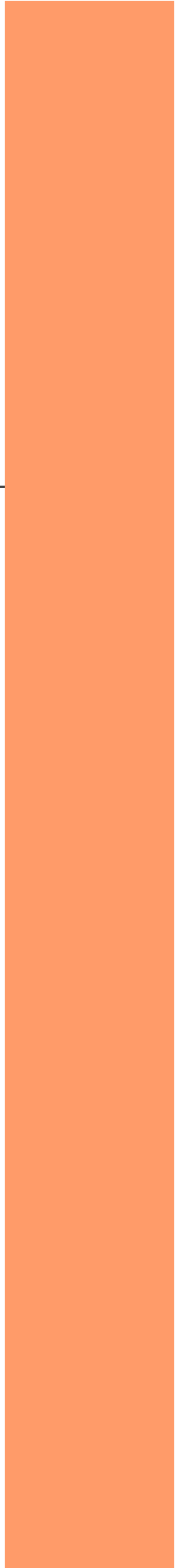




ÍNDICE

- + 0. Estructura Empresarial.
- + 1. Índice de Precios de Consumo.
- + 2. Encuesta de Población Activa.
- + 3. Paro Registrado y Afiliación a la Seguridad Social.
- + 4. Contratación Registrada.
- + 5. Expedientes de Regulación de Empleo.
- + 6. Comercio Exterior.
- + 7. Actividad del Sector de la Construcción.
- + 8. Actividad del Sector Agrícola.
- + 9. Actividad del Sector Turístico.
- + 10. Tráfico Portuario.
- + 11. Matriculación de Vehículos.
- + 12. Energía Eléctrica.
- + 13. Recaudación de Tributos.
- + 14. Crecimiento Regional. Canarias 2015.
- + 15. Conclusiones.

0. Estructura empresarial.



0.1. INTRODUCCIÓN

En este primer capítulo se abordan los principales rasgos que caracterizan al tejido productivo de Canarias.

Para ello, estudiaremos los indicadores disponibles más relevantes que describen la realidad empresarial, abordando aspectos como el tamaño empresarial -tanto desde una perspectiva geográfica como sectorial-, el grado de densidad empresarial, o su nivel de internacionalización.

En nuestro estudio emplearemos las fuentes de información disponibles a escala autonómica, principalmente del *Directorio Central de Empresas* (en adelante, *DIRCE*) que publica el *Instituto Nacional de Estadística*, así como el Fichero de Empresas que elabora el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Debe advertirse que los resultados estadísticos del *DIRCE*, que a la postre resulta la principal fuente estadística utilizada para la elaboración de nuestro estudio, excluye a las ramas relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de la Administración Central, Autónoma y Local (incluida Seguridad Social), las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

A partir de las fuentes citadas, se abordará un estudio comparativo en el tiempo y entre las distintas comunidades autónomas de los siguientes indicadores:

-*Índice de densidad empresarial*, que hace alusión al número de empresas registradas por cada mil ocupados, según la Encuesta de Población Activa del INE.

-*Número de empresas sin asalariados sobre el total y número de empresas con menos de 5 asalariados sobre el total.*

-*Índice de internacionalización del tejido empresarial*, en el que se recoge la relación entre el número de empresas con actividad importadora por cada empresa exportadora, calculado a partir del fichero del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

En virtud de todo lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

0.2. *Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.*

0.3. *Número de empresas en Canarias. Comparativa provincial y por sectores de actividad.*

0.4. *Clasificación de las empresas canarias según número de asalariados.*

0.5. *Principales resultados.*

0.2. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL DESDE UNA COMPARATIVA REGIONAL

Nos aproximaremos en el primer apartado de este capítulo a la dimensión del tejido empresarial canario dentro del contexto nacional, sobre la base de indicadores tales como el número de empresas censadas, su distribución sectorial o la dimensión territorial relativa con respecto al conjunto del país.

Antes de comenzar, resulta necesario señalar que los datos recopilados por Directorio Central de Empresas (DIRCE) -del INE- son recabados a 1 de enero de 2015, por lo que desconocemos la evolución del censo empresarial a finales del ejercicio.

No obstante, a pesar de estas limitaciones, los datos del DIRCE resultan la aproximación disponible más exhaustiva a la evolución y características del censo empresarial, tanto a escala nacional como desde un punto de vista autonómico.

Directorio Central de Empresas (DIRCE)

Por primera vez desde 2009, las estadísticas del Directorio Central de Empresas registraron en enero de 2015 un crecimiento en el censo empresarial, que se tradujo en Canarias en **4.339 entidades más que en 2014**, equivalente en términos relativos a un avance del 3,4%, hasta alcanzar un total de **132.857 empresas**.

Este crecimiento se distribuyó en las provincias canarias a razón de 2.434 empresas más en Las Palmas, un 3,6% más que en 2014, hasta las 69.188 empresas; y 1.905 empresas más en Santa Cruz de Tenerife, un 3,1% más, hasta alcanzarse según el último censo dentro de esta provincia las 63.669 unidades empresariales.

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2015

	Nº empresas	% sobre total	Var. 14-15	Var. 08-15
Andalucía	480.094	15,1	2,4	-8,2
Aragón	89.873	2,8	2,0	-5,3
Asturias	67.451	2,1	1,7	-7,8
Baleares	87.111	2,7	3,4	-6,7
Canarias	132.857	4,2	3,4	-7,4
Las Palmas	69.188	2,2	3,6	-8,0
S/C de Tenerife	63.669	2,0	3,1	-6,7
Cantabria	37.332	1,2	1,7	-7,6
Castilla y León	161.119	5,1	1,0	-7,0
Castilla - La Mancha	125.786	3,9	2,2	-8,7
Cataluña	584.369	18,3	1,4	-6,7
Com. Valenciana	339.533	10,7	2,6	-9,7
Extremadura	64.475	2,0	2,5	-5,0
Galicia	195.595	6,1	2,0	-3,8
Madrid	508.612	16,0	2,9	-2,1
Murcia	90.031	2,8	3,7	-10,0
Navarra	43.131	1,4	3,7	-1,6
Pais Vasco	148.575	4,7	-0,4	-15,2
La Rioja	23.083	0,7	3,4	-3,2
Ceuta y Melilla	7.851	0,2	6,9	5,6
Nacional	3.186.878	100,0	2,2	-6,9

Fuente: DIRCE 2015. INE. CNAE 2009

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2015

** No se encuentran disponibles los datos relativos a los ejercicios 2008, 2009 y 2010 para Ceuta y Melilla

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

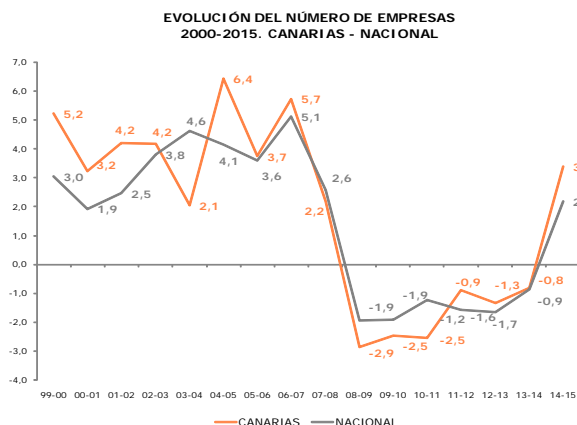


GRÁFICO 0.2.1

El crecimiento del número de empresas en Canarias resultó más intenso que en el ámbito **nacional**, dado que en el conjunto del país se observa un crecimiento interanual del 2,2%, 67.568 empresas más, para un total de 3.186.878 entidades a enero de 2015. Con estos resultados, **las empresas de Canarias suponen el 4,2% del tejido productivo nacional**.

Concretando en la evolución desde 2008, que coincide con el inicio de la crisis, hay que recordar que el proceso de destrucción de empresas resultó especialmente acusado durante los primeros años de recesión, para atemperarse de manera progresiva a medida que se iba recuperando la demanda, la actividad y el empleo de las Islas.

No obstante, y a pesar de la recuperación del crecimiento en 2015, el balance continúa siendo marcadamente negativo.

De hecho, **en el periodo 2008-2015, el número de empresa observa en Canarias una caída del 7,4%, un total de 10.614 empresas menos**, algo superior a la del conjunto del Estado, donde se pierden en el mismo periodo un 6,9% de las empresas, equivalente en términos absolutos a una reducción de 235.361 entidades.

Trasladando el análisis al ámbito provincial, durante 2015 ambos términos provinciales observan un crecimiento del censo empresarial,

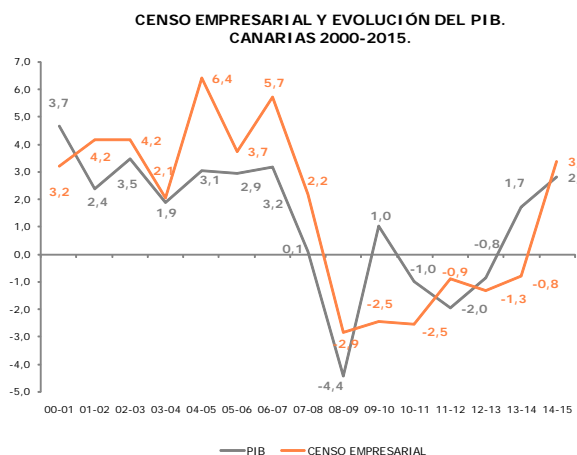


GRÁFICO 0.2.2

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR SECTORES ECONÓMICOS. 2015

	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		HOSTELERÍA		OTROS SERVICIOS		TRANSPORTE		TOTAL SERVICIOS		TOTAL	
	2015	Δ% Anual	2015	Δ% Anual	2015	Δ% Anual	2015	Δ% Anual	2015	Δ% Anual	2015	Δ% Anual	2015	Δ% Anual	2015	Δ% Anual
Andalucía	26.826	-1,0	51.699	-1,9	134.485	1,1	46.314	-0,2	191.730	6,3	29.040	-1,1	401.569	3,2	480.094	2,4
Aragón	6.677	-0,8	12.596	-0,9	20.131	0,3	7.794	-0,2	36.761	5,4	5.914	-0,2	70.600	2,8	89.873	2,0
Asturias	3.496	-1,5	8.435	-0,1	15.375	-0,3	7.956	-1,0	27.475	5,1	4.714	-1,0	55.520	2,2	67.451	1,7
Baleares	4.413	0,1	14.485	3,3	16.672	0,2	9.840	0,4	37.569	6,5	4.132	-0,2	68.213	3,6	87.111	3,4
Canarias	5.014	0,4	14.230	1,6	32.856	1,4	15.220	1,5	56.599	7,0	8.938	-3,1	113.613	3,7	132.857	3,4
Cantabria	2.071	-0,2	5.413	-0,6	8.458	-0,3	4.184	-2,2	14.736	5,6	2.470	0,2	29.848	2,3	37.332	1,7
Castilla y León	11.672	-1,5	24.295	-1,0	40.022	-0,3	17.710	-1,4	57.593	4,6	9.827	-1,1	125.152	1,7	161.119	1,0
Cast.-La Mancha	12.173	-0,8	19.400	-0,2	33.755	1,1	10.967	-1,0	40.720	6,7	8.771	0,3	94.213	3,1	125.786	2,2
Cataluña	36.383	-2,1	72.857	-1,4	128.622	-0,6	43.547	-0,2	264.651	4,4	38.309	-1,7	475.129	2,1	584.369	1,4
Com. Valenciana	24.243	-1,2	41.407	-0,7	87.783	1,7	30.473	0,1	139.416	6,3	16.211	-2,8	273.883	3,5	339.533	2,6
Extremadura	4.797	-0,8	8.438	-0,3	19.398	1,3	6.502	0,4	21.857	6,6	3.483	-0,5	51.240	3,2	64.475	2,5
Galicia	12.548	-1,0	29.742	0,9	49.775	0,5	19.640	-1,1	71.903	5,5	11.987	-0,6	153.305	2,5	195.595	2,0
Madrid	22.608	-2,3	59.661	0,9	98.443	0,8	29.855	0,9	268.012	5,3	30.033	-1,4	426.343	3,4	508.612	2,9
Murcia	6.681	0,7	12.194	1,2	25.078	3,1	7.298	0,8	33.669	7,2	5.111	-0,4	71.156	4,5	90.031	3,7
Navarra	3.850	-0,2	6.122	-0,4	9.830	1,4	3.563	3,1	16.471	8,9	3.295	-0,2	33.159	5,0	43.131	3,7
País Vasco	11.995	-3,3	21.163	-4,5	34.274	0,1	12.998	-0,5	57.531	1,7	10.614	-1,9	115.417	0,6	148.575	-0,4
La Rioja	2.401	-1,8	3.073	-1,8	5.516	0,3	1.988	-1,7	9.121	10,5	984	2,3	17.609	5,2	23.083	3,4
Ceuta y Melilla	156	6,8	639	-1,8	3.457	8,5	563	2,6	2.668	8,9	368	1,7	7.056	7,8	7.851	6,9
Nacional	198.004	-1,4	405.849	-0,5	763.930	0,7	276.412	-0,1	1.348.482	5,5	194.201	-1,3	2.583.025	2,9	3.186.878	2,2

Fuente: DIRCE 2015. INE. CNAE-09

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2015

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.2

que se traducen en un avance del 3,6% en Las Palmas (2.434 empresas más) y del 3,1% en Santa Cruz de Tenerife (1.905 empresas más), confirmándose también la destrucción de tejido empresarial en el período 2008-2015, más intenso en la provincia de Las Palmas, donde se pierde un 8,0% de las sociedades, frente a la reducción del 6,7% de Santa Cruz de Tenerife.

Por comunidades autónomas, el cambio de tendencia observado por el censo empresarial a lo largo 2015 resulta generalizado y extrapolable a la práctica totalidad de las regiones.

Los ascensos más destacados en términos relativos se producen en Murcia y Navarra (3,7%), seguidos de los observados por las Islas Baleares y La Rioja, que observan, al igual que Canarias, un crecimiento del 3,4 por ciento.

En cambio, los ascensos más moderados se producen en Castilla y León (1,0%) y en Cataluña (1,4%), mientras que el País Vasco resultó la única comunidad autónoma que cuantificó un descenso, al disminuir el número de empresas censadas por el DIRCE en un 0,4 por ciento.

Ahondaremos a continuación en otros indicadores relativos a la población empresarial de nuestro país y que resultan de especial interés para el análisis, como son la composición sectorial, el tamaño de las empresas o la densidad empresarial en cada región, así como el grado de apertura al exterior.

Desde una perspectiva sectorial¹, la estructura empresarial española revela una marcada orientación hacia **los servicios**, dado que este sector supone el 81,1% de las empresas censadas en nuestro país a enero de 2015, un total de 2.583.025 entidades.

Esta representatividad de los servicios resulta aún más acusada en **Canarias, donde se alcanza el mayor grado de terciarización de todo el territorio nacional, con una concentración del 85,5% de las empresas.**

En cualquier caso, la elevada presencia de los servicios resulta una constante en todas las regiones españolas. Así, tras Canarias destacan las regiones de Madrid (83,8%), Andalucía (83,6%) y Asturias (82,3%), mientras que en el lado bajo de la tabla se situarían Castilla-La Mancha, La Rioja y Navarra, todas ellas con un peso relativo del sector cercano al 76 por ciento.

En cuanto a la evolución interanual del número de empresas dedicadas a los servicios, el sector aumenta en el conjunto del país un 2,9% con respecto al año precedente, por encima del incremento total, que recordemos, se situó en el 2,2 por ciento.

En este contexto, observamos una subida generalizada del número de empresas dedicadas a los servicios, si bien destacan los crecimientos observados por La Rioja (5,2%), Navarra (5,0%), Murcia (4,5%) y Canarias (3,7%).

En cuanto a la evolución de los demás sectores de actividad en las distintas comunidades autónomas, las empresas de **la construcción** continúan observando una trayectoria descendente en una amplia mayoría de las regiones españolas. Sin embargo, a diferencia del año precedente, se observan algunos crecimientos en Baleares (3,3%), Canarias (1,6%), Murcia (1,2%), Galicia (0,9%) y Madrid (0,9%).

Según el último censo de enero de 2015, el sector se encontraría conformado por un total de 405.849 empresas, tras haber sido el que

(¹) En el Directorio Central de Empresas no se incluyen actividades como la agricultura y pesca, la Administración pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria, las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.

ÍNDICES DE DENSIDAD EMPRESARIAL. 2015

	Nº de empresas / 1000 ocupados	Nº de empresas /1000 ocupados INDUSTRIA	Nº de empresas /1000 ocupados CONSTRUCCIÓN	Nº de empresas / 1000 ocupados SERVICIOS
Andalucía	179,0	115,6	369,5	192,3
Aragón	170,7	68,1	387,6	192,4
Asturias	179,8	58,0	357,4	199,8
Baleares	182,1	117,7	343,2	173,0
Canarias	175,1	156,2	374,5	171,2
Cantabria	164,6	55,1	404,0	176,7
Castilla y León	174,9	79,0	409,7	193,1
Cast-La Mancha	177,1	112,1	427,3	186,3
Cataluña	191,7	64,0	379,5	211,8
Com. Valenciana	183,0	75,1	366,4	202,3
Extremadura	181,7	131,8	333,5	200,2
Galicia	195,5	80,7	440,0	214,7
Madrid	182,4	88,3	441,0	178,6
Murcia	171,4	92,8	402,4	197,4
Navarra	163,2	58,4	408,1	191,9
País Vasco	169,9	69,4	457,1	179,2
La Rioja	181,0	73,2	353,2	221,5
Ceuta y Melilla	154,5	86,7	255,6	152,1
Total Nacional	181,4	81,2	393,9	193,2

TABLA 0.2.3

Fuente: DIRCE 2015. INE. CNAE 2009. EPA 2015 (IVT)

* Los datos relativos al número de empresas tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2015

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

más ha resentido los efectos de la crisis, ya que, como consecuencia de los sucesivos retrocesos, el número de empresas adscritas a la construcción han pasado en España de suponer un 18,2% del tejido empresarial en 2008, a representar el 12,7% de las empresas en 2015. Estos datos supone que el sector ha perdido desde 2008 el 34,8% de su tejido empresarial, un total de 216.247 empresas.

La pérdida actividad en el construcción resulta la principal causa de la trayectoria del **sector industrial, que influido por la trayectoria descendente que describen en nuestro país las industrias auxiliares de la construcción**, vuelve a observar un nuevo retroceso del 1,4% interanual, si bien esta caída resulta menos acusada que la padecida durante 2014, cuando cayó un 2,8 por ciento.

En términos absolutos, el número de empresas de la industria se reduce en nuestro país en 2015 en 2.831 entidades, lo que conduce a acumular

en el periodo 2008-2015 un caída del 19,7%, un total de 48.447 empresas industriales menos.

La pérdida de tejido empresarial no se reproduce en la totalidad de las comunidades españolas, ya que crece el número de empresas industriales en la Región de Murcia (0,7%), Canarias (0,4%) y Baleares (0,1%).

Por el contrario, los mayores descensos durante el último ejercicio se observaron en el País Vasco (-3,3%), Madrid (-2,3%) y Cataluña (-2,1%); produciéndose las caídas anuales más moderadas en las empresas localizadas en Navarra (-0,2%), Cantabria (-0,2%) y Castilla-La Mancha y Aragón (-0,8%).

Llegados a este punto, y con la finalidad de profundizar en los aspectos más característicos de las unidades empresariales de cada región, se analiza a continuación el **índice de densidad empresarial**, definido como el número de empresas por cada 1.000 ocupados.

Tomaremos como referencia para el cálculo de esta ratio los datos de ocupación del último trimestre de 2014 de la Encuesta de Población Activa, dado que resultan los más próximos a la fecha de prospección estadística del DIRCE, que como hemos comentado en varias ocasiones, se corresponde en su último dato disponible con el mes de enero de 2015.

Según estos cálculos, el número de empresas por cada mil ocupados en nuestro país se situaría en las 181,4 entidades, mientras que en Canarias dicho índice sintético se emplaza más de 6 puntos por debajo, en las 175,1 empresas por cada 1.000 ocupados.

Por sectores, y comenzando con el ámbito de la industria, se observan en este sector un total de 81,2 empresas por cada 1.000 ocupados a escala nacional, frente a la densidad de 156,2 empresas industriales por cada 1.000 ocupados en Canarias.

Este resultado trasluce un mayor grado de atomización del sector industrial canario, que se caracteriza por la existencia de un número superior de empresas, pero de menor dimensión.

ÍNDICE DE INTERNACIONALIZACIÓN Y RATIO Nº DE EMPRESAS IMPORTADORAS SOBRE EMPRESAS EXPORTADORAS POR CCAA (%). 2015

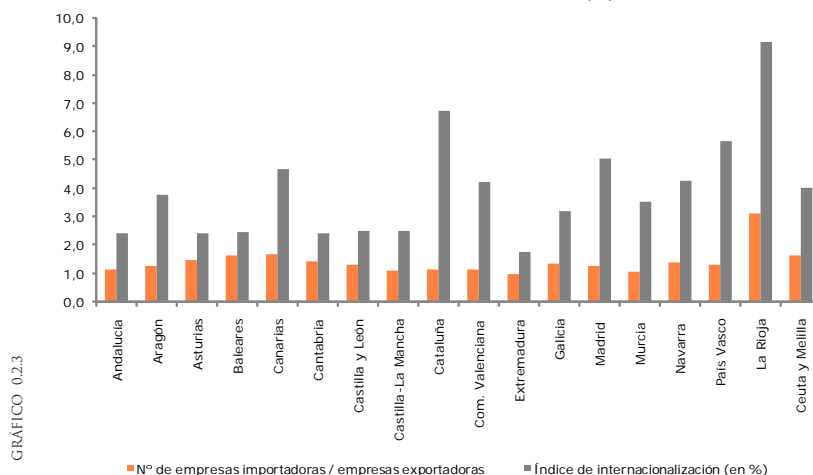


GRÁFICO 0.2.3

En cuanto al sector de la construcción, el índice de densidad empresarial resulta muy superior al de los demás sectores, al situarse en los 393,9 empresas por cada 1.000 ocupados a escala nacional, frente a los 374,5 empresas por cada 1.000 ocupados que se registran en Canarias.

Mientras, la densidad empresarial del sector servicios en Canarias resulta más próxima al promedio nacional, aunque también inferior, al registrarse una densidad de 171,2 unidades empresariales por cada 1.000 ocupados, frente a las 193,2 empresas observadas a escala estatal.

En otro ámbito, resulta también de interés estudiar otros indicadores de demografía empresarial como **el porcentaje de empresas sin asalariados o el porcentaje de empresas con menos de 5 asalariados**.

En lo que se refiere al **porcentaje de empresas sin asalariados**, en la tabla 0.2.4. se observa como el estrato de trabajadores autónomos tiene una elevada presencia en los dos ámbitos considerados, al suponer un 55,0% en contexto nacional y el 54,9% en Canarias.

En cuanto a las **empresas con 5 asalariados o menos**, éstas se sitúan a escala nacional en el 92,3%, superior al dato registrado en las Islas, donde alcanzan un volumen del 91,8 por ciento.

También resulta de interés abordar el análisis del **grado de internacionalización** de las empresas, calculado a partir de la ratio entre el número de empresas que importan o exportan fuera de nuestras fronteras, y el número de empresas establecidas. Haremos un análisis análogo para Canarias, incluyendo en este caso a todas aquellas empresas que establezcan alguna relación comercial fuera del Archipiélago.

Según datos extraídos del *Fichero de Empresas*, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, el *índice de internacionalización* alcanza en nuestro país el 4,2%, mientras que si se calcula este mismo dato para Canarias, se situaría en el 4,7%, 5 décimas por encima del resto del país.

No obstante, cabe matizar que dicho resultado no se traduce en una mayor representatividad del sector exterior en la estructura económica de Canarias, sino que es debido a una mayor presencia de empresas importadoras en nuestra región.

De hecho, en la ratio "*número de empresas importadoras sobre empresas exportadoras*", se observa que en Canarias se alcanzan las 1,7 empresas importadoras por cada empresa exportadora, 0,5 puntos por encima de este mismo valor calculado para el conjunto del estado, donde se cuantifican 1,2 empresas importadoras por cada empresa exportadora.

A pesar de esta mayor propensión a la implantación de empresas importadoras en nuestro Archipiélago, algo que resulta lógico si atendemos a la naturaleza insular y alejada de los mercados continentales de Canarias, también es destacable que dicho cociente ha ido reduciéndose de forma paulatina en Canarias desde 2008.

Ello se ha debido a la conjunción de dos efectos, ambos consecuencia de la particular coyuntura económica atravesada: por un lado, se ha venido observando una mayor propensión a la exportación de las empresas canarias, mientras que por otro lado, la crisis, sobre todo durante los primeros ejercicios, propició la destrucción de tejido empresarial de naturaleza importadora.

En este contexto, se pasa de las 4,7 empresas importadoras por cada empresa exportadora en 2008, hasta las mencionadas 1,7 empresas importadoras por empresa exportadora en 2015.

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. 2015.

	Nº de empresas / 1000 hab	Nº de empresas / 1000 activos	Sin asalariados / Total (en %)	Hasta 5 asalar./ Total (en %) ¹	Índice de internacionalización (%)	Nº de empresas imp./ empresas exp.
Andalucía	57,2	119,5	53,8	92,9	2,4	1,2
Aragón	68,0	140,0	53,4	92,0	3,8	1,3
Asturias	64,6	143,1	54,4	93,3	2,4	1,5
Baleares	77,1	144,2	54,4	92,3	2,5	1,6
Canarias	62,5	119,6	54,9	91,8	4,7	1,7
Cantabria	63,9	136,0	52,9	92,7	2,4	1,4
Castilla y León	65,3	140,7	54,1	93,0	2,5	1,3
Castilla-La Mancha	61,2	127,2	53,6	93,2	2,5	1,1
Cataluña	79,0	155,0	56,5	91,8	6,8	1,1
Com. Valenciana	68,8	140,0	54,0	92,4	4,2	1,1
Extremadura	59,3	128,8	54,3	93,4	1,8	1,0
Galicia	71,7	155,8	53,5	93,1	3,2	1,4
Madrid	79,5	149,2	59,0	92,0	5,1	1,3
Murcia	61,5	128,4	53,3	91,9	3,5	1,1
Navarra	67,8	141,1	55,6	91,0	4,3	1,4
País Vasco	68,6	144,6	50,5	90,5	5,7	1,3
La Rioja	73,8	150,1	53,3	91,6	9,2	3,1
Total Nacional	68,6	139,3	55,0	92,3	4,2	1,2

Fuente: DIRCE 2015. INE / Camerdata: Cámaras Oficiales de Comercio actualizado a 28 de octubre 2015

¹ Los datos recopilados excepto el número de habitantes tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2015

* El número de habitantes computados a 1 Julio de 2015

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

0.3. NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS, COMPARATIVA PROVINCIAL Y POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

Se aborda a continuación el estudio de la estructura empresarial de Canarias desde una perspectiva sectorial y provincial, tanto de los resultados a enero de 2015, como para el periodo 2008-2015.

Provincias

Análogamente a lo ocurrido a escala autonómica, el tejido empresarial de las dos provincias canarias observa, a partir de 2015, un cambio de tendencia que rompe con la trayectoria descendente que venía describiendo el tejido empresarial de las provincias canarias desde 2008.

Comenzando por la provincia de **Las Palmas**, el número de empresas se sitúa en el último censo de 2015 en las 69.188 entidades, 2.434 más que en el año anterior, lo que equivale a un crecimiento relativo del 3,6 por ciento.

La provincia de **Santa Cruz de Tenerife** reproduce este comportamiento creciente y contabiliza, en la última prospección estadística de 2015, un total de 63.669 unidades, lo que se traduce en un aumento de 1.905 empresas con respecto al ejercicio anterior. En términos relativos, este crecimiento supone una variación positiva del 3,1 por ciento.

No obstante, la mejoría de 2015 no ha logrado compensar los malos resultados acumulados durante los ejercicios anteriores, observándose con respecto a 2008 una caída del 8,0% en Las Palmas y del 6,7% en Santa Cruz de Tenerife, lo que supone sendas reducciones absolutas de 6.048 empresas en Las Palmas y 4.566 empresas en Santa Cruz de Tenerife.

Sectores

Antes de entrar en el análisis desde el punto de vista sectorial, hay que matizar que el *Directorio Central de Empresas* no incluye, entre sus actividades, a la agricultura y pesca, la Administración pública, Defensa y Seguridad Social obligatoria, las actividades de los hogares que emplean personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.

Sin embargo, a pesar de estas limitaciones, el DIRCE aporta la fotografía más completa sobre la demografía empresarial de nuestro país, especialmente desde el punto de vista sectorial, dado que se facilitan datos exhaustivos sobre las ramas de actividad que componen la estructura productiva española, que, para simplificación de nuestro

análisis, agregaremos en torno a tres grandes sectores, la industria, la construcción y los servicios.

Comenzaremos por el estudio de la **construcción**, que aporta un total de 14.230 empresas en Canarias, el 10,7% de las existentes, tras registrar durante 2015 un crecimiento que rompe con la tendencia marcadamente descendente que venía observando desde el inicio de la crisis.

Este sector computa un crecimiento durante 2015 del 1,6% interanual, un total de 229 empresas más que en el ejercicio anterior, rompiendo así con la trayectoria de seis años consecutivos de caídas, que le ha conducido a perder desde 2008 un 37,2% de sus empresas, un total de 8.429 entidades, lo que equivale a casi el 80% de las empresas destruidas en Canarias durante el periodo de crisis.

Debido a esta coyuntura tan desfavorable, la relevancia del sector de la construcción en el DIRCE se ha visto mermada en Canarias, pasando de representar un 15,8% de las empresas en enero de 2008, hasta el mencionado 10,7% que representa en enero de 2015.

Concretando en las diferentes ramas de actividad que se integran dentro de la construcción, destacan por su representatividad la "construcción de edificios" y las "actividades de construcción especializada", pues entre ambas ramas suponen el 96,2% de las empresas del sector.

Dichas ramas registraron durante 2015 sendos ascensos interanuales, del 1,1% en la construcción de edificios, y del 3,2% en las actividades de construcción especializada.

Mientras, las empresas relacionadas con la ingeniería civil, que completarían la demografía empresarial de la construcción con el 3,8% restante, retroceden un 2,3% durante el último ejercicio.

En la misma línea, el **sector industrial** rompe con la tendencia descendente de ejercicios anteriores registrando un crecimiento durante el último ejercicio del 0,4% con respecto al año anterior, lo que en términos absolutos supone 18 entidades más que en 2014, hasta contabilizarse en 2015 un total de 5.014 empresas acogidas a alguna rama de la industria.

No obstante, cabe recordar que la industria ha venido encadenando años de continuo descenso, fundamentalmente intensos desde la vertiente de las actividades del sector auxiliares a la construcción.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS.

	VALORES ABSOLUTOS (*)								VARIACIONES INTERANUALES							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	08-15	
Las Palmas	75.236	72.891	70.889	68.788	68.104	67.326	66.754	69.188	-2,7	-3,0	-1,0	-1,1	-0,8	3,6	-8,0	
Sta. Cruz de Tenerife	68.235	66.490	65.065	63.700	63.211	62.240	61.764	63.669	-2,1	-2,1	-0,8	-1,5	-0,8	3,1	-6,7	
Canarias	143.471	139.381	135.954	132.488	131.315	129.566	128.518	132.857	-2,5	-2,5	-0,9	-1,3	-0,8	3,4	-7,4	
Total Nacional	3.422.239	3.355.830	3.291.263	3.250.576	3.199.617	3.146.570	3.119.310	3.186.878	-1,9	-1,2	-1,6	-1,7	-0,9	2,2	-6,9	

Fuente: DIRCE 2015. INE

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS.

									VARIACIONES INTERANUALES (%)								Empresas sector/ Total empresas (%)
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	08-15		
INDUSTRIA	6.590	6.540	5.991	5.572	5.450	5.234	4.996	5.014	-8,4	-7,0	-2,2	-4,0	-4,5	0,4	-23,9	3,8	
CONSTRUCCIÓN	22.659	19.351	17.259	16.220	15.700	14.629	14.001	14.230	-10,8	-6,0	-3,2	-6,8	-4,3	1,6	-37,2	10,7	
SERVICIOS	114.222	113.490	112.704	110.696	110.165	109.703	109.521	113.613	-0,7	-1,8	-0,5	-0,4	-0,2	3,7	-0,5	85,5	
Comercio	36.671	36.026	34.964	33.511	33.373	32.965	32.408	32.856	-2,9	-4,2	-0,4	-1,2	-1,7	1,4	-10,4	24,7	
Hostelería	16.264	16.261	16.107	15.678	15.667	15.476	14.992	15.220	-0,9	-2,7	-0,1	-1,2	-3,1	1,5	-6,4	11,5	
Transportes	10.790	10.581	10.353	10.030	9.951	9.595	9.221	8.938	-2,2	-3,1	-0,8	-3,6	-3,9	-3,1	-17,2	6,7	
Otros servicios	50.497	50.622	51.280	51.477	51.174	51.667	52.900	56.599	1,3	0,4	-0,6	1,0	2,4	7,0	12,1	42,6	
CANARIAS	143.471	139.381	135.954	132.488	131.315	129.566	128.518	132.857	-2,5	-2,5	-0,9	-1,3	-0,8	3,4	-7,4	100,0	

Fuente: DIRCE 2015. INE CNAE 09.

Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.2

Ello ha condicionado la evolución del censo empresarial durante el periodo 2008-2015, en el que se contabiliza un retroceso del 23,9 por ciento. En términos absolutos, este retroceso se traduce en un total de 1.576 entidades menos en la industria entre 2008 y 2015.

La pérdida de tejido empresarial de los ejercicios anteriores ha conducido asimismo al sector a perder peso específico.

En número de empresas, la industria canaria experimenta desde 2008 una reducción de su representatividad, pasando de ostentar el 4,6% de las entidades empresariales de Canarias en enero de 2008, a un 3,8% en el último censo de enero de 2015.

En cuanto a las distintas ramas que componen la demografía del sector industrial, destacan por su representatividad tres actividades, la "fabricación de productos metálicos", que representa al 16,4% de las empresas industriales; la "industria de la alimentación", con el 15,9%; y la realización de "artes gráficas", que suponen el 9,9 por ciento. En su conjunto, bajo estas tres ramas se acoge aproximadamente el 42,2% de las empresas industriales de Canarias.

La evolución de estas tres ramas mayoritarias a lo largo del último ejercicio resulta dispar, dado que, mientras aumenta el número de empresas en el epígrafe de "industria de la alimentación" en un 1,0%

interanual, y crecen las "artes gráficas" en un 0,2 por ciento, la "fabricación de productos metálicos" no logra interrumpir la senda descendente que viene describiendo desde 2008 y vuelve a caer el último año un 4,0 por ciento.

Del resto de las actividades incluidas en el ámbito de la industria, destaca también en el sentido negativo el deterioro sufrido por las industrias "de la madera y del corcho", que caen en el último censo de 2015 un 5,5 por ciento, aumentado por el contrario el número de empresas de las demás ramas industriales.

En cuanto al período 2008-2015, la práctica totalidad de las ramas asociadas a la industria registran un descenso con las únicas excepciones de las actividades de "Captación, depuración y distribución de agua" (+ 83,7%), "Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado" (+163,9%) y de "Otras industrias manufactureras" (+3,7%).

Hay que indicar que en el caso específico de las empresas de suministro energético, este crecimiento estuvo favorecido por el proceso de desregulación del sector energético, que supuso la separación y delimitación de sus actividades, así como el incremento de sus competencias.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	Nº DE EMPRESAS								VAR. INTERANUALES (%)								% s/total de empresas del sector
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	08-15		
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	1.243	1.198	1.111	1.016	975	925	855	821	-7,3	-8,6	-4,0	-5,1	-7,6	-4,0	-34,0	16,4	
Industria de la alimentación	909	881	861	806	787	801	791	799	-2,3	-6,4	-2,4	1,8	-1,2	1,0	-12,1	15,9	
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	619	597	566	527	540	524	495	496	-5,2	-6,9	2,5	-3,0	-5,5	0,2	-19,9	9,9	
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	631	578	499	433	393	340	307	290	-13,7	-13,2	-9,2	-13,5	-9,7	-5,5	-54,0	5,8	
Fabricación de muebles	568	534	469	419	393	348	313	320	2	-10,7	-6,2	-11,5	-10,1	2,2	-43,7	6,4	
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	701	723	437	384	371	374	367	383	-39,6	-12,1	-3,4	0,8	-1,9	4,4	-45,4	7,6	
Otras industrias manufactureras	270	280	268	259	265	251	262	280	-4,3	-3,4	2,3	-5,3	4,4	6,9	3,7	5,6	
Captación, depuración y distribución de agua	172	172	296	312	313	314	308	316	72,1	5,4	0,3	0,3	-1,9	2,6	83,7	6,3	
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acond.	97	229	243	271	273	249	252	256	6,1	11,5	0,7	-8,8	1,2	1,6	163,9	5,1	
Otras industrias	1.380	1.348	1.241	1.145	1.140	1.108	1.046	1.053	-7,9	-7,7	-0,4	-2,8	-5,6	0,7	-23,7	21,0	
TOTAL INDUSTRIA	6.590	6.540	5.991	5.572	5.450	5.234	4.996	5.014	-8,4	-7,0	-2,2	-4,0	-4,5	0,4	-23,9	100,0	

Fuente: DIRCE 2015. INE. * Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2015

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.3

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DEL NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS. 2015

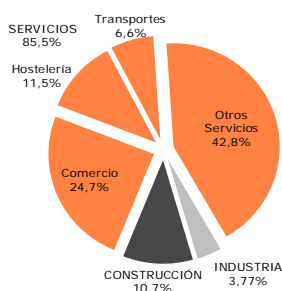


GRÁFICO 03.1

Mientras, entre las ramas que registran descensos con respecto a 2008, resulta relevante el mayor grado de resistencia exhibido por la "industria de la alimentación", que se minorará de forma más moderada que la media del sector, al retroceder un 12,1% frente a la caída media del 23,9% de la industria en su conjunto.

Esto no sucede con las empresas de que desarrollan su actividad dentro de alguna de las ramas auxiliares a la construcción (industrial del metal; fabricación de cementos y otros productos destinados a la construcción; industrias de la madera excepto la fabricación de muebles; o industrias de extracción de áridos, entre otras), observándose dentro de todos estos ámbitos los retrocesos más intensos durante el periodo 2008-2015.

Por último, el análisis desde una perspectiva sectorial se completa con el análisis de las empresas de **servicios**, en torno al que se aglutina el grueso de las empresas de Canarias con un 85,5% de las entidades registradas por el DIRCE.

Al igual que en los sectores anteriores, los resultados obtenidos en los servicios evolucionan en correlación con la mejoría del escenario económico y manifiestan a enero de 2015 un aumento **del 3,7% interanual**, 4.092 empresas más que en el censo del año anterior, hasta alcanzarse un total de 113.613 empresas de servicios en Canarias.

En cuanto a su evolución en el periodo de referencia 2008-2015, se contrasta como los servicios siguen consolidándose como el sector con mejor comportamiento desde el inicio de la crisis, pues acumula una caída relativa muy inferior al observado por los demás sectores de actividad.

Entre enero de 2008 y el mismo mes de 2015, las empresas de servicios apenas caen un 0,5%, muy por debajo de la caída media registrada durante el periodo por el conjunto empresarial de Canarias (-7,4%).

En términos absolutos, este descenso equivale a la pérdida de 609 empresas, tan solo el 5,7% de las unidades empresariales desaparecidas en Canarias durante dicho periodo.

Dentro de las actividades de servicios, distinguimos por su significatividad dentro de la estructura productiva de Canarias tres ramas fundamentales, el comercio, la hostelería y el transporte.

De ellas, el **comercio** resulta la actividad con mayor número de empresas dentro de los servicios con un total de 32.856 entidades, casi un 30% de las empresas del sector.

Bajo el paraguas del comercio se aglutinan distintas actividades, de las que sobresale el *segmento minorista*, con 20.480 empresas, seguido por el "comercio al por mayor", con 8.871 unidades; y la "venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas", con 3.505 empresas.

Durante el último ejercicio de la serie, y como ha sido la tónica habitual en todos los sectores durante 2015, el número de entidades adscritas al comercio experimenta un ascenso de 448 unidades con respecto al año anterior, lo que en términos relativos se traduce en un crecimiento del 1,4 por ciento.

Dicho avance confirma el cambio de tendencia iniciado por el sector comercial, que en años anteriores resintió con intensidad el impacto de la crisis, sobre todo en el ámbito del comercio minorista.

Sin embargo, los efectos de esta difícil coyuntura resultan todavía visibles en la evolución de las empresas del comercio a más largo plazo, sobre todo si hacemos un balance de situación desde el inicio de la crisis.

Así, tomando como referencia el periodo 2008-2015, las actividades acogidas bajo la rama del comercio acumulan un retroceso del 10,4%, que equivale en términos absolutos a 3.815 empresas menos.

En cuanto a las demás ramas que integran los servicios, tras el comercio se sitúa en número de empresas la **hostelería** con un total de 15.220 entidades, el 13,4% de las entidades de servicios.

Durante 2015, las empresas de esta rama observan un avance con respecto al ejercicio anterior del 1,5%, debido sobre todo al avance de las actividades de *servicios de comidas y bebidas* - estas actividades representan el 89% de la rama hostelera -, que observan durante el último año de la serie un avance del 1,5 por ciento. Mientras, los *servicios de alojamiento* cuantifican un aumento del orden del 1,8% interanual.

En lo que se refiere al periodo 2008-2015, la rama de la hostelería registra un descenso del 6,4%, observándose sendas minoraciones

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	Nº DE EMPRESAS								VAR. INTERANUALES (%)							% s/total de empresas del sector
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	08-15	
Construcción de edificios	14.629	12.345	10.829	10.169	9.758	9.107	8.755	8.848	-12,3	-6,1	-4,0	-6,7	-3,9	1,1	-39,5	62,2
Ingeniería civil	535	581	600	616	636	593	554	541	3,3	2,7	3,2	-6,8	-6,6	-2,3	1,1	3,8
Act. constr. especializada	7.495	6.425	5.830	5.435	5.306	4.929	4.692	4.841	-9,3	-6,8	-2,4	-7,1	-4,8	3,2	-35,4	34,0
TOTAL CONSTRUCCIÓN	22.659	19.351	17.259	16.220	15.700	14.629	14.001	14.230	-10,8	-6,0	-3,2	-6,8	-4,3	1,6	-37,2	100,0

Fuente: DIRCE 2015. INE. CNAE 09

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2015

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 03.4

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	Nº DE EMPRESAS									VAR. INTERANUALES (%)								% s/ total de empresas del sector
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	08-15			
COMERCIO	36.671	36.026	34.964	33.511	33.373	32.965	32.408	32.856		-2,9	-4,2	-0,4	-1,2	-1,7	1,4	-10,4	28,9	
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3.758	3.714	3.791	3.486	3.433	3.438	3.420	3.505		2,1	-8,0	-1,5	0,1	-0,5	2,5	-6,7	3,1	
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9.002	8.938	8.591	8.758	8.790	8.713	8.640	8.871		-3,9	1,9	0,4	-0,9	-0,8	2,7	-1,5	7,8	
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	23.911	23.374	22.582	21.267	21.150	20.814	20.348	20.480		-3,4	-5,8	-0,6	-1,6	-2,2	0,6	-14,3	18,0	
HOSTELERÍA	16.264	16.261	16.107	15.678	15.667	15.476	14.992	15.220		-0,9	-2,7	-0,1	-1,2	-3,1	1,5	-6,4	13,4	
Servicios de alojamiento	1.794	1.758	1.668	1.702	1.680	1.665	1.650	1.680		-5,1	2,0	-1,3	-0,9	-0,9	1,8	-6,4	1,5	
Servicios de comidas y bebidas	14.470	14.503	14.439	13.976	13.987	13.811	13.342	13.540		-0,4	-3,2	0,1	-1,3	-3,4	1,5	-6,4	11,9	
TRANSPORTE	10.790	10.581	10.353	10.030	9.951	9.595	9.221	8.938		-2,2	-3,1	-0,8	-3,6	-3,9	-3,1	-17,2	7,9	
OTROS SERVICIOS	50.497	50.622	51.280	51.477	51.174	51.667	52.900	56.599		1,3	0,4	-0,6	1,0	2,4	7,0	12,1	49,8	
TOTAL SERVICIOS	114.222	113.490	112.704	110.696	110.165	109.703	109.521	113.613		-0,7	-1,8	-0,5	-0,4	-0,2	3,7	-0,5	100,0	

Fuente: DIRCE 2015. INE.

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2014

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.5

del 6,4% en los servicios de alojamiento y en los servicios de comidas y bebidas.

La otra rama destacada dentro de los servicios es la constituida por el transporte, al que se encuentran adscritas un total de 8.938 empresas, aproximadamente el 7,8% de las empresas del sector.

Durante 2015, esta rama observa un descenso relativo del 3,1% interanual, un total de 283 empresas menos que en el año anterior.

Con respecto al inicio de la crisis, prosigue el contexto de decrecimiento de esta rama por séptimo ejercicio consecutivo, que le conduce a acumular desde 2008 la pérdida del 17,2% de su tejido productivo.

Por último, y con el ánimo de simplificar nuestro estudio, aquellas actividades empresariales acogidas en los servicios no pertenecientes a los grupos anteriores las hemos agregado dentro de la clasificación de "otros servicios".

Dentro de este grupo heterogéneo de actividades, destacan por su volumen, las sociedades dedicadas a actividades jurídicas y de contabilidad (6.328 empresas), las relativas a las actividades sanitarias (6.211 empresas), actividades inmobiliarias (5.593 empresas), los servicios técnicos de arquitectura e ingeniería (4.449 empresas) y las actividades

administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas (4.476 empresas).

Por volumen, el conglomerado de actividades de "otros servicios" suponen el 49,8% de las empresas de servicios, que equivalen a un total de 56.599 entidades.

En términos agregados, las actividades que hemos clasificado como "otros servicios" observan un crecimiento durante la última prospección de 2015 del 7,0%, lo que en términos absolutos supone 3.699 empresas más que el año anterior.

Hay que señalar que en este comportamiento ha tenido un papel determinante la evolución de las actividades inmobiliarias y las actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas, con crecimientos respectivos del 10,9% y el 10,1 por ciento.

Además, en lo que respecta al periodo 2008-2015, se trata del único colectivo que registra un crecimiento, llegando a observar avances incluso durante los peores momentos de la crisis.

En suma, este conjunto de empresas cuantifica con respecto a 2008 un avance relativo del 12,1%, que se traduce en un total de 6.102 empresas más.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DEL GRUPO "OTROS SERVICIOS" . PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS

	Nº DE EMPRESAS									VAR. INTERANUALES (%)								% de empresas s/total. 2015
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	08-15			
66 Act. auxiliares a los ss. financieros y seguros	2.501	2.561	2.515	2.482	2.504	2.495	2.508	2.614		-1,8	-1,3	0,9	-0,4	0,5	4,2	4,5	4,6	
68 Act. inmobiliarias	5.031	4.854	4.762	4.723	4.843	4.699	5.045	5.593		-1,9	-0,8	2,5	-3,0	7,4	10,9	11,2	9,8	
69 Act. jurídicas y de contabilidad	6.998	6.882	6.843	6.912	6.778	6.885	6.227	6.328		-0,6	1,0	-1,9	1,6	-9,6	1,6	-9,6	11,1	
71 Ss. técnicos de arquitectura e ingeniería.	5.884	5.620	5.471	5.240	4.922	4.798	4.454	4.449		-2,7	-4,2	-6,1	-2,5	-7,2	-0,1	-24,4	7,8	
72 Investigación y desarrollo	615	654	652	225	213	208	224	249		-0,3	-65,5	-5,3	-2,3	7,7	11,2	-59,5	0,4	
73 Publicidad y estudios de mercado	1.410	1.380	1.342	1.348	1.231	1.238	1.452	1.561		-2,8	0,4	-8,7	0,6	17,3	7,5	10,7	2,7	
74 Otras act. profesionales, científicas y técnicas	1.629	1.570	1.660	1.651	1.495	1.342	1.528	1.831		5,7	-0,5	-9,4	-10,2	13,9	19,8	12,4	3,2	
77 Act. de alquiler	1.594	1.565	1.578	1.473	1.482	1.442	1.409	1.484		0,8	-6,7	0,6	-2,7	-2,3	5,3	-6,9	2,6	
81 Ss. a edificios y act. de jardinería	1.097	1.106	1.391	1.370	1.415	1.485	1.510	1.610		25,8	-1,5	3,3	4,9	1,7	6,6	46,8	2,8	
82 Act. admin. de oficina y otras act. aux. a las empresas	2.597	2.646	2.906	3.302	3.255	3.588	4.065	4.476		9,8	13,6	-1,4	10,2	13,3	10,1	72,4	7,9	
85 Educación	2.550	2.721	2.815	2.879	2.840	2.679	2.919	3.271		3,5	2,3	-1,4	-5,7	9,0	12,1	28,3	5,8	
86 Act. sanitarias	4.809	4.894	5.033	5.497	5.588	5.896	5.821	6.211		2,8	9,2	1,7	5,5	-1,3	6,7	29,2	10,9	
93 Act. deportivas, recreativas y de entreten.	1.769	1.791	1.702	1.695	1.823	1.840	2.018	2.157		-5,0	-0,4	7,6	0,9	9,7	6,9	21,9	3,8	
94 Act. asociativas	1.007	1.058	1.014	1.084	1.104	1.140	1.199	1.257		-4,2	6,9	1,8	3,3	5,2	4,8	24,8	2,2	
95 Reparación de artículos de uso doméstico	1.091	1.110	1.382	1.396	1.437	1.449	1.525	1.638		24,5	1,0	2,9	0,8	5,2	7,4	50,1	2,9	
96 Otros ss. personales	4.468	4.649	4.561	4.587	4.462	4.523	4.805	5.081		-1,9	0,6	-2,7	1,4	6,2	5,7	13,7	8,9	
TOTAL "OTROS SERVICIOS"	50.497	50.622	51.280	51.477	51.174	51.667	52.900	56.599		1,3	0,4	-0,6	1,0	2,4	7,0	12,1	100,0	

Fuente: DIRCE 2015. INE. * Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2015

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.6

0.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

Tras el estudio pormenorizado desde un punto de vista provincial y sectorial del tejido empresarial canario, seguidamente se aborda el análisis del censo empresarial de Canarias en función del número de asalariados.

Según los resultados del DIRCE, a enero de 2015, el **54,9% de las empresas canarias no tienen en plantilla ningún asalariado**, esto es, un total de 72.957 unidades empresariales sobre las 132.857 entidades activas en el Archipiélago resultan unipersonales. De estas, el 83,8% ejercen su actividad dentro del sector servicios, el 13,0% en la construcción y el 3,2% en la industria.

Cabe destacar que esta tipología de empresas registró durante 2015 un crecimiento interanual del 7,3%, un total de 4.958 empresas más, cerrando así un periodo de descenso que se prolongó entre 2011 y 2014,

tramado empresarial de Canarias, lo que equivale a un total de 59.900 entidades.

La gran mayoría de estas empresas cuentan con menos de 5 trabajadores, ya que 49.036 empresas en Canarias tienen entre 1 y 5 trabajadores, lo que redundará en el predominio de las empresas de pequeña dimensión en la estructura productiva de las Islas.

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS. (%)

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Industria	6,4	5,5	5,4	4,4	4,7	5,5	4,5	4,4
Construcción	10,9	8,7	8,0	6,3	6,0	4,3	4,6	4,2
Servicios	80,6	83,3	83,6	87,1	86,9	86,3	87,9	88,5

Fuente: EPA, INE. Datos referidos al IV trimestre de cada año.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 0.4.2

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2015.

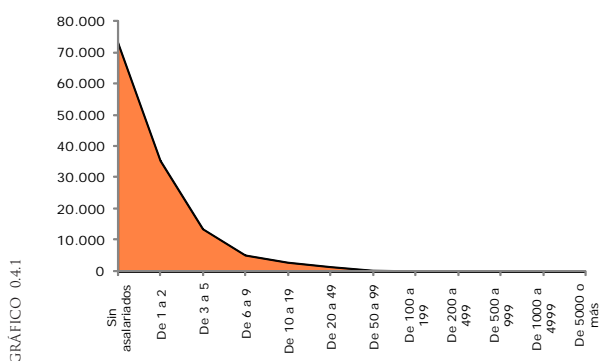


GRÁFICO 0.4.1

tras haberse observado previamente un fuerte crecimiento durante los primeros años de la crisis (2008-2011). Con estos resultados, en el balance del periodo 2008-2015 las empresas sin asalariados cuantifican un aumento del 1,6 por ciento.

Mientras, las **empresas con asalariados suponen el 45,1%** del en-

De hecho, las **empresas de 0 a 5 trabajadores** (121.993) supondrían el 91,8% de las empresas de Canarias, mientras que el número de empresas que tienen **hasta 9 trabajadores en Canarias** (que se ajustarían en términos de trabajadores a la definición de Micropyme o Microempresa de la Unión Europea), **conforman el 95,8% del tejido empresarial de Canarias**. Esto es, un total de **127.298 empresas en el Archipiélago son Micropymes**.

Resulta interesante realizar, llegados a este punto, una aproximación al comportamiento de la población asalariada en Canarias.

En virtud de las cifras oficiales de la Encuesta de Población Activa correspondientes con el cuarto trimestre de 2015, se observa como la mayor parte de la población asalariada en las Islas Canarias desempeña su actividad dentro de alguna empresa de servicios, dado que este sector acoge al 88,5% de los asalariados.

Además, este porcentaje de participación de los asalariados de servicios no ha cesado de elevarse durante los últimos años, de tal modo que

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	VAR 14-15	VAR 08-15	% sobre total
De 1 a 2	40.806	38.845	37.547	34.447	35.337	36.904	36.919	35.383	-4,2	-13,3	26,6
De 3 a 5	15.032	14.156	13.378	13.092	12.541	12.355	13.219	13.653	3,3	-9,2	10,3
Hasta 5 asalariados	127.636	124.973	123.243	120.330	119.437	118.024	118.137	121.993	3,3	-4,4	91,8
De 6 a 9	7.411	6.895	6.355	6.090	6.014	5.977	5.088	5.305	4,3	-28,4	4,0
De 10 a 19	4.398	4.011	3.414	3.316	3.216	3.055	2.837	3.013	6,2	-31,5	2,3
De 20 a 49	2.672	2.338	1.894	1.779	1.686	1.582	1.569	1.624	3,5	-39,2	1,2
50 o más	1.354	1.164	1.048	973	962	928	887	922	3,9	-31,9	0,7
Sin asalariados	71.798	71.972	72.318	72.791	71.559	68.765	67.999	72.957	7,3	1,6	54,9
Con asalariados	71.673	67.409	63.636	59.697	59.756	60.801	60.519	59.900	-1,0	-16,4	45,1
TOTAL CANARIAS	143.471	139.381	135.954	132.488	131.315	129.566	128.518	132.857	3,4	-7,4	100,0

Fuente: DIRCE 2015. INE

*Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2015

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.1

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS Y SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2015.

	SIN ASALARIADOS		ASALARIADOS					TOTAL		
	Total sin asalariados	% del sector sobre el total de empresas sin asalariados	1-5	6-9	10-19	20-49	50 o más		Total con asalariados	% del sector sobre el total de empresas con asalariados
Industria	2.351	3,2	1.846	336	259	144	78	2.663	4,4	5.014
Construcción	9.502	13,0	3.754	466	301	160	47	4.728	7,9	14.230
Servicios	61.104	83,8	43.436	4.503	2.453	1.320	797	52.509	87,7	113.613
Comercio	16.615	22,8	13.510	1.484	700	378	169	16.241	27,1	32.856
Hostelería	4.983	6,8	8.301	1.049	414	243	230	10.237	17,1	15.220
Transportes	4.092	5,6	3.966	249	216	152	64	4.647	7,8	8.739
Otros servicios	35.414	48,5	17.659	1.721	1.123	547	334	21.384	35,7	56.798
Total sectores	72.957	100	49.036	5.305	3.013	1.624	922	59.900	100,0	132.857

Fuente: DIRCE 2015. INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 04.3

en el cuarto trimestre de 2008 suponían el 80,7% de los asalariados, casi 8 puntos menos.

Durante el último ejercicio, ha vuelto a experimentarse un ascenso en términos de representatividad de los asalariados que desempeñan su actividad en los servicios, en este caso de 6 décimas de punto.

Tras los servicios, se sitúan según la EPA las empresas adscritas al sector de la construcción, en donde desarrollan su actividad el 4,2% de los asalariados de Canarias.

Este sector es el que ha sufrido una mayor pérdida de representatividad durante los últimos años, dado que ostentaba el 10,8% de los asalariados durante el IVT de 2008, y el 4,6% en el último trimestre de 2014.

Finalmente, en la industria ejercen su actividad el 4,4% de los asalariados de Canarias, tras haber perdido desde el final de 2008 casi dos puntos porcentuales de representatividad. Hay que recordar en este sentido que, en el cuarto trimestre de 2008, el 6,2% de los asalariados del Archipiélago ejercían su actividad dentro de alguna de las ramas de la industria.

Volviendo a los datos del DIRCE, las empresas con asalariados observan un decrecimiento en 2015 del 1,0% interanual, lo que supone un total de 619 empresas menos que en enero de 2014. Según el último censo, se registran un total de 59.900 entidades con asalariados en Canarias.

A pesar del descenso, analizando la evolución de los distintos estratos resulta posible observar como este se concentra exclusivamente dentro

del colectivo de empresas que cuentan entre 1 y 2 trabajadores, donde se produce un retroceso del 4,2% interanual, 1.536 entidades menos que en el ejercicio anterior.

Mientras, en el resto de los estratos se cuantifican ascensos en el número de empresas: crecen las empresas de 3 a 5 trabajadores, un 3,3% (434 entidades más); aumentan, un 4,3%, las entidades de 6 a 9 trabajadores (217 empresas más); avanzan un 6,2% las de 10 a 19 trabajadores (176 empresas más); se incrementan un 3,5% las de 20 a 49 trabajadores (55 empresas más); y aumentan un 3,9% aquellas que cuentan con 50 o más trabajadores (35 empresas más).

En cuanto a la evolución de más largo plazo, atendiendo al período 2008-2015, se observa como las empresas sin asalariados crecen en este periodo a razón de un 1,6%, un total de 1.159 entidades más, mientras que, por el contrario, se reducen las empresas con asalariados un 16,4%, un total de 11.773 empresas menos.

Cabe destacar que dentro de las empresas con asalariados, el descenso observado durante el periodo 2008-2015 resultó de menor intensidad en el colectivo de empresas que contaban con menos de 5 trabajadores.

Así, mientras que las entidades empresariales que cuentan con entre 1 y 5 trabajadores descendieron durante el periodo 2008-2015 un 12,2%, estas son, 6.802 empresas menos, en el caso de las empresas con más de 5 trabajadores se observa un descenso de su censo del 31,4% durante el periodo considerado, lo que equivale a un total de 4.971 entidades menos.

DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO Y ESTRATO DE ASALARIADOS. CANARIAS 2015

	Nº DE EMPRESAS				VAR. INTERANUAL (%) 14-15				% PESO DEL ESTRATO SOBRE EL TOTAL DE EMPRESAS DEL SECTOR			
	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas	Industria	Construcción	Servicios	Total empresas
Total no asalariados	2.351	9.502	61.104	72.957	4,9	5,1	7,7	7,3	46,9	66,8	53,8	54,9
Total asalariados	2.663	4.728	52.515	59.900	-3,3	-4,7	-0,6	-1,0	53,1	33,2	46,2	45,1
1-5	1.846	3.754	43.436	49.036	-5,3	-6,5	-1,7	-2,2	36,8	26,4	38,2	36,9
Hasta 5 asalariados	4.197	13.256	104.540	121.993	0,1	1,5	3,6	3,3	83,7	93,2	92,0	91,8
6-9	336	466	4.503	5.305	4,3	8,4	3,9	4,3	6,7	3,3	4,0	4,0
10-19	259	301	2.453	3.013	-0,8	-1,0	8,0	6,2	5,2	2,1	2,2	2,3
20-49	144	160	1.320	1.624	-2,0	-1,8	4,8	3,5	2,9	1,1	1,2	1,2
50 o más	78	47	803	922	5,4	0,0	4,8	3,9	1,6	0,3	0,7	0,7
Hasta 9 asalariados	4.533	13.722	109.043	127.298	0,4	1,7	3,6	3,3	90,4	96,4	96,0	95,8
Empresas con más de 10	481	508	4.576	5.559	-0,2	-1,2	6,5	5,0	9,6	3,6	4,0	4,2
Total empresas	5.014	14.230	113.619	132.857	0,4	1,6	3,7	3,4	100	100	100	100

Fuente: DIRCE 2015. INE

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2015

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

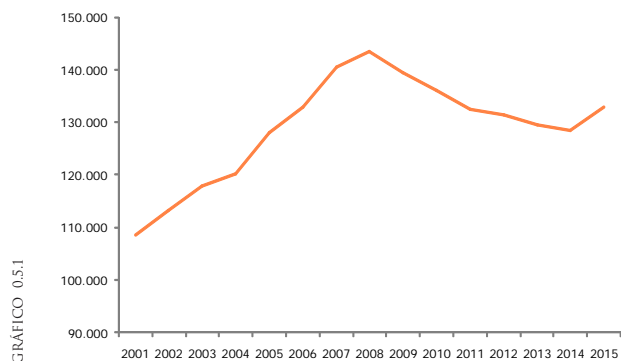
TABLA 04.4

0.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Finalmente, tras el cambio de tendencia que emprendió la economía canaria a partir de la segunda mitad de 2013, el tejido productivo de las islas registró a inicios de 2015 los primeros datos que avalan el inicio de su recomposición tras años de duro desgaste.

Según datos del *Directorio Central de Empresas* (DIRCE), el número total de empresas en Canarias abandona la senda descendente que venía observando de forma ininterrumpida desde 2009 para **crecer un 3,4% en 2015, un total de 4.339 empresas más**, hasta situarse el total de empresas en Canarias en las **132.857 entidades**.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN EL DIRCE. CANARIAS. 2000-2015.



El crecimiento empresarial de Canarias durante este último año ha sido más intenso que el observado por el conjunto del estado, donde se cuantifica un aumento relativo del 2,2% interanual, un total de 67.568 empresas más, hasta las 3.186.878 entidades.

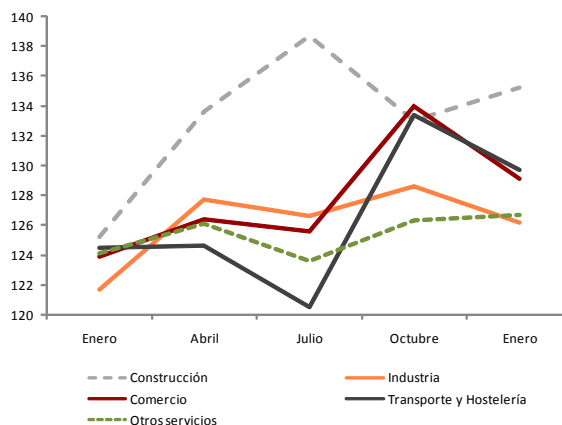
Aunque nos encontramos aún lejos de los niveles precrisis, los indicadores de actividad, demanda y empleo de Canarias han ido gradualmente ganando en solidez hasta crecer con significativo dinamismo, lo que ha dado impulso a la recuperación.

No obstante, a pesar de esta inflexión, no puede olvidarse que el tejido empresarial canario ha padecido con dureza los rigores de la crisis, y ello le ha conducido a perder desde 2008 el 7,4% de su tejido empresarial, un total de 10.614 entidades, una caída que ha resultado en Canarias más intensa que en el contexto nacional, donde se pierden, durante el mismo periodo, el 6,9% de las empresas (235.361 empresas).

Como se probará en capítulos posteriores del presente Informe, el crecimiento económico ha mantenido su dinamismo durante todo 2015, si bien no disponemos de una fotografía actualizada sobre la base del DIRCE al cierre del año, dado que los datos más recientes de esta fuente estadística corresponden a enero de 2015.

No obstante, puede realizarse una aproximación a la evolución más reciente del tejido empresarial a partir de algunos indicadores de actividad disponibles como el número de empresas adscritas a la Seguridad Social, que según datos a diciembre de 2015, revelan un crecimiento del 1,5% interanual, lo que parece confirmar un nuevo crecimiento del tejido empresarial de Canarias durante este último año.

ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL ARMONIZADO EN CANARIAS POR SECTORES. ENE 2015-ENE 2016

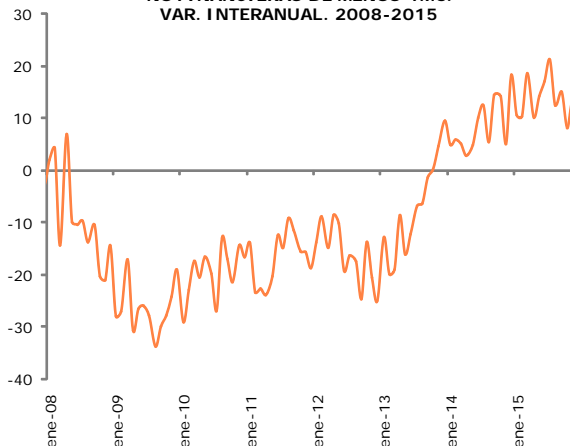


En este contexto, otros indicadores del sector manifiestan también una tenencia positiva, como la financiación empresarial, que observa un crecimiento del volumen de nuevas operaciones de crédito a empresas de menos de 1 millón de euros en nuestro país (*gráfico 0.5.3*), o la reducción en el número de procedimientos concursales iniciados durante 2015 (*gráfico 0.5.4*), que afectan durante el pasado ejercicio a un total de 138 empresas, un 25,4% menos que al cierre de 2014.

Volviendo a los datos del DIRCE, esta fuente aborda con gran detalle la evolución que ha seguido la demografía empresarial española, sus comunidades autónomas y provincias, lo que nos permite obtener una foto fija bastante precisa de la situación en que se encuentra nuestro tejido empresarial, así como su evolución en el tiempo.

En virtud de estos datos, hay que destacar, en primer lugar, que el aumento observado por el número de empresas en Canarias en la prospección de 2015 se reproduce en las dos provincias y en todos los sectores de actividad. Este viene justificado, principalmente, por el crecimiento observado por las empresas sin asalariados, cuyo crecimiento en el ejercicio asciende al 7,3% interanual, un total de 4.958 empresas más.

VOLUMEN DE PRÉSTAMOS A SOCIEDADES NO FINANCIERAS DE MENOS 1M€. VAR. INTERANUAL. 2008-2015



COMPARATIVA SOCIEDADES CONSTITUIDAS Y CONCURSADAS. CANARIAS.

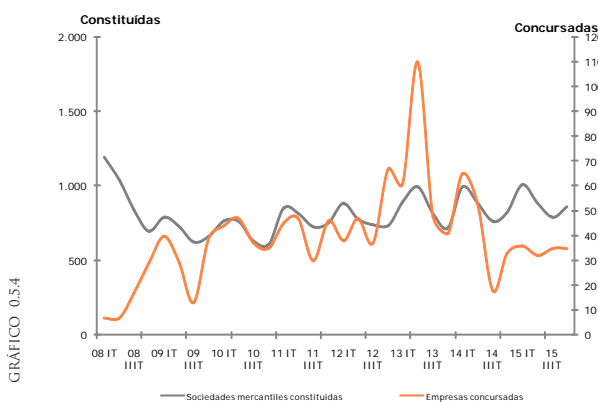


GRÁFICO 0.5.4

Hay que destacar asimismo que esta evolución avala la solidez del proceso de recuperación de la economía canaria, que está posibilitando un crecimiento en las plantillas de las empresas, así como la consolidación de proyectos empresariales que fueron puestos en marcha durante la crisis.

Hay que destacar en este sentido, que a pesar de que las empresas con asalariados observan un decrecimiento del 1,0% interanual (619 empresas menos), analizando la evolución de los distintos estratos resulta posible observar como el retroceso se concentra exclusivamente dentro del colectivo de empresas que cuentan entre 1 y 2 trabajadores, donde se pierden 1.536 entidades, un descenso 4,2% interanual.

Mientras, en los estratos de mayor dimensión, se cuantifican en todos los casos ascensos en el número de empresas: crecen las empresas de 3 a 5 trabajadores, un 3,3% (434 entidades más); aumentan, un 4,3%, las entidades de 6 a 9 trabajadores (217 empresas más); avanzan un 6,2% las de 10 a 19 trabajadores (176 empresas más); se incrementan un 3,5% las de 20 a 49 trabajadores (55 empresas más); y aumentan un 3,9% aquellas que cuentan con 50 o más trabajadores (35 empresas más).

Por provincias, en Las Palmas se registra un crecimiento en el número de empresas del 3,6%, 2.434 entidades más, superior en intensidad al observado en Santa Cruz de Tenerife, donde el avance alcanza el 3,1%, lo que equivale a un total de 1.905 empresas más.

SOCIEDADES CONSTITUIDAS Y EMPRESAS CONCURSADAS. CANARIAS.

	TOTAL		% SOBRE TOTAL	VAR. 14-15
	2014	2015		
SOCIEDADES CONSTITUIDAS	3.486	3.549		1,81
PROCEDIMIENTOS CONCURSALES	185	138		-25,41
INDUSTRIA Y ENERGÍA	13	0	0,0	-100,0
CONSTRUCCIÓN	42	0	0,0	-100,0
COMERCIO	50	0	0,0	-100,0
HOSTELERÍA	14	9	6,5	-35,7
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7	4	2,9	-42,9
INMOBILIARIAS Y OTROS SERVICIOS	13	7	5,1	-46,2
RESTO SERVICIOS	8	9	6,5	12,5
SIN CLASIFICAR	15	18	13,0	20,0
SOCIEDADES ANÓNIMAS	27	17	12,3	-37,0
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	141	110	79,7	-22,0

Fuente: Estadística del Procedimiento Concursal y de Sociedades Mercantiles. INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.5.1

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS POR SECTORES ECONÓMICOS.

	VALORES ABSOLUTOS							% VAR. 14-15 08-15	
	2008	...	2010	2011	2012	2013	2014		2015
INDUSTRIA	6.590		5.991	5.572	5.450	5.240	4.996	5.014	0,4 -23,9
CONSTRUCCIÓN	22.659		17.259	16.220	15.700	14.629	14.001	14.230	1,6 -37,2
SERVICIOS	114.222		112.704	110.696	110.165	109.703	109.521	113.613	3,7 -0,5
Comercio	36.671		34.964	33.511	33.373	32.965	32.408	32.856	1,4 -10,4
Hostelería	16.264		16.107	15.678	15.667	15.476	14.992	15.220	1,5 -6,4
Transportes	10.790		10.353	10.030	9.951	9.595	9.221	8.938	-3,1 -17,2
Otros servicios	50.497		51.280	51.477	51.174	51.667	52.900	56.599	7,0 12,1
CANARIAS	143.471		135.954	132.488	131.315	129.572	128.518	132.857	3,4 -7,4

Fuente: DIRCE 2015. INE
* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año: CNAE 09.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.5.2

De esta forma, el cómputo total de empresas alcanza las 69.188 unidades empresariales en Las Palmas, por 63.669 empresas en Santa Cruz de Tenerife.

Si extendemos nuestro análisis en el ámbito provincial al periodo 2008-2015, la caída resulta sin embargo más intensa en Las Palmas, dado que en este término desaparecen 8,0% de las empresas, frente al descenso del 6,7% registrado en Santa Cruz de Tenerife.

Desde el punto de vista sectorial, el entramado empresarial canario continúa caracterizado por la preeminencia de los servicios, ya que el 85,5% de las empresas censadas se encuentra adscrita a alguna de sus actividades. La representatividad de los servicios en Canarias resulta 4,5 puntos porcentuales superior al ámbito nacional, donde las empresas de servicios suponen el 81,0% del censo empresarial.

En cuanto a su evolución más reciente, este sector observa en Canarias un aumento **del 3,7% interanual**, 4.092 empresas más que en el censo de 2014, con lo que se alcanzan un total de 113.613 empresas en este ámbito. Dicho crecimiento resulta superior al observado a escala nacional, donde el mismo sector avanza a razón de un 2,9%, y que al observado por el censo empresarial, donde el crecimiento alcanzó el 3,4 por ciento.

La evolución de las empresas de servicios ha resultado también más favorable que en el periodo de referencia 2008-2015, pues acumulan una caída relativa muy inferior a la media, al caer apenas un 0,5%, por una reducción en el número total de empresas del 7,4 por ciento.

En lo que se refiere a la estructura laboral de las empresas de servicios, hay que destacar que predominan las entidades sin asalariados, que suponen el 53,8% de las entidades, situándose, tras estas, las empresas que cuentan con entre uno y cinco asalariados, con el 38,2 por ciento. En suma, el 92,0% de las empresas de servicios de Canarias cuentan con un máximo de cinco trabajadores.

Sin embargo, hay que destacar que el porcentaje de empresas de menos 5 trabajadores ha caído con respecto al año anterior -cuando representaban el 93,3%-, lo que estaría revelando un crecimiento entre el colectivo de empresas con mayor dimensión.

Volviendo al análisis de los servicios, dentro de este agregado tiene cabida un grupo heterogéneo de ramas de actividad, de entre las que destacan el comercio, la hostelería y los transportes.

(1) La explotación estadística del DIRCE excluye las ramas relativas a la producción agraria y pesquera, los servicios administrativos de las administraciones públicas, las actividades de las comunidades de propietarios y el servicio doméstico.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS DE SERVICIOS POR RAMA DE ACTIVIDAD

	VALORES ABS.				VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del subsector. 2015
	2008	2013	2014	2015	14-15	08-15	
Comercio	36.671 (1) 47,6%	32.965 51,8%	32.408 49,3%	32.856 50,6%	1,4	-10,4	28,9
Comercio al por mayor	9.002 (1) 48,5%	8.713 56,4%	8.640 55,7%	8.871 57,3%	2,7	-1,5	7,8
Comercio al por menor	23.911 (1) 47,7%	20.814 50,9%	20.348 47,4%	20.480 48,5%	0,6	-14,3	18,0
Hostelería	16.264 (1) 38,1%	15.476 37,6%	14.992 32,6%	15.220 32,7%	1,5	-6,4	13,4
Servicios de alojamiento	1.794 (1) 31,9%	1.665 35,7%	1.650 33,9%	1.680 35,1%	1,8	-6,4	1,5
Servicios de comidas y bebidas	14.470 (1) 38,8%	13.811 37,9%	13.342 32,5%	13.540 32,5%	1,5	-6,4	11,9
Transportes	10.790 (1) 40,9%	9.595 42,0%	9.221 43,6%	8.938 47,0%	-3,1	-17,2	7,9
Otros Servicios	50.497 (1) 58,8%	51.667 62,3%	52.900 60,1%	56.599 62,6%	7,0	12,1	49,8
SERVICIOS	114.222	109.703	109.521	113.613	3,6	-0,5	100,0

Fuente: DIRCE 2015. INE.

(1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de 2014

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.5.3

Entre la anteriores, la rama con mayor dimensión en número de empresas es el comercio, ámbito en el que desarrolla su actividad el 28,9% de las empresas de servicios en Canarias, un total de 32.856 entidades. De estas, 20.480 pertenecen al comercio minorista, 8.871 son de carácter mayorista y 3.505 resultan comercios de venta y reparación de vehículos.

Con respecto a su evolución más reciente, aunque el comercio recupera algo terreno en enero de 2015 con un crecimiento del 1,4%, hay que recordar que su tejido empresarial se vio muy condicionado por el contexto económico en los peores años de la crisis.

Es por ello que en el balance 2008-2015 se computa todavía un descenso del 10,4% en el número de empresas comerciales, más intenso en términos relativos que el observado en el conjunto del Estado, donde desaparecieron un 7,0% las empresas adscritas a esta rama.

Otro de los subsectores relevantes de los servicios es la hostelería, que comprende tanto a los "servicios de alojamiento" como los de "comida y bebida". En conjunto, la rama de hostelería representa el 13,4% de las empresas de servicios.

De acuerdo con el último censo de 2015, esta rama observa un crecimiento del 1,5% interanual hasta un total de 15.220 empresas, en sintonía con la buena trayectoria observada por la demanda interna y por el turismo en las Islas.

Dentro de la rama, las empresas de "servicios de comida y bebida" resultan mayoritarias con el 89%, suponiendo los "servicios de alojamiento" el 11% restantes. Durante 2015, los servicios de comida y bebida observan un aumento del 1,5% (198 empresas más), mientras que los de alojamiento cuantifican un avance algo más intenso, del 1,8%, unas 30 entidades más.

No obstante, pese al crecimiento de la hostelería en 2015, durante el periodo 2008-2015 se acumulan pérdidas del 6,4 por ciento.

En cuanto al transporte, la tercera rama de los servicios en importancia con un total de 8.938 empresas, registra un retroceso durante el último

ejercicio del 3,1%, debido al descenso de las empresas de "transporte terrestre de pasajeros". Con este resultado, la pérdida desde 2008 alcanza el 17,2 por ciento, un total de 1.852 empresas menos.

Finalmente, bajo la denominación de «Otros servicios» hemos incluido en nuestro estudio a un grupo heterogéneo de actividades, de ámbitos muy diversos, que sumarían un total de 56.599 empresas.

Esta agregación registra un crecimiento durante el último año del 7,0%, el mayor de los observados en los servicios, destacando las actividades inmobiliarias y las actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas, con crecimientos respectivos del 10,9% y el 10,1 por ciento.

Además, las empresas agregadas en torno a «Otros servicios» rompen con la tendencia generalizada de descensos con respecto a 2008 al registrarse entre los extremos del periodo un sustantivo avance del 12,1 por ciento.

Por lo que se refiere a los demás sectores de actividad, la construcción, donde desempeñan su actividad el 10,7% de las empresas del DIRCE, un total de 14.230 entidades, observa, tras caer ininterrumpidamente desde 2008, un crecimiento del 1,6% interanual durante 2015, que se traduce en 229 entidades más, rompiendo así con seis años consecutivos de caídas, que convierten al sector en el más castigado desde el inicio de la crisis, al perder desde 2008 un 37,2% de sus empresas, un total de 8.429 entidades, casi el 80% de las entidades destruidas en Canarias a lo largo de dicho periodo.

Este crecimiento se reproduce en todas sus ramas de actividad, destacando por su representatividad la "construcción de edificios" y las "actividades de construcción especializada", pues entre ambas ramas suponen el 96,2% de las empresas del sector.

Tanto una como otra rama registra durante 2015 un comportamiento ascendente, con sendas elevaciones del 1,1% en la construcción de edificios, y del 3,2% dentro de las actividades de construcción especializada. Mientras, se reduce el número de empresas de la otra rama encuadrada dentro las actividades constructoras, la construcción de ingeniería civil, al caer un 2,3% durante el último ejercicio.

En la misma línea que la construcción, las empresas adscritas a la industria revierten la tendencia descendente de ejercicios anteriores y registran un leve crecimiento del 0,4% interanual, lo que equivale a 18 entidades más hasta contabilizarse, a enero de 2015, un total de 5.014 empresas industriales en Canarias.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA CONSTRUCCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS				VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del subsector. 2015
	2008	2013	2014	2015	14-15	08-15	
Construcción de edificios	14.629 (1) 49,3%	9.107 69,9%	8.755 68,1%	8.848 67,3%	1,1	-39,5	62,2
Ingeniería civil	535 (1) 72,5%	593 77,7%	554 74,4%	541 77,3%	-2,3	1,1	3,8
Act. de construcción especializada	7.495 (1) 49,7%	4.929 62,1%	4.692 56,9%	4.841 58,0%	3,2	-35,4	34,0
CONSTRUCCIÓN	22.659	14.629	14.001	14.230	1,6	-37,2	100,0

Fuente: DIRCE 2015 INE

(1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año. CNAE 09

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.5.4

Destaca en este sector el comportamiento observado por la "industria de la alimentación", uno de los grupos mayoritarios dentro de la actividad industrial de las Islas (el 15,9% de las empresas industriales canarias se encuadran dentro este grupo), que contempla un aumento del número de empresas del 1,0% interanual.

Mientras, en el sentido contrario, otra de las ramas relevantes, la "fabricación de productos metálicos", con el 16,4% de las empresas del sector, no logra interrumpir la senda descendente que viene describiendo desde 2008 y vuelve a caer un 4,0% interanual.

El comportamiento de las actividades encuadradas dentro de esta última rama revela la débil situación por la que todavía transitan las industrias auxiliares a la construcción.

A pesar haberse constatado un cambio de tendencia en la construcción, la recuperación resulta aún muy incipiente, por lo que se encuentra aún por debajo de umbrales normales de actividad, tras años de fuerte degradación.

En este contexto, las empresas de la industria registran con respecto a 2008 un retroceso de mayor intensidad que el del conjunto del censo empresarial (-7,4%), al caer un 23,9%, 1.576 entidades menos, lo que conlleva una reducción de su representatividad, que pasa de ostentar el 4,6% de las empresas canarias en 2008, al 3,8% durante el último censo de 2015.

En virtud de todo lo anterior, cabe realizar un balance positivo de la trayectoria del tejido empresarial canario durante el último año.

Estos buenos resultados tendrán con toda probabilidad refrendo en la próxima explotación del DIRCE (correspondiente a enero de 2016, que se publicará en agosto del mismo año), a la vista del escenario macroeconómico de Canarias durante 2015, donde el PIB avanzó con notable dinamismo, gracias a la recuperación de la actividad productiva, la fortaleza de la demanda interna y el notable crecimiento del sector turístico.

Se trata, no obstante, de los primeros pasos de un recorrido que aún se antoja largo.

No podemos olvidar que la economía española y canaria han dejado atrás la etapa de recesión más dura y larga del periodo democrático; y ahora, para encarar la recuperación con garantías, ha de contarse con bases sólidas, que requieren de seguir profundizando en el proceso de reformas para dotar a nuestras empresas de mayores dosis de competitividad.

En este reto, el marco fiscal, la reforma laboral o la reforma de las administraciones públicas siguen siendo ejes fundamentales sobre los que asentar la mejora competitiva.

En el ámbito fiscal, uno de los factores que más lesionan la competitividad de las empresas españolas sigue siendo el alto coste que deben soportar en materia de imposición sobre el trabajo.

Es una evidencia estadística que los costes de cotización a la Seguridad Social a cargo de las empresas españolas resultan muy superiores a la media europea, lo que supone un lastre que dificulta enormemente nuestra competitividad exterior.

Dentro del ámbito fiscal, debe asimismo intensificarse la lucha contra la economía sumergida, y evitar así situaciones de competencia desleal.

En el ámbito de las administraciones públicas, ha de seguir profundizándose en la reforma de las administraciones y en la reducción de las cargas administrativas y burocráticas, especialmente de aquellas que más afectan al normal desempeño de las actividades productivas.

Mientras, en el mercado laboral resulta necesario seguir profundizando en las reformas. Partiendo de los principios básicos de flexibilidad y seguridad en el empleo, deben incrementarse los mecanismos de flexibilidad interna a disposición de las empresas para facilitar su adaptación a las necesidades del mercado.

Todo lo anterior debe acompañarse del esfuerzo por mejorar la productividad interna de la empresas, lo que pasa por incrementar la formación y los niveles de especialización de sus trabajadores, por alcanzar un mayor grado de penetración de las nuevas tecnologías aplicadas a procesos y productos, y por apostar por la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica como pilar sobre el que debe sustentarse el futuro estratégico de las empresas.

Además de la mejora formativa y tecnológica, resulta asimismo importante crear un clima que propicie el crecimiento del tamaño de nuestras empresas y su consolidación en el exterior, al entenderse estos aspectos como básicos para avanzar en términos de productividad.

El fuerte crecimiento de observado por las exportaciones de durante los últimos años debe servir para que nuestras empresas alcancen un mayor grado de internacionalización.

Finalmente, debe adoptarse las medidas necesarias que permitan disponer de unos precios competitivos de la energía, dado que los costes actuales lesionan gravemente nuestra competitividad.

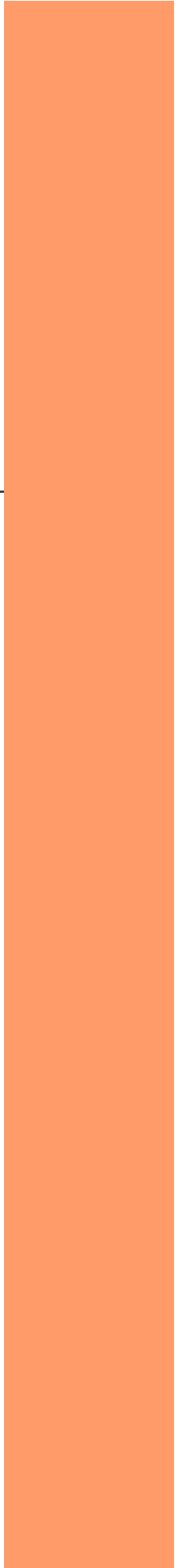
Ahora que el tejido productivo comienza a recuperar el pulso, es el momento de intensificar todas estas reformas y facilitar que las empresas dispongan de las herramientas necesarias consolidar en el largo plazo el crecimiento de la actividad y el empleo.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS				VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del subsector.2015
	2008	2013	2014	2015	14-15	08-15	
Ind. de la alimentación	909	801	791	799	1,0	-12,1	15,9
(1)	34,5%	32,5%	32,4%	33,7%			
Ind. de la madera y del corcho, excepto muebles	631	340	307	290	-5,5	-54,0	5,8
(1)	40,1%	57,1%	51,8%	53,8%			
Fab. de productos metálicos	1.243	925	855	821	-4,0	-34,0	16,4
(1)	32,4%	43,1%	42,5%	45,4%			
Fab. de muebles	568	348	313	320	2,2	-43,7	6,4
(1)	44,5%	60,3%	63,9%	54,7%			
Rep. e inst. de maquinaria y equipo	701	374	367	383	4,4	-45,4	7,6
(1)	58,8%	53,2%	54,5%	54,8%			
Sumin. de energía eléctrica, gas y vapor	97	249	252	256	1,6	163,9	5,1
(1)	70,1%	88,0%	77,8%	77,3%			
Captación, depuración y distribución de agua	172	314	308	316	2,6	83,7	6,3
(1)	22,7%	21,0%	24,7%	26,9%			
INDUSTRIA	6.590	5.240	4.996	5.014	0,4	-23,9	100,0

Fuente: DIRCE 2015. INE. (1) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama
 * Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año: CNAE 09
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

1. Índice de Precios de Consumo



1.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se acomete el estudio de los datos de Canarias que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE) dentro el Índice de Precios de Consumo (IPC).

El IPC es un índice elaborado con carácter mensual que permite medir la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España.

Debe indicarse que el IPC no recoge variaciones en precios derivadas de inversiones realizadas por los hogares, como por ejemplo la adquisición de vivienda, ni tampoco cualquier operación de gasto relativa a autoconsumo, autosuministro, o salarios en especie. Asimismo, no se tiene en cuenta el valor de los consumos intermedios, ni los relativos a los gastos de los no residentes.

Desde el punto de vista metodológico, el IPC se elabora a partir de la información básica que proporciona, sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo, la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), que es actualizada anualmente en función de las nuevas tendencias de consumo.

Precisamente, una de las principales limitaciones del IPC se deriva del desfase temporal que existe entre las pautas actuales de consumo

de los hogares y las ponderaciones de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra, ya que los resultados de la EPF se basan en los resultados del ejercicio inmediatamente anterior de la prospección de los precios de consumo.

No obstante, la utilización del IPC resulta de gran trascendencia en múltiples ámbitos, como el jurídico, económico y social, siendo sus aplicaciones numerosas y relevantes.

Así, su uso se encuentra ampliamente extendido como parámetro de referencia para la actualización de rentas, costes, rentas inmobiliarias o pensiones, entre otras.

En cuanto a la información contenida en el presente capítulo, esta se estructura de la siguiente manera:

1.2. Algunas consideraciones previas. IPC armonizado y por CC.AA.

1.3. Evolución interanual de los precios de consumo. Nacional y Canarias.

1.4. Principales resultados.

1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS. IPC ARMONIZADO Y POR C.C.AA.

La contención de los precios resulta un objetivo básico en la política monetaria de cualquier país o área monetaria, dado que permite salvaguardar el valor de la moneda y mantener la estabilidad macroeconómica.

Gracias a la evolución sostenida del nivel de precios en el tiempo, los agentes económicos pueden realizar sus transacciones dentro de un contexto estable y de certidumbre que permite, no sólo asignar de la forma más eficiente los recursos, sino incentivar la realización de un mayor volumen de transacciones en los mercados, lo que, en definitiva, contribuye al crecimiento económico.

Por el contrario, un escenario de fuertes elevaciones de los precios conlleva efectos negativos en términos de competitividad.

Esta problemática puede resultar especialmente gravosa en entornos como el área del euro, dado que las pérdidas de competitividad de un determinado país o región motivado por el efecto de la inflación no puede diluirse mediante devaluaciones. En estos casos, la subida de precios se traduce en una merma de la competitividad de los bienes y servicios dispuestos en el mercado, lo que termina repercutiendo sobre su capacidad de producción y la generación de empleo.

Es por ello que, en el ámbito de la Eurozona, la estabilidad de los precios se postula como un objetivo fundamental para el Sistema Europeo de Bancos Centrales y el Banco Central Europeo.

Dicho objetivo viene concretado por el Consejo de Gobierno como «un incremento interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) en tasas inferiores, aunque próximas, al 2% a medio plazo, para el conjunto de la Eurozona».

Sentado lo anterior, acometeremos a continuación el estudio de la evolución durante 2015 del Índice de Precios de Consumo.

No obstante, cabe indicar que a pesar del uso generalizado del Índice de Precios de Consumo, este presenta limitaciones inherentes a su propia definición, ya que no comprende en su totalidad las transacciones que se producen en un país, al dejar fuera, entre otras, las operaciones con bienes de inversión, bienes intermedios o aquellos recibidos en especie.

1.2.1. Ponderaciones.

La estructura funcional del Índice de Precios de Consumo se divide en grupos, subgrupos, clases y subclases, según la parcela de gasto que representen cada uno de los bienes o de los servicios recogidos en la cesta de la compra, incluyendo también una clasificación por rúbricas además de otra por grupos especiales.

Cada uno de estos conjuntos repercute en mayor o menor medida sobre la variación final del índice general, en función de la relevancia de cada uno de ellos sobre el cómputo total del gasto efectuado por los hogares. En términos metodológicos, dicha relevancia se denomina "ponderación".

Las distintas ponderaciones son realizadas por el INE sobre la base de la información recogida por la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), donde se incluyen estimaciones del gasto en productos de consumo realizado por los hogares residentes en viviendas familiares en España.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS				NACIONAL				Var. Can.	Var. Nac.
	2012	2013	2014	2015	2012	2013	2014	2015	14-15	14-15
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	187,5	187,6	194,7	195,0	182,6	182,6	189,5	189,8	1,0	1,8
Bebidas alcohólicas y Tabaco	26,7	26,1	25,9	25,8	28,9	28,2	28,1	27,9	5,4	1,3
Vestido y Calzado	70,8	68,6	64,5	64,6	83,4	80,9	76,1	76,2	0,0	0,5
Vivienda	108,0	111,2	111,1	113,1	120,0	124,3	124,6	126,8	-1,3	-2,3
Menaje	64,3	63,0	61,5	60,1	66,8	65,4	63,6	62,1	-1,4	0,1
Medicina	35,5	36,2	37,1	38,2	31,4	31,8	32,6	33,3	0,7	0,5
Transporte	173,3	174,3	175,4	176,8	151,6	152,3	153,3	154,5	-3,6	-2,8
Comunicaciones	39,6	39,3	38,4	35,9	38,5	38,2	37,4	34,9	0,5	0,5
Ocio y Cultura	80,1	79,1	77,1	75,2	75,4	74,5	72,7	70,8	-0,6	0,2
Enseñanza	15,1	15,5	16,5	16,7	14,2	14,5	15,4	15,6	1,2	0,5
Hoteles, Cafés y Restaurantes	112,8	111,8	110,3	111,1	114,6	113,7	112,2	113,1	0,8	0,9
Otros bienes y servicios	86,2	87,2	87,5	87,6	92,6	93,6	94,5	94,9	0,7	1,7
GENERAL	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000		

TABLA 1.2.1

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

A partir de tales estimaciones se calculan las ponderaciones para cada año, que representan la repercusión del gasto realizado en cada parcela de consumo (grupos COICOP) sobre el gasto total.

Cuatro grupos asumen el mayor protagonismo en la conformación de los precios de Canarias, estos son, «Alimentos y bebidas no alcohólicas», «Transporte», «Vivienda» y «Hoteles, cafés y restaurantes», representantes en su conjunto del 59,6% de la cesta de la compra del consumidor canario en 2015.

PONDERACIÓN DE LOS GRUPOS DEL IPC*. 2015

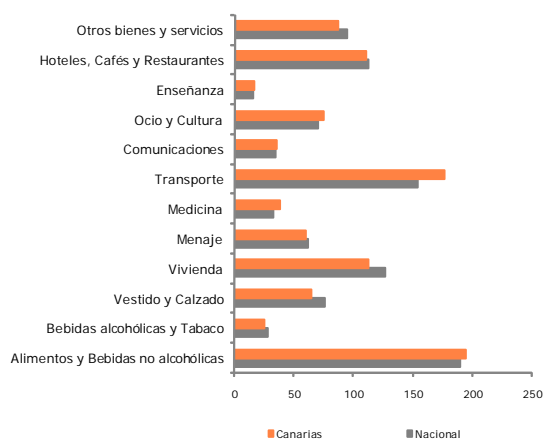


GRÁFICO 1.2.1

*Ponderaciones en %.

Ordenando estos grupos en función de su importancia, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» ostenta un peso relativo del 19,5% en Canarias, «Transporte» supone el 17,7%, «Hoteles, cafés y restaurantes» representa el 11,1% y «Vivienda» cuenta con una representación del 11,3 por ciento.

En el concierto nacional, estos mismos grupos resultan los de mayor ponderación, situándose también en el primer lugar «Alimentos y bebidas no alcohólicas», con un 19,0% de la cesta de la compra; seguido de «Transporte», con el 15,5%; «Vivienda», que representa el 12,7%; y «Hoteles, cafés y restaurantes», con una aportación del 11,3 por ciento.

En total, estos cuatro grupos supone el 58,5% de los bienes y servicios comprendido por la cesta de la compra nacional, 1,1 puntos porcentuales por debajo de la representación con que cuentan los mismos grupos en Canarias.

Dicho diferencial responde, fundamentalmente, a la mayor importancia que adquiere el «Transporte» en el Archipiélago, lo que en buena medida resulta lógico dada la situación de lejanía, insularidad y fragmentación territorial de Canarias. A esta circunstancia se añade el peso superior que ostenta en la cesta de la compra de las Islas «Alimentos y bebidas no alcohólicas».

Por el contrario, pesan menos en Canarias los precios de «Vivienda» y de «Hoteles, cafés y restaurantes».

1.2.2. Índice de Precios de Consumo Armonizado.

El Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) proporciona una medida común de la inflación para todos los países de la Unión Europea (UE), dentro del contexto de armonización de estadísticas dentro del ámbito europeo.

Según los cálculos realizados por el IPCA, los precios en España descendieron a diciembre de 2015 un 0,1% interanual, frente al crecimiento del 0,2% registrado tanto en la Zona Euro como en el conjunto de la Unión Europea.

Estos datos confirman la existencia de un contexto generalizado de baja inflación en el marco de la Unión Europea, debido fundamentalmente al efecto de la caída en la cotización internacional del petróleo, que presiona a la baja los precios de las componentes energéticas incorporadas dentro del índice de precios, a lo que se añade el escenario de bajo crecimiento, que persiste en el entorno de la demanda europea.

IPC ARMONIZADO EN LA UE. Variación Interanual. Diciembre.

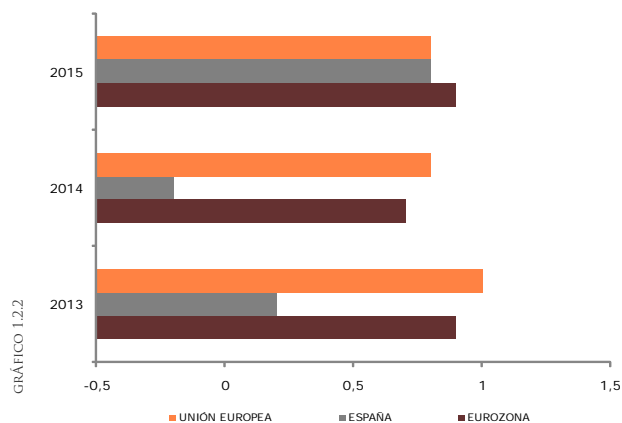
	2012	2013	2014	2015
ALEMANIA	2,0	1,2	0,1	0,2
AUSTRIA	2,9	2,0	0,8	1,1
BÉLGICA	2,1	1,2	-0,4	1,4
CHIPRE	1,5	-1,3	-1,0	-0,6
ESLOVAQUIA	3,4	0,4	-0,1	-0,5
ESLOVENIA	3,1	0,9	-0,1	-0,6
ESPAÑA	3,0	0,3	-1,1	-0,1
FINLANDIA	3,5	1,9	0,6	-0,3
FRANCIA	1,5	0,8	0,1	0,3
GRECIA	0,3	-1,8	-2,5	0,4
HOLANDA	3,4	1,4	-0,1	0,5
IRLANDA	1,7	0,4	-0,3	0,2
ITALIA	2,6	0,7	-0,1	0,1
LUXEMBURGO	2,5	1,5	-0,9	0,9
MALTA	2,8	1,0	0,4	1,2
PORTUGAL	2,1	0,2	-0,3	0,3
EUROZONA	2,2	0,9	-0,2	0,2
BULGARIA	2,8	-0,9	-2,0	-0,9
DINAMARCA	1,9	0,4	0,1	0,3
ESTONIA	3,6	2,0	0,1	-0,2
HUNGRÍA	5,1	0,6	-0,8	1,0
LETONIA	1,6	-0,4	0,3	0,4
LITUANIA	2,9	0,4	-0,1	-0,3
POLONIA	2,2	0,6	-0,6	-0,5
REINO UNIDO	2,7	2,0	0,5	0,2
REPÚBLICA CHECA	2,4	1,5	0,1	-0,1
RUMANÍA	4,6	1,3	1,0	-0,7
SUECIA	1,0	0,4	0,3	0,7
UNIÓN EUROPEA	2,4	1,0	-0,1	0,2

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 1.2.2

VARIACIÓN INFLACIÓN SUBYACENTE ARMONIZADA ESPAÑA-UE 2013-2015.

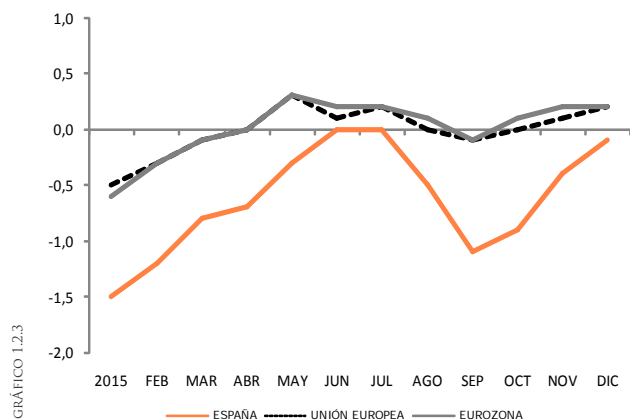


En relación con este último aspecto, la inflación subyacente, que resulta de descontar, del índice general de precios, los precios de los alimentos no elaborados y de los productos energéticos, y que por tanto, aporta una aproximación a la evolución de los precios asociada a variaciones en el consumo, aprecia a diciembre de 2015 un moderado avance para el conjunto de la eurozona del 0,9% interanual.

La evolución general de los precios de la eurozona resulta homologable al de las principales economías europeas, tanto dentro como fuera del euro.

Centrando nuestra atención en aquellas economías que ejercen mayor influencia sobre Canarias por su especial vinculación con nuestro sector turístico, tanto Alemania como Reino Unido observan un crecimiento de los precios al cierre de 2015 del 0,2%, mientras que, entre las demás economías relevantes de la UE, Francia cierra el ejercicio con un avance interanual del 0,3%, y en Italia aumentan los precios apenas un 0,1 por ciento.

EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC ARMONIZADO ESPAÑA-UE-EUROZONA. 2014-2015



VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2014-2015

	ESPAÑA		EUROZONA		UNIÓN EUROPEA	
	2014	2015	2014	2015	2014	2015
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	-0,3	1,8	-0,6	1,0	-0,8	0,2
Bebidas alcohólicas y Tabaco	0,4	1,3	2,1	2,0	2,7	2,0
Vestido y Calzado	0,5	0,9	0,4	-0,1	0,1	-0,2
Vivienda	-0,2	-2,3	-0,1	-0,8	0,1	-0,5
Menaje	-0,6	0,1	0,0	0,5	0,0	0,4
Medicina	-0,2	0,5	0,9	0,7	1,0	0,9
Transporte	-6,1	-3,6	-2,3	-1,7	-2,4	-2,0
Comunicaciones	-5,7	0,5	-2,6	-0,1	-1,6	0,2
Ocio y Cultura	-1,2	0,2	-0,2	0,8	0,1	0,6
Enseñanza	1,2	0,5	1,0	1,5	3,3	2,3
Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,6	0,9	1,6	1,7	1,7	1,7
Otros bienes y servicios	0,5	1,0	0,9	0,9	0,6	1,2
SUBYACENTE*	-0,2	0,8	0,7	0,9	0,8	0,8
GENERAL	-1,1	-0,1	-0,2	0,2	-0,1	0,2

Fuente: EUROSTAT. *Subyacente: General, excluida la energía y los alimentos no procesados.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.2.3

1.2.3. Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes.

Desde enero de 2012, el INE publica el IPC-IC, un índice que estima la inflación descontando el efecto derivado de los cambios en los impuestos que gravan al consumo.

Al cierre de 2015, este indicador no cuantifica diferencias con respecto al IPC general, al mantenerse los precios invariables en ambos indicadores en el dato interanual a diciembre de 2015 (0,0%).

De este resultado, puede deducirse un bajo impacto durante el pasado ejercicio del cambio de los precios asociado a incrementos en los impuestos.

Este estrecho diferencial contrasta con los dos puntos que separaron al IPC (2,9%) y el IPC-IC (0,9%) en diciembre de 2012, debido fundamentalmente a la subida de los tipos del IVA a partir de septiembre de 2012.

1.3. EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO. NACIONAL Y CANARIAS.

1.3.1. Nacional

En el ámbito nacional, el Índice de Precios de Consumo cerró el ejercicio con una variación del 0,0% interanual, que prologaban la senda bajista que han venido registrando los precios en nuestro país, donde se experimentaron caídas en los precios tanto en 2013 como en 2014 (-0,4% en 2013 y -1,1% en 2014).

Durante 2015, el descenso de los precios ha venido justificado por la trayectoria descendente exhibida por los precios del petróleo durante el último ejercicio, experimentándose durante 2015 una nueva caída en su cotización.

En términos medios, y medido en dólares, el barril Brent ha experimentado un retroceso en comparación con el ejercicio anterior del 47,5%, pasando de los 99,4 dólares registrados como media de 2014, a un precio medio durante 2015 de 52,2 dólares por barril.

Esta senda bajista ha proseguido durante los primeros meses de 2016, llegándose a alcanzar una cotización media de 31,1 dólares por barril en enero de 2016.

En cuanto a las razones que justifican que haya seguido profundizándose en esta senda descendente, que no resulta exclusiva del petróleo sino que afecta a un buen número de "commodities" (materias primas), destacan fundamentalmente, el incremento de la oferta en un momento de cierto debilitamiento de la demanda, especialmente en el ámbito de las economías emergentes.

El efecto del descenso de los precios del petróleo se observa fundamentalmente en la evolución de dos grupos, en «Transporte», donde se registra un descenso interanual al cierre del ejercicio del 2,8%; y en «Vivienda», grupo que observa un descenso del 2,3%

VARIACIÓN INTERANUAL IPC. 2011-2015.

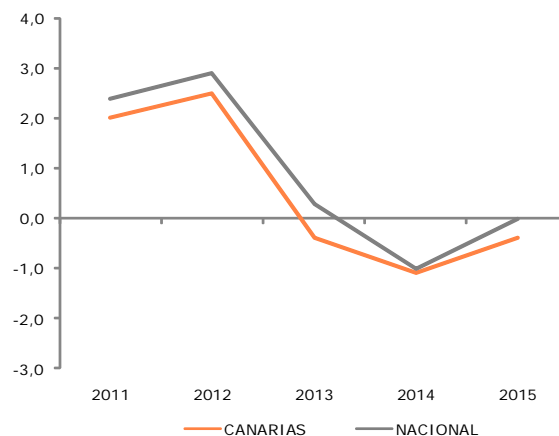


GRÁFICO 1.3.1

debido al retroceso del 5,5% registrado por los precios en el subgrupo "Electricidad, gas y otros combustibles".

El resto de los grupos se desarrollaron, con carácter general, dentro de un contexto de baja inflación, observándose los incrementos más destacados en los grupos de «Alimentos y Bebidas no alcohólicas» (1,8%), «Bebidas alcohólicas y tabaco» (1,3%) y «Hoteles, Cafés y restaurantes» (0,9%).

En cuanto a la inflación subyacente -aquella que descuenta el efecto los alimentos frescos y los carburantes-, esta registra un crecimiento en nuestro país del 0,9%, en coherencia con el proceso de recuperación que ha venido experimentando el consumo durante los últimos años y que ha mostrado signos de mayor consolidación a lo largo de 2015.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2011-2015

	CANARIAS					NACIONAL				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,7	2,1	-0,6	-2,0	1,0	2,1	3,0	1,2	-0,3	1,8
Bebidas alcohólicas y Tabaco	2,2	-4,9	15,1	5,3	5,4	4,2	5,4	5,6	0,4	1,3
Vestido y Calzado	-0,4	-0,2	-0,6	-1,0	0,0	0,3	0,3	0,0	0,2	0,5
Vivienda	3,5	3,3	-0,5	0,1	-1,3	5,8	5,6	0,0	-0,2	-2,3
Menaje	0,8	-1,5	0,0	-2,2	-1,4	1,1	1,2	-0,2	-0,6	0,1
Medicina	-4,1	14,8	-0,6	0,2	0,7	-2,8	13,3	0,0	-0,2	0,5
Transporte	6,8	6,6	-1,0	-2,5	-3,6	4,9	3,1	1,0	-5,5	-2,8
Comunicaciones	-1,6	-0,5	-6,6	-5,7	0,5	-1,6	-2,7	-6,6	-5,7	0,5
Ocio y Cultura	0,0	-0,7	-1,2	-1,0	-0,6	1,3	0,8	-1,2	-1,2	0,2
Enseñanza	2,0	12,7	0,9	-0,1	1,2	2,8	10,5	1,9	1,2	0,5
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,5	0,8	-0,1	1,0	0,8	1,2	0,8	0,2	0,6	0,9
Otros bienes y servicios	0,9	1,7	0,0	0,2	0,7	2,7	3,3	0,3	1,3	1,7
GENERAL	2,0	2,5	-0,4	-1,1	-0,4	2,4	2,9	0,3	-1,0	0,0
INFLACIÓN SUBYACENTE*	1,0	0,8	0,1	-0,5	0,5	1,5	2,1	0,2	0,0	0,9

Fuente: INE. * General sin alimentos elaborados ni productos energéticos.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.1

1.3.2. Canarias

En Canarias, el Índice de Precios de Consumo cerró 2015 en tasa negativa, **al registrarse en diciembre una reducción de los precios del 0,4% interanual**, con lo que se suman ya tres años consecutivos de descenso, tras los retrocesos del 0,4% en 2013 y el 1,1% en 2014.

Al igual que en el contexto nacional, la evolución de los precios durante el pasado ejercicio estuvo muy influenciada por la trayectoria descendente de la cotización internacional del petróleo.

Esta es la razón de que los descensos con mayor repercusión se observaran dentro de los grupos de «Transporte», con un retroceso interanual del 3,6%; y de «Vivienda», con un descenso del 1,3%, en donde se incluye el subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles», que retrocede en el ejercicio un 4,8 por ciento.

La ponderación conjunta de estos dos últimos grupos (Transporte y Vivienda) supone el 29,0% de la cesta de la compra del consumidor canario.

Se registra asimismo un descenso en los precios de otros dos grupos, si bien estos cuentan con una ponderación inferior, y por tanto, su evolución afecta de una forma menos determinante al resultado del índice general de precios.

Estos son «Menaje», que representa el 6% de la cesta de la compra y cuyos precios retroceden un 1,4% interanual; y «Ocio y cultura», cuya ponderación asciende al 7% del IPC general, y que computa una bajada en los precios del 0,6 por ciento.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC. CC.AA. Diciembre

	2012	2013	2014	2015
Andalucía	2,6	0,3	-1,2	0,0
Aragón	2,7	0,2	-1,2	-0,1
Asturias	2,6	0,2	-1,1	-0,2
Islas Baleares	3,1	0,5	-0,8	0,3
Canarias	2,5	-0,4	-1,1	-0,4
Cantabria	3,6	0,6	-1,3	-0,4
Castilla y León	3,1	0,5	-1,2	-0,3
Castilla-La Mancha	2,7	0,2	-1,5	-0,3
Cataluña	3,6	0,2	-0,7	0,3
Comunidad Valenciana	3,0	0,2	-1,2	0,2
Extremadura	2,8	0,0	-1,2	-0,3
Galicia	2,6	0,5	-1,0	-0,2
Madrid	2,5	0,2	-1,1	0,0
Murcia	2,9	0,4	-1,3	-0,1
Navarra	2,7	0,0	-1,2	-0,1
País Vasco	2,7	0,6	-0,7	0,3
La Rioja	2,8	0,1	-0,9	0,1
Ceuta	2,2	-0,1	-0,5	-0,6
Melilla	1,6	-0,4	-0,6	-0,3
Nacional	2,9	0,3	-1,0	0,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cuanto a los demás grupos del IPC, estos observan una trayectoria ascendente dentro de un contexto de moderación, con la excepción de «Bebidas alcohólicas y Tabaco», que cifró un aumento al cierre de 2015 del 5,4%, debido sobre todo al incremento experimentado por los precios del tabaco (6,9%).

En el resto de los grupos, el crecimiento de los precios no rebasó el 1,0%, con la salvedad de Enseñanza, donde el IPC observó un aumento del 1,2% interanual.

Dentro de la moderación, destacó, por su impacto, el avance observado por «Alimentos y bebidas no alcohólicas», que representa un 19,5% de la cesta de la compra y registra un ascenso del 1,0%. Tras este grupo, se sitúan «Hoteles, Cafés y Restaurantes» (0,8%), «Medicina» (0,7%), «Comunicaciones» (0,5%), cuyos precios avanzan levemente tras varios años de caídas, y, finalmente, el grupo de «Otros bienes y servicios» (0,8%).

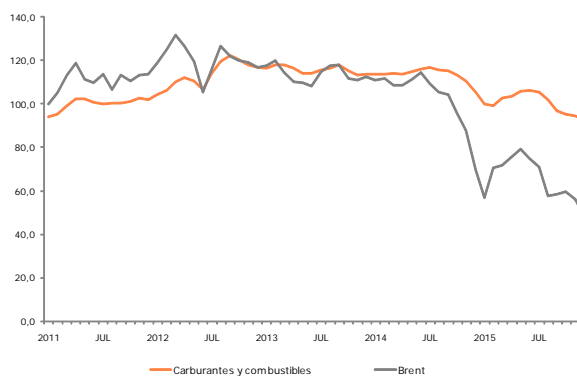
Por otro lado, se mantienen invariables al cierre del ejercicio los precios de «Vestido y calzado».

En este contexto, **la inflación subyacente**, que elimina el efecto sobre los precios de las componentes consideradas más volátiles, estos son, los productos energéticos y los alimentos no elaborados, y por tanto, aproxima de forma más precisa la influencia ejercida por el nivel de consumo, **observa en Canarias un avance del 0,5% interanual**, cuatro décimas por debajo del dato nacional, donde la componente subyacente registró un crecimiento del 0,9 por ciento.

El resultado diferenciado de la inflación subyacente con respecto al IPC general subraya la mayor repercusión que han tenido los componentes volátiles durante el último ejercicio sobre la caída de los precios, dentro de un contexto en el que la recuperación del consumo ha permitido un moderado crecimiento de las componentes más estructurales de la inflación.

A continuación, analizaremos con mayor detalle la evolución registrada durante 2015 por los distintos grupos que componen el Índice de Precios de Consumo.

EVOLUCIÓN PRECIO DEL BRENT¹ - IPC CARBURANTES Y COMBUSTIBLES². Ene. 11 - Dic. 15



¹ Índice Precios del barril de Brent (€/barril) (Enero 2011=100).

² Índice Carburantes y Combustibles.

Alimentos y bebidas no alcohólicas

«Alimentos y bebidas no alcohólicas» se configura como el grupo con mayor peso de cuantos componen el IPC, tanto en Canarias, donde cuenta con una participación del 19,5%, como en el conjunto del territorio nacional, ámbito en el que supone alrededor del 19,0% de la cesta de la compra.

A pesar de su ponderación, este grupo ha ido cediendo significatividad con el paso de los años, ya que entre 2007 y 2015 ha reducido su peso en aproximadamente 3,3 puntos porcentuales, al pasar de una participación en Canarias del 22,8% al 19,5% de 2015.

Durante el pasado ejercicio, los precios de «Alimentos y bebidas no alcohólicas» registraron un crecimiento del 1,0% interanual, rompiendo así con la tendencia decreciente que venía observando este grupo durante los dos ejercicios anteriores, cuando sus precios cayeron a razón de un 0,6% y un 2,0% interanual, respectivamente.

Mientras, dentro del ámbito nacional, los precios de «Alimentos y bebidas no alcohólicas» avanzaron algo más intensamente, hasta el 1,8%, lo que responde, según se desprende del análisis de los

subgrupos, al mayor avance a escala nacional de los dos subgrupos que lo integran, «Alimentos» (1,8%) y «Bebidas no alcohólicas» (1,4%), que en Canarias observan un aumento del 1,2% en «Alimentos» y, por el contrario, un descenso de «Bebidas no alcohólicas» del 0,9% interanual.

ÍNDICES DE LA FAO PARA LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS. VAR. INTERANUAL. 2011-2015

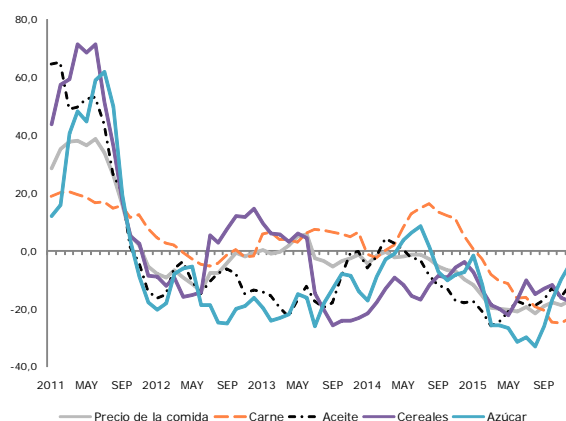


GRÁFICO 1.3.3

VARIACIÓN INTERANUAL DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS

		VAR 14-15	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,8	1,0
Subgrupo	Alimentos	1,8	1,2
	Bebidas no alcohólicas	1,4	-0,9
Rúbrica	Cereales y Derivados	0,3	1,5
	Pan	-0,1	0,6
	Carne de vacuno	-0,1	-0,2
	Carne de ovino	-0,7	-4,0
	Carne de porcino	-2,1	-2,5
	Carne de ave	-1,1	-2,4
	Otras carnes	0,3	-0,5
	Pescado fresco y congelado	3,5	3,2
	Crustáceos, Moluscos y Preparados Pescado	2,4	-0,1
	Huevos	-0,4	-3,7
	Leche	-4,4	-5,7
	Productos Lácteos	0,8	-1,8
	Aceites y Grasas	23,6	24,2
	Frutas Frescas	5,2	3,5
	Frutas en conserva y frutos secos	4,9	5,5
	Legumbres y Hortalizas Frescas	2,0	2,9
	Preparados de legumbres y hortalizas	0,8	-0,6
	Papas y Sus Preparados	14,9	12,2
	Café, cacao e infusiones	1,1	-2,3
	Azúcar	-1,9	2,5
	Otros preparados alimenticios	1,3	-0,6
	Agua Mineral, Refrescos y Zumos	1,6	-0,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.3

No obstante, hay que reseñar el bajo impacto de este último subgrupo en la conformación de los precios, dado que el grupo se encuentra constituido en un 90% por el subgrupo «Alimentos».

Finalmente, descendiendo hasta el nivel de rúbricas en Canarias, deben destacarse los crecimientos observados por «Aceites y grasas» (24,2%), «Papas y sus preparados» (12,2%), «Frutas frescas» (3,5%) y «Legumbres y hortalizas frescas» (2,9%).

En el sentido contrario, resultan relevantes los descensos experimentados por la «leche» (-5,7%), la «carne de porcino» (-2,5%), el «café, cacao e infusiones» (-2,3%), la «carne de ave» (-2,4%) y los productos lácteos (-1,8%).

Bebidas alcohólicas y tabaco

Este grupo se constituye como el segundo con menor ponderación dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, con una participación del 2,6% sobre el IPC general, algo inferior a la del conjunto del estado, donde supone un 2,8 por ciento.

Según los datos de diciembre de 2015, «Bebidas alcohólicas y tabaco» experimenta la mayor subida de cuantos integran el IPC en Canarias, con un avance interanual del 5,4% al cierre del ejercicio.

VARIACIÓN INTERANUAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO

		VAR 14-15	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,3	5,4
Subgrupo	Bebidas Alcohólicas	0,8	1,9
	Tabaco	1,5	6,9

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.4

Este resultado obedece al incremento del subgrupo «Tabaco», que registra un avance interanual del 6,9%, en un contexto en el que el subgrupo «Bebidas alcohólicas» eleva sus precios un 1,9% con respecto a diciembre de 2014.

Mientras, en lo que se refiere al ámbito nacional, «Bebidas alcohólicas y tabaco» registra un incremento interanual de 1,3% al cierre de 2015, debido al aumento del 1,0% de los precios en el subgrupo de «Tabaco», dado que «Bebidas alcohólicas» desciende un 1,2 por ciento.

Vestido y calzado

El grupo «Vestido y calzado» representa, según las ponderaciones de 2015, del 6,5% de la cesta de la compra del consumidor canario, más de un punto por debajo de la representación de este grupo en el contexto nacional, donde supone un 7,6 por ciento.

En cuanto a la evolución de sus precios, estos se mantienen invariables durante el último ejercicio (0,0%), con lo que se pone fin a la tendencia descendente que habían venido describiendo durante los cuatro años anteriores. Mientras, a escala nacional, se observa un leve crecimiento interanual del 0,5 por ciento.

Dentro de este grupo, el subgrupo «Vestido» resulta mayoritario al representar el 74% de los bienes recogidos por la cesta de la compra. Este registra durante 2015 un descenso interanual del 0,1% en Canarias, al contrario que en el ámbito nacional, donde se elevan un 0,2%.

Por su parte, los precios de «Calzado y sus reparaciones» crecen en Canarias un 0,4% interanual, avanzando dentro del ámbito nacional a razón del 0,9 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DE VESTIDO Y CALZADO

Grupo	Vestido y Calzado	VAR 14-15	
		NACIONAL	CANARIAS
Subgrupo	Vestido	0,5	-0,1
	Calzado y sus Reparaciones	0,9	0,4
Rúbrica	Prendas de Vestir de Hombres	0,6	0,6
	Prendas de Vestir de Mujer	0,3	-0,9
	Prendas de Vestir de Niño y Bebe	0,4	0,3
	Complementos y reparaciones de prendas de Vestir	0,7	0,4
	Calzado de Hombre	0,6	1,0
	Calzado de Mujer	1,3	-0,1
	Calzado de Niño	0,6	0,5
	Reparación de Calzado	1,4	1,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.5

En lo referente a las rúbricas que integran este grupo, destacan los ascensos observados en Canarias por «Reparación de Calzado», que avanza un 1,4% interanual; «Calzado de hombre», que aumenta un 1,0% interanual; «Prendas de vestir de hombre», con un incremento del 0,6%; «Complementos y reparaciones de prendas de vestir» (0,4%), y por último, y «Prendas de Vestir de Niño y Bebé» (0,3%).

VARIACIÓN INTERANUAL DE VIVIENDA

Grupo	Vivienda	VAR 14-15	
		NACIONAL	CANARIAS
		-2,3	-1,3
Subgrupo	Alquiler de Vivienda	-0,4	0,0
	Conservación de la Vivienda	0,1	1,3
	Otros Servicios Relacionados con la Vivienda	0,2	0,2
	Electricidad, Gas y Otros Combustibles	-5,5	-4,8
Rúbrica	Vivienda en Alquiler	-0,4	0,0
	Calefacción, Alumbrado y Otros Servicios	-4,5	-3,4
	Conservación de la Vivienda	0,1	0,9

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.6

En el sentido contrario, se reducen durante el último ejercicio los precios de «Prendas de Vestir de Mujer» (-0,9%) y de «Calzado de mujer» (-0,1%).

Vivienda

El grupo «Vivienda» engloba los bienes y servicios relacionados con ésta, sin incluir la compraventa. Según la Encuesta de Presupuestos Familiares, este conjunto de bienes y servicios supuso un 11,3% de la cesta de la compra del consumidor canario durante 2015, frente al 12,7% en el conjunto del territorio nacional.

Durante el último ejercicio, el grupo «Vivienda» observa en Canarias un descenso del 1,3% interanual, mientras que, a escala nacional, los precios del grupo descienden a razón de un 2,3 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2015. VIVIENDA - IPC GENERAL

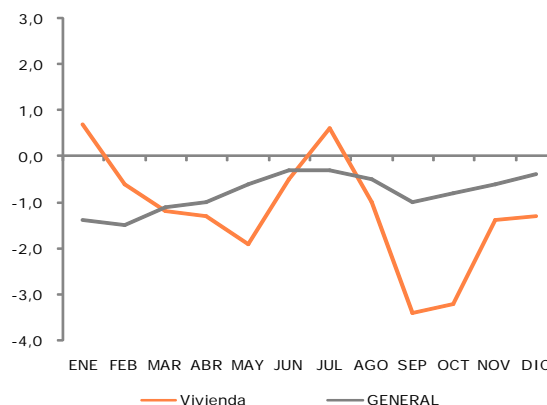


GRÁFICO 1.3.4

En esta evolución, destaca el efecto ejercido, en los dos ámbitos considerados, por la menor cotización del petróleo, que afecta a los bienes y servicios de naturaleza energética recogidos por el subgrupo de «electricidad, gas y otros combustibles». En Canarias, este subgrupo registra un descenso del 4,8% interanual, cayendo en el ámbito nacional a razón de un 5,5 por ciento.

En cuanto a los demás subgrupos, se observan en Canarias ascensos dentro de «Conservación de la vivienda» (1,3%) y de «Otros servicios relacionados con la vivienda» (0,2%), manteniéndose, por su parte, invariables los precios en «Alquiler de vivienda» (0,0%).

En lo que se refiere al ámbito nacional, además del descenso de «electricidad, gas y otros combustibles» (-5,5%), caen los precios en «Alquiler de vivienda» (-0,4%), mientras que por el contrario se elevan en «Conservación de la vivienda» (0,1%) y en «Otros bienes y servicios para el hogar» (0,4%).

Menaje

El grupo «Menaje» vuelve a reducir su peso relativo en la cesta de la compra del consumidor canario hasta situarse en el 6,0%, una décima menos que en el año inmediatamente anterior. Esta representatividad resulta ligeramente inferior en Canarias con respecto al ámbito nacional, donde supone el 6,2 por ciento.

En lo que se refiere a evolución de los precios del grupo durante 2015, estos se redujeron en Canarias un 1,4% interanual, mientras que en el ámbito nacional experimentaron una leve elevación del 0,1 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DE MENAJE

Grupo	Menaje	VAR 14-15	
		NACIONAL	CANARIAS
		0,1	-1,4
Subgrupo	Muebles y Otros Enseres	0,6	0,6
	Artículos Textiles para el Hogar	-0,5	-5,9
	Electrodomésticos y Reparaciones	-1,3	-2,2
	Utensilios de Cocina y Menaje	1,4	-0,4
	Herramientas y Accesorios para Casa y Jardín	-0,1	0,1
	Otros Bienes y Servicios para el Hogar	0,4	-1,4
Rúbrica	Muebles y Revestimientos de Suelo	0,6	0,6
	Textiles y Accesorios para el Hogar	-0,5	-5,7
	Electrodomésticos y Reparaciones	-1,3	-2,2
	Utensilios y Herramientas para el Hogar	0,6	-0,1
	Artículos No Duraderos para el Hogar	0,2	-2,7
	Servicios para el Hogar	1,4	1,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.7

Por subgrupos, descienden en Canarias los precios en «Artículos textiles para el hogar» (-5,9%), «Electrodomésticos y reparaciones» (-2,2%), «Utensilios de cocina y menaje» (-0,4%) y «Otros bienes y servicios para el hogar» (-1,4%), mientras que aumentan levemente en «Muebles y otros enseres» (0,6%) y en «Herramientas y accesorios para casa y jardín» (0,1%).

VARIACIÓN INTERANUAL DE MEDICINA

Grupo	Medicina	VAR 14-15	
		NACIONAL	CANARIAS
		0,5	0,7
Subgrupo	Medicamentos, Otros Productos	0,5	1,5
	Farmacéuticos y Material Terapéutico	0,6	-0,3
	Serv. Médicos no Hospitalarios	-0,7	0,0
	Servicios Hospitalarios	2,1	1,0
Rúbrica	Servicios Médicos y Similares	0,5	1,5
	Medicamentos y Material Terapéutico		

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.8

Mientras, dentro del ámbito nacional, destacaron los descensos registrados por «Electrodomésticos y reparaciones» (-1,3%), «Artículos textiles para el hogar» (-0,5%) y «Herramientas y accesorios para casa y jardín» (-0,1%), aumentando por el contrario los precios de «Utensilios de cocina y menaje» (1,4%), «Muebles y otros enseres» (0,6%) y «Otros bienes y servicios para el hogar» (0,4%).

Medicina

En términos de representatividad, este grupo eleva durante 2015 en una décima su peso con respecto al ejercicio anterior, con lo que supone un 3,8% de la cesta de la compra en Canarias. Dicho resultado se emplaza a medio punto del valor nacional, donde representa 3,3 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2015. MEDICINA - IPC GENERAL

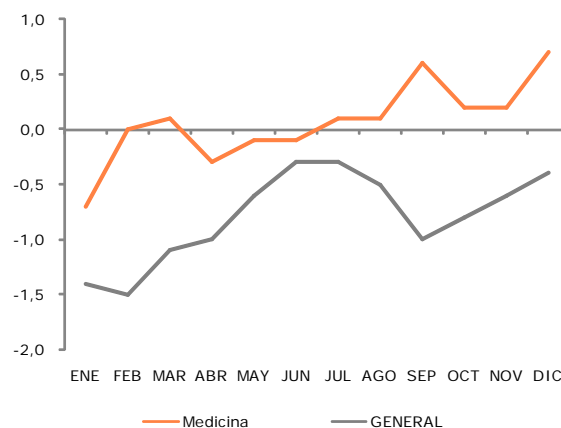


GRÁFICO 1.3.5

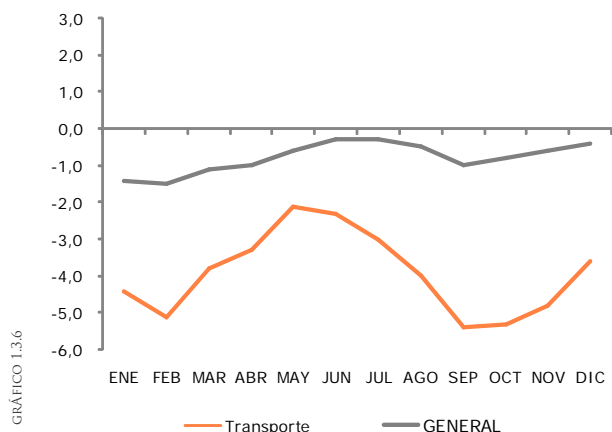
Sin embargo, se mantiene como el tercer grupo con menor peso relativo dentro de la cesta de la compra, solo por delante de «Bebidas alcohólicas y tabaco» y «Enseñanza».

En cuanto a la evolución de sus precios a lo largo de 2015, estos observan un ascenso en Canarias del 0,7% interanual, dos décimas por encima del crecimiento del 0,5% anotado a escala nacional.

Atendiendo a los subgrupos, en Canarias, «Medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico» advierten un ascenso del 1,5%, los precios de «Servicios hospitalarios» se mantienen invariables (0,0%) y descienden la inflación de «Servicios médicos, dentales y paramédicos no hospitalarios» un 0,3 por ciento.

Por su parte, a escala nacional, se observan crecimientos en «Medicamentos, otros productos farmacéuticos y material terapéutico» (+0,5%) y en «Servicios médicos, dentales y paramédicos no hospitalarios» (+0,6%), mientras que descienden los precios de «Servicios hospitalarios» (-0,7%).

VARIACIÓN INTERANUAL. 2015.
TRANSPORTE - IPC GENERAL



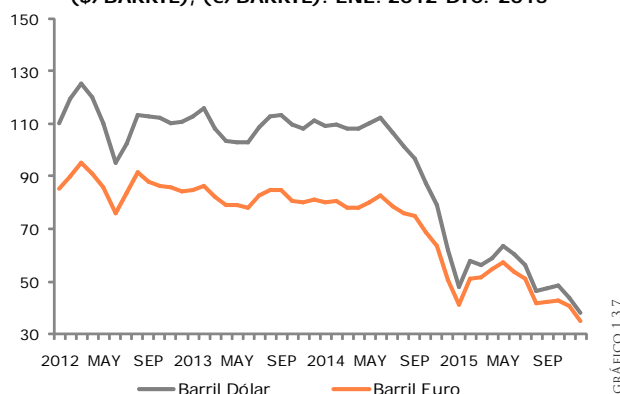
Transporte

El grupo «Transporte» resulta uno de los grupos que ejerce mayor influencia sobre la evolución del índice general de precios.

En el caso de Canarias, este grupo adquiere una trascendencia incluso superior. Debido a la situación insular, alejada y fragmentada del Archipiélago, el peso relativo de este grupo dentro de la cesta de la compra asciende al 17,7%, lo que le consolida como el segundo grupo con mayor peso de cuantos conforman el índice de precios en Canarias. Esta representatividad se sitúa dos puntos por encima de la que ostenta en el conjunto del país, donde supone el 15,5 por ciento de la cesta de la compra.

Como se ha comentado con anterioridad, la evolución de este grupo resulta clave a la hora de explicar la trayectoria que han seguido los precios durante el último año, ya que, de la mano de una fuerte reducción de la cotización internacional del petróleo, los precios del grupo transporte ha observado un descenso del 3,6% interanual

EVOLUCIÓN PRECIO DEL CRUDO BRENT
(\$/BARRIL), (€/BARRIL). ENE. 2012-DIC. 2015



en Canarias, 8 décimas más intenso que el experimentado a escala nacional, donde la reducción se situó en 2,8 por ciento.

Por subgrupos, destaca el descenso del 7,9% (-6,4% en el ámbito nacional) de «Bienes y servicios relativos a los vehículos», debido al efecto de los menores precios de los carburantes; y la bajada del 0,8% interanual anotada por «Servicios de transporte» (-0,7% a escala estatal).

Por el contrario, aumentan los precios del subgrupo «Vehículos», un 3,9% tanto en Canarias como en el conjunto del Estado.

En cuanto a las rúbricas, estas observan al cierre del pasado ejercicio, una reducción en Canarias de los precios de «transporte personal» del 3,6% (descienden también un 2,4% en el conjunto nacional), y del 1,3% en «transporte público interurbano» (-0,8% nacional); mientras que el «transporte público urbano» se eleva levemente un 0,3% (se reduce un 0,6% en el ámbito nacional).

Dentro de este grupo debe realizarse, por su especial vinculación, una mención a determinados grupos especiales relacionados con el transporte.

Den entre ellos, destaca «carburantes y combustibles», que experimenta durante 2015 una reducción en Canarias del 12,2% interanual, frente a la caída estatal del 10,6 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DE TRANSPORTE

Grupo		VAR 14-15	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Transporte	-2,8	-3,6
Subgrupo	Vehículos	3,9	3,9
	Bienes y Servicios Relativos a los Vehículos	-6,4	-7,9
	Servicios de Transporte	-0,7	-0,8
Rúbrica	Transporte Personal	-2,4	-3,6
	Transporte Público Urbano	-0,6	0,3
	Transporte Público Interurbano	-0,8	-1,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En la misma línea, el grupo especial «Productos energéticos» observa en Canarias una reducción del 8,7%, por una disminución en el conjunto del país del 7,5% interanual.

Cabe indicar que la evolución descendente de los precios no ha resultado tan acusada como la observada por los precios internacionales del petróleo (el barril de petróleo Brent registró una reducción media durante 2015 del 47,5% anual), lo que responde a diferentes razones.

Por un lado, esta caída de los precios internacionales del petróleo ha venido acompañada de una depreciación del euro, que amortigua el impacto del descenso sobre las economías de la eurozona, a lo que se añade que la estructura impositiva de los carburantes cuenta con una importante carga de impuestos específicos, por lo que resulta lógico esperar que la caída de la cotización afecte de forma más moderada al descenso de los precios de los carburantes.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2015.
COMUNICACIONES - IPC GENERAL

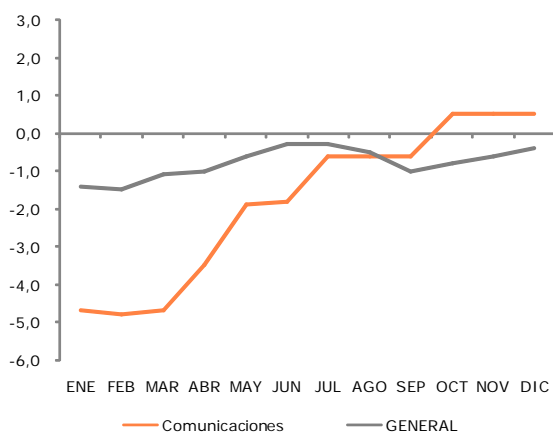


GRÁFICO 1.3.8

Comunicaciones

Se trata de uno de los grupos con menor repercusión, dado que supone el 3,6% de la cesta de la compra del consumidor canario. En Canarias, su representatividad resulta una décima inferior a la del conjunto del país.

En cuanto a su evolución durante 2015, el grupo cerró el año con moderado ascenso de los precios del 0,5% interanual, tanto en Canarias como en el conjunto del territorio nacional, tras cinco ejercicios consecutivos de descenso.

En lo referente a los resultados obtenidos por los subgrupos de comunicaciones, aumentan los precios en «Servicios de comunicaciones» un 0,5% tanto en Canarias como a escala nacional, mientras que, por el contrario, se registra un retroceso de los precios en los «Equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos», del 6,2% interanual en Canarias, cayendo un 4,9% en el conjunto del estado.

Ocio y cultura

El grupo «Ocio y cultura» ostenta una representación del 7,5% dentro de la cesta de bienes y servicios que componen el IPC de Canarias, cuatro décimas por encima de la registrada dentro del ámbito nacional, donde aporta el 7,1 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DE OCIO Y CULTURA

Grupo		VAR 14-15	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Ocio y Cultura	0,2	-0,6
Subgrupo	Equipos y Soportes Audiovisuales, Fotográficos e Informáticos	-4,9	-6,2
	Artículos Recreativos y deportivos; Floristería y Mascotas	-0,8	-2,4
	Servicios Recreativos, deportivos y Culturales	1,0	0,8
	Libros, Prensa y Papelería	0,8	0,8
	Viaje Organizado	2,9	2,9
	Rúbrica	Objetos Recreativos	-2,5
	Publicaciones	0,6	0,4
	Esparcimiento	1,0	0,8

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.10

Este grupo anota, a diciembre de 2015, un retroceso en Canarias del 0,6% confirmando así la senda descendente que ha venido registrando, salvo alguna excepción, prácticamente desde finales de 2003. Mientras, a escala nacional, los precios de «Ocio y cultura» registran un leve ascenso del 0,2% interanual.

Por subgrupos, descienden los precios solo en «Artículos Recreativos y deportivos; floristerías y mascotas», con una caída del 2,4% interanual (-0,8% en el ámbito nacional), mientras que, por el contrario, se elevan en «Servicios recreativos, deportivos y culturales», un 0,8% en Canarias (+1,0 en el ámbito nacional), avanzan un 0,8% en «libros, prensa y papelería» (crecen al mismo nivel a escala nacional) y un 2,9% en «Viaje organizado», tanto en Canarias como en el conjunto del estado.

Descendiendo un peldaño hasta el nivel de rúbricas, bajan los precios en «objetos recreativos», con una caída del 3,8% (retroceden un 2,5% en el contexto nacional); mientras que, por el contrario, suben los precios tanto en «esparcimiento», con un avance del 0,8% (1,0% nacional) como en «publicaciones», donde se estima un ascenso del 0,4% (los precios se incrementan un 0,6% interanual en el ámbito nacional).

Enseñanza

Según las estimaciones realizadas a partir de los resultados de la Encuesta de Presupuestos Familiares, este grupo incrementa su relevancia relativa sobre el total de la cesta de la compra en una décima con respecto al ejercicio anterior, tanto en Canarias como en

**VARIACIÓN INTERANUAL. 2015.
ENSEÑANZA - IPC GENERAL**

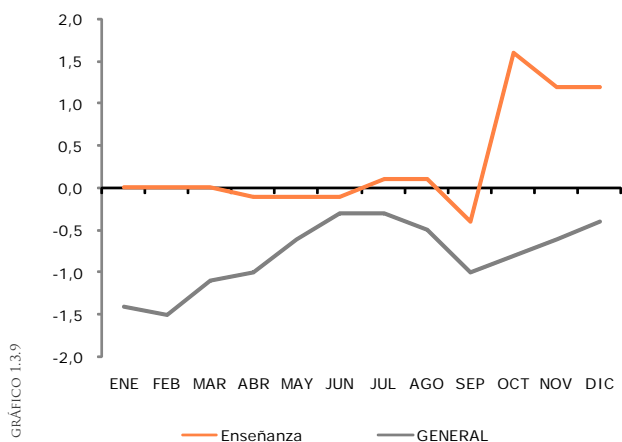


GRÁFICO 1.3.9

el conjunto del Estado, con lo que su representatividad se sitúa en el 1,7% en las Islas, por un 1,6% en el contexto nacional.

A pesar de este leve avance, el grupo de Enseñanza continúa resultando el de menor importancia relativa de cuantos integran el índice general de precios en los dos ámbitos considerados.

Atendiendo a la evolución del grupo durante 2015, «Enseñanza» registra un aumento de los precios en Canarias del 1,2%, tras la excepcional caída (-0,1%) registrada por índice de precios de este grupo durante el pasado ejercicio.

Mientras, en el resto del país, los precios de la enseñanza observaron una elevación interanual de menor intensidad, al aumentar un 0,5 por ciento.

Por rúbricas, suben los precios en «educación universitaria» un 0,7% (descienden un 0,1% en el ámbito nacional), aumentan un 1,9% en «educación infantil y primaria» (por un incremento del 1,2% en el ámbito nacional), crecen un 1,8% en «educación secundaria» (avanzan asimismo un 1,4% a escala nacional), y, por último, se elevan un 1,0% en «otros gastos de enseñanza» (aumentan un 0,7% a escala nacional).

VARIACIÓN INTERANUAL DE ENSEÑANZA

		VAR 14-15	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Enseñanza	0,5	1,2
Subgrupo	Enseñanza	0,5	1,2
Rúbrica	Educación Infantil y Primaria	1,2	1,9
	Educación Secundaria	1,4	1,8
	Educación Universitaria	-0,1	0,7
	Otras Enseñanzas	0,7	1,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.11

VARIACIÓN INTERANUAL DE HOTELES, CAFÉS Y RESTAURANTES

		VAR 14-15	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,9	0,8
Subgrupo	Restaurantes, Bares y Cafeterías	0,9	0,9
	Hoteles y Otros Alojamientos	2,0	-0,6
Rúbrica	Turismo y Hostelería	1,1	1,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.12

Hoteles, cafés y restaurantes

Este grupo se sitúa como el cuarto en importancia dentro de la cesta de la compra del consumidor canario, al representar según la Encuesta de Presupuestos Familiares 2015 el 11,1%, frente al 11,3% que supone en el contexto nacional.

Atendiendo a la evolución de sus precios durante el pasado ejercicio, estos cerraron con un avance del 0,8% interanual en Canarias, una décima menos en el contexto nacional, donde los precios del grupo crecieron a razón de un 0,9 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL DE OTROS BIENES Y SERVICIOS

		VAR 14-15	
		NACIONAL	CANARIAS
Grupo	Otros Bienes y Servicios	1,7	0,7
Subgrupo	Bienes y Servicios para el Cuidado Personal	-0,2	-1,7
	Artículos de Uso Personal	1,3	1,4
	Servicios Sociales	0,9	-0,1
	Seguros	3,0	2,8
	Servicios Financieros	0,0	0,0
	Otros Servicios	3,4	3,2
Rúbrica	Artículos de Uso Personal	-0,2	-1,7
	Otros Bienes y Servicios	2,2	2,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.13

Por subgrupos, aumentan los precios en Canarias dentro de «Restaurantes, bares y cafeterías» un 0,9% (este subgrupo soporta más del 95% del peso grupo), con la misma intensidad que en resto del concierto nacional, mientras que, por el contrario, se reducen los precios del subgrupo «Hoteles y otros alojamientos» un 0,6% en Canarias, incrementándose por el contrario un 2,0% a escala nacional.

En cuanto a la evolución de las rúbricas, «Turismo y hostelería» contabiliza en Canarias ascenso a diciembre de 2015 del 2,0% interanual, dos décimas por debajo del aumento estimado a escala nacional (2,2%).

Otros bienes y servicios

Se completa el análisis funcional del IPC con el estudio del grupo de «otros bienes y servicios», donde se recopilan aquellos bienes y servicios no clasificables dentro de los grupos anteriores, entre ellos, los relativos al cuidado personal, los servicios sociales, los seguros, los servicios jurídicos, los servicios de profesionales liberales, de notaría y de gestoría, o los servicios financieros.

Este grupo ostenta una representación durante 2015 del 8,8% en el total de la cesta de la compra del consumidor canario, y del 9,5% en el ámbito nacional.

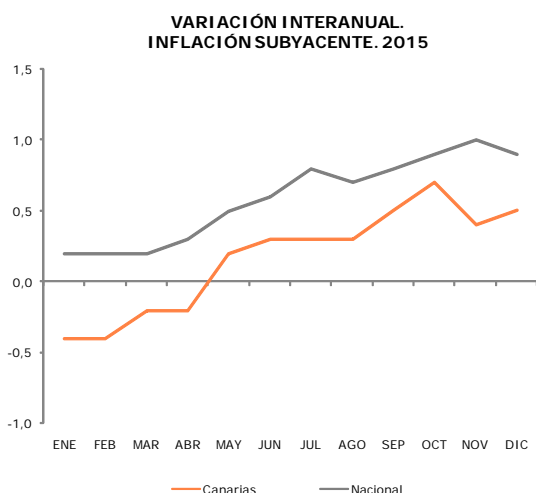


GRÁFICO 1.3.10

En cuanto a la evolución de los bienes y servicios afectos a este grupo a lo largo de 2015, se observa en Canarias, a diciembre de 2015, un ascenso de los precios del 0,7%, por un crecimiento en el conjunto del estado del un 1,7 por ciento.

A nivel de subgrupos, aumentan los precios de «Seguros», un 2,8% en Canarias y un 3,0% en el ámbito nacional; se elevan en «Artículos de uso personal», un 1,4% en Canarias y un 1,3% a escala nacional; y aumentan «Otros servicios», un 3,2% en Canarias y un 3,4% nacional.

Mientras, descienden en Canarias los precios de «Bienes y servicios para el cuidado personal» un 1,7% (-0,2% a escala nacional) y, más

levemente, de «Servicios sociales», al caer un 0,1% interanual (aumentan un 0,9% a escala nacional).

Finalmente, los precios se mantienen invariables dentro los «Servicios financieros» (0,0%), tanto en Canarias como en el ámbito nacional.

REPERCUSIÓN GRUPOS ESPECIALES SOBRE EL IPC GENERAL. CANARIAS. DICIEMBRE 2015.

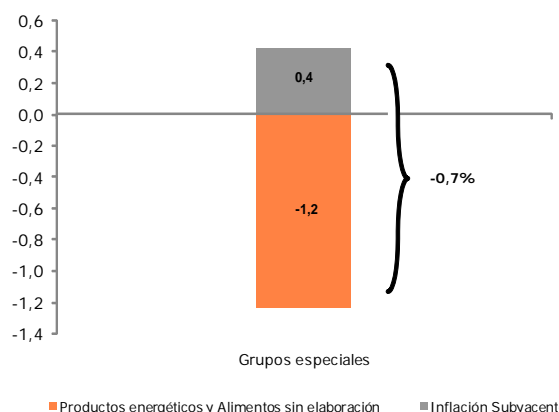


GRÁFICO 1.3.11

1.3.3. Análisis de la inflación subyacente.

Se analiza a continuación la evolución de la componente subyacente, definida como aquella que descuenta el efecto de los elementos más volátiles de la inflación, estos son, los carburantes y los alimentos frescos.

Según se desprende de los resultados del INE, la inflación subyacente en Canarias observa un descenso del 0,5%, dejando así atrás el resultado descendente del ejercicio anterior, cuando del la componente subyacente registró un retroceso del 0,5 por ciento. Por su parte, a escala nacional, la inflación subyacente cerró 2015 con un crecimiento del 0,9% interanual.

El resultado de 2015 demuestra resulta sintomático del proceso de recuperación en que se encuentra incurso el consumo, tanto en las islas como en el ámbito nacional, lo que resulta fruto de la progresiva mejoría que ha venido experimentado la actividad y el empleo.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES

	CANARIAS		NACIONAL	
	2014	2015	2014	2015
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	-1,0	1,3	-0,2	1,4
Alimentos sin elaboración	-1,6	2,4	-0,4	2,5
Bienes industriales	-2,2	-2,6	-2,8	-1,9
Servicios sin alquiler de vivienda	0,2	0,8	0,3	1
Carburantes y combustibles	-7,4	-12,2	-11,8	-10,6
Bienes industriales duraderos	-1,2	1,3	-0,8	1,2
Productos energéticos	-5,3	-8,7	-8,5	-7,5
Inflación subyacente¹	-0,5	0,5	0,0	0,9
GENERAL	-1,1	-0,4	-1,0	0,0

¹ General sin alimentos no elaborados y productos no energéticos

Fuente: INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.14

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2015. Variación interanual por grupos

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CANARIAS												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	-2,4	-1,9	-1,2	-1,2	-0,5	0,3	0,2	0,8	1,0	0,9	1,1	1,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	3,5	5,0	6,1	6,4	6,6	7,4	5,6	5,4	5,0	5,3	4,9	5,4
Vestido y Calzado	-1,4	-1,5	-1,5	-1,1	-0,8	-0,6	-0,6	-0,1	-0,2	0,1	-0,1	0,0
Vivienda	0,7	-0,6	-1,2	-1,3	-1,9	-0,5	0,6	-1,0	-3,4	-3,2	-1,4	-1,3
Menaje	-1,6	-1,2	-1,4	-1,9	-1,9	-1,8	-1,7	-1,5	-1,5	-1,5	-1,4	-1,4
Medicina	-0,7	0,0	0,1	-0,3	-0,1	-0,1	0,1	0,1	0,6	0,2	0,2	0,7
Transporte	-4,4	-5,1	-3,8	-3,3	-2,1	-2,3	-3,0	-4,0	-5,4	-5,3	-4,8	-3,6
Comunicaciones	-4,7	-4,8	-4,7	-3,5	-1,9	-1,8	-0,6	-0,6	-0,6	0,5	0,5	0,5
Ocio y Cultura	-1,0	-1,3	-0,1	-1,3	-1,0	-0,8	-0,6	-0,9	-0,4	-0,1	-0,2	-0,6
Enseñanza	0,0	0,0	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	0,1	0,1	-0,4	1,6	1,2	1,2
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,1	1,1	1,0	1,0	1,2	0,9	1,2	1,2	1,2	1,2	0,8	0,8
Otros bienes y servicios	0,6	0,3	0,2	1,1	1,0	1,1	0,6	0,6	0,7	0,6	0,7	0,7
GENERAL	-1,4	-1,5	-1,1	-1,0	-0,6	-0,3	-0,3	-0,5	-1,0	-0,8	-0,6	-0,4
NACIONAL												
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	-0,4	0,2	0,4	0,4	1,3	1,8	1,4	1,9	1,8	1,9	1,7	1,8
Bebidas alcohólicas y Tabaco	0,9	1,4	1,4	1,5	1,6	1,7	1,3	1,2	1,3	1,3	1,2	1,3
Vestido y Calzado	-0,1	-0,1	-0,1	0,1	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,5
Vivienda	-0,4	-1,9	-2,0	-1,9	-2,4	-0,9	-0,1	-1,9	-4,4	-4,5	-2,6	-2,3
Menaje	-0,5	-0,5	-0,5	-0,5	-0,3	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	0,1	0,1	0,1
Medicina	-0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,3	0,3	0,4	0,5
Transporte	-7,7	-5,6	-3,5	-3,4	-2,2	-2,8	-3,5	-5,4	-6,4	-5,7	-4,7	-2,8
Comunicaciones	-4,7	-4,7	-4,7	-3,5	-1,9	-1,8	-0,6	-0,6	-0,6	0,5	0,5	0,5
Ocio y Cultura	-0,7	-1,0	-0,4	-1,3	-0,8	-0,8	-0,2	-0,4	0,1	0,1	0,7	0,2
Enseñanza	1,3	1,3	1,3	1,3	1,3	1,2	1,2	1,2	1,1	0,6	0,5	0,5
Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,6	0,6	0,7	0,6	0,9	1,0	0,9	1,0	0,9	1,0	1,0	0,9
Otros bienes y servicios	1,7	1,4	1,4	1,5	1,5	1,5	1,7	1,7	1,7	1,6	1,7	1,7
GENERAL	-1,3	-1,1	-0,7	-0,6	-0,2	0,1	0,1	-0,4	-0,9	-0,7	-0,3	0,0

FUENTE: INE

ELABORACION: Confederación Canaria de Empresarios

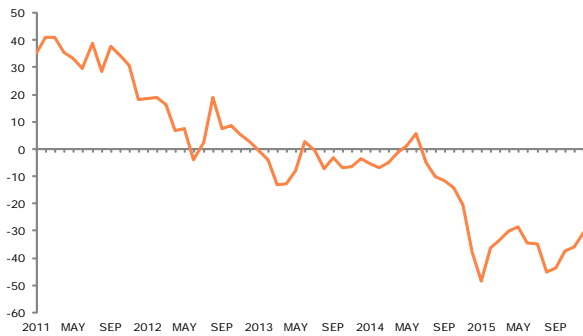
INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. CANARIAS. 2010-2015. Variación mensual por grupos

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Alimentación y bebidas no alcohólicas	2011	0,2	0,0	0,5	0,3	0,2	-0,2	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	2011	2,1	0,6	1,9	1,6	0,2	-0,7	-0,2	0,3	0,0	0,4	0,6	-0,1	
	2012	0,0	0,3	0,1	0,0	-0,3	0,3	-0,1	0,4	0,4	0,2	0,3	2012	1,2	0,8	1,4	0,9	-0,6	-1,4	3,5	2,0	1,6	-0,8	-1,7	-0,4	
	2013	-0,6	-0,5	-0,3	0,1	0,1	0,4	0,2	0,1	0,4	-0,4	-0,4	2013	-0,3	0,8	-0,2	-0,6	-1,0	0,1	0,7	0,6	0,5	-1,2	-0,8	0,2	
	2014	-0,1	-0,1	-0,9	-0,3	-0,6	-0,2	-0,2	-0,2	0,1	0,6	-0,2	2014	-0,2	0,2	0,4	0,3	0,2	0,7	0,8	-0,2	-0,8	-1,1	-1,1	-1,9	
	2015	-0,5	0,4	-0,2	-0,3	0,1	0,6	-0,2	0,4	0,3	0,5	0,0	2015	-2,1	-0,5	1,8	0,8	1,5	0,5	0,2	-1,3	-2,3	-0,9	-0,6	-0,6	
Alimentación y bebidas alcohólicas y tabaco	2011	1,5	0,8	0,1	-3,5	2,3	0,5	0,4	-0,2	0,4	-1,4	1,4	2011	-0,1	0,0	0,0	0,2	0,0	-0,1	-1,0	0,0	0,1	-0,6	0,0	0,0	
	2012	0,4	4,4	0,2	0,0	0,0	-0,1	0,1	0,1	0,3	-3,8	-8,5	2,5	2012	-2,1	0,1	0,1	-0,4	0,1	-0,1	-1,8	0,0	4,8	0,0	-1,1	0,0
	2013	9,6	0,6	0,0	0,3	4,8	0,0	-0,2	0,2	-0,7	0,3	-0,2	0,0	2013	-1,2	0,0	0,0	-2,5	0,1	0,0	-1,2	0,0	-0,1	-1,7	0,0	-0,1
	2014	1,6	1,0	0,8	-0,2	-0,1	-0,2	1,8	0,4	0,3	-0,2	0,5	-0,4	2014	-1,5	0,1	0,0	-1,4	-0,1	-0,1	-1,2	0,0	0,0	-1,5	0,0	0,0
	2015	-0,2	2,5	1,8	0,0	0,1	0,5	0,1	0,1	-0,1	0,1	0,2	0,1	2015	-0,5	0,0	0,0	-0,1	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,4	0,0	-0,1
Vestido y Calzado	2011	-12,3	-1,9	5,6	7,9	1,0	-0,8	-12,4	-1,2	4,7	7,9	4,6	-0,9	2011	-1,5	0,5	0,5	1,1	-1,5	0,0	1,4	1,3	-1,9	-0,8	-0,4	1,5
	2012	-12,5	-2,2	5,9	8,8	1,1	-0,9	-12,4	-1,6	5,0	8,1	4,5	-1,1	2012	-2,0	0,5	0,4	0,8	-1,4	0,3	1,3	0,8	-1,1	-0,5	-1,0	1,3
	2013	-13,2	-2,0	6,2	9,2	1,2	-1,2	-12,9	-2,1	6,0	8,5	4,2	-1,4	2013	-1,6	0,4	1,6	-0,2	-0,4	0,3	1,4	1,2	-2,3	-1,0	-0,8	0,2
	2014	-13,7	-2,0	6,5	10,4	1,2	-1,4	-14,8	-2,3	6,6	9,6	4,2	-1,6	2014	-1,5	0,5	0,1	1,3	-1,5	0,6	1,0	0,8	-2,2	-1,0	-0,4	1,3
	2015	-14,1	-2,1	6,5	10,8	1,5	-1,2	-14,8	-1,9	6,6	9,9	4,0	-1,4	2015	-1,5	0,3	1,3	0,1	-1,2	0,7	1,2	0,5	-1,7	-0,6	-0,5	0,8
Vivienda	2011	2,1	0,2	0,0	0,3	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0	0,2	0,0	2011	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,3	1,5	0,0	0,0	
	2012	0,1	0,1	0,0	2,2	0,0	0,0	1,2	0,1	0,3	-0,7	0,0	0,0	2012	0,0	0,0	0,0	-0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	12,6	0,2	0,0
	2013	-1,0	0,0	0,1	-1,4	0,0	0,0	0,2	0,7	0,0	0,7	0,1	0,0	2013	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,5	0,1	0,0
	2014	0,3	0,0	0,1	0,1	0,0	-0,6	-0,6	0,6	1,4	-0,2	-1,2	0,1	2014	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,5	-0,9	0,4	0,0
	2015	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2015	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	1,1	0,0	0,0
Menaje	2011	-0,7	-0,1	0,3	0,5	0,8	0,1	-1,7	0,1	0,5	0,3	0,7	0,3	2011	0,5	0,1	0,2	0,3	-0,6	0,3	0,7	0,6	-0,9	-0,2	0,1	0,2
	2012	-1,5	-0,1	0,5	0,4	-0,1	-0,5	-1,1	0,4	0,5	0,3	0,2	-0,4	2012	0,0	0,3	0,1	0,1	-0,5	0,1	1,0	0,7	-1,1	-0,1	-0,1	0,1
	2013	-0,8	-0,4	0,3	0,3	0,8	-0,1	-1,3	0,0	0,3	0,6	0,1	0,2	2013	0,1	0,1	0,0	-0,4	-0,1	-0,1	0,4	0,8	-1,0	-0,2	0,1	0,0
	2014	-1,5	-0,3	0,5	0,3	0,0	-0,4	-1,2	-0,1	-0,1	0,4	0,1	-0,1	2014	0,0	0,2	0,1	-0,2	-0,3	0,4	0,7	0,8	-0,9	-0,2	0,4	0,0
	2015	-0,9	0,1	0,3	-0,1	0,0	-0,2	-1,1	0,1	-0,1	0,5	0,1	-0,1	2015	0,1	0,2	0,0	-0,2	-0,2	0,1	1,0	0,8	-0,9	-0,2	0,0	0,0
Medicina	2011	0,1	0,1	0,0	-0,4	-0,2	0,0	0,0	-0,6	0,0	0,1	-3,4	0,2	2011	0,1	0,4	0,4	-0,1	0,1	0,1	-0,2	-0,1	0,1	-0,1	0,1	0,1
	2012	0,0	0,1	0,0	-0,5	-0,2	0,0	10,9	-0,8	4,9	0,5	-0,4	0,0	2012	0,7	0,2	0,2	0,2	-0,1	-0,1	-0,4	0,4	0,4	0,6	-0,2	-0,2
	2013	-0,7	1,0	-0,1	0,5	0,3	0,0	-0,6	0,0	-0,1	-0,7	-0,2	0,0	2013	-0,2	0,1	0,3	-0,4	0,1	0,0	-0,3	0,1	0,0	0,2	0,0	0,1
	2014	1,3	-0,3	0,1	0,0	-0,3	0,1	-0,3	0,0	-0,4	0,3	0,0	-0,5	2014	0,4	0,4	0,1	-0,9	0,0	0,4	0,1	-0,1	-0,2	0,1	-0,1	0,0
	2015	0,5	0,4	0,2	-0,3	-0,1	0,1	-0,1	0,0	0,2	-0,2	0,1	0,0	2015	0,8	0,1	0,0	0,0	-0,1	0,4	-0,4	0,0	-0,2	0,0	-0,2	0,0

* Se han tomado en cuenta los coeficientes correctores de IPC base 2001 - IPC base 1992

Fuente: INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

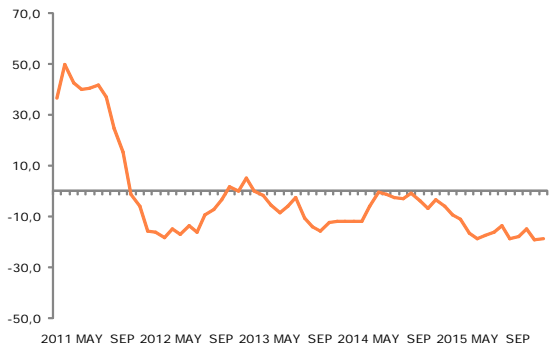
**PRECIO BARRIL DE BRENT (€/BARRIL)
VAR. INTERANUAL. ENE. 2011-DIC. 2015**



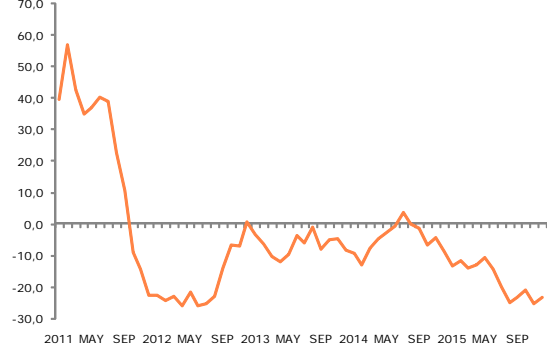
**COTIZACIÓN DEL ORO (€).
VAR. INTERANUAL. 2011-2015**



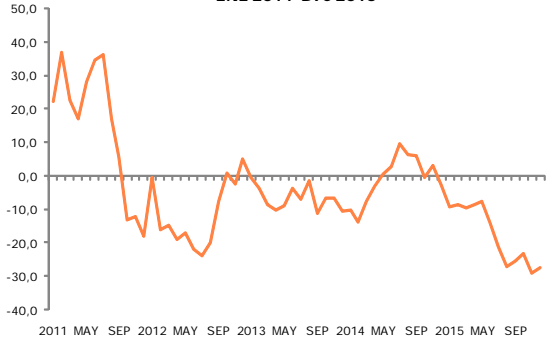
ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS TOTAL (THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL. ENE. 2011-DIC. 2015



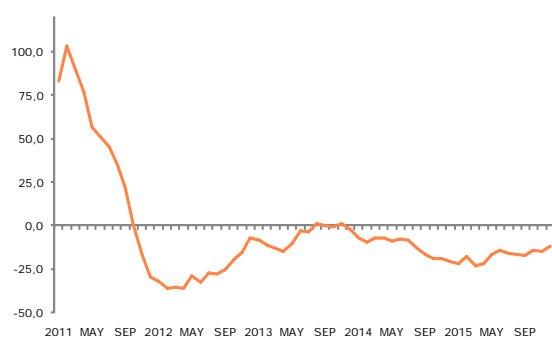
ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES (THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL. ENE. 2011-DIC. 2015



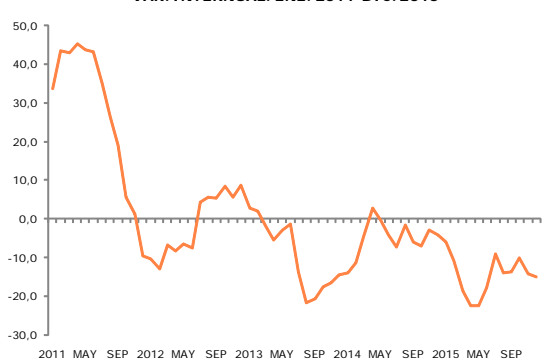
ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES METÁLICAS (THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL. ENE 2011-DIC 2015



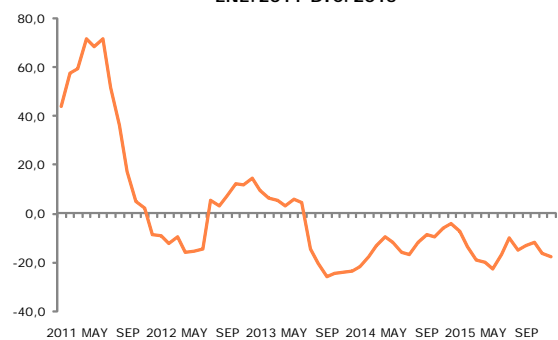
ÍNDICE MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES NO METÁLICAS (THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL. ENE 2011-DIC. 2015



ÍNDICE PRECIOS ALIMENTOS (THE ECONOMIST). VAR. INTERANUAL. ENE. 2011-DIC. 2015



ÍNDICE PARA EL PRECIO DE LOS CEREALES (FAO). VAR. INTERANUAL. ENE. 2011-DIC. 2015



1.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

La evolución de los precios en Canarias continuó a lo largo de 2015 circunscrita dentro de una tendencia bajista, que le condujo a cerrar el ejercicio con descenso del Índice de Precios de Consumo del 0,4% interanual, mientras que se mantuvieron invariables (0,0%) a escala nacional.

Este resultado supone una prolongación del contexto de inflación reducida, e incluso negativa, que ha prevalecido tanto en Canarias como en el conjunto del país durante los últimos años.

En el caso concreto de Canarias, son ya tres los ejercicios en los que se reproduce un descenso en los precios. Tanto en 2013 como en 2014, el IPC a diciembre registró sendos descensos del -0,4% y el -1,1% interanual, respectivamente.

Volviendo a 2015, la caída de los precios ha venido fundamentalmente condicionada -al igual que sucediera en el ejercicio anterior- por el efecto de la menor cotización internacional del barril de petróleo, dentro de un contexto de reducción generalizada de las cotizaciones internacionales de materias primas.

Los precios del petróleo continuaron mostrando una senda descendente a lo largo del pasado ejercicio, influenciados sobre todo por el efecto del incremento observado en la oferta de esta materia prima que ha coincidido con un momento de debilitamiento de la demanda, especialmente debido a la pérdida de vigor exhibida por las economías emergentes, tras la ralentización de la economía china, que afronta una transición en su modelo económico, en el que el apoyo prácticamente exclusivo del sector exterior está dejando paso, de forma progresiva, a una mayor participación de la demanda interna.

IPC ARMONIZADO. VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2014-2015

	ESPAÑA		EUROZONA	
	2014	2015	2014	2015
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	-0,3	1,8	-0,6	1,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	0,4	1,3	2,1	2,0
Vestido y Calzado	0,5	0,9	0,4	-0,1
Vivienda	-0,2	-2,3	-0,1	-0,8
Menaje	-0,6	0,1	0,0	0,5
Medicina	-0,2	0,5	0,9	0,7
Transporte	-6,1	-3,6	-2,3	-1,7
Comunicaciones	-5,7	0,5	-2,6	-0,1
Ocio y Cultura	-1,2	0,2	-0,2	0,8
Enseñanza	1,2	0,5	1,0	1,5
Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,6	0,9	1,6	1,7
Otros bienes y servicios	0,5	1,0	0,9	0,9
SUBYACENTE	-0,2	0,8	0,7	0,9
GENERAL	-1,1	-0,1	-0,2	0,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.1

VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. DICIEMBRE 2015.

	NACIONAL	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,8	1,0	1,2	0,9
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,3	5,4	5,7	5,0
Vestido y Calzado	0,5	0,0	0,0	0,0
Vivienda	-2,3	-1,3	-0,9	-1,8
Menaje	0,1	-1,4	-0,9	-2,1
Medicina	0,5	0,7	0,4	1,1
Transporte	-2,8	-3,6	-3,5	-3,7
Comunicaciones	0,5	0,5	0,4	0,5
Ocio y Cultura	0,2	-0,6	-0,9	-0,3
Enseñanza	0,5	1,2	1,3	1,0
Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,9	0,8	1,1	0,5
Otros bienes y servicios	1,7	0,7	0,7	0,6
GENERAL	0,0	-0,4	-0,2	-0,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.2

Este contexto ha afectado al precio del barril Brent de petróleo, que observó durante 2015 un descenso medio, valorado en dólares, del 47,5% en comparación con el ejercicio anterior, al pasar de los 99,4 dólares registrados como media de 2014, a un precio medio de 52,2 dólares por barril en el balance de 2015.

Hay que indicar que esta senda bajista ha proseguido durante los primeros meses de 2016, en los que se llega a alcanzar una cotización media de 31,1 dólares por barril en enero de 2016.

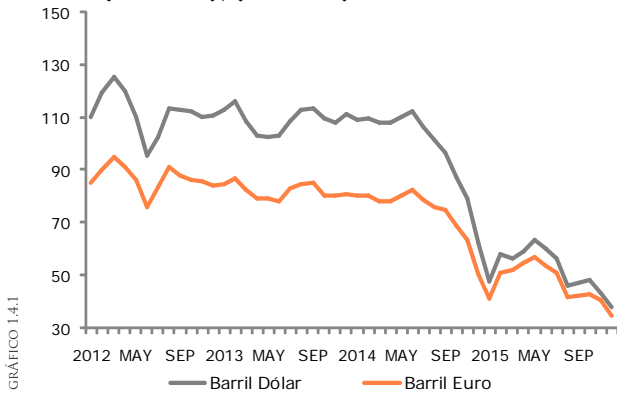
No obstante, el efecto de la caída del petróleo se ha visto amortiguada en cierta medida en Europa, ya que este descenso ha coincidido con una apreciación del euro con respecto al dólar.

En este sentido, la variación del precio del petróleo medida en euros alcanza, en términos medios, una caída del 37,2% interanual durante 2015.

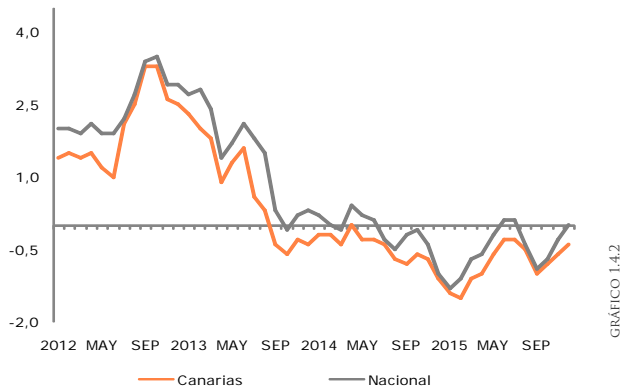
A la limitación derivada de la fluctuación del tipo de cambio, hay que añadir otras, como las que introduce la propia estructura del precio de los carburantes fósiles, dado que una parte importante viene determinado por impuestos específicos, estos son, que se mantienen en una cantidad fija por unidad de producto y con independencia del precio (en Canarias, aproximadamente un tercio del precio de los carburantes se debe a impuestos específicos).

En cualquier caso, la bajada de los precios del petróleo resulta la principal causa que explica la trayectoria descendente del índice general de precios en Canarias, una circunstancia que merece, sin duda, una lectura positiva, dado que tanto empresas como familias soportan menores niveles de inflación de naturaleza importada, lo que repercute positivamente sobre el poder adquisitivo de las familias y en la competitividad de las producciones canarias en el exterior.

EVOLUCIÓN PRECIO DEL CRUDO BRENT
(\$/BARRIL), (€/BARRIL). ENE. 2012-DIC. 2015



VARIACIÓN INTERANUAL IPC.
ENE. 2012-DIC. 2015



En términos de IPC, el descenso de los precios del petróleo afecta sobre todo a dos grupos de inflación, «Transporte» y «Vivienda», que representan en su conjunto, el 29,0% de la cesta de la compra del consumidor canario.

De este modo, el grupo «Transporte» estima un retroceso interanual del 3,6%, mientras que el grupo «Vivienda» registra al cierre del ejercicio un descenso del 1,3% interanual, debido a la caída de los precios en el subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles», donde se observa un retroceso interanual del -4,8% a diciembre de 2015.

En cuanto al resto de los grupos, la evolución de los precios en Canarias se ha desenvuelto dentro de parámetros de relativa moderación, bien con leves descensos, o bien con avances comedidos.

Entre los grupos en los que los precios descienden, destaca la caída del 1,4% de «Menaje», y del 0,6% de «Ocio y cultura», si bien estos dos grupos afectan en menor medida con su evolución al resultado del índice general de precios, debido a su baja ponderación, dado que «Menaje» representa el 6% de la cesta de la compra y «Ocio y cultura» apenas el 7 por ciento.

Por su parte, los demás grupos que integran el IPC se alinearon en torno a una trayectoria ascendente durante el pasado ejercicio, predominando, como se comentó con anterioridad, la tónica de moderación.

La única excepción a esta regla proviene de «Bebidas alcohólicas y Tabaco», donde se cifra un aumento al cierre de 2015 del 5,4%, debido sobre todo al incremento experimentado por los precios del tabaco (6,9%). No obstante, debe indicarse que la baja representatividad del grupo «Bebidas alcohólicas y Tabaco» en la cesta de la compra, donde supone el 2,6%, justifica la poca incidencia que tiene esta subida dentro del índice general de precios.

En cuanto el resto de los grupos, el crecimiento de los precios no rebasó el 1,0%, con la única salvedad de Enseñanza, donde se registra un crecimiento del índice de precios del 1,2% interanual.

Se observaron asimismo crecimientos en «Alimentos y bebidas no alcohólicas» (1,0%), en «Hoteles, Cafés y Restaurantes» (0,8%), en

«Medicina» (0,7%), en «Comunicaciones» (0,5%) y en «Otros bienes y servicios» (0,8%), manteniéndose finalmente invariables los precios dentro del grupo «Vestido y calzado» (0,0%).

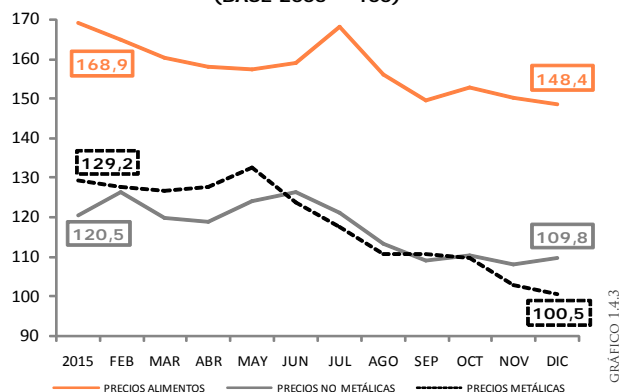
En este contexto, la **inflación subyacente**, aquella que descuenta el efecto de las componentes más volátiles de la inflación, y que, en cierta forma, aísla los elementos estructurales, **registra al cierre de 2015 un aumento interanual en Canarias del 0,5%**, cuatro décimas por debajo del ascenso del 0,9% observado a escala nacional, confirmando la tesis de que **el consumo, tras haber emprendido una inflexión desde finales de 2013, comienza durante 2015 a afectar en la evolución de los precios.**

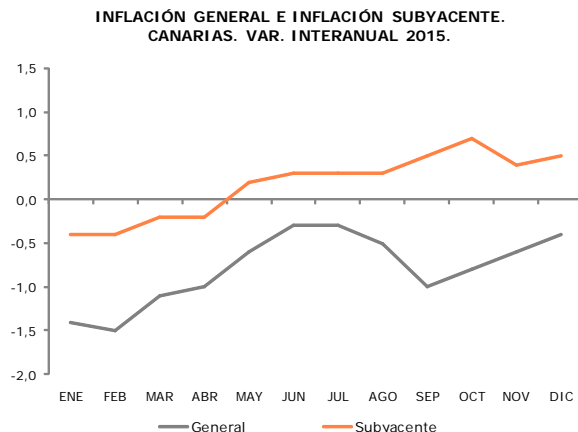
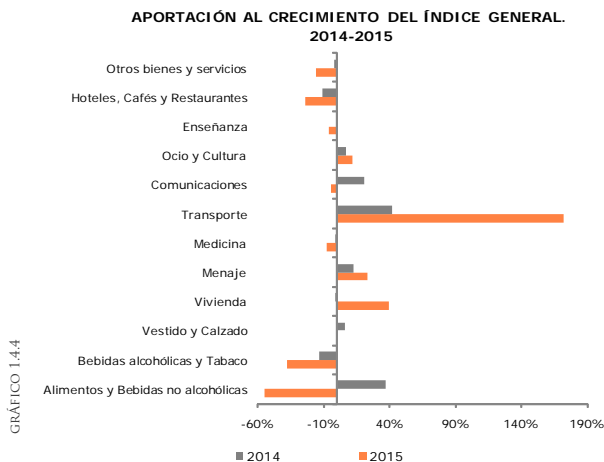
Esta trayectoria de bajo crecimiento o de descenso de los precios en Canarias y en España resulta homologable a la observada por la inflación del resto de los socios europeos.

En este sentido, habría que apuntar que, según el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), indicador de referencia que permite la comparación entre los países europeos, la inflación media en el conjunto de la eurozona se situó, al cierre de 2015, en el 0,2%, mientras que según el IPCA, los precios en España observaron un descenso del -0,1 por ciento.

Centrando nuestra atención en aquellas economías, tanto dentro como fuera de la Zona del Euro, que ejercen mayor influencia sobre Canarias por su especial vinculación con nuestro sector turístico, en

PRECIO DE MATERIAS PRIMAS. AÑO 2015
(BASE 2005 = 100)





Alemania y en el Reino Unido se observan sendos crecimientos de los precios al cierre de 2015 del 0,2%, mientras que, entre las demás economías relevantes de la UE, en Francia se observa un avance interanual del 0,3%, e Italia, un ascenso del 0,1 por ciento.

Precios, productividad y competitividad. Análisis de los Costes Laborales Unitarios

Complementariamente al análisis de los precios, se aborda a continuación el estudio de los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, dado que resultan un factor clave dentro de la conformación de los precios por la vía de los salarios.

Además, los CLU, al vincular la productividad con la retribución del factor trabajo, resultan una buena aproximación sobre la evolución de la competitividad de una economía.

Según la definición de la OCDE, el CLU es un indicador que mide el coste medio del trabajo por unidad de producto, y se calcula como la ratio entre los costes laborales totales y la producción total (Coste laboral unitario = Costes labores totales/Producción total).

Hay que señalar que esta magnitud no puede calcularse para ámbitos inferiores al nacional, al desconocerse el valor macroeconómico de los costes laborales totales a escala autonómica, lo que impide, por tanto, obtener un dato de esta variable para Canarias.

Según los cálculos realizados por Eurostat, atendiendo a su indicador de Costes Laborales Unitarios por hora trabajada, se registra en España un ascenso nominal del 0,2%, inferior al observado por la media de la eurozona (0,6%), pero que supone un importante cambio de tendencia con respecto años anteriores, pues los CLU de nuestro país observaron una trayectoria descendente durante los cinco ejercicios precedentes.

Este dato viene a confirmar que, una vez superados los años más duros de la crisis, con la nueva fase de crecimiento de la economía española ha iniciado una tendencia ascendente de los costes laborales debido al crecimiento de los salarios, lo que ha incidido en el avance, de momento moderado, de los CLU.

A través de la observación de los resultados de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral para el cuatro trimestre de 2015, puede probarse como los costes salariales por hora efectiva trabajada se incrementaron en nuestro país un 2,1% con respecto al mismo trimestre del año anterior (el coste salarial por trabajador se elevó un 1,7%).

En el caso de Canarias, crece el coste salarial durante este mismo periodo, pero de forma más intensa, tanto en términos de coste por trabajador, donde aumenta un 4,6% interanual; como por hora efectiva, donde el avance alcanza el 4,9% interanual.

La evolución de los CLU en nuestro país confluye con un nuevo aumento de la productividad aparente del factor trabajo, que, medida en términos reales y por hora trabajada, observa durante 2015 un avance del 0,7%, en un contexto en el que la productividad por trabajador registra un crecimiento del 0,3 por ciento.

Aunque no puede calcularse el CLU para Canarias, sí que es posible aproximar la productividad por trabajador a partir de los datos que aporta la Contabilidad Regional, mediante el cálculo de la variación de la ratio PIB/empleo durante los dos últimos ejercicios.

En el caso de Canarias, este cálculo revela un descenso de la productividad por trabajador del 0,4% durante 2015, debido al avance más significativo del empleo que del PIB, toda vez que, según la Contabilidad Regional, el PIB aumenta un 2,8% durante el pasado ejercicio, mientras que el empleo total se incrementa en un 3,2 por ciento.

No obstante, hay que considerar que no resulta posible acercarnos al cálculo de la productividad por hora trabajada debido a las limitaciones técnicas que presenta la Contabilidad Regional (la última estimación sobre horas trabajadas corresponde a 2014). Es probable, en este sentido, que la productividad por hora observe un mejor resultado que la productividad por trabajador, debido al crecimiento inferior del número de horas trabajadas en comparación con el empleo total, por la mayor extensión del empleo a tiempo parcial durante el pasado ejercicio, en sintonía con la trayectoria que viene describiendo esta modalidad en los últimos ejercicios, en los que se ha producido un proceso de convergencia del empleo parcial con la media europea.

COSTES LABORALES UNITARIOS POR HORA TRABAJADA (BASE 2010). 2007-2015

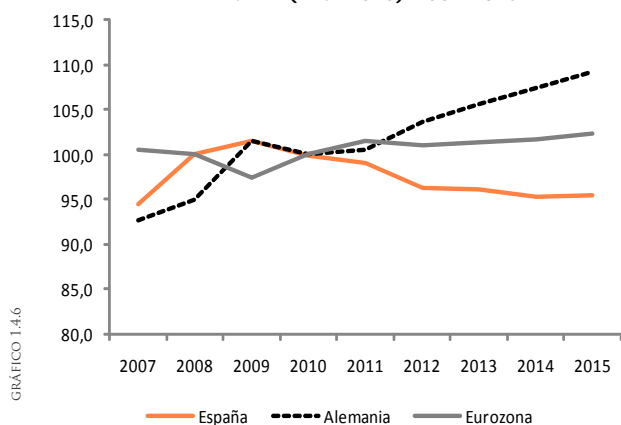


GRÁFICO 1.4.6

En cualquier caso, parece que la productividad aparente se ha resentido en Canarias con respecto a ejercicios anteriores, lo que coincide, como se mencionó anteriormente, con un crecimiento del coste salarial más acusado en Canarias que en el resto del ámbito nacional, tanto por trabajador como por hora trabajada.

Esta circunstancia estaría perjudicando a la posición competitiva de las islas, lo que remarca la necesidad de seguir apostando por la moderación salarial, que ha sido el sustento junto con las reformas acometidas en los últimos años, del crecimiento de la actividad y el empleo.

En relación con este último aspecto, de cara a los ejercicios venideros, hay que seguir siendo firmes en la apuesta por las reformas, ya que esta es la única manera de seguir avanzando en la eficiencia de todos los factores productivos, tanto humanos como de capital. Es por esto que se debe seguir profundizando en las reformas necesarias para seguir creciendo sobre criterios de productividad y competitividad.

Dentro de las reformas, hay que insistir en la necesidad de finalizar el camino iniciado en el ámbito laboral con la Reforma de 2012, que mejoró cuestiones especialmente relevantes que afectan a la productividad, como las medidas de flexibilidad interna en las empresas, si bien pudo haber sido más ambiciosa y recoger las posibilidades que ofrecía el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva en cuestiones como el tiempo de trabajo, la movilidad funcional o el salario variable.

PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (por hora trabajada). 2002-2015

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ALEMANIA	1,2	0,8	1,0	1,5	1,9	1,5	0,2	-2,6	2,5	2,1	0,5	0,7	0,4	0,6
ESPAÑA	0,2	0,4	0,2	0,4	0,6	1,2	0,4	2,5	2,3	1,4	2,4	1,6	0,3	0,7
FRANCIA	3,3	1,0	0,7	1,3	2,9	-0,2	-0,7	-0,6	1,5	1,1	0,3	1,7	-0,1	N.D.
EUROZONA	1,0	0,6	1,1	1,0	1,6	1,0	-0,3	-1,0	2,5	1,5	0,8	1,2	0,3	0,5
REINO UNIDO	2,7	3,1	2,3	0,8	2,0	1,6	0,0	-2,3	2,0	0,6	-0,8	0,4	0,2	1,8
UE28	1,7	1,4	1,6	1,1	1,7	1,1	-0,4	-1,4	3,0	1,5	0,9	1,0	0,2	0,8

Fuente: Eurostat
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.3

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2015

	ESPAÑA	ZONA EURO	UNIÓN EUROPEA
PIB REAL	3,2	1,6	1,9
REMUNERACIÓN ASALARIADOS*	3,9	2,5	4,7
OCUPADOS	2,9	1,0	1,0
PRODUCTIVIDAD por hora	0,7	0,5	0,8
COSTES LABORALES UNITARIOS**	0,2	0,6	2,3

*En términos corrientes; **Costes Laborales Unitarios por hora trabajada, en términos corrientes

Fuente: Eurostat

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.4.4

Asimismo, en materia de costes laborales, la elevada imposición sobre el trabajo que soportan las empresas españolas vía cotizaciones a la Seguridad Social, que son superiores en nuestro país a la media europea¹, suponen un lastre que no solo dificulta la competitividad de las empresas, sino también a la creación de empleo.

Por otro lado, para el incremento de la productividad resultan también reformas en otros ámbitos de elevada importancia estratégica como son el sector energético, el sector financiero, la I+D+i, o el ámbito de las administraciones públicas.

En este último marco, resulta esencial seguir trabajando para avanzar en la reducción de cargas burocráticas y administrativas, en la mejora de la productividad laboral de los trabajadores públicos y en la asignación eficiente de los recursos públicos.

La eficiencia de la Administración afecta directamente a la competitividad de los mercados y a la productividad de las empresas, por lo que una profunda reforma administrativa sigue siendo fundamental para mejorar la posición competitiva de España y de Canarias dentro de su entorno de referencia.

A todos estos retos se suman otros que deben acometerse en el marco interno de las empresas, donde ha de seguir trabajándose para el incremento de la productividad, resultando, en este sentido, imprescindible avanzar en cuestiones como el incremento del tamaño de nuestras PYME, o el fomento de la internacionalización del tejido productivo.

¹Estructura impositiva y capacidad recaudatoria en España: Un análisis comparado con la UE. Documentos Ocasionales. Nº. 1406; Banco de España.

2. Encuesta de Población Activa.



2.1. INTRODUCCIÓN

De todas las fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística con carácter trimestral, constituye un indicador básico que nos permite analizar la evolución del empleo en la economía, la incorporación de los activos, o la trayectoria del desempleo «efectivo», desglosando sus características particulares -sexo, edad, sector económico, etcétera-, con un alto grado de precisión por esta macroencuesta.

En sus resultados, la EPA define como **activo** a toda aquella persona de 16 o más años que suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. A su vez, la encuesta divide esta población en dos subgrupos: ocupados y parados.

Dentro del estrato de **ocupados** se encuadran aquellas personas de 16 o más años que en la semana en que se elabora la encuesta han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de retribución en dinero o especie. También considera ocupado a quienes, teniendo trabajo, han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones y cualquier otro motivo contemplado en la legislación laboral.

Por otra parte, la encuesta clasificará como **parado** a aquellas personas de 16 o más años que durante la semana en que se realiza la entrevista han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que se verifique las dos primeras condiciones.

Como vemos, la búsqueda activa de empleo es una característica básica que exige la EPA para clasificar al entrevistado como parado, y para ello sólo considerará como tal, a aquel que se declare en paro y que en las cuatro últimas semanas anteriores a la entrevista haya puesto en práctica alguno de los siguientes métodos activos de búsqueda de empleo:

- estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo. En este sentido, es necesario matizar que la renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo;
- estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etcétera.) con el fin de encontrar trabajo;

- enviar una candidatura directamente a los empleadores;
- indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos;
- anunciarse o responder a anuncios de periódicos;
- estudiar las ofertas de empleo;
- participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación;
- buscar terrenos, locales o material;
- realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Cabe apreciar que la población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores serán clasificados según la EPA como población inactiva.

Es necesario puntualizar en esta parte introductoria, que durante 2009 se acometió un cambio metodológico que supuso una ruptura en la continuidad de la serie en lo que a su distribución sectorial se refiere, como consecuencia de la aplicación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, 2009.

A raíz de este cambio, los datos de las diferentes variables según sector económico que proporciona el INE para los años 2008 y 2009 no son directamente comparables con estimaciones anteriores.

Partiendo de estas consideraciones previas, nuestro estudio seguirá la siguiente estructura:

2.2. *Encuesta de Población Activa. Canarias - Nacional.*

2.3. *Encuesta de Población Activa. Sectores de actividad.*

2.4. *Rasgos identificados del mercado laboral en Canarias.*

2.5. *Evolución del mercado laboral. Provincias.*

2.6. *Principales rasgos del mercado laboral según islas.*

2.7. *Principales Resultados.*

2.2. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. CANARIAS-NACIONAL.

Según las estimaciones oficiales de la Encuesta de Población Activa que elabora el Instituto Nacional de Estadística, referidas al cuarto trimestre de 2015, el **número de activos en Canarias** al cierre del pasado año alcanzó la cifra de **1.795.900 efectivos**, y el **número de ocupados se situó en 813.300 personas**.

En consecuencia, la población desempleada durante el pasado año, se situó en torno a los 297.100 personas, y la **tasa de paro en Canarias se redujo hasta en el 26,76% de la población activa**.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2014-2015

Tasas de variación

	IV Trim. 2014-2015		Media Anual 2014-2015	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
Población > 16 años	-0,1	0,4	0,0	0,7
Activos	-0,7	0,9	-0,1	1,7
Ocupados	3,0	7,2	3,0	6,7
Parados	-12,4	-13,2	-9,9	-8,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Con este porcentaje, la tasa de paro en Canarias, aunque supera en más de cinco puntos porcentuales la estimada para el conjunto del país, cifrada en el 20,90%, mejora respecto de la estimada al cierre del ejercicio precedente, cuando en las Islas, la población desempleada representaba el 31,09% de la población activa.

No obstante, y pese a este descenso, Canarias continúa destacando como una de las regiones con mayor nivel de desempleo en el

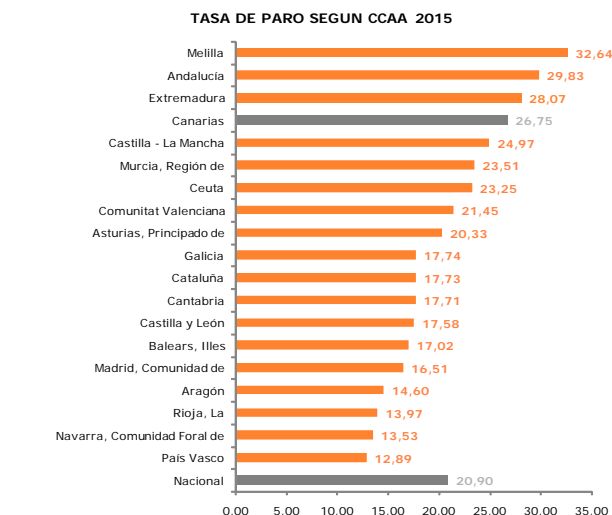


GRÁFICO 2.2.1

contexto nacional, por detrás de la Ciudad Autónoma de Melilla, Andalucía y Extremadura.

Si nos centramos en la evolución observada durante el último año, apreciamos que entre el cuarto trimestre de 2014 y el último periodo de 2015, el número de activos en las Islas se ha incrementado en un 0,9%, a diferencia de lo sucedido en el conjunto del Estado donde la población activa se ha aminorado en un 0,7% durante el último año.

En términos absolutos, este incremento equivale a incorporar 9.600 nuevos activos al mercado laboral de las Islas, y corrige, de este modo, el descenso que había protagonizado esta magnitud laboral durante el pasado ejercicio, cuando experimentó una disminución de 3.200 activos.

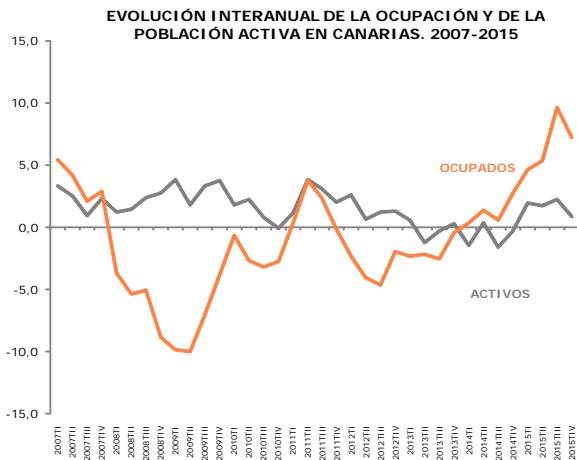
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL.

	2007	2013	2014	2015	VAR. ABSOLUTA			VAR. RELATIVA								
					13-14	14-15	07-15	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
CANARIAS																
Población > 16	1.648.900	1.774.100	1.788.500	1.795.900	14.400	7.400	147.000	2,0	1,1	1,1	1,2	1,1	0,8	0,8	0,4	8,9
Activos	998.500	1.104.000	1.100.800	1.110.400	-3.200	9.600	111.900	2,8	3,8	0,0	2,1	1,3	0,3	-0,3	0,9	11,2
Ocupados	889.700	738.700	758.700	813.300	20.000	54.600	-76.400	-8,9	-3,8	-2,8	-0,2	-2,0	-0,4	2,7	7,2	-8,6
Parados	108.800	365.300	342.200	297.100	-23.100	-45.100	188.300	98,0	32,4	7,5	7,5	8,9	1,8	-6,3	-13,2	173,1
Tasa de paro	10,90	33,09	31,09	26,76	-2,00	-4,33	15,86	10,09	5,79	2,01	1,55	2,27	0,49	-2,00	-4,33	15,86
Tasa de actividad	60,56	62,23	61,55	61,83	-0,68	0,28	1,27	0,48	1,58	-0,69	0,51	0,10	-0,32	-0,68	0,28	1,27
NACIONAL																
Población > 16	38.101.100	38.543.200	38.523.400	38.489.600	-19.800	-33.800	388.500	1,2	0,4	0,2	0,2	-0,3	-0,6	-0,1	-0,1	1,0
Activos	22.659.900	23.070.900	23.026.800	22.873.700	-44.100	-153.100	213.800	2,7	-0,2	0,7	0,3	-0,3	-1,2	-0,2	-0,7	0,9
Ocupados	20.717.900	17.135.200	17.569.100	18.094.200	433.900	525.100	-2.623.700	-3,2	-5,8	-1,1	-2,8	-4,5	-1,2	2,5	3,0	-12,7
Parados	1.942.000	5.935.600	5.457.700	4.779.500	-477.900	-678.200	2.837.500	65,1	35,2	8,5	12,4	13,9	-1,4	-8,1	-12,4	146,1
Tasa de paro	8,57	25,73	23,70	20,90	-2,03	-2,81	12,32	5,22	4,88	1,45	2,44	3,22	-0,05	-2,03	-2,81	12,32
Tasa de actividad	59,47	59,86	59,77	59,43	-0,08	-0,35	-0,04	0,87	-0,35	0,25	0,04	-0,05	-0,38	-0,08	-0,35	-0,04

* Datos del último trimestre de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

GRÁFICO 2.2.2



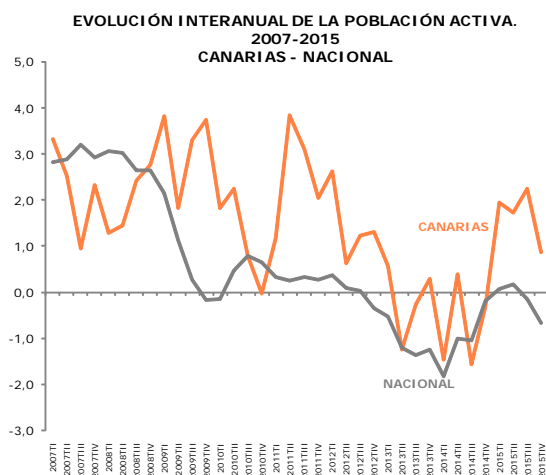
Si analizamos con detenimiento la evolución de los últimos años, observamos que la población activa ha aumentado durante cada ejercicio, con la única excepción de los años 2010, cuando experimentó un leve descenso de apenas 200 efectivos, y el pasado 2014, cuando disminuyó en 3.200 activos.

Este comportamiento implica una clara diferencia respecto de la evolución que ha seguido la población activa en el contexto nacional.

Así, por ejemplo, y tras concluir el año 2008 con un avance muy similar en Canarias y en el conjunto del país, durante el año 2009, cuando se agudizaron los efectos de la crisis, y mientras en el ámbito estatal la población activa se adentraba en una fase de desaceleración paulatina que la llevó incluso a registrar variaciones interanuales negativas a finales del ejercicio, en Canarias la incorporación de nuevos activos mantenía ritmos de crecimiento elevados, y no fue, hasta un año después, durante el cuarto trimestre de 2010, cuando la población activa en las Islas logró registrar un tímido descenso interanual de apenas un 200 personas.

No en vano, si consideramos el comportamiento de la población activa entre 2007 y 2015, observamos que mientras en Canarias se aprecia un crecimiento de esta magnitud del 11,2%, en el conjunto del territorio nacional, el número de activos aumentó apenas un 0,9 por ciento.

GRÁFICO 2.2.3



El avance en el número de activos registrado el pasado año se ha sucedido en un contexto de mayor ocupación, habida cuenta de que el número de ocupados estimados por el INE en Canarias al cierre del pasado ejercicio experimentaba un incremento interanual del 7,2%, lo que implica la creación de 54.600 nuevos empleos en un solo año.

De esta manera, Canarias parece haber contenido la destrucción de empleo que venía registrando durante todo el periodo de crisis, y afianza la recuperación del mercado laboral que ya había comenzado a dibujarse en 2013, cuando la ocupación en Canarias ya lograba registrar un primer incremento trimestral al superar en un 2,62% el dato de empleo del trimestre anterior, creando así 18.900 nuevos puestos de trabajo.

Estos indicios de mejora que comenzaron aflorar en el tramo final de 2013, se han ido consolidando a medida que transcurrían los dos años siguientes, y ya, a partir del segundo trimestre de 2014, fecha en la que el número de ocupados en las Islas comienza a dibujar ya una tendencia positiva que logra mantener hasta finales de 2015.

De esta manera, Canarias lograba crear empleo, y lo hacía de manera consecutiva y con una intensidad superior a la que crecía la población activa, de modo que se lograba reducir el número de desempleados.

Según los datos oficiales, al cierre de 2015 la población parada en Canarias se redujo en un 13,2%, lo que se traduciría en 45.100 personas menos en situación de desempleo que las estimadas un año antes.

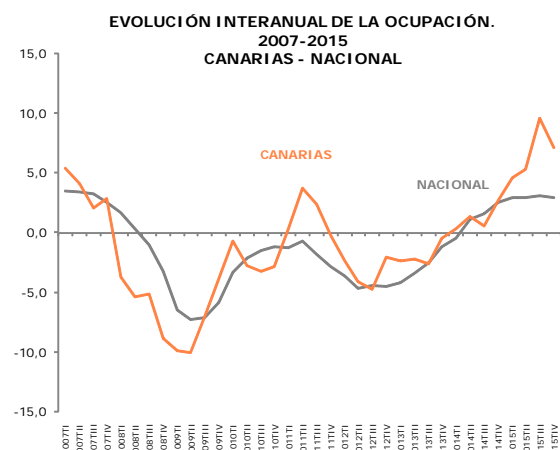
En este contexto, la tasa de paro también se ha corregido y al final de 2015 se situaba más de cuatro puntos porcentuales por debajo de la estimada el año anterior.

En línea con lo que hemos comentado anteriormente, la caída que ha registrado la población desempleada en Canarias durante 2015 supone una clara corrección de la senda ascendente que ha venido describiendo esta misma serie durante el último periodo de crisis.

En el ámbito nacional, la población parada también se ha reducido como consecuencia del avance que ha mostrado la ocupación y la caída que ha continuado registrando la población activa.

En esta ocasión, el descenso del desempleo en el conjunto del territorio nacional resultaba de menor intensidad que el apreciado en Canarias, al reducirse en un 12,4% en comparación con los datos de 2014.

GRÁFICO 2.2.4



**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN PARADA
2007-2015
CANARIAS - NACIONAL**

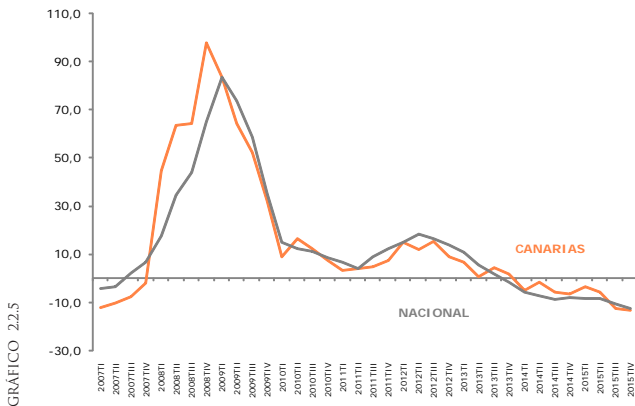


GRÁFICO 2.2.5

Pese a la mejora que ha mostrado el mercado laboral durante el último año, lo cierto es que desde que comenzara la crisis, a finales de 2007, la población ocupada en las Islas se ha reducido en un 8,6%, y ello ha supuesto la pérdida de 76.400 empleos.

En todo este periodo, el número de activos en nuestro mercado laboral, lejos de reducirse, se ha incrementado, sumando 111.900 nuevos efectivos, incidiendo, irremediabilmente, en un mayor avance del número de desempleados.

No en vano, la población parada que estimaba la EPA al cierre de 2015 en las Islas prácticamente triplica el dato estimado al cierre de 2007, pasando de los 108.800 desempleados que se contabilizaba al comienzo de la crisis, hasta alcanzar los 297.100 efectivos estimados al cierre del pasado año.

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO. 2008-2015
CANARIAS - NACIONAL**

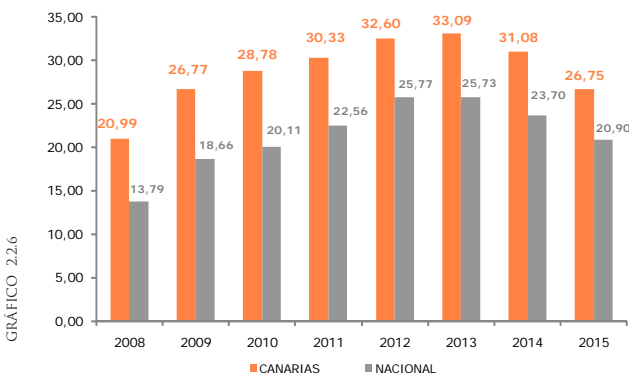


GRÁFICO 2.2.6

Esto supone incrementar el número de parados en 188.300 desempleados en estos últimos años, y en términos relativos equivale a un aumento del 173,1%, lo que evidencia un ritmo de crecimiento más intenso que el observado en el conjunto del territorio nacional, donde la población desempleada durante el último periodo de crisis se ha incrementado en un 146,1 por ciento.

Si bien es cierto que el ritmo de destrucción de empleo en Canarias entre 2007 y 2015 (-8,6%) ha sido menos intenso que el registrado en el conjunto del país (-12,7%), la población activa ha experimentado un avance de mayor intensidad en las Islas.

Vistos estos resultados, no resulta extraño comprobar cómo en estos últimos años, el diferencial de la tasa de paro de Canarias con respecto a la media nacional se ha visto acrecentado de manera notable.

La diferencia entre la tasa de paro de Canarias y la nacional que estimaba la EPA al cierre de 2007 se cifraba en torno a los 2,3 puntos porcentuales, y el mismo cálculo referido al cuarto trimestre de 2015 cifra el diferencial en 5,8 puntos.

Es importante remarcar que esto sucede a pesar de la recuperación más intensa que ha experimentado la creación de empleo en las Islas frente al contexto nacional durante los dos últimos años.

**ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES.
2007-2015**

	2007	2015	VAR. ABS.	VAR. %
CANARIAS				
Población > 16	1.648.900	1.795.900	147.000	8,9
Activos	998.500	1.110.400	111.900	11,2
Ocupados	889.700	813.300	-76.400	-8,6
Parados	108.800	297.100	188.300	173,1
Tasa de paro	10,90	26,76	15,86	-
Tasa de actividad	60,56	61,83	1,27	-
NACIONAL				
Población > 16	38.101.100	38.489.600	388.500	1,0
Activos	22.659.900	22.873.700	213.800	0,9
Ocupados	20.717.900	18.094.200	-2.623.700	-12,7
Parados	1.942.000	4.779.500	2.837.500	146,1
Tasa de paro	8,57	20,90	12,32	-
Tasa de actividad	59,47	59,43	-0,04	-

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 2.2.3

2.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. SECTORES DE ACTIVIDAD.

Nos detenemos, a continuación, en el análisis de la evolución del mercado laboral en Canarias atendiendo a la realidad de cada sector de actividad. Para ello, resulta necesario recordar, tal y como venimos apuntando en números anteriores de nuestro informe que, debido al cambio metodológico que experimentó el diseño de la Encuesta de Población Activa durante 2008, únicamente son comparables las estimaciones posteriores al primer trimestre de 2008.

También consideramos conveniente, a modo de introducción, precisar que como encuesta que es, los resultados que arroja la EPA están necesariamente vinculados a la existencia de errores de muestreo.

Estos errores establecen intervalos de confianza sobre los que debemos encuadrar las estimaciones, y aunque en lo referido al valor total de las magnitudes laborales, los errores de las estimaciones en Canarias son muy moderados, en la desagregación sectorial, su impacto es mucho más intenso, y obliga a establecer un mayor margen a las estimaciones de la EPA.

ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS DE LA ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2015

	CANARIAS	NACIONAL
Activos	1,13	0,20
Ocupados	2,02	0,30
Parados	3,05	1,10
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES		
Agricultura	18,16	3,34
Industria	9,38	1,57
Construcción	11,51	2,04
Servicios	2,45	0,49

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Los errores del muestreo, como cabe esperar, son mayores en aquellos sectores que cuentan con una menor participación dentro del mercado laboral, como es el caso de la agricultura o la industria, donde el valor de los errores en Canarias prácticamente multiplican por cinco el dato nacional.

Esta aseveración no desmerece, en modo alguno, el análisis que hace la EPA del mercado laboral de las islas, aunque sí condiciona la evolución del empleo, especialmente en el sector agrario e industrial, y obliga a tomar con cautela los resultados que arroja su evolución.

Sentadas estas premisas, pasamos a analizar los resultados de población activa, ocupación y desempleo que arroja la EPA en los distintos sectores.

Población activa.

Según los datos oficiales referidos al cuarto trimestre de 2015, en torno a un 72,18% del total de la población activa en Canarias estaba adscrita al sector servicios.

Por su parte, el número de activos adscritos a la actividad de la construcción representaba un 4,7%, una cuota de participación que se ha visto reducida a menos de una tercera parte de la que registraba esta misma actividad al comienzo de la crisis, en el primer trimestre de 2008, cuando un 14,7% de la población activa en las Islas estaban empleados o buscaban empleo en la construcción.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2015

	Activos	Ocupados	Parados
Total	1.110.400	813.300	297.100
Agricultura	29.500	24.300	5.200
Industria	40.800	37.100	3.700
Construcción	52.200	39.100	13.100
Servicios	801.500	712.900	88.600
Primer empleo*	186.400	-	186.400

* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si centramos nuestra atención en la evolución interanual, y analizamos el comportamiento de la población activa entre el cuarto trimestre de 2014 y el último período de 2015, observamos que el número de activos ha aumentado en prácticamente en todos los sectores de actividad, a excepción de la agricultura, donde disminuyó en un 1,0%, lo que ha supuesto aminorar la población activa en este sector en 300 efectivos laborales durante el último año.

En cambio, el resto de sectores vieron incrementar el número de activos, y de una manera especialmente destacada la industria, donde la población activa se incrementó en un 8,8 por ciento.

En el conjunto de los servicios y en la construcción también ha aumentado la población activa, observándose avances relativos del 6,4% y del 2,0%, respectivamente, en un contexto donde el colectivo que busca su primer empleo o que lleva más de un año en situación de desempleo, acusaba un descenso del 18,6 por ciento.

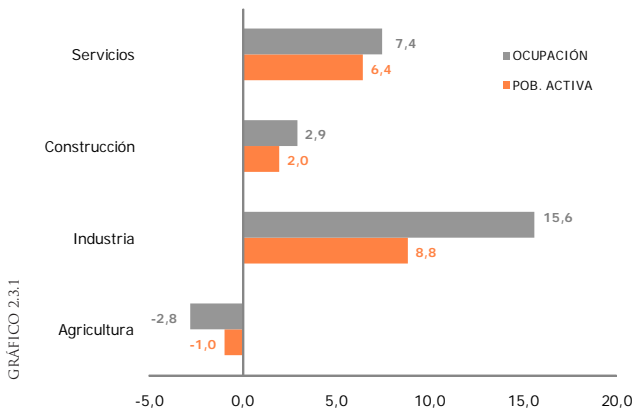
ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. VARIACIÓN 2014-2015

	Activos		Ocupados		Parados	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Total	9.500	0,9	54.600	7,2	-45.100	-13,2
Agricultura	-300	-1,0	-700	-2,8	400	8,3
Industria	3.300	8,8	5.000	15,6	-1.700	-31,5
Construcción	1.000	2,0	1.100	2,9	-100	-0,8
Servicios	48.300	6,4	49.400	7,4	-1.100	-1,2
Primer empleo*	-42.700	-18,6	-	-	-42.700	-18,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA POR SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2014-2015



Ocupación.

Precisamente, los sectores donde se incrementó el número de activos también vieron aumentar la ocupación.

En términos absolutos, la actividad de la industria creó 5.000 nuevos empleos durante el pasado año, la mayoría ligados a actividades de manufactura, donde se crearon 3.300 nuevos empleos.

La construcción también cerró el pasado año aumentando el número de trabajadores ocupados en el sector, sumando 1.100 nuevos ocupados a los contabilizados el año anterior.

No obstante, el conjunto de los servicios continúa destacando por su alta capacidad de creación de empleo. No en vano, entre el cuarto trimestre de 2014 y el último periodo de 2015 se crearon 49.200 nuevos empleos en ramas de este sector.

En cambio, la agricultura continuó destruyendo empleo durante el pasado año, reduciendo la ocupación en 700 personas.

Llegados a este punto, y retomando el dato de creación de empleo del sector servicios, resulta necesario precisar que este sector lo conforman un conjunto heterogéneo de ramas de actividad, y no todas han contribuido, ni en la misma intensidad ni en el mismo signo, al aumento del empleo del sector.

Analizando con mayor detenimiento la evolución del empleo del sector podemos apreciar cómo las ramas agrupadas del comercio, los transportes y la hostelería crearon 24.300 empleos netos durante el último año, un dato que nos permite intuir la repercusión positiva que ha tenido sobre el empleo el buen comportamiento que han experimentado la actividad turística y comercial durante el pasado ejercicio.

A este respecto, el Instituto de Estudios Turísticos ha elaborado un informe sobre el empleo turístico, a partir de los microdatos de la EPA, que confirma esta tesis.

La metodología sobre la que basan los resultados del informe delimita las actividades económicas características del turismo siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2014-2015

	2014	2015	Var. 14-15 (abs)
TOTAL	758.700	813.300	54.600
AGRICULTURA	25.000	24.300	-700
INDUSTRIA	32.100	37.100	5.000
Ind extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; agua, saneamiento, residuos y descontaminación	7.300	9.000	1.700
Ind manufacturera	24.800	28.100	3.300
CONSTRUCCIÓN	38.000	39.100	1.100
SERVICIOS	663.600	712.800	49.200
Comercio, rep. de vehículos, transporte y almacenamiento; hostelería	344.300	368.600	24.300
Información y comunicaciones	12.200	10.200	-2.000
Actividades financieras y de seguros	7.800	14.800	7.000
Actividades inmobiliarias	6.800	8.700	1.900
Act profesionales, científicas y técnicas; act admntivas y ss auxiliares	71.200	78.000	6.800
Admón Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv sociales	157.100	167.600	10.500
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; empleadores domésticos, organismos extraterritoriales y otros servicios	64.200	64.900	700
EMPLEO EN EL SECTOR TURÍSTICO (Según resultados del informe elaborado por el Instituto de Estudios Turísticos)	202.003	236.587	34.584

Fuente: INE, IET

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.4

del Instituto Nacional de Estadística (INE) que se plasman en "La Cuenta Satélite del Turismo de España".

De este modo, se analizan los resultados de empleo que arrojan actividades como la hostelería, el transporte de pasajeros, las actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos, actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, creación artística y espectáculos.

Según este informe, el conjunto de **actividades turísticas** en Canarias logró crear 34.584 empleos durante el pasado año, hasta alcanzar los 236.587 ocupados.

De esta forma, el empleo en el sector turístico representa casi un 30% del total del empleo en las Islas, en su mayoría en la condición de asalariados.

Debemos tener en cuenta, en la interpretación de estos resultados que la cifra de empleo que arroja este estudio podría estar infraestimando el dato real de empleo del sector turístico, al no considerar otras actividades económicas que en parte pueden contribuir a la actividad del sector, aunque, por otro lado, podría sobreestimar el dato de empleo en la medida en que las ramas de actividad consideradas no

desarrollan su actividad exclusivamente para el sector y la demanda turística.

Retomando los resultados que publica la EPA, y en referencia al resto de las ramas de actividad que también integran el sector servicios, se aprecia que en el conjunto de actividades relacionadas con la Administración pública, la educación y la sanidad, también se apreció un aumento del número de ocupados, logrando superar en 10.500 efectivos el dato del año anterior.

Otras ramas que también lograban crear empleo, aunque con menor intensidad, son las relacionadas con actividades financieras y de seguros, así como las de carácter profesional, científicas y técnicas, así como actividades administrativas y de servicios auxiliares, donde se contabilizaron 13.800 empleos más que los estimados al cierre de 2014, además de las actividades inmobiliarias y las actividades artísticas y recreativas, donde también aumentó el número de ocupados en el último año.

En cambio, en ocupaciones relacionadas con la información y la comunicación se redujo el número de empleos durante 2015, al aminorarse la población ocupada en 2.000 empleos.

Paro.

Analizando los datos de desempleo de cada sector de actividad, observamos que el caída del paro que experimentó nuestro Archipiélago durante el pasado ejercicio tuvo reflejo en todos los sectores a excepción de la actividad agrícola, donde el número de desempleados aumentó en 400 efectivos, lo que supone un 8,3% más que los estimados al cierre de 2014.

En cambio, el desempleo disminuía en el resto de los sectores, y lo hacía de manera especialmente intensa en el ámbito de la industria, donde se estimó una caída del paro del 31,5 por ciento, equivalente a 1.700 desempleados menos que los registrados un año antes.

También disminuyó el paro en el conjunto de los servicios y en la construcción, donde se apreciaron descensos relativos del 1,2% y del 0,8%, respectivamente.

Por su parte, el colectivo de desempleados no adscrito a una actividad económica concreta también se redujo, viéndose aminorado en un 18,6% durante el pasado año, lo que supone aminorar en 42.700 personas, el número de parados estimados para este mismo segmento poblacional durante el año 2014.

Periodo 2008-2015.

Tal y como avanzábamos al comienzo de este apartado, y al igual que venimos haciendo en los últimos números de nuestro informe, analizamos la evolución de nuestro mercado laboral durante el periodo de crisis, aunque circunscribiéndonos al intervalo de tiempo comprendido entre el primer trimestre de 2008 y el cuarto trimestre de 2015.

Durante este periodo, todos los sectores económicos, con la única excepción de los servicios, se han visto afectados por la pérdida de

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IT 2008- IVT 2015

	Activos		Ocupados		Parados	
	Abs	%	Abs	%	Abs	%
Total	105.800	10,5	-44.100	-5,1	149.900	101,8
Agricultura	-2.000	-6,3	-5.200	-17,6	3.200	160,0
Industria	-22.200	-35,2	-23.800	-39,1	1.600	76,2
Construcción	-95.700	-64,7	-83.200	-68,0	-12.500	-48,8
Servicios	91.100	12,8	68.200	10,6	22.900	34,9
Primer empleo*	134.500	259,2	-	-	134.500	259,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.5

empleo, especialmente la construcción, donde el número de ocupados ha descendido en un 68,0%, lo que equivale a perder 83.200 puestos de trabajo.

También ha destacado la caída del empleo que ha afectado a la industria, donde la ocupación ha descendido un 39,1% lo que, en términos absolutos supone enfrentar la destrucción de 23.800 empleos.

El empleo en la agricultura también se ha reducido aunque en una intensidad más moderada, pues el número de ocupados estimados al cierre de 2015 era un 17,6% inferior al estimado durante el primer trimestre de 2008, lo que se traduce en 5.200 empleos menos.

En cambio, el conjunto de los servicios ha logrado mejorar el dato de empleo que registraba a comienzos del año 2008, como consecuencia del buen comportamiento que ha venido mostrando en los últimos años.

Si analizamos la evolución de la población activa en cada sector observamos que el aumento contabilizado responde al incremento que han experimentado el conjunto de los servicios y, especialmente, el colectivo de activos que buscan su primer empleo o declaraban estar más de un año en situación de desempleo.

Precisamente, este último segmento de la población se ha visto incrementado en 134.500 efectivos durante los años que consideramos en nuestro estudio, lo que supone, multiplicar por cuatro el dato que estimaba la EPA para este mismo segmento a comienzo de la crisis.

A este respecto, y si bien las estimaciones referidas al primer trimestre de 2008 cifraban este colectivo en torno a los 51.900 efectivos, al cierre de 2015, el conjunto de activos que conforman este segmento de población asciende a 186.400 personas.

En el conjunto de los servicios, el aumento resultaba más moderado, apreciándose un avance del 12,8% que equivale a la incorporación de 91.100 nuevos activos, en comparación con el dato estimado a comienzos de 2008.

El resto de los sectores económicos cerraron el año 2015 experimentando descensos relativos, y nuevamente, los sectores de la construcción y la industria registraban las caídas más acentuadas.

En el caso de la construcción, el número de activos se ha visto reducido en un 64,7%, y en la industria, la caída se cifraba en un 35,2%, entre 2008 y 2015.

**EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES LABORALES.
CANARIAS - NACIONAL.**

	2014-2015		IT 2008- IVT 2015	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
ACTIVOS				
Total	0,9	-0,7	10,5	0,3
Agricultura	-1,0	0,2	-6,3	1,8
Industria	8,8	-0,5	-35,2	-25,1
Construcción	2,0	0,5	-64,7	-57,4
Servicios	6,4	2,5	12,8	4,1
Primer empleo*	-18,6	-15,6	259,2	266,0
OCUPADOS				
Total	7,2	3,0	-5,1	-12,2
Agricultura	-2,8	7,0	-17,6	-10,4
Industria	15,6	1,0	-39,1	-26,5
Construcción	2,9	2,7	-68,0	-60,5
Servicios	7,4	3,2	10,6	0,5
PARADOS				
Total	-13,2	-12,4	101,8	118,2
Agricultura	8,3	-18,0	160,0	93,9
Industria	-31,5	-17,8	76,2	3,2
Construcción	-0,8	-9,3	-48,8	-29,5
Servicios	-1,2	-3,7	34,9	62,4
Primer empleo*	-18,6	-15,6	259,2	266,0

* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.6

A tenor de estos datos, el sector de la construcción ha pasado así de contar con 147.900 activos durante el primer año de la crisis, a 52.200 activos, al tiempo que la población activa en la industria ha descendido desde los 63.000 efectivos que se contabilizaban al comienzo del año 2008, hasta los 40.800 activos que ha estimado la EPA al cierre de 2015.

En el caso de la agricultura, el número de activos también acumula un descenso en el periodo de crisis, si bien resulta más moderado al anotar una disminución del 6,3%, que se traduce en 2.000 activos menos.

En términos globales, la población activa entre el primer trimestre de 2008 y el último trimestre de 2015 ha aumentado en un 10,5%, lo que, en términos absolutos, equivale a la incorporación de 105.800 nuevos activos al mercado laboral de las Islas que, en un contexto marcado por una destrucción de empleo generalizada, revertían necesariamente en un incremento del desempleo durante este periodo.

A tenor de estos datos, la población desempleada en Canarias se ha visto incrementada en 149.900 trabajadores, procedentes, como decimos, mayoritariamente del colectivo de trabajadores que declaran acceder por primera vez al mercado laboral o estar buscando empleo durante más de un año.

Este segmento de población ha sumado, en correlación directa con el avance del número de activos, 134.500 nuevos desempleados a la cifra global de paro en Canarias durante el periodo considerado, lo que representa un 89,7% del aumento total que ha experimentado el desempleo durante estos últimos años.

En términos relativos, este segmento se ha acrecentado en un 256,2%, y a él le han seguido los descensos más moderados que han registrado actividades como la agricultura o la industria, donde se han apreciado avances relativos del desempleo del 160,0% y del 76,2%, respectivamente.

El desempleo también aumentó en el conjunto de los servicios, aunque a un ritmo más contenido, superando, en esta ocasión, en un 34,5% el dato de 2008.

La construcción, en cambio, ha sido el único sector donde se ha reducido el número de parados, al apreciarse una disminución del 48,8%, como consecuencia del fuerte ajuste que ha experimentado la población activa en este sector durante el periodo de crisis.

Evolución del mercado laboral Canarias-Nacional

Si bien la población ocupada ha descendido tanto en el ámbito nacional como en Canarias en el periodo que comprende entre el primer trimestre de 2008 y el último periodo de 2015, en las Islas lo ha hecho con una intensidad más moderada, como consecuencia del comportamiento más favorable que han mostrado los servicios en las Islas principalmente en los últimos años.

En el periodo considerado, y mientras en el conjunto del país el número de ocupados ha descendido en un 12,2%, en Canarias el empleo se reducía en un 5,1 por ciento.

En ambos escenarios, todos los sectores han acusado la destrucción de empleo durante el periodo de crisis, a excepción del sector servicios que destacaba como el único sector donde se ha logrado recuperar el empleo perdido en los primeros años de crisis, y saldar el periodo incluso mejorando el dato de empleo estimado a comienzos de 2008.

En el caso de Canarias, el conjunto de actividades encuadradas bajo el paraguas del tercer sector han visto aumentar el número de ocupados en un 10,6%, lo que implica un ritmo de crecimiento destacado y muy superior al que ha mostrado este mismo sector en el ámbito del Estado, donde se ha apreciado un crecimiento de apenas un 0,5 por ciento.

Los buenos resultados que viene registrando la actividad turística en las Islas desde 2011, unido a la recuperación que comenzaba a mostrar la demanda interna ya desde finales de 2013, han impulsado la reactivación económica en áreas clave para el empleo como son la hostelería y el comercio, fundamentalmente, que han logrado impulsar el mercado laboral en Canarias con mayor intensidad que en el conjunto del Estado.

En cambio, el resto de los sectores han acusado con mayor intensidad el ajuste en el empleo durante el periodo de crisis, especialmente en el caso del sector industrial y agrícola que presentaron descensos relativos mucho más intensos en Canarias.

Por lo que se refiere a la construcción, en ambos escenarios esta actividad protagoniza la pérdida de empleo más intensa, registrando una disminución del 68,0% en Canarias y del 60,5% en el conjunto del territorio nacional.

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2009-2015

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)					VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)				
	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
NACIONAL										
IT 09- IT 10	-631.500	-14.800	-292.700	-309.400	-14.700	-3,3	-1,8	-10,0	-15,6	-0,1
IIT 09 - IIT 10	-403.100	-18.000	-172.400	-229.700	16.900	-2,1	-2,3	-6,1	-11,9	0,1
IIIT 09 - IIIT 10	-279.400	7.200	-106.700	-183.900	4.000	-1,5	1,0	-3,9	-9,9	0,0
IVT 09 - IVT 10	-215.500	17.400	-56.700	-230.800	54.500	-1,1	2,2	-2,1	-12,8	0,4
IT 10 - IT 11	-226.700	-49.700	-59.100	-168.800	50.800	-1,2	-6,0	-2,2	-10,1	0,4
IIT 10 - IIT 11	-129.100	-36.900	-33.800	-257.100	198.700	-0,7	-4,8	-1,3	-15,1	1,5
IIIT 10 - IIIT 11	-334.500	-43.000	-12.900	-282.000	3.500	-1,8	-5,8	-0,5	-16,9	0,0
IVT 10 - IVT 11	-521.900	6.300	-77.200	-281.900	-169.100	-2,8	0,8	-2,9	-17,9	-1,2
IT 11 - IT 12	-661.100	-15.000	-69.100	-298.600	-278.400	-3,6	-1,9	-2,7	-19,9	-2,1
IIT 11 - IIT 12	-863.500	-13.600	-133.300	-236.500	-480.200	-4,6	-1,8	-5,1	-16,4	-3,5
IIIT 11 - IIIT 12	-816.800	9.400	-135.700	-234.900	-455.700	-4,4	1,3	-5,2	-17,0	-3,3
IVT 11 - IVT 12	-813.600	-28.300	-145.900	-200.300	-439.200	-4,5	-3,5	-5,6	-15,5	-3,3
IT 12 - IT 13	-734.900	-46.500	-131.200	-135.600	-421.500	-4,1	-6,1	-5,2	-11,3	-3,2
IIT 12 - IIT 13	-597.900	30.800	-131.900	-170.300	-326.400	-3,4	4,3	-5,3	-14,1	-2,4
IIIT 12 - IIIT 13	-437.700	-14.800	-151.600	-121.800	-149.400	-2,5	-2,1	-6,1	-10,6	-1,1
IVT 12 - IVT 13	-204.200	3.300	-98.000	-99.700	-9.600	-1,2	0,4	-4,0	-9,1	-0,1
IT 13 - IT 14	-79.600	92.600	-79.900	-123.100	30.800	-0,5	12,9	-3,4	-11,6	0,2
IIT 13 - IIT 14	192.400	-13.800	-2.400	-55.200	263.800	1,1	-1,8	-0,1	-5,3	2,0
IIIT 13 - IIIT 14	274.000	-33.300	82.000	-5.600	230.700	1,6	-4,8	3,5	-0,5	1,8
IVT 13 - IVT 14	433.900	-48.400	98.000	40.000	344.200	2,5	-6,2	4,2	4,0	2,6
IT 14 - IT 15	504.200	-91.700	142.500	118.500	334.900	3,0	-11,3	6,2	12,6	2,6
IIT 14 - IIT 15	513.500	1.100	150.600	113.900	248.000	3,0	0,1	6,4	11,6	1,9
IIIT 14 - IIIT 15	544.700	43.400	91.800	60.100	349.400	3,1	6,5	3,8	5,9	2,6
IVT 14 - IVT 15	525.100	50.800	24.600	28.100	421.500	3,0	7,0	1,0	2,7	3,2
CANARIAS										
IT 09- IT 10	-5.000	3.800	-1.600	-1.600	-5.600	-0,6	17,4	-3,4	-2,2	-0,9
IIT 09 - IIT 10	-20.800	5.900	-5.900	-1.700	-19.200	-2,7	27,3	-11,7	-2,5	-3,1
IIIT 09 - IIIT 10	-25.100	8.300	-7.400	-7.400	-18.500	-3,2	38,1	-14,7	-10,0	-2,9
IVT 09 - IVT 10	-21.600	800	-3.700	-7.100	-11.500	-2,8	3,5	-8,4	-9,7	-1,8
IT 10 - IT 11	2.600	-2.800	-5.100	-11.200	21.800	0,3	-10,9	-11,1	-15,6	3,5
IIT 10 - IIT 11	27.800	-8.900	-2.400	-19.500	58.600	3,7	-32,4	-5,4	-29,5	9,7
IIIT 10 - IIIT 11	18.200	-6.800	-6.100	-16.800	47.800	2,4	-22,6	-14,2	-25,2	7,7
IVT 10 - IVT 11	-1.200	-2.400	-6.000	-17.900	25.200	-0,2	-10,1	-14,9	-27,0	4,0
IT 11 - IT 12	-18.000	200	-5.200	-16.600	3.500	-2,3	0,9	-12,7	-27,4	0,5
IIT 11 - IIT 12	-31.400	-2.400	-4.400	-5.000	-19.700	-4,1	-12,9	-10,5	-10,7	-3,0
IIIT 11 - IIIT 12	-36.200	-3.000	5.000	-7.400	-30.800	-4,7	-12,9	13,6	-14,8	-4,6
IVT 11 - IVT 12	-15.100	1.100	3.600	-2.100	-17.800	-2,0	5,2	10,5	-4,3	-2,7
IT 12 - IT 13	-17.300	-1.300	4.600	1.700	-22.300	-2,3	-5,6	12,8	3,9	-3,4
IIT 12 - IIT 13	-16.000	6.300	1.300	4.600	-28.200	-2,2	38,9	3,5	11,1	-4,4
IIIT 12 - IIIT 13	-18.900	1.600	-5.500	-5.900	-9.100	-2,6	7,9	-13,1	-13,9	-1,4
IVT 12 - IVT 13	-3.100	5.600	2.200	-10.500	-400	-0,4	25,0	5,8	-22,6	-0,1
IT 13 - IT 14	2.400	7.200	-1.700	-11.200	8.200	0,3	33,0	-4,2	-24,5	1,3
IIT 13 - IIT 14	10.100	4.400	-4.700	-9.100	19.600	1,4	19,6	-12,1	-19,7	3,2
IIIT 13 - IIIT 14	4.100	-3.100	-2.900	1.100	8.900	0,6	-14,2	-8,0	3,0	1,4
IVT 13 - IVT 14	20.000	-3.000	-7.900	2.100	28.700	2,7	-10,7	-19,8	5,8	4,5
IT 14 - IT 15	33.900	-5.800	-4.800	5.200	39.200	4,6	-20,0	-12,4	15,1	6,2
IIT 14 - IIT 15	39.100	-4.700	1.400	3.000	39.500	5,3	-17,5	4,1	8,1	6,2
IIIT 14 - IIIT 15	69.600	5.600	3.000	6.500	54.600	9,6	29,8	9,0	17,2	8,6
IVT 14 - IVT 15	54.600	-700	5.000	1.100	49.400	7,2	-2,8	15,6	2,9	7,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.7

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN SECTOR ECONÓMICO 2009-2015

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)						VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)					
	Total	Agric.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*	Total	Agric.	Industria	Constr.	Servicios	Primer empleo*
NACIONAL												
IT 09 - IT 10	599.500	25.300	-70.000	-140.300	60.400	724.000	14,9	14,9	-18,5	-19,1	4,1	56,6
IIT 09 - IIT 10	515.700	35.400	-123.400	-172.300	-16.400	792.400	12,5	18,1	-31,1	-24,9	-1,1	57,2
IIIT 09 - IIIT 10	464.000	15.800	-113.900	-154.600	-10.400	727.100	11,3	7,4	-31,4	-25,3	-0,7	47,7
IVT 09 - IVT 10	367.200	11.600	-94.800	-176.200	-2.300	628.900	8,5	6,0	-28,8	-28,8	-0,2	35,3
IT 10 - IT 11	303.500	29.100	-52.500	-157.200	1.200	483.100	6,6	14,9	-17,1	-26,4	0,1	24,1
IIT 10 - IIT 11	188.900	11.000	-30.600	-96.000	-10.500	315.000	4,1	4,8	-11,2	-18,5	-0,7	14,5
IIIT 10 - IIIT 11	412.600	18.400	-28.500	-6.100	95.700	333.200	9,0	8,0	-11,5	-1,3	6,8	14,8
IVT 10 - IVT 11	585.100	1.500	15.200	14.100	200.800	353.600	12,4	0,7	6,5	3,2	14,2	14,7
IT 11 - IT 12	746.700	43.700	48.600	42.800	253.800	357.800	15,2	19,5	19,0	9,8	16,7	14,4
IIT 11 - IIT 12	886.800	36.900	86.400	18.100	241.700	503.700	18,3	15,2	35,6	4,3	16,7	20,2
IIIT 11 - IIIT 12	826.200	48.000	100.400	-44.800	167.100	555.400	16,5	19,3	45,6	-9,9	11,2	21,5
IVT 11 - IVT 12	733.700	60.100	56.600	-60.800	145.000	532.800	13,9	29,1	22,6	-13,5	9,0	19,3
IT 12 - IT 13	610.300	26.400	26.500	-102.500	86.100	573.700	10,8	9,8	8,7	-21,3	4,9	20,2
IIT 12 - IIT 13	316.300	-10.000	-40.700	-90.000	12.300	444.700	5,5	-3,6	-12,4	-20,4	0,7	14,8
IIIT 12 - IIIT 13	119.200	-11.700	-65.700	-85.200	-81.200	362.900	2,0	-3,9	-20,5	-21,0	-4,9	11,6
IVT 12 - IVT 13	-85.400	-19.700	-58.100	-90.200	-160.400	243.000	-1,4	-7,4	-18,9	-23,2	-9,1	7,4
IT 13 - IT 14	-344.900	-52.700	-77.000	-73.000	-226.000	83.700	-5,5	-17,9	-23,3	-19,3	-12,2	2,4
IIT 13 - IIT 14	-424.400	-7.700	-72.700	-95.900	-216.600	-31.500	-7,0	-2,9	-25,2	-27,3	-12,8	-0,9
IIIT 13 - IIIT 14	-515.700	700	-58.200	-96.300	-184.000	-177.800	-8,7	0,2	-22,8	-30,1	-11,6	-5,1
IVT 13 - IVT 14	-477.900	24.200	-36.400	-69.700	-172.800	-223.200	-8,1	9,8	-14,6	-23,3	-10,8	-6,3
IT 14 - IT 15	-488.700	39.300	-45.600	-84.100	-165.100	-233.100	-8,2	16,3	-18,0	-27,5	-10,1	-6,7
IIT 14 - IIT 15	-473.900	-9.200	-38.400	-52.000	-108.800	-265.500	-8,4	-3,5	-17,8	-20,3	-7,3	-7,8
IIIT 14 - IIIT 15	-576.900	-27.200	-25.800	-28.100	-82.900	-413.000	-10,6	-9,5	-13,1	-12,5	-5,9	-12,4
IVT 14 - IVT 15	-678.200	-48.800	-37.700	-21.300	-53.400	-517.100	-12,4	-18,0	-17,8	-9,3	-3,7	-15,6
CANARIAS												
IT 09 - IT 10	24.200	-800	-1.700	-23.300	2.800	47.200	9,0	-21,1	-20,7	-42,7	2,7	48,1
IIT 09 - IIT 10	44.000	2.100	-3.400	-11.700	-6.600	63.600	16,6	61,8	-34,7	-27,0	-6,1	63,7
IIIT 09 - IIIT 10	33.600	-600	300	-10.800	-6.300	50.900	12,5	-12,0	4,0	-27,1	-6,0	45,3
IVT 09 - IVT 10	21.300	500	-1.000	-11.100	-8.100	41.100	7,5	9,8	-13,0	-28,3	-7,7	32,2
IT 10 - IT 11	10.000	2.400	-100	-4.400	-13.100	25.200	3,4	80,0	-1,5	-14,1	-12,1	17,3
IIT 10 - IIT 11	12.700	-1.100	-600	-1.600	-10.800	27.000	4,1	-20,0	-9,4	-5,0	-10,6	16,5
IIIT 10 - IIIT 11	14.700	100	-3.400	-1.400	-500	20.000	4,9	2,3	-43,6	-4,8	-0,5	12,3
IVT 10 - IVT 11	23.100	-2.200	500	-2.000	8.700	18.000	7,5	-39,3	7,5	-7,1	8,9	10,7
IT 11 - IT 12	46.200	-2.200	3.100	-3.500	27.900	20.900	15,2	-40,7	48,4	-13,0	29,3	12,3
IIT 11 - IIT 12	38.500	1.300	-200	-6.400	36.600	7.100	12,0	29,5	-3,4	-21,3	40,3	3,7
IIIT 11 - IIIT 12	49.700	700	2.800	-2.400	27.400	21.200	15,6	15,6	63,6	-8,7	28,0	11,6
IVT 11 - IVT 12	29.300	4.600	100	-5.400	4.000	26.000	8,9	135,3	1,4	-20,7	3,8	13,9
IT 12 - IT 13	23.800	4.500	-2.400	-3.600	-15.600	40.900	6,8	140,6	-25,3	-15,4	-12,7	21,4
IIT 12 - IIT 13	2.400	400	-1.200	-2.800	-16.500	22.500	0,7	7,0	-21,4	-11,8	-13,0	11,4
IIIT 12 - IIIT 13	16.100	1.800	-1.000	-4.000	-26.400	45.700	4,4	34,6	-13,9	-15,9	-21,1	22,4
IVT 12 - IVT 13	6.500	-4.000	-300	-2.200	-21.800	34.800	1,8	-50,0	-4,1	-10,6	-19,8	16,4
IT 13 - IT 14	-18.400	-3.200	-800	-3.300	-15.500	4.400	-4,9	-41,6	-11,3	-16,7	-14,4	1,9
IIT 13 - IIT 14	-5.500	-1.700	600	-8.400	-14.500	18.500	-1,5	-27,9	13,6	-40,2	-13,1	8,4
IIIT 13 - IIIT 14	-21.200	2.100	200	-9.700	-1.000	-12.900	-5,5	30,0	3,2	-45,8	-1,0	-5,2
IVT 13 - IVT 14	-23.100	800	-1.600	-5.300	1.500	-18.500	-6,3	20,0	-22,9	-28,6	1,7	-7,5
IT 14 - IT 15	-12500	600	-1600	-4900	-14600	8100	-3,5	13,3	-25,4	-29,7	-15,9	3,4
IIT 14 - IIT 15	-20400	100	-2600	100	-8300	-9700	-5,7	2,3	-52,0	0,8	-8,6	-4,1
IIIT 14 - IIIT 15	-45100	-5700	-2600	-1400	-10100	-25200	-12,4	-62,6	-40,6	-12,2	-10,3	-10,6
IVT 14 - IVT 15	-45100	400	-1700	-100	-1100	-42700	-13,2	8,3	-31,5	-0,8	-1,2	-18,6

TABLA 2.3.8

* Parados que buscan primer empleo o han dejado su último empleo hace más de 1 año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

2.4. RASGOS IDENTIFICATIVOS DEL MERCADO LABORAL EN CANARIAS.

En este apartado analizamos las magnitudes laborales atendiendo a las características socioeconómicas que las definen.

Por lo que se refiere a la **población activa**, y atendiendo a características de género y edad, observamos que el perfil que describe a la mayoría de los activos en Canarias guarda una estrecha similitud con el esquema definido en el conjunto del Estado.

En ambos casos, más de un 53% de la población activa son hombres y la mayoría de los activos tienen edades comprendidas entre 35 y 54 años.

Por lo que se refiere al nivel de estudios, en ambos escenarios, en más de un 53% de los casos declaran haber terminado, al menos, estudios secundarios, aunque la participación de trabajadores con menor nivel de formación es ligeramente mayor en Canarias.

Así, por ejemplo, en Canarias un 0,54% de los activos no tienen estudios terminados, y un 13,21% cuentan únicamente con estudios primarios, frente a un 8,15% de los activos en el ámbito nacional.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA. IV TRIM. 2015.

		NACIONAL	CANARIAS
GÉNERO	Hombres	53,56%	54,6%
	Mujeres	46,44%	45,4%
EDAD	De 16 a 19 años	1,03%	1,0%
	De 20 a 24 años	5,47%	6,2%
	De 25 a 34 años	21,73%	22,5%
	De 35 a 44 años	30,48%	30,4%
	De 45 a 54 años	26,17%	26,2%
	De 55 y más años	15,11%	13,7%
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,38%	2,7%
	Industria	11,53%	3,7%
	Construcción	5,54%	4,7%
	Servicios	66,32%	72,2%
	Parados 1er emp.*	12,23%	16,8%
NACIONALIDAD	Española	88,11%	83,59%
	Extranjera: Total	11,89%	16,41%
	Extranjera: UE	4,35%	6,37%
	Extranjera: No UE	7,55%	10,04%
ESTUDIOS	Sin estudios	0,36%	0,54%
	Estudios primarios	8,15%	13,21%
TERMINADOS	Estudios secundarios	53,45%	56,90%
	Estudios superiores	38,04%	29,35%

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante, las diferencias relativas más acentuadas se advierten cuando segmentamos la población activa en función del sector de actividad al que se hayan adscritos, o según su nacionalidad.

A este respecto, y en clara coherencia con la distribución sectorial de nuestra economía, la proporción de activos en el sector de los servicios en Canarias es superior a la del Estado, mientras que, por el contrario, el número de trabajadores empleados o que buscan empleo en el sector industrial o en la agricultura, es más moderado en las Islas.

En las Islas, un 72,2% de los activos están adscritos al sector terciario, frente al 66,32% que estima la EPA para el conjunto del territorio nacional, mientras que, por el contrario, en el sector agrícola, las Islas tienen adscritos el 2,7% de los activos, frente al 4,3% que registra el sector primario en el conjunto del territorio nacional.

De igual forma, el número de activos adscritos a alguna actividad industrial representa un 3,7% del total de la población activa del Archipiélago, un porcentaje que prácticamente se triplica cuando analizamos la distribución sectorial en el conjunto del Estado, abarcando un 11,5% del total activos estimados según la EPA.

En cambio, el colectivo de trabajadores que buscan su primer empleo, o bien declaran llevar más de un año en situación de paro, alcanza en las Islas un nivel de participación más elevado, representando un 16,8% del total, superando así, más de 4 puntos porcentuales, el nivel de participación que ostenta este segmento de la población en el ámbito estatal, cifrado en un 12,2 por ciento.

Por lo que se refiere al número de activos adscritos al sector de la construcción, en ambos escenarios se registran niveles de participación muy similares, cifradas en torno al 4,7%, en el caso de Canarias, y al 5,5%, en el conjunto del territorio nacional.

Atendiendo a su nacionalidad, y según las estimaciones oficiales de la EPA, en Canarias un 16,4% de los activos son extranjeros, en su mayoría procedentes de países extracomunitarios.

De esta manera, la incidencia de trabajadores foráneos en las Islas supera en más de 4 puntos porcentuales la media estatal, donde el número de trabajadores activos de nacionalidad extranjera representa un 11,8 por ciento.

Si comparamos estos datos con los estimados durante el año 2014, podemos apreciar que el incremento que experimentó la población activa durante el pasado año se ha concentrado principalmente, entre el colectivo de hombres.

El número de activos únicamente se redujo en el tramo de edad comprendido entre los 25 y los 44 años, mientras que, por el contrario, aumentó, y de manera destacada, el número de efectivos laborales mayores de 55 años, donde se estima que ha 17.700 nuevos activos.

Si retrotraemos nuestro análisis y comparamos estos resultados con los estimados durante 2007, observamos que el número de activos se

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS. 2007-2015

	2015	14-15	07-15
TOTAL	1.110.400	9.600	111.900
Hombres	605.800	13.200	32.400
Mujeres	504.600	-3.600	79.500
Edad			
De 16 a 19 años	11.000	2.200	-11.600
De 20 a 24 años	69.300	1.100	-16.700
De 25 a 34 años	249.800	-10.800	-52.000
De 35 a 44 años	337.400	-3.000	44.100
De 45 a 54 años	291.000	2.300	98.000
De 55 y más años	151.900	17.700	50.200
Nacionalidad			
Española	928.200	10.700	87.900
Extranjera: Total	182.200	-1.100	24.000
Extranjera: Unión Europea	70.700	-8.700	31.000
Extranjera: No pertenecientes a la UE	111.500	7.500	-7.000

Datos referidos al IVT de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ha incrementado en **111.900 nuevos efectivos durante el periodo en que se prolonga la crisis, la mayor parte de ellos, mujeres y trabajadores de más de 35 años.**

Cabe advertir, no obstante, que el número de activos con edades comprendidas entre los 16 y los 34 años se redujo en este periodo de crisis en 80.300 efectivos. Se trata de activos aún en edad de formación que podrían haber optado por ampliar sus estudios y retrasar su incorporación al mercado laboral ante la escasa expectativa de encontrar empleo.

Atendiendo a su nacionalidad, casi un 78% de los nuevos activos que se según la EPA se han incorporado al mercado laboral de las Islas durante el periodo de crisis eran nacionales, mientras que menos de un 22% proceden del extranjero, principalmente de la Unión Europea.

Centrándonos ahora en el **perfil de los ocupados**, observamos que, tanto en Canarias como en el conjunto del Estado, en torno a un 54% de la población ocupada la conforman hombres, y la mayoría de los empleos están ocupados por trabajadores de entre 35 y 44 años.

El porcentaje de trabajadores menores de 25 años apenas representa un 5,0% en Canarias, y alcanza el 4,4% en el contexto nacional.

El empleo en las Islas se concentra principalmente en el sector servicios, donde están inscritos el 87,6% de los ocupados, superando en más de once puntos porcentuales la participación de este mismo sector en el conjunto estatal, donde supone el 76,2 por ciento de los ocupados.

En Canarias, la proporción de ocupados con estudios secundarios (54,8%) es mayoritaria y supera en casi cuatro puntos la registrada en el contexto nacional (51,0%), aunque el segmento de trabajadores con estudios superiores es mayor en el conjunto del Estado, donde un 42,1% de la población ocupada declaran contar con estudios universitarios o doctorado, porcentaje que en Canarias se sitúa por debajo del 33,5 por ciento.

Atendiendo a la situación profesional, observamos que el 14,2% de los ocupados que estimó la EPA durante el último trimestre de 2015 en las Islas, eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas que supera los 115.500 trabajadores, de los cuales, 72.900 encajarían con la definición de empresarios sin asalariados o trabajadores independientes.

El 85,8% restante de la población ocupada lo es en condición de asalariado, en su gran mayoría del sector privado, donde estaban adscritos un 70,1% por ciento, hasta sumar un total de 569.900 empleados.

Precisamente ha sido entre el colectivo de asalariados del sector privado donde se ha logrado crear más empleo, al albor de la mejora que experimentaron las actividades relacionadas con el turismo y el comercio, durante el pasado año.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA. IV TRIM. 2015.

		NACIONAL	CANARIAS
GÉNERO	Hombres	54,5	55,2
	Mujeres	45,5	44,8
EDAD	De 16 a 19 años	0,4	0,6
	De 20 a 24 años	4,0	4,4
	De 25 a 34 años	21,0	20,6
	De 35 a 44 años	31,8	33,0
	De 45 a 54 años	27,0	27,5
	De 55 y más años	15,7	13,8
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,3	3,0
	Industria	13,6	4,6
	Construcción	5,8	4,8
	Servicios	76,2	87,6
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,3	0,6
	Estudios primarios	6,6	11,1
	Estudios secundarios	51,0	54,8
	Estudios superiores	42,1	33,5
NACIONALIDAD	Española	89,2	82,4
	Extranjera: Total	10,8	17,6
	Extranjera: UE	4,2	7,8
	Extranjera: No UE	6,6	9,8
SITUACIÓN PROFESIONAL	Autónomos	17,1	14,2
	Asalariados	82,8	85,8
	Empresario sin asalariados o trab. independiente	11,4	9,0
	Miembro de cooperativa	0,1	0,0
	Ayuda familiar	0,5	0,4
	Asalariados del s. público	16,6	15,7
	Asalariados del s. privado	66,3	70,1
JORNADA	Tiempo completo	83,9	83,0
	Tiempo parcial	16,1	17,0

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN CANARIAS. 2007-2015

	2015	14-15	07-15
TOTAL	813.300	54.600	-76.400
Hombres	448.800	34.500	-69.100
Mujeres	364.600	20.200	-7.300
Edad			
De 16 a 19 años	5.200	2.000	-8.800
De 20 a 24 años	35.900	7.500	-36.700
De 25 a 34 años	167.900	-5.900	-96.400
De 35 a 44 años	268.700	28.400	200
De 45 a 54 años	223.400	10.800	48.000
De 55 y más años	112.300	11.900	17.400
Rama de actividad*			
Agricultura	24.300	-700	24.300
Industrias extractivas, energía, agua y residuos	9.000	1.700	9.000
Industrias manufactureras	28.100	3.300	28.100
Construcción	39.100	1.100	39.100
Comercio, rep. vehículos, transporte, almacenamiento y hostelería	368.600	24.300	368.600
Información y comunicaciones	10.200	-2.000	10.200
Actividades financieras y de seguros	14.800	7.000	14.800
Actividades inmobiliarias	8.700	1.900	8.700
Act. profesionales, científicas y técnicas; Act. adm. y ss. auxiliares	78.000	6.800	78.000
Admón. Pública y defensa; Educación; Act. sanitarias y Serv. sociales	167.600	10.500	167.600
Otros servicios	64.900	700	64.900
Situación profesional			
Trabajador por cuenta propia: total	115.500	-7.300	4.100
Empleador	39.300	3.700	4.100
Empresario sin asalariados	72.900	-9.700	2.500
Miembro de cooperativa	-	-1.300	-500
Ayuda familiar	3.300	0	-1.900
Asalariados: total	697.600	61.900	-80.700
Asalariados del sector público	127.700	8.200	-12.900
Asalariados del sector privado	569.900	53.800	-67.800
Contrato indefinido	382.200	27.400	-12.700
Contrato temporal	187.700	26.300	-55.100
Nacionalidad			
Española	670.100	42.900	-78.000
Extranjero	143.200	11.800	1.600
- Unión Europea	63.600	6.000	26.000
- Extracomunitario	79.600	5.700	-24.400
Jornada			
Jornada a tiempo completo	679.800	50.100	-118.500
Jornada a tiempo parcial	133.500	4.600	42.100

Fuente: INE

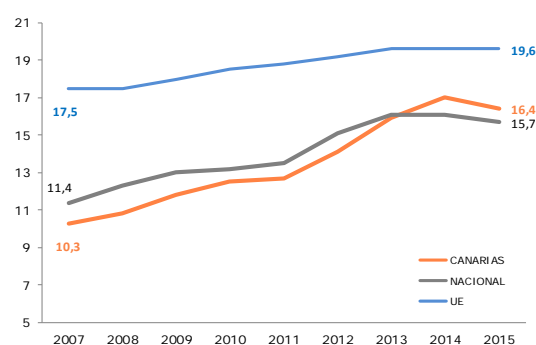
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

* Debido a la implantación de la CNAE-09, se comparan los datos con el IT de 2008

En términos absolutos, el número de asalariados del sector privado se ha incrementado en 53.800 nuevos ocupados al cierre de 2015, y cabe destacar además, que la mitad de ellos (27.400 asalariados) lo hacían con un contrato indefinido.

Otro dato que debemos destacar es que el 83,6% de los ocupados que estimaba la EPA al cierre de 2015 desempeñan su actividad laboral a tiempo completo, lo que eleva este segmento poblacional hasta los 679.800 ocupados.

PORCENTAJE DE OCUPADOS A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS - NACIONAL - UE



Fuente: EPA (INE), Eurostat

GRÁFICO 2.4.1

Precisamente, la mayor creación de empleo que experimentó Canarias el pasado año se concentró principalmente entre ocupados a tiempo completo, donde se contabilizaron 50.100 nuevos empleos, en comparación con el año anterior, aunque también aumentó el empleo a tiempo parcial, que sumó 4.600 nuevos ocupados.

Estos últimos datos cifran el número total de ocupados a tiempo parcial en Canarias en 133.500 trabajadores, lo que supone un 16,4% del total, un porcentaje que, aunque superior al que se registraba en el 2007, cuando un 10,3% de los ocupados en las Islas lo estaban a tiempo parcial, aún es inferior a la media europea que, al cierre de 2015, se situó en el 19,6 por ciento.

Pese a la recuperación del pasado año, lo cierto es que durante el periodo que ha durado la crisis, la pérdida de empleo que ha registrado Canarias se ha concentrado, básicamente, en asalariados del sector privado, donde se ha concentrado el 88,7% de la caída total de empleo que ha contabilizado Canarias durante este periodo.

En términos absolutos, este porcentaje ha supuesto la pérdida de 67.800 empleos, lo que implica un descenso superior al 10,6% del número de asalariados con que contaba el sector privado al comienzo de la crisis, evidenciando así una intensidad en el ajuste del empleo superior a la que ha experimentado la estructura de la Administración pública, donde el número de asalariados se ha reducido en un 9,1% en estos años.

En este mismo periodo, en cambio, el colectivo de emprendedores ha experimentado un crecimiento del 3,68%, lo que supone sumar 4.100 nuevos ocupados al colectivo, de entre los que cabe destacar el colectivo de empleadores, que se han incrementado en un 11,65 por ciento.

Si atendemos al tramo de edad, la caída del empleo ha afectado a prácticamente todos los intervalos de edad, aunque de manera especialmente intensa entre los estratos de población más joven.

No en vano, el número de ocupados menores de 19 años se ha reducido, durante el periodo de crisis en un 62,8%, pasando de 14.000 empleos que estimaba la EPA en el cuarto trimestre de 2007, a 5.200 efectivos, según los datos referidos al cuarto periodo de 2015, y el colectivo entre 20 y 24 años, se ha reducido en más de un 50,5%, lo que ha supuesto la pérdida de 36.700 empleos en ese segmento de población.

Cuando analizamos el impacto de la crisis sobre la rama de actividad, debemos tener en cuenta la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-09, que comenzó aplicar el INE a las estimaciones de la EPA a partir del primer trimestre de 2008.

Ello hace inviable analizar el impacto sobre el empleo en el periodo completo de crisis desde el cuarto trimestre de 2007, y obliga a reducir el intervalo de análisis desde el primer trimestre de 2008 al cuarto periodo de 2015.

Tomando en consideración esta premisa, podemos apreciar que la caída del empleo en Canarias durante el periodo de crisis se ha concentrado principalmente en la actividad de la construcción y la industria manufacturera donde el empleo se ha reducido en un 68,0% y en 44,4%, respectivamente, además de la agricultura donde el número de ocupados se ha aminorado en un 17,63 por ciento.

Únicamente, el sector servicios ha logrado crear empleo neto en estos últimos años, contabilizando 68.000 puestos de trabajo más que los estimados a comienzos del año 2008.

Estos puestos de trabajo se han creado, principalmente en actividades relacionadas con el comercio, el transporte y la hostelería que, en conjunto, vieron aumentar las cifras de empleo en 42.500 nuevos ocupados.

También se ha creado empleo en actividades profesionales, científicas, administrativas o relacionadas con la actividad inmobiliaria y en actividades artísticas y recreativas que, en conjunto, vieron aumentar las cifras de empleo en 28.200 nuevos puestos de trabajo en el periodo considerado.

Cabe advertir, asimismo, que en el conjunto de actividades que engloban la Administración pública, la educación, la sanidad y los servicios sociales se ha contabilizado un aumento de la población ocupada, aunque más moderada, al sumar 700 empleos más que los estimados en estas mismas ramas durante el primer trimestre de 2008.

Por el contrario, entre 2008 y 2015, el número de ocupados en actividades financieras y de seguros, así como en actividades de información y telecomunicación ha descendido en 3.400 ocupados.

Atendiendo a una clasificación según nacionalidad, los datos oficiales permiten apreciar que el número de ocupados nacionales aumentaron

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA. IV TRIM. 2015.

		NACIONAL	CANARIAS
GÉNERO	Hombres	49,96	52,84
	Mujeres	50,04	47,12
EDAD	De 16 a 19 años	3,25	1,95
	De 20 a 24 años	11,14	11,24
	De 25 a 34 años	24,39	27,57
	De 35 a 44 años	25,55	23,12
	De 45 a 54 años	22,91	22,75
	De 55 y más años	12,76	13,33
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,66	1,75
	Industria	3,65	1,25
	Construcción	4,34	4,41
	Servicios	28,82	29,82
	Parados 1er emp.*	58,53	62,74
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,75	0,44
	Estudios primarios	13,89	18,98
	Estudios secundarios	62,69	62,64
	Estudios superiores	22,66	17,94
Por tiempo de búsqueda de empleo	Ya ha encontrado empleo	4,82	3,70
	Menos de 1 mes	4,25	3,70
	De 1 mes a 3 meses	11,18	13,16
	De 3 a 6 meses	9,90	7,78
	De 6 a 1 año	10,32	9,93
	De 1 a 2 años	15,93	13,83
	2 años o más	43,60	47,90

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

en 42.900 efectivos en el último año, lo que supone un 78,5% del empleo generado en Canarias.

También se ha generado empleo entre el colectivo de ocupados de nacionalidad extranjera, donde la población ocupada aumentó en 11.800 trabajadores, en su mayoría procedentes de la Unión Europea.

El dato de este último año supone un cambio en el comportamiento que venían mostrando estos segmentos de la población durante el periodo de crisis, donde la caída del empleo ha repercutido con mayor intensidad en el colectivo de ocupados nacionales.

Entre 2007 y 2015, el número de ocupados de nacionalidad española se ha reducido en 78.000 efectivos, mientras que, por el contrario, el número de ocupados comunitarios procedentes de la UE en Canarias se ha incrementado en 26.000 efectivos.

Por lo que se refiere a la **población parada**, y según se desprende de los datos oficiales estimados para Canarias al cierre de 2015, los hombres continúan siendo el colectivo mayoritario, representando un 52,84 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL PARO CANARIAS. 2007-2015

	2015	14-15	07-15
TOTAL	297.100	-45.100	188.300
Género			
Hombres	157.000	-21.300	101.500
Mujeres	140.000	-23.900	86.800
Edad			
De 16 a 19 años	5.800	200	-2.800
De 20 a 24 años	33.400	-6.400	20.000
De 25 a 34 años	81.900	-4.900	44.400
De 35 a 44 años	68.700	-31.400	43.900
De 45 a 54 años	67.600	-8.500	50.100
De 55 y más años	39.600	5.900	32.800
Tiempo de búsqueda de empleo			
Ya ha encontrado empleo	11.000	1.500	-1.200
Menos de 1 mes	11.000	1.600	-3.500
De 1 mes a menos de 3 meses	39.100	13.400	18.500
De 3 meses a menos de 6 meses	23.100	-3.200	3.500
De 6 meses a menos de 1 año	29.500	-8.700	15.100
De 1 año a menos de 2 años	41.100	-19.600	27.200
2 años o más	142.300	-30.100	128.800

Datos referidos al IVT de cada año

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A este respecto, la EPA ha estimado en 157.000 el número de hombres que se encontraban en un proceso de búsqueda activa de empleo, frente a 140.000 mujeres.

Cabe destacar, no obstante, que el número de hombres en situación de desempleo se ha reducido en el último ejercicio en 21.300 personas, al tiempo que el paro femenino aumentó en 23.900 mujeres.

Según el estrato de edad, más de un 40% de los parados que estimaba la EPA en Canarias durante el cuarto trimestre de 2015 eran menores de 34 años, y algo más de un 36% eran mayores de 45 años, alcanzando un total 107.200 trabajadores.

Contrastando estos datos con los estimados un año antes, observamos que la caída que registró el desempleo durante el pasado ejercicio se concentró, principalmente, entre el colectivo con edades entre los 35 y los 44 años, donde el número de parados se redujo en 31.400 efectivos.

Sobre este particular, resulta necesario llamar la atención sobre el alto índice de paro juvenil que aún registra Canarias.

En términos absolutos, la EPA ha estimado que al cierre de 2015 un total de 39.200 jóvenes menores de 25 años estaba buscando empleo en Canarias, lo que supone un 13,2% del total de la población parada.

Si analizamos este dato en términos de población activa, la tasa de paro juvenil alcanzó en Canarias el 48,87% en el último trimestre de 2015, un porcentaje que se eleva incluso hasta el 52,7% cuando concretamos el intervalo de edad al comprendido entre los 16 y los 19 años.

TASAS DE PARO. CANARIAS - NACIONAL. IV TRIM. 2015

	Nacional	Canarias
General	20,90	26,75
GÉNERO		
Hombre	19,49	25,92
Mujer	22,52	27,75
GRUPO DE EDAD		
Menores de 25 años	46,24	48,87
De 25 y más años	19,13	25,03
De 16 a 19 años	66,09	52,90
De 20 a 24 años	42,52	48,23
De 25 a 54 años	19,42	24,85
De 55 y más años	17,64	26,09
SECTORES ECONÓMICOS		
Agricultura	22,21	17,63
Industria	6,61	9,07
Construcción	16,40	25,10
Servicios	9,08	11,05
NACIONALIDAD		
Española	19,89	27,81
Extranjero	28,38	21,38
- UE	23,92	9,98
- Extracomunitario	30,94	28,60

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

De esta manera, el índice de desempleo juvenil en Canarias supera en 2,6 puntos porcentuales la media estatal, donde se estima que el 46,24% de los trabajadores activos menores de 25 años se encuentran en desempleo, y más que duplica la media europea cifrada en el 19,6 por ciento.

Atendiendo al nivel de formación, un 19,4% de la población en paro en las Islas, lo que supone 57.700 trabajadores, no tienen estudios, o bien cuentan únicamente con estudios primarios terminados, aunque un 17,9%, esto es, 53.300 parados, cuenta con estudios superiores universitarios.

Según el sector de actividad al que se encuentran adscritos, la actividad de la construcción continúa registrando el mayor índice de desempleo, al contabilizar una tasa de paro del 25,10%, más de ocho puntos porcentuales superior al que registra este mismo sector en el conjunto del país, situada en el 16,40 por ciento.

Resulta, además, llamativo que casi el 61,7% de los parados que estimaba la EPA durante el cuarto trimestre de 2015, acumulaban más de un año en esta situación, lo que equivale a un total de 183.400 desempleados.

Si bien es cierto que durante el último año este colectivo se ha reducido en 49.700 personas, aún resulta muy superior al que se contabilizaba

2.5. EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. PROVINCIAS.

A continuación analizamos la evolución de las principales magnitudes laborales en el ámbito de cada provincia, según la información que proporciona la Encuesta de Población Activa.

Según la encuesta oficial, el número de **activos** en Las Palmas durante el cuarto trimestre de 2015 alcanzó los **570.200 efectivos**, 30.000 más que los estimados en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde la población activa se estimaba en 540.200 personas.

Comparando estos datos con los que estimaba la EPA durante el ejercicio anterior, observamos que, si bien en Las Palmas el número de efectivos laborales se reducía un 0,7%, en las islas más orientales, la población activa aumentó un 2,6 por ciento.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2015

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	929.500	866.400
Activos	570.200	540.200
Ocupados	412.600	400.800
Parados	157.600	139.500
Tasa de paro (%)	27,6	25,8

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.1

Por lo que se refiere al dato de **ocupación**, en la provincia de Las Palmas, las estimaciones cifraban en 412.600 el total de ocupados durante el cuarto trimestre de 2015, lo que representa el 50,7% del total de trabajadores ocupados de toda Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados durante ese periodo se estimó en 400.800 personas.

Comparando estos resultados con los referidos a un año antes, podemos observar cómo en la provincia de Las Palmas se han creado 26.100 empleos en el último ejercicio, lo que evidencia un aumento relativo del 6,8%, al tiempo que, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA estimaba un avance de la ocupación del 7,7% durante idéntico periodo, que supuso la creación de 28.700 nuevos empleos durante el último año.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2014-2015

	VARIACIÓN ABSOLUTA		TASA DE VARIACIÓN %	
	Las Palmas	S/C de Tenerife	Las Palmas	S/C de Tenerife
	Palmas	Tenerife	Palmas	Tenerife
Población > 16	5.800	1.600	0,6	0,2
Activos	-4.100	13.700	-0,7	2,6
Ocupados	26.100	28.700	6,8	7,7
Parados	-30.200	-14.900	-16,1	-9,7
Tasa de paro (p.p.)	-5,1	-3,5		

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.2

PRINCIPALES MAGNITUDES DEL MERCADO LABORAL SEGÚN PROVINCIAS 2015

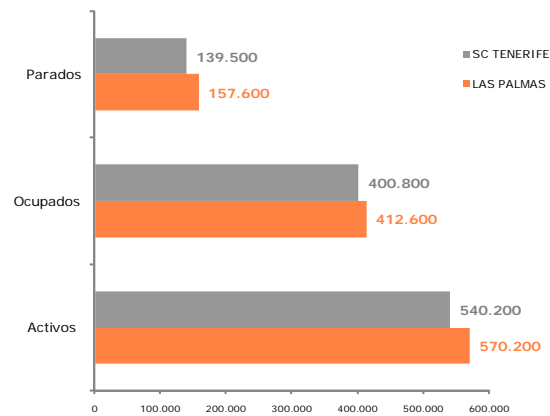


GRÁFICO 2.5.1

De este modo, la población parada en Las Palmas al cierre de 2015 se redujo en un 16,1%, lo que suponía 30.200 desempleados menos que los estimados por esta misma encuesta a finales de 2014.

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA ha estimado un descenso del desempleo más moderado, aminorándose en un 9,7% en comparación con el dato de 2014, y ello suponía reducir la población parada en 14.900 personas.

Pese a estos descensos, el número total de desempleados que estima la EPA en la provincia más oriental continúa siendo superior, toda vez que las encuestas oficiales cifran en 157.600 personas, la población desempleada en Las Palmas durante el último trimestre de 2015.

Si analizamos con mayor detalle la evolución de la ocupación durante el transcurso del pasado año, podemos observar cómo en ambas provincias han creado empleo de manera continuada durante todo el año, aunque de manera especialmente destacada en la segunda mitad del ejercicio, y con mayor intensidad en las islas más occidentales.

En Santa Cruz de Tenerife, el empleo ha mostrado un comportamiento favorable, dando así continuidad a la tendencia positiva que venía describiendo desde el segundo trimestre de 2014, y durante 2015 mantuvo registró avances interanuales que resultaban más intensos a medida que transcurría el año.

EVOLUCIÓN DE LAS MAGNITUDES 2014-2015

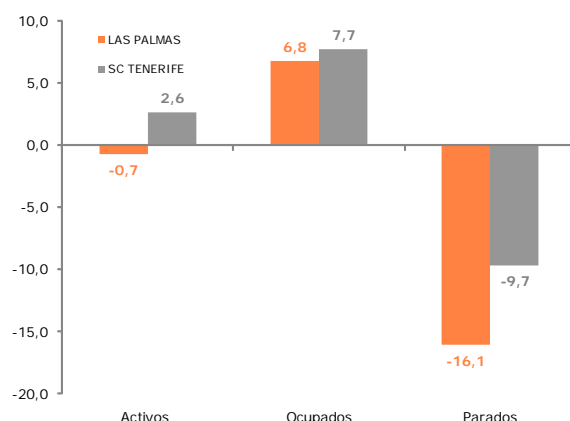
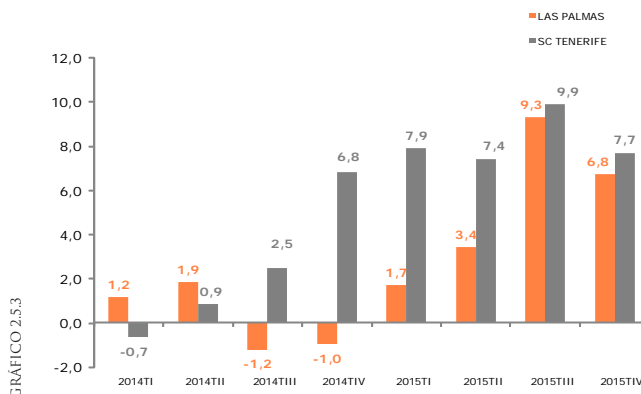


GRÁFICO 2.5.2

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN SEGÚN PROVINCIAS. 2014-2015

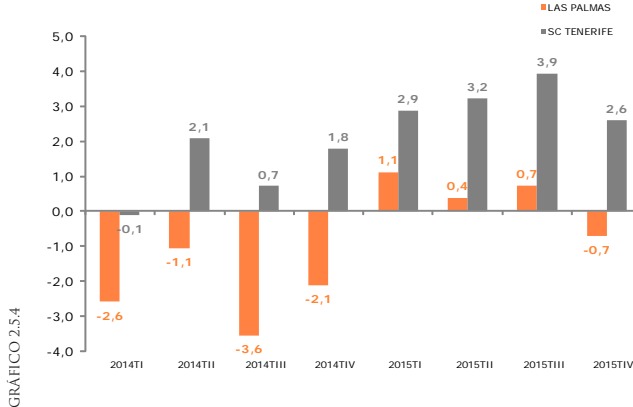


El empleo en la provincia de Las Palmas también dio muestras de recuperación durante 2015, si bien a un ritmo relativamente más moderado que el observado en las islas más occidentales.

Tras cerrar el último trimestre de 2014 con una caída en la ocupación del 1,0%, el empleo en estas islas inició una fase de crecimiento continuado, que resultó especialmente destacado en el tercer periodo del año, cuando se registró un aumento del empleo del 9,3 por ciento.

En este contexto, el número de activos en la provincia de Las Palmas estimado en cada trimestre siempre superó el dato del año anterior, a excepción del último periodo del año, cuando disminuyó un 0,7 por ciento.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN PROVINCIAS. 2014-2015



En cambio, la población activa en la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha mostrado crecimientos continuados durante todo el ejercicio, especialmente en el tercer trimestre del año cuando llegó a aumentar un 3,9% en comparación con el mismo periodo de 2014.

Análisis sectorial

En términos de población ocupada, y centrándonos en el ámbito de Las Palmas, podemos observar cómo todos los sectores lograron crear empleo durante el pasado año, aunque el conjunto de los servicios continuó destacando por su mayor dinamismo.

El conjunto de los servicios lograron crear 16.100 nuevos empleos netos, lo que supone más del 61% del empleo creado en el conjunto del año en esta provincia.

MAGNITUDES LABORALES SEGÚN SECTOR ECONÓMICO. Tasas de variación interanual 2014-2015

	ACTIVOS		OCUPADOS		PARADOS	
	VAR. ABS	VAR.%	VAR. ABS	VAR.%	VAR. ABS	VAR.%
LAS PALMAS						
Total	-4.100	-0,7	26.100	6,8	-30.200	-16,1
Agricultura	2.300	22,1	1.500	17,6	800	42,1
Industria	3.700	19,0	6.200	41,3	-2.500	-55,6
Construcción	2.900	12,1	2.100	12,3	800	11,8
Servicios	11.200	2,8	16.100	4,7	-4.900	-10,1
Primer empleo*	-24.300	-19,3			-24.300	-19,3
SC TENERIFE						
Total	13.700	2,6	28.700	7,7	-15.000	-9,7
Agricultura	-2.800	-14,4	-2.300	-13,9	-500	-16,7
Industria	-400	-2,2	-1.200	-7,0	800	88,9
Construcción	-1.900	-7,0	-1.100	-5,2	-800	-12,7
Servicios	37.200	10,4	33.300	10,5	3.900	9,5
Primer empleo*	-18.400	-17,8			-18.400	-17,8

* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

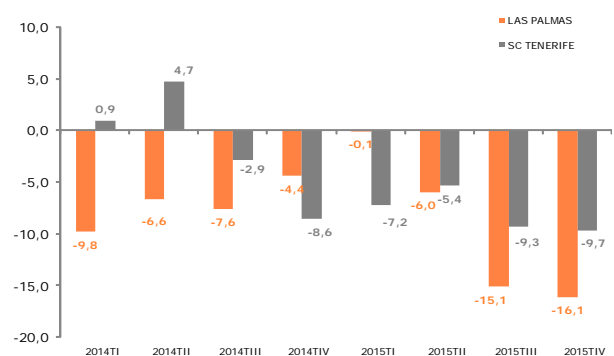
También aumentó el empleo en el sector industrial donde se contabilizaron 6.200 nuevos ocupados, al igual que en el ámbito de la construcción donde la EPA estimó 2.100 ocupados más que los contabilizados al cierre de 2014.

El sector agrícola también lograba cerrar el año creando empleo, sumando, en esta ocasión, 1.500 nuevos ocupados

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, por el contrario, la creación de empleo se concentró en el sector servicios, dado que el resto de las actividades cerraron el año con una población ocupada inferior a la contabilizada durante 2014.

Como decimos, el conjunto de los servicios se mostró especialmente dinámico en estas islas, y generaron 33.300 nuevos empleos, según la EPA, compensando así, los descensos que experimentaron la agricultura, donde el número de ocupados estimados en el último trimestre se redujo en 2.300 efectivos, así como la industria y la construcción, donde habría descendido la ocupación en 1.200 y en 1.100 trabajadores, respectivamente.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN PARADA SEGÚN PROVINCIAS. 2014-2015



Tal y como sucede en otros indicadores, y al igual que advertíamos en el análisis sectorial anterior, los resultados de estas estimaciones deben analizarse con cautela pues las estimaciones que ofrece la EPA están sujetas a un error de muestreo que necesariamente están incidiendo en la capacidad de crear empleo que se le atribuye a cada sector en ambas provincias.

A este respecto, y según los datos oficiales que publica el INE, el error de muestreo provincial de la cifra de ocupación en sectores como la agricultura, la industria y la construcción muestran valores muy elevados, superando incluso en más de diez puntos el error de muestreo obtenido para el conjunto de Canarias, como es el caso de la agricultura de la provincia de Las Palmas.

No en vano, el INE asume un error del 29,1% en las estimaciones de ocupados del sector agrícola en Las Palmas, y del 21,2% en Santa Cruz de Tenerife, al tiempo que en la industria y la construcción, los errores de muestreo superan, en ambas provincias, el 10 por ciento.

En lo que se refiere a la población parada, en el ámbito de Las Palmas, las estimaciones de la EPA atribuyen el descenso observado el pasado año a la menor población en paro adscrita a los servicios y a la actividad de la construcción, además del colectivo de parados que buscan su primer empleo o se encuentran buscando empleo durante más de un año.

En cambio, la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el desempleo disminuía únicamente en el sector agrícola, y en el colectivo de desempleados que buscan el primer empleo.

Evolución 2007-2015

Si comparamos los resultados del cuarto trimestre de 2015 con los estimados para el último periodo de 2007, se aprecia cómo durante el periodo de crisis, el conjunto de la población activa ha experimentado un incremento más intenso en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se apreció un incremento del 15,7 por ciento.

ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2014-2015

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS	NACIONAL
Agricultura	29,1	21,2	18,2	3,3
Industria	14,9	10,9	9,4	1,6
Construcción	17,7	14,2	11,5	2,0
Servicios	2,3	4,4	2,5	0,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.5

En Las Palmas, el número de activos durante ese mismo periodo también se ha incrementado, aunque a un ritmo más moderado, con un avance del 7,2 por ciento.

En cambio, la pérdida de empleo estimada desde que comenzara la crisis fue más intensa en las islas orientales.

La población ocupada en estas islas entre 2007 y 2015 ha descendido en un 11,9%, frente a la disminución del 4,9% que experimentó la ocupación en Santa Cruz de Tenerife.

Por lo que se refiere a la población parada, los datos de la EPA muestran un avance más destacado en las islas más occidentales, donde se ha acrecentado en un 210,0%, frente el incremento relativo, también elevado, aunque menos intenso, del 147,4% que experimentó el desempleo en el ámbito de Las Palmas.

Pese a ello, en Las Palmas, la tasa de paro, cifrada en un 27,6% de la población activa, continúa siendo ligeramente superior a la estimada en las islas más occidentales, donde el índice alcanzó el 25,8 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. 2008-2014. PROVINCIAS

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
LAS PALMAS																	
Población > 16	854.400	870.500	880.100	889.400	900.900	910.700	917.600	923.700	929.500	1,1	1,1	1,3	1,1	0,8	0,7	0,6	8,8
Activos	531.800	542.400	565.400	551.100	564.100	585.200	586.700	574.300	570.200	4,2	-2,5	2,4	3,7	0,3	-2,1	-0,7	7,2
Ocupados	468.100	421.400	402.600	378.300	385.500	388.900	390.300	386.500	412.600	-4,5	-6,0	1,9	0,9	0,4	-1,0	6,8	-11,9
Parados	63.700	121.000	162.800	172.800	178.600	196.300	196.400	187.800	157.600	34,5	6,1	3,4	9,9	0,1	-4,4	-16,1	147,4
Tasa de paro	12,0	22,3	28,8	31,4	31,7	33,5	33,5	32,7	27,6	6,5	2,6	0,3	1,9	-0,1	-0,8	-5,1	15,7
SC TENERIFE																	
Población > 16	794.400	810.700	820.200	829.400	838.800	848.800	856.400	864.800	866.400	1,2	1,1	1,1	1,2	0,9	1,0	0,2	9,1
Activos	466.700	483.800	499.300	513.300	522.300	515.400	517.300	526.500	540.200	3,2	2,8	1,8	-1,3	0,4	1,8	2,6	15,7
Ocupados	421.600	389.400	377.100	379.800	371.400	352.900	348.300	372.100	400.800	-3,2	0,7	-2,2	-5,0	-1,3	6,8	7,7	-4,9
Parados	45.000	94.400	122.300	133.500	150.900	162.500	168.900	154.400	139.500	29,6	9,2	13,0	7,7	3,9	-8,6	-9,7	210,0
Tasa de paro	9,6	19,5	24,5	26,0	28,9	31,5	32,7	29,3	25,8	5,0	1,5	2,9	2,6	1,1	-3,3	-3,5	16,2

* Datos del último trimestre del año

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.4

2.6. PRINCIPALES RASGOS DEL MERCADO LABORAL SEGÚN ISLAS.

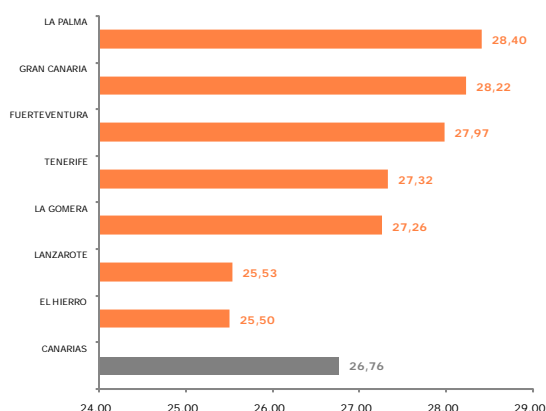
A continuación, en este apartado, analizamos las principales variables del mercado laboral en el ámbito insular, a partir de las estimaciones que elabora y publica el Instituto Canario de Estadística.

Estos resultados toman como punto de partida los resultados que arroja la propia Encuesta de Población Activa para Canarias, aplicando sobre ellos técnicas estadísticas para la estimación en áreas pequeñas, a partir de la información censal de que dispone el ISTAC para los diferentes ámbitos insulares.

Según estos datos, y como cabía esperar, en las islas capitalinas se concentra en torno a un 82%, tanto de la población activa, como del total de ocupados y parados que estima la EPA en Canarias.

Centrándonos en la evolución del último año, observamos que el número de activos aumentó en prácticamente todas las islas, a excepción de Lanzarote y Fuerteventura, donde registró descensos interanuales del 1,4% y del 4,9%, respectivamente.

TASA DE PARO INSULAR. 2015



Por el contrario, en el resto de las islas, la población activa aumentó, y lo hizo con especial intensidad en los ámbitos de El Hierro, donde anotó un incremento del 6,2%, seguida de Tenerife, donde aumentó un 2,7%, y las islas de La Gomera y La Palma, donde se registraron sendos avances del orden del 1,8% y del 1,5%, respectivamente.

Por lo que se refiere a la población ocupada, el empleo aumentó en todas las islas, aunque con especial intensidad en las dos islas capitalinas donde el número de trabajadores se incrementó en más de un 7,4 por ciento.

También aumentó el empleo en las islas no capitalinas de Santa Cruz de Tenerife, con avances que superaron el 6,4%, en el caso de La Gomera y El Hierro, y del orden del 5,4%, en lo que se refiere en La Palma.

En Lanzarote y Fuerteventura también aumentó el empleo aunque con tasas de crecimiento más moderadas, registrando avances relativos del 4,9% y del 4,5%, respectivamente.

En consecuencia, la población parada descendió en todas las islas, a excepción de El Hierro, donde aumentó en un 4,3%, equivalente a 60 nuevos desempleados.

PRINCIPALES VARIABLES DEL MERCADO LABORAL SEGÚN ISLAS. 2007-2015

	2007	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 14-15 (%)	VAR. 07-15	VAR. 07-15 (%)
POBLACIÓN ACTIVA							
GRAN CANARIA	414.320	438.480	438.390	-90	0,0	24.070	5,8
LANZAROTE	68.550	76.160	75.060	-1.100	-1,4	6.510	9,5
FUERTEVENTURA	48.960	59.640	56.710	-2.930	-4,9	7.750	15,8
TENERIFE	411.400	468.590	481.150	12.560	2,7	69.750	17,0
LA PALMA	40.110	42.260	42.910	650	1,5	2.800	7,0
LA GOMERA	10.620	10.690	10.880	190	1,8	260	2,4
EL HIERRO	4.540	5.010	5.320	310	6,2	780	17,2
POBLACIÓN OCUPADA							
GRAN CANARIA	362.380	294.090	315.770	21.680	7,4	-46.610	-12,9
LANZAROTE	62.090	52.000	54.550	2.550	4,9	-7.540	-12,1
FUERTEVENTURA	43.620	40.430	42.250	1.820	4,5	-1.370	-3,1
TENERIFE	372.540	331.990	358.320	26.330	7,9	-14.220	-3,8
LA PALMA	35.570	29.220	30.790	1.570	5,4	-4.780	-13,4
LA GOMERA	9.480	7.320	7.790	470	6,4	-1.690	-17,8
EL HIERRO	4.050	3.630	3.870	240	6,6	-180	-4,4
POBLACIÓN PARADA							
GRAN CANARIA	51.940	144.390	122.620	-21.770	-15,1	70.680	136,1
LANZAROTE	6.460	24.160	20.510	-3.650	-15,1	14.050	217,5
FUERTEVENTURA	5.350	19.210	14.460	-4.750	-24,7	9.110	170,3
TENERIFE	38.860	136.610	122.830	-13.780	-10,1	83.970	216,1
LA PALMA	4.540	13.040	12.110	-930	-7,1	7.570	166,7
LA GOMERA	1.140	3.370	3.090	-280	-8,3	1.950	171,1
EL HIERRO	490	1.390	1.450	60	4,3	960	195,9

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cambio, en el resto de las islas la población parada que estimaba el ISTAC al cierre de 2015 era inferior a la estimada hace un año.

A este respecto, la isla de Gran Canaria destacó al protagonizar la caída del desempleo de mayor intensidad, pues dado que la población activa apenas experimentó variación, prácticamente todo el empleo nuevo creado en esta isla durante el pasado año se trasladó a las cifras de paro, anotando 21.770 desempleados menos que los estimados durante el año anterior.

Pese a ello, la isla de Gran Canaria continúa registrando la mayor tasa de paro, junto a La Palma, al contar con más de un 28% de su población activa en situación de desempleo.

Le siguen las islas de Fuerteventura, Tenerife y La Gomera, todas ellas con tasas de paro superior a la media regional, y con más de un 27% de la población activa en paro, mientras que, por el contrario, las islas de Lanzarote y El Hierro destacan al registrar los niveles de paro más moderados, ambos inferiores al 25,6 por ciento.

2.7. PRINCIPALES RESULTADOS.

El mercado laboral en las Islas continuó dando muestras de recuperación durante el pasado ejercicio, aumentando el empleo por segundo año consecutivo, a un ritmo, incluso, superior al que experimentaba la población ocupada en el conjunto del territorio nacional

Según los datos oficiales que ha publicado el INE, a través de la Encuesta de Población Activa, el número de ocupados en Canarias al cierre de 2015 alcanzó la cifra de 813.300 personas, lo que implica un aumento del 7,2% en comparación con el dato del año anterior.

De esta forma, Canarias más que duplicó el ritmo de creación de empleo que experimentó el conjunto del Estado durante el pasado año, donde el número de ocupados superó en un 3,0% el contabilizado en 2014.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO. 2008-2015
CANARIAS - NACIONAL

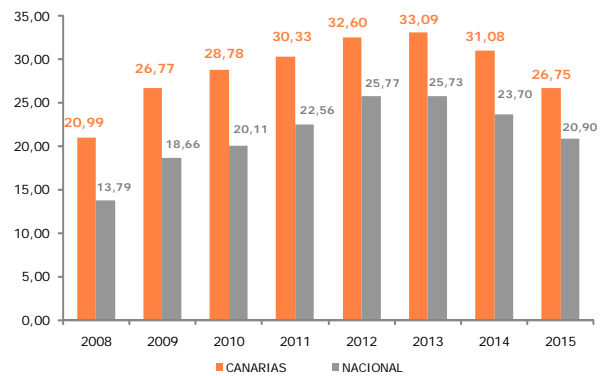


GRÁFICO 2.7.3

Según los datos de la EPA, en el último trimestre de 2015 la población parada en Canarias alcanzó los 297.100 personas, 45.100 desempleados menos que los estimados un año antes, y la tasa de paro se redujo en más de cuatro puntos hasta el 26,76% de la población activa, desde el 31,09% que había alcanzado en el último periodo de 2014.

En el ámbito de cada provincia, las estimaciones de la EPA cifraban la población ocupada en Las Palmas en 412.600 trabajadores durante el cuarto trimestre de 2015, lo que representa el 50,7% del total de ocupación de toda Canarias, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, el número de ocupados durante ese periodo se estimó en 400.800 personas.

Comparando estos resultados con los referidos a un año antes, observamos que en la provincia de Las Palmas se han creado 26.100 empleos en el último ejercicio, lo que evidencia un avance relativo del 6,8%, mientras que en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, la EPA estimaba un aumento de la ocupación del 7,7%, durante idéntico periodo, que supuso la creación de 28.700 nuevos empleos durante el último año.

En lo que se refiere a la evolución del desempleo, la población parada en Las Palmas el pasado año se redujo en un 16,1%, lo que suponía 30.200 desempleados menos que los estimados por la EPA a finales de 2014, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife, se estimaba un descenso del

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN.
2007-2015
CANARIAS - NACIONAL

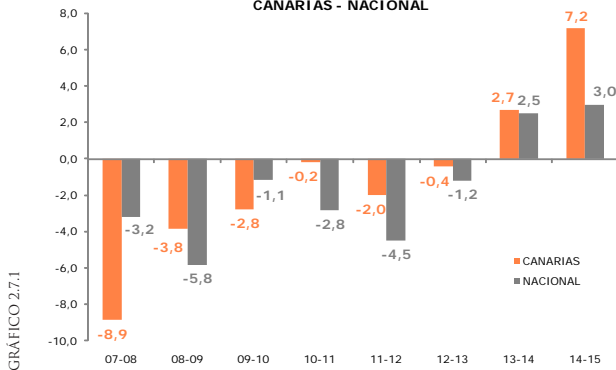


GRÁFICO 2.7.1

En este contexto, la población activa en las Islas también ha aumentado, aunque con una intensidad más moderada, superando en un 0,9% el dato estimado al cierre del ejercicio anterior.

En términos absolutos, el número de activos en Canarias durante el pasado año se ha incrementado en 9.600 efectivos, al tiempo que se han creado 54.600 nuevos empleos.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA.
2007-2015 CANARIAS - NACIONAL

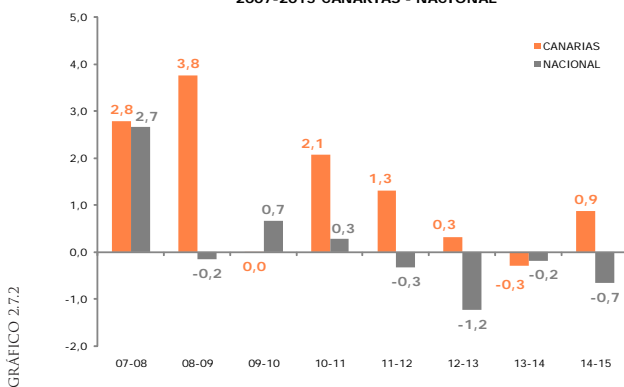


GRÁFICO 2.7.2

Como consecuencia de ello, el número de desempleados desciende, y lo hace también por segundo año consecutivo tras haber anotado un primer descenso durante 2014.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN Y DE LA
POBLACIÓN ACTIVA EN CANARIAS. 2007-2015

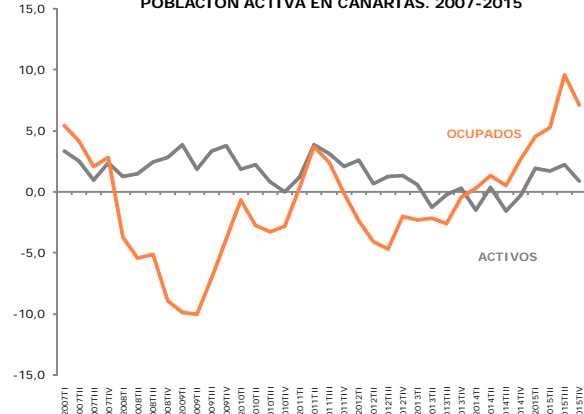


GRÁFICO 2.7.4

desempleo menos intenso, cifrado en un 9,7%, y ello suponía reducir la población parada en 14.900 personas.

El descenso que experimentaba el desempleo en Las Palmas respondía, además de la capacidad que mostró para crear empleo, a una caída en la población activa de esta provincia, que se vio aminorada en 4.100 efectivos en el último año.

En cambio, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, el aumento del a ocupación se sucedió en un contexto de mayor incorporación de nuevos activos que implicaron un aumento de la población activa de 13.700 nuevos efectivos en la provincia durante el último año.

Analizando con mayor detenimiento la evolución del empleo en el conjunto de Canarias durante el pasado año, los datos referidos al pasado año vienen a confirmar la recuperación que viene mostrando el mercado laboral en las Islas desde finales de 2013.

En la mejora del empleo el sector privado ha jugado un papel crucial, no en vano, el número de asalariados del sector privado se ha incrementado en 53.800 nuevos ocupados al cierre de 2015, y ello implica el 98,5% del empleo nuevo creado en Canarias el pasado año.

Precisamente ha sido entre el colectivo de asalariados del sector privado donde se ha logrado crear más empleo en el último año, y lo ha hecho al albor de la mejora que experimentaron las actividades relacionadas con el turismo y el comercio en los últimos ejercicios que a su vez, han sido responsables de la mitad del empleo que se creó en Canarias durante el pasado año.

Los datos oficiales de la EPA también muestran que más de un 60,9% del empleo asalariado creado en el sector privado durante el pasado año en Canarias, se hizo con carácter indefinido, pues, de los 53.800 nuevos asalariados, 32.800 trabajadores lo hacían con contrato indefinido.

De esta forma, la cifra total de trabajadores indefinidos en las Islas alcanza ya el 67,5% del total de asalariados, y ello implica una mejora

respecto del mismo dato que se estimaba en 2007 de casi cinco puntos porcentuales.

En este mismo periodo, y aunque en términos globales el colectivo de emprendedores, o trabajadores por cuenta ajena se redujo en 2015 en 7.300 personas, conviene matizar que el segmento de emprendedores que a su vez emplean asalariados ha aumentado en el último año sumando 3.700 nuevos efectivos.

De esta forma, y tomando como referencia los datos de empleo del cuarto trimestre de 2015, el 14,2% del total de ocupados en las Islas, eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas que supera los 115.500 trabajadores, de los cuales, 39.300 ocupados encajarían con la definición de empresarios empleadores, y 72.900 ocupados responden a un perfil de emprendedores sin asalariados o trabajadores independientes.

No obstante, debemos insistir en que se trata de un colectivo especialmente vulnerable, máxime en momentos como los actuales donde las circunstancias del ciclo económico han generado nuevas barreras a las ya de por sí, inherentes a la propia actividad empresarial.

Los nuevos empresarios requieren de políticas de apoyo que fomenten la inversión, mejoren el acceso a la financiación, guíen y mejoren la formación del emprendedor y, principalmente, que propicien una reducción de las cargas administrativas y burocráticas que ralentizan la puesta en marcha de los proyectos empresariales.

Si bien es cierto que la recuperación de la ocupación de los dos últimos años ha permitido recuperar parte de la caída que había experimentado durante los primeros años de crisis, el balance del empleo en las Islas entre 2007 y 2015 aún arroja valores negativos, con un descenso del 8,6% equivalente a 76.400 empleos.

La recuperación de la actividad privada continúa siendo, a todas luces, una condición clave para mejorar el empleo, y en este sentido, el emprendimiento surge como un elemento clave, no solo como alternativa al desempleo para aquellos trabajadores que inicien la actividad empresarial, sino también por su potencial como fuente de generación de empleo nuevo.

Retomando el análisis de ocupación, observamos que la creación de empleo registrada el pasado año se centró, especialmente, en actividades relacionadas con el conjunto de los servicios, donde se crearon 49.200 nuevos empleos durante el pasado año.

La ocupación también aumentó en la industria, donde la EPA estimaba 5.000 nuevos ocupados al cierre del año, la mayoría de ellos creados en la industria manufacturera, donde se crearon 3.300 nuevos empleos durante el pasado año.

La actividad de la construcción también generó empleo, y contabilizó 1.100 nuevos ocupados en el transcurso del año, mientras que, por el contrario, la rama agrícola continuó destruyendo empleo al perder 700 ocupados en el último ejercicio.

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL

	2014	2015	14-15	07-15
TOTAL	758.700	813.300	54.600	-76.400
Trabajador por cuenta propia	122.800	115.500	-7.300	4.100
Empleador	35.600	39.300	3.700	4.100
Empresario sin asalariados o trab. indep.	82.600	72.900	-9.700	2.500
Miembro de cooperativa	1.300	-	-1.300	-500
Ayuda familiar	3.300	3.300	0	-1.900
Asalariados:	635.700	697.600	61.900	-80.700
Asalariados según sector				
Asalariados del sector público	119.500	127.700	8.200	-12.900
Asalariados del sector privado	516.100	569.900	53.800	-67.800
Asalariados según tipo de contrato				
Contrato indefinido	438.200	471.000	32.800	-17.400
Contrato temporal	197.400	226.600	29.200	-63.300

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Aunque positivos en su mayoría, lo cierto es que los resultados que arroja la EPA en materia de ocupación en cada sector deben analizarse con cautela, pues como todas las encuestas, sus estimaciones están necesariamente vinculadas a la existencia de errores de muestreo.

Estos errores establecen intervalos de confianza sobre los que debemos encuadrar las estimaciones, y aunque en lo referido al valor total de las magnitudes laborales, los errores de la EPA en Canarias son moderados, en la desagregación sectorial, su impacto es mucho mayor, y obliga a establecer un margen más amplio a esas estimaciones.

ERRORES DE MUESTREO RELATIVOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2014-2015

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS	NACIONAL
Agricultura	29,1	21,2	18,2	3,3
Industria	14,9	10,9	9,4	1,6
Construcción	17,7	14,2	11,5	2,0
Servicios	2,3	4,4	2,5	0,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 27.2

Los errores de muestreo, como cabe esperar, son mayores en aquellos sectores que cuentan con una menor participación dentro del mercado laboral, como es el caso de la agricultura o la industria, donde el valor de los errores en Canarias prácticamente multiplican por cinco el dato nacional, y su impacto sobre los resultados finales resulta aún mayor cuando descendemos al análisis de cada sector en cada provincia.

Pese a ello, debemos insistir en que esta aseveración no desmerece, en modo alguno, el análisis que hace la EPA del mercado laboral de las islas, aunque sí condiciona la evolución del empleo, especialmente en los sectores agrario e industrial, y obliga a ser prudentes con estos resultados, y confrontarlos, como haremos en el siguiente apartado de nuestro informe, con la información que proporcionan otras fuentes como la afiliación a la Seguridad Social.

Analizando con mayor detenimiento la evolución del empleo del sector servicios, podemos apreciar cómo las ramas agrupadas del comercio, los transportes y la hostelería crearon 24.300 empleos netos durante el último año, en clara alusión a la evolución favorable que ha continuado mostrando la actividad productiva en estas ramas durante 2015.

A este respecto, el Instituto de Estudios Turísticos elabora un informe sobre el empleo turístico, a partir de los microdatos de la EPA, que viene a confirmar esta tesis.

La metodología sobre la que basan los resultados del informe delimita las actividades económicas características del turismo siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadística (INE) que se plasman en "La Cuenta Satélite del Turismo de España".

De este modo, se analizan los resultados de empleo que arrojan actividades como la hostelería, el transporte de pasajeros, las actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de

vehículos y otros equipos, actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento, creación artística y espectáculos.

Según este informe, el conjunto de actividades turísticas en Canarias logró crear 34.584 empleos durante el pasado año, hasta alcanzar los 236.587 ocupados.

De esta forma, el empleo en el sector turístico equivale, según la EPA, prácticamente un 30% del total del empleo en las Islas, en su mayoría en la condición de asalariados.

Debemos tener en cuenta, en la interpretación de estos resultados que la cifra de empleo que arroja este estudio podría estar infraestimando el dato real de empleo del sector turístico, al no considerar otras actividades económicas que en parte pueden contribuir a la actividad del sector, aunque, por otro lado, podría sobreestimar el dato de empleo en la medida en que las ramas de actividad consideradas no desarrollan su actividad exclusivamente para el sector y la demanda turística.

En referencia al resto de las ramas de actividad que también integran el sector servicios, se aprecia que en el conjunto de actividades agrupadas en torno a la Administración pública, la educación, sanidad y servicios sociales, también aumentó el número de ocupados, superando en 10.500 efectivos el dato del año anterior.

Otras ramas que también lograban crear empleo, aunque con menor intensidad, son las relacionadas con actividades financieras y de seguros, donde se contabilizaron 7.000 empleos más que los estimados al cierre de 2014, así como actividades profesionales, científicas y técnicas, y actividades administrativas y de servicios auxiliares, donde aumentó el número de ocupados en el último año en 6.800 efectivos.

Según apunta la EPA, el balance del empleo durante 2015 únicamente las actividades de información y comunicaciones vieron disminuir el número de ocupados, contabilizaron una caída de 2.000 empleos.

Los datos publicados por el INE también muestran que la creación de empleo ha permitido mejorar la ratio de ocupados a tiempo completo.

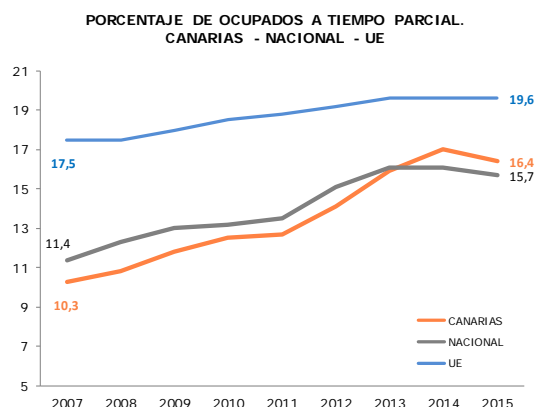
Este segmento de trabajadores se elevó en 50.100 ocupados durante el pasado año, hasta alcanzar un total de 679.800 ocupados.

No obstante, el empleo a tiempo parcial también aumentó el pasado año, sumando, en esta ocasión, 4.600 nuevos efectivos a los que ya se habían estimado al cierre de 2014.

De esta forma, el porcentaje de ocupados a tiempo parcial en Canarias se sitúa en el 16,4%, superando con ello la participación que este mismo segmento población representa en el conjunto del Estado, cifrado en un 15,7 por ciento.

En los últimos años, la contratación a tiempo parcial ha ido adquiriendo mayor relevancia en nuestro mercado laboral, por tratarse de una modalidad que presenta mayor capacidad para adecuar la dimensión de la empresa a las circunstancias económicas y productivas.

GRÁFICO 2.7.5



Fuente: EPA (INE), Eurostat

No obstante, y pese a este crecimiento, Canarias aún se sitúa por debajo de la media europea, donde el porcentaje de ocupados a tiempo parcial se eleva hasta el 19,6 por ciento.

Atendiendo a la nacionalidad de los ocupados, los datos oficiales permiten apreciar que se ha creado más empleo entre el colectivo de residentes nacionales en nuestro país, un segmento de ocupados que se ha visto incrementado en 42.900 efectivos más que los contabilizados al cierre del ejercicio anterior.

También aumentó el empleo en el segmento de trabajadores extranjeros, anotándose 6.000 nuevos ocupados con residencia en países de la Unión Europea, y 5.700 nuevos trabajadores residentes en terceros países.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD. CANARIAS 2008-2015

	TOTAL	Res. España	Extranjeros UE	Extranjeros No UE
ACTIVOS				
2008	1.026.200	849.300	40.300	136.600
2014	1.100.800	917.500	79.400	104.000
2015	1.110.400	928.200	70.700	111.500
Var. 14-15	9.600	10.700	-8.700	7.500
Var. 08-15	84.200	78.900	30.400	-25.100
OCUPADOS				
2008	810.900	686.400	30.900	93.600
2014	758.700	627.200	57.600	73.900
2015	813.300	670.100	63.600	79.600
Var. 14-15	54.600	42.900	6.000	5.700
Var. 08-15	2.400	-16.300	32.700	-14.000
PARADOS				
2008	215.300	162.900	9.400	43.000
2014	342.200	290.300	21.800	30.100
2015	297.100	258.100	7.100	31.900
Var. 14-15	-45.100	-32.200	-14.700	1.800
Var. 08-15	81.800	95.200	-2.300	-11.100

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.7.3

Si analizamos el impacto del empleo según la edad de los trabajadores, en nuestro análisis hemos podido constatar que el empleo ha mejorado prácticamente en todos los tramos de edad, a excepción únicamente de aquellos trabajadores de entre 25 y 34 años, donde la ocupación ha descendido en el último año.

Por el contrario, el número de ocupados aumentó con especial intensidad entre trabajadores mayores de 35 años, donde se crearon 51.100 nuevos puestos de trabajo.

También aumentó el empleo juvenil, estimándose 9.500 nuevos ocupados menores de 25 años.

No obstante, y pese a esta mejora, debemos insistir en que el desempleo juvenil continúa siendo un elemento distorsionador de nuestro mercado laboral.

En términos absolutos, la EPA ha estimado que al cierre de 2015 un total de 39.200 jóvenes menores de 25 años aún estaban buscando empleo en Canarias, lo que supone un 13,2% de la población parada.

Si analizamos este dato en términos de población activa, la tasa de paro juvenil en Canarias en 2015, aunque inferior a la estimada hace un año, aún se sitúa en el 48,87%, un porcentaje que se eleva incluso hasta el 52,9% cuando concretamos el intervalo de edad al comprendido entre los 16 y los 19 años.

De esta manera, el índice de desempleo juvenil en Canarias supera en casi tres puntos porcentuales la media estatal, donde se estima que el 46,2% de los trabajadores activos menores de 25 años se encuentran en desempleo, y más que duplica la media europea cifrada en el 19,6 por ciento.

Atendiendo al nivel de formación, un 19,4% de la población en paro en las Islas, lo que supone 57.700 trabajadores, no tienen estudios, o bien cuentan únicamente con estudios primarios terminados, aunque un 17,9%, esto es, 53.300 parados, cuenta con estudios superiores universitarios.

La formación y recualificación de los trabajadores continúa siendo una garantía tanto para acceder al mercado laboral como para afianzar conocimientos y mejorar la empleabilidad de nuestros trabajadores, la eficiencia de nuestras empresas y la capacidad de nuestro mercado laboral para adaptarse a los continuos cambios que impone el ciclo.

La tecnología avanza de manera vertiginosa, los procesos de producción evolucionan constantemente para mejorar los índices de eficiencia, y la propia forma en que se organiza el trabajo evoluciona con el paso del tiempo. Los requisitos que hace unos años se consideraban básicos para un puesto de trabajo pueden quedar obsoletos, y continuamente se requieren nuevos conocimientos adaptados a una nueva demanda y una nueva tecnología.

En consecuencia, las políticas activas de empleo en los próximos años deben orientarse a mejorar la cualificación de los trabajadores y adaptar su formación a un entorno altamente competitivo y cambiante como el que deben afrontar las empresas que han logrado superar la fase de crisis que ha venido azotando a nuestro tejido productivo desde el año 2007.

*3. Paro Registrado y
Afilación a la Seguridad Social.*



3.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo de nuestro Informe Anual analizamos las cifras de paro registrado e identificamos los rasgos más destacados del comportamiento descrito por esta variable desde 2007 y, especialmente, durante el pasado año.

De esta manera, avanzamos en el estudio exhaustivo sobre la situación del mercado laboral en nuestra Comunidad que ya iniciamos en el capítulo anterior donde se analizaron los datos de la Encuesta de Población Activa, y lo completamos en los capítulos siguientes donde se abordará la evolución de la contratación registrada y los Expedientes de Regulación de Empleo.

En lo que se refiere al estudio de este apartado, las cifras de paro registrado, dada su periodicidad mensual y su grado de desagregación territorial, nos permitirán analizar la evolución del mercado laboral incluso desde el plano insular.

Todo ello se hará sobre la base de la información oficial que elabora y publica el Servicio Público de Empleo Estatal tras la puesta en marcha, a partir del mes de mayo de 2005, del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

Es necesario recalcar, al igual que venimos haciendo con otros indicadores, que el análisis sectorial se verá limitado como consecuencia de la ruptura de la serie histórica tras la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, que en el caso del paro registrado ha comenzado a trasladarse a los datos a partir del mes de marzo de 2009.

Por último, indicar que nuestro análisis del paro registrado en Canarias en los términos expuestos será presentado atendiendo al siguiente esquema de distribución:

3.2. *Paro registrado en Canarias. Principales cifras.*

3.3. *Perfil del parado en Canarias.*

3.4. *Análisis sectorial del paro registrado.*

3.5. *Trabajadores afiliados a la Seguridad Social.*

3.6. *Principales resultados.*

3.2. PARO REGISTRADO EN CANARIAS. PRINCIPALES CIFRAS.

Ahondando en el análisis del mercado laboral que iniciamos en el apartado anterior de este informe, procedemos, a continuación, a detallar la evolución del paro registrado en Canarias, a partir de los datos oficiales que publican los Servicios Públicos de Empleo.

Según estas fuentes, el **número de parados** inscritos en las listas oficiales del Servicio Canario de Empleo durante el último mes del año 2015 alcanzó la cifra de **247.529 personas**, la mayoría de ellos localizados en la provincia de Las Palmas, donde se encontraban inscritos 130.670 desempleados, 13.811 personas más que las registradas en Santa Cruz de Tenerife, donde se contabilizaron 116.859 personas en situación de desempleo.

Si comparamos estos datos con los que se contabilizaban en años anteriores podemos constatar cómo el número de parados en las Islas desciende por tercer año consecutivo.

PARO REGISTRADO 2007-2015. NACIONAL, CANARIAS Y PROVINCIAS*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias	Nacional
DIC. 07	78.147	60.934	139.081	2.129.547
DIC. 08	111.965	91.028	202.993	3.128.963
DIC. 09	135.455	113.328	248.783	3.923.603
DIC. 10	137.880	116.740	254.620	4.100.073
DIC. 11	140.934	124.635	265.569	4.422.359
DIC. 12	151.107	133.808	284.915	4.848.723
DIC. 13	145.574	128.479	274.053	4.701.338
DIC. 14	138.414	122.268	260.682	4.447.711
DIC. 15	130.670	116.859	247.529	4.093.508

* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.1

A la caída del 3,8% que había registrado en el año 2013, le siguió el descenso que también experimentó el desempleo durante 2014, cuando cerró el año reduciendo el número de desempleados inscritos en un 4,9 por ciento. Como hemos visto, este comportamiento

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO 2007-2015. CANARIAS Y PROVINCIAS*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias	Nacional
Var. 07-08	43,3	49,4	46,0	46,9
Var. 08-09	21,0	24,5	22,6	25,4
Var. 09-10	1,8	3,0	2,3	4,5
Var. 10-11	2,2	6,8	4,3	7,9
Var. 11-12	7,2	7,4	7,3	9,6
Var. 12-13	-3,7	-4,0	-3,8	-3,0
Var. 13-14	-4,9	-4,8	-4,9	-5,4
Var. 14-15	-5,6	-4,4	-5,0	-8,0
Var. 07-15	67,2	91,8	78,0	92,2

* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.2

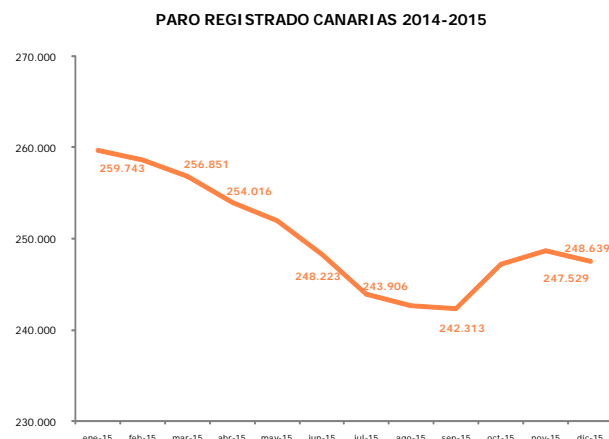


GRÁFICO 3.2.1

descendente se mantuvo **durante 2015, año en el que el paro se ha logrado reducir en un 5,0% en el conjunto de Canarias.**

En términos absolutos, esto implica que durante el pasado ejercicio, **el número de personas inscritas en las listas de desempleo se ha reducido en 13.153 parados**, en comparación con el dato de cierre de 2014, cuando las listas oficiales cifraban la población desempleada en las Islas en 260.682 personas.

En el conjunto del Estado también se redujo el desempleo, aunque a un ritmo ligeramente más intenso, al experimentar un descenso relativo del 8,0%, alcanzando así un total de 4.093.508 desempleados.

Este comportamiento descendente puede extrapolarse a prácticamente todas las comunidades autónomas pues, a excepción de la Ciudad Autónoma de Melilla, todas las regiones lograban corregir a la baja el dato de paro registrado durante el pasado año.

La recuperación que ha mostrado el mercado laboral durante los últimos tres años, aunque positiva, aún no logra compensar los fuertes incrementos que experimentó el desempleo en las Islas durante los primeros años de crisis, cuando se llegaron a registrar avances destacados que alcanzaron incluso el 46%, en el año 2008 o el 22,6%, durante 2009.

En consecuencia, si hacemos balance de lo sucedido durante el periodo de crisis observamos que el desempleo en el periodo comprendido entre 2007 y 2015 acumula un incremento del 78,0%, lo que ha supuesto la incorporación de más de 108.448 nuevos parados al mercado laboral de las Islas.

En este caso, el aumento que ha contabilizado Canarias continúa siendo, pese a lo elevado de su valor, más moderado que el contabilizado en el conjunto del territorio nacional, donde el desempleo se ha incrementado a razón de un 92,2 por ciento.

Enfocando el análisis del paro desde una **perspectiva provincial**, podemos apreciar que en ambas provincias se ha registrado una caída del desempleo muy similar.

En comparación con los datos oficiales referidos al año 2014, el paro en la provincia de Las Palmas se redujo el pasado ejercicio en un 5,6%,

GRÁFICO 3.2.2

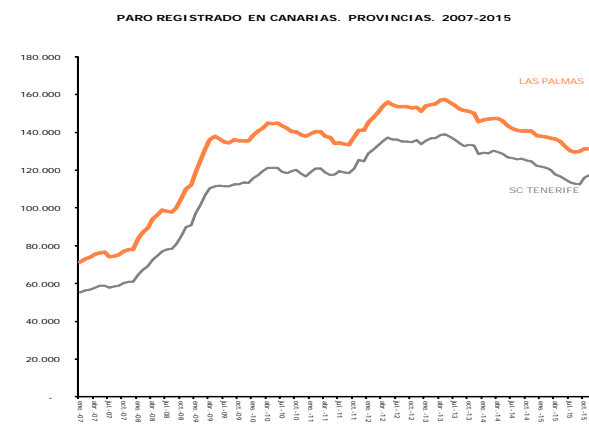
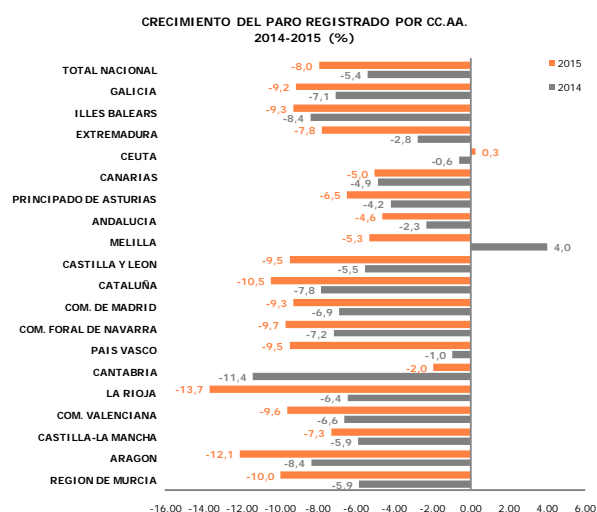


GRÁFICO 3.2.3

y en Santa Cruz de Tenerife en un 4,4%, según los datos registrados a último día del año.

Pese a ello, en términos absolutos las islas orientales continúan acusando un mayor volumen de paro, pues el número total de desempleados alcanzó las 130.670 personas, frente a los 116.859 parados inscritos en las islas más occidentales.

En el balance de los últimos años, y tomando como referencia el dato de 2007, en ambos escenarios el paro registrado muestra incrementos destacados, aunque de mayor intensidad en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Entre 2007 y 2015, el número de desempleados inscritos en la provincia de Las Palmas se incrementó en un 67,2%, mientras en las islas más occidentales, el número de desempleados aún prácticamente duplica el que se registraba antes de la crisis, al superar en un 91,8% el dato de diciembre de 2007.

Profundizando en el ámbito territorial, y tomando como base los datos referidos al último mes de 2015, podemos constatar que el 85,1% del paro registrado en las Islas se concentra en las dos islas capitalinas que, en conjunto, sumaron un total de 210.602 desempleados, la mayoría de ellos inscritos en la isla de Gran Canaria, donde se contabilizaban 107.037 personas en situación de desempleo.

Por lo que se refiere a las islas no capitalinas, Lanzarote y Fuerteventura concentran el 9,6% del total de parados, distribuyéndose el 5,2% restante entre La Palma, donde está inscrito el 3,98%, así como La Gomera y El Hierro que, en conjunto, representan un 1,39% del paro registrado en Canarias.

Analizando el comportamiento del desempleo en cada una de las islas durante el pasado año, el número de parados se ha reducido en todas las islas, exceptuando La Gomera y El Hierro, donde se apreciaron tasas de variación positivas interanuales del 10,2% y del 7,5%, respectivamente.

En el resto de las islas se apreciaron descensos relativos que resultaban especialmente intensos en Fuerteventura, donde el desempleo se aminoró en un 9,3%, además de la caída registrada en las islas de Tenerife y Gran Canaria, donde se contabilizaron disminuciones del 4,8% y del 5,3%, respectivamente.

En las islas de La Palma y Lanzarote se apreciaron descensos relativos similares, del orden del 4,9% y del 4,8%, en cada caso.

Si analizamos la evolución del desempleo en cada isla desde el año 2007, podemos apreciar que ha sido en Tenerife y El Hierro donde más se ha incrementado el desempleo, registrando, en ambos casos, incrementos relativos que rondan el 100 por ciento.

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL PARO REGISTRADO. DICIEMBRE 2007-2015.

	DICIEMBRE 2007-2015										VARIACIONES INTERANUALES (%)								DICIEMBRE 2015 (abs)	
	DIC. 07	DIC. 08	DIC. 09	DIC. 10	DIC. 11	DIC. 12	DIC. 13	DIC. 14	DIC. 15	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	(%)	(abs)	
CANARIAS	139.081	202.993	248.783	254.620	265.569	284.915	274.053	260.682	247.529	46,0	22,6	2,3	4,3	7,3	-3,8	-4,9	-5,0	78,0	108.448	
LAS PALMAS	78.147	111.965	135.455	137.880	140.934	151.107	145.574	138.414	130.670	43,3	21,0	1,8	2,2	7,2	-3,7	-4,9	-5,6	67,2	52.523	
SC DE TFE	60.934	91.028	113.328	116.740	124.635	133.808	128.479	122.268	116.859	49,4	24,5	3,0	6,8	7,4	-4,0	-4,8	-4,4	91,8	55.925	
GC	63.628	89.868	108.914	110.119	113.158	121.053	118.277	113.075	107.037	41,2	21,2	1,1	2,8	7,0	-2,3	-4,4	-5,3	68,2	43.409	
TFE	52.510	80.794	101.967	104.805	111.137	119.207	114.362	108.760	103.565	53,9	26,2	2,8	6,0	7,3	-4,1	-4,9	-4,8	97,2	51.055	
LZT	7.820	12.829	15.887	16.243	16.109	17.251	15.712	14.415	13.725	64,1	23,8	2,2	-0,8	7,1	-8,9	-8,3	-4,8	75,5	5.905	
FTV	6.699	9.268	10.654	11.518	11.667	12.803	11.585	10.924	9.908	38,3	15,0	8,1	1,3	9,7	-9,5	-5,7	-9,3	47,9	3.209	
LP	6.549	7.994	8.812	8.935	9.883	10.949	10.767	10.349	9.843	22,1	10,2	1,4	10,6	10,8	-1,7	-3,9	-4,9	50,3	3.294	
LG	1.355	1.564	1.818	2.095	2.456	2.415	2.132	2.052	2.261	15,4	16,2	15,2	17,2	-1,7	-11,7	-3,8	10,2	66,9	906	
EH	520	676	731	905	1.159	1.237	1.218	1.107	1.190	30,0	8,1	23,8	28,1	6,7	-1,5	-9,1	7,5	128,8	670	

Fuente: SEPE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.3

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 2014-2015

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
AGRICULTURA	LAS PALMAS	2.936	2.906	2.915	3.052	3.161	2.761	2.719	2.780	2.803	2.793	2.825	2.898
	S/C DE TENERIFE	3.155	3.160	3.226	3.225	3.133	2.583	2.483	2.554	2.890	3.001	3.210	2.968
	TOTAL	6.091	6.066	6.141	6.277	6.294	5.344	5.202	5.334	5.693	5.794	6.035	5.865
INDUSTRIA	LAS PALMAS	6.845	6.846	6.811	6.769	6.716	6.328	6.269	6.208	6.237	6.179	6.145	6.489
	S/C DE TENERIFE	6.050	5.940	5.915	5.864	5.789	5.634	5.636	5.571	5.529	5.504	5.495	5.717
	TOTAL	12.895	12.786	12.726	12.633	12.505	11.962	11.905	11.779	11.766	11.683	11.640	12.206
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	21.161	20.816	20.664	20.177	19.158	18.516	18.478	18.122	17.994	18.255	18.474	22.822
	S/C DE TENERIFE	21.780	21.549	21.452	21.013	20.282	19.678	19.567	19.225	18.676	18.335	18.404	23.963
	TOTAL	42.941	42.365	42.116	41.190	39.440	38.194	38.045	37.347	36.670	36.590	36.878	46.784
SERVICIOS	LAS PALMAS	106.494	106.877	107.192	107.423	107.252	104.684	103.651	103.449	103.628	103.336	100.946	110.743
	S/C DE TENERIFE	90.834	90.660	91.969	91.808	91.510	90.474	89.922	90.202	89.609	89.459	87.083	94.647
	TOTAL	197.328	197.537	199.161	199.231	198.762	195.158	193.573	193.651	193.237	192.795	188.029	205.390
S.E.A.	LAS PALMAS	9.342	9.393	9.728	9.762	9.647	9.408	9.796	10.087	10.127	10.213	10.024	9.429
	S/C DE TENERIFE	7.354	7.379	7.602	7.668	7.740	7.968	8.051	8.369	8.298	8.313	8.076	7.341
	TOTAL	16.696	16.772	17.330	17.430	17.387	17.023	17.764	17.929	18.456	18.425	18.526	16.770
TOTAL	LAS PALMAS	146.778	146.838	147.310	147.183	145.934	143.404	142.085	140.995	140.646	140.776	138.414	143.429
	S/C DE TENERIFE	129.173	128.688	130.164	129.578	128.454	126.655	126.337	125.659	125.921	125.002	124.612	126.876
	TOTAL	275.951	275.526	277.474	276.761	274.388	270.059	268.422	266.654	266.567	265.791	265.388	270.305
AGRICULTURA	LAS PALMAS	2.870	2.869	2.864	2.896	2.907	2.843	2.561	2.519	2.623	2.652	2.699	2.734
	S/C DE TENERIFE	3.408	3.413	3.525	3.151	2.992	2.788	2.446	2.366	3.014	3.124	3.393	2.999
	TOTAL	6.278	6.282	6.389	6.047	5.899	5.631	5.007	4.885	5.637	5.776	6.092	5.733
INDUSTRIA	LAS PALMAS	6.111	6.080	6.076	6.010	5.933	5.809	5.735	5.687	5.689	5.618	5.603	5.839
	S/C DE TENERIFE	5.466	5.452	5.371	5.235	5.154	5.125	5.008	4.926	5.020	5.005	5.093	5.153
	TOTAL	11.577	11.532	11.447	11.245	11.087	10.934	10.743	10.693	10.613	10.709	10.623	10.992
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS	18.190	18.058	17.898	17.315	16.655	16.479	16.228	16.043	15.964	15.691	16.081	16.741
	S/C DE TENERIFE	18.282	18.087	17.642	16.642	16.160	15.922	15.800	15.662	15.522	15.467	15.787	16.374
	TOTAL	36.472	36.145	35.540	33.957	32.815	32.401	32.028	31.951	31.565	31.476	31.158	33.115
SERVICIOS	LAS PALMAS	101.380	101.937	101.480	102.393	101.880	100.287	98.503	98.073	98.830	98.862	97.680	99.932
	S/C DE TENERIFE	87.276	86.976	86.670	86.208	86.138	85.445	84.180	83.888	83.481	85.784	86.698	85.680
	TOTAL	188.656	188.913	188.150	188.601	188.018	185.732	182.683	181.761	181.554	184.614	185.560	185.612
S.E.A.	LAS PALMAS	9.286	8.667	8.406	7.773	7.756	7.399	7.355	7.476	8.068	8.475	8.607	8.047
	S/C DE TENERIFE	7.474	7.148	6.919	6.393	6.366	6.126	6.090	6.220	6.658	7.047	7.167	6.641
	TOTAL	16.760	15.815	15.325	14.166	14.122	13.525	13.445	13.376	13.696	14.726	15.522	14.688
TOTAL	LAS PALMAS	137.837	137.611	136.724	136.387	135.131	132.817	129.672	129.798	131.174	131.298	130.670	133.292
	S/C DE TENERIFE	121.906	121.076	120.127	117.629	116.810	115.406	112.977	112.515	112.515	115.988	117.341	116.859
	TOTAL	259.743	258.687	256.851	254.016	251.941	248.223	243.906	242.649	242.313	247.162	248.639	250.138

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

3.3. PERFIL DEL PARADO EN CANARIAS

En este apartado analizamos las características principales que definen la población parada inscrita en Canarias según los datos disponibles al cierre del pasado año 2015.

Pese a la mejora relativa que experimentó el desempleo durante el pasado año, el perfil del parado presenta características muy similares con las que se describían el año anterior e incluso con el que se dibujaba en periodos anteriores al inicio de la última crisis.

El número de hombres desempleados inscritos en las listas oficiales de paro del Servicio Canario de Empleo al cierre de 2015 alcanzó los 116.968 efectivos, representando así, un 47,3% del total de la población desempleada.

En este contexto, el número de mujeres en situación de desempleo alcanza las 130.561 personas, lo que supone 52,7% del total de la población parada al cierre de 2015, aumentando así, en más de un punto porcentual, la cuota de representación que ostentaba este colectivo a finales de 2014, cuando representaba el 51,5% del total.

Según los datos oficiales que ha recopilado el Observatorio Canario de Empleo (OBECAN), la mayoría de los hombres en paro continúan buscando empleo en la construcción, donde aún se encontraban inscritos 29.077 parados durante el último mes de 2015, lo que supone más de un 24,8% del total; y en alguna actividad comercial o la hostelería, donde se concentra el 25,7% de los hombres desempleados.

Entre el colectivo femenino, se demanda empleo, principalmente, en el sector servicios, especialmente en el comercio o en la hostelería, donde se encontraban adscritas el 37,6% del total de mujeres desempleadas, y en actividades administrativas, también encuadradas en el sector servicios, rama a la que se adscriben el 13,8% de las mujeres desempleadas durante 2015.

Por lo que se refiere al tramo de edad, un 14,7% de los desempleados inscritos en las oficinas de desempleo en Canarias tienen menos de 30 años, lo que supone un total de 36.471 parados, y más de un 55,2% tienen edades comprendidas entre los 35 y los 54 años.

En lo referente al nivel de estudios, los últimos datos de 2015 cifran en algo más de un 41% el porcentaje de desempleados que cuentan únicamente con estudios primarios terminados, y en un 52,6% tienen estudios secundarios.

Atendiendo a estas características, el descenso que observó el paro durante el pasado año se concentró, principalmente entre el colectivo de hombres, donde disminuyó el desempleo en un 7,45%, frente al descenso del 2,78% que experimentó el colectivo de mujeres.

En términos absolutos, esto supuso reducir el número de hombres en paro en 9.415 efectivos, en comparación con el dato del año anterior, y en 3.738 mujeres.

Atendiendo al tramo de edad, el desempleo se ha reducido entre los demandantes de entre 16 y 49 años, observándose los descensos más intensos en el colectivo de desempleados de entre 20 y 24 años, donde se logró reducir el número de parados en un 20,51 por ciento.

En cambio, el colectivo de desempleados de más de 50 años que se ha incrementado un 2,42 por ciento.

Por lo que se refiere al nivel de formación, el desempleo descendió con mayor intensidad entre el colectivo de parados sin estudios o con estudios primarios, al registrar descensos relativos del 6,63% y del 5,39%, respectivamente.

El paro también disminuyó, aunque de modo más moderado, entre los desempleados con estudios secundarios y superiores, donde se aminoró el número de demandantes de empleo en un 5,0% y un 3,03%, respectivamente.

Atendiendo a la nacionalidad, durante el pasado año el paro ha descendido con mayor intensidad entre el colectivo de extranjeros, especialmente, entre los extracomunitarios.

Este colectivo de parados se ha reducido en un 7,21%, durante 2015, acusando, así, un descenso más intenso que el observado entre el colectivo de parados nacionales que el pasado año se aminoró en un 5,1 por ciento.

No obstante, debemos destacar que, en términos absolutos, el colectivo de parados de nacionalidad española se ha reducido en 12.376 personas, lo que equivale a más de un 94% del descenso total que ha experimentado el desempleo en Canarias durante 2015.

Analizando la evolución del desempleo a lo largo de los últimos siete años observamos que, a pesar de la corrección a la baja que se ha registrado en los tres últimos periodos, el desempleo continúa arrojando variaciones positivas especialmente destacadas en el

CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACADAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN CANARIAS.

	2007		2013		2014		2015	
Género	Mujer	56,2%	Mujer	50,2%	Mujer	51,5%	Mujer	52,7%
Grupo de edad	Entre 30 y 34 años	13,9%	Entre 45 y 49 años	14,9%	Entre 45 y 49 años	14,9%	Entre 45 y 49 años	15,0%
Formación	Educación secundaria	47,7%	Educación secundaria	51,6%	Educación secundaria	47,3%	Educación secundaria	42,4%
Actividad económica	Inmobiliaria y alquiler	19,1%	Comercio y reparación de vehículos	16,4%	Comercio y reparación de vehículos	16,5%	Comercio y reparación de vehículos	16,5%

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.3.1

colectivo de los hombres, donde el número de desempleados registrados al cierre de 2015 prácticamente duplica el que contabilizaba en el año 2007.

Por tramos de edad, el impacto de la crisis repercutía de manera más intensa en desempleados de mayor edad y entre aquellos que contaban con educación secundaria.

No en vano, un 41,3% de los nuevos desempleados que se han inscrito en las listas oficiales durante el periodo 2007-2015 eran demandantes de entre 45 y 54 años, y un 58,7% declaran tener concluidos estudios secundarios.

En términos absolutos, el número de parados que han cursado estudios secundarios se ha elevado en un 96%, en el transcurso de los últimos ocho años.

Además de este colectivo, continúa resultando preocupante también el colectivo de desempleados con escasa formación, pues aquellos que han concluido únicamente estudios primarios alcanzan ya las 102.058 personas, y se ha incrementado en un 65 por ciento, en comparación con los datos referidos al último mes del año 2007.

En momentos de especial incertidumbre económica, como los actuales, cobra especial importancia la promoción y el refuerzo de una política de aprendizaje permanente que, aunque dirigida a todos los trabajadores, tiene especial repercusión sobre el colectivo con menor nivel de formación, por cuanto mejora su empleabilidad y su capacidad para adaptarse a los continuos cambios que impone el ciclo.

IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE EL PARO REGISTRADO EN CANARIAS

	DIC 07	DIC 14	DIC 15	Var. 14-15			Var. 07-15			
				%	Absoluta	Var relativa	Absoluta	Var relativa	% sobre incremento total del paro	
TOTAL	139.081	260.682	247.529	100,0	-13.153	-5,05	108.448	78,0	100,0	
HOMBRES	60.929	126.383	116.968	47,3	-9.415	-7,45	56.039	92,0	51,7	
MUJERES	78.152	134.299	130.561	52,7	-3.738	-2,78	52.409	67,1	48,3	
EDADES	DE 16 A 19 AÑOS	4.558	2.505	2.097	0,8	-408	-16,29	-2.461	-54,0	-2,3
	DE 20 A 24 AÑOS	11.276	15.681	12.465	5,0	-3.216	-20,51	1.189	10,5	1,1
	DE 25 A 29 AÑOS	16.948	24.115	21.909	8,9	-2.206	-9,15	4.961	29,3	4,6
	DE 30 A 34 AÑOS	19.312	27.969	25.440	10,3	-2.529	-9,04	6.128	31,7	5,7
	DE 35 A 39 AÑOS	19.277	32.244	29.920	12,1	-2.324	-7,21	10.643	55,2	9,8
	DE 40 A 44 AÑOS	17.089	35.790	33.533	13,5	-2.257	-6,31	16.444	96,2	15,2
	DE 45 A 49 AÑOS	14.917	38.887	37.072	15,0	-1.815	-4,67	22.155	148,5	20,4
	DE 50 A 54 AÑOS	13.399	35.949	36.060	14,6	111	0,31	22.661	169,1	20,9
	DE 55 A 59 AÑOS	12.634	29.387	30.098	12,2	711	2,42	17.464	138,2	16,1
	MAYOR DE 59 AÑOS	9.671	18.155	18.965	7,7	810	4,46	9.294	96,1	8,6
ESTUDIOS	SIN ESTUDIOS	416	392	366	0,1	-26	-6,63	-50	-12,0	0,0
	EST. PRIM. COMPLETOS	61.600	107.489	101.692	41,1	-5.797	-5,39	40.092	65,1	37,0
	EST. SECUNDARIOS	66.402	136.981	130.131	52,6	-6.850	-5,00	63.729	96,0	58,8
	EST. SUPERIORES	10.663	15.820	15.340	6,2	-480	-3,03	4.677	43,9	4,3
OCUPACIÓN	FUERZAS ARMADAS	175	206	183	0,1	-23	-11,17	8	4,6	0,0
	DIRECTIVOS	859	1.273	1.163	0,5	-110	-8,64	304	35,4	0,3
	TECNICOS Y P. CIENTIFICOS	4.410	13.987	13.245	5,4	-742	-5,30	8.835	200,3	8,1
	TECNICOS Y P. APOYO	7.758	13.716	13.074	5,3	-642	-4,68	5.316	68,5	4,9
	EMPLEADOS ADITIVOS	16.473	27.792	26.002	10,5	-1.790	-6,44	9.529	57,8	8,8
	TRAB. DE LOS SERVICIOS	38.622	74.468	72.580	29,3	-1.888	-2,54	33.958	87,9	31,3
	TRAB. AGRIC Y PESCA	3.112	4.501	4.319	1,7	-182	-4,04	1.207	38,8	1,1
	TRAB. CUALIFICADOS	17.627	34.990	31.213	12,6	-3.777	-10,79	13.586	77,1	12,5
	OP. DE MAQUINARIA	5.623	11.148	10.115	4,1	-1.033	-9,27	4.492	79,9	4,1
	TRAB. NO CUALIFICADOS	44.422	78.601	75.635	30,6	-2.966	-3,77	31.213	70,3	28,8
NACIONALIDAD	NACIONALES	126.055	242.207	229.831	92,9	-12.376	-5,11	103.776	82,3	95,7
	COMUNITARIOS	4.173	7.092	7.136	2,9	44	0,62	2.963	71,0	2,7
	EXTRACOMUNITARIOS	8.853	11.383	10.562	4,3	-821	-7,21	1.709	19,3	1,6

Fuente: OBECAN, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

3.4. ANÁLISIS SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO

El análisis sectorial del paro registrado pone de manifiesto que más de un 74,0% de los desempleados en Canarias al cierre de 2015, estaban adscritos a alguna actividad del sector servicios, lo que supone un total de 183.099 personas en situación de desempleo.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2000-2015

	2000	2007	2009*	2011	2012	2013	2014	2015
AGRICULTURA	2,3	2,8	1,7	2,2	2,1	2,2	2,3	2,4
INDUSTRIA	6,1	4,2	4,6	4,9	4,8	4,7	4,5	4,3
CONSTRUCCIÓN	12,9	14,6	20,4	19,3	17,3	15,9	14,1	12,9
SERVICIOS	64,6	66,8	64,7	68,5	70,3	70,9	72,1	74,0
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	14,1	11,6	8,6	5,1	5,6	6,2	6,9	6,4

* Debido a la adaptación a la nueva Clasificación Nacional de Actividades, 2009, los datos sectoriales no son perfectamente comparables con ejercicios anteriores

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.1

Este colectivo está conformado, en su mayoría, por mujeres y desempleados mayores de 25 años, que buscan empleo en alguna actividad comercial, en la hostelería o en actividades administrativas y servicios auxiliares.

Sobre este particular, cabe apreciar que el sector servicios ha acrecentado su participación durante los últimos ejercicios, en detrimento, especialmente de la construcción, que ha ido moderando su cuota de participación a medida que transcurría el periodo de crisis y moderaba la intensidad del ajuste al que se ha visto sometido.

Sobre estos resultados, debemos tener en cuenta que, debido al cambio metodológico en los criterios de clasificación de actividad económica aplicado durante 2009, que dificulta la comparación con los datos sectoriales de años anteriores, en nuestro estudio hemos tomado como referencia la aportación que hace cada sector al total del paro registrado en cada año, con el objeto de, al menos, obtener un dato aproximado sobre la evolución de la participación del desempleo sectorial en el periodo que venimos analizando en este apartado del informe.

Según estos datos, en torno a un 12,9% de los parados inscritos en las listas oficiales al cierre de 2015 procedían de la construcción, un porcentaje que resulta inferior al anotado durante 2009 y 2010, cuando más de un 20% de los parados registrados en las Islas buscaban empleo en este sector.

Por su parte, los sectores agrícola e industrial siempre han registrado cuotas de participación muy similares durante los últimos años, con valores que rondan el 2,5%, en el caso de la actividad del sector primario, e inferiores al 4,3%, en lo que se refiere al sector industrial.

Centrándonos en la evolución que ha seguido el desempleo durante los últimos dos años, los datos oficiales permiten apreciar cómo el

PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS. 2015.

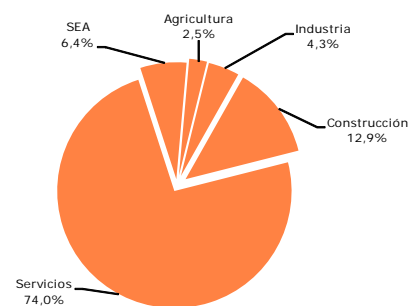


GRÁFICO 3.4.1

desempleo se ha reducido en prácticamente todos los sectores de actividad, a excepción de la actividad agrícola, donde se anotó un leve incremento relativo del 0,9 por ciento.

La caída del desempleo en la construcción, viene a poner de manifiesto una recuperación de la actividad tras el fuerte proceso de ajuste que

PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2014-2015

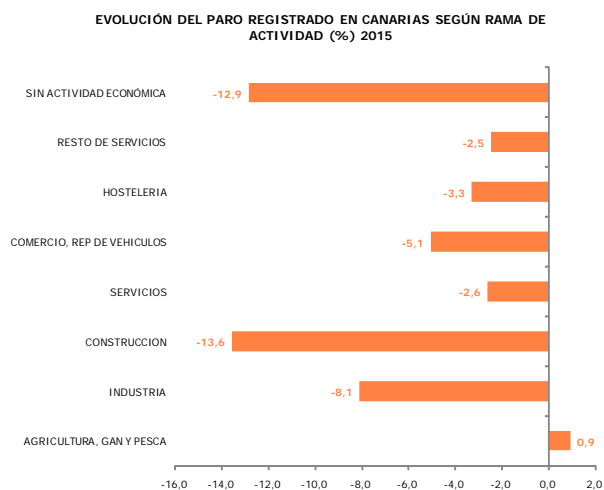
	2014	2015	Var. 2014-2015	
			Abs.	%
AGRICULTURA, GAN. Y PESCA	6.035	6.092	57	0,9
INDUSTRIA	11.640	10.696	-944	-8,1
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT	1.320	1.195	-125	-9,5
ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AA	152	126	-26	-17,1
IND MANUFACTURERA	10.009	9.237	-772	-7,7
IND EXTRACTIVAS	159	138	-21	-13,2
CONSTRUCCION	36.878	31.868	-5.010	-13,6
SERVICIOS	188.029	183.099	-4.930	-2,6
COMERCIO, REP DE VEHICULOS	42.904	40.731	-2.173	-5,1
HOSTELERIA	39.803	38.494	-1.309	-3,3
ACT. ADTIVAS Y SERV AUX	30.034	29.021	-1.013	-3,4
ADMON PUB Y DEFENSA; SEG SOC	22.670	24.542	1.872	8,3
ACT PROF, CIENTIF Y TEC	11.685	10.757	-928	-7,9
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	8.572	7.585	-987	-11,5
ACT SANITARIAS Y DE SS	8.280	8.092	-188	-2,3
OTROS SERVICIOS	7.529	7.343	-186	-2,5
EDUCACION	4.496	4.314	-182	-4,0
ACT ARTIST RECRE Y DE ENTRETEN	4.456	4.379	-77	-1,7
INFORMACION Y COMUNICACIONES	2.529	2.492	-37	-1,5
ACT INMOBILIARIAS	1.673	1.627	-46	-2,7
ACT FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1.273	1.200	-73	-5,7
PERSONAL DOMESTICO	2.091	2.495	404	19,3
ORG EXTRATERRITORIALES	34	27	-7	-20,6
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	18.100	15.774	-2.326	-12,9
TOTAL	260.682	247.529	-13.153	-5,0

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.2

GRÁFICO 3.4.2



venía padeciendo en los primeros años del periodo de crisis, y que a buen seguro tendrá continuidad durante los próximos ejercicios a medida en que se reanude el gasto público y la inversión privada, ligada, principalmente, a procesos de reforma y rehabilitación.

Pese a ello, debemos ser conscientes de que la persistencia en el desempleo y el deterioro de las expectativas para encontrar un puesto de trabajo durante los años de crisis, han tenido un efecto expulsión de los parados de este sector que ahora buscan empleo en otras actividades o bien han pasado a engrosar el colectivo de parados "Sin actividad económica", que agrupa también a los que llevan más de un año en situación de desempleo.

En el caso de los servicios o incluso de la industria, el descenso del desempleo responde a la mejora que han experimentado estas actividades durante los dos últimos años, habida cuenta del efecto derivado de la creciente demanda en el sector turístico y la recuperación de la demanda interna, como consecuencia de la reactivación del consumo de las familias.

En este sentido, y mientras en el conjunto de actividades industriales el nivel de paro se reducía en un 8,1%, en el sector de los servicios el número de desempleados inscritos conseguía reducirse en un 2,6 por ciento.

En términos absolutos, el número de parados que buscan empleo en los servicios se ha reducido en 4.930 personas, la mayoría de ellos adscritos a la actividad comercial o la hostelería.

También ha descendido el desempleo en actividades administrativas, así como en ramas del transporte y almacenamiento, o en alguna actividad profesional, científica o técnica que, en conjunto, vieron reducir el número de parados del año anterior en 2.928 efectivos.

El resto de las ramas que conforman el sector terciario, también vio reducir el número de parados inscritos durante el pasado año, con la excepción de las actividades relacionadas con la Administración pública y con el hogar, donde se apreciaron incrementos del orden del 8,3% y del 19,3%, respectivamente.

Si analizamos la evolución del paro sectorial en cada provincia podemos apreciar que todos los sectores de actividad, a excepción de la rama agraria, han mostrado un comportamiento muy similar en ambos escenarios.

En los dos ámbitos considerados, la actividad de la construcción registraba descensos destacados, con tasas de variación negativas del 14,2%, en el caso de Santa Cruz de Tenerife, y el 13,0%, en la provincia de Las Palmas.

También descendía el desempleo industrial en ambas provincias, y lo hacía a un ritmo ligeramente superior en las islas más orientales, donde la población parada se reducía en un 8,8%, apenas 1,5 puntos porcentuales por encima de la caída que experimentaba el desempleo en este sector en las islas más occidentales, cifrada en un 7,3 por ciento.

Por lo que se refiere al desempleo en el sector servicios, se han observado descensos relativos más moderados cifrados en un 3,2% en el caso de Las Palmas, y en un 1,9% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

El desempleo también descendía entre el colectivo de parados sin actividad económica, y lo hacía en ambos territorios, aunque de manera más intensa en Las Palmas, donde el número de parados adscritos a este colectivo se ha reducido en un 14,1% en el último año, frente al descenso del 11,3% que se observó en la provincia más occidental.

Tal y como apuntábamos, únicamente el desempleo agrario presenta un análisis diferenciado, pues mientras en las islas más orientales el número de parados del sector descendía en el último ejercicio en un 4,5%, en las islas más occidentales el sector primario acusaba un aumento del desempleo del 5,7 por ciento.

PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS SEGÚN PROVINCIAS.

	DIC. 2014	DIC. 2015	VAR.14-15	
			ABS	%
LAS PALMAS				
AGRICULTURA	2.825	2.699	-126	-4,5
INDUSTRIA	6.145	5.603	-542	-8,8
CONSTRUCCIÓN	18.474	16.081	-2393	-13,0
SERVICIOS	100.946	97.680	-3266	-3,2
Sin Actividad Económica	10.024	8.607	-1417	-14,1
TOTAL	138.414	130.670	-7744	-5,6
SANTA CRUZ DE TENERIFE				
AGRICULTURA	3.210	3.393	183	5,7
INDUSTRIA	5.495	5.093	-402	-7,3
CONSTRUCCIÓN	18.404	15.787	-2617	-14,2
SERVICIOS	87.083	85.419	-1664	-1,9
Sin Actividad Económica	8.076	7.167	-909	-11,3
TOTAL	122.268	116.859	-5409	-4,4

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.4.3

3.5. TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Nos adentramos ahora en el estudio de los datos oficiales de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Según estos datos, la afiliación en Canarias volvió a experimentar un nuevo incremento durante el pasado ejercicio 2015, cifrado en un 3,4%, encadenando así ya tres años consecutivos de crecimiento ininterrumpido.

El aumento registrado durante el pasado año resulta muy similar al que se había contabilizado en el año 2014, cuando el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social había aumentado en un 3,8%, y mejora notablemente el incremento que también se había registrado en el ejercicio 2013, cifrado en un 1,2 por ciento.

De esta manera, **el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Canarias al cierre del año 2015 alcanzó la cifra de 715.221 personas**, lo que supone aumentar en 23.494 efectivos laborales el dato contabilizado un año antes.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2007-2015

	CANARIAS	NACIONAL		CANARIAS	NACIONAL
DIC 07	801.295	19.195.755	07-08	-7,4	-4,6
DIC 08	742.151	18.305.613	08-09	-6,1	-3,6
DIC 09	697.090	17.640.018	09-10	-1,2	-0,9
DIC 10	688.805	17.478.095	10-11	-1,5	-2,1
DIC 11	678.139	17.111.792	11-12	-2,9	-4,6
DIC 12	658.558	16.332.488	12-13	1,2	-0,5
DIC 13	666.682	16.258.042	13-14	3,8	2,4
DIC 14	691.727	16.651.884	14-15	3,4	3,2
DIC 15	715.221	17.180.590	07-15	-10,7	-10,5

TABLA 3.5.1

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Pese a ello, si analizamos la evolución que ha mostrado la afiliación desde el año 2007, cuando comenzó el periodo de crisis, el balance acumulado durante estos años continúa arrojando un saldo negativo,

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. 2014-2015

	NACIONAL				CANARIAS			
	DIC 14	DIC 15	VAR. ABS	VAR. %	DIC 14	DIC 15	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL SISTEMA	16.651.884	17.180.590	528.706	3,2	691.727	715.221	23.494	3,4
Régimen General y Minería del Carbón (excluido SE Agrario y SEE Hogar)	12.262.304	12.730.510	468.206	3,8	549.648	570.338	20.690	3,8
S.E. Agrario (antiguo R.E. Agrario)	772.846	795.474	22.628	2,9	13.817	13.902	85	0,6
S.E. E. del Hogar (antiguo R.E.E. del hogar)	428.905	429.175	270	0,1	10.512	10.388	-124	-1,2
R.E. de Trabajadores Autónomos	3.126.593	3.165.812	39.219	1,3	112.577	115.456	2.879	2,6
R.E. del Mar	57.236	56.036	-1.200	-2,1	5173	5137	-36	-0,7

Datos a último día de cada mes. El total del Sistema en el ámbito nacional incluye los trabajadores afiliados al R. E. de Minería del Carbón

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

apreciándose una caída del número de afiliados en Canarias del 10,7 por ciento.

En esta ocasión, la caída que experimenta la afiliación a la Seguridad Social en Canarias durante el periodo de crisis resulta muy similar a la observada en el ámbito nacional, donde se ha apreciado un descenso del 10,5% en el intervalo de los últimos ocho años.

Atendiendo a la evolución que ha seguido cada régimen que integra el conjunto del Sistema de la Seguridad Social, y tomando como referencia lo sucedido en el último año, la afiliación aumentó en todos los regímenes, con la única excepción del colectivo inscrito en el Sistema Especial de Empleados del Hogar, donde el número de trabajadores afiliados se redujo un 1,2%, además del Régimen Especial del Mar, donde se observó una contracción del 0,7 por ciento.

Por el contrario, el número de trabajadores inscritos en el resto de los regímenes y sistemas aumentó el pasado año, especialmente en el caso del Régimen General donde se registró el avance más intenso al superar en un 3,8% el dato del ejercicio anterior, hasta alcanzar total de 570.338 trabajadores.

De esta manera, el número de afiliados en este régimen se ha incrementado en 20.690 trabajadores, lo que supone más del 88% del incremento total que experimentó la afiliación en Canarias durante el pasado año.

En este punto debemos destacar también el incremento que ha experimentado el número de autónomos en Canarias cifrado en un 2,6%, como consecuencia de la incorporación de 2.879 nuevos emprendedores al Sistema, hasta alcanzar un total de 115.456 afiliados al cierre de 2015.

La mayor parte de los nuevos autónomos desempeñan alguna actividad del sector servicios, fundamentalmente, en actividades del comercio, reparación de vehículos u hostelería, donde se ha concentrado el 41,1% de los nuevos autónomos constituidos durante 2015, seguidas de la construcción y de las actividades profesionales, científicas y técnicas, donde desarrollan su actividad el 9,07% y el 8,66%, respectivamente de los autónomos en Canarias.

TABLA 3.5.2

**AFILIACIÓN DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN CANARIAS
SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2015
(Participación porcentual)**

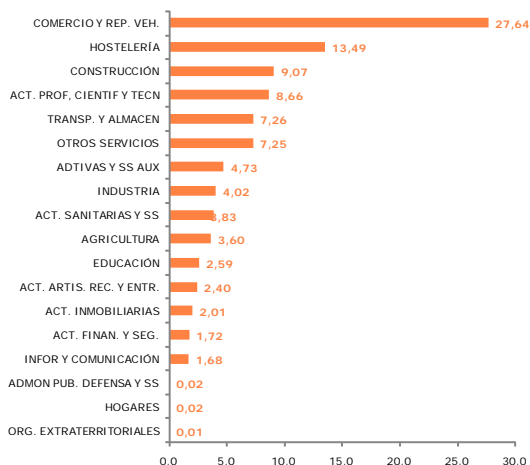


GRAFICO 3.5.1

Este perfil no difiere mucho del análisis general que se obtiene de la afiliación global por sectores. No en vano, y considerando ahora el conjunto de regímenes de cotización que conforman el Sistema, las actividades comerciales o relacionadas con el ámbito de la hostelería absorben el 39% de los trabajadores afiliados en las Islas durante 2015.

También destacan las actividades sanitarias así como las administrativas y de servicios auxiliares a las empresas, donde se encuentran adscritos en torno a un 16,5% del total de trabajadores afiliados, especialmente, bajo las condiciones de cotización del Régimen General.

Estos datos explican que la recuperación de la afiliación responde, necesariamente, a la mejora que ha experimentado el sector servicios, que en conjunto, agrupa más del 86% del empleo en Canarias, según estos datos.

En este sector, la afiliación se incrementó en un 3,2% en el último año, y ello supuso la incorporación de 19.199 nuevos trabajadores al sistema.

La mayoría de estos nuevos trabajadores se inscribieron en la hostelería, donde la afiliación aumentó en 6.183 nuevos efectivos, además de las actividades comerciales y de reparación de vehículos, que contabilizaron 4.407 nuevos afiliados al cierre de 2015.

También aumentó la afiliación en las actividades sanitarias y de servicios sociales, donde se afiliaron 3.141 nuevos trabajadores, seguidas de las actividades administrativas, del transporte, la educación, o el conjunto de actividades profesionales, que vieron acrecentar el número de trabajadores afiliados en más de mil efectivos laborales en cada una de ellas.

El resto de los servicios también han mejorado los niveles de afiliación, a excepción de las encuadradas bajo los epígrafes (O) y (K), referidos a la Administración Pública y a actividades financieras y de seguros.

En estos casos, el número de trabajadores afiliados contabilizados el pasado año 2015 era inferior al registrado durante 2014, advirtiéndose descensos que alcanzaron el 6,0%, y el 1,2%, respectivamente.

**EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN
RAMA DE ACTIVIDAD. 2014-2015**

	DIC 14	DIC 15	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	691.727	715.221	23.494	3,4
AGRICULTURA	24.620	24.530	-90	-0,4
INDUSTRIA	34.433	35.156	723	2,1
CONSTRUCCIÓN	34.570	38.232	3.662	10,6
SERVICIOS	598.104	617.303	19.199	3,2
COMERCIO Y REP. VEH.	145.473	149.880	4.407	3,0
TRANSP. Y ALMACEN	39.391	40.878	1.487	3,8
HOSTELERÍA	123.227	129.410	6.183	5,0
INF. Y COMUNICACIÓN	7.203	7.577	374	5,2
ACT. FINAN. Y SEG.	10.188	10.065	-123	-1,2
ACT. INMOBILIARIAS	6.346	6.728	382	6,0
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	26.340	27.624	1.284	4,9
ADT. Y SS AUX.	55.187	56.737	1.550	2,8
ADMN PUB. DEFENSA Y SS	45.282	42.567	-2.715	-6,0
EDUCACIÓN	31.561	32.994	1.433	4,5
ACT. SANITARIAS Y SS	58.230	61.371	3.141	5,4
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	14.696	15.660	964	6,6
OTROS SERVICIOS	22.166	23.069	903	4,1
HOGARES	12.745	12.651	-94	-0,7
ORG. EXTRATERRITORIALES	69	92	23	33,3

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La afiliación también aumentó en sectores como la construcción y la industria, aunque de manera más intensa en el primero de los casos.

El número de trabajadores afiliados a la construcción superó en un 10,6% el registro del año anterior, frente al aumento del 2,1% que mostró la afiliación en el sector de la transformación.

Por el contrario, las actividades agrícolas acusaron una disminución en la afiliación del 0,4%, aunque en términos absolutos este descenso equivale a 90 trabajadores menos de los contabilizados durante 2014.

Si analizamos la evolución de la afiliación en cada provincia observamos un aumento en ambos escenarios similar en términos relativos, aunque en términos absolutos la provincia de Las Palmas parece haber mostrado una mayor capacidad de creación de empleo durante el pasado año, debido a la mayor incidencia que tienen las actividades del sector servicios en las islas más orientales.

Según los datos que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el número de afiliados en las ambas provincias aumentó un 3,4 por ciento. Ello implica que, en términos absolutos, el número de afiliados en Las Palmas aumentara en 12.600 nuevos trabajadores, hasta alcanzar un total de 380.367 afiliados al Sistema de la Seguridad Social, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, la afiliación aumentó en 10.894 nuevos empleos, y cifró el total de afiliados en 334.854 trabajadores.

TABLA 3.5.3

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD Y PROVINCIA. 2014-2015

	LAS PALMAS	VAR. ABS	VAR. %	SC / TENERIFE	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	380.367	12.600	3,4	334.854	10.894	3,4
AGRICULTURA	11.970	157	1,3	12.560	-247	-1,9
INDUSTRIA	18.981	142	0,8	16.175	581	3,7
CONSTRUCCIÓN	19.954	1.792	9,9	18.278	1.870	11,4
SERVICIOS	329.462	10.509	3,3	287.841	8.690	3,1
COMERCIO Y REP. VEH.	79.204	2.398	3,1	70.676	2.009	2,9
TRANSP. Y ALMACEN	23.570	871	3,8	17.308	616	3,7
HOSTELERÍA	71.978	3.458	5,0	57.432	2.725	5,0
INF. Y COMUNICACIÓN	3.726	153	4,3	3.851	221	6,1
ACT. FINAN. Y SEG.	5.221	-91	-1,7	4.844	-32	-0,7
ACT. INMOBILIARIAS	3.424	180	5,5	3.304	202	6,5
ACT. PROF. CIENTIF Y TEC.	13.890	708	5,4	13.734	576	4,4
ADT. Y SS AUX.	30.333	680	2,3	26.404	870	3,4
ADMON PUB. DEFENSA Y SS	21.430	-1.154	-5,1	21.137	-1.561	-6,9
EDUCACIÓN	17.288	757	4,6	15.706	676	4,5
ACT. SANITARIAS Y SS	32.024	1.611	5,3	29.347	1.530	5,5
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	8.452	522	6,6	7.208	442	6,5
OTROS SERVICIOS	11.805	419	3,7	11.264	484	4,5
HOGARES	7.053	-24	-0,3	5.598	-70	-1,2
ORG. EXTRATERRITORIALES	64	21	48,8	28	2	7,7

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Atendiendo a cada sector de actividad, en Las Palmas se ha creado más empleo en prácticamente todas las ramas del sector servicios, a excepción de "actividades administrativas y servicios auxiliares", además de las "actividades de información y comunicación" o las "actividades inmobiliarias" que experimentaron con una intensidad superior en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

A este respecto, la hostelería destaca en la provincia de Las Palmas como la rama donde más se incrementa el número de afiliados, sumando 3.458 trabajadores más que los registrados en esta misma rama de actividad en el año 2014.

También destacaron el comercio y la reparación de vehículos donde se han afiliado 2.398 nuevos trabajadores, además de las actividades sanitarias y de servicios sociales, donde el número de afiliados aumentó en 1.611 nuevos efectivos.

Estas ramas también lideran el aumento de la afiliación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, aunque en estas islas registran incrementos más moderados.

Así por ejemplo, en la hostelería se contabilizaban 2.725 nuevos afiliados; en el comercio 2.009 trabajadores más que los registrados durante el año anterior; y en actividades sanitarias y de servicios sociales el registro a final de año aumenta en 1.530 trabajadores en comparación con el año 2014.

En lo que se refiere al resto de los sectores, la construcción y el sector industrial experimentaron aumentos en el empleo de mayor intensidad en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y la actividad agrícola

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN ISLAS. 2015

	TOTAL	AGR.	IND.	CONST.	SERV.	COMERC	TRANSP.	HOST.
GC	296.767	8.244	16.284	15.118	257.121	64.181	20.717	42.697
LZT	48.052	556	1.680	2.640	43.176	9.670	2.779	14.965
FTV	35.336	737	1.066	2.188	31.345	5.339	2.108	14.315
TFE	306.915	8.808	14.795	16.329	266.983	65.144	17.163	53.152
LP	20.390	1.888	1.112	1.483	15.907	4.256	1.053	2.577
LG	5.104	142	160	317	4.485	889	327	1.422
EH	2.330	152	106	148	1.924	368	125	276
VARIACIÓN 2013-2014 (Absoluta)								
GC	7.660	67	50	1.539	6.004	1.943	383	775
LZT	1.846	42	35	26	1.743	344	209	562
FTV	3.080	24	68	227	2.761	113	269	2.124
TFE	11.038	-197	573	1.983	8.679	1.879	572	2.462
LP	109	44	10	-122	177	108	14	120
LG	-8	-6	9	4	-15	7	4	126
EH	-266	6	-10	6	-268	9	1	12

Datos a último día de cada mes.

Fuente: ISTAC, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

presentó un comportamiento diferenciado en cada ámbito, pues si bien en Las Palmas anotaba un aumento relativo del 1,3%, en las islas más occidentales acusó un descenso del 1,9 por ciento.

Según los datos facilitados por el Instituto de Estadística de Canarias, las islas de Gran Canaria y Tenerife concentran el 84,40% de la afiliación total de Canarias, y a ellas le siguen las islas de Lanzarote y Fuerteventura, donde se localizan el 6,7% y el 4,9%, respectivamente, del total de trabajadores afiliados en Canarias.

Analizando su evolución en el último año, observamos que el incremento de la afiliación responde, principalmente, al aumento que han experimentado las dos islas capitalinas, especialmente Tenerife, donde el número de trabajadores afiliados aumentó en 11.038 efectivos.

En esta isla, todos los sectores experimentaron un aumento de la afiliación, con la única excepción de la agricultura, donde se redujo el número de afiliados en 197 efectivos.

En el caso de Gran Canaria, también se observaron mejoras en la afiliación en todas las ramas de actividad, incluida la agricultura, aunque la mayoría de los nuevos empleos creados en la isla de Gran Canaria se circunscribieron a la actividad comercial, donde se contabilizaron 1.943 nuevos afiliados, seguidos de la hostelería, donde aumentó la afiliación en 775 trabajadores.

En el caso de Tenerife, la afiliación aumentó de manera destacada en el ámbito de la hostelería, donde se contabilizaron 2.462 nuevos afiliados.

La hostelería también registró aumentos destacados en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, al superar en 562 y en 2.124 trabajadores, la afiliación registrada a finales de 2014, en cada isla.

TABLA 3.5.4

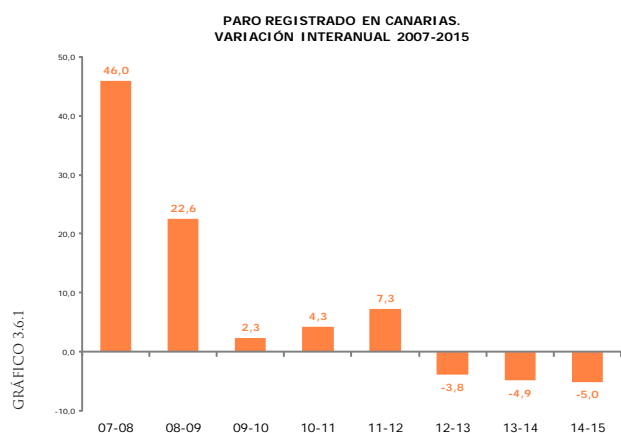
TABLA 3.5.5

3.6. PRINCIPALES RESULTADOS

Según los datos oficiales que publican los Servicios de Empleo Públicos, el mercado laboral de las Islas ha conseguido afianzar las señales de recuperación que había comenzado a mostrar desde 2013.

No en vano, el número de parados en Canarias ha vuelto a registrar una nueva disminución durante 2015, y encadena, de este modo, tres años de consecutivos de descensos ininterrumpidos.

En esta ocasión, la cifra de paro registrado se aminoró en un 5,0%, hasta alcanzar una cifra total de 247.529 efectivos, 13.153 desempleados menos que los contabilizados al cierre de 2014.



La caída observada durante 2015 es muy similar, en intensidad, a la que había registrado durante 2014, cuando anotó un descenso del 4,9%, y mejora con respecto al que había mostrado en el año 2013, cuando el número de desempleados se aminoró en un 3,8 por ciento.

El desempleo también se redujo en el conjunto del Estado, aunque a un ritmo ligeramente más intenso, al experimentar un descenso relativo del 8,0 por ciento, situando el dato de paro a finales de 2015 en torno a las 4.093.508 desempleados.

En el caso de Canarias, en nuestro estudio hemos podido observar que el desempleo se ha reducido en prácticamente todos los sectores de actividad, a excepción del sector agrícola, donde aumentó aunque de manera moderada, al superar en un 0,9% el dato del ejercicio anterior, lo que equivale a 57 nuevos desempleados durante el pasado año.

En cambio, el sector industrial y, especialmente, la actividad de la construcción y el conjunto de los servicios, saldaron el balance anual con menor número de parados.

En el caso de la construcción, la caída del desempleo coincide con una mejora en la creación de empleo en esta rama, tal y como ponen de manifiesto los datos de afiliación a la Seguridad Social y las estimaciones de ocupados de la EPA que hemos analizado en el apartado anterior de nuestro informe.

Ciertamente, este sector ya había comenzado a dar los primeros síntomas de una mejoría incipiente en 2014, una tendencia al alza que ha tenido continuidad durante el pasado año.

El sector corrige, de esta manera, el fuerte proceso de ajuste que viene padeciendo en los últimos años, y afronta un panorama que se presume más propicio para la actividad de cara a los próximos años, en la medida en que se reactiven el gasto público y la inversión privada.

Pese a ello, debemos ser conscientes de que la persistencia en el desempleo y el deterioro de las expectativas para encontrar un puesto de trabajo durante los años de crisis, han tenido un efecto expulsión de los parados de este sector que, en los últimos años habían comenzado ya a buscar empleo en otras actividades o bien habían pasado a engrosar el colectivo de parados "Sin actividad económica", que agrupa también a los que llevan más de un año en situación de desempleo.

No en vano, los últimos datos referidos al cierre de 2015 cifran en torno a un 12,9% el total de parados inscritos que aún buscan empleo en la construcción, un porcentaje que resulta inferior al anotado en años como 2009 o 2010, cuando más de un 20% de los parados registrados en las Islas estaban adscritos a este sector.

Por lo que se refiere a la evolución de los servicios o incluso de la industria, la mejora que han experimentado ambas actividades durante el pasado año en un contexto de mayor demanda en el sector turístico

PARO REGISTRADO SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2014-2015

	2014	2015	Var. 2014-2015	
			Abs.	%
AGRICULTURA, GAN. Y PESCA	6.035	6.092	57	0,9
INDUSTRIA	11.640	10.696	-944	-8,1
AGUA, RESIDUOS Y DESCONT	1.320	1.195	-125	-9,5
ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y A.A	152	126	-26	-17,1
IND. MANUFACTURERA	10.009	9.237	-772	-7,7
IND. EXTRACTIVAS	159	138	-21	-13,2
CONSTRUCCIÓN	36.878	31.868	-5.010	-13,6
SERVICIOS	188.029	183.099	-4.930	-2,6
COMERCIO, REP DE VEHICULOS	42.904	40.731	-2.173	-5,1
HOSTELERIA	39.803	38.494	-1.309	-3,3
ACT. ADITVAS Y SERV AUX	30.034	29.021	-1.013	-3,4
ADMN PUB Y DEFENSA; SEG SOC	22.670	24.542	1.872	8,3
ACT PROF, CIENTIF Y TEC	11.685	10.757	-928	-7,9
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	8.572	7.585	-987	-11,5
ACT SANITARIAS Y DE SS	8.280	8.092	-188	-2,3
OTROS SERVICIOS	7.529	7.343	-186	-2,5
EDUCACION	4.496	4.314	-182	-4,0
ACT ARTIST RECR Y DE ENTRET	4.456	4.379	-77	-1,7
INFORMACION Y COMUNICACIONES	2.529	2.492	-37	-1,5
ACT INMOBILIARIAS	1.673	1.627	-46	-2,7
ACT FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1.273	1.200	-73	-5,7
PERSONAL DOMESTICO	2.091	2.495	404	19,3
ORG EXTRATERRITORIALES	34	27	-7	-20,6
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	18.100	15.774	-2.326	-12,9
TOTAL	260.682	247.529	-13.153	-5,0

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.6.1

y de recuperación de la demanda interna, como consecuencia de la reactivación del consumo de las familias, han continuado teniendo reflejo en menores cifras de desempleo.

En este sentido, y mientras en el conjunto de actividades industriales el número de parados se reducía en un 8,1%, en el sector de los servicios el número de desempleados inscritos conseguía reducirse en un 2,6 por ciento.

En términos absolutos, el número de parados que buscan empleo en los servicios se ha reducido en 4.930 personas, la mayoría de ellos en la actividad comercial o la hostelería.

También ha descendido el desempleo en las ramas del transporte y almacenamiento, y en actividades profesionales, científicas y técnicas que, en conjunto, vieron reducir el número de parados en 1.915 efectivos.

El resto de las ramas que conforman el sector terciario también vieron reducir el número de parados inscritos durante el pasado año, con la excepción de las actividades relacionadas con la Administración pública, donde se registró un avance del 8,3%, equivalente a 1.872 nuevos desempleados, en comparación con los datos de cierre de 2014.

En este apartado del informe también hemos analizado la evolución de la afiliación en Canarias, a partir de los datos oficiales que facilita la Seguridad Social referidos al último día del año.

Sobre este punto, los datos muestran que el número de trabajadores en alta en las Islas al cierre de 2015 experimentó un nuevo incremento interanual durante el pasado año, superando en un 3,4% el dato oficial contabilizado en 2014.

Con este avance, Canarias acumula ya tres años consecutivos mejorando el dato de afiliación a la Seguridad Social, tras haber registrado aumentos relativos del orden del 1,2% durante 2013, y del 3,8% al cierre de 2014.

En términos absolutos, en Canarias el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social alcanzó la cifra de 715.221 personas durante el pasado año, lo que supone aumentar en 23.494 efectivos laborales el dato contabilizado un año antes.

Este aumento en la afiliación responde a la mejora que ha experimentado, principalmente, el sector servicios, donde el número de trabajadores que cotizan al Sistema se ha incrementado en un 3,2 por ciento, sumando así 19.199 trabajadores adicionales a los inscritos hace un año.

A este respecto, cabe advertir cómo la hostelería continúa destacando por su alta capacidad de crear empleo, pues, más de un 26% del total de nuevos afiliados en Canarias se habían adscrito a la rama de la hostelería, y ello equivale a 6.183 trabajadores más que los registrados en esta misma actividad al cierre del año anterior.

Con este incremento, la hostelería supera el avance que también mostró la afiliación en actividades comerciales y de reparación de vehículos, que contabilizaron 4.407 nuevos afiliados al cierre de 2015.

También aumentó la afiliación en las actividades sanitarias y servicios sociales, donde se afiliaron 3.141 nuevos trabajadores, además de en actividades administrativas y servicios auxiliares, donde se contabilizaron 1.550 nuevos afiliados durante el pasado año.

Dentro del sector servicios, únicamente se redujo el número de afiliados en actividades financieras y de seguros, y las relacionadas con el hogar, aunque de manera muy moderada, en apenas un 1,2% y en un 0,7%, respectivamente, además de la Administración pública, donde la afiliación se aminoró en un 6,0 por ciento.

El resto de los sectores también vieron aumentar el número de trabajadores afiliados, aunque de manera especialmente intensa en el ámbito de la construcción, que superó en un 10,6% el dato del año anterior.

En las actividades del sector industrial también aumentó la afiliación, aunque de manera más moderada, registrándose un incremento del 2,1% durante el pasado año, mientras que, por el contrario, el número de afiliados adscritos al sector agrícola se aminoró en un 0,4 por ciento.

Si analizamos la evolución de la afiliación en cada provincia, y aunque en ambos escenarios aumentó el número de trabajadores afiliados en un 3,4%, lo cierto es que el análisis de los datos en términos absolutos permite apreciar que la provincia de Las Palmas ha mostrado una mayor capacidad de creación de empleo durante el pasado año.

En términos absolutos, en Las Palmas el número de afiliados se incrementó en 12.600 nuevos trabajadores, hasta alcanzar un total de 380.367 afiliados al Sistema de la Seguridad Social.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2014-2015

	DIC 14	DIC 15	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	691.727	715.221	23.494	3,4
AGRICULTURA	24.620	24.530	-90	-0,4
INDUSTRIA	34.433	35.156	723	2,1
CONSTRUCCIÓN	34.570	38.232	3.662	10,6
SERVICIOS	598.104	617.303	19.199	3,2
COMERCIO Y REP. VEH.	145.473	149.880	4.407	3,0
TRANSP. Y ALMACEN	39.391	40.878	1.487	3,8
HOSTELERÍA	123.227	129.410	6.183	5,0
INF. Y COMUNICACIÓN	7.203	7.577	374	5,2
ACT. FINAN. Y SEG.	10.188	10.065	-123	-1,2
ACT. INMOBILIARIAS	6.346	6.728	382	6,0
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	26.340	27.624	1.284	4,9
ADT. Y SS AUX.	55.187	56.737	1.550	2,8
ADMON PUB. DEFENSA Y SS	45.282	42.567	-2.715	-6,0
EDUCACIÓN	31.561	32.994	1.433	4,5
ACT. SANITARIAS Y SS	58.230	61.371	3.141	5,4
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	14.696	15.660	964	6,6
OTROS SERVICIOS	22.166	23.069	903	4,1
HOGARES	12.745	12.651	-94	-0,7
ORG. EXTRATERRITORIALES	69	92	23	33,3

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife, la afiliación aumentó en 10.894 nuevos empleos, y cifró el total de afiliados en 334.854 trabajadores.

Atendiendo a cada sector de actividad, los datos ponen de manifiesto el importante papel que está desempeñando la actividad privada, principalmente la ligada al comercio y la hostelería, en la creación de empleo en Canarias, especialmente en la provincia de Las Palmas donde el comportamiento de estas actividades ha resultado más dinámico.

En las islas más orientales, la hostelería ha destacado sumando 3.458 trabajadores a los registrados en esta misma rama de actividad en el año 2014, al tiempo que en el comercio y la reparación de vehículos se han afiliado 2.398 nuevos trabajadores.

Estas ramas también lideran el aumento de la afiliación en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, aunque en estas islas experimentan crecimientos más moderados.

Así, por ejemplo, y mientras en la hostelería se contabilizaban 2.725 nuevos afiliados; en el comercio se contabilizaban 2.009 trabajadores más que los registrados durante el año anterior.

Por el contrario, y en lo que se refiere al resto de los sectores, cabe advertir que la construcción y el sector industrial experimentaron aumentos en el empleo de mayor intensidad en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y la actividad agrícola presentó un comportamiento diferenciado en cada ámbito, pues si bien en Las Palmas anotaba un aumento relativo del 1,3%, en las islas más occidentales acusó un descenso del 1,9 por ciento.

Otro aspecto importante que podemos extraer del análisis de la afiliación durante el pasado año, es el fuerte impulso que está adquiriendo la actividad emprendedora en las Islas.

En este sentido, cobra especial relevancia el aumento que experimentó la afiliación al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos durante 2015, cifrado en un 2,6%, un avance que prácticamente duplica el observado en el conjunto del territorio nacional, donde el número de trabajadores autónomos dados de alta durante 2015 se incrementó en un 1,3 por ciento.

En términos absolutos, el número de autónomos se ha incrementado en 2.879 trabajadores, alcanzando así, una masa crítica de nuevos emprendedores de 115.456 personas.

La mayor parte de los autónomos desempeñan alguna actividad adscrita al sector servicios, fundamentalmente, en actividades relacionadas con la hostelería o el comercio, donde se ha concentrado el 41,1% de los nuevos autónomos dados de alta durante 2015.

Pese a ello, también debemos hacer especial mención al fuerte dinamismo que muestran las actividades profesionales y la construcción.

En conjunto, el número de nuevos autónomos en estas actividades durante 2015 se incrementó en 1.071 nuevos trabajadores, lo que representa el 37% de los nuevos autónomos dados de alta en Canarias durante el pasado año.

No obstante, y aunque la mejora que ha comenzado a mostrar el desempleo y la afiliación en Canarias a buen seguro pueden tener un recorrido más amplio en los próximos años, lo cierto es que aún no se ha logrado compensar los fuertes incrementos que experimentó el desempleo en las Islas durante los primeros años de crisis, cuando se llegaron a registrar avances destacados que llegaron a superar tasas de incremento del 46% anual, como el sucedido durante 2008, o del 22,6%, durante 2009.

Desde que se iniciara la crisis en el año 2007, el número de parados en las Islas prácticamente se ha duplicado, al registrar un incremento del 78,0%, lo que ha supuesto la incorporación de 108.448 parados a lo largo de este periodo.

Durante este periodo, el desempleo ha incidido con especial intensidad sobre el colectivo masculino, que prácticamente se ha duplicado entre 2007 y 2015, al incrementarse en un 92,0%, si bien es cierto que el número de mujeres en paro también experimentó un fuerte crecimiento, del orden del 67,1%, y a finales de 2015, este colectivo aún continúa superando, en porcentaje, el número de hombres en situación de desempleo.

Los datos obtenidos en el balance del año 2015 también ponen de manifiesto que un 75% de la población desempleada en las Islas cuenta con más de 35 años, y que un 41% cuentan únicamente con estudios primarios terminados.

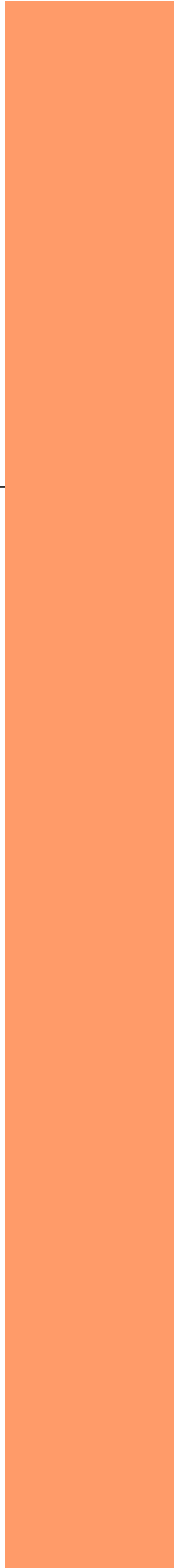
En términos absolutos, este segmento de población supone 101.692 desempleados con escasa formación, lo que les convierte en un colectivo especialmente vulnerable a los que deben orientarse políticas activas de empleo, que mejoren el acceso al mercado laboral y su adaptación a las nuevas demandas.

Estas políticas deben permitir a nuestros trabajadores adquirir la habilidad práctica que requiere la actividad diaria y, más importante aún, son herramientas clave que permiten a trabajadores y empresas poder adaptarse con garantías de éxito a los numerosos cambios que impone el contexto económico en el que nos desenvolvemos.

La reactivación de la economía en las Islas durante los últimos años ha permitido avanzar y corregir los datos de desempleo, pero también ha implicado procesos de adaptación que han exigido a nuestras empresas asumir condiciones diferentes para cubrir, tanto, las necesidades de la demanda como para competir en nuevos mercados cada día más exigentes.

Las políticas activas de empleo deben alinearse en este sentido y promover una formación a los trabajadores adaptada a las nuevas necesidades de las empresas e impulsar el espíritu emprendedor, tanto en actividades tradicionales como en sectores emergentes con alta capacidad de creación de empleo; y todo ello continuando con el proceso de reformas estructurales con las que apuntalar la fase de recuperación de los últimos años y consolidar el crecimiento en el medio y largo plazo.

4. Contratación Registrada.



4.1. INTRODUCCIÓN

Este apartado recoge el análisis de los contratos laborales en el ámbito de nuestra comunidad autónoma y a nivel nacional, para lo cual prestaremos especial atención a la incidencia en el registro de la contratación tras la aprobación de la reforma del mercado de trabajo de 2012 y los posteriores ajustes normativos, así como la proyección que ha tenido hasta el año 2015.

Para observar los efectos que dichas actuaciones tuvieron sobre el empleo y su estabilidad, centraremos nuestros comentarios en la evolución de la contratación durante los últimos años, ajustando nuestro análisis a los resultados que dimanaron de la reforma laboral de 2012, concretada a través del Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, hoy, Ley 3/2012, sin olvidar los Reales Decretos-ley publicados a lo largo del 2013 y 2014, que pretendieron incidir como revulsivo de la contratación laboral. Todo ello, sin olvidar la Reforma Laboral de 2010 y la normativa complementaria aprobada en 2011.

Con carácter general, y tomando como base las estadísticas oficiales, hemos clasificado las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos: un primero, encuadrado bajo la denominación de duración determinada, un segundo, que reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes, y un tercero, que abarca otros contratos, sobre los que recae el menor peso de la contratación registrada.

Entrando, específicamente, en la estructura de cada grupo:

I.- Los contratos de duración determinada engloban los contratos a tiempo completo y a tiempo parcial ambos con duración determinada (obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad), siendo el grupo que se refiere estrictamente a la contratación temporal causal. Este grupo tiene una importancia vital al pertenecer a actividades con un fuerte peso en la ocupación total -principalmente construcción, comercio y hostelería- y en las que se da la mayor concentración de empleo temporal.

II.- Igualmente, y con el objetivo de valorar la incidencia de las distintas reformas laborales sobre la contratación indefinida, hemos procedido a clasificar las diferentes modalidades en dos subgrupos atendiendo al tiempo trabajado; por un lado, los contratos indefinidos a tiempo completo, y por otro, los contratos indefinidos a tiempo parcial -que incluyen los fijos discontinuos-, por lo que cada uno de los subgrupos engloba la siguiente subclasificación:

- Dentro de los contratos indefinidos iniciales se encuentran los indefinidos ordinarios iniciales, los contratos para el fomento de la contratación indefinida iniciales, -que tienen su origen en la Reforma Laboral de 1997, y cuya regulación viene recogida en la Disposición Adicional 1ª

de la Ley 12/2001, de 9 de Julio, parcialmente modificada por el artículo 10 de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre de 2006, y posteriormente por el artículo 3 de la ley 35/2010, de 17 de septiembre, y que, finalmente, a partir de la Reforma laboral de 2012 se fusiona con el indefinido ordinario inicial y por tanto, desaparece -, el contrato indefinido de apoyo a los emprendedores, creado por el Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, así como el contrato indefinido para discapacitados.

- Conversiones de contratos temporales a indefinidos cualquiera que sea el colectivo afectado, esto es, bien sea una transformación de temporal a indefinido ordinario o de temporal a fomento de la contratación indefinida -que como hemos comentado desaparecen con la Reforma Laboral de 2012-.

III.- Finalmente, establecemos como tercer grupo de la contratación al grupo denominado otros contratos, en los que se engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza de carácter formativo -prácticas y para la formación (denominación, esta segunda, que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011), que son los que tienen mayor peso en este grupo-; así como los que tienen una menor incidencia dentro de la propia contratación, en tanto en cuanto están sometidos a una casuística muy particular (contratos temporales para discapacitados, jubilación parcial).

A efectos identificativos, y en pro de una mejor comprensión, pasamos a enumerarlos:

- Contratos formativos, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación (denominación que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011).

- Contratos de sustitución por jubilación anticipada

- Jubilación parcial

- Discapacitados tanto a tiempo parcial como a tiempo completo

- Contratos de relevo tanto a tiempo parcial como a tiempo completo

- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

4.2. Breve aproximación a la Reforma laboral de 2012 y normas complementarias posteriores 2013-2015: su incidencia sobre la contratación laboral.

4.3. Contrataciones registradas en Canarias.

4.4. Contrataciones registradas Canarias – Nacional.

4.5. Principales resultados.

4.2. BREVE APROXIMACIÓN A LA REFORMA LABORAL DE 2012 Y NORMAS COMPLEMENTARIAS POSTERIORES 2013-2015: SU INCIDENCIA SOBRE LA CONTRATACIÓN LABORAL.

El año 2015 ha sido menos prolijo en la promulgación de normativa laboral que afecta a la contratación, probablemente por ser año electoral y por la existencia de un convencimiento del Gobierno, que en la fase final de su mandato entendió que las medidas laborales para esta legislatura ya habían sido suficientes.

No obstante, desde la promulgación del Real Decreto-Ley 3/2012, de 10 de febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, recogida bajo el marco de la Ley 3/2012 y conocida bajo el nombre de **Reforma Laboral 2012**, se han introducido un conjunto de ajustes complementarios en la normativa laboral para favorecer un incremento de la estabilidad de los contratos.

Esto es, hay que destacar que la Reforma Laboral 2012 y las medidas legislativas complementarias llevadas a cabo han introducido tres importantes novedades en materia de contratación laboral.

En primer lugar, la Reforma laboral 2012 introduce como modalidad contractual el **“contrato indefinido de apoyo a emprendedores”** que puede concertarse con una jornada a tiempo completo o parcial, si bien la posibilidad a tiempo parcial se incorporó, posteriormente, a través del Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores.

Se caracteriza porque está destinado para empresas de menos de 50 trabajadores y tiene un periodo de prueba de un año, que ha sido declarado constitucional en Sentencias del Tribunal Supremo de 16 de julio de 2014 y de 22 de enero de 2015, si bien, recientemente, empiezan a aparecer determinadas sentencias de juzgados de primera instancia que pretenden anular ese contrato sobre la base de que vulnera el artículo 4.4 de la Carta Social Europea.

Dicha circunstancia está generando una situación de inseguridad jurídica en las empresas que han hecho uso, con anterioridad a esos criterios judiciales y bajo el principio de confianza legítima, de esta modalidad contractual y que se ven a posteriori perjudicadas por la lucha que han abierto determinadas instancias de poder judicial contra el poder legislativo, que acaban por generar un desconcierto injustificado en el ámbito de las relaciones laborales.

A corto plazo, el perjudicado es el empresario que ha hecho uso de un instrumento que el legislador ha puesto a disposición para ayudar a superar la situación económica, pero a medio y largo plazo, dichas actuaciones judiciales consiguen un efecto perverso y perjudicial para los trabajadores, empresarios y para el sistema en su conjunto, perjudicando la creación y el mantenimiento del empleo.

Esto es, la preeminencia de la voluntad de determinados jueces sobre el entendimiento de la norma, comporta que se le esté dando forma a determinados criterios judiciales, que traen como resultado que se moldeen los efectos pretendidos por la Reforma Laboral aprobada hace tres años.

Es cierto que recientemente algunas Sentencias de Tribunales Superiores de Justicia, entre ellas Cataluña, están atemperando las posturas de determinados juzgados de los Social en relación al “contrato indefinido de apoyo a emprendedores”. En este sentido la Sentencia del 16 de Septiembre de 2015 del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña establece, entre otros argumentos, que la Carta Social europea no establece reglas de derecho que deban aplicarse a los particulares, sino que sólo obliga a los Estados a legislar en un determinado sentido, en la línea de no culpabilizar a un particular que de buena fe a hecho uso de una norma promulgada por el Estado.

No obstante, entendemos que esta divergencia, será resuelta por el Tribunal Supremo y durante ese interín de tiempo existan recomendaciones de no utilización de una modalidad contractual que ha quedado señalada por la inseguridad jurídica que genera.

En segundo lugar, **se prohíbe encadenar contratos temporales** más allá de 24 meses en un periodo de referencia de 30 meses y, en tercer lugar, **se modifica el trabajo a tiempo parcial**, permitiendo la realización de horas complementarias de una manera más flexible en los contratos a tiempo parcial, e incluyendo las mismas en la base de cotización por contingencias comunes.

En relación a esta última materia, el **Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto, para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas urgentes en el orden económico y social -hoy Ley 1/2014, de 28 de febrero-** se adapta a las Sentencias del Tribunal Constitucional que dilucidan el cálculo de los periodos de cotización para acceder a las correspondientes prestaciones económicas, respecto de los periodos acreditados con contrato de trabajo a tiempo parcial, incluidos los contratos de trabajo fijo-discontinuo a tiempo parcial o completo, con independencia de que la reducción de jornada se realice en cómputo diario, semanal, mensual o anual.

Asimismo, a finales del año 2013, se apuesta por incentivar la contratación de trabajadores a tiempo parcial, a través de la promulgación del Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores.

En relación con el primero de los aspectos resaltados, la protección social de los trabajadores a tiempo parcial, se ha producido un avance sustancial a través de los significativos cambios normativos incorporados en el Real Decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto ya comentados, como consecuencia de las Sentencias del Tribunal Constitucional.

El **Real Decreto-ley 16/2013** incide sobre el segundo de los aspectos resaltados, para ahondar en la promoción del trabajo a tiempo parcial, introduciendo cambios dirigidos a que las empresas puedan recurrir, en mayor medida, al trabajo a tiempo parcial, como mecanismo adecuado para una composición de las plantillas laborales adaptada a las circunstancias económicas y productivas.

Destacan los siguientes aspectos que se modifican en el contrato a tiempo parcial:

- Se extingue la posibilidad de que los trabajadores contratados a tiempo parcial puedan realizar horas extraordinarias, salvo los supuestos previstos en el art. 35.3 del Estatuto de los Trabajadores.
- Se modifica el régimen de las horas complementarias, de modo que se reduce el plazo de preaviso para la realización de tales horas, y se incrementa el número de horas complementarias que pueden realizarse.
- Se establece una distinción entre las horas complementarias pactadas, de realización obligatoria para el trabajador cuando haya firmado el preceptivo pacto, y las voluntarias, que únicamente pueden ser ofrecidas por la empresa en los contratos que tengan una duración indefinida y que, como su denominación indica, son de realización voluntaria para el trabajador.
- Se posibilita la realización de horas complementarias sólo si la jornada ordinaria establecida en el contrato es de, al menos, diez horas semanales, en cómputo anual.
- Se establece una obligación de registro de la jornada de los trabajadores a tiempo parcial.
- Se reduce, en un 1%, el tipo de cotización por desempleo para los contratos de duración determinada a tiempo parcial.

A su vez, como hemos dicho, con el Real Decreto-ley 16/2013 se permite celebrar el denominado "contrato de trabajo por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores" también a tiempo parcial, suprimiendo la anterior exigencia de la Ley 3/2012 que establecía la única posibilidad de que se realizara a jornada completa.

Hay que destacar, también, que el Real Decreto-ley pretende llevar a cabo una simplificación administrativa con los modelos de contratos que se comunican ante el Servicio Público de empleo Estatal, que no supone una modificación del régimen jurídico de las modalidades contractuales existentes, toda vez que sigue existiendo alrededor de **44 tipos de contratos laborales** y manteniéndose las diferentes modalidades contractuales establecidas en el Estatutos de los Trabajadores y su normativa de desarrollo.

Esto es, en el ordenamiento laboral español existen, básicamente, las siguientes modalidades de contratos: indefinidos (ordinario y de apoyo a emprendedores), eventual, obra o servicio determinado, prácticas, formación y aprendizaje, interinidad, y relevo.

De las anteriores modalidades pueden realizarse a tiempo parcial todas menos el contrato para la formación y el aprendizaje.

No obstante, sigue existiendo una amplia y creciente variedad de modelos de registro de contratos en los servicios públicos de empleo, en atención a los colectivos contratados -jóvenes, beneficiarios del Sistema de Garantía Juvenil, personas discapacitadas, mayores, servicios del hogar familiar, penados en instituciones penitenciarias, etc.- o de quien contrata -centros especiales de empleo, empresas de inserción, escuelas taller, casas de oficio y talleres de empleo-.

Asimismo, entre otras cuestiones que recoge el Real Decreto-ley 16/2013, facilita la formalización de contratos de trabajo en prácticas con la intención de mejorar la incorporación de los jóvenes al mercado laboral y se acorta la duración del periodo de prueba en los contratos de duración determinada, incrementándose la flexibilidad del tiempo de trabajo, tanto en lo referente a la distribución irregular de la jornada, como a través de mejoras en materia de conciliación de la vida laboral y familiar, al ampliarse el supuesto de reducción de jornada y de salario por cuidado de menores de ocho a doce años.

Finalmente, el Real Decreto-Ley 16/2013, da una nueva redacción al artículo 109 de la Ley General de la Seguridad Social, lo que supone no solo el aumento de los conceptos retributivos que están sujeto a cotización, sino también una disparidad de imputación entre el ordenamiento tributario y el de Seguridad Social.

Ya en el año 2014, el 2 de marzo, se promulga el **Real Decreto-ley 3/2014** que entra en vigor desde el 25 de febrero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014 y posteriormente amplió su plazo de vigencia hasta el 31 de marzo de 2015. Dicho Real Decreto-ley tiene por objeto la reducción de las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social por contratación indefinida, estableciéndose una **tarifa plana** entre 50 y 100 euros mensuales en función de la jornada y de duración de 24 meses.

Finalizado el período de 24 meses y durante los 12 meses siguientes, las empresas que al momento de celebrar el contrato al que se aplique la reducción cuenten con menos de 10 trabajadores tienen derecho a una reducción equivalente al 50 % de la aportación empresarial a la cotización por contingencias comunes correspondiente al trabajador contratado de manera indefinida.

También es cierto que para acceder a dichas reducciones se establecen una serie de obligaciones lógicas, pero otras de más difícil cumplimiento como no haber extinguido contratos por despido objetivo o disciplinario declarado judicialmente improcedente en los 6 meses anteriores a la contratación, incluyendo los despidos colectivos, así como mantener durante un periodo de 36 meses, a contar desde la fecha de efectos del contrato indefinido con aplicación de la reducción, tanto el nivel de empleo indefinido como el nivel de empleo total alcanzado, al menos, con dicha contratación.

A mediados del año 2014 se promulga el **Real Decreto 475/2014**, de 13 de junio sobre incentivos en la cotización a la Seguridad Social del personal investigador consistentes en una bonificación del 40% en las aportaciones empresariales a las cuotas de la Seguridad Social por contingencias comunes.

También el **Real Decreto-ley 8/2014**, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia establece una serie de incentivos que inciden en la contratación indefinida y en los contratos formativos:

1. Contratación indefinida.

Se establece una bonificación para la contratación indefinida de personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, que supone

una bonificación mensual en la aportación empresarial a la cotización a la Seguridad Social de 300 euros durante un máximo de 6 meses, estando también obligados a incrementar con la nueva contratación tanto el nivel de empleo indefinido como el nivel de empleo total y mantener el nuevo nivel alcanzado con la contratación durante todo el período de disfrute de la bonificación.

En el supuesto que la contratación sea a tiempo parcial, la jornada será como mínimo el 50% de la correspondiente a la de un trabajador a tiempo completo comparable, aplicándose una bonificación de entre 150 y 225 euros en función de la jornada de trabajo -50% ó 75% de la jornada, respectivamente-.

2. Contrato para la formación y el aprendizaje.

Este contrato dispone actualmente de una reducción del 100% de las cotizaciones para las empresas de menos de 250 trabajadores y del 75% para las empresas de 250 o más trabajadores.

Además cuenta con una bonificación de hasta el 25% por la actividad formativa, que debe ser, como mínimo, del 25% el primer año y del 15% el segundo y tercer año.

El Real Decreto-ley 8/2014 prevé que, para las personas beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, la cuantía máxima de las bonificaciones por la actividad formativa se pueda elevar a través de la modificación de su regulación. Además, se recoge el compromiso de avanzar en la articulación de mecanismos que incentiven que las empresas realicen estos contratos a través de la compensación de los costes inherentes a la formación oficial, así como los derivados de la necesaria tutorización del trabajador.

3. Contrato en prácticas.

La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 puso en marcha una reducción del 50% en las cotizaciones por contingencias comunes para los contratos en prácticas.

A través de este Real Decreto-ley 8/2014 se establece una bonificación adicional del 50% a las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes. De esta forma el incentivo será del 100% si las empresas contratan a jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil.

4. Contrato a tiempo parcial con vinculación formativa.

La Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016 estableció una reducción de la cuota empresarial a la Seguridad Social por contingencias comunes -75% de reducción para empresas de más de 250 trabajadores y 100% para el resto-, durante un máximo de 12 meses por la contratación de jóvenes desempleados menores de 30 años, sin empleo anterior, con una experiencia laboral inferior a tres meses o que procedan de otro sector –recualificación profesional-, y que compatibilicen empleo con formación.

Con este Real Decreto-ley se añade como beneficiarios de este incentivo a las personas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Finalmente, adentrándonos en el año 2015 se regula, con efectos de 1 de marzo de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016, un **mínimo exento, de 500 euros mensuales, de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes para favorecer la creación de empleo indefinido a través Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero -hoy Ley 25/2015-**.

No obstante lo anterior, pese a la reciente mejoría del comportamiento del mercado laboral, persisten elevadas tasas de desempleo, en especial de larga duración.

De esta manera, entendemos que es necesario racionalizar el número de modalidades contractuales y, en especial, del régimen de bonificaciones a la contratación, dado que una gran variedad de contratos, a veces de compleja construcción, no asegura una mayor flexibilidad y además la gran dispersión de bonificaciones a veces desorienta más que facilita la contratación, siendo cuestionable su eficacia.

4.3. CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS.

4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2014-2015

El número de contratos registrados en Canarias experimentó un incremento del 9,5% durante 2015, y de esta manera, el número total de contratos formalizados en las Islas durante en el conjunto del ejercicio alcanzó los 707.077 registros, 61.182 contratos más que los registrados un año antes.

Con este avance, la contratación mejora el incremento que había registrado durante el año anterior, y confirma la tendencia al alza que viene mostrando desde 2012.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS 2014-2015

		2014	2015	VAR. ABS.	VAR. %
				14-15	14-15
TIPO DE CONTRATO					
INDEFINIDOS					
TIEMPO COMPLETO	INICIALES	22.680	25.395	2.715	12,0
	CONV.	14.415	17.638	3.223	22,4
	TOTAL	37.095	43.033	5.938	16,0
TIEMPO PARCIAL CONV.		12.663	12.165	-498	-3,9
TOTAL		32.135	31.625	-510	-1,6
DURACIÓN DETERMINADA					
T. COMPLETO		319.360	352.764	33.404	10,5
T. PARCIAL		243.243	261.783	18.540	7,6
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS					
		10.757	14.319	3.562	33,1
OTROS CONTRATOS					
		3.305	3.553	248	7,5
TOTAL		645.895	707.077	61.182	9,5
CONVERSIONES A INDEFINIDO		27.078	29.803	2.725	10,1

TABLA 4.3.1

Fuente: SEPE, OBECAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Atendiendo a la distinta tipología de contratos, los datos muestran que todas han mejorado en el último año, aunque el incremento más intenso, en términos relativos, se apreció, por segundo año consecutivo, en el conjunto de "otros contratos" que superaron en un 27,1% el dato de un año antes.

Bajo esta tipología encuadramos, entre otros, los contratos en prácticas y de formación, que vienen experimentando avances destacados en estos últimos años.

La contratación de duración determinada y de carácter indefinido también se incrementó durante el pasado ejercicio, registrando tasas de variación positivas del orden del 9,2% y del 7,8%, respectivamente.

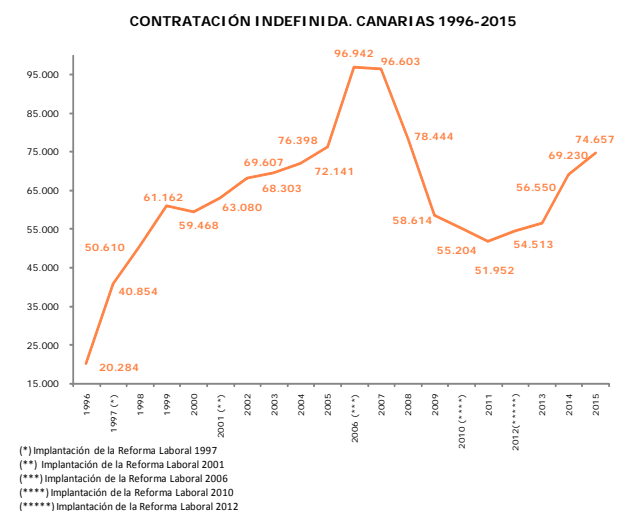
En términos absolutos, el avance en la contratación de duración determinada se ha traducido en la formalización de 51.944 nuevos contratos durante 2015, en su mayoría a tiempo completo.

A este respecto, más del 64% de los nuevos contratos formalizados bajo esta modalidad, eran a tiempo completo, lo que supone 33.404 contratos más que los registrados un año antes.

En términos relativos, este subconjunto de contratos aumenta un 10,5%, en comparación con el año anterior, y supera en intensidad el avance que también han experimentado la contratación de duración determinada a tiempo parcial, cifrado en un 7,6 por ciento.

Por lo que se refiere a la contratación indefinida, en términos absolutos, esta modalidad contractual aumentó en 5.428 registros, hasta contabilizar un total de 74.628 unidades durante 2015.

Este aumento implica un avance del 7,8%, y supone el cuarto incremento anual consecutivo que experimenta la contratación indefinida en Canarias.



(*) Implantación de la Reforma Laboral 1997
 (**) Implantación de la Reforma Laboral 2001
 (***) Implantación de la Reforma Laboral 2006
 (****) Implantación de la Reforma Laboral 2010
 (*****) Implantación de la Reforma Laboral 2012

GRAFICO 4.3.1

En este caso, la contratación indefinida a tiempo completo se ha incrementado en un 16,0%, a diferencia de la contratación a tiempo parcial que cerró el año con una caída del 1,6 por ciento.

También cabe advertir que la contratación indefinida ha aumentado en Canarias tanto por el mayor número de contratos iniciales como por el incremento que también experimentaron las conversiones de contratos temporales en indefinidos, si bien en este último caso, se aprecia un avance más destacado.

Los datos disponibles muestran que las conversiones aumentaron el pasado año en un 10,1%, al tiempo que los contratos indefinidos iniciales se incrementaron en un 6,1 por ciento, en su mayoría contratos iniciales a tiempo completo, que experimentaron un avance del 12,0 por ciento.

A tenor de los datos expuestos, la contratación a tiempo parcial aunque continúa aumentando, en esta ocasión, lo hace a un ritmo más moderado que la contratación a tiempo completo, en la medida en que las señales de reactivación económica comienzan a consolidarse y la demanda interna en las Islas se afianza.

No obstante, resulta importante remarcar el papel destacado que ha adquirido la contratación a tiempo parcial en la estructura general de contratación en las Islas tras el periodo de crisis que hemos padecido

desde 2007, pues entre ese año y 2015, la participación de la contratación a tiempo parcial en nuestro mercado laboral prácticamente se ha duplicado.

Durante 2007, el 25,1% de los contratos indefinidos que se formalizaron en las Islas, y el 22,3% de los contratos de duración determinada, eran contratos a tiempo parcial. Transcurridos estos años, la cuota de participación de este tipo de contrato se ha elevado hasta el 42,3% del total de los contratos indefinidos, durante 2015 y hasta el 42,6% del total de los contratos de duración determinada.

Resulta evidente que este tipo de fórmula contractual se ha ido imponiendo en un contexto marcado por el ajuste brusco al que tuvieron que hacer frente muchas empresas durante los primeros años de la crisis, como alternativa para reorganizar mejor sus requerimientos de mano de obra y ajustarlas a periodos valle o ciclos recesivos como los vividos durante esos ejercicios, y su incidencia continúa al alza en momentos como los actuales de recuperación, al permitir a las empresas afrontar con mayor confianza los todavía tímidos repuntes de demanda.

No en vano, esta modalidad contractual ha sido objeto de numerosas modificaciones en el ámbito normativo, especialmente tras la reforma laboral aprobada en el año 2012, en un intento de ofrecer una herramienta que diera respuesta a la excesiva rigidez del sistema de contratación que impedía a nuestro tejido productivo adaptarse con la suficiente antelación a las nuevas condiciones del ciclo.

4.3.2. Contrataciones registradas 2015. Evolución mensual.

Si entramos a analizar la evolución detallada de la contratación durante 2015, podemos apreciar cómo el aumento de la contratación lograba mantener la tendencia al alza que comenzó a dibujar ya desde el año 2013.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2014-2015

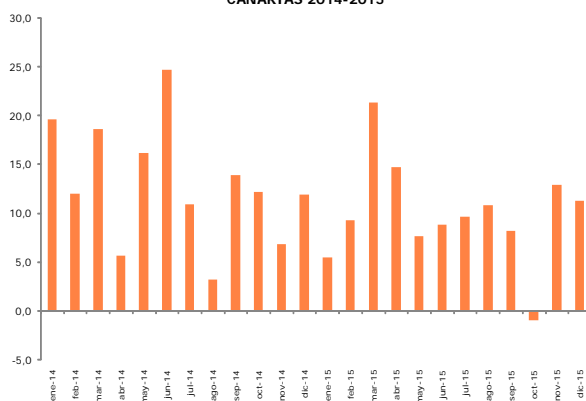


GRÁFICO 4.3.2

Si analizamos el comportamiento de la contratación en cada mes, podemos observar la evolución positiva que se ha visto desde el año anterior en el número de contratos registrados en Canarias que siempre ha mejorado los registros del mismo periodo del año anterior, con la única excepción del mes de octubre de 2015, cuando el número de contratos registrados anotó una leve disminución interanual del orden del 0,98 por ciento.

En esta comparativa, los incrementos interanuales más intensos se concentraban en la primera mitad del año, especialmente en los meses de marzo y abril, donde se apreciaron avances del orden del 21,30% y del 14,64%, respectivamente, además de los registrados en los meses de noviembre y diciembre, donde el número de contratos registrados superaba en más de un 11% el dato registrado en idénticos meses del ejercicio 2014.

Pese a mostrar avances ligeramente más moderados, el mayor volumen de contratación ha vuelto a concentrarse en el segundo semestre, en clara correspondencia con el repunte que experimentan actividades clave como son el turismo y el comercio durante este periodo del año.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2015

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2015	%
INDEFINIDOS	5.557	5.746	6.791	5.889	5.896	6.297	6.658	5.433	7.068	6.993	6.591	5.739	74.658	10,6
TIEMPO COMPLETO														
INICIALES	1.930	1.992	2.291	1.988	1.911	2.236	2.368	1.968	2.354	2.239	2.212	1.906	25.395	3,6
CONV.	1.281	1.399	1.758	1.405	1.481	1.393	1.543	1.304	1.469	1.557	1.558	1.490	17.638	2,5
TOTAL	3.211	3.391	4.049	3.393	3.392	3.629	3.911	3.272	3.823	3.796	3.770	3.396	43.033	6,1
TIEMPO PARCIAL														
INICIALES	1.396	1.388	1.654	1.469	1.433	1.609	1.662	1.354	2.253	2.102	1.727	1.413	19.460	2,8
CONV.	950	967	1.088	1.027	1.071	1.059	1.085	807	992	1.095	1.094	930	12.165	1,7
TOTAL	2.346	2.355	2.742	2.496	2.504	2.668	2.747	2.161	3.245	3.197	2.821	2.343	31.625	4,5
DURACIÓN DETERMINADA	45.259	40.495	47.507	46.884	47.883	52.193	63.609	50.666	56.655	58.082	54.656	50.658	614.547	86,9
T. COMPLETO	25.909	23.023	26.268	26.701	27.553	30.554	36.161	30.279	32.857	33.089	31.909	28.461	352.764	49,9
T. PARCIAL	19.350	17.472	21.239	20.183	20.330	21.639	27.448	20.387	23.798	24.993	22.747	22.197	261.783	37,0
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	2.282	917	871	717	854	1.000	1.248	896	1.098	1.899	1.181	1.356	14.319	2,0
OTROS CONTRATOS	238	236	198	228	231	357	369	295	501	443	249	208	3.553	0,5
TOTAL	53.336	47.394	55.367	53.718	54.864	59.847	71.884	57.290	65.322	67.417	62.677	57.961	707.077	100,0
CONVERSIONES A INDEFINIDO	2.231	2.366	2.846	2.432	2.552	2.452	2.628	2.111	2.461	2.652	2.652	2.420	29.803	4,2

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.2

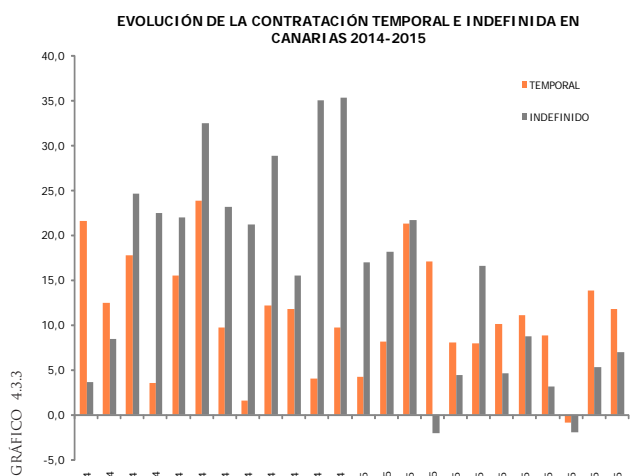


GRÁFICO 4.3.3

En términos absolutos, durante la segunda mitad de 2015, se formalizaron en Canarias 382.551 contratos, lo que representa el 54,1% del total de los contratos registrados en el conjunto del año.

Atendiendo a la tipología de contratos, la de carácter indefinido registraba avances interanuales especialmente intensos durante el primer trimestre del año, entre los meses de enero y marzo, anotando variaciones positivas que superaron el 16%, en el caso de enero, y alcanzaron incluso el 21,6% en el mes de marzo.

El número de contratos indefinidos registrados cada mes superaba siempre el contabilizado un año antes, salvo en los meses de abril y octubre, donde se registraron un 2,03% y un 1,96%, menos de contratos indefinidos que en idénticos periodos del ejercicio 2014.

Por lo que se refiere a la contratación temporal, los datos de cada mes también muestran un comportamiento favorable, advirtiendo crecimientos interanuales consecutivos, a excepción del mes de octubre, donde se registraron un 0,86% menos de contratos que en idéntico mes del año anterior.

4.3.3. Contrataciones registradas en Canarias. Comparativa provincial.

Centrando nuestro estudio en la evolución del número de contratos registrados en cada ámbito provincial, y según los datos oficiales de los Servicios Públicos de Empleo, en Las Palmas se formalizaron 375.272 contratos durante el pasado año 2015, lo que supone un avance del 8,1% en comparación con el dato del año anterior.

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife se registraron 331.805 contratos durante el pasado ejercicio, lo que implica, también, un avance interanual, aunque más intenso, del 11,1 por ciento.

A la vista de estos datos, la contratación ha mostrado un comportamiento más favorable en las islas más occidentales, donde el número de contratos formalizados se incrementó en 33.122 unidades, frente a los 28.060 contratos adicionales que se contabilizaron en el conjunto de las islas más orientales.

Atendiendo a la clasificación de los contratos que hemos venido utilizando a lo largo de nuestro análisis, cabe advertir pocas diferencias respecto del comentario que hemos expuesto en el ámbito regional.

Como viene siendo habitual, la contratación de duración determinada -que incluye los contratos de obra o servicio determinado, los eventuales por circunstancias de la producción y los de interinidad- continúan destacando como la modalidad más extendida en ambas provincias, con tasas de participación que superaron el 86%, en ambas provincias.

En consecuencia, la contratación de carácter indefinido presenta, igualmente, valores muy similares en ambas provincias, representando casi un 10,5% del total de contratos registrados en Las Palmas y un 11,8% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, en terminos absolutos, cabe advertir que el número de contratos indefinidos registrados en las islas más orientales alcanzó la 39.518 unidades, superando, así, en 4.378 contratos el dato registrado

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN PROVINCIAS. 2015

TIPO DE CONTRATO	LAS PALMAS			S/C TENERIFE						
	%	Var. Abs. 14-15	Var. % 07-15	%	Var. Abs. 14-15	Var. % 07-15				
INDEFINIDOS	39.518	10,5	1.723	4,6	-25,7	35.140	10,6	3.705	11,8	-19,1
INICIALES	13.757	3,7	717	5,5	-28,1	11.638	3,5	1.349	13,1	-21,7
T. COMPLETO	8.980	2,4	1.293	16,8	-56,1	8.658	2,6	1.930	28,7	-51,7
TOTAL	22.737	6,1	2.010	9,7	-42,6	20.296	6,1	3.279	19,3	-38,1
INICIALES	10.863	2,9	122	1,1	26,1	8.597	2,6	515	6,4	33,3
T. PARCIAL	5.918	1,6	-409	-6,5	19,8	6.247	1,9	-89	-1,4	48,0
TOTAL	16.781	4,5	-287	-1,7	23,8	14.844	4,5	426	3,0	39,1
DURACIÓN DETERMINADA	325.993	86,9	23.823	7,9	-10,4	288.554	87,0	28.121	10,8	-8,9
T. COMPLETO	189.093	50,4	14.597	8,4	-32,4	163.671	49,3	18.807	13,0	-34,2
T. PARCIAL	136.900	36,5	9.226	7,2	63,2	124.883	37,6	9.314	8,1	83,3
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	8.038	2,1	2.423	43,2	143,4	6.281	1,9	1.139	22,2	206,2
OTROS CONTRATOS	1.723	0,5	91	5,6	1,4	1.830	0,6	157	9,4	35,5
TOTAL	375.272	100,0	28.060	8,1	-11,0	331.805	100,0	33.122	11,1	-8,7
CONVERSIONES A INDEF	14.898	4,0	884	6,3	-41,3	14.905	4,5	1.841	14,1	-32,7

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.3

en la provincia occidental donde se formalizaron un total de 35.140 contratos indefinidos durante el año anterior.

En términos de variación, tomando como referencia los datos de contratación del año 2014, y en sintonía con lo descrito para el caso general, en ambas provincias la contratación creció ininterrumpidamente durante todo el año.

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, el número de contratos de duración determinada acumuló un avance del 10,8% durante el conjunto del año 2015, ligeramente superior al aumento que mostró esta misma modalidad contractual en Las Palmas, donde se contabilizaron un 7,9% más de contratos de duración determinada.

A este respecto, también hemos podido apreciar que en las islas más occidentales, la contratación temporal a tiempo completo mostró un comportamiento más favorable, al superar en un 13,0% el registro del año anterior.

Este avance mejora en más de cuatro puntos el incremento que experimentó este mismo segmento de la contratación en la provincia de Las Palmas, donde registró un crecimiento del 8,4 por ciento.

La contratación a tiempo parcial con duración determinada también se incrementó en ambas provincias, y en esta ocasión, lo hacía a un ritmo muy similar, pues mientras en Santa Cruz de Tenerife este tipo de contratos aumentó en un 8,1%, en la provincia de Las Palmas lo hacía en un 7,2 por ciento.

La contratación indefinida también aumentó en ambas provincias y nuevamente lo hace con mayor intensidad en las islas más occidentales.

En el último año, el número de contratos indefinidos formalizados en esta provincia superó en un 11,8% el dato del ejercicio anterior, lo que implica un ritmo de crecimiento muy superior al que experimentó este tipo de contratación en la provincia de Las Palmas, cifrado en un 4,6 por ciento.

Según el tipo de jornada, la contratación indefinida a tiempo completo aumentó en ambos escenarios, anotando un crecimiento del 19,3% en Santa Cruz de Tenerife y del 9,7% en Las Palmas.

Por lo que se refiere a la contratación indefinida a tiempo parcial, esta modalidad aumentó en un 3,0% en las islas occidentales, mientras que, por el contrario, registró un descenso del 1,7% en la islas de la provincia oriental.

Por lo que se refiere al resto de los contratos, en clara alusión a los de carácter formativo –prácticas y para la formación- o los contratos temporales para minusválidos o jubilación parcial, éstos han mostrado un comportamiento, en este caso, más destacado en la provincia de Las Palmas.

En estas islas, este tipo de contratos aumentó un 34,7%, lo que suponía incrementar el registro del año anterior en 2.514 contratos. Este tipo de contratos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife aumentó, aunque de manera más moderada, al superar en un 19,0% el dato del año anterior, lo que ha supuesto 81.296 contratos adicionales a los registrados en el conjunto de 2014.

4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 2007 -2015.

Trasladando la comparativa a lo sucedido durante los últimos ocho años observamos que, pese a la recuperación que acumula la contratación en los últimos tres periodos, la incidencia de la crisis en los años anteriores ha situado el número de contratos formalizados en Canarias, aún en este último año, en niveles aún inferiores a los que se registraba durante 2007.

Según los datos oficiales, la contratación registrada durante 2015 resulta un 9,97% inferior a la registrada durante 2007, cuando se contabilizaron 785.409 contratos, lo que supone una reducción de 78.332 unidades.

Dadas las características de cada tipología contractual, la contratación de duración determinada ha acumulado un descenso relativo durante estos años del 9,68%, si bien, el descenso en el ámbito de la contratación indefinida es marcadamente superior, al verse aminorados en un 22,72 por ciento.

Si nos detenemos a estudiar el comportamiento que han seguido ambas modalidades a lo largo de los últimos años, podemos observar que la mayor intensidad del ajuste que ha experimentado la contrata-

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2007-2015

CONTRATO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
INDEFINIDOS	96.603	78.444	58.614	55.204	51.952	54.513	56.550	69.230	74.658	-18,8	-25,3	-5,8	-5,9	4,9	3,7	22,4	7,8	-22,7
T COMPLETO	72.377	57.022	38.771	34.070	30.691	31.260	30.125	37.095	43.033	-11,6	-7,4	6,5	0,6	9,4	-3,6	23,1	-1,6	30,5
T PARCIAL	24.226	21.422	19.843	21.134	21.261	23.253	26.425	32.135	31.625	-21,2	-32,0	-12,1	-9,9	1,9	13,6	21,6	16,0	-40,5
DUR. DETERMINADA	680.402	563.144	473.306	487.312	508.469	466.614	505.860	562.603	614.547	-17,2	-16,0	3,0	4,3	-8,2	8,4	11,2	9,2	-9,7
T COMPLETO	528.367	419.724	321.062	306.373	317.688	273.998	284.509	319.360	352.764	-5,7	6,2	18,8	5,4	1,0	3,8	12,2	7,6	72,2
T PARCIAL	152.035	143.420	152.244	180.939	190.781	192.616	221.351	243.243	261.783	-20,6	-23,5	-4,6	3,7	-13,8	14,9	9,9	10,5	-33,2
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	5.353	4.255	3.759	3.997	3.695	3.165	7.940	10.757	14.319	-20,5	-11,7	6,3	-7,6	-14,3	150,9	35,5	33,1	167,5
OTROS	3.051	3.639	3.302	2.969	3.267	3.268	3.188	3.305	3.553	19,3	-9,3	-10,1	10,0	0,0	-2,4	3,7	7,5	16,5
TOTAL	785.409	649.482	538.981	549.482	567.383	527.560	573.538	645.895	707.077	-17,3	-17,0	1,9	3,3	-7,0	8,7	12,6	9,5	-10,0

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ción durante el periodo de crisis sucedió, principalmente durante los primeros ejercicios del periodo.

Durante 2008 y 2009, la contratación indefinida y de duración determinada encadenaban descensos relativos superiores al 17%, e incluso de mayor intensidad, en el caso de la contratación indefinida que llegó a marcar un descenso del 25,3% durante 2009.

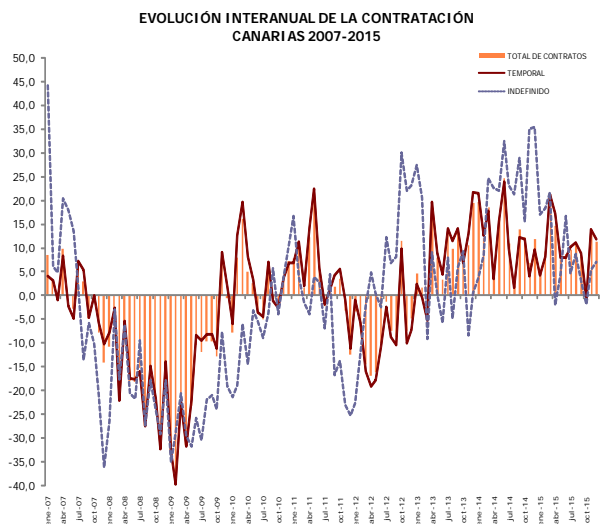
En cambio, durante 2010 y 2011, el ajuste de los ejercicios anteriores y las tímidas señales de reactivación que comenzaron a apreciarse en Canarias, como consecuencia del dinamismo que por aquella época evidenció la llegada de turistas extranjeros, daba paso a incrementos muy moderados que, no obstante, no llegaron a consolidarse, habida cuenta del retroceso que experimentó la economía canaria durante 2012.

En cambio, otras modalidades contractuales como son los de relevo, jubilación anticipada, y especialmente los contratos en prácticas o para la formación, se han más que duplicado en el transcurso de la crisis, pasando de los 8.404 contratos registrados durante 2007, a los 17.872 suscritos al cierre de 2015.

En este contexto marcado por la caída generalizada de todas las tipologías contractuales, sin contar con las ya mencionadas "otras modalidades de contratación" únicamente la contratación de trabajadores a tiempo parcial ha conseguido aumentar, registrando avances relativos destacados tanto en el ámbito de la contratación temporal como la de carácter indefinido.

No en vano, el número de contratos a tiempo parcial de duración determinada contabilizados al cierre de 2015 mejoran el dato de este mismo tipo de contrato registrado en el año 2007 en un 72,1%, al tiempo que la contratación indefinida a tiempo parcial, ha experimentado un incremento del 30,5% en el periodo comprendido entre 2007 y 2015.

GRÁFICO 4.3.4



4.4. CONTRATACIONES REGISTRADAS CANARIAS - NACIONAL.

4.4.1. Contrataciones registradas 2007 - 2015

Haciendo el mismo análisis de la contratación en el ámbito nacional, podemos observar que el número de contratos en el conjunto del Estado también aumentó durante el pasado año 2015, y lo hizo a un ritmo muy similar al registrado en las Islas.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2007-2015

CANARIAS	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
INDEFINIDOS	-18,8	-25,3	-5,8	-5,9	4,9	3,7	22,4	7,8	-22,7
T PARCIAL	-11,6	-7,4	6,5	0,6	9,4	13,6	21,6	33,9	77,6
T COMPLETO	-21,2	-32,0	-12,1	-9,9	1,9	-3,6	23,1	-14,7	-56,3
DURACIÓN DETERMINADA	-17,2	-16,0	3,0	4,3	-8,2	8,4	11,2	9,2	-9,7
T PARCIAL	-5,7	6,2	18,8	5,4	1,0	14,9	9,9	45,0	132,0
T COMPLETO	-20,6	-23,5	-4,6	3,7	-13,8	3,8	12,2	-18,0	-50,5
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	-20,5	-11,7	6,3	-7,6	-14,3	150,9	35,5	33,1	167,5
OTROS	19,3	-9,3	-10,1	10,0	0,0	-2,4	3,7	7,5	16,5
TOTAL	-17,3	-17,0	1,9	3,3	-7,0	8,7	12,6	9,5	-10,0
NACIONAL	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
INDEFINIDOS	-14,3	-31,0	-6,4	-9,6	-2,2	4,5	19,0	11,8	-32,0
T PARCIAL	-7,3	-19,9	-0,4	-5,9	7,7	11,4	15,5	13,4	9,4
T COMPLETO	-17,0	-35,7	-9,6	-11,8	-8,4	-0,5	21,8	10,5	-47,7
DURACIÓN DETERMINADA	-10,3	-13,5	4,1	1,0	-4,8	7,3	12,4	10,8	3,8
T PARCIAL	-4,7	-5,1	21,6	-4,9	5,0	12,4	12,3	13,8	57,7
T COMPLETO	-12,1	-16,3	-2,6	3,9	-9,1	4,8	12,5	9,1	-13,0
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	-25,5	-26,1	1,7	4,7	-8,3	51,2	31,0	27,3	35,4
OTROS	1,2	-9,1	-17,1	-2,8	0,8	5,5	7,7	9,8	-6,7
TOTAL	-10,9	-15,5	2,8	0,1	-4,6	7,4	13,1	11,1	-0,2

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En este sentido, el número total de contratos registrados en el conjunto del Estado al cierre de 2015 alcanzó los 18.576.280 registros, lo que supuso un avance de un 11,1%, en comparación con el dato del ejercicio 2014, cuando se suscribieron 16.727.089 contratos.

De este modo, el avance observado por la contratación en el ámbito nacional resultaba un punto y medio porcentual superior al registrado en Canarias, donde el número de contratos avanzó un 9,5 por ciento.

Pese al incremento de los últimos tres años, en el periodo comprendido entre 2007 y 2015, el balance de la contratación en el ámbito estatal muestra un saldo aún negativo, al registrar un descenso acumulado del 0,2%, advirtiendo un ajuste que, no obstante, resulta más moderado que el que afectó a Canarias, donde se registró un descenso del 10,0 por ciento.

Centrándonos en lo sucedido durante el último año, podemos apreciar cómo todas las modalidades de contratación aumentaban en el ámbito nacional, destacando, por su intensidad relativa, el avance de la contratación indefinida y los llamados "otros contratos", donde encuadramos, entre otras modalidades, los contratos en prácticas y de formación.

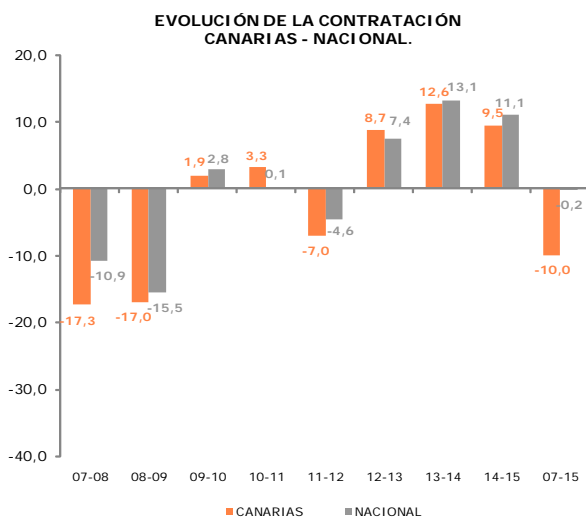


GRÁFICO 4.4.1

El número de contratos de carácter indefinido en el ámbito del Estado superó en un 11,8% el dato de 2014, y el conjunto de "otros contratos" aumentó el número de registros en un 19,7 por ciento.

La contratación de duración determinada en el conjunto del territorio nacional también aumentó, aunque lo hizo a un ritmo más moderado, al registrar un avance relativo del 10,8%, más de un punto porcentual por encima del incremento contabilizado en Canarias, donde esta misma modalidad contractual había experimentado un incremento del 9,2 por ciento.

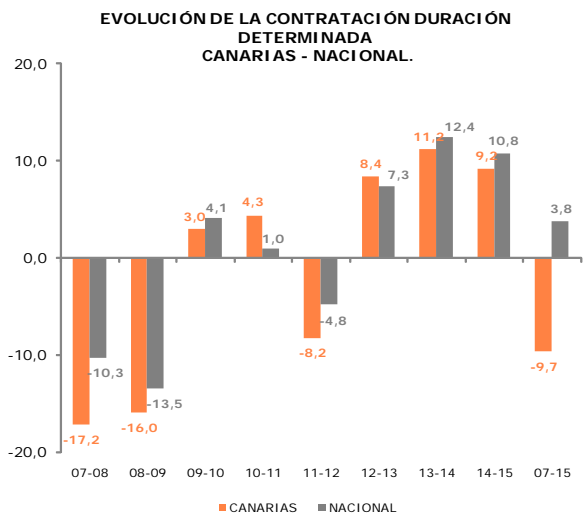


GRÁFICO 4.4.2

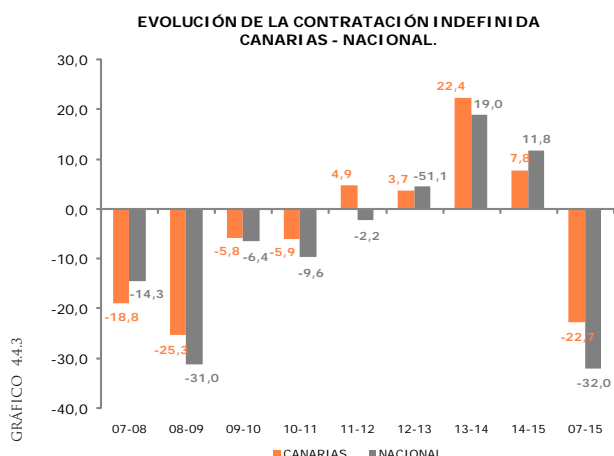


GRÁFICO 4.4.3

El incremento que ha experimentado este tipo de contratos obedece al impulso que experimentó la contratación a tiempo parcial de duración determinada. No en vano, el número de contratos encuadrados bajo esta tipología prácticamente se duplicó en el último año, pasando de los

En esta modalidad contractual, y a diferencia del análisis que hacíamos de los datos en Canarias, la contratación a tiempo parcial registraba un crecimiento más dinámico, al superar en un 13,8% el dato del año anterior, superando, así, en casi cinco puntos, el avance que experimentó la contratación de duración determinada a tiempo completo en el último año.

Por lo que se refiere a la contratación indefinida, los contratos a tiempo parcial también mostraban un comportamiento más favorable durante el pasado año, registrando un incremento del 13,4% frente al incremento del 10,5% que experimentaba la contratación indefinida a tiempo completo en el conjunto del territorio nacional.

Si ampliamos el horizonte temporal y analizamos la evolución de la contratación en el intervalo comprendido entre 2007 y 2015, observamos que el número de contratos formalizados ante las oficinas

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS - NACIONAL 2014-2015

TIPO DE CONTRATO	Var. 2014-2015 (ABS)		Var. 2014-2015 (%)	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
INDEFINIDOS	5.428	158.834	7,8	11,8
T PARCIAL	-510	78.757	-1,6	13,4
T COMPLETO	5.938	80.077	16,0	10,5
DURACIÓN DETERMINADA	51.944	1.619.811	9,2	10,8
T PARCIAL	18.540	728.958	7,6	13,8
T COMPLETO	33.404	890.853	10,5	9,1
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	3.562	55.327	33,1	27,3
OTROS CONTRATOS	248	15219	7,5	9,8
TOTAL	61.182	1.849.191	9,5	11,1

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.2

públicas de empleo en el contexto nacional se ha reducido en 45.918 registros desde 2007.

Ciertamente, la contratación ha ido moderando el ajuste que acusaba en los primeros años de la crisis, como consecuencia, principalmente, del fuerte avance que ha mostrado la contratación a tiempo parcial.

No en vano, el número de contratos a tiempo parcial se ha incrementado, tanto los de carácter indefinido, que superaban en un 9,4% el dato registrado en 2007, como los de duración determinada, que se han visto acrecentados a lo largo de este periodo en un 57,7 por ciento.

En estos años, los contratos encuadrados bajo la denominación de "otros contratos" también han experimentado un avance cifrado, en esta ocasión, en un 14,8 por ciento.

A tenor de los datos expuestos, podemos también observar que la tasa de contratación indefinida, calculada como el cociente entre el número de contratos indefinidos formalizados sobre el total registrado, continúa siendo superior en el ámbito de Canarias.

En 2015, un 10,5% de los contratos registrados en las Islas era de carácter indefinido, mientras que, en el conjunto del territorio nacional, este porcentaje se reduce hasta el 8,1 por ciento.

Esta que comentamos, es una cualidad que ha venido diferenciando a nuestro mercado laboral durante los últimos años, pues la cuota de participación de la contratación indefinida en las Islas siempre ha sido superior a la registrada en el resto del Estado.

Por lo que se refiere a aquellos contratos cuya formalización debe ajustarse a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, los denominados «causales», -que en el presente informe hemos denominado contratos de duración determinada-, supuso el 86,9% del total de los contratos registrados en Canarias durante 2015.

En este caso, la cuota de participación resulta inferior a la que ostenta de esta modalidad contractual en el ámbito nacional, donde representa el 89,5% de los contratos firmados durante el pasado año 2015.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS - NACIONAL 2007-2015

TIPO DE CONTRATO	Var. 2007-2015 (ABS)		Var. 2007-2015 (%)	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
INDEFINIDOS	-21.945	-711.219	-22,7	-32,0
T PARCIAL	7.399	57.298	30,5	9,4
T COMPLETO	-29.344	-768.517	-40,5	-47,7
DURACIÓN DETERMINADA	-65.855	610.255	-9,7	3,8
T PARCIAL	109.748	2.196.362	72,2	57,7
T COMPLETO	175.603	-1.586.107	-33,2	-13,0
FORMACIÓN Y PRÁCTICAS	8.966	67.385	167,5	35,4
OTROS CONTRATOS	502	-12.249	16,5	-6,7
TOTAL	-78.332	-45.828	-10,0	-0,2

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.3

A este respecto, la tasa de temporalidad que denota nuestro mercado laboral debe contextualizarse y entenderse directamente relacionada con las características inherentes a nuestra actividad productiva, altamente orientada al sector servicios, donde resulta necesario recurrir al uso de la contratación temporal para adecuar los flujos de mano de obra con los periodos de baja demanda que se dan en el ciclo de producción o provisión de servicios.

4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial. 2007 -2015.

Si descendemos a los datos oficiales que nos han proporcionado los Servicios Públicos de Empleo, el número de contratos a tiempo parcial formalizados en Canarias se cifra en 296.246 registros, lo que representa un 41,9% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año 2015.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 36,3% sobre el total.

Tal y como hemos avanzado, el nivel de participación de la contratación a tiempo parcial prácticamente se ha duplicado en las Islas durante los últimos años, pues según los datos referidos al ejercicio 2007, este tipo de contratos representaba un 22,6 por ciento del total de contratos que se registraron en las Islas durante ese año.

Si bien es cierto que en la mejora de esta cuota de participación influye la caída generalizada que ha experimentado la contratación a

tiempo completo como consecuencia del contexto de reducción de la actividad económica, también debemos destacar el mayor uso que se ha hecho de esta tipología contractual durante el periodo de crisis, tal y como hemos puesto de manifiesto en apartados anteriores de este mismo estudio.

Del total de contratos a tiempo parcial registrados durante 2015, el 10,6% se formalizaron con carácter indefinido, lo que supone un total de 31.625 contratos, y de ellos, 12.165 contratos provienen de procesos de conversión de empleo temporal en indefinido.

Si prestamos atención a su evolución a lo largo de los últimos ocho años, observamos que tras la caída observada durante 2008, cuando el número de contratos a tiempo parcial se redujo un 6,4%, coincidiendo con el primer año de impacto de la crisis, este tipo de contratos ha encajado sucesivos incrementos interanuales, y ello pese al descenso generalizado que durante los primeros años de crisis había mostrado la contratación general en Canarias, de modo que, en términos acumulados, el número de contratos a tiempo parcial en las Islas desde 2007 a 2015 se ha incrementado en un 67,0 por ciento.

En el conjunto del territorio nacional, este tipo de contratos también ha experimentado un repunte destacado durante la crisis, aunque de menor intensidad, al registrar un avance relativo del 52,7 por ciento.

En términos absolutos, durante 2015 se formalizaron un total de 6.741.861 contratos a tiempo parcial en nuestro país, un 13,8% más que los registrados durante el año anterior. De ellos, un 9,8% eran de carácter indefinido, lo que supone un total de 667.095 contratos.

Pese a estos incrementos, cabe advertir que el porcentaje de ocupados tiempo parcial que estima la EPA en Canarias resulta muy similar al estimado en el conjunto del territorio nacional.

Según estos datos, un 16,4% del total de ocupados en las Islas lo están a tiempo parcial, frente a un 15,7% que estima la EPA en el conjunto del territorio nacional.

El trabajo a tiempo parcial no sólo es un mecanismo relevante en la organización flexible del trabajo y en la adaptación del tiempo de tra-

PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2015

	TOTAL	TIEMPO PARCIAL	% s/ TOTAL	TIEMPO PARCIAL INDEF	% s/ TOTAL	Variación interanual			
						TOTAL	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO PARCIAL INDEF	
CANARIAS									
2007	785.409	177.403	22,6	24.226	3,1	07-08	-17,3	-6,4	13,2
2008	649.482	166.108	25,6	21.422	3,3	08-09	-17,0	4,5	25,9
2009	538.981	173.539	32,2	19.843	3,7	09-10	1,9	16,4	14,2
2010	549.482	202.073	35,6	21.134	3,7	10-11	3,3	5,8	0,6
2011	567.383	213.778	37,7	21.261	3,7	11-12	-7,0	1,8	9,4
2012	527.560	217.547	41,2	23.253	4,4	12-13	8,7	14,5	13,6
2013	573.538	249.053	43,4	26.425	4,6	13-14	12,6	11,5	21,6
2014	645.895	277.752	43,0	32.135	5,0	14-15	9,5	6,7	-1,6
2015	707.077	296.246	41,9	31.625	4,5	07-15	-10,0	67,0	30,5
NACIONAL									
2007	18.622.108	4.414.415	23,7	609.797	3,3	07-08	-10,9	-3,7	8,0
2008	16.601.237	4.251.635	25,6	565.099	3,4	08-09	-15,5	-7,0	10,1
2009	14.021.837	3.952.913	28,2	452.785	3,2	09-10	2,8	7,4	4,5
2010	14.417.150	4.246.916	29,5	450.948	3,1	10-11	0,1	4,9	-5,9
2011	14.433.231	4.455.913	30,9	424.361	2,9	11-12	-4,6	5,4	7,7
2012	13.768.993	4.696.875	34,1	457.192	3,3	12-13	7,4	11,8	4,1
2013	14.792.614	5.247.266	35,5	509.389	3,4	13-14	13,1	12,9	15,5
2014	16.727.089	5.924.813	35,4	588.338	3,5	14-15	11,1	13,8	13,4
2015	18.576.280	6.741.861	36,3	667.095	3,6	07-15	-0,2	52,7	9,4

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

PORCENTAJE DE OCUPADOS SEGÚN TIPO DE JORNADA CANARIAS - NACIONAL 2007-2015

	T. COMPLETO		T. PARCIAL	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
2007	88,6	89,7	11,4	10,3
2008	87,7	89,2	12,3	10,8
2009	87,0	88,2	13,0	11,8
2010	86,8	87,5	13,2	12,5
2011	86,5	87,3	13,5	12,7
2012	84,9	85,9	15,1	14,1
2013	83,9	84,1	16,1	15,9
2014	83,9	83,0	16,1	17,0
2015	84,3	83,6	15,7	16,4

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2015

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

bajo a las necesidades profesionales y personales de los trabajadores, sino que es un mecanismo de redistribución del empleo.

Este tipo de modalidad contractual surge como una de las pocas alternativas que ofrece el sistema de contratación de nuestro mercado laboral para tratar de adaptar los requerimientos de factor trabajo a las necesidades cambiantes que impone el ciclo y la propia demanda de producción o, incluso, para conciliar la vida laboral y familiar.

La reforma laboral emprendida en 2012 ha pretendido actuar sobre el contrato de trabajo a tiempo parcial buscando un mayor equilibrio entre flexibilidad y protección social, únicamente, admitiendo la realización de horas extraordinarias en los contratos a tiempo parcial, e incluyendo las mismas en la base de cotización por contingencias comunes.

Con posterioridad, y durante 2013, se aprobaron nuevas modificaciones en el ámbito normativo de este tipo de contratos, aunque la de mayor incidencia quizás tuvo lugar a partir de la publicación del Real Decreto-ley 16/2013, de 20 de diciembre, de medidas para favorecer la contratación estable y mejorar la empleabilidad de los trabajadores y que explica buena parte del avance de la contratación a tiempo parcial en la estadística hasta 2015.

4.4.3 Contrataciones por sectores económicos.

Si atendemos al sector económico al que se han adscrito los diferentes contratos formalizados durante el pasado año, observamos que la cuota de participación que representa el sector de los servicios es superior en Canarias que la que se observa en el contexto nacional.

Según los datos oficiales, el número de contratos adscritos a este sector en las Islas ascendió a 613.203 contratos, y ello representa un 86,7% del número total de contratos formalizados en durante el pasado ejercicio.

A este sector le siguió la construcción donde el repunte de la actividad durante último año ha elevado la cuota de participación de este sector en Canarias hasta 7,3%, lo que supone un total de 51.804 contratos.

Estos porcentajes reflejan una mayor incidencia de ambos sectores en la contratación registrada en las Islas, en comparación con el conjunto del territorio nacional.

En este sentido, y mientras el conjunto de los servicios absorbieron un 68,8% del total de contratos formalizados durante el pasado año

CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2015. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS			NACIONAL		
	INDEF.	TEMP.	TOTAL	INDEF.	TEMP.	TOTAL
AGRICULTURA	2.222	12.490	14.712	49.331	2.690.954	2.740.285
INDUSTRIA	3.358	24.000	27.358	149.808	1.731.384	1.881.192
CONSTRUCCIÓN	4.395	47.409	51.804	88.392	1.087.648	1.176.040
SERVICIOS	64.683	548.520	613.203	1.221.634	11.557.129	12.778.763
TOTAL	74.658	632.419	707.077	1.509.165	17.067.115	18.576.280

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.6

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA SECTOR SOBRE EL TOTAL DEL VAB Y LA CONTRATACIÓN. CANARIAS - NACIONAL

	% sobre el total del VAB		% sobre el total de la CONTRATACIÓN	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
AGRICULTURA	1,5	2,5	2,1	14,8
INDUSTRIA	7,8	17,0	3,9	10,1
CONSTRUCCIÓN	4,8	5,5	7,3	6,3
SERVICIOS	85,9	74,9	86,7	68,8

Fuente: INE, Servicio Público de Empleo Estatal, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.7

en el contexto nacional, la contratación en la construcción supuso el 6,3 por ciento del total.

Pese a esta diferencia, es en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

De esta forma, y mientras la agricultura concentra un 2,1% de los contratos registrados en Canarias durante el ejercicio 2015, en el conjunto del país, el mayor volumen que ostenta esta actividad productiva la lleva a representar casi un 14,8% de los contratos formalizados durante el pasado ejercicio.

Por lo que se refiere al sector industrial, en el contexto nacional, la cuota de participación que registra esta actividad sobre el total de la contratación casi triplica la observada en Canarias, pues si bien en el conjunto del Estado la actividad transformadora ha concentrado el 10,1% de los contratos formalizados durante el pasado año, en el caso de Canarias, este porcentaje no supera el 3,9 por ciento.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIÓN POR SECTORES. CANARIAS 2015

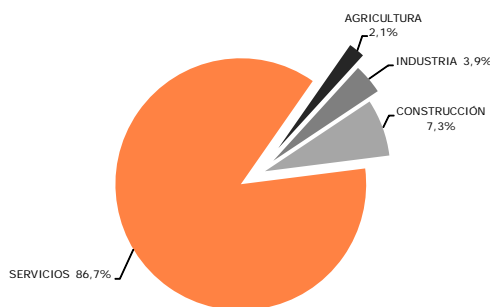


GRÁFICO 4.4.4

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CONTRATACIÓN POR SECTORES. NACIONAL 2015

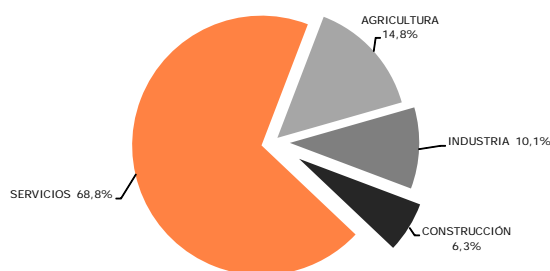


GRÁFICO 4.4.5

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA.

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2014	%	2014	%	2015	%	2015	%
INDEFINIDOS	2.031	14,2	43.561	1,6	2.222	15,1	49.331	1,8
TEMPORALES	12.237	85,8	2.644.955	98,4	12.490	84,9	2.690.954	98,2
TOTAL	14.268	100	2.688.156	100	14.712	100	2.688.156	100

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.8

Entrando en el detalle de las distintas modalidades de contratación que sigue cada sector, observamos, cómo el sector agrícola en Canarias destaca por la amplia utilización de la modalidad indefinida, pues el 15,1% de los contratos registrados en esta rama de producción durante el último año tenían carácter indefinido, frente al escaso 1,8% que ostenta en el ámbito nacional.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL.

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2014	%	2014	%	2015	%	2015	%
INDEFINIDOS	2.968	12,3	135.011	8,5	3.358	12,3	149.808	8,0
TEMPORALES	21.214	87,7	1.449.470	91,5	24.000	87,7	1.731.384	92,0
TOTAL	24.182	100	1.584.481	100	27.358	100	1.881.192	100

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.9

La alta intensidad que refleja el uso del contrato indefinido en este sector radica en la importante participación que tienen los contratos indefinidos a tiempo parcial y, especialmente, la modalidad de fijos discontinuos, que permite al sector adaptar su sistema de contratación a la realidad imperante de una actividad que viene marcada por la alta estacionalidad que presentan cultivos de temporada, como el tomate, que son determinantes para la evolución de la agricultura en Canarias.

Por otro lado, la mayor dimensión con que cuentan las explotaciones agrarias en el resto del país, y la existencia de múltiples cultivos de temporada a lo largo de todo el año, explican, por el contrario, la mayor extensión de la contratación de naturaleza causal en el resto del territorio nacional, donde el número de contratos formalizados bajo los supuestos de duración determinada representan el 98,2% del total.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2014	%	2014	%	2015	%	2015	%
INDEFINIDOS	3.576	8,0	77.571	7,2	4.395	8,5	88.392	7,5
TEMPORALES	41.242	92,0	1.005.926	92,8	47.409	91,5	1.087.648	92,5
TOTAL	44.818	100	1.083.497	100	51.804	100	1.176.040	100

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.10

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS.

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2014	%	2014	%	2015	%	2015	%
INDEFINIDOS	60.655	10,8	1.094.188	9,6	64.683	10,5	1.221.634	9,6
TEMPORALES	501.972	89,2	10.276.767	90,4	548.520	89,5	11.557.129	90,4
TOTAL	562.627	100	15.376.758	91,9	613.203	100	12.778.763	100

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.11

Por lo que respecta a la industria canaria, durante el pasado año 2015 se suscribieron un total de 27.358 contratos, y un 12,3% de ellos, 3.358 registros, eran de carácter indefinido.

En términos relativos, la incidencia de la contratación indefinida en el sector industrial de las Islas supera también la observada por este mismo sector en el contexto nacional, donde el 8,0% del total de contratos registrados eran también de carácter indefinido.

Por lo que se refiere a la actividad de la construcción, la naturaleza temporal de los requerimientos de mano de obra que tiene esta actividad explica que la mayoría de los contratos adscritos a este sector durante el pasado ejercicio obedecieran a una causa concreta y limitada en el tiempo, como así lo demuestra que prácticamente el 91,5% de los

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2014-2015

	2014	2015	VAR. 14-15	
			Abs	%
Agricultura	14.268	14.712	444	3,1
Industria	24.182	27.358	3.176	13,1
Construcción	44.818	51.804	6.986	15,6
Servicios	562.627	613.203	50.576	9,0
Comercio y reparación de vehículos	84.171	94.698	10.527	12,5
Transporte y almacenamiento	38.219	44.178	5.959	15,6
Hostelería	210.915	232.191	21.276	10,1
Información y comunicación	11.520	10.301	-1.219	-10,6
Actividades financieras y seguros	1.934	2.455	521	26,9
Actividades inmobiliarias	2.798	3.360	562	20,1
Actividades profesionales, científicas y telecomunicación	19.100	19.651	551	2,9
Actividades de la administración y servicios auxiliares	80.297	84.041	3.744	4,7
Admón. pública, Defensa	15.451	16.715	1.264	8,2
Educación	16.941	18.038	1.097	6,5
Actividades sanitarias y servicios sociales	28.072	31.623	3.551	12,6
Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	28.641	29.531	890	3,1
Otros servicios	19.058	21.008	1.950	10,2
Actividades del hogar	5.496	5.379	-117	-2,1
Org. Extraterritoriales	14	34	20	142,9
TOTAL	645.895	707.077	61.182	9,5

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.12

EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2014- 2015. CANARIAS-NACIONAL

	AGRIC.	INDUSTRIA	CONST.	SERVICIOS	TOTAL
CANARIAS					
INDEF.	9,4	13,1	22,9	6,6	7,8
TEMP.	2,1	13,1	15,0	9,3	9,7
TOTAL	3,1	13,1	15,6	9,0	9,5
NACIONAL					
INDEF.	13,2	11,0	13,9	11,6	11,8
TEMP.	1,8	19,4	8,1	12,5	11,0
TOTAL	1,9	18,7	8,5	12,4	11,1

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.13

mismos se correspondan con contratos temporales, lo que supone un total de 47.409 contratos, una situación que comparte con el sector de los servicios, donde el número de contratos temporales representan el 89,5% de la contratación total.

Enfrentando los datos de contratación de cada sector con los referidos a un año antes, podemos apreciar cómo todos los sectores de actividad han experimentado un avance en la contratación, y de manera muy destacada la construcción y la industria.

En estos sectores, el número de contratos aumentó en un 15,6% y un 13,1%, respectivamente, durante el último año.

La contratación en la agricultura y el conjunto de los servicios registra, en ambos escenarios, incrementos más moderados.

En el caso de la agricultura, el dato referido al año 2015 en Canarias superaba en un 3,1% el registro del año anterior, y por lo que se refiere al conjunto de actividades que conforman el sector servicios, el incremento de la demanda turística y el repunte de la actividad comercial en las Islas propiciaron un incremento en la contratación en el conjunto del sector durante el pasado año del orden del 9,0 por ciento.

Este incremento implicó, en términos absolutos, 50.576 contratos adicionales a los que se habían contabilizado durante 2015.

La mayor parte de estos nuevos contratos se circunscribieron a actividades como la hostelería y el comercio, donde se contabilizaron 21.276 y 10.527 nuevos contratos, respectivamente, lo que se traduce en avances relativos que alcanzaron el 10,1%, en el primero de los casos, y el 12,5%, en el caso de la actividad comercial.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS-NACIONAL. 2014-2015

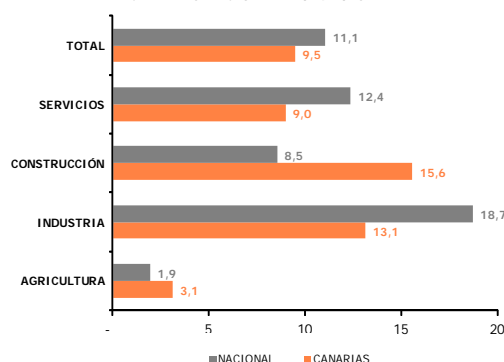


GRÁFICO 4.4.6

Le siguieron también las actividades de transporte y almacenamiento, donde se registraron 5.959 contratos nuevos, y las actividades administrativas y de servicios auxiliares, así como actividades sanitarias y de servicios sociales, donde el número de contratos aumentó en más de 3.500 unidades durante 2015 en cada una de ellas.

Las únicas ramas de actividad de este sector donde se acusó una menor contratación durante el pasado año se corresponde con las relacionadas con “actividades del hogar”, donde el número de contratos se aminoró en un 2,1%, respectivamente.

Respecto de la modalidad contractual, podemos apreciar que la contratación indefinida se incrementaba con especial intensidad en el ámbito de la construcción, donde llegaron a formalizarse un 22,9% más de este tipo de contratos durante el pasado ejercicio.

Le siguió la industria, donde el número de contratos indefinidos aumentó en un 13,1%, así como la agricultura donde este tipo de contratos aumentó un 9,4 por ciento.

En todos estos casos, la contratación indefinida ha mostrado un mayor dinamismo que la contratación temporal que, aunque también ha aumentado, lo hacía a ritmos más moderados.

En cambio, en el sector de los servicios, la contratación indefinida aumentó en un 6,6%, lo que muestra un avance ligeramente más moderado que el observado por la contratación temporal que se vio acrecentada en un 9,3 por ciento.

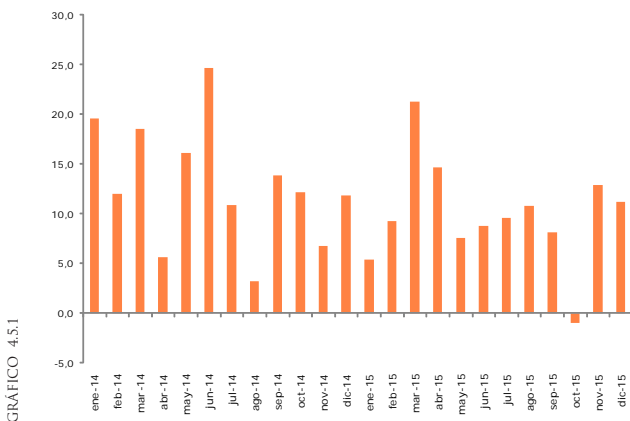
4.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

La evolución de la contratación registrada en el año 2015 se ha mantenido en sintonía con el comportamiento económico general, con incrementos interanuales también del empleo, de la afiliación y un descenso del paro tanto en Canarias como en el conjunto del Estado.

Estos datos son positivos y confirman la tendencia iniciada en 2013 de creación de empleo y de mayor registro de contratos.

Sin embargo, a pesar de la incuestionable proceso de reactivación económica, dado que la tasa de paro existente en Canarias sigue siendo muy elevada y existen determinadas incertidumbres latentes, es necesario superar la situación de incertidumbre política y conseguir un entorno institucional que impulse la mejora de la economía y del mercado laboral y la adopción de nuevas medidas que impulsen la creación de empleo con más intensidad.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN CANARIAS 2014-2015



Dicho lo anterior, podemos exponer que el número total de contratos registra un aumento en Canarias, respecto el año anterior, del 9,5%, lo que comporta 61.182 contratos más. De esta forma, el número de contratos registrados en 2015 ha sido de 707.077.

Sobre el total de contratos registrados en 2015, 74.658 fueron indefinidos, lo que supone un 10,60% del total de los registrados en el año, superando en 5.428 los contratos indefinidos registrados en el año anterior y manteniendo el peso de la contratación indefinida con respecto al total de la contratación registrada en el año.

Asimismo, el peso de la contratación indefinida en Canarias sigue estando en más de dos puntos porcentuales (2,48) por encima el peso de la contratación indefinida en el ámbito nacional, que se sitúa en un 8,12%.

Se manifiesta, así, una cierta mejora de la contratación indefinida, siendo importante destacar las suscripción de 43.033 contratos indefinidos a tiempo completo y 31.625 a tiempo parcial.

En este sentido, es importante destacar que se ha producido un incremento de 5.938 contratos indefinidos a tiempo completo con respecto

al año anterior -un 16,0% más-, produciéndose un descenso del 1,6% en los indefinidos a tiempo parcial.

Estos registros entendemos que son fruto, en parte, de la mejora, en términos generales, de la economía, que empieza a tener reflejo en las empresas, sin olvidar el aliento que supone para las empresas la reducción de las cotizaciones empresariales tras la puesta en marcha de la "tarifa plana" regulada en el Real Decreto-ley 3/2014, de 28 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del empleo y la contratación indefinida, con efectos desde el 25 de febrero de 2014 hasta el 31 de marzo de 2015.

Esta reducción impositiva se articulaba para nuevas contrataciones indefinidas que mantengan el empleo neto durante, al menos, tres años y desde su puesta en marcha en el mes de febrero de 2014 hasta el 31 de marzo de 2015, según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la medida ha incentivado la contratación, a nivel nacional, de 220.000 trabajadores.

Esta iniciativa permite que las empresas o autónomos que quieran contratar un nuevo trabajador de forma estable coticen a la Seguridad Social por contingencias comunes 100 euros al mes, durante los primeros 24 meses.

Cogiendo el testigo de la anterior medida, el Real Decreto-ley 1/2015, de 27 de febrero, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de carga financiera y otras medidas de orden social establece un **mínimo exento, de 500 euros mensuales, de cotización a la Seguridad Social por contingencias comunes** para favorecer la creación de empleo indefinido y que se regula con efectos de 1 de marzo de 2015.

Esta medida significa una reducción de igual cuantía en todos los contratos, por lo que tiene una mayor incidencia en los salarios más bajos que la tarifa plana, donde la reducción se aplica con independencia de la retribución del trabajador.

Por tanto, el ahorro del coste empresarial se sitúa en 1.416 euros al año por trabajador contratado a tiempo completo. $(500 \times 23,60\%) = 118 \times 12 = 1.416$ euros/año.

Aun cuando existen estas medidas, hemos de reconocer que la elevada capacidad recaudatoria de las cotizaciones sociales viene determinada por los altos tipos impositivos que se aplican sobre las bases de cotización que, generalmente, están determinadas por las retribuciones de los trabajadores, por lo que viene siendo una petición empresarial limitar la cotización a la remuneración por el trabajo realizado excluyendo los conceptos retributivos ajenos al desempeño del trabajo, si bien las últimas modificaciones han hecho lo contrario.

Por otro lado, se debiera revisar el elenco de prestaciones de la Seguridad Social para excluir las que no tienen que ver con el factor trabajo, sino con políticas públicas, que deberían abordarse con otras fuentes de financiación distintas de las cotizaciones sociales.

CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2015



Asimismo, la cuantía total de bonificaciones a la Seguridad Social, cuya eficacia es cuestionable, ha supuesto, según la liquidación provisional de 2015, 1.438 millones de euros y las reducciones 1.615 millones de euros, sumando un total de 3.053 millones de euros. De acuerdo con los datos que figuran en el presupuesto del ejercicio 2015, la reducción de dos puntos en los tipos de cotización en el Régimen General significaría 5.066 millones de euros, por lo que desde el punto de vista empresarial se apuesta por una reducción lineal de las cotizaciones sociales.

Dicho lo anterior, los altos impuestos al factor trabajo siempre han disuadido negativamente a la creación y al mantenimiento del empleo, por lo que es importante destacar que las estructuras empresariales se han mostrado sensibles a la tarifa plana y al mínimo exento de 500 euros, siendo éste uno de los motivos que justifica que vaya una tendencia favorable a la estabilidad en el empleo. No obstante, entendemos que una reducción lineal de las cotizaciones empresariales consolidaría dicha situación.

Siguiendo con la exposición de los principales resultados del indicador, observamos que del total de contratos indefinidos, 29.803 proceden de conversión de contratos temporales en indefinidos, el 39,9% de los indefinidos registrados en el año, una cifra reseñable, toda vez que prácticamente no hay incentivos para esa vía de estabilidad en el empleo.

Por su parte, los **contratos de duración determinada** registrados ascendieron en 2015 a 614.547, lo que nos sitúa en cifras un 9,2% superiores a las del año anterior por las mismas fechas, en que se registraron 562.603.

En este sentido, pese a que las empresas son conscientes de las ventajas de contar con plantillas estables y formadas, los contratos de duración determinada y principalmente los contratos de obra o servicio determinado y los eventuales por circunstancias de la producción están siendo utilizados como fórmula de gestión flexible de personal y válvula de

escape a la rigidez y conflictividad de la extinción/modificación de los contratos indefinidos.

Partiendo de esta realidad, habría que distinguir, a los efectos de proponer medidas, entre la temporalidad necesaria, que debe preservarse para mantener una adecuada gestión empresarial; de la que podríamos considerar temporalidad no estrictamente necesaria pero sí ajustada a la normativa, que debería poder canalizarse hacia otras fórmulas que ofrezcan más estabilidad, preservando la capacidad de adaptación de las empresas, mediante un funcionamiento ágil de las medidas de flexibilidad interna.

Entrando en el ámbito del empleo a **tiempo parcial** podemos afirmar que está menos desarrollado que en Europa, aunque hay que destacar que en ambos casos se ha producido un gran auge en las últimas décadas. En la Eurozona, según datos de Eurostat, la tasa de parcialidad ha pasado del entorno del 15% a finales de los años noventa a casi alcanzar el 22% en 2015, mientras que en el ámbito nacional ha pasado de representar un 6% del total de los ocupados en 1992 a casi un 16% en 2015.

Esto es, sigue creciendo el número de contratos a tiempo parcial, como vía de salida del desempleo.

Si descendemos a los datos oficiales que nos han proporcionado los Servicios Públicos de Empleo, el número de contratos a tiempo parcial formalizados en Canarias se cifra en 296.246 registros, lo que representa un 41,9% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año 2015.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 36,3% sobre el total.

Pese a estos incrementos, cabe advertir que el porcentaje de ocupados tiempo parcial que estima la EPA en Canarias resulta muy similar al estimado en el conjunto del territorio nacional.

Según estos datos, un 16,4% del total de ocupados en las Islas lo están a tiempo parcial, frente a un 15,7% que estima la EPA en el conjunto del territorio nacional.

No obstante, entendemos que es necesario mejorar y potenciar la contratación a tiempo parcial, posibilitando una distribución más flexible del tiempo de trabajo y eliminando formalismos innecesarios, de forma que sea más atractivo tanto para las empresas como para los trabajadores.

Llegados a este punto, tiene sentido otorgarle el mismo tratamiento del contrato a tiempo completo con una jornada inferior, toda vez que se comporta como un contrato cuya regulación sigue manifestando una gran complejidad y rigidez.

Posiblemente sería deseable modificar esta configuración orientándola más hacia una forma de distribución de la jornada de trabajo, que como la actual modalidad contractual.

Adentrándonos al grupo de **otros contratos** continua la tendencia ascendente registrada desde 2013 de los **contratos formativos**, esto

es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación (denominación que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011).

Aprovechando, dicha circunstancia que el contrato para la formación pueda ser utilizado también para aquellos trabajadores, cualquiera que sea su edad, que hayan sido despedidos en sectores en declive, con el fin de que puedan orientar sus conocimientos hacia una nueva profesión y la eliminación de otras restricciones relacionadas con las condiciones laborales que mejorarían su uso.

Por sectores, destaca el mayor peso de la contratación del sector servicios y de la construcción en Canarias frente al ámbito nacional, siendo en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

No obstante, cabe destacar que en todos los sectores de actividad el peso de la contratación indefinida en Canarias es mayor que en el ámbito nacional.

Dicho todo lo anterior y como **consideraciones finales**, cabe señalar que las características básicas del empleo que se crea y la dimensión, peculiaridades y oscilaciones de la tasa de desempleo que se produce en el ámbito nacional y en Canarias, dependen en gran medida de las características estructurales de nuestro sistema laboral y los programas y medidas tradicionalmente considerados como políticas de empleo no han conseguido paliarlos.

Un elemento esencial de la política de empleo es en realidad el **desarrollo de un sistema de relaciones laborales ágil, flexible** y con capacidad de adaptación a los cambios. Sin embargo, el sistema de relaciones laborales en España presenta importantes rigideces lo que determina que nuestro mercado laboral se encuentre entre los más ineficientes.

Podemos decir que las medidas adoptadas en la Reforma Laboral de 2012 y normas posteriores en materia de contratación son insuficientes, por cuanto no se ataca de raíz el problema de la dualidad existente entre la contratación indefinida y temporal. En este sentido, entendemos que la simplificación de modalidades contractuales, reduciría, en parte, la dualidad del mercado laboral.

A ello hay que añadir la inseguridad jurídica ante las múltiples reformas y cambios normativos, la insuficiencia de las medidas de flexibilidad interna como alternativa a la flexibilidad externa, la dualidad del mercado laboral por los elevados costes de despido de los contratos indefinidos y la inseguridad que generan recientes modalidades contractuales como el contrato de apoyo a emprendedores, la excesiva judicialización e inseguridad jurídica aparejada a los procedimientos de despido colectivo, el maremágnum de bonificaciones que desorienta más que facilita la contratación, la clasificación profesional que no siempre facilita la movilidad funcional, la falta de una suficiente adaptación de la negociación colectiva a las necesidades de las empresas,

ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL. CANARIAS 2007-2015

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	%	Var.	Valor absoluto	%	Var.
2007	488.400	62,8	6,6	289.900	37,2	0,8
2008	476.100	68,2	-2,5	222.300	31,8	-23,3
2009	459.800	69,4	-3,4	202.400	30,6	-9,0
2010	450.800	70,4	-2,0	189.800	29,6	-6,2
2011	458.300	70,2	1,7	194.900	29,8	2,7
2012	458.900	72,5	0,1	174.600	27,6	-10,4
2013	435.600	69,1	-5,1	195.000	30,9	11,7
2014	438.200	68,9	0,6	197.400	31,1	1,2
2015	471.000	67,5	7,5	226.600	32,5	14,8

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2015

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

pese a los cambios introducidos por la Reforma Laboral de 2012, o la fuerte imposición del factor trabajo.

Asimismo, de lo expuesto cabe concluir que se observa, desde la contratación registrada y con las limitaciones que ofrece este indicador, una mejora del empleo, a lo que, entre otros factores, habría contribuido la coincidencia con la mejoría de otros indicadores del mercado de trabajo como el paro registrado, la EPA, la afiliaciones a la Seguridad Social o los expedientes de regulación de empleo.

Esta situación de la contratación invita al optimismo, pero no debe ocultar la gravedad todavía de las cifras de desempleo existentes y el largo camino que aún queda por recorrer para superarlas.

Insistimos en la necesidad de continuar llevando a cabo reformas, sobre la base del diálogo y la concertación social con las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, tal y como aconsejan distintos organismos internacionales, que contribuyan a incrementar la competitividad de nuestra economía y a la recuperación sostenida del empleo.

Los esfuerzos deben dirigirse a la reactivación económica y a la flexibilización de las condiciones en las que desarrollan su actividad las empresas, para reforzar su capacidad de adaptación a la realidad cambiante y que el crecimiento se traduzca en la mayor creación de empleo posible. Asimismo, es importante dotar a las empresas de financiación y de un marco regulatorio adecuado que otorgue seguridad jurídica, evitando también que los incrementos de los costes laborales obstaculicen la creación de empleo o redunden en pérdidas del mismo.

Finalmente, es importante remarcar que se continúa avanzando en una tendencia favorable a la estabilidad en el empleo, como pone de manifiesto el hecho de que el peso de la contratación indefinida, sobre el total de la contratación registrada en 2015, sea superior al alcanzado en los dos años anteriores, a lo que han podido contribuir las medidas consistentes en la tarifa plana y el mínimo exento de 500 euros a la cotización por contratación indefinida.

5. Expedientes de Regulación de Empleo.



5.1. INTRODUCCIÓN

Se analiza, en este apartado, el estudio de los Expedientes de Regulación de Empleo **comunicados durante el ejercicio 2015** en las Islas, con el fin de aplicar medidas de regularización laboral (suspensión, extinción de la relación de trabajo o reducciones en la jornada laboral), debido a factores económicos, técnicos, organizativos y de producción, de fuerza mayor, o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

En relación a la autorización o comunicación, es importante destacar que desde la entrada en vigor, el 12 de febrero, del *Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral*, hoy Ley 3/2012, ha desaparecido la autorización administrativa, siendo sólo necesario comunicar los expedientes a la autoridad laboral.

A este respecto, debemos matizar que los expedientes de regulación analizados han sido tramitados por parte de la autoridad laboral competente en vía administrativa, y no incluye los dictaminados por medio de recurso vía contenciosa.

Añadimos en esta introducción, como es habitual, diversas aclaraciones acerca de la definición precisa de un Expediente de Regulación de Empleo, sobre la base de los criterios empleados por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores) se establecieron los umbrales numéricos que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo de extinción).

En este sentido, la Ley 35/2010, de 17 de septiembre, para la reforma del mercado de trabajo no modifica el procedimiento administrativo de regulación de empleo, aunque sí lo hace el Real Decreto-ley 3/2012 de medidas urgentes para la Reforma del Mercado Laboral, convertido, tras el correspondiente trámite parlamentario en Ley 3/2012.

De esta manera, distinguimos el despido objetivo individual regulado en el artículo 52.c) del Estatuto de los Trabajadores, del despido colectivo que se tramita a través de un expediente de regulación de empleo de extinción, analizando en el presente indicador el segundo de los casos.

Una de las particularidades que mayor relevancia presenta en la regulación de la extinción del contrato de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas o productivas, es la existencia de dos proce-

dimientos totalmente diferenciados, el procedimiento de despido colectivo y el del despido objetivo, diferenciación que, con unas mismas causas justificadoras, implican importantes repercusiones jurídicas en función exclusiva del número de afectados.

El procedimiento de despido colectivo exige la tramitación del expediente de regulación de empleo, la participación de la autoridad laboral y, posteriormente, en su caso, de la jurisdicción social, mientras que en el despido objetivo individual, tras la decisión extintiva empresarial, el conocimiento lo ostenta la jurisdicción social. Resulta, por ello, sumamente importante la determinación del umbral de trabajadores afectados que determina la aplicación de uno u otro procedimiento de extinción contractual.

Adelantamos que la autorización administrativa es suprimida a raíz de la promulgación del Real Decreto-ley 3/2012, si bien es compensada con el afianzamiento de otras actuaciones en aras de salvaguardar los derechos de los trabajadores como veremos en el siguiente apartado.

El análisis de estos Expedientes de Regulación de Empleo incorpora la observación de las cifras de trabajadores afectados, desagregados según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose:

- Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- Trabajadores afectados por medidas de suspensión (paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual),
- Reducción de jornada de trabajo (también de carácter temporal).

Finalmente, indicar que la estructura que seguiremos en el siguiente capítulo es la que a continuación se indica:

5.2. Precedentes, breve aproximación a la Reforma Laboral de 2012 y normas complementarias posteriores: su incidencia sobre los Expedientes de Regulación de Empleo.

5.3. Expedientes de Regulación de Empleo. 2014 - 2015

5.4. Expedientes de Regulación de Empleo. 2007 - 2015

5.5. Procedimiento concursal en Canarias. 2007 - 2015

5.6. Principales resultados.

5.2. PRECEDENTES, BREVE APROXIMACIÓN A LA REFORMA LABORAL DE 2012 Y NORMAS COMPLEMENTARIAS POSTERIORES: SU INCIDENCIA SOBRE LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO.

La Reforma Laboral de 2012 generó un punto de inflexión en materia de regulación de empleo. En el periodo previo a dicha reforma, desde la presentación del expediente de regulación de empleo hasta la autorización del mismo, existían múltiples trámites de gran complejidad en los que se introducían elementos, requisitos, condiciones y trámites que complicaban en exceso la culminación del procedimiento que terminaba con una resolución administrativa que autorizaba o desestimaba el Expediente de regulación de Empleo presentado.

Esto es, aunque hubieron actuaciones en el año 2009 y 2010 que se vieron reflejadas en la Ley 27/2009 de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas y en la Ley 35/2010 de Reforma del Mercado de Trabajo, lo cierto es que estas modificaciones operadas no resultaron lo suficientemente significativas, porque mantenían la regulación basada en excesivos trámites administrativos.

Por tanto, antes del 2012, cualquier expediente de regulación de empleo, se caracterizaba con un expediente administrativo y posibles impugnaciones administrativas y judiciales, procedimiento que se revelaba contrario a la celeridad, que es especialmente necesaria cuando se trata de acometer reestructuraciones empresariales.

De ahí, seguramente, la tendencia a alcanzar acuerdos con los representantes de los trabajadores durante el periodo de consulta como modo de asegurar la autorización por parte de la autoridad laboral. Sin embargo, ello se ha hecho muchas veces, por ejemplo, a costa de satisfacer indemnizaciones a los trabajadores despedidos por encima de la legalmente prevista o cediendo a las peticiones de la Inspección de Trabajo en su intervención, con tal de obtener una resolución positiva, aun cuando tardía, del expediente.

Se desnaturalizaba así, en buena medida, el periodo de consultas con los representantes de los trabajadores que, en atención a la normativa comunitaria, deben versar sobre la posibilidad de evitar o reducir las medidas de reestructuración que se vayan a adoptar y de atenuar sus consecuencias, mediante la adopción de medidas sociales destinadas, en especial, a la readaptación o la reconversión de los trabajadores que pudieran ser despedidos.

Ése era el motivo de demanda principal de las organizaciones empresariales, las cuales instaban a modificar, insistentemente, el actual marco legal de los expedientes de regulación de empleo, siendo la intervención administrativa en el procedimiento y la preceptiva autorización por la autoridad laboral una especificidad de nuestro ordenamiento jurídico que nos diferenciaba de la práctica totalidad de países de la Unión Europea.

Así, se pedía agilizar la tramitación administrativa del procedimiento de regulación de empleo con el fin de lograr una rápida aplicación de éste, conjugando adecuadamente y de manera equilibrada la flexibilidad y

adaptabilidad requeridas por las empresas y la seguridad demandada por los trabajadores.

Finalmente, el Real Decreto-Ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, recoge la supresión de la autorización administrativa para los despidos colectivos y la suspensión de contratos y reducción de jornada, si bien mantiene un marco legal que garantiza los derechos de los trabajadores basado en la consulta de los trabajadores y en la intervención administrativa, que no desaparece.

El Real Decreto-ley 3/2012 y la posterior Ley 3/2012 de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral modifican, en aspectos sustanciales, los artículos del Estatuto de los Trabajadores referentes a los despidos colectivos (artículo 51) y la suspensión de contratos de trabajo y reducción temporal de la jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (artículo 47).

Con carácter general cuatro son los aspectos esenciales de la reforma laboral en esta materia, a saber: la eliminación de la autorización administrativa previa, la concreción de una definición de qué debe entenderse por causa económica, técnica, organizativa y de producción, el establecimiento de reglas de contenido social en el despido colectivo, dependiendo de la edad de los trabajadores y el volumen de despedidos y la posibilidad de que las Administraciones Públicas empleen el ERE extintivo.

De todos ellos, la supresión de la autorización administrativa para los despidos colectivos y la suspensión de contratos y reducción de jornada y su sustitución por una comunicación a la autoridad laboral es el aspecto que incide de manera esencial en el procedimiento, que pierde carga administrativa, si bien contiene un conjunto de formalidades y garantías exigibles para la correcta adopción por parte de las empresas de las medidas laborales de despido colectivo y de suspensión de contratos de trabajo y reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción o derivadas de fuerza mayor, en aras de salvaguardar, en todo momento, los derechos de los trabajadores.

La reforma laboral de 2012 pretende, de esta manera, mejorar la eficiencia del mercado de trabajo, al permitir al empresario la utilización de los instrumentos adecuados para poder acometer reestructuraciones empresariales o adoptar medidas temporales de flexibilidad interna cuando sea necesario por existir causas económicas, técnicas, organizativas o de producción que lo justifiquen, garantizando, al mismo tiempo, los derechos de los trabajadores mediante una regulación detallada de los aspectos que hay que llevar a cabo.

El desarrollo de la Ley 3/2012 vino establecida por el Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada.

Así, la nueva regulación, en compensación por la supresión de la autorización de la autoridad laboral, presta especial atención a los aspectos

relativos al periodo de consultas, la información a facilitar a los representantes de los trabajadores en el procedimiento, las actuaciones de la autoridad laboral para velar por su efectividad, así como los planes de recolocación y las medidas de acompañamiento social asumidas por el empresario.

Así, se adecuan los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada a las importantes novedades incorporadas por la reforma laboral al Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, actualmente regulado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, que transita de un procedimiento administrativo en sentido estricto dirigido a la obtención de una autorización administrativa que condicionaba la posibilidad de la adopción de unas medidas laborales concretas por parte del empresario, despidos colectivos o suspensiones de contratos o reducción de jornada, a otra clase de procedimiento, esencialmente distinto y con distinta finalidad, que consiste en la negociación de un periodo de consultas entre la empresa y los representantes de los trabajadores en relación con las mencionadas medidas laborales y en el que la participación de la autoridad laboral, aun cuando se mantiene, es otra y diversa respecto de la configurada por la regulación anterior.

Se garantiza la efectividad del periodo de consultas de los procedimientos, que cobra una importancia de primer orden en la nueva regulación una vez eliminada la autorización administrativa previa, si bien se regula el nuevo papel de la autoridad laboral y sus funciones de vigilancia y control en orden al adecuado cumplimiento de las finalidades del periodo de consultas.

Se fija la información a suministrar a los representantes de los trabajadores por parte de la empresa como medio para garantizar un adecuado conocimiento de los mismos sobre las causas que originan el procedimiento y permitirles una adecuada participación en su solución.

Se regula el plan de recolocación externa de los procedimientos de despido colectivo como obligación legal e indeclinable del empresario.

Posteriormente, el Real decreto-ley 11/2013, de 2 de agosto modifica distintos preceptos del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, que regulan la comisión negociadora y los sujetos legitimados para actuar, en representación de los trabajadores, como

interlocutores ante la dirección de la empresa durante el periodo de consultas que deberá tener lugar con carácter previo a la adopción de medidas colectivas.

Así, en todos estos procedimientos de suspensión de contratos o reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (art. 47), así como de despido colectivo (art. 51.2) se establece que la consulta se llevará a cabo en una única comisión negociadora, si bien en el caso de ser varios los centros de trabajo afectados, quedará circunscrita a los centros afectados por el procedimiento.

Con esta modificación, desaparece parcialmente la posibilidad de que la consulta se realice separadamente por centros de trabajo, opción actualmente prevista en el Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada. Además, se prevé que la comisión negociadora estará integrada por un máximo de trece miembros en representación de cada una de las partes intervinientes en el periodo de consultas, en coherencia con el número de miembros de la comisión negociadora del convenio colectivo de empresa.

En la nueva regulación, la comisión representativa de los trabajadores debe quedar constituida antes del inicio del periodo de consultas, previéndose expresamente que la falta de constitución de tal comisión no impide la apertura ni el transcurso del periodo de consultas y se mejora la determinación de quiénes van a integrar dicha comisión de un máximo de trece miembros, siempre en proporción al número de trabajadores de los centros afectados que representen.

Asimismo, según la exposición de motivos, en el supuesto de despido colectivo, se modifica la redacción del art. 51 en lo referido a la información que debe facilitar la empresa, con la finalidad de mejorar la seguridad jurídica en la delimitación de los supuestos de declaración de nulidad del despido colectivo por falta de entrega de la documentación preceptiva.

Las deficiencias en relación al aporte documental, los vicios de procedimiento relativos al periodo de consultas, así como la falta de negociación de buena fe con la parte social son las causas principales que resuelven las Sentencias para desestimar las pretensiones empresariales.

5.3. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO 2014 - 2015

Según la clasificación oficial de los distintos tipos de expedientes de regulación de empleo (ERE), puede distinguirse entre EREs de extinción, de suspensión o de reducción de jornada. Los dos últimos supuestos tienen efectos temporales y no se encuentran sujetos a umbrales numéricos de trabajadores.

Con respecto a los primeros, los EREs de extinción, regulados según el artículo 51 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, considera despido colectivo aquellos en los que se ven involucrados:

- Más de 5 trabajadores (entre seis y nueve trabajadores), en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- 10 ó más trabajadores en empresas con menos de 100 asalariados.
- El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- 30 ó más trabajadores para aquellas empresas con una plantilla superior a 300 personas.

Según la norma, sólo las empresas con más de 5 trabajadores en plantilla pueden acogerse a despidos colectivos.

Por tanto, en Canarias, el segmento empresarial que potencialmente podían acogerse a procesos de regulación colectiva del empleo ascendía a 10.864 empresas, que equivale a apenas un 8,1% de las empresas censadas por el Directorio Central de Empresas en Canarias a enero de 2015, último dato para el que se cuenta de prospección estadística.

Entre las demás empresas, aquellas que cuentan con una plantilla inferior a seis trabajadores deben recurrir necesariamente a la vía del despido objetivo, mientras que las empresas que cuenten entre seis y nueve trabajadores deberán acudir a la vía del despido colectivo cuando tengan la intención de extinguir los vínculos laborales de toda la plantilla de la empresa, como consecuencia del cese total de la actividad, debiendo acogerse, en otro caso, a los despidos objetivos individuales regulados en el art. 52 c) del Estatuto de los Trabajadores.

El objetivo del ERE extintivo pretende superar situaciones económicas negativas no irreversibles; adecuar el volumen de la plantilla a los escenarios cambiantes de la demanda formulada por los consumidores de sus productos o por los usuarios de los servicios que prestan; o a las innovaciones tecnológicas u organizativas que deciden introducir; o cesar a la totalidad de la plantilla en supuestos de inviabilidad sobrevenida del proyecto empresarial, por cualquiera de las razones anteriores.

Además, desde la Reforma Laboral 2012 el número de Expedientes de Regulación de Empleo equivalen a aquellos comunicados a la Autoridad Laboral competente, al haberse eliminado el requisito de autorización administrativa previa.

Sentadas estas premisas, y atendiendo a los datos oficiales que publica el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en Canarias se vieron afectados 2.125 trabajadores por expedientes de regulación empleo durante el pasado año 2015.

Este dato resulta un 19,8% inferior al que se había registrado durante 2014, cuando el total de trabajadores afectados por algún tipo de expediente de regulación alcanzó los 2.650 trabajadores.

Del total de trabajadores afectados por un expedientes de regulación de empleo durante el pasado año, 463 fueron afectados por un expediente de extinción, 1.368 por uno de suspensión y 294 por reducción de Jornada laboral.

Tal y como puede observarse en la tabla 5.3.1, el número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en Canarias se ha reducido en todas las tipologías de ERE, a excepción de los expedientes por suspensión, que el pasado año afectaron a un 15,5% más de trabajadores que los registrado durante el ejercicio anterior.

En cambio, los trabajadores afectados por reducción de jornada laboral se redujeron en un 35,7%, al tiempo que los trabajadores afectados por expedientes extintivo se aminoraron en un 54,1%, lo que supone prácticamente reducir a menos de la mitad el número de trabajadores que se habían visto afectados por esta causa durante el ejercicio anterior.

En el conjunto del país, el número de trabajadores afectados por algún procedimiento también se ha visto reducido, aunque a un ritmo más intenso, al reducirse en un 37,0% en comparación con el ejercicio precedente.

En términos absolutos, este descenso equivale a 59.044 trabajadores menos que los afectados por algún tipo de expediente durante 2014.

Atendiendo a la tipología de expediente, y a diferencia de lo que sucedía en el caso de Canarias, el número de trabajadores reducía en los distintos tipos de expedientes aunque con especial intensidad en aquellos casos que regulaban una reducción de la jornada laboral, donde se observó un descenso del 56,6 por ciento en el último año.

REGULACIONES DE EMPLEO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS-NACIONAL. 2014-2015

	CANARIAS			NACIONAL		
	2014	2015	VAR. 14-15	2014	2015	VAR. 14-15
TRAB. AFECTADOS	2.650	2.125	-19,8	159.566	100.522	-37,0
T.A. EXTINCIÓN	1.009	463	-54,1	35.875	24.572	-31,5
T.A. SUSPENSIÓN	1.184	1.368	15,5	92.234	62.298	-32,5
T.A. RED. JORNADA	457	294	-35,7	31.457	13.652	-56,6

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.3.1

También disminuyó el número de trabajadores que se vieron afectados por expedientes de suspensión de la relación laboral, donde se registró un descenso del 32,5%, así como los trabajadores objeto de despido colectivo, que se vieron aminorados en un 31,5 por ciento.

Por comunidades autónomas, observamos cómo Madrid destaca como la región donde más trabajadores se vieron afectados por algún procedimiento de regulación de empleo durante el pasado año, al contabilizar 16.351 trabajadores.

Le siguieron la Cataluña y Aragón, donde los expedientes tramitados afectaron a 13.375 trabajadores 12.823 trabajadores, respectivamente, además de Castilla-La Mancha, donde los datos de 2015 cifran en 10.148

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CCAA. 2014-2015

CCAA	2014	2015	VAR. 14-15
Andalucía	14.032	5.976	-57,4
Aragón	8.230	12.823	55,8
Asturias	6.984	4.334	-37,9
Baleares	1.681	855	-49,1
Canarias	2.650	2.125	-19,8
Cantabria	3.503	2.509	-28,4
Castilla-La Mancha	14.847	10.148	-31,6
Castilla-León	4.315	1.114	-74,2
Cataluña	23.978	13.375	-44,2
Ceuta y Melilla	53	42	-20,8
Com. Valenciana	19.750	8.861	-55,1
Extremadura	1.681	1.683	0,1
Galicia	12.877	6.615	-48,6
La Rioja	1.441	520	-63,9
Madrid	18.516	16.351	-11,7
Murcia	1.375	632	-54,0
Navarra	5.799	4.048	-30,2
País Vasco	17.854	8.511	-52,3
NACIONAL	159.566	100.522	-37,0

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.3.2

el número de trabajadores que se vieron incurso en algún expediente de regulación.

Comparando estos resultados con los que se habían registrado durante el ejercicio anterior, observamos que, de manera generalizada, ha disminuido el número de trabajadores afectados en todas las regiones, a excepción de Aragón, donde aumentó el número de trabajadores afectados en un 55,8 por ciento, además de Extremadura, donde tam-

bién se apreció un aumento, aunque más moderado, cifrado en un 0,1 por ciento.

Por el contrario, el resto de las regiones anotaron descensos anuales intensos, que alcanzaron incluso el 74,2% en Castilla y León, y el 63,9% en La Rioja.

En otras regiones como Murcia, País Vasco o la Comunidad Valenciana se registraron descensos también elevados, superiores todos ellos al 50 por ciento.

Entramos ahora a analizar la evolución del número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en función de parámetros como el sector y rama de actividad, la causa alegada o el tamaño de la empresa, en el conjunto del territorio nacional, según la información disponible que facilita el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Por **sectores y ramas de actividad**, en el ámbito de la agricultura se han visto afectados un total de 1.663 trabajadores por ERE a lo largo de 2015, un 19,4% menos que en el año anterior, cuando estuvieron afectados 2.062 trabajadores.

En el sector industrial se censaron 50.070 trabajadores afectados, la gran mayoría dentro de la rama de la industria manufacturera, donde estaban adscritos más del 95% de los trabajadores afectados por un ERE en este sector, lo que suma un total de 47.845 trabajadores.

En comparación con el dato del año anterior, el conjunto de la industria contabiliza un descenso relativo del número de trabajadores afectados del 35,1 por ciento.

Por su parte, el número de trabajadores afectados en el sector de la construcción en el conjunto del país alcanzó los 7.655 efectivos, lo que supone un 48,2% menos que en el año anterior.

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO, POR SECTORES ECONÓMICOS Y RAMAS DE ACTIVIDAD 2014-2015. TOTAL NACIONAL

	TOTALES			EXTINCIÓN			REDUCCIÓN			SUSPENSIÓN		
	2014	2015	VAR 14-15	2014	2015	VAR 14-15	2014	2015	VAR 14-15	2014	2015	VAR 14-15
Agricultura	2.062	1.663	-19,4	407	301	-26,0	142	56	-60,6	1.513	1.306	-13,7
Industria	77.192	50.070	-35,1	9.916	6.477	-34,7	10.176	4.513	-55,7	57.100	39.080	-31,6
Industrias extractivas	1.544	1.856	20,2	205	204	-0,5	125	71	-43,2	1.214	1.581	30,2
Ind. Manufacturera	74.376	47.845	-35,7	9.237	6.070	-34,3	9.918	4.429	-55,3	55.221	37.346	-32,4
Energía	413	100	-75,8	306	96	-68,6	13	3	-76,9	94	1	-98,9
Agua	859	269	-68,7	168	107	-36,3	120	10	-91,7	571	152	-73,4
Construcción	14.792	7.655	-48,2	3.131	1.608	-48,6	1.834	711	-61,2	9.827	5.336	-45,7
Servicios	65.520	41.134	-37,2	22.421	16.186	-27,8	19.305	8.372	-56,6	23.794	16.576	-30,3
Comercio	16.174	11.474	-29,1	5.061	4.321	-14,6	5.855	2.686	-54,1	5.258	4.467	-15,0
Transporte	7.891	4.010	-49,2	3.891	1.597	-59,0	574	108	-81,2	3.426	2.305	-32,7
Hostelería	5.903	5.222	-11,5	1.630	934	-42,7	662	995	50,3	3.611	3.293	-8,8
Información y com.	4.889	2.537	-48,1	3.007	1.265	-57,9	947	385	-59,3	935	887	-5,1
Actividades financ y seg	3.208	3.864	20,4	1.346	3.779	180,8	1.751	39	-97,8	111	46	-58,6
Actividades inmov.	104	208	100,0	-	105	-	68	80	17,6	36	23	-36,1
Actividades profesionales	8.778	4.593	-47,7	2.370	1.163	-50,9	3.709	1.837	-50,5	2.699	1.593	-41,0
Actividades administ.	9.811	4.082	-58,4	2.936	1.462	-50,2	2.538	467	-81,6	4.337	2.153	-50,4
Admón pública	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	0	-
Educación	1.624	1.149	-29,2	572	368	-35,7	642	382	-40,5	410	399	-2,7
Actividades sanitarias	2.571	1.185	-53,9	407	498	22,4	1.056	495	-53,1	1.108	192	-82,7
Act. Artísticas	1.706	1.194	-30,0	719	378	-47,4	342	315	-7,9	645	501	-22,3
Otros servicios	2.861	1.611	-43,7	482	316	-34,4	1.161	581	-50,0	1.218	714	-41,4
Activades hogares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades organizat.	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	0	-

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.3.3

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2014-2015 TOTAL NACIONAL

	2014	2015	VAR. 14-15
<i>Según acuerdo entre las partes</i>			
Con acuerdo	138.280	88.124	-36,3
Sin acuerdo	21.286	12.398	-41,8
<i>Según tipo de medida</i>			
Extinción	35.875	24.572	-31,5
Suspensión	92.234	62.298	-32,5
Reducción	31.457	13.652	-56,6
<i>Según causa alegada</i>			
Económicas	93.380	47.471	-49,2
Técnicas	1.931	2.034	5,3
Organizativas	11.631	9.507	-18,3
De producción	50.112	39.870	-20,4
Fuerza mayor	2.512	1.640	-34,7
<i>Según tamaño de empresa</i>			
1-9 trabajadores	21.620	11.292	-47,8
10-24 trabajadores	26.272	14.051	-46,5
25-49 trabajadores	21.068	10.406	-50,6
50-249 trabajadores	47.671	28.986	-39,2
250-499 trabajadores	14.008	7.535	-46,2
500-999 trabajadores	10.268	6.577	-35,9
1000-4.999 trabajadores	14.031	9.587	-31,7
más de 5.000 trabajadores	4.628	12.088	161,2

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

De esta manera, esta actividad destaca por su incidencia relativa, como el sector donde más se redujo el número de trabajadores afectados por ERE durante el pasado ejercicio.

En el conjunto de actividades del sector servicios se vieron afectados un total de 41.134 trabajadores en el balance de 2015, una cifra que resulta un 37,2% inferior a la observada durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Gran parte de los efectivos sujetos a expedientes de regulación de empleo en los servicios se encontraban afectados a dos ramas de actividad, "Comercio", con 11.474 trabajadores afectados y "Hostelería" donde se vieron afectados un total de 5.222 trabajadores.

Según la **causa alegada**, en términos absolutos resultó superior el número de trabajadores afectados por causas económicas, pues 2015 se vieron afectados 47.471 trabajadores, lo que representa un 47,2% del total de trabajadores afectados por algún expediente de regulación de empleo, aunque resulta necesario matizar que este dato implica un descenso del 49,2% en comparación con el registrado un año antes.

Se entiende que concurren causas económicas cuando de los resultados de la empresa se desprenda una situación económica negativa, en casos tales como la existencia de pérdidas actuales o previstas, o la disminución persistente de su nivel de ingresos ordinarios o ventas.

En todo caso, se entenderá que la disminución es persistente si durante tres trimestres consecutivos el nivel de ingresos ordinarios o ventas de cada trimestre es inferior al registrado en el mismo trimestre del año anterior.

En este sentido, la tendencia jurisprudencial viene estableciendo que la situación económica negativa de la empresa tiene que ponerse de

manifiesto en sus resultados, enumerándose una serie de supuestos constitutivos de tal situación, con carácter meramente ilustrativos.

Tras las causas económicas se situarían las causas de producción que incidieron sobre 39.870 trabajadores, lo que supone un 20,4% menos que en el ejercicio anterior.

A este respecto, las causas de producción suceden cuando se produzcan cambios, entre otros, en la demanda de los productos o servicios que la empresa pretende colocar en el mercado.

Con menor incidencia se han sucedido las causas organizativas, que durante el pasado ejercicio se redujo en un 18,3% hasta contabilizar un total de 9.507 trabajadores afectados.

Se entiende causas organizativas cuando se produzcan cambios, entre otros, en el ámbito de los sistemas y métodos de trabajo del personal o en el modo de organizar la producción.

A continuación tenemos los expedientes motivados por circunstancias técnicas, que afectaron a 2.034 trabajadores, así como por causas de fuerza mayor, que motivaron la regulación de empleo de 1.640 trabajadores durante el pasado año.

En este sentido, se entiende que existen causas técnicas cuando se produzcan cambios, entre otros, en el ámbito de los medios o instrumentos de producción; por ejemplo la renovación de maquinaria o de sus componentes, o de la línea de fabricación; la informatización del trabajo; la introducción de nuevos sistemas, programas o aplicaciones informáticas, que conllevan la eliminación de todas o la mayor parte de las funciones realizadas por los trabajadores objeto de la medida extintiva.

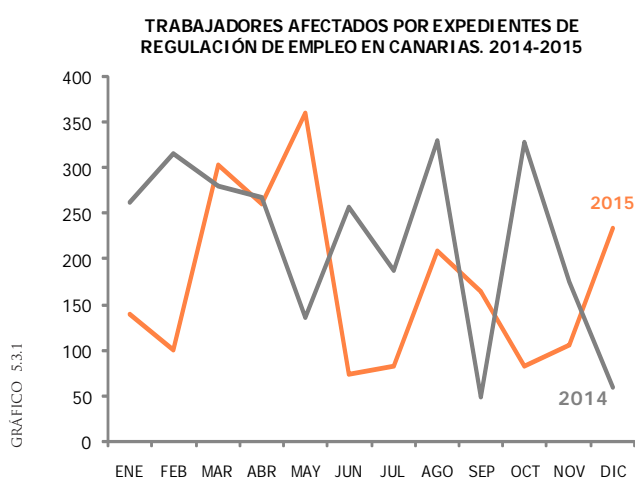
En función del **número de trabajadores** de cada empresa, las empresas de menos de 9 trabajadores comunicaron expedientes de regulación de empleo que afectaron a un total de 11.292 trabajadores, un 47,8% menos que en 2014.

Por otra parte, 14.051 efectivos pertenecían a empresas con entre 10 y 24 trabajadores, un 46,5% menos que durante el ejercicio anterior; 10.406 trabajadores ejercían su actividad en empresas comprendidas entre los 25 y los 49 trabajadores, un 50,6% por debajo de la cifra de 2014; y en las empresas de entre 50 y 249 trabajadores se vieron afectados un total de 28.986 efectivos, un 39,2% menos que en el año anterior.

Entre las empresas de mayor tamaño, en aquellas comprendidas entre los 250 y 499 trabajadores se registraron un total de 7.535 efectivos afectados, un 46,2% menos que en el ejercicio precedente; las empresas entre 500 y 999 trabajadores también cuantificaron un descenso, cifrado, en esta ocasión, en un 35,9% hasta los 6.577 trabajadores; en las unidades empresariales comprendidas entre los 1.000 y los 4.999 trabajadores se vieron afectados 9.587 empleados, un 31,7% menos que en el año anterior.

Por el contrario, en las empresas de más de 5.000 trabajadores se registró un incremento en el número de trabajadores afectados del 161,2% con respecto a 2014, para un total de 12.088 trabajadores afectados, la mayoría de ellos por suspensión de contrato.

Retomando la estadística de Canarias, podemos observar cómo el número de expedientes de regulados resultaba, por lo general, inferior a los



No en vano, entre enero y junio de 2015 se vieron afectados 1.243 trabajadores por algún procedimiento de regulación de empleo en Canarias, 276 trabajadores menos que los registrados durante ese mismo periodo del año 2014.

Haciendo un recorrido por los datos de cada mes, podemos apreciar que en los meses de marzo, abril y mayo se vieron afectados un mayor número de trabajadores por algún tipo de procedimiento, superando en cada caso los 261 efectivos, mientras que por el contrario, en los meses centrales del año, en junio y julio, así como en el mes de octubre, se registraron los mínimos del año, al registrar menos de 83 trabajadores, en cada caso.

comunicados durante el año anterior en todos los meses del año, con la excepción de los meses de abril, mayo, septiembre y diciembre.

Si analizamos con detenimiento, los descensos más intensos parecen haberse concentrado durante la primera mitad del ejercicio.

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2014

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRABAJADORES AFECTADOS	262	315	281	268	136	257	188	330	49	329	176	59	2.650
T.A. EXTINCIÓN	84	130	58	28	38	13	29	319	10	215	53	32	1.009
T.A. SUSPENSIÓN	138	150	152	214	62	228	121	0	27	27	65	0	1.184
T.A. RED.JORNADA	40	35	71	26	36	16	38	11	12	87	58	27	457

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2015

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TRABAJADORES AFECTADOS	141	102	304	261	360	75	83	210	165	83	107	234	2.125
T.A. EXTINCIÓN	103	6	41	26	66	24	20	101	1	40	5	30	463
T.A. SUSPENSIÓN	27	47	219	221	280	45	48	108	159	40	2	172	1.368
T.A. RED.JORNADA	11	49	44	14	14	6	15	1	5	3	100	32	294

*Según metodología del Gobierno de Canarias

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.3.5

5.4. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2007-2015.

Antes de iniciar el análisis del periodo 2007-2015, debe repararse en que los datos de expedientes tramitados tras la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012 no resultan perfectamente comparables con los referidos a periodos anteriores debido a la modificación que se instauró en el procedimiento de tramitación de expedientes por parte de la empresa, que ya no requieren de autorización administrativa, sino que resulta suficiente con su comunicación.

A partir de este momento, las estadísticas que ofrece el Ministerio de Empleo y Seguridad Social hacen referencia al número de empresas afectadas por Expedientes de Regulación de Empleo y no al número de autorizaciones administrativas concedidas.

Si bien es cierto que esta modificación propició un fuerte avance en del número de trabajadores afectados durante 2012, en el que prácticamente se duplicó el registro del año precedente, llevando la serie a alcanzar un máximo en ese ejercicio, ya durante los tres años siguientes, incluido 2015, se han registrado descensos que han situado el número de trabajadores afectados por regulación de empleo en niveles inferiores incluso a los que se habían registrado durante 2009.

De esta manera, se corrige la tendencia claramente alcista que venía registrando esta serie desde que se iniciara la crisis, un cambio que resulta perfectamente extrapolable a la evolución que también ha experimentado la serie en el conjunto del Estado.

Pese a ello, el balance acumulado del periodo comprendido entre 2007 y 2015 aún continúa arrojando un saldo positivo, pues el número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo durante el pasado año supera en un 76,5% el contabilizado en 2007.

Atendiendo a la distinta tipología en que pueden encuadrarse los diferentes Expedientes de Regulación de Empleo, durante el periodo en el que se ha prolongado la crisis, el número de trabajadores afectados se ha incrementado en todas las modalidades entre los extremos del periodo considerado.

En lo que se refiere a expedientes que persiguen medidas extintivas, el número de trabajadores afectados se ha visto acrecentado en un 25,8%, desde que diera comienzo el último periodo de crisis, pasando de los 368 trabajadores que se contabilizaban durante 2007, a los 463 trabajadores a finales de 2015.

Por su parte, el número de trabajadores afectados por algún tipo de medida suspensiva se ha incrementado en un 63,6% durante el intervalo temporal considerado, pasando de 836 trabajadores en 2007, a 1.368 al cierre del pasado año.

Asimismo, los procedimientos de reducción de la jornada laboral describen también una progresión marcadamente creciente durante el periodo de crisis, en coherencia con las distintas medidas aprobadas que han pretendido potenciar este tipo de procedimientos como alternativa a las medidas extintivas de la relación laboral.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO CANARIAS. 2007-2015

	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
2007	1.204	368	836	-
2008	1.629	850	775	4
2009	3.731	904	2.157	670
2010	4.584	1.485	2.657	442
2011	5.714	2.690	2.243	781
2012	11.133	3.429	4.551	3.153
2013	8.583	2.227	4.247	2.109
2014	2.650	1.009	1.184	457
2015	2.125	463	1.368	294

TASAS DE VARIACIÓN (%)

	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
07-08	35,3	131,0	-7,3	-
08-09	129,0	6,4	178,3	16.650
09-10	22,9	64,3	23,2	-34,0
10-11	24,7	81,1	-15,6	76,7
11-12	94,8	27,5	102,9	303,7
12-13	-22,9	-35,1	-6,7	-33,1
13-14	-69,1	-54,7	-72,1	-78,3
14-15	-19,8	-54,1	15,5	-35,7
07-15	76,5	25,8	63,6	-

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO NACIONAL. 2007-2015

	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
2007	58.401	25.742	32.433	226
2008	148.088	40.572	104.841	2.675
2009	549.282	63.476	465.215	20.591
2010	302.746	52.534	211.942	38.270
2011	343.629	67.981	215.012	60.636
2012	483.313	82.876	300.713	99.724
2013	379.972	70.351	234.116	75.505
2014	159.566	35.875	92.234	31.457
2015	100.522	24.572	62.298	13.652

TASAS DE VARIACIÓN (%)

	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
07-08	153,6	57,6	223,3	1.084
08-09	270,9	56,5	343,7	670
09-10	-44,9	-17,2	-54,4	85,9
10-11	13,5	29,4	1,4	58,4
11-12	40,6	21,9	39,9	64,5
12-13	-21,4	-15,1	-22,1	-24,3
13-14	-58,0	-49,0	-60,6	-58,3
14-15	-37,0	-31,5	-32,5	-56,6
07-15	72,1	-4,5	92,1	5.940,7

Estos efectos pueden observarse en la comparación entre 2007 y 2015 en el ámbito nacional, donde se observa cómo el número de trabajadores afectados por algún tipo de expediente de regulación de empleo se ha incrementado en un 72,1 por ciento.

En términos absolutos, el número de trabajadores que se han visto afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en el conjunto del país durante el pasado año ascendió a 100.522 asalariados, lo que implica 42.121 trabajadores más que los que se veían afectados por estas mismas medidas antes de iniciar el periodo de crisis.

En este intervalo, las comunidades que han presentado un avance más intenso han sido Castilla y León, donde el número de trabajadores afectados se ha visto incrementado en más de un 987,7 por ciento, en esos años.

Le siguen los avances, también destacados que han registrado otras regiones como Aragón, donde se ha registrado un incremento del 513,5%, además de Extremadura, donde el dato de 2007 se superaba en más de un 474,4 por ciento.

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO SEGÚN CCAA. 2007 - 2015

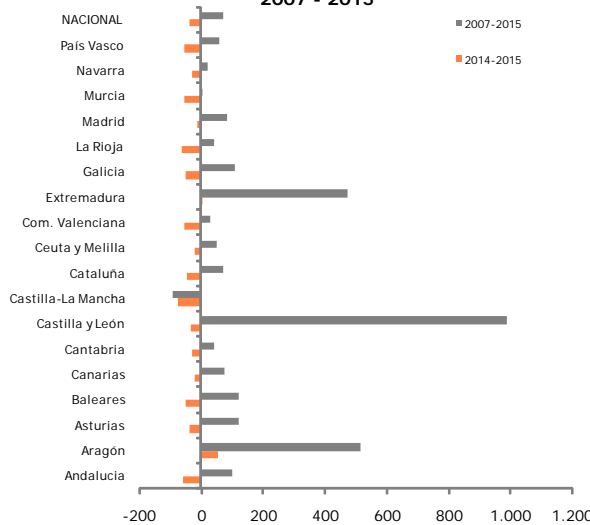


GRÁFICO 5.4.2

o complementaria dirigida a favorecer el mantenimiento del empleo en la empresa.

También debemos mencionar, en el ámbito de Canarias, a raíz del Pacto Social por la Economía y el Empleo suscrito en el marco de los V Acuerdos de Concertación Social en Canarias, el gobierno autónomo puso en marcha, durante 2010, un Protocolo de participación del Servicio Canario de Empleo en acuerdos temporales entre empresas y trabajadores para implantar programas de reducción de jornada y compensación mediante acciones formativas.

A estas medidas se ha sumado la supresión de la autorización administrativa para los despidos colectivos y la suspensión de contratos y reducción de jornada, y su sustitución por una comunicación a la autoridad laboral, instaurada a partir de la aprobación, en marzo de 2012, del Real Decreto-ley 3/2012, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS 2007-2015

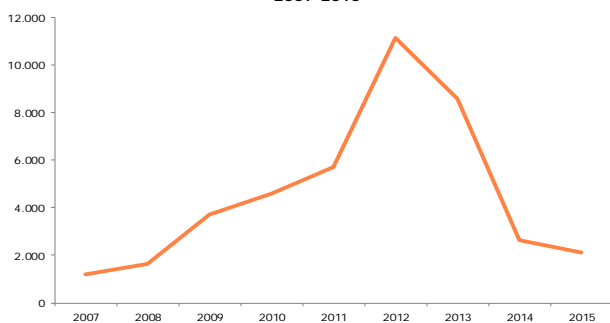


GRÁFICO 5.4.1

Ciertamente, en esta evolución ha jugado un papel importante la puesta en práctica de diferentes medidas por parte de la Administración pública mediante las que se ha pretendido potenciar los procedimientos de regulación de empleo de carácter suspensivo o de reducción temporal de la jornada laboral como alternativas válidas ante medidas extintivas, con el objetivo último de contener, al menos parcialmente, el intenso proceso de destrucción de empleo que ha venido acusando nuestra estructura productiva desde el inicio de la crisis a finales de 2007.

Cabe recordar en este sentido que en el año 2009 tuvo lugar la aprobación del Real Decreto-Ley 2/2009, de 6 de marzo mediante el que tras su posterior convalidación parlamentaria, daba lugar a la Ley 27/2009 de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas, así como la publicación de la Ley 35/2010 de Reforma del Mercado de Trabajo, en el mes de septiembre de 2010, con el que venía a consolidarse una bonificación de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes devengadas por los trabajadores en situaciones de suspensión de contrato o reducción temporal de jornada.

Esta bonificación alcanzaría el 80% en los procedimientos que incluyesen acciones formativas durante el período de suspensión de contratos o de reducción de jornada, o cualquier otra medida alternativa

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS - NACIONAL Var. interanual 2007-2015

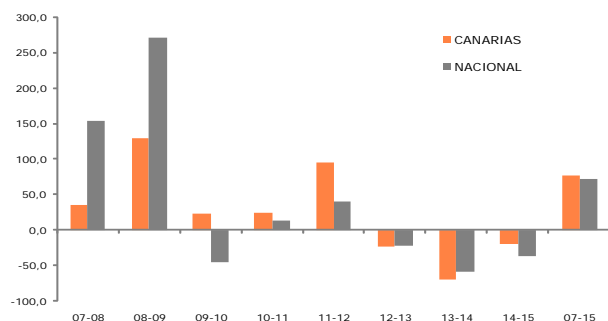


GRÁFICO 5.4.3

Todas estas medidas han propiciado una mayor utilización de los expedientes de regulación de empleo de reducción de jornada, permitiendo así solventar los datos registrados durante 2007 y 2008, cuando apenas ninguna empresa se decantaba por este tipo de expedientes, y logrando que en los últimos años registre datos muy similares a los contabilizados por expedientes de extinción de contrato.

5.5. PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS. 2007-2015

De acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, la declaración de concurso tiene como finalidad la adopción de diversas medidas y soluciones, a través de las cuales se pueda alcanzar la satisfacción de los acreedores. Dicha declaración procederá respecto de cualquier deudor, sea persona natural o jurídica.

Están legitimados para solicitar el concurso tanto los acreedores, cuando comprueben la existencia de hechos que fundamenten la situación de insolvencia, como puede ser una ejecución infructuosa, como el deudor o deudores. En este caso el deudor deberá justificar su endeudamiento y su estado de insolvencia, no siendo necesario que sea actual, sino también previsto como futuro e inminente.

El sistema legal combina así, las garantías del deudor con la conveniencia de adelantar el tiempo de la declaración de concurso, a fin de evitar que el deterioro del estado patrimonial impida o dificulte la adopción de las medidas más adecuadas.

PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS 2007-2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
CANARIAS	16	60	121	163	168	196	260	185	138
Las Palmas	10	42	80	107	96	122	142	94	81
S/C Tenerife	6	18	41	56	72	74	118	91	57
NACIONAL	1.033	2.894	5.175	4.990	5.910	8.095	9.143	6.564	4.916

Fuente: Estadística de Procedimientos Concursales, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La declaración de concurso, por sí sola, no interrumpe el ejercicio de la actividad profesional o empresarial del deudor. En lo que respecta a los contratos de trabajo existentes, será el juez del concurso el que tenga la jurisdicción para conocer y proponer las medidas oportunas que, en otros términos, corresponderían a la jurisdicción laboral.

En el año 2011 se aprobó la Ley 38/2011, de 10 de octubre, de reforma de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, con la que se profundiza, entre otros aspectos, en los denominados institutos preconcursales, una figura que pretende resolver la situación de crisis en la empresa a través de acuerdos de refinanciación.

Las soluciones del concurso que propone la legislación nacional son el convenio y la liquidación.

La primera es la solución normal del concurso, ya que va orientada a alcanzar la satisfacción de los acreedores.

La liquidación es siempre una solución subsidiaria, que opera cuando no se alcanza o se frustra la del convenio y sus efectos son más severos; por ejemplo, en el caso de que fuera una persona jurídica se declarará su disolución.

PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS. Variación interanual 2007-2015

	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
CANARIAS	275,0	101,7	34,7	3,1	16,7	32,7	-28,8	-25,4
Las Palmas	320,0	90,5	33,8	-10,3	27,1	16,4	-33,8	-13,8
S/C Tenerife	200,0	127,8	36,6	28,6	2,8	59,5	-22,9	-37,4
NACIONAL	180,2	78,8	-3,6	18,4	37,0	12,9	-28,2	-25,1

Fuente: Estadística de Procedimientos Concursales, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Aunque el objeto del concurso no sea el saneamiento de empresas, un convenio de continuación puede ser instrumento para salvar las que se consideren total o parcialmente viables, en beneficio no sólo de los acreedores, sino del propio concursado, de los trabajadores y de otros intereses.

Dicho esto, no debemos olvidar que, además de los expedientes de regulación de empleo, muchas empresas se han visto obligadas a acudir al concurso de acreedores como medida para superar una situación de crisis, tal y como muestran los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística referidos al periodo comprendido entre 2007 y 2015.

Según los datos oficiales, mientras que en el año 2007 se habían declarado en concurso 16 empresas, al cierre de 2015 el número de procedimientos se eleva afectando a 138 unidades empresariales, lo que implica un incremento destacado, en el conjunto del periodo de crisis, del 762,5 por ciento.

Este avance refleja un ritmo de crecimiento ciertamente destacado en clara sintonía con la agudización de los efectos de una crisis, que afectaron con especial incidencia sobre las fuentes de financiación de las empresas.

No obstante, si nos centramos en los datos del pasado ejercicio y los confrontamos con los resultados referidos al año 2014, el número de procedimientos concursales se reduce en un 25,4%, y encadena, de este modo, dos años consecutivos de descensos relativos, tras el registrado el pasado ejercicio.

Esta caída resultaba especialmente intensa en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde se ha registrado una tasa de variación negativa del 37,4%, frente al descenso más moderado, cifrado en un 13,8% que reflejó esta misma estadística en el ámbito de Las Palmas.

En términos absolutos, y según los datos oficiales referidos al último año, el 50,8% de las empresas canarias declaradas en concurso pertenecían a la provincia de Las Palmas, lo que sumaba un total de 94 unidades empresariales, frente a las 91 registradas en Santa Cruz de Tenerife.

TABLA 5.5.2

TABLA 5.5.1

5.6. PRINCIPALES RESULTADOS.

Una vez transcurrido un tiempo prudencial desde la última Reforma Laboral, podemos reconocer que introdujo mejoras sustanciales, destacando el impulso que se ha dado a ERES de suspensión de contratos y reducción de jornada -como opciones substitutivas de la extinción contractual ante situaciones de dificultad por parte de la empresa-, la potenciación de la distribución irregular del tiempo de trabajo, la simplificación de las causas de la modificación sustancial de condiciones de trabajo, la ampliación de materias en las inaplicación de convenios colectivos, la flexibilización de la negociación colectiva mediante la modificación de la ultraactividad, o la creación del nuevo contrato de fomento de emprendedores, entre otros.

A pesar de la valoración positiva que merecen todas estas medidas, en la práctica están surgiendo algunos **problemas interpretativos que conllevan inseguridad jurídica para las empresas**, por lo que es necesario introducir algunas mejoras para poder generar seguridad jurídica y conseguir que los mecanismos de flexibilidad introducidos por la reforma Laboral sean efectivos.

Esta valoración general va en consonancia con los datos que arroja este indicador, de tal forma que **los ERES de extinción de la relación de trabajo descienden en el año 2015 en un 54,1% con respecto al año anterior**, manteniendo la sintonía del comportamiento económico general, con incrementos interanuales también del empleo, de la afiliación y un descenso del paro tanto en Canarias como en el conjunto del Estado.

Este mecanismo se vio, con la Ley 3/2012 de Reforma del Mercado Laboral, simplificado en relación a la eliminación de la autorización administrativa, pero se reguló muy pormenorizadamente el procedimiento para llevarlo a cabo, a través del Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de despido colectivo y de suspensión de contratos y reducción de jornada

Es cierto que el citado Real Decreto 1483/2012, de 29 de octubre, resta eficacia a la Reforma Laboral de 2012 al no encauzar la labor de la autoridad laboral, la Inspección de Trabajo y los Tribunales, en unos términos coherentes con la desaparición de la autorización ad-

ministrativa, imponiendo nuevas cargas para las empresas en estos procedimientos de despido colectivo.

Ese entendemos es el motivo principal de que haya diversas las sentencias de los tribunales laborales, especialmente de las salas de lo social de los Tribunales Superiores de Justicia y de la sala de lo social de la Audiencia Nacional que, por ejemplo, consideran la nulidad de esta medida por defectos en el período de consultas, entre otros.

No obstante, los datos que arrojan las estadísticas confirman la tendencia iniciada en 2013 de creación de empleo, de mayor registro de contratos y de menor registro de Expediente de Regulación de Empleo de extinción de la relación de trabajo, que vienen acompañado de un **mayor uso de herramientas de flexibilidad interna en la empresa como los ERES de suspensión de la relación laboral que experimentan en Canarias un incremento del 15,5%**.

Esto es, la situación ha variado sustancialmente con respecto a años anteriores, transitándose desde una situación de gran utilización de los ERE de extinción hacia una mayor propensión a utilizar expedientes suspensivos y de reducción de jornada.

Conocemos, asimismo, la evolución de estos **expedientes por causa alegada** sólo a nivel nacional y no de Canarias, lo que puede limitar el análisis al no poder comparar ambos ámbitos espaciales.

Así, destacaron sobre todas las demás, las causas económicas, que afectaron a un total de 47.471 trabajadores a lo largo de 2015, un 47,2% de los trabajadores afectados. No obstante, esta cifra resulta un 49,2% inferior a la registrada en 2014.

En cuanto a las demás causas objetivas, destacaron las causas de producción, que afectaron a un total de 39.870 trabajadores, un 20,4% menos que en el ejercicio anterior; seguidas de las circunstancias organizativas, con 9.507 trabajadores afectados, un 18,3% menos que en el año anterior; las causas de fuerza mayor supusieron un descenso del 34,7%, siendo la excepción las causas técnicas, a la que se acogieron un total de 2.034 trabajadores, un 5,3% más que en el año anterior.

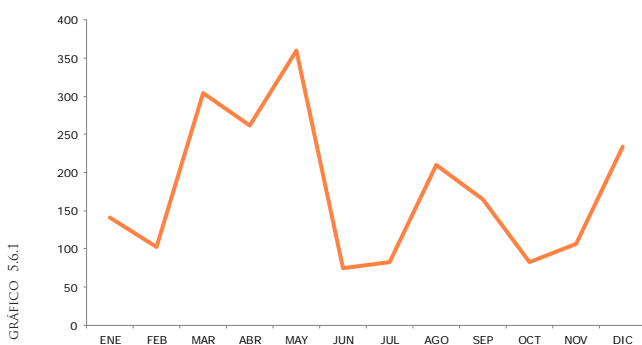
La misma limitación la tenemos en la estadística **por sectores**, disponiendo únicamente de los datos nacionales.

Comenzando por la agricultura, esta contabiliza en Canarias un total de 1.663 trabajadores afectados por algún tipo de Expediente de Regulación de Empleo a lo largo de 2015, una cifra que resulta un 19,4% inferior a la registrada en este mismo sector durante el ejercicio inmediatamente anterior, cuando estuvieron afectados 2.682 trabajadores.

Mientras, en la industria se censaron 50.070 trabajadores, la gran mayoría encuadrados dentro de la rama de la "industria manufacturera", con un total de 47.845 trabajadores afectados. En comparación con 2014, la industria en su conjunto contabiliza un descenso relativo del número de afectados por ERE del 35,1 por ciento.

Asimismo, destaca que de los 50.070 trabajadores el 78,1% se han acogido a medidas suspensivas.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES AFECTADOS POR MEDIDAS DE REGULACIÓN DE EMPLEO. CANARIAS 2015



Desciende también un 48,2% el sector de la construcción, donde se contabilizaron 7.655 afectados, en un contexto en el que comienzan a observarse algunos indicios de estabilización.

Mientras, en el conjunto de actividades desarrolladas en el entorno de los servicios contabilizaron un total de 41.134 trabajadores incurso en algún Expediente de Regulación de Empleo en el balance de 2015, una cifra que resulta un 37,2% inferior a la observada durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Llegados a este punto, podemos concluir la normativa laboral en nuestro país sufría una excesiva rigidez en la regulación de las condiciones internas de trabajo que restringían la modernización y capacidad de adaptación de las empresas y que, transcurridos casi 4 años desde la entrada en vigor de la Ley 3/2012, esta última reforma ha tenido más impacto que las anteriores, si bien es susceptible de mejoras y profundizaciones.

Resulta también reseñable la capacidad de diálogo y de acuerdo existente en el trámite de consultas en el seno de la empresa, ya que los 100.522 trabajadores afectados, el 87,6% alcanzaron un acuerdo con la empresa.

Por otro lado, en nuestro estudio también hemos considerado la situación de aquellas empresas que se encuentran inmersas en algún procedimiento de concurso de acreedores.

En este sentido, los datos oficiales que al respecto confecciona el Instituto Nacional de Estadística, viene a poner de manifiesto que desde que se iniciara la crisis, en el año 2007, por segundo año se produce un descenso importante de alrededor del 25% de este tipo de procedimientos.

**EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO.
CANARIAS - NACIONAL 2014-2015**

CANARIAS	2014	2015	14-15	07-15
Nº EMPRESAS	187	116	-38,0	118,9
TRABAJADORES AFECTADOS	2.650	2.125	-19,8	76,5
T.A. EXTINCIÓN	1.009	463	-54,1	25,8
T.A. SUSPENSIÓN	1.184	1.368	15,5	63,6
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	457	294	-35,7	-
NACIONAL	2014	2015	14-15	07-15
Nº EMPRESAS	10.637	5.675	-46,6	242,7
TRABAJADORES AFECTADOS	159.566	100.522	-37,0	72,1
T.A. EXTINCIÓN	35.875	24.572	-31,5	-4,5
T.A. SUSPENSIÓN	92.234	62.298	-32,5	92,1
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	31.457	13.652	-56,6	5.940,7

* Dado que en el año 2007, esta variable tomaba valor nulo, la variación interanual en este caso no tiene un valor relativo definido.

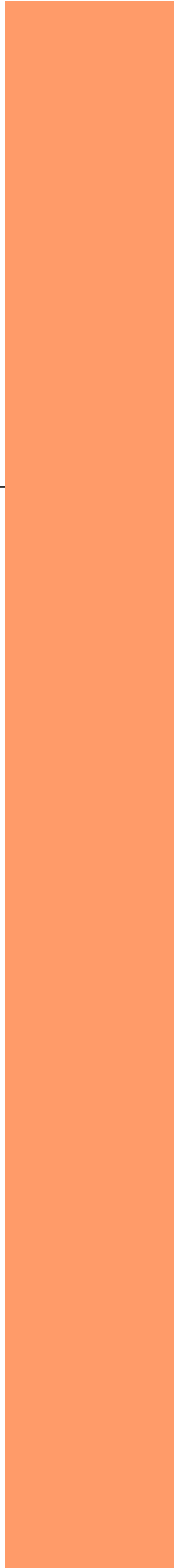
Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Para finalizar, volvemos a incidir en que las medidas de suspensión o de reducción de la jornada laboral pueden suponer una alternativa viable para que empresas y trabajadores logren prevenir o superar una situación deficitaria de la organización, y garantizar un adecuado funcionamiento de la misma que permita el mantenimiento del empleo a medio y largo plazo.

TABLA 3.6.1

6. Comercio exterior



6.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo de nuestro Informe, estudiaremos las cifras del comercio exterior de Canarias durante el ejercicio 2015, haciendo uso de las estadísticas publicadas por el Instituto Canario de Estadística y de la Base de Datos DATACOMEX que elabora el Ministerio de Economía y Competitividad.

Conviene señalar que los datos relativos al ejercicio 2015 tienen aún carácter provisional, siendo susceptibles de posteriores revisiones. No obstante, estas variaciones no impiden el correcto desarrollo de nuestro análisis, pues no se esperan cambios significativos.

Para profundizar en el estudio de las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, atenderemos a los flujos monetarios de importaciones y exportaciones, así como del déficit comercial y la tasa de cobertura, que se entiende como la proporción de mercancías entradas que pueden financiarse con el importe de los ingresos de las ventas al exterior.

Asimismo, la información expuesta se presentará por secciones y capítulos, teniendo en cuenta las diferentes zonas geográficas con las que nuestro Archipiélago mantiene relaciones comerciales, principal-

mente con el resto del territorio nacional -si bien nuestros intercambios mercantiles con el resto del país no figuran de forma explícita dentro de la definición de comercio exterior-, con los países integrantes de la Unión Europea y con el resto de los países, entre los que cobran especial importancia los pertenecientes al África occidental.

En virtud de lo anterior, este indicador se estructura mediante los siguientes apartados:

6.2. Comercio exterior de Canarias.

6.3. Distribución del Comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico.

6.3.1. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de España.

6.3.2. Importaciones y exportaciones: Canarias-resto de la Unión Europea.

6.3.3. Importaciones y exportaciones: Canarias-terceros países.

6.4. Principales resultados.

6.2. COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS.

Comenzamos este apartado del informe realizando un análisis de los flujos comerciales que mantiene Canarias con el exterior, haciendo uso de las cifras de importación y exportación disponibles en la Base de Datos DATACOMEX, que elabora la Secretaría de Estado de Comercio, adscrita al Ministerio de Economía y Competitividad, relativas al ejercicio 2015, así como su evolución en los últimos años.

Nuestro análisis debe partir, a modo de premisa, del hecho de que las singularidades que presenta Canarias, derivadas del carácter fragmentado de su territorio, su lejanía del continente europeo, y la escasa disponibilidad de recursos para abastecer la demanda interna, así como los altos costes de transporte que deben soportar las empresas, explican que nuestra balanza comercial con el exterior adopte un carácter deficitario prácticamente estructural.

La posición tradicionalmente deficitaria que registra Canarias en este contexto se ha venido compensando con el superávit en la balanza de pagos que originan los servicios turísticos, donde Canarias ocupa una posición de liderazgo en el contexto internacional.

Centrando nuestra atención en los datos de la balanza comercial referidos al conjunto de 2015, el déficit de Canarias alcanzó los 12.826,57 millones de euros, en precios corrientes, lo que ha supuesto, un empeoramiento de nuestra posición deficitaria de 2.18,19 millones de euros, en comparación con el dato de 2014.

En términos relativos, el déficit de Canarias se ha incrementado en un 20,7% durante el pasado año como consecuencia principalmente, del fuerte impulso que han experimentado las importaciones durante el pasado ejercicio.

No en vano, el volumen de importaciones contabilizadas durante 2015 superó en un 16,0% el dato del año anterior, hasta alcanzar un total de 16.243,87 millones de euros.

Por su parte, las ventas al exterior, y aunque también lograron aumentar durante el pasado año, lo hicieron a un ritmo mucho más moderado, al superar en un 1,3% el valor contabilizado durante 2014, alcanzando así un montante total de 3.417,29 millones de euros.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2000-2015
(miles de euros)

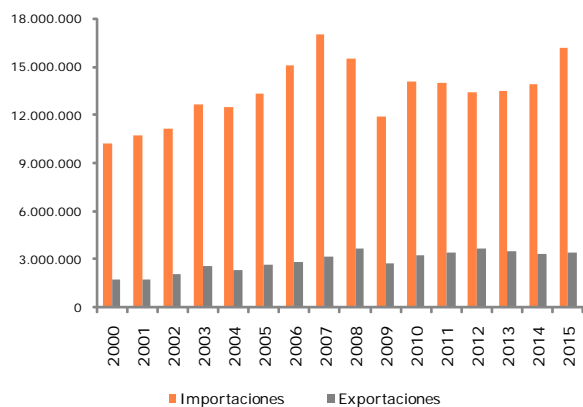


GRÁFICO 6.2.1

En consecuencia, el valor total de las exportaciones representa el 21,0% del total de los aprovisionamientos comerciales en Canarias, lo que supone reducir la tasa de cobertura en 3,1 puntos porcentuales, en comparación con la registrada durante el ejercicio anterior.

A tenor de estos resultados, la recuperación que había comenzado a mostrar la demanda de importaciones desde 2013 parece haberse consolidado, en un contexto en el que las exportaciones logran mantenerse en valores muy similares a los registrados durante del último año.

En términos acumulados, entre 2007 y 2015, el valor de las exportaciones arroja un saldo positivo al acrecentarse en un 6,0%, y las importaciones, en cambio, acumulan aún una caída relativa del 5,0 por ciento.

De este modo, el déficit comercial de Canarias en este periodo se ha reducido en un 7,5%, lo que ha supuesto, en términos monetarios, una mejora de nuestro saldo comercial de 1.045,8 millones de euros, y la tasa de cobertura, entendida como el porcentaje de las exportaciones que cubren el valor de las importaciones, ha logrado mejorar en más de dos puntos, desde el 18,9% que ostentaba durante el primer año de crisis, hasta el 21,0%, registrado para el conjunto de 2015.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2015

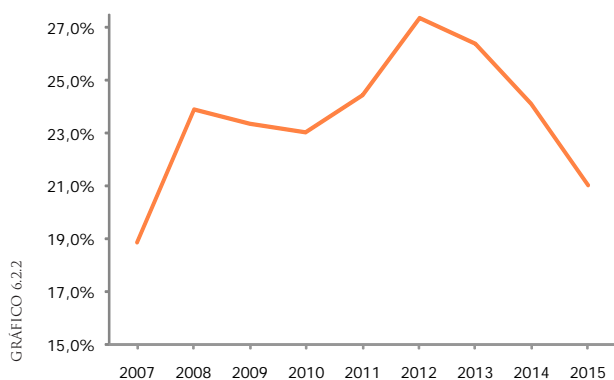
	MILES DE EUROS CORRIENTES					TASAS DE VARIACIÓN			
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2007	17.095.806	3.223.403	-13.872.403	18,9	07-08	-8,8	15,4	-14,4	5,0
2008	15.588.700	3.720.394	-11.868.307	23,9	08-09	-23,5	-25,1	-23,0	-0,5
2009	11.926.715	2.786.007	-9.140.708	23,4	09-10	18,4	16,6	18,9	-0,3
2010	14.120.903	3.249.826	-10.871.077	23,0	10-11	-0,4	5,8	-2,2	1,4
2011	14.071.465	3.438.526	-10.632.939	24,4	11-12	-4,2	7,2	-7,8	2,9
2012	13.485.103	3.686.128	-9.798.974	27,3	12-13	0,6	-3,0	1,9	-1,0
2013	13.563.635	3.573.971	-9.989.664	26,3	13-14	3,2	-5,6	6,4	-8,6
2014	14.001.252	3.372.872	-10.628.380	24,1	14-15	16,0	1,3	20,7	-12,7
2015	16.243.871	3.417.296	-12.826.575	21,0	07-15	-5,0	6,0	-7,5	11,6

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.1

**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE COBERTURA
2007-2015**



6.2.1. Importaciones de Canarias.

Entramos a analizar en mayor detalle el crecimiento que ha experimentado el valor de las importaciones durante 2015, y observamos que, en términos absolutos, el aumento del pasado año se corresponde con un incremento de 2.242,62 millones de euros, situando el gasto total en importaciones en 16.243,87 millones de euros.

Este fuerte avance acentúa la recuperación que venía experimentado esta magnitud durante los dos años anteriores, cuando ya había logrado registrar un incremento moderado del 0,6%, en el año 2013, y un avance del 3,2% en el ejercicio 2014, respondiendo así a la recuperación de la demanda interna en las Islas observada durante estos años.

Analizando las principales mercancías importadas, destaca la elevada participación de los productos derivados del petróleo, como son, los combustibles minerales, los aceites minerales y los productos de su destilación, así como materias bituminosas recogidas en el capítulo 27.

En conjunto, los productos encuadrados en este capítulo representan el 30,2% del valor total de importación realizado en Canarias durante 2015, un porcentaje que supera con creces el porcentaje más moderado que ostenta el capítulo 87, referido a "vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres", cuyo valor de importación se sitúa como

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2014-2015

	2014	2015	Var. 2014-2015			
			TOTAL	ESPAÑA	UE	MUNDO
Importaciones						
Peso*	10.198.314	11.105.991	8,9	21,8	-2,9	-27,3
Valor**	14.001.252	16.243.871	16,0	26,9	-9,8	-24,7
Exportaciones						
Peso*	4.309.976	5.191.581	0,5	-4,7	-9,8	11,8
Valor**	3.372.872	3.417.296	-6,7	1,2	-5,8	-12,8

* Toneladas métricas

** Miles de euros corrientes

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

segundo en importancia detrás de los combustibles, representando un 10,8% del total.

A estas partidas le siguen las compras de "productos farmacéuticos", que representan el 5,1%, y los aprovisionamientos de "aparatos mecánicos" y "material eléctrico" que suponen en torno a un 4,8% y un 4,3%, respectivamente del valor total de las importaciones.

En términos de variación, comparando con los datos referidos al ejercicio 2014, observamos que las importaciones del capítulo 27 han acusado un fuerte avance durante 2015, anotando un incremento interanual del 41,5%, lo que ha supuesto incrementar el gasto en estas compras en 1.440,59 millones de euros, situando el valor total de las importaciones en los 4.912,32 millones de euros.

Por otro lado, la demanda de algunas partidas de productos de consumo duradero también han mostrado crecimientos destacados durante el pasado año, aunque con una intensidad más moderada.

Este es el caso, por ejemplo, de la importación de "vehículos" que han aumentado en un 22,8%, para dar respuesta a la creciente demanda que viene atendiendo el sector del automóvil durante los últimos años.

También aumentaron las importaciones de otras partidas como las relacionadas con "aparatos de óptica, fotográfica o cinematográfica" o "mobiliario", que superaron en un más de un 13% el dato del año anterior.

Por su parte, el valor de los aprovisionamientos en "aparatos mecánicos" y "material eléctrico" superaron en más de un 9%, en el primer caso, y en más de un 6%, en el segundo, el valor contabilizado durante 2014.

A estos avances se suman además el crecimiento de otras partidas, esta vez relacionadas con la alimentación, como son frutas, carnes, pescados y sus preparados, así como productos lácteos que mantienen la tendencia creciente de los últimos años.

6.2.2. Exportaciones desde Canarias.

Durante 2015, las exportaciones canarias alcanzaron un valor de 3.372,87 millones de euros, lo que supone un avance moderado de las ventas realizadas al exterior del 1,3%, en comparación con el año anterior.

Con este avance, las exportaciones al exterior corrigen la tendencia a la baja que venían describiendo en los dos años anteriores cuando encadenaron sendos descensos relativos del orden del 3,0% durante 2013 y del 5,6%, durante 2014.

Analizando las partidas más relevantes que conforman nuestra carta de exportación, los flujos de exportación correspondientes al capítulo 99, referido a codificaciones especiales, que hacen referencia a un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), adquieren un papel relevante.

El valor declarado de estas partidas representa el 41,6% de las exportaciones registradas durante 2015, sumando un total de 1.422,6 millones de euros.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LOS GRUPAJES CANARIAS. 2000-2015. (miles de euros)

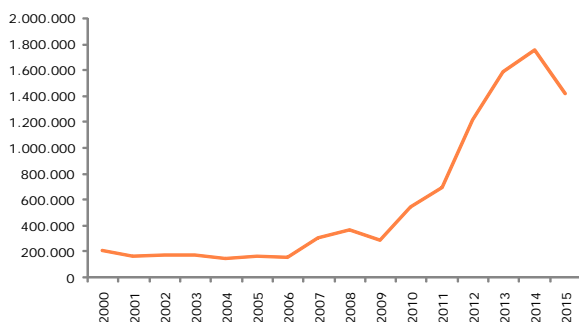


GRÁFICO 6.2.3

Cabe advertir, no obstante, que, en comparación con los datos contabilizados durante el año anterior, las ventas encuadradas bajo este epígrafe han experimentado una fuerte contracción del 18,9 por ciento.

Por el contrario, las exportaciones de combustibles recopiladas en el capítulo 27 han adquirido mayor protagonismo en el total de las ventas al aumentar su cuota de participación en algo más de 5 puntos, hasta representar el 10,7%, como consecuencia del fuerte incremento que han experimentado las exportaciones de este tipo de productos durante pasado año, cifrado en un 159,6 por ciento.

Analizando otras partidas arancelarias, observamos que la participación de productos como las "frutas" suponían el 5,4% del total de las ventas al exterior realizadas el pasado ejercicio, seguidas, en esta ocasión, de las ventas encuadradas bajo el epígrafe 89, referido a "Barcos y demás artefactos flotantes" que supusieron un 4,5% del valor de las exportaciones totales contabilizadas durante el pasado año.

Debemos resaltar que las ventas de este tipo de productos han logrado incluso superar en valor a las exportaciones de productos tradicionales como el "tabaco" o los productos de pesca, que representaron un 4,0% y un 3,80% del total de las ventas al exterior, respectivamente.

Si analizamos estos datos con los referidos al ejercicio 2014, observamos que las ventas del capítulo 89, "barcos" se han elevado en un 431,1%, poniendo de manifiesto el fuerte desarrollo que han venido experimentando las actividades relacionadas con el sector de las reparaciones navales en el ámbito de los puertos canarios durante el pasado año.

Por lo que se refiere al resto de las principales partidas que conforman nuestra carta de exportación, prácticamente todas las partidas lograban aumentar las ventas en el último año, salvo excepciones destacadas como es el caso de las exportaciones del epígrafe 49, relacionados con "productos editoriales, prensa e industrias gráficas" cuyas ventas al exterior se redujeron un 28,1 por ciento.

En cambio, las ventas de aparatos de óptica, fotografía o cinematografía se incrementaron en un 35,1%, además de las exportaciones de bebidas alcohólicas y productos de perfumería, que aumentaron en un 22,1% y en un 12,9%, respectivamente.

También aumentaron, aunque con un tono más moderado, las exportaciones en capítulos más tradicionales como son las ventas de "frutas", "tabaco" y derivados de la pesca, donde se apreciaron avances del orden del 7,7%, del 9,2%, y del 2,0%, respectivamente.

6.2.3. Comercio exterior de Canarias excluyendo los intercambios de combustibles (cap. 27)

Como hemos observado, los intercambios comerciales de Canarias con el exterior se caracterizan por el elevado peso que ostentan los combustibles y demás derivados del petróleo frente al resto de las partidas arancelarias.

Dada esta marcada influencia sobre el valor total de nuestras relaciones comerciales con el exterior, conviene plantear un segundo estudio excluyendo el impacto del capítulo 27 del TARIC relativo a combustibles, minerales, aceites minerales y productos de su destilación.

Deberíamos considerar, además, el impacto del suministro de combustibles a buques que se integra en la partida 99.30.27, que a su vez forma parte del capítulo 99, referido a codificaciones especiales.

A modo de ilustración, podemos aseverar que el 88,8% del valor total que registran las ventas del capítulo 99, dirigidas al extranjero se corresponden con suministro de combustible a buques.

Este dato se obtiene a partir de la información desagregada que proporciona la base de datos DATACOMEX, elaborada por el Ministerio de Economía y Competitividad, aunque no estaría incorporando el impacto de esta partida en los flujos comerciales de Canarias con el resto del territorio nacional.

EXPORTACIONES DEL CAP. 99 AL EXTRANJERO. 2007-2015

	2007	2014	2015
MILES DE EUROS CORRIENTES			
Capítulo 99	302.989	1.689.023	1.374.804
Aprovisionamiento de buques	298.261	1.684.520	1.371.050
Aprovisionamiento del Cap. 27	259.296	1.520.322	1.221.164
Sin aprovisionamiento de buques	4.729	4.504	3.755
Sin aprovisionamiento del Cap.27	43.694	168.702	153.640
CUOTAS EN %			
Aprovisionamiento de buques	98,4	99,7	99,7
Aprovisionamiento del Cap. 27	85,6	90,0	88,8
Sin aprovisionamiento de buques	1,6	0,3	0,3
Sin aprovisionamiento del Cap.27	14,4	10,0	11,2
TASAS DE VARIACIÓN EN %			
		07-15	14-15
Capítulo 99		353,7	-18,6
Aprovisionamiento de buques		359,7	-18,6
Aprovisionamiento del Cap. 27		371,0	-19,7
Sin aprovisionamiento de buques		-20,6	-16,6
Sin aprovisionamiento del Cap.27		251,6	-8,9

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.3

La información publicada por el ISTAC no alcanza el nivel de detalle suficiente que nos permitiría conocer el valor concreto que supone esta partida arancelaria del capítulo 99, y por ello abordamos nuestro estudio aproximando el impacto de los combustibles sobre el comercio exterior a partir de la información referida al capítulo 27.

En este sentido, el valor de las importaciones de este tipo de productos se incrementó en el último año en un 41,5 por ciento.

En este contexto de mayor gasto en aprovisionamiento, el valor de las exportaciones de petróleo y sus derivados desde Canarias también se han incrementado, y lo hicieron también a un ritmo muy destacado, al superar en un 159,6 por ciento el dato del año anterior.

En términos absolutos, el valor total de las importaciones de este tipo de productos alcanzó los 4.912,3 millones de euros durante 2015, mientras que el valor de las exportaciones prácticamente se ha duplicado hasta alcanzar, durante ese año, un montante total de 365,7 millones de euros.

Pese al fuerte incremento que han mostrado las exportaciones, el volumen de las compras del capítulo 27 ponen de manifiesto el alto grado de dependencia energética exterior que mantiene Canarias, pues más de un 92,5% de las importaciones de petróleo se destinan al consumo interno, y el valor de las exportaciones apenas cubren un 7,4% del valor total de las importaciones de petróleo y derivados.

En consecuencia, el valor del déficit energético en Canarias se ha cifrado en 4.546,6 millones de euros, lo que representa, prácticamente, una tercera parte del déficit comercial total que registraba el conjunto del archipiélago al cierre del pasado año, y supera en un 36,5% el registro de hace un año, cuando el déficit energético se cifraba en 3.330,8 millones de euros.

Si excluimos estos datos de nuestro análisis, el valor de las importaciones durante 2015 se habría cifrado en 11.331,5 millones de euros, y el montante total de las exportaciones alcanzaría los 3.051,5 millones de euros, de modo que el déficit comercial, neto de productos energéticos, se reduce hasta los 8.279,9 millones de euros.

Comparando estos mismos resultados con los obtenidos durante 2014, observamos que el gasto en importaciones, sin incluir productos

IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO. CANARIAS

	VALOR (miles de euros)	VAR.* (en %)	PESO (TM)	VAR.* (en %)	€/ tn	PRECIO BARRIL**
2009	2.151.913	-41,3	6.817.035	-9,2	315,7	61,6
2010	3.114.357	44,7	7.383.816	8,3	421,8	79,9
2011	3.648.070	17,1	6.671.136	-9,7	546,8	112,2
2012	4.002.850	9,7	6.360.892	-4,7	629,3	112,5
2013	4.014.368	0,3	6.467.313	1,7	620,7	109,6
2014	3.471.732	-13,5	5.780.454	-10,6	600,6	99,4
2015	4.912.325	41,5	6.522.780	12,8	753,1	52,2

*Variaciones interanuales

**Medido en dólares por barril en términos promedios anuales

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

derivados del petróleo, habría aumentado en un 7,6%, y el valor de las exportaciones sin incluir el capítulo 27, en cambio, habría experimentado un descenso del 5,6 por ciento.

Dado el avance de las importaciones y la caída de las ventas al exterior, el déficit comercial, neto de productos energéticos en Canarias, aumentó en un 13,5%, aunque cabe advertir que, pese a ello, aún resulta inferior al que se registraba al comienzo del periodo de crisis.

En el periodo comprendido entre 2007 y 2016, el flujo de las importaciones netas de combustibles se ha reducido en un 20,6%, y las ventas al exterior, en cambio, acumulan un avance del 56,0 por ciento.

En consecuencia, el déficit comercial de Canarias, neto de combustibles, resulta un 32,7% inferior al registrado en 2007.

A pesar de que en este análisis se ha excluido la exportación de petróleo atendiendo a la definición del código Taric, cabe destacar que la partida de mayor proporción en las exportaciones fuera del territorio nacional, los "grupajes", están formados por el avituallamiento de buques, de los que su principal partida es la de repostaje de buques, por lo que el nivel de exportaciones de Canarias se encuentra altamente concentrado en el mercado petrolífero, poniendo aún más de manifiesto la fuerte dependencia que tiene el archipiélago.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2015 (Excluido el Cap. 27)

	MILES DE EUROS CORRIENTES					TASAS DE VARIACIÓN			
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA		IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA
2007	14.266.182	1.956.445	-12.309.737	13,7	07-08	-16,4	4,1	-19,7	3,4
2008	11.920.109	2.036.516	-9.883.593	17,1	08-09	-18,0	-10,9	-19,5	1,5
2009	9.774.801	1.815.374	-7.959.428	18,6	09-10	12,6	18,7	11,2	1,0
2010	11.006.546	2.155.629	-8.850.917	19,6	10-11	-5,3	1,3	-6,9	1,4
2011	10.423.394	2.182.958	-8.240.437	20,9	11-12	-9,0	29,8	-19,3	8,9
2012	9.482.253	2.834.440	-6.647.813	29,9	12-13	0,7	6,6	-1,8	1,7
2013	9.549.267	3.020.500	-6.528.767	31,6	13-14	10,3	7,0	11,8	-0,9
2014	10.529.521	3.231.976	-7.297.544	30,7	14-15	7,6	-5,6	13,5	-3,8
2015	11.331.546	3.051.592	-8.279.954	26,9	07-15	-20,6	56,0	-32,7	13,2

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.4

TABLA 6.2.5

PARTIDAS MÁS DESTACADAS DEL COMERCIO EXTERIOR. 2015.

	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 14-15		Var. 07-15	
			Absoluta	%	Absoluta	%
IMPORTACIONES						
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	4.912.325,4	30,2	1.440.593,9	41,5	2.082.701,7	73,6
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	1.761.660,4	10,8	327.436,1	22,8	-121.675,5	-6,5
30. Productos farmacéuticos	834.428,5	5,1	56.978,2	7,3	66.502,3	8,7
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	773.099,1	4,8	64.796,4	9,1	-335.397,6	-30,3
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido; aparatos de televisión; aparatos de vídeo; aparatos de fotografía; aparatos de cine	694.796,6	4,3	42.847,1	6,6	-376.878,8	-35,2
02. Carne y despojos comestibles	398.350,8	2,5	22.175,3	5,9	33.327,1	9,1
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	395.153,2	2,4	8.688,0	2,2	40.066,9	11,3
61. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto	385.715,8	2,4	26.084,3	7,3	88.715,0	29,9
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	367.464,5	2,3	-539,8	-0,1	43.627,4	13,5
04. Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal	320.455,9	2,0	-22.649,5	-6,6	19.513,5	6,5
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	297.045,2	1,8	36.757,7	14,1	28.957,7	10,8
62. Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	280.206,1	1,7	19.613,5	7,5	-111.928,8	-28,5
19. Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	277.693,5	1,7	803,2	0,3	58.679,1	26,8
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	271.571,8	1,7	2.574,5	1,0	4.737,1	1,8
94. Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no eléctricos	266.502,8	1,6	30.624,6	13,0	-180.913,1	-40,4
16. Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos	258.567,8	1,6	-10.178,5	-3,8	48.173,7	22,9
39. Plástico y sus manufacturas	231.265,8	1,4	18.881,8	8,9	-80.232,2	-25,8
48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	201.388,0	1,2	7.984,1	4,1	-51.569,1	-20,4
64. Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	182.379,5	1,1	13.971,8	8,3	454,4	0,2
20. Preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos o demás partes de plantas	175.383,7	1,1	-1.314,7	-0,7	30.089,7	20,7
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	168.771,7	1,0	15.556,6	10,2	42.522,3	33,7
95. Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios	156.383,4	1,0	14.527,5	10,2	-54.679,6	-25,9
EXPORTACIONES						
99. Codificaciones especiales	1.422.600,4	41,6	-331.859,0	-18,9	1.113.255,5	359,9
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas	365.704,4	10,7	224.808,7	159,6	-901.253,7	-71,1
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	186.171,0	5,4	13.364,7	7,7	-57.133,8	-23,5
89. Barcos y demás artefactos flotantes	154.984,0	4,5	125.801,1	431,1	90.724,6	141,2
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	137.126,1	4,0	11.593,8	9,2	26.505,9	24,0
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	101.375,4	3,0	1.941,7	2,0	-102.985,0	-50,4
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	101.079,2	3,0	3.449,6	3,5	1.810,2	1,8
49. Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados	94.479,8	2,8	-36.955,9	-28,1	82.686,0	701,1
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	88.628,3	2,6	-6.099,9	-6,4	-22.400,7	-20,2
33. Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	87.945,6	2,6	10.056,2	12,9	26.852,5	44,0
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	86.320,5	2,5	-2.720,7	-3,1	28.407,3	49,1
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	68.998,4	2,0	3.348,6	5,1	-75.598,9	-52,3
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido; aparatos de televisión; aparatos de vídeo; aparatos de fotografía; aparatos de cine	63.386,3	1,9	5.352,1	9,2	16.133,1	34,1
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	40.688,1	1,2	7.371,4	22,1	21.730,9	114,6
39. Plástico y sus manufacturas	36.857,4	1,1	4.596,9	14,2	24.582,5	200,3
71. Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chatarra de metales preciosos	34.720,4	1,0	-2.878,9	-7,7	30.077,1	647,8
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	29.549,5	0,9	7.684,0	35,1	-17.025,5	-36,6
72. Fundición, hierro y acero	28.868,6	0,8	-2.316,9	-7,4	-43.114,7	-59,9
91. Aparatos de relojería y sus partes	26.233,5	0,8	-644,1	-2,4	23.441,1	839,5
73. Manufacturas de fundición, de hierro o acero	21.865,5	0,7	-858,0	-3,8	-24.709,6	-53,1

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

6.3. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN- DESTINO GEOGRÁFICO.

A continuación, abordamos el estudio de la evolución del comercio exterior canario, distinguiendo entre los diferentes ámbitos geográficos, de acuerdo al origen y destino de nuestros intercambios comerciales.

Por el lado de las importaciones, el mercado nacional continúa destacando como nuestra principal área de aprovisionamientos pues las compras de mercancías al resto de España durante 2015 alcanzaron un volumen de 13.254,6 millones de euros, cuantía que supone un 81,6% de las importaciones totales.

Las importaciones provenientes del resto de la Unión Europea y del resto del Mundo alcanzaron valores monetarios de 1.881,3 y 1.107,9 millones de euros, respectivamente, lo que supone unos niveles de participación del 11,6% y el 6,8% del total de importaciones, respectivamente.

IMPORTACIONES CANARIAS. 2007-2015

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2007	11.771.104	2.084.217	3.240.485	17.095.806
2008	10.081.955	1.976.704	3.530.041	15.588.700
2009	8.252.286	1.663.419	2.011.009	11.926.715
2010	9.408.161	2.058.772	2.653.970	14.120.903
2011	9.340.135	2.368.991	2.362.339	14.071.465
2012	8.697.050	2.107.105	2.680.948	13.485.103
2013	9.200.723	2.001.002	2.361.910	13.563.635
2014	10.445.260	2.084.620	1.471.371	14.001.252
2015	13.254.660	1.881.297	1.107.914	16.243.871
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	-14,3	-5,2	8,9	-8,8
08-09	-18,1	-15,8	-43,0	-23,5
09-10	14,0	23,8	32,0	18,4
10-11	-0,7	15,1	-11,0	-0,4
11-12	-6,9	-11,1	13,5	-4,2
12-13	5,8	-5,0	-11,9	0,6
13-14	13,5	4,2	-37,7	3,2
14-15	26,9	-9,8	-24,7	16,0
07-15	12,6	-9,7	-65,8	-5,0

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cambio, en el ámbito de las exportaciones, la distribución geográfica resulta algo más homogénea, aunque mayoritaria en los mercados extracomunitarios, al que se ha dirigido el 41,6% del valor total de las exportaciones canarias durante 2015, alcanzando un valor monetario de 1.424,3 millones de euros.

Por lo que respecta a las ventas destinadas al conjunto de los países integrantes de la Unión Europea, con la excepción de España, estas alcanzaron un montante total de 1.014,1 millones de euros, representando un 29,67% del total contabilizado durante el pasado año, supe-

rando, de este modo, el valor de las exportaciones que realiza Canarias al mercado nacional, cifrado en 978,86 millones de euros.

A partir de estos resultados, el mercado extracomunitario mantiene el papel clave en nuestras relaciones con el exterior que ya había adquirido durante 2011, en un contexto marcado por la menor demanda nacional y la atonía de los mercados europeos durante el último periodo de crisis.

EXPORTACIONES CANARIAS. 2007-2015

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2007	1.424.198	722.884	1.076.321	3.223.403
2008	1.505.274	1.038.288	1.176.832	3.720.394
2009	1.243.286	781.910	760.811	2.786.007
2010	1.279.520	900.713	1.069.594	3.249.826
2011	977.558	1.057.069	1.403.898	3.438.526
2012	1.121.289	1.212.388	1.352.452	3.686.128
2013	954.700	1.208.154	1.411.117	3.573.971
2014	980.328	1.147.486	1.245.059	3.372.872
2015	978.867	1.014.075	1.424.353	3.417.296
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	5,7	43,6	9,3	15,4
08-09	-17,4	-24,7	-35,4	-25,1
09-10	2,9	15,2	40,6	16,6
10-11	-23,6	17,4	31,3	5,8
11-12	14,7	14,7	-3,7	7,2
12-13	-14,9	-0,3	4,3	-3,0
13-14	2,7	-5,0	-11,8	-5,6
14-15	-0,1	-11,6	14,4	1,3
07-15	-31,3	40,3	32,3	6,0

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A este respecto, si observamos la evolución de las exportaciones durante los últimos años, podemos advertir cómo, a diferencia de lo que ocurría al comienzo del periodo, entre 2007 y 2009, cuando las ventas se dirigían, mayoritariamente, al mercado nacional, a partir de 2010, las exportaciones a terceros países y al resto de la Unión Europea comenzaban a experimentar avances destacados en un contexto en el que la demanda interna en nuestro país permanecía estancada, provocando así un cambio en la orientación geográfica de nuestras exportaciones, dirigidas ahora, principalmente, a países fuera de la Unión Europea.

Esta situación, tal y como hemos visto, se ha mantenido durante el último año, no en vano, las ventas a terceros países han destacado como el único destino donde aumentaban las ventas, al superar en un 14,4% el dato del ejercicio anterior.

En cambio, las ventas al mercado europeo y nacional se redujeron el pasado año, especialmente en los mercados comunitarios, donde las

DÉFICIT COMERCIAL CANARIAS. 2007-2015

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2007	-10.346.906	-1.361.333	-2.164.164	-13.872.403
2008	-8.576.681	-938.417	-2.353.209	-11.868.307
2009	-7.009.001	-881.509	-1.250.198	-9.140.708
2010	-8.128.641	-1.158.059	-1.584.377	-10.871.077
2011	-8.362.577	-1.311.922	-958.440	-10.632.939
2012	-7.575.760	-894.717	-1.328.497	-9.798.974
2013	-8.246.023	-792.848	-950.793	-9.989.664
2014	-9.464.933	-937.135	-226.312	-10.628.380
2015	-12.275.793	-867.221	316.439	-12.826.575
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	-17,1	-31,1	8,7	-14,4
08-09	-18,3	-6,1	-46,9	-23,0
09-10	16,0	31,4	26,7	18,9
10-11	2,9	13,3	-39,5	-2,2
11-12	-9,4	-31,8	38,6	-7,8
12-13	8,8	-11,4	-28,4	1,9
13-14	14,8	18,2	-76,2	6,4
14-15	29,7	-7,5	-239,8	20,7
07-15	18,6	-36,3	-114,6	-7,5

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ventas se aminoraron en un 11,6%, frente a la disminución del 0,1% que experimentaron las ventas al resto de España.

Pese a ello, si comparamos el volumen de exportación registrado durante 2015 con el dato que se contabilizaba al comienzo de la crisis, en 2007, observamos que, mientras la demanda en el mercado nacional se ha reducido en un 31,3%, las ventas al conjunto de la Unión Europea y a terceros países han logrado aumentar en un 40,3% y un 32,3%, respectivamente.

De la confrontación de ambas magnitudes, observamos que nuestra balanza comercial se mantiene deficitaria en los distintos mercados nacional y europeo, y por primera vez muestra un superávit comercial con

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2015

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
Importaciones	13.254.660	1.881.297	1.107.914	16.243.871
Exportaciones	978.867	1.014.075	1.424.353	3.417.296
Déficit comercial	-12.275.793	-867.221	316.439	-12.826.575
Tasa de cobertura	7,4%	53,9%	128,6%	21,0%
Excluido el capítulo 27				
Importaciones	8.993.684	1.491.761	846.100	11.331.546
Exportaciones	890.951	937.616	1.223.025	3.051.592
Déficit comercial	-8.102.734	-554.146	376.925	-8.279.954
Tasa de cobertura	9,9%	62,9%	144,5%	26,9%

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TASA DE COBERTURA DE LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2015

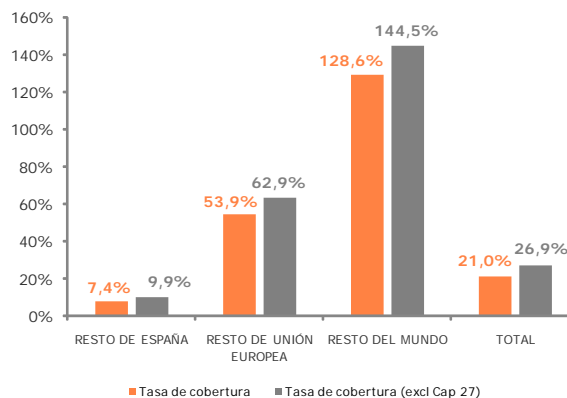


GRÁFICO 6.3.1

el conjunto de países extracomunitarios, ámbito en el que las ventas superan en 316,4 millones de euros el valor de las importaciones,

En cambio, en el mercado nacional, el valor de las importaciones supera al de las exportaciones y elevan el déficit comercial hasta los 12.275,7 millones de euros, lo que representa el 95,7% del déficit comercial total de Canarias de 2015.

Por su parte, el saldo de la balanza comercial con los países que conforman la Unión Europea también es deficitario, aunque más moderado, situándose en torno a los 867,2 millones de euros.

En este sentido, la tasa de cobertura puede aportarnos una visión más gráfica de esta situación.

A este respecto, y mientras en el ámbito nacional, las exportaciones realizadas al resto de España apenas cubren el 7,4% del valor total de las importaciones nacionales, en el caso de las relaciones comerciales con el resto del continente, las ventas al exterior compensan más de la mitad de las importaciones, registrando una tasa de cobertura del 53,9%, al tiempo que, las exportaciones a terceros países superan en un 28,6% del valor total de las compras realizadas en el resto del Mundo.

Cabe advertir, no obstante, que estos resultados se encuentran estrechamente ligados al impacto de las compras y ventas en los distintos mercados de los productos derivados del petróleo, principalmente del lado de las exportaciones.

El valor de las ventas de petróleo y sus derivados a terceros países durante 2015 supera el volumen de las exportaciones de este tipo de productos en el mercado nacional y el mercado europeo.

Si excluyéramos el impacto de estos productos en nuestro análisis, la situación deficitaria, y por ende, la tasa de cobertura mejoraría sustancialmente en todos los mercados, especialmente en las relaciones comerciales con el resto del Mundo, donde las importaciones de petróleo representan el 23,6% del total de los aprovisionamientos, y un 14,1 de las exportaciones.

En consecuencia, el saldo de la balanza comercial con el conjunto de países extracomunitarios con los que Canarias mantiene relaciones co-

TABLA 6.3.3

TABLA 6.3.4

FLUJOS COMERCIALES DE CANARIAS. 2015

	IMPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 14-15	VAR 07-15
EUROPA	15.305.034	94,22	21,2	7,8
AFRICA	263.186	1,62	-59,7	-80,1
AMERICA	315.788	1,94	2,7	-61,2
ASIA	340.564	2,10	-15,0	-54,7
OCEANÍA	12.423	0,08	0,0	-19,8
	EXPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 14-15	VAR 07-15
EUROPA	2.008.601	58,78	-6,7	-7,4
AFRICA	236.303	6,91	66,1	-14,7
AMERICA	209.337	6,13	195,0	115,7
ASIA	78.434	2,30	52,4	102,5
OCEANÍA	24.862	0,73	4.488,5	2.496,9
OTROS NO DETERMINADOS	856.213	25,06	-6,5	33,4

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.5

merciales mejoraría incluso el superávit que ya mostraba durante 2015 hasta situarlo en 376,9 millones de euros, si excluimos el capítulo 27, pues el valor de las exportaciones a esos países superan en un 44,5% el gasto en importaciones en ese mercado.

6.3.1. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de España.

El valor total de las **importaciones que provienen del resto de España** alcanzó los 13.254,6 millones de euros durante 2015, lo que representa un crecimiento del 26,9% en comparación con el dato contabilizado durante 2014.

Este crecimiento mejora los avances registrados durante los dos años anteriores cuando las importaciones procedentes de este mercado habían experimentado sendos incrementos relativos del orden del 5,8%, durante 2013, y del 13,5%, durante 2014, y mejoran también el valor contabilizado a comienzos del periodo de crisis.

No en vano, en el intervalo comprendido entre 2007 y 2015, los aprovisionamientos procedentes de este mercado han aumentado un 12,6 por ciento.

Adentrándonos en los detalles de esta estadística, observamos que la mayor demanda de importaciones se ha concentrado principalmente en las adquisiciones de “productos energéticos”, y los “vehículos automóviles”.

En este sentido, el valor de los aprovisionamientos de petróleo y sus derivados en este mercado representan el 32,1%, lo que implica que el gasto en este tipo de productos alcanzó los 4.260,97 millones de euros, lo que implica prácticamente duplicar el dato contabilizado un año antes cuando el valor de las importaciones de este capítulo ascendió a 2.092,74 millones de euros.

Por su parte, el valor de las importaciones de “vehículos” superó los 1.354,48 millones de euros, superando, de este modo, en un 26,5% el

valor registrado durante 2014. Con este dato, las importaciones de este tipo de productos alcanza el 10,2% del valor total de aprovisionamientos realizados en el mercado nacional.

Por lo que se refiere a **las exportaciones** destinadas al mercado nacional, el valor contabilizado en el conjunto de 2015, alcanzó un total de 978,86 millones de euros, lo que supone una ligera caída del 0,1% en comparación con los datos de ventas realizados durante 2014.

Si excluimos de este análisis, el impacto de las ventas de los “productos energéticos”, agrupados en el capítulo 27, que representan el 9,0% de las ventas totales a este mercado, el valor de las exportaciones también disminuye, aunque en esta ocasión lo hace a un ritmo incluso más intenso, al apreciar un descenso del 3,7 por ciento.

Del resto de partidas, cabe destacar el importante peso que registran las mercancías agrícolas, especialmente el capítulo que agrupa las ventas de frutas, entre las que se encuentra el plátano, que, en conjunto, supusieron un 18,7% del total de las exportaciones realizadas al mercado nacional durante 2015, alcanzando un valor de 183,5 millones de euros.

Además de las ventas de fruta, durante el ejercicio 2015 también resultaron destacadas las exportaciones agrupadas bajo el epígrafe 49, referido a productos editoriales, de la prensa e industria gráfica, que alcanzó un montante total de 93,8 millones de euros, lo que supone un 9,6% de las exportaciones totales contabilizadas ese año.

Las exportaciones de tabaco alcanzaron los 100,7 millones de euros y representaron un 10,3% de las ventas realizadas durante 2015.

En comparación con el ejercicio precedente, cabe apreciar que las ventas de frutas y tabaco mejoran con respecto al año anterior y recuperan parte de la caída que habían experimentado durante 2014, si bien, por el contrario, las exportaciones de productos editoriales han descendido un 28,1 por ciento.

6.3.2. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto de la Unión Europea.

El valor total de las **importaciones** canarias procedentes del resto de los países que forman la Unión Europea, excluyendo las compras realizadas en el resto de España, se ha cifrado en 1.881,29 millones de euros durante 2015, lo que supone un descenso del 9,8% en comparación con el dato de 2014.

En esta ocasión, las importaciones realizadas el pasado ejercicio también resultan inferiores a las contabilizadas durante el año 2007, al comienzo del periodo de crisis, cuando alcanzaron un montante de 2.084,21 millones de euros.

Atendiendo a los productos de mayor demanda, la importación de “productos energéticos” que, a pesar de la caída que han experimentado en este mercado durante 2015, cifrada en un 44,7%, continúa destacando al representar más del 20,7% del total de los aprovisionamientos en este mercado, alcanzando un valor total de 389,5 millones de euros.

Si descontamos su aportación, constatamos que el resto de las importaciones pertenecientes a este mercado aumentan en un 8,1%, hasta alcanzar un gasto total de 1.491,7 millones de euros durante 2015.

Además de combustibles, las partidas que más destacan por su volumen de importaciones procedentes de Europa son "automóviles", que durante 2015 supusieron un gasto de 354,8 millones de euros, seguidos de aparatos y artefactos mecánicos encuadrados bajo el epígrafe 84 del TARIC, que alcanzó un valor monetario de 118,19 millones de euros, además de los productos lácteos que suponen un 4,2% de las importaciones totales que realiza Canarias en los mercados europeos.

Atendiendo a la evolución que han experimentado las partidas de mayor volumen de importación en este mercado, observamos que mientras aumentan los aprovisionamientos de "vehículos automóviles" y apartados mecánicos, con variaciones positivas del orden del 9,0% y del 21,5%, respectivamente, las importaciones de combustibles y productos lácteos se aminoraron durante 2015, anotando descensos del 44,7% y del 21,0%, respectivamente.

Por su parte, **las exportaciones** de productos canarios con destino al mercado europeo supusieron un volumen de negocio de 1.014,1 millones de euros durante 2015, lo que supone un descenso del 11,6% en comparación con el dato del año anterior, cuando el valor de las exportaciones a Europa alcanzaron los 1.147,5 millones de euros.

En términos absolutos, esto implica una caída equivalente a 133,4 millones de euros menos, aunque en comparación con el dato registrado al inicio de la crisis, las ventas a Europa se han incrementado en un 40,3 por ciento, debido.

De entre las partidas que más se exportan a Europa destaca, principalmente, las exportaciones en forma de "grupajes".

Estos envíos, que están formados por un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas, descendieron un 26,4% durante el pasado año, hasta cifrar un valor total en exportación de 581,08 millones de euros.

Del resto de las partidas exportadas a la Unión Europea, destaca el peso de los combustibles que debido al fuerte avance que experimentaron durante el pasado año logran superar incluso las ventas de hortalizas que, tradicionalmente, han venido ocupando un lugar destacado en el mercado europeo.

Según los datos disponibles, las exportaciones a Europa del capítulo 27 se incrementaron en un 702,5%, y alcanzaron un total de 76,5 millones de euros, frente a los 9,5 millones de euros que se habían contabilizado durante el ejercicio anterior.

Por su parte, las exportaciones de hortalizas encuadradas en el capítulo 7, donde se incluye productos como el tomate, alcanzaron un valor de 63,3 millones de euros, lo que supone un 6,2% del valor total de las exportaciones canarias al mercado europeo.

Con este dato, las ventas de este capítulo superan en un 8,3% las realizadas el pasado año, y corrigen así, parte de la caída que habían anotado durante 2014.

6.3.3. Importaciones y exportaciones Canarias-Resto del Mundo.

Completamos el análisis, con el estudio de las relaciones comerciales que Canarias mantiene con países fuera de la UE, y que, en nuestro análisis englobamos bajo el grupo "resto del Mundo".

A este respecto, el valor de las **importaciones** procedentes de terceros países durante el pasado año se redujeron en un 24,7%, al tiempo que las **exportaciones** a estos mercados han mejorado en el último año experimentando un aumento del 14,4 por ciento.

En términos absolutos, el valor total de las importaciones a estos países alcanzó la cifra de 1.107,9 millones de euros, y las exportaciones se valoraron en 1.424,3 millones de euros.

De entre las partidas que se importan de estos mercados, el aprovisionamiento de combustibles y sus derivados representan más del 23,6% del gasto total, lo que implica un montante total de 261,8 millones de euros, y ello a pesar del descenso del 61,2% que han experimentado durante el pasado año.

Si descontamos el efecto que infringen estas partidas observamos que las importaciones del resto del mundo, excluidos los combustibles y derivados del petróleo, habrían anotado un incremento del 6,1% hasta alcanzar 846,09 millones de euros.

La mayor parte de estas importaciones la conforman productos de alimentación como pescados y carnes que, en conjunto, representan casi el 27% de las importaciones que realiza Canarias de terceros países.

También se importan "aparatos mecánicos" y "vehículos" que, en términos de valor, representan un 9,9% del total de importaciones procedentes de estos mercados, seguidos de "prendas y complementos de vestir", "calzado" y "material eléctrico" que, de forma conjunta, han supuesto un 58,6% del gasto total en importaciones.

Por lo que se refiere a las exportaciones de productos canarios a terceros países, los datos oficiales advierten un papel destacado a las partidas clasificadas en el capítulo 99, referido a codificaciones especiales.

El valor de las exportaciones en este capítulo alcanzó los 793,7 millones de euros durante 2015, lo que representa un 55,7% del valor total de las ventas en estos mercados durante ese año.

Con una participación ciertamente más moderada, cifrada en un 14,1%, se sitúan las ventas de combustibles y derivados del petróleo, así como las ventas de los capítulos 89 y 85, relativos a barcos y material eléctrico, que en conjunto suman un 12,7% de las exportaciones totales que ha realizado Canarias a terceros países.

Si hacemos balance de los datos obtenidos durante el último periodo de crisis, observamos que entre 2007 y 2015, la evolución de las importaciones provenientes del resto del Mundo acumulan una caída del 65,8%, mientras que, por el contrario, las ventas a terceros países se han incrementado en un 32,3 por ciento.

6.3.4. Importaciones y exportaciones Canarias-África.

Para finalizar, analizamos con mayor profundidad la evolución de los flujos comerciales entre Canarias y África dado que es el segundo mercado en importancia para nuestra región, después de Europa.

Durante 2015, el valor total de las importaciones provenientes de África alcanzó los 263,18 millones de euros, lo que supone el 1,62% del total de los aprovisionamientos que contabilizó Canarias durante el pasado año.

Por otro lado, el valor de las exportaciones se cifró en 236,3 millones de euros, representando un 6,9% del total de las ventas al exterior contabilizadas durante 2015.

Comparando estos resultados con los registrados un año antes, observamos que las importaciones desde África descendían en un 59,7% interanual, en un contexto en el que las exportaciones a ese continente, por el contrario, se han incrementado de manera notable, apreciándose un avance relativo del 66,1 por ciento.

Si ampliamos el horizonte temporal y analizamos la evolución de los flujos comerciales entre Canarias y África en el periodo comprendido entre 2007 y 2015, apreciamos que tanto las importaciones como las exportaciones se han reducido en estos últimos años, anotando, en el caso de los aprovisionamientos, un descenso relativo del 80,1%, y en el caso de las ventas al exterior, una disminución del 14,7 por ciento.

De esta manera, el déficit comercial de Canarias con ese continente se ha reducido de manera notable, pasando de los 1.044,4 millones que se anotaban al cierre de 2007 hasta los 26,8 millones de euros que se han registrado durante el pasado ejercicio 2015.

Analizando de manera más exhaustiva la composición de productos que importa Canarias de África, observamos que las compras de pe-

tróleo y sus derivados representan el 60,5% del valor total de las importaciones, sumando un total de 159,1 millones de euros.

Realizando un análisis más exhaustivo por países, se observa que Marruecos es el país que ha concentrado la mayor cantidad de compras que hace Canarias de ese continente.

En términos monetarios, el valor de las importaciones provenientes del país alahuíta alcanzó los 74,3 millones de euros, superando ampliamente el valor de las importaciones procedentes de Nigeria, que han ascendido a 49,5 millones de euros.

Otros mercados destacados lo conforman países como Argelia, donde el valor de las importaciones ha superado los 37,04 millones de euros, además de países como Mauritania o Guinea Ecuatorial, de donde se ha importado mercancía por un valor que supera los 35,6 millones de euros, en el primer caso, y los 26,1 millones de euros en lo que se refiere a Guinea Ecuatorial.

Si excluimos de las compras procedentes de África, el capítulo 27, el valor de las importaciones se cifra en 104,1 millones de euros, y se corresponden en un 73,9% con las importaciones de pescado, cuyo valor asciende a 76,93 millones de euros durante el pasado 2015.

En cuanto a los principales capítulos de las exportaciones, la presencia de los "productos energéticos" también es elevada, aunque en menor proporción, pues las exportaciones del capítulo 27 representan el 59,7% (141,2 millones de euros) del valor total de exportación al continente africano.

Debemos destacar que las ventas de estos productos a este continente se han incrementado de manera muy intensa durante el pasado año, al superar en más de un 437,8%, el valor contabilizado durante el año anterior.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA. 2015

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			DÉFICIT COMERCIAL
	VALOR (miles de euros)	Var. 14-15	Var. 07-15	VALOR (miles de euros)	Var. 14-15	Var. 07-15	
Total	263.186	-59,7	-80,1	236.303	66,1	-14,7	-26.883
Cap 27.	159.105	-71,9	-86,8	141.275	437,8	-29,8	-17.831
Total (excluido Cap. 27)	104.080	19,6	-13,8	95.028	-18,1	25,3	-9.052
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES CANARIAS DESTINADAS A ÁFRICA							
Senegal	8.338	-15,9	143,2	96.593	1.747,2	2.393,4	88.256
Mauritania	35.607	15,6	-12,4	28.021	15,1	-3,2	-7.586
Marruecos	74.350	-49,5	274,2	20.969	-15,5	-83,5	-53.381
Cabo Verde	56	-80,2	-22,9	14.504	-1,7	23,0	14.449
Costa de Marfil	698	1,3	-97,8	14.073	14,9	51,4	13.374
Sierra Leona	-	-	-100,0	12.626	135,7	5.828,2	12.626
Togo	-	-	-	11.212	508,5	-4,9	11.212
PRINCIPALES MERCADOS DE IMPORTACIONES CANARIAS EN ÁFRICA							
Marruecos	74.350	-49,5	274,2	20.969	-15,5	-83,5	-53.381
Nigeria	49.576	-37,8	340,9	1.201	-48,1	-96,1	-48.374
Argelia	37.041	-73,0	1.356,6	433	-72,5	85,6	-36.608
Mauritania	35.607	15,6	-12,4	28.021	15,1	-3,2	-7.586
Guinea Ecuatorial	26.193	71.603,3	-94,8	9.030	0,7	146,0	-17.163
Senegal	8.338	-15,9	143,2	96.593	1.747,2	2.393,4	88.256
Sudáfrica	6.943	1,4	-77,6	931	-43,1	-27,2	-6.012

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.6

Otras partidas que han resultado de interés para las relaciones comerciales de nuestra región con África durante el pasado ejercicio son las ventas de "instrumentos de óptica" y materiales como el aluminio y cementos que representaron, en conjunto, un 11,8% del valor total de las exportaciones a ese continente.

Analizando el destino de las exportaciones, observamos que Senegal ha destacado como el principal mercado del archipiélago con un 40,8% de cuota de mercado, aunque la gran mayoría de las exportaciones son de productos energéticos

Tras este país se sitúa Mauritania, donde el valor de las exportaciones superó los 28,02 millones de euros durante 2015, así como Marruecos donde las ventas de productos procedentes de Canarias supusieron un montante total de 20,9 millones de euros.

Otros socios comerciales de interés para nuestras exportaciones son Cabo Verde o Costa de Marfil, donde las ventas han alcanzado volúmenes superiores a los 14 millones de euros en cada caso durante 2015, además de Sierra Leona o Togo, donde las ventas superaron los 11 millones de euros.

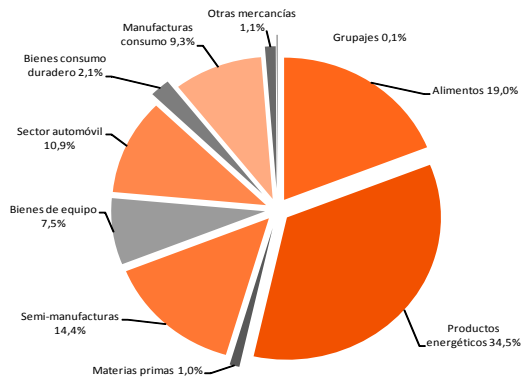
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIÓN CANARIAS - ÁFRICA 2015

MAURITANIA			MARRUECOS		
	(miles de euros)	% sobre el total		(miles de euros)	% sobre el total
Total capítulos	28.021		Total capítulos	20.969	
84 Máquinas y aparatos mecánicos	5.894	21,0	27 combustibles, aceites mineral.	14.356	68,47
48 Papel, cartón; sus manufactura	5.246	18,7	84 máquinas y aparatos mecánicos	2.211	10,54
39 Mat. plásticas; sus manufact.	1.710	6,1	56 fieltro, tela s/ tejer; cordel	933	4,45
73 Manuf. de fundic., hier./acero	1.514	5,4	38 otros productos químicos	376	1,79
87 Vehículos automóviles; tractor	1.422	5,1	19 produc. de cereales, de pastel	328	1,56
19 Produc. de cereales, de pastel	1.094	3,9	17 azúcares; artículos confitería	284	1,36
85 Aparatos y material eléctricos	1.055	3,8			
SENEGAL			COSTA DE MARFIL		
	(miles de euros)	% sobre el total		(miles de euros)	% sobre el total
Total capítulos	96.593		Total capítulos	14.073	
27 combustibles, aceites mineral.	91.739	95,0	27 combustibles, aceites mineral.	8.030	57,1
48 papel, cartón; sus manufactura	949	1,0	70 vidrio y sus manufacturas	3.315	23,6
03 pescados, crustáceos, moluscos	613	0,6	56 fieltro, tela s/ tejer; cordel	1.233	8,8
CABO VERDE			SIERRA LEONA		
	(miles de euros)	% sobre el total		(miles de euros)	% sobre el total
Total capítulos	14.504		Total capítulos	12.626	
04 leche, productos lácteos; hueso	1.839	12,7	27 combustibles, aceites mineral.	11.624	92,1
84 máquinas y aparatos mecánicos	1.346	9,3	70 vidrio y sus manufacturas	284	2,2
03 pescados, crustáceos, moluscos	1.102	7,6	18 cacao y sus preparaciones	222	1,8
34 jabones; lubricantes; ceras	927	6,4			
21 preparac. alimenticias diversa	910	6,3			

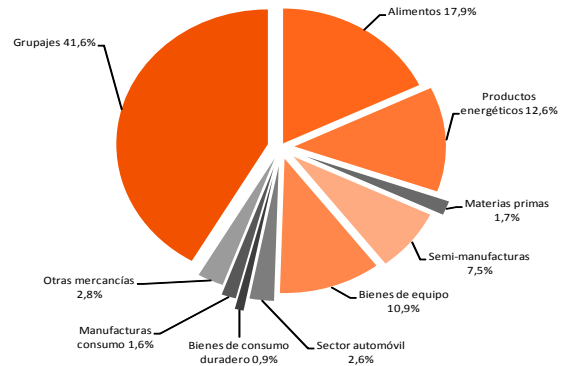
Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

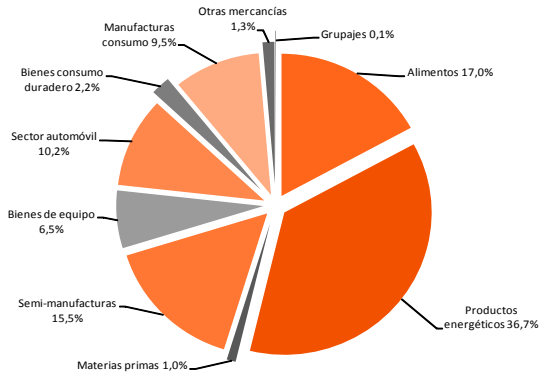
IMPORTACIONES CANARIAS. 2015



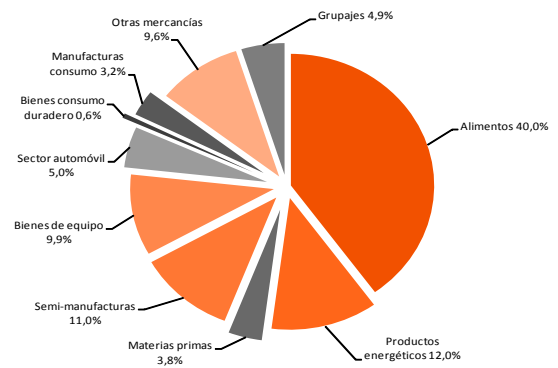
EXPORTACIONES CANARIAS. 2015



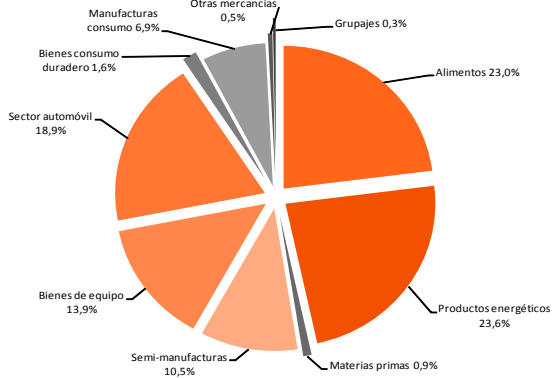
IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE ESPAÑA 2015



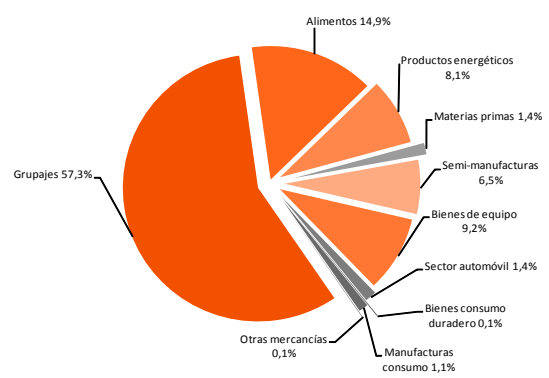
EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE ESPAÑA 2015



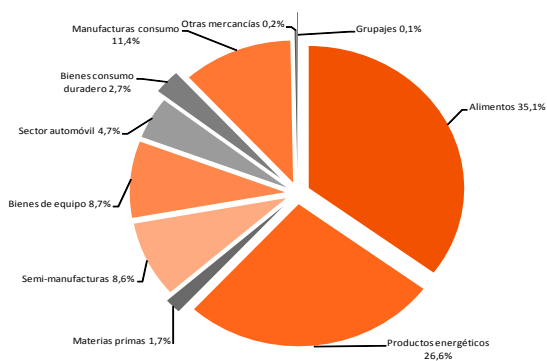
IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2015



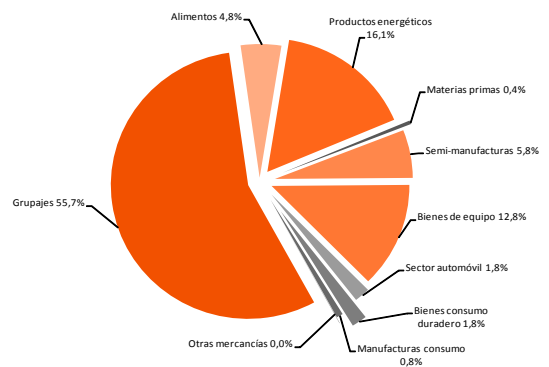
EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2015



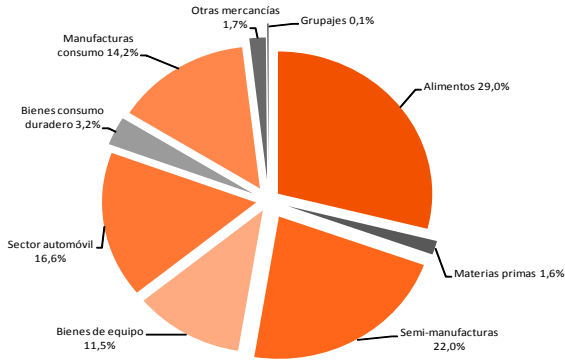
IMPORTACIONES CANARIAS. RESTO DEL MUNDO 2015



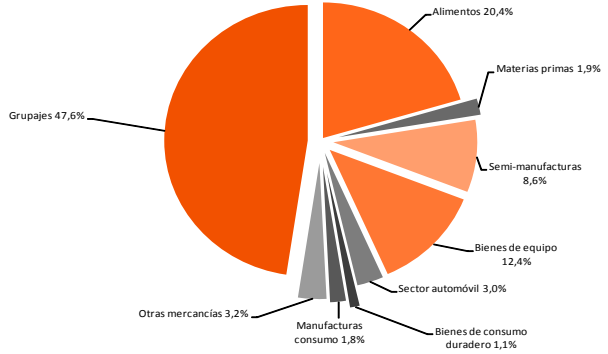
EXPORTACIONES CANARIAS. RESTO DEL MUNDO 2015



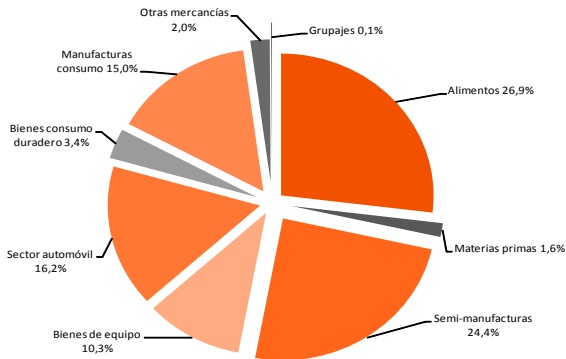
IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. 2015



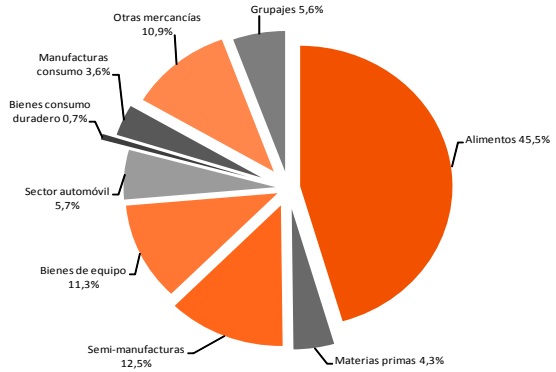
EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. 2015



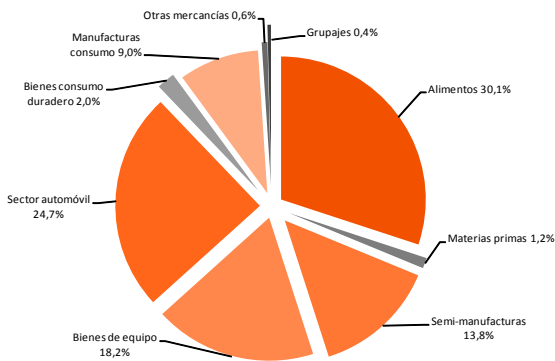
IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE ESPAÑA 2015



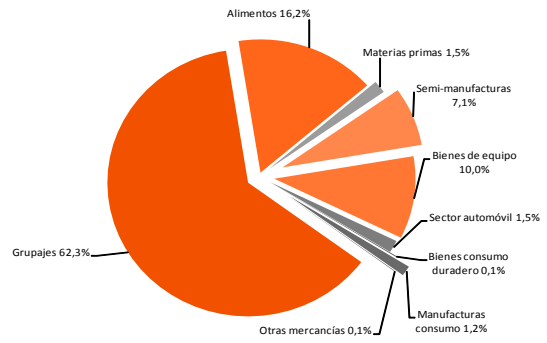
EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE ESPAÑA 2015



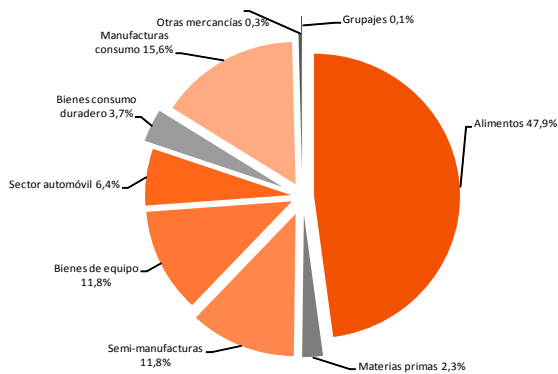
IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2015



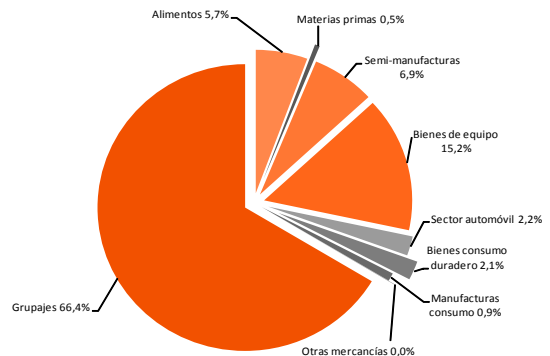
EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DE LA UNIÓN EUROPEA 2015



IMPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DEL MUNDO 2015



EXPORTACIONES CANARIAS SIN PRODUCTOS ENERGÉTICOS. RESTO DEL MUNDO 2015



6.4. PRINCIPALES RESULTADOS

En este apartado de nuestro informe hemos analizado las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, atendiendo a los datos de importación y exportación de mercancías que recopilan el Ministerio de Economía y Competitividad y el Instituto Canario de Estadística.

Los datos oficiales referidos al año 2015 muestran que el déficit comercial de Canarias se ha incrementado hasta alcanzar los 12.826,5 millones de euros.

De esta forma, la posición deficitaria de nuestra región empeora en comparación con el dato de 2014, incrementándose en un 20,7% en el último año, lo que se traduce en 2.198,12 millones de euros más que los contabilizados durante el ejercicio anterior.

Analizando cada uno de los componentes de la balanza comercial, observamos que el aumento del déficit responde, principalmente, a un aumento en las importaciones.

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2015.
(millones de euros corrientes)

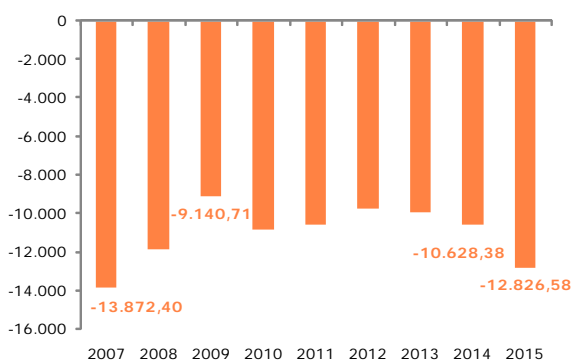


GRÁFICO 6.4.1

En comparación con 2014, el valor de las importaciones se incrementó en un 16,0%, hasta alcanzar un volumen total de 16.243,8 millones de euros.

En este contexto, las ventas de productos en el exterior también lograron aumentar durante el pasado año, aunque lo hicieron a un ritmo más moderado, al superar en un 1,3% el valor contabilizado durante 2014, alcanzando así un montante total de 3.417,29 millones de euros.

De esta manera, la tasa de cobertura, entendida como el porcentaje de las exportaciones que cubren el valor de las importaciones, se sitúa en el 21,0 por ciento.

El avance que han mostrado las importaciones durante 2015 acentúa la recuperación que venían mostrando estos flujos comerciales durante los dos años anteriores, cuando ya habían logrado registrar un incremento moderado del 0,6%, en el año 2013, y un avance del 3,2%, en el ejercicio 2014.

Entrando a analizar el detalle de los productos importados durante el pasado año, debemos destacar la elevada participación que continúan mostrando los productos derivados del petróleo, como son, los com-

bustibles minerales, los aceites minerales y los productos de su destilación, así como materias bituminosas recogidas en el capítulo 27.

En conjunto, los productos encuadrados en este capítulo representan el 30,2% del valor total de importación realizado en Canarias durante 2015, un porcentaje que supera con creces el porcentaje más moderado que ostenta el capítulo 87, referido a "vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres", cuyo valor de importación se sitúa como segundo en importancia, representando un 10,8% del total.

A estas partidas le siguen las compras de "productos farmacéuticos", que representan el 5,1%, y los aprovisionamientos de "aparatos mecánicos" y "material eléctrico" que suponen en torno a un 4,8% y un 4,3%, respectivamente del valor total de las importaciones.

EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES Y LAS EXPORTACIONES CANARIAS. 2007-2015.
(Var. Interanual)

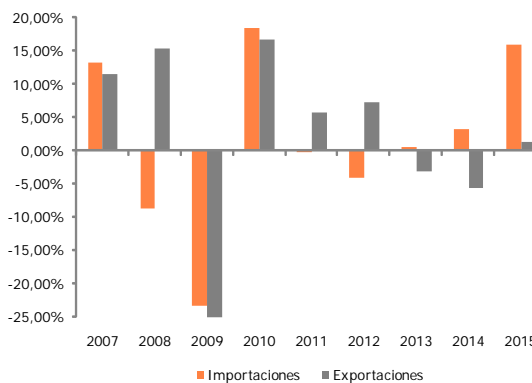


GRÁFICO 6.4.2

En términos de variación, comparando con los datos referidos al ejercicio 2014, observamos que las importaciones del capítulo 27 han mostrado un fuerte avance durante 2015, anotando un incremento interanual del 41,5%, lo que ha supuesto incrementar el gasto en estas compras en 1.440,59 millones de euros.

La recuperación de la actividad de refino en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y el repunte del negocio de avituallamiento de combustibles a buques en recintos portuarios de la provincia oriental en un contexto de precios internacionales más propicio para las importaciones, apuntan como factores que han repercutido en un incremento de la demanda de este tipo de productos en las Islas.

En términos absolutos, el gasto total en aprovisionamientos de petróleo y sus derivados, encuadrados en el capítulo 27, alcanzó los 4.912,32 millones de euros.

También merecen una mención especial la demanda de algunas partidas de productos de consumo duradero que han mostrado crecimientos destacados durante el pasado año, aunque con una intensidad más moderada.

Este es el caso, por ejemplo, de la importación de "vehículos" que han aumentado en un 22,8%, para dar respuesta a la creciente demanda

IMPORTACIONES CANARIAS 2007-2015

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2014	2015	07-15	14-15	07-15	14-15
TOTALES	17.095.806	14.001.252	16.243.871	-851.935	2.242.619	-5,0	16,0
Derivadas del petróleo (Cap. 27)	2.829.624	3.471.732	4.912.325	2.082.702	1.440.594	73,6	41,5
TOTALES (excluido el Cap. 27)	14.266.182	10.529.521	11.331.546	-2.934.637	802.025	-20,6	7,6

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.1

que viene atendiendo el sector del automóvil durante los últimos años.

También aumentaron las importaciones de otras partidas como las relacionadas con "aparatos de óptica, fotográfica o cinematográfica" o "mobiliario", que superaron en un más de un 13% el dato del año anterior.

DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2015

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2014	2015	07-15	14-15	07-15	14-15
TOTALES	-13.872.403	-10.628.380	-12.826.575	1.045.827	-2.198.195	-7,5	20,7
Derivadas del petróleo (Cap. 27)	-1.562.666	-3.330.836	-4.546.621	-2.983.955	-1.215.785	191,0	36,5
TOTALES (excluido el Cap. 27)	-12.309.737	-7.297.544	-8.279.954	4.029.783	-982.410	-32,7	13,5

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.2

Por su parte, el valor de los aprovisionamientos en "aparatos mecánicos" y "material eléctrico" superaron en más de un 9%, en el primer caso, y en más de un 6%, en el segundo, el valor contabilizado durante 2014.

A estos avances se suman además el crecimiento de otras partidas, esta vez relacionadas con la alimentación, como son frutas, carnes, pescados y sus preparados, así como productos lácteos que mantienen la tendencia creciente de los últimos años.

Por lo que se refiere a las **exportaciones**, el avance mostrado durante el pasado año corrige la tendencia a la baja que venían describiendo en los dos años anteriores, cuando las ventas al exterior encadenaron sendos descensos del orden del 3,0%, durante 2013, y del 5,6%, durante 2014.

Si analizamos en detalle el comportamiento de las exportaciones, debemos ligar este incremento, principalmente, a la mejora que experimentaron las ventas al exterior de productos derivados del petróleo.

No en vano, las ventas del capítulo 27 aumentaron un 159,6% durante el pasado año, lo que supone más que duplicar el valor de las exportaciones que se habían contabilizado el año anterior, alcanzando, así, un total de 365,70 millones de euros.

EXPORTACIONES CANARIAS 2007-2015

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2014	2015	07-15	14-15	07-15	14-15
TOTALES	3.223.403	3.372.872	3.417.296	193.893	44.424	6,0	1,3
Derivadas del petróleo (Cap. 27)	1.266.958	140.896	365.704	-901.254	224.809	-71,1	159,6
TOTALES (excluido el Cap. 27)	1.956.445	3.231.976	3.051.592	1.095.146	-180.385	56,0	-5,6

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.3

Si excluimos este capítulo de nuestro análisis, las exportaciones de Canarias habrían descendido en un 5,6% durante el pasado año, y el gasto en importaciones, neto de combustibles, habría aumentado en un 7,6 por ciento.

En consecuencia, el valor del déficit comercial de Canarias excluyendo el capítulo 27 del TARIC se habría cifrado en 4.546,6 millones de euros, y supera en un 36,5% el registro de hace un año, cuando el déficit energético se cifraba en 3.330,8 millones de euros.

A la luz de estos datos, un 35,4% del déficit comercial que soportan las Islas es consecuencia directa de la necesidad de aprovisionamiento de petróleo y sus derivados.

Centrándonos en el análisis de las partidas más relevantes que conforman nuestra carta de exportación, las ventas correspondientes al capítulo 99, referido a "codificaciones especiales", que hacen referencia a un conjunto heterogéneo de mercancías recogidas por diferentes partidas (grupajes), representan el 41,6% de las exportaciones registradas durante 2015.

EXPORTACIONES DEL CAP. 99 AL EXTRANJERO. 2007-2015

	2007	2014	2015
	MILES DE EUROS CORRIENTES		
Capítulo 99	302.989	1.689.023	1.374.804
Aprovisionamiento de buques	298.261	1.684.520	1.371.050
Aprovisionamiento del Cap. 27	259.296	1.520.322	1.221.164
Sin aprovisionamiento de buques	4.729	4.504	3.755
Sin aprovisionamiento del Cap.27	43.694	168.702	153.640
CUOTAS EN %			
Aprovisionamiento de buques	98,4	99,7	99,7
Aprovisionamiento del Cap. 27	85,6	90,0	88,8
Sin aprovisionamiento de buques	1,6	0,3	0,3
Sin aprovisionamiento del Cap.27	14,4	10,0	11,2
TASAS DE VARIACIÓN EN %			
		07-15	14-15
Capítulo 99		353,7	-18,6
Aprovisionamiento de buques		359,7	-18,6
Aprovisionamiento del Cap. 27		371,0	-19,7
Sin aprovisionamiento de buques		-20,6	-16,6
Sin aprovisionamiento del Cap.27		251,6	-8,9

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.4

En términos absolutos, este porcentaje equivale a un total de 1.422,6 millones de euros, aunque debemos advertir que, en comparación con los datos contabilizados durante el año anterior, las ventas encuadradas bajo este epígrafe han experimentado una fuerte contracción del orden del 18,9 por ciento.

Segundo en importancia, y tras el aumento comentado, se han situado las ventas de combustibles, que han elevado su cuota de participación hasta el 10,7 por ciento.

No obstante, debemos matizar que si analizamos el desglose de las partidas que conforman el capítulo 99, a partir de la información que nos facilita la base de datos DATACOMEX, observamos que en un 99,7% el valor de esas exportaciones al extranjero lo conforman tareas de avituallamiento a buques, en su mayoría, un 89,8%, avituallamiento de combustibles.

Si bien es cierto que únicamente se dispone de esta información para las exportaciones a Europa o resto del mundo, dado que la base de datos de DATACOMEX no considera como exportación las ventas al resto de España, los resultados obtenidos pueden ser perfectamente extrapolables al valor global de las exportaciones del capítulo 99.

Hecho este matiz, y continuando con el análisis del resto de las partidas exportadas desde Canarias, debemos hacer mención también a otras partidas que, aunque con una participación más moderada, resultan claves para nuestro sector exportador.

Este es el caso de las "frutas", que han supuesto el 5,4% del total de las ventas al exterior realizadas el pasado ejercicio, seguidas en esta ocasión, de las ventas al exterior del capítulo 89, donde se agrupan mercancías relacionadas con "barcos y demás artefactos flotantes",

que supusieron un 4,5% del valor de las exportaciones totales contabilizadas durante el pasado año.

Debemos resaltar que las ventas de este tipo de productos han logrado incluso superar en valor a las exportaciones de productos tradicionales como el "tabaco" o los productos de pesca, que representaron un 4,0% del valor de las exportaciones totales contabilizadas durante el pasado año.

Si analizamos estos datos con los referidos al ejercicio 2014, observamos que las ventas del capítulo 89, "barcos", se han elevado en un 431,1%, en clara respuesta al fuerte impulso que han venido experimentando las actividades relacionadas con el sector de las reparaciones navales en el ámbito de los puertos canarios durante el pasado año.

Por lo que se refiere al resto de las partidas que conforman nuestra carta de exportación, prácticamente todas lograban aumentar las ventas en el último año, salvo excepciones destacadas como es el caso de las exportaciones del epígrafe 49, relacionados con "productos editoriales, prensa e industrias gráficas" cuyas ventas al exterior se redujeron un 28,1 por ciento.

En cambio, las ventas de aparatos de óptica, fotografía o cinematografía se incrementaron en un 35,1%, además de las exportaciones de bebidas alcohólicas y productos de perfumería, que aumentaron en un 22,1% y en un 12,9%, respectivamente.

También aumentaron, aunque con un tono más moderado, las exportaciones en capítulos más tradicionales como son las ventas de "frutas", "tabaco" y derivados de la pesca, donde se apreciaron avances del orden del 7,7%, del 9,2%, y del 2,0%, respectivamente.

PRINCIPALES PARTIDAS COMERCIO EXTERIOR CANARIO. 2014-2015

	Valor total (miles de euros)		% sobre el total		Var. Interanual
	2014	2015	2014	2015	14-15
IMPORTACIONES					
TOTAL	14.001.252	16.243.871	100,00	100,00	16,0
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; c	3.471.732	4.912.325	24,80	30,24	41,5
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesor	1.434.224	1.761.660	10,24	10,85	22,8
30. Productos farmacéuticos	777.450	834.428	5,55	5,14	7,3
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquin	708.303	773.099	5,06	4,76	9,1
85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	651.950	694.797	4,66	4,28	6,6
EXPORTACIONES					
TOTAL	3.372.872	3.417.296	100,00	100,00	1,3
99. Codificaciones especiales	1.754.459	1.422.600	52,02	41,63	-18,9
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; c	140.896	365.704	4,18	10,70	159,6
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	172.806	186.171	5,12	5,45	7,7
89. Barcos y demás artefactos flotantes	29.183	154.984	0,87	4,54	431,1
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	125.532	137.126	3,72	4,01	9,2
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	99.434	101.375	2,95	2,97	2,0
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquin	97.630	101.079	2,89	2,96	3,5

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA.
2015

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
Importaciones	13.254.660	1.881.297	1.107.914	16.243.871
Exportaciones	978.867	1.014.075	1.424.353	3.417.296
Déficit comercial	-12.275.793	-867.221	316.439	-12.826.575
Tasa de cobertura	7,4%	53,9%	128,6%	21,0%
Excluido el capítulo 27				
Importaciones	8.993.684	1.491.761	846.100	11.331.546
Exportaciones	890.951	937.616	1.223.025	3.051.592
Déficit comercial	-8.102.734	-554.146	376.925	-8.279.954
Tasa de cobertura	9,9%	62,9%	144,5%	26,9%

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.6

Abordando la evolución de los distintos ámbitos geográficos con los que Canarias establece sus relaciones comerciales, el mercado nacional continúa destacando como nuestra principal área de aprovisionamientos, pues el valor de las importaciones en este ámbito supuso el 81,6% del valor total de las importaciones canarias durante 2015.

Las importaciones provenientes del resto de la Unión Europea y del resto del Mundo alcanzaron valores monetarios de 1.881,29 y 1.107,91 millones de euros, respectivamente, lo que supone unos niveles de participación del 11,6% y el 6,8% del total de importaciones, respectivamente.

En cambio, en el ámbito de las exportaciones, la distribución geográfica resulta algo más homogénea, aunque mayoritaria en los mercados extracomunitarios, al que se dirigió el 41,6% del valor total de las exportaciones canarias durante 2015 alcanzando un valor monetario de 1.424,3 millones de euros.

En este sentido, y a diferencia de lo que ocurría al comienzo del periodo, entre 2007 y 2009, cuando las ventas se dirigían mayoritariamente al mercado nacional, a partir de 2010 las exportaciones a terceros países y al resto de la Unión Europea comenzaron a experimentar avances destacados en un contexto en el que la demanda interna en nuestro país permanecía estancada, incidiendo con ello en un cambio en la orientación geográfica de nuestras exportaciones, dirigidas ahora, principalmente, a países fuera de la Unión Europea.

Esta situación se ha mantenido durante el último año, no en vano, los países extracomunitarios han destacado como el único destino donde aumentaban las ventas al exterior, al superar en un 14,4% el dato del ejercicio anterior, mientras que, por el contrario, las ventas al mercado europeo y nacional se redujeron el pasado año, especialmente las dirigidas al resto del continente europeo donde las exportaciones se aminoraron un 11,6%, frente a la disminución del 0,1% que mostraron las ventas al resto de España.

En el caso de las importaciones, el aumento observado durante el pasado año se ha concentrado en el mayor volumen de aprovisio-

TASA DE COBERTURA DE LAS
EXPORTACIONES CANARIAS. 2015

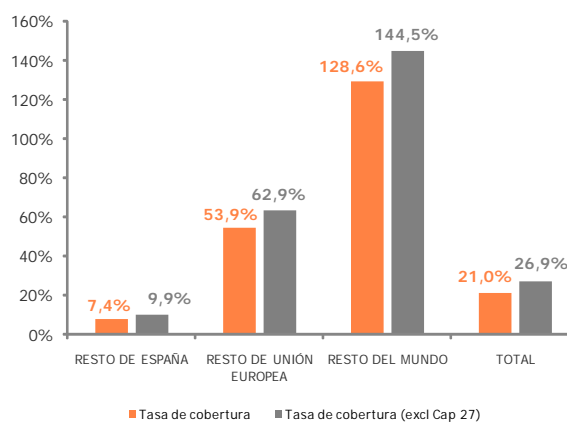


GRÁFICO 6.4.3

namientos procedentes del mercado nacional, donde se apreció un avance del 26,9 por ciento.

Este avance compensa los descensos en las importaciones procedentes de Europa y el Resto del Mundo, que se redujeron en un 9,8% y un 24,7%, respectivamente.

De la confrontación de ambas magnitudes, observamos que nuestra balanza comercial se mantiene deficitaria en los mercados nacional y europeo y, en cambio, muestra un superávit comercial con el conjunto de países extracomunitarios, ámbito en el que las ventas superan, por primera vez, el valor de las importaciones.

En cambio, en el mercado nacional, el valor de las importaciones supera al de las exportaciones y elevan el déficit comercial hasta los 12.275,7 millones de euros, lo que representa el 95,7% del déficit comercial total que registra Canarias en 2015.

Por su parte, el saldo de la balanza comercial con los países que conforman la Unión Europea también es deficitario, aunque más moderado, situándose en torno a los 867,2 millones de euros.

Cabe advertir, no obstante, que estos resultados se encuentran estrechamente ligados al impacto de las compras y ventas en los distintos mercados de los productos derivados del petróleo, principalmente del lado de las exportaciones.

El valor de las ventas de petróleo y sus derivados a terceros países durante 2015 supera el volumen de las exportaciones de este tipo de productos en el mercado nacional y el mercado europeo.

Si excluyéramos el impacto de estos productos en nuestro análisis, la situación deficitaria, y por ende, la tasa de cobertura mejoraría sustancialmente en todos los mercados, especialmente en las relaciones comerciales con el resto del Mundo, donde las importaciones de petróleo representan el 23,6% del total de los aprovisionamientos, y un 14,1 de las exportaciones.

En consecuencia, el saldo de la balanza comercial con el conjunto de países extracomunitarios con los que Canarias mantiene relaciones comerciales mejoraría incluso el superávit que ya mostraba durante 2015 si excluimos el capítulo 27, hasta situarlo en 376,9 millones de euros,

pues el valor de las exportaciones a esos países superan en un 44,5% el gasto en importaciones en ese mercado.

Adentrándonos aún más en los detalles de las relaciones comerciales que mantiene Canarias con el exterior, en nuestro análisis hemos prestado especial atención al continente africano, dado que la situación geográfica de nuestro Archipiélago, así como las ventajas comparativas derivadas de su alto grado de desarrollo en actividades tradicionales como el turismo y el comercio, o más innovadoras como las vinculadas a las energías renovables y al tratamiento de aguas, hacen de este mercado, un objetivo estratégico para nuestra actividad económica.

Los flujos comerciales con este continente representan un 6,9% de nuestras exportaciones, cuyo valor monetario se cifró en 236,3 millones de euros, mientras que el valor de las importaciones alcanza los 263,1 millones de euros.

De este modo, Canarias presenta un déficit comercial con esta región del mundo que asciende a 26,8 millones de euros.

Canarias ha importado de África, principalmente productos derivados del petróleo, alcanzando un valor de 159,1 millones de euros durante 2015, y ello supone el 60,4% del total de los aprovisionamientos realizados en ese continente.

Excluyendo el capítulo 27, el valor del resto de las partidas importadas alcanzó los 104,08 millones de euros, en su mayoría productos relacionados con la pesca, cuyo valor supuso un montante total de 76,9 millones de euros durante el pasado 2015.

El peso de los combustibles sobre el total de las exportaciones al mercado africano alcanza el 59,8% del volumen de negocio que mantiene Canarias con los países de este continente, lo que supone un montante total de 141,2 millones de euros.

Debemos destacar que las ventas de estos productos a este continente se han incrementado de manera notable durante el último año, al superar en más de un 437% el valor contabilizado durante el ejercicio anterior, cuando se habían registrado ventas por valor de 26,2 millones de euros.

Otras partidas que han resultado de interés para las relaciones comerciales de nuestra región con África durante el pasado ejercicio son las ventas de "instrumentos de óptica" y materiales como el aluminio y cementos que representaron, en conjunto, un 11,8% del valor total de las exportaciones a ese continente.

Como cabía esperar, las importaciones de Canarias han comenzado a recobrar impulso como consecuencia de la recuperación de la demanda interna, pero las exportaciones, netas de productos derivados del petróleo, han comenzado a perder vigor, y ello revierte negativamente en el saldo de la balanza comercial.

Los avances que había dado nuestro tejido productivo en los periodos más acuciantes de la crisis habían logrado mejorar nuestra posición exportadora, y ahora que las perspectivas de nuestra economía son más alentadoras deben mantenerse, si no doblarse, los esfuerzos para consolidar estas ventajas y afianzar las ventas en el exterior.

Ciertamente, la calidad de nuestras infraestructuras y la competitividad de los servicios que ofrece Canarias en el sector portuario y aeroportuario son un aliciente que favorece la conexión de nuestra empresas con el exterior, y facilitan las relaciones internacionales.

No obstante, aún existen factores que dificultan a las empresas emprender el camino de la internacionalización como son los derivados en su mayoría de la falta de seguridad jurídica en algunos países, del desconocimiento del funcionamiento interno de sus mercados y del exceso de burocracia que imponen, a veces, las relaciones institucionales y diplomáticas con terceros países.

En este sentido, cobra especial importancia la promoción y comunicación de las empresas canarias fuera de sus fronteras, mejorar la cobertura logística e institucional, promover una mayor participación de nuestras empresas en procesos de licitación, propiciar la reexportación de productos y ofrecer alternativas viables que puedan financiar la consolidación de nuestras empresas en el exterior, bien facilitando el acceso a fondos públicos que fomenten este tipo de iniciativas, bien dotando a las empresas de incentivos fiscales que animen la inversión en el exterior.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS - ÁFRICA 2015

	VALOR	Var.	Var.	% sobre		VALOR	Var.	Var.	% sobre
	(miles de euros)	14-15	07-15	el total	EXPORTACIONES	(miles de euros)	14-15	07-15	el total
IMPORTACIONES									
Total	263.186	-59,7	-80,1	100,0	Total	236.303	66,1	-14,7	100,0
Cap 27.	159.105	-71,9	-86,8	60,5	Cap 27.	141.275	437,8	-29,8	59,8
Total (excluido Cap. 27)	104.080	19,6	-13,8	39,5	Total (excluido Cap. 27)	95.028	-18,1	25,3	40,2
Principales partidas importadas (excluido capítulo 27)					Principales partidas exportadas (excluido capítulo 27)				
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	76.928	22,8	21,6	29,2	84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	14.633	44,5	81,4	6,2
90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión	5.173	58,0	760.651,3	2,0	70. Vidrio y sus manufacturas	9.388	-24,4	298,4	4,0
76. Aluminio y sus manufacturas	4.779	62,0	9.818,6	1,8	48. Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	8.489	21,0	139,5	3,6
22. Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	2.501	6.382,4	4,4	1,0	03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	6.717	-50,5	-68,6	2,8
25. Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	2.299	-7,5	-79,8	0,9	85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de s	6.341	-7,3	32,4	2,7

Miles de euros corrientes.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7. Actividad del sector de la Construcción



7.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo del Informe Anual abordamos el estudio del sector de la construcción en Canarias durante el pasado ejercicio 2015, así como su evolución desde que comenzara la crisis en el año 2007.

Comenzaremos el análisis definiendo el marco general en el que se desenvuelve el sector, para lo que prestaremos especial atención a los indicadores disponibles, tales como las importaciones de materiales de construcción, las ventas al por mayor de cemento, el precio de la vivienda libre o las transacciones inmobiliarias.

Asimismo, se dedica un apartado al estudio de las cifras de licitación oficial que hacen referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas durante el periodo de estudio y no al periodo de ejecución, dado que las actuaciones sacadas a concurso no han de coincidir necesariamente con una puesta en marcha inmediata, aunque sí puede aproximarnos el volumen de inversión futura de las distintas Administraciones Públicas.

Sobre esta base, el presente capítulo se estructura como sigue:

7.2. Marco general del sector de la construcción.

7.2.1. Importación de materiales de construcción.

7.2.2. Ventas al por mayor de cemento.

7.2.3. Precio de la vivienda libre.

7.2.4. Transacciones inmobiliarias.

7.2.5. Visados de obra nueva.

7.3. Licitación oficial en Canarias.

7.4. Principales resultados.

7.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

En este apartado presentamos el marco general en el que se desenvuelve el sector de la construcción, analizando los resultados más relevantes de indicadores clave como son la importación de materiales de construcción, las ventas de cemento, los precios de la vivienda libre y el número de operaciones de compraventa inmobiliaria realizadas durante el transcurso de 2015.

En términos generales, y según los datos expuestos, durante 2015, el sector ha experimentado una mejoría importante, que ya se comenzaba a sospechar al cierre de 2014.

No obstante, debemos contextualizar estos avances en materia de empleo en un marco claramente negativo, pues tanto el número de ocupados como el de trabajadores afiliados a este sector se redujo drásticamente en el periodo de crisis.

Según la EPA, y tomando como referencia el primer trimestre de 2008, la construcción ha perdido un 68,0% del empleo y el número de afiliados, en el periodo para el que disponemos de información sectorial homogénea, entre enero de 2009 y diciembre de 2015, se ha reducido en un 46,2 por ciento.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2007-2015

	TASA VAR. VAB	CENSO DE EMPRESAS	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN	VAR. AFILIACIÓN
2007	-0,6	9,8	7,9	13,6	-6,7
2008	-4,1	1,2	33,5	-36,5	-34,1
2009	-15,1	-14,6	34,8	-16,0	-14,7
2010	-7,7	-10,8	29,7	-9,7	-13,9
2011	-15,3	-6,0	35,0	-27,0	-14,6
2012	-13,4	-3,2	30,9	-4,3	-17,4
2013	-6,1	-6,8	34,0	-22,6	-8,9
2014	-2,4	-4,3	25,7	5,8	6,9
2015	5,3	1,6	25,1	2,9	10,6

* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7.2.1. Importación de materiales de construcción

Dentro del concepto «materiales de construcción», se engloban productos tales como yesos, piedras, cementos, explosivos y aleaciones pirofóricas (aleaciones de fácil combustión al contacto con el aire, tales como las usadas para la soldadura), y en general, todos aquellos bienes contenidos en los capítulos arancelarios 25 y 36 de la clasificación arancelaria de mercancías (TARIC).

Tal y como se puede apreciar en la tabla 7.2.2, el total de materiales de construcción comprados en el exterior durante el ejercicio 2015 alcanzó las 654.025 toneladas, registrando una caída del 2,8%, en comparación con el dato registrado durante el ejercicio anterior.

Este resultado vuelve a situar en terreno negativo las importaciones de este tipo de insumos en Canarias, que desde 2007 no han logrado compensar la caída que acumula la serie en el período de crisis, cifrada en un 78,5 por ciento.

Centrando el análisis en las partidas arancelarias que integran los capítulos 25 y 36 que analizamos en este apartado, se observa que las importaciones más importantes son las de "Arenas naturales" y "Cementos", que representaron el 85,71% del total de las importaciones

Así se pone de manifiesto, por ejemplo, cuando analizamos la evolución del VAB durante el pasado año 2015, revelando que la construcción ha alcanzado un crecimiento del 5,3% interanual.

Además de este resultado, los datos de empleo han arrojado saldos positivos para el sector durante el pasado año, y en este sentido, las estimaciones de la Encuesta de Población Activa muestran que el número de ocupados en el sector de la construcción en Canarias aumentó durante el pasado año un 2,9%, al tiempo que el número de afiliados a la Seguridad Social adscritos a este sector se ha incrementado en un 10,6% entre los meses de diciembre de 2014 y diciembre de 2015.

IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CANARIAS

	CANTIDAD IMPORTADA*	Var. %
2003	3.512.795	02-03 -3,4
2004	3.547.988	03-04 1,0
2005	3.353.191	04-05 -5,5
2006	2.687.927	05-06 -19,8
2007	3.039.601	06-07 13,1
2008	2.087.188	07-08 -31,3
2009	1.163.118	08-09 -44,3
2010	1.094.968	09-10 -5,9
2011	943.327	10-11 -13,8
2012	776.482	11-12 -17,7
2013	568.566	12-13 -26,8
2014	672.706	13-14 18,3
2015	654.025	14-15 -2,8
		07-15 -78,5

* En toneladas métricas

Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.1

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS. 2003-2015

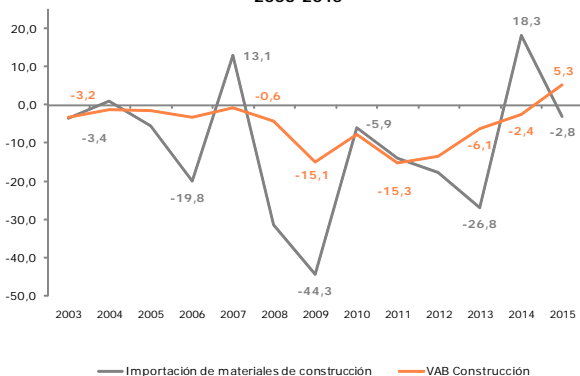
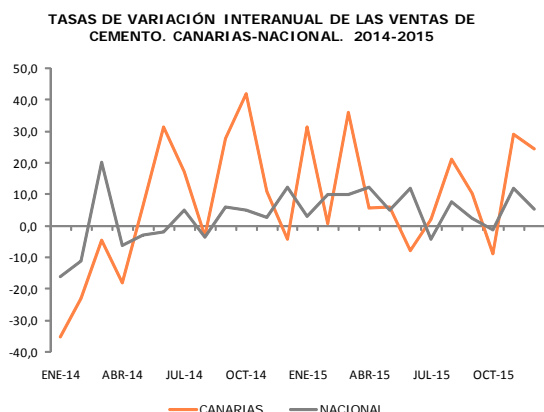


GRÁFICO 7.2.1

TABLA 7.2.2

GRÁFICO 7.2.2



de estos insumos durante 2015. La importación de "Arenas naturales" apuntó un crecimiento del 1,0% al cierre del pasado ejercicio, mientras que la de cementos registró una caída del 4,8% en comparación con el dato del año precedente.

7.2.2. Ventas al por mayor de cemento

En este apartado centramos nuestra atención sobre las ventas de cemento al por mayor en las Islas, a partir de la información publicada por el Instituto Canario de Estadística.

Según los datos publicados, las ventas de cemento en Canarias aumentaron un 10,4% durante el último año, hasta contabilizar un total de 498.688 toneladas, lo que implica aumentar las ventas del ejercicio anterior en 46.984 toneladas adicionales.

Se trata del segundo avance consecutivo que experimentan las ventas desde 2010, el dato más antiguo disponible, lo que es positivo, pero las cifras acumuladas desde ese año hasta el cierre de 2015 siguen mostrando un balance negativo del 39,2 por ciento.

Retomando el comportamiento observado durante 2015, y poniendo atención en el ámbito insular, se aprecia que las ventas de cemento tuvieron un comportamiento diverso en Canarias.

El incremento más destacado, en términos relativos, se anotó en la isla de El Hierro, cifrado en un 22,0%. En las islas capitalinas también

VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS VENTAS* DE CEMENTO POR ISLAS. 2010-2015

	2010	2014	2015	14-15	10-15
Lanzarote	51.343	44.750	39.987	-10,6	-22,1
Fuerteventura	37.492	30.002	32.111	7,0	-14,4
Gran Canaria	280.282	162.969	180.934	11,0	-35,4
Las Palmas	369.116	237.721	253.032	6,4	-31,4
Tenerife	358.303	182.286	218.449	19,8	-39,0
La Gomera	20.345	6.860	5.055	-26,3	-75,2
La Palma	60.012	22.646	19.480	-14,0	-67,5
El Hierro	12.218	2.191	2.672	22,0	-78,1
S/C Tenerife	450.878	213.982	245.656	14,8	-45,5
CANARIAS	819.994	451.703	498.688	10,4	-39,2
NACIONAL**	24.454.000	10.806.000	11.441.000	5,9	-53,2

*En toneladas; **Consumo aparente

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

se registraron avances en las ventas de cemento, alcanzando el 19,8% en Tenerife, y el 11,0% en Gran Canaria. El aumento más moderado se apuntó en la isla de Fuerteventura, donde el repunte fue del 7,0%, con respecto al dato de 2014.

En cambio, en el resto de islas se experimentaron caídas en la venta de cemento, destacando la registrada en La Gomera, que aminoró el resultado del año precedente en un 26,3 por ciento.

En las islas de La Palma y El Hierro se observaron disminuciones relativas del orden del 14,0% y del 10,6%, respectivamente.

De este modo, el dato provincial arroja un balance positivo en los dos casos, siendo más intenso el crecimiento en las islas más occidentales que, en conjunto, han visto aumentar las ventas de cemento en un 14,8%, mientras que, por el contrario, en el ámbito de Las Palmas, el dato muestra un aumento del 6,4% en comparación con el registrado en el conjunto del año 2014.

Ampliando nuestra comparativa a lo sucedido en el año 2010, el descenso que acumulan las ventas de cemento ha resultado especialmente significativo en las islas más occidentales, donde las ventas se han reducido en un 45,5% en estos últimos años.

En el ámbito de Las Palmas, las ventas también se han aminorado, aunque de manera relativamente más moderada, apreciándose un descenso acumulado entre 2010 y 2015 del 31,4 por ciento.

7.2.3. Precio de la vivienda libre.

A continuación realizamos un análisis de los datos que publica el Ministerio de Fomento referidos al precio medio por metro cuadrado de la vivienda libre.

VALOR TASADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES. 2007-2015 euros/m²

	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS	ESPAÑA
2007	1.846,08	1.729,78	1.795,88	2.056,35
2008	1.862,58	1.712,58	1.793,50	2.071,08
2009	1.727,33	1.586,45	1.664,50	1.917,03
2010	1.617,05	1.508,30	1.567,43	1.843,03
2011	1.496,70	1.484,28	1.489,45	1.740,20
2012	1.340,13	1.374,48	1.355,10	1.588,13
2013	1.322,83	1.232,68	1.278,55	1.495,35
2014	1.325,40	1.220,20	1.272,90	1.459,40
2015	1.363,95	1.261,95	1.314,25	1.475,20
VARIACIÓN INTERANUAL				
07-08	0,9	-1,0	-0,1	0,7
08-09	-7,3	-7,4	-7,2	-7,4
09-10	-6,4	-4,9	-5,8	-3,9
10-11	-7,4	-1,6	-5,0	-5,6
11-12	-10,5	-7,4	-9,0	-8,7
12-13	-1,3	-10,3	-5,6	-5,8
13-14	0,2	-1,0	-0,4	-2,4
14-15	2,9	3,4	3,2	1,1
07-15	-26,1	-27,0	-26,8	-28,3

Unidad: Euros por metro cuadrado

Fuente: Ministerio de Fomento

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.4

TABLA 7.2.3

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DE LA VIVIENDA.
2000-2015

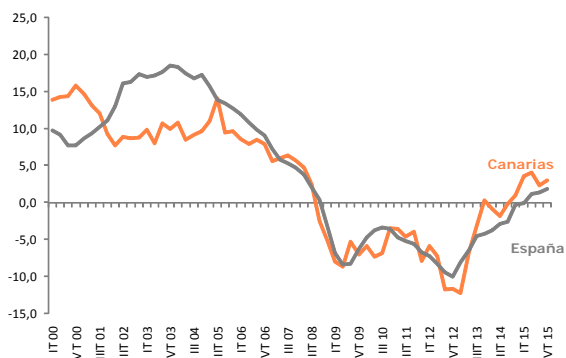


GRÁFICO 7.2.3

PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS
LIBRES EN CANARIAS. Media nacional = 100.
2000-2015

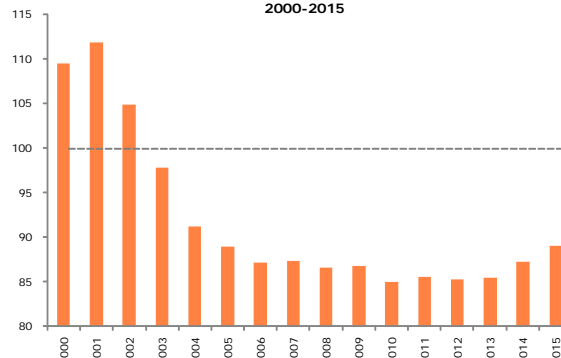


GRÁFICO 7.2.4

Durante el pasado año 2015, el precio medio del metro cuadrado tasado de la vivienda libre en Canarias se ha situado en los 1.314,25 euros, lo que supone un incremento del 3,2% respecto al valor medio del año anterior. Se trata del primer avance del precio medio de la vivienda, en Canarias, desde antes del inicio del período de crisis. Este aumento resulta superior al registrado en el ámbito nacional, donde se cuantifica un crecimiento en el valor tasado del 1,1%, hasta alcanzar los 1.475,20 euros por metro cuadrado y, además, es la primera variación positiva que se aprecia en la serie desde antes del inicio del periodo de crisis.

En términos absolutos, la mejoría de 2015 supone un ajuste de 41,35 euros de media, lo que reduce el diferencial del precio medio de las viviendas entre Canarias y el ámbito nacional, hasta situarse en los 160,95 euros.

Si analizamos el comportamiento de los precios en el periodo 2007-2015, observamos que en Canarias, el precio de la vivienda se ha reducido en un 26,8%, resultando en esta ocasión, un ajuste muy similar al apreciado en el ámbito nacional, donde los precios se han reducido en este mismo intervalo de tiempo un 28,3 por ciento.

Profundizando en el comportamiento de este indicador en ambas provincias, durante el pasado 2015, observamos que se han experimentado incrementos en los dos casos, gozando de mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, donde el repunte fue del 3,4%. En la provincia de Las Palmas, el precio medio se elevó un 2,9%, con respecto al ejercicio precedente.

Pese a esto, en términos acumulados, el comportamiento bajista de los precios en el sector ha sido muy similar en ambas provincias, apreciándose sendas caídas relativas del orden del 26,1%, en el caso de Las Palmas, y del 27,0%, en el ámbito de las islas más occidentales.

A partir de la información disponible sobre los precios medios por metro cuadrado en municipios insulares con una población superior a los 25.000 habitantes que publica el Ministerio de Fomento, referidos al cuarto trimestre de cada ejercicio, elaboramos una estadística aproximada sobre los precios de la vivienda libre en cada ámbito insular.

Según estos datos, el precio de la vivienda libre en las islas para las que se dispone de información habría crecido, en el último trimestre del

PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES. ISLAS*. IVT 2007-IVT 2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
LANZAROTE	1.934,3	1.707,6	1.637,5	1.511,6	1.276,9	913,6	1.069,6	993,9	949,3	-11,7	-4,1	-7,7	-28,5	17,1	-7,1	-4,5	-50,9
Arrecife	1.934,3	1.707,6	1.637,5	1.511,6	1.276,9	913,6	1.069,6	993,9	949,3	-11,7	-4,1	-7,7	-28,5	17,1	-7,1	-4,5	-50,9
FUERTEVENTURA	1.862,4	1.741,0	1.518,6	1.387,4	1.169,7	943,1	898,0	828,0	805,7	-6,5	-12,8	-8,6	-19,4	-4,8	-7,8	-2,7	-56,7
Puerto del Rosario	1.862,4	1.741,0	1.518,6	1.387,4	1.169,7	943,1	898,0	828,0	805,7	-6,5	-12,8	-8,6	-19,4	-4,8	-7,8	-2,7	-56,7
GRAN CANARIA	1.848,6	1.770,2	1.683,5	1.605,9	1.414,4	1.260,0	1.178,3	1.160,3	1.173,1	-4,2	-4,9	-4,6	-10,9	-6,5	-1,5	1,1	-36,5
Aguimes	1.589,0	1.471,8	1.319,8	1.263,0	1.134,3	1.230,7	960,0	917,3	1.019,5	-7,4	-10,3	-4,3	8,5	-22,0	-4,4	11,1	-35,8
Arucas	1.588,3	1.526,5	1.407,1	1.416,3	1.074,7	1.138,0	941,2	872,6	869,3	-3,9	-7,8	0,7	5,9	-17,3	-7,3	-0,4	-45,3
Ingenio	1.455,1	1.414,9	1.238,0	1.161,8	1.119,2	1.044,6	920,4	867,7	824,0	-2,8	-12,5	-6,2	-6,7	-11,9	-5,7	-5,0	-43,4
Las Palmas de Gran Canaria	1.980,0	1.923,2	1.803,5	1.733,1	1.476,0	1.399,8	1.349,8	1.326,9	1.352,0	-2,9	-6,2	-3,9	-5,2	-3,6	-1,7	1,9	-31,7
San Bartolomé de Tirajana	2.327,1	2.081,5	1.972,2	1.897,5	1.882,1	1.798,9	1.535,8	1.442,3	1.568,4	-10,6	-5,3	-3,8	-4,4	-14,6	-6,1	8,7	-32,6
Santa Lucía	1.570,4	1.450,9	1.282,6	1.228,3	1.086,5	1.013,3	880,6	826,4	842,9	-7,6	-11,6	-4,2	-6,7	-13,1	-6,2	2,0	-46,3
Telde	1.721,1	1.746,7	1.518,0	1.484,5	1.347,4	1.150,2	1.048,9	940,9	947,3	1,5	-13,1	-2,2	-14,6	-8,8	-10,3	0,7	-45,0
TENERIFE	1.879,5	1.731,8	1.623,1	1.546,4	1.395,9	1.235,2	1.134,7	1.100,7	1.142,0	-7,9	-6,3	-4,7	-11,5	-8,1	-3,0	3,8	-39,2
Adeje	2.274,4	2.070,4	1.814,2	1.763,7	1.829,9	1.670,8	1.385,9	1.357,2	1.411,3	-9,0	-12,4	-2,8	-8,7	-17,1	-2,1	4,0	-37,9
Arona	2.030,3	1.802,4	1.711,5	1.521,9	1.466,0	1.160,2	1.083,3	1.029,5	1.253,2	-11,2	-5,0	-11,1	-20,9	-6,6	-5,0	21,7	-38,3
Granadilla de Abona	1.903,5	1.624,9	1.610,4	1.387,5	1.199,8	1.023,7	905,1	867,3	920,7	-14,6	-0,9	-13,8	-14,7	-11,6	-4,2	6,2	-51,6
La Laguna	1.596,9	1.591,5	1.425,1	1.422,6	1.333,5	1.121,5	1.011,3	978,9	1.011,9	-0,3	-10,5	-0,2	-15,9	-9,8	-3,2	3,4	-36,6
Santa Cruz de Tenerife	1.979,2	1.765,9	1.766,2	1.675,2	1.394,6	1.313,0	1.242,2	1.200,9	1.093,6	-10,8	0,0	-5,2	-5,9	-5,4	-3,3	-8,9	-44,7
CANARIAS	1.795,9	1.793,5	1.664,5	1.567,4	1.489,5	1.355,1	1.278,6	1.272,9	1.314,3	-0,1	-7,2	-5,8	-9,0	-5,6	-0,4	3,2	-26,8

*Precios referidos al cuarto trimestre de cada año para los municipios mayores de 25.000 habitantes con datos disponibles para el periodo en estudio.

Unidad: Euros por metro cuadrado

Fuente: Ministerio de Fomento; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.5

año 2015, en Tenerife y Gran Canaria, con tasas del 3,8% y del 1,1%, respectivamente; mientras que en Lanzarote y Fuerteventura, habría experimentado minoraciones del orden del 4,5% en el primer caso, y del 2,7% en el segundo.

Si ampliamos el horizonte temporal hasta el año 2000, tal y como presentan los gráficos 7.2.3 y 7.2.4, podemos apreciar distintas fases en la evolución de los precios de la vivienda según analicemos el caso de Canarias o el conjunto del Estado.

Al comienzo del periodo se observa un crecimiento más acelerado del precio medio del metro cuadrado en el Archipiélago, alcanzando su máximo en 2000. A partir de 2001, comenzó una tendencia a la baja en los crecimientos interanuales, hasta pasar a registrar caídas desde el año 2008 hasta el pasado 2015, cuando anotó una nueva cifra de crecimiento.

Sin embargo, el comportamiento más dinámico que experimentaron los precios en el conjunto del territorio nacional hasta prácticamente los primeros años de la crisis, colocó el diferencial de los precios entre Canarias y el resto del Estado en el 13,4% durante 2008, una situación que se agudizaba a medida que transcurría el periodo de crisis hasta situarlo 15,0 puntos por debajo de la media nacional a finales de 2010. Desde ese momento se ha ido reduciendo el diferencial hasta el 10,9% que se apuntó al final de 2015.

7.2.4. Transacciones inmobiliarias

Los datos de transacciones inmobiliarias, recopilados por el Ministerio de Fomento a través de la Agencia Notarial de Certificación, nos ofrecen información trimestral relativa a las compraventas de viviendas elevadas a escritura pública ante notario. Además, proporcionan algunas características referidas a su antigüedad o el régimen al que están ligadas las viviendas, diferenciando si se tratan de viviendas libres o de protección oficial.

Si observamos el volumen total de operaciones de compraventa para el pasado año 2015, se aprecia que se registraron 401.281 transacciones en el conjunto de España, lo que, en términos relativos, implica un aumento del 9,8% con respecto al año anterior.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. CANARIAS-NACIONAL.

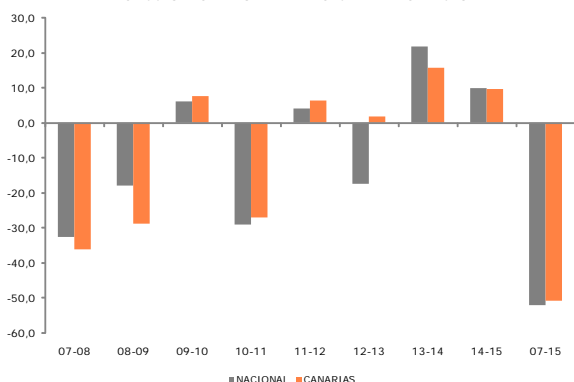


GRÁFICO 7.2.5

NÚMERO TOTAL DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. NACIONAL-CANARIAS. 2007-2015

	TOTAL		VAR INTERANUAL	
	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS
IT-09	104.703	4.298	IT 08-IT 09	-34,2 -42,5
IIT-09	119.938	4.750	IIT 08-IIT 09	-23,6 -26,9
III-09	107.534	4.091	III 08-III 09	-12,5 -26,3
IVT-09	131.544	5.042	IVT 08-IVT 09	4,9 -15,8
IT-10	107.079	4.255	IT 09-IT 10	2,3 -1,0
IIT-10	153.164	4.795	IIT 09-IIT 10	27,7 0,9
III-10	80.550	4.216	III 09-III 10	-25,1 3,1
IVT-10	150.494	6.287	IVT 09-IVT 10	14,4 24,7
IT-11	74.455	3.476	IT 10-IT 11	-30,5 -18,3
IIT-11	90.756	3.855	IIT 10-IIT 11	-40,7 -19,6
III-11	76.534	3.074	III 10-III 11	-5,0 -27,1
IVT-11	107.373	3.877	IVT 10-IVT 11	-28,7 -38,3
IT-12	69.420	3.719	IT 11-IT 12	-6,8 7,0
IIT-12	84.289	3.948	IIT 11 -IIT 12	-7,1 2,4
III-12	75.313	3.006	III 11-III 12	-1,6 -2,2
IVT-12	134.601	4.524	IVT 11-IVT 12	25,4 16,7
IT-13	54.835	3.176	IT 12-IT 13	-21,0 -14,6
IIT-13	81.472	4.397	IIT 12-IIT 13	-3,3 11,4
III-13	70.604	3.196	III 12-III 13	-6,3 6,3
IVT-13	93.657	4.711	IVT 12-IVT 13	-30,4 4,1
IT-14	81.516	4.486	IT 13-IT 14	48,7 41,2
IIT-14	91.769	4.495	IIT 13-IIT 14	12,6 2,2
III-14	80.388	3.778	III 13-III 14	13,9 18,2
IVT-14	111.948	5.156	IVT 13-IVT 14	19,5 9,4
IT-15	85.605	4.433	IT 14-IT 15	5,0 -1,2
IIT-15	107.043	5.021	IIT 14-IIT 15	16,6 11,7
III-15	94.035	4.854	III 14-III 15	17,0 28,5
IVT-15	114.598	5.336	IVT 14-IVT 15	2,4 3,5
2007	836.871	39.874	12-13	-17,3 1,9
2013	300.568	15.480	13-14	21,6 15,7
2014	365.621	17.915	14-15	9,8 9,7
2015	401.281	19.644	07-15	-52,0 -50,7

Fuente: Ministerio de Fomento

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.6

En el Archipiélago también se apreció un repunte en el número de transacciones durante el pasado año, aunque con un tono más moderado, registrando un avance del 9,7%, hasta contabilizar un total de 19.644 transacciones durante ese ejercicio.

Como cabe esperar, del total de transacciones realizadas durante el pasado año en Canarias, el 90,2% de las mismas se corresponde con viviendas de segunda mano, un segmento del mercado que, pese al ajuste que ha experimentando el sector en estos años, ha logrado encadenar el cuarto año consecutivo con incrementos relativos.

Así, por ejemplo, tras cerrar el año 2014 con un nuevo incremento del 17,8%, el número de transacciones de este tipo de viviendas volvió a crecer en 2015 en un 11,6%, hasta contabilizar las 17.710 unidades.

Las transacciones de vivienda nueva continúan, por el contrario, registrando una tendencia negativa que, no obstante, ha seguido moderando su ritmo de caída durante el pasado año 2015, al disminuir

las ventas en un 5,8%, inferior al 7,6% que había contabilizado al cierre del ejercicio precedente.

7.2.5 Visados de obra nueva

También es importante destacar la situación actual de la construcción de obra nueva, ya que es una buena aproximación para conocer el estado en el que se encuentra el sector.

Con este objetivo, analizamos la evolución de los visados de dirección de obra nueva, utilizando los datos arrojados por el Ministerio de Fomento.

Durante el pasado año 2015, el número de edificios de nueva construcción en Canarias experimentó un aumento del 15,1 por ciento. Dentro de este avance destacó el crecimiento de los edificios para uso no residencial, que registraron un repunte del 45,4% interanual, frente al 6,1% que anotaron los de uso residencial, con respecto al año precedente.

La superficie dedicada a la construcción de obra nueva se incrementó, durante el pasado año, en un 1,4 por ciento. En este caso, la superficie para uso residencial superó en un 7,4% el dato registrado en 2014, mientras que la de uso no residencial se redujo en un 3,6% interanual.

Si fijamos nuestra atención en la evolución de los presupuestos de ejecución, se aprecia que observaron un avance del 0,8%, si lo comparamos con el resultado al cierre del ejercicio anterior. El uso residencial vio incrementarse su valor en un 7,3%, a la vez que el de uso no residencial anotó una disminución, cifrada en el 4,3% interanual.

Si ampliamos nuestro análisis a lo sucedido en el periodo 2007-2015, se aprecia una caída del 91,4% en el número de edificios nuevos construidos, con una reducción mucho más acusada en el uso residencial.

En lo referente a la superficie, se apunta una minoración acumulada del 92,9%, observándose también que el decrecimiento del uso residencial vuelve a superar con claridad el del no residencial.

La cantidad presupuestada para obra nueva en este período también se ha reducido, durante el periodo de crisis, en un 91,0%, donde la caída del uso residencial también supera ampliamente la del uso no residencial.

VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA NUEVA. CANARIAS. 2007-2015

Nº DE EDIFICIOS	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Uso Residencial	5.267	...	629	644	502	446	326	346	6,1	-93,4
Uso no Residencial	402	...	282	234	201	134	97	141	45,4	-64,9
TOTAL	5.669	...	911	878	703	580	423	487	15,1	-91,4
SUPERFICIE A CONSTRUIR *										
Uso Residencial	4.103.159	...	251.448	375.411	275.749	256.642	155.963	167.431	7,4	-95,9
Uso no Residencial	772.414	...	228.972	163.520	209.072	223.414	185.125	178.515	-3,6	-76,9
TOTAL	4.875.573	...	480.420	538.931	484.821	480.056	341.088	345.946	1,4	-92,9
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN **										
Uso Residencial	1.672.976	...	117.700	171.330	122.836	121.133	75.594	81.132	7,3	-95,2
Uso no Residencial	261.117	...	78.458	78.557	96.117	79.469	97.483	93.299	-4,3	-64,3
TOTAL	1.934.093	...	196.157	249.887	218.953	200.602	173.077	174.431	0,8	-91,0

* Metros cuadrados

** Miles de euros

Fuente: Ministerio de Fomento

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7.3. LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS.

Completamos el estudio del sector de la construcción con el análisis de la evolución de la licitación oficial sacada a concurso por las diferentes administraciones públicas en el Archipiélago, a partir de los datos facilitados por el Observatorio de la Construcción de la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN).

Resulta necesario indicar que los datos hacen referencia al año de publicación de los proyectos licitados y no al período de ejecución, por lo que sus resultados pueden considerarse como un indicador adelantado de la actividad del sector.

Si bien es cierto que durante los primeros años de la crisis, la licitación de obra pública venía a compensar, al menos parcialmente, el efecto del fuerte desplome que acusó la inversión privada, la evolución que ha seguido el volumen de licitación de obra pública en Canarias ha ido descendiendo de manera paulatina desde que comenzó la crisis en el año 2007, a excepción de los tres últimos ejercicios en los que ha comenzado a experimentar los primeros avances.

El valor de licitación global alcanzó la cifra de 436,9 millones de euros en el conjunto del año 2015, lo que supone incrementar en un 5,4% el valor de licitación anunciado durante 2014.

Como adelantábamos, se trata del tercer avance que muestra la serie tras los incrementos de 2013 y 2014, cifrados en el 39,7% y el 56,8%, respectivamente.

Centrándonos en el incremento observado durante el pasado ejercicio, podemos observar que el mayor volumen de licitación ha implicado mayores compromisos de gasto en la provincia de Las Palmas, donde se prevé inversión por valor de 264,4 millones de euros, lo que supone

LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA EN MILES DE EUROS. CANARIAS. 2007-2015

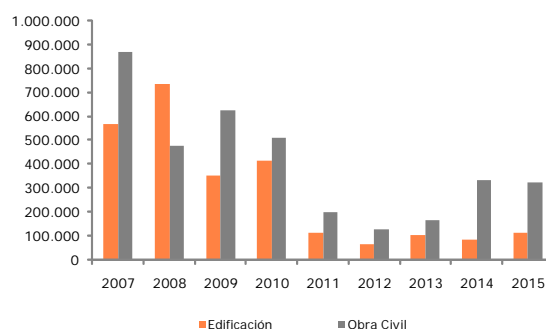


GRAFICO 7.3.1

superar en un 1,8% el valor de licitación que contabilizaba esta provincia durante 2014, que alcanzaba los 259,7 millones de euros.

En el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, el valor de licitación pública también aumenta, aunque a un ritmo más intenso que en las islas más orientales.

En esta provincia, se licitaron anuncios públicos por valor de 172,4 millones de euros durante 2015, superando en un 11,4% el dato publicado en el año 2014, cuando se licitaron obras por valor de 154,7 millones de euros.

Atendiendo al tipo de obra, el volumen de licitación pública ha aumentado en edificación, superando en un 35,3% el dato referido al año 2014.

Por el contrario, la licitación en obra civil se ha contraído, aminorándose en un 2,1% con respecto al resultado obtenido durante el pasado ejercicio 2014.

No obstante, y pese a los incrementos registrados los últimos años, el balance acumulado de la licitación en Canarias desde que empezara la crisis, arroja aún un valor negativo, toda vez que el valor de licitación contabilizado al cierre de 2015 resulta un 69,6% inferior al registrado durante 2007.

Ello implica un recorte de la inversión pública cercano a los 1.002,1 millones de euros para el conjunto de las Islas en los últimos siete años.

Administración central

Centrando ahora nuestra atención en el detalle de la evolución de licitación a cargo de la Administración central, observamos que en el ejercicio 2015, ésta alcanzó un valor total de 105,2 millones de euros, lo que significó superar en un 0,4% el dato de licitación registrada un año antes, cuando se anunciaron proyectos de licitación por valor de 104,9 millones de euros.

Según la información provincial de la que disponemos, un 68,6% del presupuesto se ha licitado en proyectos y obras localizadas en la pro-

LICITACIÓN OFICIAL TOTAL. 2007-2015

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	605.195	607.642	1.439.065
2008	813.812	393.733	1.210.228
2009	529.720	446.067	976.804
2010	495.911	410.306	920.982
2011	152.191	152.675	304.865
2012	114.720	74.473	189.193
2013	190.571	73.695	264.288
2014	259.700	154.762	414.462
2015	264.441	172.465	436.906
07-15	3.426.261	2.485.817	6.156.793
Variaciones interanuales			
07-08	34,5	-35,2	-15,9
08-09	-34,9	13,3	-19,3
09-10	-6,4	-8,0	-5,7
10-11	-69,3	-62,8	-66,9
11-12	-24,6	-51,2	-37,9
12-13	66,1	-1,0	39,7
13-14	36,3	110,0	56,8
14-15	1,8	11,4	5,4
07-15	-56,3	-71,6	-69,6

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.1

vincia de Las Palmas, alcanzando esta inversión un montante total de 72,2 millones de euros, lo que implica incrementar en un 13,7%, el dato de inversión pública anunciada para esta provincia durante 2014.

En cambio, el valor total licitado por la Administración central en la provincia de Santa Cruz de Tenerife experimentó una disminución del 20,1%, en comparación con el dato del año precedente.

De esta manera, el volumen de licitación de la Administración central en Canarias experimenta un nuevo aumento interanual que viene a sumarse a los que ya registrara durante los dos ejercicios anteriores.

No obstante, y pese al avance de los dos últimos años, la inversión pública estatal en Canarias durante el ejercicio 2015, aún está muy por debajo de la cifra total de inversión que se contabilizaba al comienzo de la crisis.

No en vano, en comparación con el ejercicio 2007, el total licitado para el conjunto de Canarias por la administración central ha experimentado un descenso del 73,5%, afectando a ambas provincias, pues, mientras Santa Cruz de Tenerife acumula una caída del 59,7%, en el ámbito de Las Palmas el valor de licitación entre 2007 y 2015 se ha visto aminorado en un 34,8 por ciento.

Administración autonómica

Al igual que en el caso anterior, el volumen de licitación de la Administración autonómica en las Islas durante 2015 ha experimentado un importante crecimiento del 271,5 por ciento.

En términos absolutos, el valor total de licitación alcanzó los 152,5 millones de euros en el conjunto del año, localizados principalmente en la provincia de Las Palmas, donde se habrían licitado obras por valor de 115,2 millones de euros, lo supone un crecimiento relativo del 760,5 por ciento.

Durante el pasado año, en Santa Cruz de Tenerife, el valor de la licitación de esta Administración también apuntó un avance, mucho más moderado que en las islas más orientales, cifrado en un 34,9%, que, en términos absolutos, equivale a contabilizar un montante total de 37,3 millones de euros.

En términos acumulados, en el periodo comprendido entre 2007-2015, la licitación de organismos y entidades dependientes del gobierno canario ha caído un 78,9%, en el conjunto de la región, lo que en términos absolutos se traduce en 569,2 millones de euros menos.

Administración local

El valor de licitación de las distintas administraciones locales durante 2015 alcanzó los 179 millones de euros, lo que implicó un descenso del 33,3% en comparación con el dato contabilizado un año antes.

Con esta minoración, el conjunto de corporaciones locales rompe la tendencia de crecimientos interanuales que venía registrando durante los últimos tres ejercicios en la licitación de obra pública.

LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2015

ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	110.819	82.048	397.306
2008	455.098	139.469	594.567
2009	84.160	59.115	143.364
2010	60.646	71.998	147.344
2011	56.104	15.693	71.797
2012	11.087	6.894	17.981
2013	55.329	25.566	80.916
2014	63.553	41.355	104.908
2015	72.242	33.045	105.287
07-15	969.037	475.184	1.663.470
Variaciones interanuales			
07-08	310,7	70,0	49,6
08-09	-81,5	-57,6	-75,9
09-10	-27,9	21,8	2,8
10-11	-7,5	-78,2	-51,3
11-12	-80,2	-56,1	-75,0
12-13	399,0	270,8	350,0
13-14	14,9	61,8	29,7
14-15	13,7	-20,1	0,4
07-15	-34,8	-59,7	-73,5
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	346.770	353.208	721.767
2008	209.151	97.115	308.949
2009	135.803	111.602	248.333
2010	193.805	167.678	361.547
2011	51.604	75.979	127.583
2012	29.199	32.001	61.200
2013	47.715	19.199	66.914
2014	13.388	27.671	41.059
2015	115.206	37.320	152.527
07-15	1.142.641	921.774	2.089.879
Variaciones interanuales			
07-08	-39,7	-72,5	-57,2
08-09	-35,1	14,9	-19,6
09-10	42,7	50,2	45,6
10-11	-73,4	-54,7	-64,7
11-12	-43,4	-57,9	-52,0
12-13	63,4	-40,0	9,3
13-14	-71,9	44,1	-38,6
14-15	760,5	34,9	271,5
07-15	-66,8	-89,4	-78,9
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	147.606	172.386	319.992
2008	149.563	157.149	306.712
2009	309.758	275.349	585.107
2010	241.461	170.629	412.090
2011	44.483	61.003	105.486
2012	74.313	35.578	109.891
2013	87.527	28.930	116.457
2014	182.759	85.735	268.495
2015	76.993	102.099	179.092
07-15	1.314.463	1.088.859	2.403.322
Variaciones interanuales			
07-08	1,3	-8,8	-4,2
08-09	107,1	75,2	90,8
09-10	-22,0	-38,0	-29,6
10-11	-81,6	-64,2	-74,4
11-12	67,1	-41,7	4,2
12-13	17,8	-18,7	6,0
13-14	108,8	196,4	130,6
14-15	-57,9	19,1	-33,3
07-15	-47,8	-40,8	-44,0

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.2

Este resultado se ha trasladado a la provincia de Las Palmas, que apuntó una caída del 57,9% con respecto al año anterior, pero no a Santa Cruz de Tenerife, donde el dato contabilizado en 2015 superó en un 19,1% el que se registró un año antes.

7.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Tras ocho años de descensos continuados, la actividad del sector de la construcción lograba, en 2015, experimentar el primer avance desde el inicio de la crisis en el año 2007.

En todos estos años, el sector se ha visto sometido a un intenso proceso de ajuste pero el comportamiento de indicadores clave para la actividad en los últimos ejercicios ya había permitido intuir una desaceleración en la tendencia negativa que, finalmente, durante 2015, ha dado paso a una incipiente recuperación del sector.

Los últimos datos de la Contabilidad Regional muestran que el VAB del sector registraba, en 2015, un crecimiento del 5,3 por ciento, recuperando así la caída del 2,4% que había anotado durante el ejercicio anterior.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2007-2015

	TASA VAR. VAB	CENSO DE EMPRESAS	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN	VAR. AFILIACIÓN
2007	-0,6	9,8	7,9	13,6	-6,7
2008	-4,1	1,2	33,5	-36,5	-34,1
2009	-15,1	-14,6	34,8	-16,0	-14,7
2010	-7,7	-10,8	29,7	-9,7	-13,9
2011	-15,3	-6,0	35,0	-27,0	-14,6
2012	-13,4	-3,2	30,9	-4,3	-17,4
2013	-6,1	-6,8	34,0	-22,6	-8,9
2014	-2,4	-4,3	25,7	5,8	6,9
2015	5,3	1,6	25,1	2,9	10,6

* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.4.1

En este contexto de crecimiento, los datos de empleo del sector referidos al pasado año han confirmado esta mejora al arrojar saldos positivos para el sector.

Las estimaciones de la Encuesta de Población Activa muestran que el número de ocupados en el sector de la construcción en Canarias aumentó durante el pasado año un 2,9%, al tiempo que el número de afiliados a la Seguridad Social adscritos a la construcción se incrementó en un 10,6% entre los meses de diciembre de 2014 y diciembre de 2015.

También se han apreciado mejoras en otros indicadores que resultan clave para la actividad como son las ventas de cemento al por mayor o el precio del metro cuadrado de la vivienda.

En cambio, la importación de materiales de construcción ha vuelto a descender durante el pasado año en un 2,8%, corrigiendo de este modo, el fuerte incremento que había experimentado durante 2014 cuando la demanda de insumos para la construcción se había incrementado en un 18,3 por ciento.

Las ventas de cemento al por mayor en el Archipiélago aumentaron un 10,4% durante el último año, hasta contabilizar un total de 498.688

toneladas, lo que implica aumentar las ventas del ejercicio anterior en 46.984 toneladas adicionales.

Se trata del segundo avance consecutivo que experimentan las ventas desde 2010, aunque las cifras aún arrojan un balance acumulado negativo del 39,2 por ciento en el periodo de referencia.

Los datos de transacciones inmobiliarias, recopilados por el Ministerio de Fomento a través de la Agencia Notarial de Certificación, nos ofrecen información trimestral relativa a las compraventas de viviendas elevadas a escritura pública ante notario, y muestran un aumento en el número de transacciones durante el pasado año, registrando un avance del 9,7%, hasta contabilizar un total de 19.644 transacciones en 2015.

Como cabía esperar, del total de transacciones realizadas durante el pasado año en Canarias, el 90,2% de las mismas se corresponde con viviendas de segunda mano, un segmento del mercado que, pese al ajuste que ha experimentando el sector en estos años, está embarcado en una tendencia de crecimiento que le ha llevado a encadenar ya cuatro años consecutivos de incrementos relativos.

Las ventas en este segmento, tras cerrar los años 2012 y 2013 con avances del 12,6% y del 9,2%, respectivamente, en 2014 anotó un incremento del 19,6%, y cerró el ejercicio 2015 con un nuevo aumento del 11,6%, hasta contabilizar 17.710 unidades.

En este contexto, el precio medio del metro cuadrado tasado de la vivienda libre en Canarias se situó en los 1.314,25 euros, durante 2015, lo que supone un avance del 3,2% respecto al valor medio del año anterior.

Este incremento resulta mayor que el registrado en el ámbito nacional, donde se cuantifica un aumento en el valor tasado del 1,1%, hasta alcanzar los 1.475,20 euros por metro cuadrado y, a su vez, se trata del primer incremento que aprecia la serie en Canarias desde el año 2006.

Los datos de visados de obra nueva también arrojaron datos positivos durante el pasado año, y muestran que el número de edificios de nueva construcción en Canarias experimentó un aumento del 15,1 por ciento, especialmente los edificios para uso no residencial, que registraron un repunte del 45,4% interanual, frente al 6,1% que anotaron los de uso residencial, con respecto al año precedente.

En materia de obra pública, durante 2015, las cifras agregadas de licitación oficial sacada a concurso por las distintas Administraciones Públicas han experimentado un incremento del 5,4%, como consecuencia del avance que experimentó este indicador, principalmente, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se ha superado en un 11,4% el dato de 2014.

Por su parte, en la provincia de Las Palmas, el volumen de licitación también se incrementaba, aunque de manera más moderada, obser-

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PRECIO DE LA VIVIENDA.
2000-2015

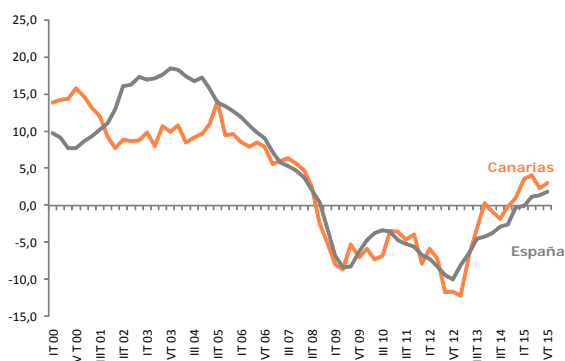


GRÁFICO 7.4.1

vando un repunte del 1,8%, si lo comparamos con el dato contabilizado un año antes.

En términos absolutos la licitación en Canarias se ha incrementado en 22,4 millones de euros, hasta alcanzar un total de 436,9 millones de euros en el conjunto del año.

Si entramos a analizar en detalle el comportamiento de las distintas administraciones durante el pasado 2015, podemos observar que la licitación ofertada por la Administración central aumentó un 0,4%, hasta alcanzar en los 105,2 millones de euros, en un contexto en el que los fondos destinados a obra pública del Gobierno autonómico crecieron en un 271,5% en comparación con el ejercicio anterior.

En términos absolutos, el gobierno autonómico ofertó en concursos públicos un total de 152,5 millones de euros, la mayoría, 115,2 millones de euros, localizados en la provincia de Las Palmas.

Por lo que se refiere al conjunto de la Administración local, el valor de licitación anunciado durante 2015 alcanzó los 179 millones de euros, lo que supone disminuir en un 33,3% el dato del ejercicio precedente, cuando se licitaron obras por valor de 268,4 millones de euros.

Algunos de los indicadores que han mejorado durante el pasado 2015 podrían tener una continuidad durante 2016, en la medida en que la mejora de la actividad privada y el aumento previsto en los flujos de financiación y crédito, puedan animar la inversión privada y aliviar, en parte, el deterioro que ha experimentado el sector durante los últimos años.

No obstante, debemos contextualizar este análisis, pues difícilmente estos resultados positivos podrán compensar, al menos en el corto plazo, los efectos negativos que ha generado la crisis en el sector durante estos últimos años.

En términos de VAB, el peso del sector se ha reducido drásticamente desde el 9,8% que representaba en 2008 al 4,3% en 2015.

En todo este periodo de crisis, el sector ha perdido el 37,2% del tejido empresarial y el empleo se ha reducido a menos de la mitad, toda vez que el número de trabajadores afiliados a este sector en Canarias se ha reducido en un 46,2% entre 2009 y 2015.

LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2015

ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	110.819	82.048	397.306
2014	63.553	41.355	104.908
2015	72.242	33.045	105.287
07-15	969.037	475.184	1.663.470
Variaciones interanuales			
14-15	13,7	-20,1	0,4
07-15	-34,8	-59,7	-73,5
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	346.770	353.208	721.767
2014	13.388	27.671	41.059
2015	115.206	37.320	152.527
07-15	1.142.641	921.774	2.089.879
Variaciones interanuales			
14-15	760,5	34,9	271,5
07-15	-66,8	-89,4	-78,9
ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	147.606	172.386	319.992
2014	182.759	85.735	268.495
2015	76.993	102.099	179.092
07-15	1.314.463	1.088.859	2.403.322
Variaciones interanuales			
14-15	-57,9	19,1	-33,3
07-15	-47,8	-40,8	-44,0

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por otro lado, los datos de licitación oficial contabilizados el pasado año distan mucho de las cifras que se registraban a comienzos de la crisis, cuando el valor de la licitación llegó a superar los 1.400 millones de euros.

En todo este periodo, la reducción de la licitación oficial en Canarias, que aproxima el compromiso de inversión de las administraciones públicas en el Archipiélago, alcanza los 1.002,1 millones de euros en comparación con el ejercicio 2007, poniéndose de manifiesto una reducción generalizada de la capacidad inversora de todas las administraciones, especialmente las del ámbito autonómico y central, donde el valor de las licitaciones públicas se han reducido en un 78,9% y un 73,5%, respectivamente.

Durante el pasado año, se registraron resultados positivos que invitan al optimismo, pero es necesario valorar estos datos con prudencia sin perder de vista las circunstancias en las que se encuentra el sector de la construcción, muy marcado por el periodo de crisis y por los ajustes que ha tenido que realizar la economía canaria.

No obstante, los resultados obtenidos durante 2015 indican que el proceso de ajuste del sector ha comenzado a estabilizarse y que comienza a encausar una buena dirección.

En cualquier caso, continúa siendo necesario implantar medidas coordinadas que dinamicen y estimulen la demanda y la inversión productiva, aprovechando tanto aquellas oportunidades que ofrece la internacionalización del negocio para este sector en Canarias, como el claro potencial de desarrollo de los procesos de rehabilitación, tanto de edificios, residenciales y turísticos, como de las infraestructuras, que con el transcurso del tiempo han perdido funcionalidad.

TABLA 7.4.2

8. *Actividad del sector primario*



8.1. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo abordamos la realidad de la actividad del sector primario en Canarias y analizamos su marco actual y las perspectivas de futuro, prestando una atención especial a los dos principales cultivos de exportación: el plátano y el tomate, a partir de las estadísticas facilitadas por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), y el Instituto Canario de Estadística.

En primera instancia, repasaremos la estructura del sector primario, tanto en términos de producción como de empleo, así como los aspectos más sustantivos del marco legislativo en el que se encuadra la actividad agrícola, y las modificaciones más significativas de las que ha sido objeto a lo largo del ejercicio 2015, en un contexto de continuo ensamble con el proyecto comunitario.

Cabe comentar que nuestro sector primario se debate entre la creciente competencia internacional, y la protección que ofrece la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas a través de diversos mecanismos de compensación, entre los que cabría destacar el Régimen Específico de Abastecimiento.

Dentro de la actividad agrícola, realizaremos un estudio de la producción y exportación de plátanos y tomates desde el Archipiélago, al ser estos los cultivos más representativos en el ámbito de Canarias.

Finalmente, y como antesala a los principales resultados de nuestro análisis, atenderemos a la evolución de la actividad ganadera y pesquera en Canarias según la información disponible en el momento de elaboración de este informe.

En virtud de lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

- 8.2. *Marco general del sector primario en Canarias.*
- 8.3. *Mapa de los principales cultivos en Canarias.*
- 8.4. *Producción de plátanos en Canarias.*
- 8.5. *Exportación de productos hortofrutícolas en Canarias.*
- 8.6. *Actividad ganadera en Canarias.*
- 8.7. *Evolución de la producción pesquera en Canarias.*
- 8.8. *Principales resultados.*

8.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS.

8.2.1. Evolución económica y productiva.

El sector primario en Canarias generó un Valor Añadido Bruto de 581,6 millones de euros durante el pasado año 2015, según los datos oficiales que publica el Instituto Nacional de Estadística, referidos a la Contabilidad Regional.

Valorando esta producción a precios constantes, en base 2010, el VAB del conjunto de actividades que engloba este sector habría experimentado un incremento, en términos reales, del 0,4%, en términos reales, durante el pasado año.

Por tanto, a diferencia del año anterior, en el que se registró un descenso interanual del 2,8%, el sector primario aumenta su valor, aunque el incremento experimentado es muy moderado.

Si valoramos lo sucedido durante el periodo de crisis, se puede apreciar que el sector agrícola en Canarias ha tenido una tendencia a la baja, que se sustancia en una disminución del 19,0% entre los extremos del periodo 2008-2015.

En términos de aportación al conjunto de la economía, el VAB del sector primario se caracteriza por su baja representación, al suponer el 1,5% del VAB total generado por el conjunto del sector productivo en el Archipiélago, un porcentaje que resulta inferior al que ostenta este sector en el conjunto nacional, donde la actividad agrícola genera un 2,5% del VAB del país.

El nivel de participación tan bajo que representa el sector en el ámbito de Canarias refleja el impacto de las múltiples barreras, inherentes tanto a la configuración del propio territorio, como a las continuas limitaciones a las que se enfrenta el desarrollo de esta actividad en las Islas como consecuencia de factores clave como son los extracostes de producción o la cada vez mayor competencia de producciones exteriores.

En términos de empleo, según la EPA, el número de ocupados en el sector primario en las Islas al término de 2015 alcanzó los 24.300 efectivos, lo que representa un 3,0% del total de ocupados estimados para el conjunto del mercado laboral de Canarias.

PIB PRECIOS CONSTANTES. SECTOR PRIMARIO Y TOTAL. CANARIAS. 2001-2015 (Var. Interanual)



GRÁFICO 8.2.1

Tras haber cerrado 2014 con una caída de la población ocupada del 10,7%, las estimaciones referidas al cuarto trimestre de 2015 muestran una nueva reducción, más moderada, del empleo en la agricultura, cifrada en un 2,8 %, que equivale a 700 ocupados menos que los estimados un año antes.

En lo que respecta al paro de este sector, según la EPA, el número de efectivos en esta situación alcanzó los 5.200 desempleados, lo que supone un incremento del 8,3% si lo comparamos con el dato del ejercicio anterior, elevando, de esta forma, la tasa de paro de la agricultura hasta el 17,6 por ciento.

La interpretación de estos resultados debemos hacerla con relativa prudencia y tener muy presente que, tanto las estimaciones que publica la EPA sobre este sector, como los datos macroeconómicos aún provisionales de la Contabilidad Regional están sometidos a una alta condicionalidad estadística, dado el reducido peso que ostenta este sector en el conjunto de nuestro sistema productivo y nuestro mercado laboral.

En este sentido, y tal y como ya comentamos en el apartado de nuestro informe en el que analizábamos los resultados de la EPA en Canarias,

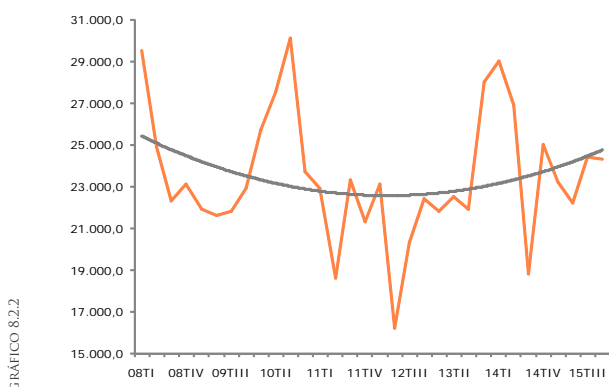
PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGRÍCOLA. CANARIAS. 2008-2015

VAB (miles de euros)	2008	2009	2010	2011	2012 (P)	2013 (P)	2014 (A)	2015 (1ªE)	Var. 08-15
VAB AGRÍCOLA precios corrientes	614.531	598.673	613.057	704.243	634.937	614.227	572.921	581.650	-5,4
Variación real del VAB AGRÍCOLA	1,0	-3,7	1,6	-17,0	-0,8	3,0	-2,8	0,4	-19,0
Var. PIB TOTAL CANARIAS	0,1	-4,4	1,0	-1,0	-2,0	-0,8	1,7	2,8	-2,8
PESO (s/total VAB)	1,4	1,5	1,5	1,7	1,6	1,5	1,4	1,4	0,0
MERCADO DE TRABAJO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Var. 08-15
POBLACIÓN OCUPADA en el sector agrícola (IV TR, miles de personas)	23.100	22.900	23.700	21.300	22.400	28.000	25.000	24.300	1.200
Var. ocupación en el sector agrícola	-31,1	-0,9	3,5	-10,1	5,2	25,0	-10,7	-2,8	5,2
Var. total de la ocupación en Canarias	-8,7	-3,8	-2,8	-0,2	-2,0	-0,4	2,7	7,2	0,3
TASA DE PARO en el sector agrícola (IV TR.)	13,8	18,2	19,1	13,8	26,3	12,5	16,1	17,6	3,8
TASA DE PARO TOTAL en Canarias (IV TR.)	20,99	26,78	28,78	30,33	32,60	33,09	31,09	26,76	5,8

Fuente: INE, Contabilidad Regional de España. EPA: Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.2.1

POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA. CANARIAS.
IT. 2008-IVT. 2015



las estimaciones sobre el empleo en este sector están afectadas por errores de muestreo relativamente elevados, y ello nos obliga a analizar los resultados con cautela y complementar nuestro análisis con datos que ofrecen otras fuentes, como el número de trabajadores afiliados en estas ramas de actividad.

Desde esta perspectiva, cabe señalar que el empleo agrícola habría descendido en Canarias durante 2015 en un 0,4%, hasta alcanzar un total de 24.530 trabajadores afiliados a la Seguridad Social en alguna rama del sector agrario. Con esta caída, la afiliación en este sector rompe con la trayectoria creciente descrita en el ejercicio anterior, cuando experimentó un aumento en del 2,7% en el número de afiliados.

8.2.2. Desarrollo normativo.

Tradicionalmente, la agricultura canaria se ha caracterizado por su tendencia al monocultivo, adaptando sus producciones a las posibilidades comerciales de cada periodo.

Existen claros referentes históricos de esta realidad, desde el tránsito de la caña de azúcar a la vid, y de ésta a la cochinilla; hasta llegar, en la actualidad, a los cultivos que predominan en el mapa agrícola regional como son el plátano y el tomate.

En relación con estos últimos, la conocida como «Ley de puertos francos», promulgada por el Ministro Bravo Murillo en 1852, sirvió de impulso a la producción de los dos cultivos, apoyándose en las condiciones preferentes que favorecían su exportación hacia los mercados europeos.

Posteriormente, y tras haberse realizado diversas modificaciones tributarias durante finales del siglo XIX y principios del XX, se aprueba, en 1972, la Ley 30/1972 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en la que se establecieron las bases del escenario fiscal vigente, posibilitando afianzar la producción agrícola de nuestro Archipiélago, así como servir de estímulo a la exportación, mediante la aplicación de medidas de apoyo directo, tanto a la producción como a su comercialización.

Del mismo modo, la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea en 1986 supuso otro acontecimiento importante para el mercado del sector primario en Canarias, al quedar sujeto a la normativa europea en materia agraria y su sistema de ayudas, aunque también

significó la introducción de algunas limitaciones en el encaje de la realidad canaria en el acervo comunitario.

Entrados ya en la década de los noventa, la actividad agraria canaria comienza un proceso paulatino de declive, agudizado en la actualidad por los efectos de una mayor competencia internacional en un contexto económico más globalizado, marcado por las liberalizaciones comerciales llevadas a cabo bajo el auspicio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), y los acuerdos suscritos por parte de la Unión Europea con terceros países, con carácter particular en el caso de Marruecos, o colectivo, como los firmados con el área África-Caribe-Pacífico (ACP).

Las anteriores circunstancias, conjuntamente con las derivadas de aquellas que afectan a un grupo de regiones con condiciones similares de alejamiento del continente europeo, denominadas en el ordenamiento comunitario como ultraperiféricas, implicaron la necesaria adaptación de la normativa europea como respuesta a las especificidades del Archipiélago.

En este contexto tuvo lugar la aprobación del Reglamento (CEE) nº 1911/91, del Consejo de las Comunidades Europeas, de 26 de junio de 1991, relativo a la aplicación de las disposiciones del Derecho Comunitario en las Islas Canarias y de la Decisión 91/314/CEE, por la que se estableció un Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias, denominado POSEICAN.

Posteriormente, el POSEICAN sería fusionado en un solo documento con los regímenes específicos de apoyo a la actividad agraria del resto de las regiones ultraperiféricas europeas, mediante el Reglamento 247/2006 del Consejo, de 30 de enero de 2006, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión. El citado Reglamento contiene medidas específicas para paliar los problemas derivados de la ultraperifericidad de estas regiones, que se erigen en dos pilares fundamentales; por un lado, una serie de medidas de apoyo a la producción agrícola local; y, por otro, una batería de ayudas aglutinadas dentro de lo que se denomina el Régimen Específico de Abastecimiento, también conocido por el acrónimo REA.

El Régimen Específico de Abastecimiento supone para el archipiélago canario un instrumento significativo en materia económica, con especial incidencia en la industria agroalimentaria, la agricultura y la ganadería. Asimismo, resulta esencial de cara a facilitar el acceso a los consumidores canarios a toda una serie de alimentos básicos, a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Dentro de este régimen, se fijan planes de previsión que recogen las cantidades máximas fijadas para el abastecimiento y el importe de las ayudas a los insumos agrícolas y productos comunitarios, destinados o no a la transformación. Desde su puesta en funcionamiento, los planes de abastecimiento han sido sometidos a modificación, unas veces en atención a lo dispuesto por la normativa comunitaria, y otras, en función de las necesidades reales que presentaban las regiones abastecidas.

Sensibles con la nueva realidad de Canarias, el texto legal dispuso un aumento del importe máximo anual para la financiación de las medidas contempladas tanto en el Régimen Especial de Abastecimiento como en las destinadas a favor de las producciones agrícolas locales, con una cuantía, a partir de 2008, de 268,4 millones de euros -de los que 200 millones se destinan al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias-, frente a la financiación máxima de 127,3 millones euros dispuesta hasta 2007.

La normativa europea prosiguió su desarrollo durante 2009, con la publicación del Reglamento (CE) nº 73/2009 del Consejo, de 19 de enero de 2009, que modifica, entre otros, el Reglamento (CE) nº 247/2006 de 30 de enero de 2006, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión, en el que se adoptan disposiciones comunes en relación con los pagos directos, así como se articula un régimen de ayuda a la renta para los agricultores.

Más recientemente, durante el mes de marzo de 2013, se publicó el Reglamento (UE) nº 228/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola a favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo, además de consolidar la ficha financiera de 268,4 millones -de lo que 72,7 millones de euros financiarán medidas contenidas en el Régimen Específico de Abastecimiento-, contempla además una financiación complementaria al sector del plátano de Canarias de 20,2 millones de euros, en la campaña 2012.

Durante el pasado 2015, mediante la Decisión de Ejecución de la Comisión Europea, de 25 de agosto de 2015, se aprobó el Programa de Desarrollo Rural para Canarias 2014-2020, a efectos de la concesión de ayudas del FEADER. Esta normativa fija la ayuda máxima en 157,5 millones de euros para todo el periodo plurianual, y tiene como objetivo el desarrollo de un sector agrícola más equilibrado, con más respeto por la situación climática, más competitivo e independiente y que sea más innovador. Para lograrlo, llevará a cabo la financiación de actuaciones que lleven a mejorar la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todo el sector, dando prioridad a las innovaciones agrícolas y a la sostenibilidad, preservación y mejora del medio ambiente.

Dada la significativa relevancia que ostentan la producción de plátanos y de tomates sobre la actividad agrícola regional, debemos hacer mención a la situación normativo-legislativa en la que se encuentran nuestros dos productos agrícolas más representativos en la actualidad.

Respecto al plátano, el Reglamento (CE) nº 2013/2006 del Consejo de 19 de diciembre de 2006, por el que se modifica el Reglamento 247/2006 en lo que respecta al sector del plátano, supuso un tránsito del régimen de asignación aplicable, al pasar de un sistema de ayudas compensatorias asociadas a la producción, hacia un modelo exclusivamente arancelario, con consecuencias negativas para el nivel de renta del sector.

Para compensar esta circunstancia, el Reglamento del POSEI incluyó, desde 2008, una ayuda de 141,1 millones de euros anuales al plátano,

con los que la Comisión buscó mitigar los efectos negativos del anterior cambio normativo, contribuyendo así a la supervivencia del sector, tras los acuerdos adoptados por la Unión Europea con los países centro-americanos, que han supuesto la reducción del arancel a la entrada del plátano proveniente de estos países en territorio comunitario, desde los 176 euros por tonelada que se aplicaban hasta 2007, fijándose un descreste progresivo, hasta alcanzarse los 75 euros por toneladas para el ejercicio 2020.

Las circunstancias que afectan a la producción platanera en las Islas aconsejan la prolongación de las ayudas dispuestas para garantizar su supervivencia, incluidas dentro del programa POSEI, siendo recomendable asimismo la inclusión del plátano en el marco normativo vigente de compensaciones al transporte, tal y como recoge para otras producciones el Real Decreto 170/2009 sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías.

Por otro lado, en lo concerniente al tomate, el Reglamento de la Comisión (CE) nº 793/2006, de 12 de abril de 2006, estableció el montante de ayudas, en virtud del Título III del Reglamento (CE) nº 247/2006, de 30 de enero, cifradas, actualmente, en 3,60 euros por cada 100 kg, dentro de un límite de 250.000 toneladas por año. Sin embargo, estas ayudas se mostraron insuficientes para aliviar la grave situación por la que atraviesa el sector tomatero canario, especialmente el de exportación, lo que hizo necesario un incremento de las cantidades monetarias a percibir, así como la introducción de medidas alternativas de apoyo a los productores de tomate.

Con este propósito, dentro del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, previa autorización de la Comisión Europea, se concede para cada campaña una ayuda a los productores de tomate de exportación por hectárea cultivada, con un límite máximo de hectáreas, iniciativa que debiera contribuir a paliar la pérdida de la actividad exportadora que viene experimentando el sector durante los últimos ejercicios.

No obstante, cabe destacar la disminución que ha sufrido el importe de la ayuda durante los últimos años, pasando de una cuantía de 20.400 euros por hectárea en 2009, a los 10.240 euros por hectárea cultivada, con el mismo límite de 1.700 hectáreas para la campaña 2013, lo que supone una reducción de casi el 50% con respecto a las cifras de 2009.

En 2014 la ayuda siguió disminuyendo hasta alcanzar los 7.700 euros por hectárea cultivada, una minoración del 25% con respecto año 2013. Esta cantidad de ayuda se mantendrá para los siguientes ejercicios.

Adicionalmente a las ayudas de producción, el sector agrícola canario, con carácter general, y el tomate, en particular, debe enfrentarse a elevados costes de transporte, derivados de su condición ultraperiférica e insular, que encarecen nuestros costes de producción y comercialización.

Para dar respuesta a tal circunstancia, surge el Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, que vino a sustituir el Real Decreto 199/2000, de 11 de

febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias, para compensar el coste del transporte de aquellas mercancías que no pueden recibir ayudas susceptibles de ser cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las Regiones Ultraperiféricas.

Este precepto legal, que fue modificado recientemente por el Real Decreto 349/2011, de 11 de marzo, recogía el compromiso inicial del Gobierno de España de incrementar gradualmente las subvenciones al transporte marítimo interinsular o con destino al resto de España de productos agrícolas originarios de las Islas Canarias, a excepción del plátano, durante el período 2010-2012, desde el 50% hasta el 70% para 2012, aunque se trataba de una bonificación limitada, en todo caso, al coste tipo calculado para el tráfico marítimo entre Canarias y Cádiz.

No obstante, la partida que recoge esta importante medida de compensación fue eliminada en 2012, tras la desaparición de la ficha de financiación adicional recogida en el marco del POSEI en los presupuestos generales del Estado, lo que vino a dificultar, aún más, la competitividad de nuestros productos en los mercados europeos. En este sentido, resulta un objetivo deseable garantizar la máxima intensidad de estas ayudas al transporte, elevándolas hasta un 100%, de manera que el producto canario pueda competir en igualdad de condiciones frente al producido en territorio peninsular en los mercados europeos.

Además, en la actualidad el tomate de exportación afronta una nueva y grave problemática, derivada del acuerdo suscrito entre la UE y Marruecos, ratificado por el Parlamento Europeo en su sesión de 16 de febrero de 2012, relativo al intercambio de productos agrícolas y pesqueros, y que preveía la inmediata liberalización del 55% de las exportaciones de este país africano (anteriormente era del 33%), y la liberalización de las importaciones de las frutas y las hortalizas.

Esta contingencia hace necesario habilitar nuevos mecanismos de compensación que garanticen los niveles de renta necesarios para garantizar la supervivencia del sector. Estos mecanismos deben acompañarse de controles aduaneros en frontera más férreos, para asegurar el correcto cumplimiento de estos acuerdos, tal y como reconoció el propio Parlamento Europeo mediante una resolución independiente a la ratificación del acuerdo.

En el ámbito de la pesca, sería a partir de 1992 cuando, también en el marco del POSEI, la normativa comunitaria reconocería para la actividad pesquera las características singulares de nuestra región, incluyendo dentro de estos programas el denominado POSEI-Pesca, donde se incorporaron ayudas compensatorias a los costes adicionales que soporta este sector, mediante la aprobación periódica de sucesivos reglamentos donde se recogería un régimen de compensación para la comercialización de los productos pesqueros procedentes de las regiones ultraperiféricas, especialmente en materia de transporte.

En el caso concreto de Canarias, el Reglamento (CE) nº 791/2007 del Consejo, de 21 de mayo de 2007, aprobado para el período 2007-2013, fijó el importe máximo de compensación anual en los 5,8 millones de euros, la misma cantidad establecida en el Reglamento precedente.

Esta normativa introdujo novedades significativas frente a las regulaciones anteriores, al otorgar la potestad a cada estado miembro para la delimitación del nivel de compensación de los distintos productos pesqueros, así como las especies que han de integrarse en cada línea de ayudas, permitiendo, a su vez, la compatibilidad de estas ayudas con otras medidas de compensación públicas.

Posteriormente, se aprobó el Reglamento (UE) nº 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por el que surge el nuevo el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), para su aplicación en el período 2014-2020, al que se le asignó un montante total de 6.400 millones de euros, que tiene la misión de ofrecer ayuda a los Estados miembros de la Unión Europea, cofinanciando proyectos que permitan la transición a la pesca sostenible, la creación de empleo en las comunidades costeras, y también la mejora del conocimiento sobre el mar para optimizar la gestión de las pesquerías. En el caso de Canarias, la ayuda asignada es de un total de 93,7 millones de euros para todo el período, de los que 60,9 millones corresponden al POSEICAN-Pesca.

Con los mismos objetivos que la normativa anterior se elabora el Plan Estratégico de la Acuicultura en Canarias (PEACAN) 2014-2020, orientado al cumplimiento de las directrices europeas en el sector. Este documento elabora un completo informe del estado actual de la acuicultura, además de una estrategia de actuación para el sector que tiene como objetivo varias cuestiones, como el logro de una producción sostenible y respetuosa con el medio natural que genere empleo e innovación en la acuicultura, o la mejora de la organización de los mercados de los productos de la pesca y las instalaciones acuícolas. Esta medida también se ocupa de detallar el procedimiento de otorgamiento de concesiones para explotaciones de esta modalidad, así como de hacer previsiones sobre el futuro del sector.

No obstante, el futuro de la industria pesquera en Canarias se encuentra estrechamente ligado a la evolución de las negociaciones de los acuerdos pesqueros de la Unión Europea con los países africanos del área de referencia de Canarias. En este sentido, el Protocolo UE-Mauritania, ratificado el 8 de octubre de 2013 y por el que se fijaron las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera, trajo consigo consecuencias muy negativas para el sector. Así, por ejemplo, dicho acuerdo supuso la expulsión de la flota cefalopodera canaria de aguas mauritanas e implicó la obligación de desembarcar las capturas en dicho país, con las consecuentes pérdidas para el archipiélago canario.

Asimismo, cabe destacar la aprobación, el 10 de diciembre de 2013, del Protocolo de Pesca UE-Marruecos, el cual permitirá volver a faenar en el caladero marroquí con una vigencia de cuatro años y con una contrapartida de 40 millones de euros por cada uno de los cuatro años.

En definitiva, se espera que las negociaciones llevadas a cabo en el marco del acuerdo pesquero entre Mauritania y la Unión Europea, para la cooperación entre Canarias y Mauritania en materia pesquera, permitan finalmente al puerto de Las Palmas situarse como destino para la descarga de las capturas pesqueras realizadas en aguas mauritanas.

8.3 MAPA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS.

En el presente epígrafe de nuestro análisis presentamos el mapa de cultivos de Canarias, a partir de la superficie cultivada.

Este estudio lo basamos en las estadísticas facilitadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, aún provisionales, y referidas al ejercicio 2014, último dato para el que se dispone de información.

Según estos datos, el Archipiélago destinó un total de 42.469 hectáreas a la actividad agrícola durante 2014, lo que supone un aumento del 2,8%, en comparación con el ejercicio anterior.

Este incremento refuerza el que se registró durante el año anterior cuando había anotado un crecimiento del 3,3 por ciento, por lo que parece que se ha roto la tendencia descendente que ha venido experimentando el sector desde el año 2005.

Debe señalarse que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno para un ejercicio dado, por lo que el total de la superficie podría exceder la disponible, al incluir un cierto grado de reutilización.

En este contexto, distinguiendo entre cada tipo de cultivo, se puede apreciar que los plátanos y los viñedos ocuparon la mayor parte de la superficie cultivada en 2014, representando un 21,4% y un 19,9%, respectivamente.

A continuación, destacan la producción de cultivos forrajeros y cereales, a la que se ha destinado un 14,8% de la superficie cultivada en las Islas durante 2014, y el cultivo de papas, que ha ocupado el 12,9 por ciento.

En cuanto al tomate, éste ha utilizado el 2,5% de la superficie cultivada en el Archipiélago durante el año de referencia, a mucha distancia del 4,4% que representaba este cultivo en el año 2007.

En este apartado, es necesario resaltar el fuerte descenso que ha expe-

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA SEGÚN TIPO DE CULTIVO. CANARIAS. 2014

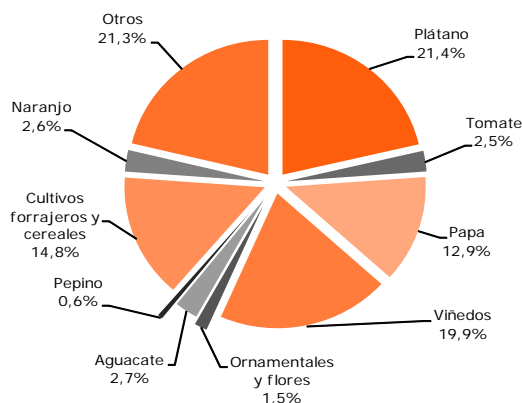


GRÁFICO 8.3.1

rimentado la superficie destinada al cultivo del tomate durante estos últimos años, especialmente durante 2013 cuando anotó una caída en la superficie cultivada del 13,7%, en comparación con el dato contabilizado en 2012. Durante el año 2014, el tomate volvió a experimentar una disminución de su superficie cultivada de un 6,4 por ciento.

También se observó una caída en la superficie dedicada al viñedo, aunque más moderada, pues ese año se aminoró en un 2,0% en comparación con el dato contabilizado en el 2013.

En lo referente al plátano, la superficie de cultivo anotó una variación nula durante 2014, mientras que la superficie dedicada a la papa creció un 3,3%, alcanzando las 5.461 hectáreas.

Si ampliamos el análisis hasta el año 2007, observamos que la superficie cultivada en las Islas se redujo en un 17,7%, lo que implica la pérdida de 9.133 hectáreas de producción agrícola en estos años.

SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). 2014

	PLÁTANOS	TOMATES			PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
		Total	Local	Export.				
Lanzarote	3	13	13	0	212	2.044	1.147	3.419
Fuerteventura	0	39	6	33	79	11	384	513
Gran Canaria	1.766	634	114	520	1.790	218	6.121	10.528
LAS PALMAS	1.769	686	133	553	2.081	2.273	7.651	14.461
Tenerife	4.049	330	172	158	2.795	4.716	5.992	17.882
La Gomera	169	12	12	0	176	172	516	1.045
La Palma	3.030	18	18	0	368	1.096	2.776	7.287
El Hierro	61	1	1	0	41	202	1.489	1.795
S/C DE TENERIFE	7.309	361	203	158	3.380	6.186	10.773	28.009
CANARIAS	9.078	1.046	336	711	5.461	8.459	18.425	42.469

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.1

8.4. PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS.

Nos centramos, a continuación, en el estudio de los datos de producción de plátanos en las Islas, a partir de la información facilitada por la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN).

Según esta información, **la producción de plátanos** en Canarias durante el pasado año 2015 alcanzó las **381.967 toneladas**, lo que supone **incrementar la producción registrada el año anterior en un 5,1 por ciento**.

Con este avance se confirma la mejoría que había experimentado la producción durante el ejercicio anterior, cuando apuntó un aumento del 0,7%, y además, también consigue superar la cifra de producción que se registraba al comienzo del periodo de crisis, en el año 2007, cuando se contabilizaron 369.373 toneladas.

producción se produjo en la isla de Tenerife, que anotó un incremento del 12,3% interanual, alcanzando la cantidad de 170.375 toneladas de plátanos.

A esta, le sigue La Gomera, que vio como se elevaba su producción platanera en un 4,9% en comparación con la contabilizada en 2014. La isla del Hierro también supero la producción del año precedente, aunque de forma más moderada, al experimentar un avance del 0,7 por ciento.

En sentido contrario, la isla de Lanzarote registró una disminución en su producción de plátanos cifrada en un 0,8%, al igual que en La Palma, donde la caída fue del 0,3%, con respecto al cierre del año previo. En Gran Canaria, la producción tuvo una variación nula.

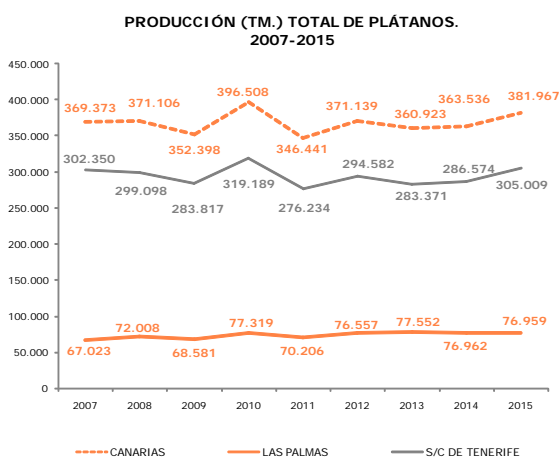


GRÁFICO 8.4.1

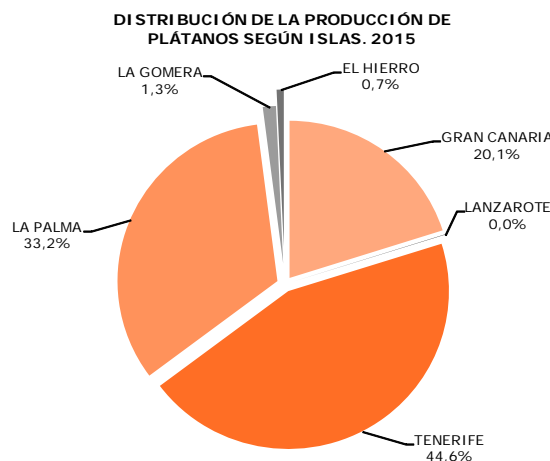


GRÁFICO 8.4.2

Este aumento se debe, principalmente, al importante incremento que ha mostrado la producción platanera en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde superó los registros del año anterior en un 6,4%, hasta alcanzar las 305.009 toneladas.

Sin embargo, en el ámbito de Las Palmas, la producción de plátanos experimentó una variación nula, sumando un total de 76.959 toneladas de producción, una cantidad prácticamente idéntica a la contabilizada al cierre del año anterior.

Continuando con el análisis provincial, en lo que respecta a la participación relativa sobre el total autonómico, la provincia de Santa Cruz de Tenerife permanece con su posición de liderazgo en la producción de plátanos, al concentrar el 79,9% de la producción total de Canarias durante el pasado ejercicio 2015, mientras que las islas orientales producen el 20,1% restante, estando localizada, casi en su totalidad, en la isla de Gran Canaria.

Si entramos a valorar la producción en cada una de las islas, los datos obtenidos nos permiten observar que el aumento más destacado de la

Con estos resultados, el peso relativo que tiene cada isla en el total productivo del Archipiélago destaca a Tenerife como la primera productora de Canarias con el 44,6% de la producción autonómica, seguida de La Palma con el 33,2 por ciento. Tras ellas, se encuentra Gran Canaria, con un 20,1% del total, mientras que el resto de las islas suma el 2,1% restante.

Centrándonos ahora en la comercialización del plátano, observamos que la producción canaria mantiene su estructura tradicional, destinando la práctica totalidad de la producción al mercado nacional, ya que solamente vende al extranjero 245 toneladas de las 381.967 que comercializó durante 2015.

La producción destinada a abastecer el mercado nacional, que supone el 99,9% del total, se ha incrementado, con respecto al ejercicio precedente, en un 5,0%, lo que ha supuesto un aumento en las ventas de 18.236 toneladas, alcanzando un volumen total de 381.723 toneladas en el conjunto del año 2015.

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS (TM). 2007-2015.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
MDO. INTERIOR	31.255	32.451	33.604	39.374	31.026	33.961	33.015	31.124	34.306	3,8	3,6	17,2	-21,2	9,5	-2,8	-5,7	10,2	9,8
PENÍNSULA	326.518	338.397	318.054	356.577	315.261	337.094	327.340	332.363	347.417	3,6	-6,0	12,1	-11,6	6,9	-2,9	1,5	4,5	6,4
EXTRANJERO	40	258	739	557	153	84	567	49	245	545,0	186,6	-24,7	-72,5	-45,1	573,5	-91,4	399,0	511,3
TOTAL	357.813	371.106	352.397	396.508	346.441	371.139	360.923	363.536	381.967	3,7	-5,0	12,5	-12,6	7,1	-2,8	0,7	5,1	6,8

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.4.1

Dentro del mercado nacional, las ventas fuera de Canarias representan el principal mercado receptor del plátano, con una cuota del 91,0% del negocio, y además experimentaron un incremento del 4,5% interanual, llegando a un total de 347.417 toneladas.

Por otro lado, la producción que se destina al mercado interior alcanzó las 34.306 toneladas, lo que supone un incremento del 10,2 por ciento, en comparación con las estadísticas referidas al ejercicio 2014.

Es importante hacer una reseña sobre la distribución de la superficie dedicada al plátano en las Islas, aunque como ya se indicó anteriormente, la disponibilidad de datos sobre superficie cultivada limita nuestro análisis al año 2014.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA CON PLÁTANOS SEGÚN ISLAS. 2014

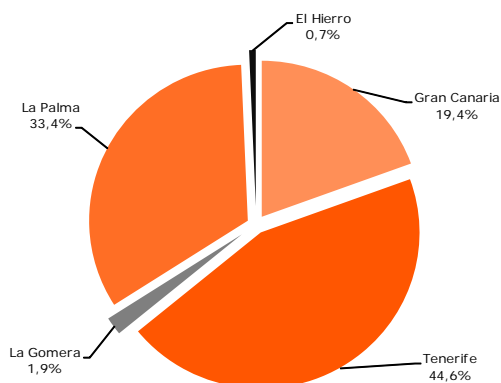


GRÁFICO 8.4.3

Al cierre de ese ejercicio, la superficie de cultivo dedicada al plátano alcanzó las 9.078 hectáreas. La distribución por islas de la superficie colocó a la isla de Tenerife en cabeza con un 44,6% del total, seguida de La Palma, que alcanzó el 33,4% del espacio dedicado al plátano en Canarias. A continuación, destacaba Gran Canaria, que ocupaba un 19,4%, mientras que La Gomera ostentaba un 1,9 por ciento. La isla de El Hierro representaba el 0,7% de la superficie dedicada al plátano en el Archipiélago. La producción en Lanzarote es muy reducida, por lo que su análisis es estadísticamente irrelevante.

Las perspectivas del sector en el medio y largo plazo atisban un panorama marcado por el creciente proceso de descreste arancelario que fue acordado en la UE y por el cual las bananas de terceros países entran,

cada vez, a un precio inferior en el mercado comunitario, debido a que los productores en esos países no deben cumplir con los requisitos sociales, medio ambientales y de seguridad alimentaria que se exigen a los productores nacionales en Europa.

Las tensiones a la baja en el precio de venta al público del plátano que genera la introducción de estos productos ponen en serio peligro la rentabilidad en un sector que acusa una pérdida de competitividad y encuentra serias dificultades a la hora de reaccionar ante la evolución de las condiciones del mercado. Todo ello hace necesario mantener el actual sistema de compensaciones con el que cuenta el sector.

A día de hoy, el futuro del sector pasa, necesariamente, por garantizar la actual ficha financiera a los productores así como del sistema de reparto de la ayuda, e incorporar ayudas en materia de transporte y aumentar la efectividad de las acciones de promoción, principalmente en mercados extranjeros para poner en valor los aspectos diferenciadores de este producto, marcados por sus propias condiciones de cultivo, dentro del marco de una agricultura sostenible y de calidad, así como los valores sociales y medioambientales que defiende el sector en Canarias.

PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS SEGÚN ISLA. 2014-2015

	2014	2015	Var. Inter.
GRAN CANARIA	76.847	76.845	0,0
LANZAROTE	115	114	-0,8
FUERTEVENTURA	0	0	-
LAS PALMAS	76.962	76.959	0,0
TENERIFE	151.758	170.375	12,3
LA PALMA	127.300	126.862	-0,3
LA GOMERA	4.778	5.013	4,9
EL HIERRO	2.738	2.759	0,8
S/C TENERIFE	286.574	305.009	6,4
TOTAL	363.536	381.967	5,1

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 8.4.2

8.5. EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS EN CANARIAS.

En el siguiente apartado nos ocupamos de la evolución de las exportaciones de productos hortofrutícolas en Canarias durante el pasado ejercicio, centrándonos en las cifras de tomates, pepinos y tomates-cherry, según los datos facilitados por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

Por lo que se refiere a la estadística de exportación de tomates, los datos muestran que las ventas de este producto al exterior alcanzaron un total de 65.604 toneladas, lo que significa, en comparación con la zafra anterior, un descenso del 11,3 por ciento. Esta caída resulta más moderada que la registrada en la zafra anterior, en la que se afrontó una contracción en las ventas del 16,6 por ciento.

Por tanto, la producción tomatera permanece en la senda descendente que ha venido acusando la serie desde el año 2007, únicamente interrumpida durante 2011, cuando lograron registrar un tímido avance del 1,8 por ciento.

La mayor parte de la producción está localizada en la provincia de Las Palmas, donde se concentra más del 80% de la producción de tomates de la última zafra, lo que supone un total de 53.030 toneladas.

Por su parte, la producción en las islas más occidentales representa el 19,2% del total contabilizado, computando una cifra final de 12.574 toneladas.

EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES. Zafra 06/07 - 14/15 (Toneladas).

	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
06-07	171.087,27	114.417,03	56.670,24
07-08	142.712,98	92.245,34	50.467,64
08-09	124.789,97	85.892,07	38.897,90
09-10	108.383,87	72.610,37	35.773,50
10-11	110.335,58	80.012,86	30.322,72
11-12	103.675,20	75.685,98	27.989,23
12-13	88.672,69	67.550,12	21.122,57
13-14	73.979,92	58.760,52	15.219,40
14-15	65.604,05	53.030,11	12.573,94
VARIACIÓN (%)			
06-07/07-08	-16,6	-19,4	-10,9
07-08/08-09	-12,6	-6,9	-22,9
08-09/09-10	-13,1	-15,5	-8,0
09-10/10-11	1,8	10,2	-15,2
10-11/11-12	-6,0	-5,4	-7,7
11-12/12-13	-14,5	-10,7	-24,5
12-13/13-14	-16,6	-13,0	-27,9
13-14/14-15	-11,3	-9,8	-17,4
06-07/11-12	-39,4	-33,9	-50,6
06-07/14-15	-61,7	-53,7	-77,8

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.1

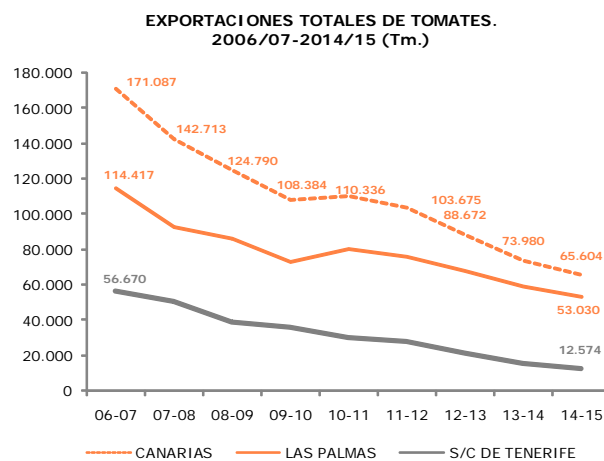


GRÁFICO 8.5.1

Los datos publicados, dejan patente que la caída que experimentó la producción de tomates durante el pasado año se reflejó en ambas provincias, observándose una intensidad mayor en el caso de Santa Cruz de Tenerife, donde se contrajo un 17,4%, frente al descenso más moderado de la producción en el ámbito de Las Palmas, donde se obtuvo una tasa de variación interanual negativa del 9,8 por ciento.

Si comparamos los resultados de la última zafra con los obtenidos en el periodo 2006/07, observamos que el sector del tomate en Canarias ha reducido su producción en más de la mitad, registrando una disminución relativa del 61,7% en los últimos ocho años, lo que equivale a una reducción de la producción de 105.483 toneladas.

DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE TOMATES SEGÚN PROVINCIA. 2015

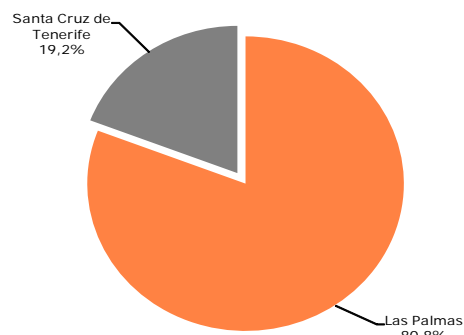


GRÁFICO 8.5.2

Se define así un fuerte proceso de ajuste que está afectando al sector en ambas provincias, más intenso en las islas occidentales, donde la caída se cifra en el 77,8%, frente al 53,7% de Las Palmas, pero con mayor impacto socioeconómico en la provincia oriental, debido a su mayor presencia en el esquema agrario provincial.

Otros productos hortofrutícolas que son interesantes para estudio son los pepinos y los tomates cherry que, en conjunto, alcanzaron

**EXPORTACIONES CANARIAS DE OTROS PRODUCTOS
HORTOFRUTÍCOLAS DE EXPORTACIÓN. CAMPAÑAS 06/07 - 14/15
(toneladas).**

	PEPINOS	VAR. (%)	TOMATES CHERRY	VAR. (%)
06-07	19.656,11	6,1	1.008,44	-2,5
07-08	20.088,17	2,2	1.044,36	3,6
08-09	20.224,37	0,7	1.057,91	1,3
09-10	20.110,94	-0,6	603,42	-43,0
10-11	18.370,63	-8,7	182,57	-69,7
11-12	21.059,25	14,6	162,22	-11,1
12-13	24.381,92	15,78	367,32	126,43
13-14	23.647,23	-2,86	358,85	-2,31
14-15	20.741,78	-12,29	318,57	-11,22

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.5.2

un volumen de ventas en el exterior de 21.060 toneladas durante el año anterior.

En lo que respecta a la producción de pepinos, y según los datos facilitados por el Instituto Canario de Estadística, las ventas en el exterior cayeron durante 2015 en un 12,3%, hasta alcanzar un total de 20.742 toneladas.

**EXPORTACIONES TOTALES DE PEPINOS.
2006/07-2014/15 (Tm.)**

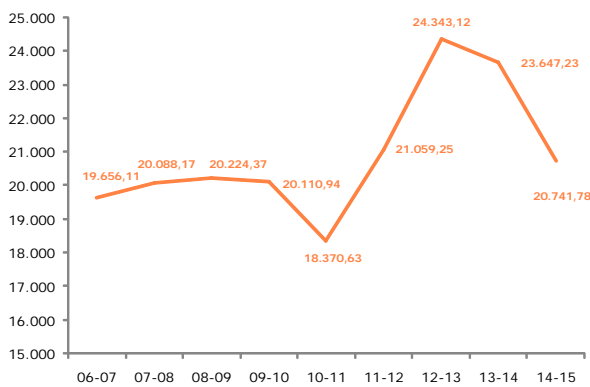


GRÁFICO 8.5.3

Las ventas de tomates cherry también se redujeron durante el pasado año, anotando un descenso del 11,2 por ciento.

Estos resultados confirman, en el caso de ambos cultivos, las pérdidas que habían experimentado en el ejercicio anterior, cuando las ventas al exterior se aminoraron en un 2,9% para los pepinos, y en un 2,3% en tomates cherry.

Queda claro que el sector hortofrutícola exportador continúa acusando un acentuado deterioro, ya que se encuentra con muchas dificultades para sortear una serie de barreras que obstaculizan su desarrollo.

De un lado, la proliferación de plagas que merman nuestra producción exigen un refuerzo de los mecanismos de protección del cultivo, mediante controles férreos a nivel fitosanitario, con carácter general, y de cualquier mercancía que no cumplan con la normativa vigente.

Por otro lado, y con vistas a reducir los altos costes de producción del sector exportador y mejorar su competitividad en los mercados nacionales e internacionales, es importante mantener e intensificar las partidas correspondientes a la Ayuda a la Comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, plantas ornamentales, flores y esquejes (Acción I.2 del POSEI) de todos los productos que suponen una diversificación de la actividad exportadora, especialmente para el pepino, y debe realizarse un seguimiento continuado al objeto de ajustar la ficha presupuestaria al volumen de comercialización, entendiendo que aquella debería incrementarse si se aumenta la comercialización de los productos en el exterior.

**EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES CHERRY.
2006/07-2014/15 (Tm.)**

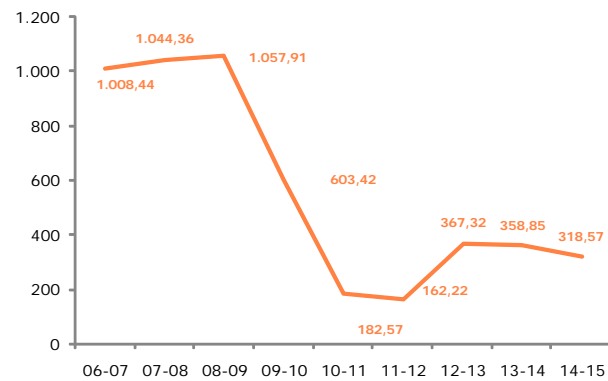


GRÁFICO 8.5.4

En el caso concreto del tomate canario, la compleja situación que afronta en la actualidad requiere de medidas que garanticen su supervivencia, en especial tras la aplicación de las condiciones pactadas en el acuerdo entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos, donde se han eliminado los aranceles a la entrada de este producto desde el país africano, complicando aun más el futuro del sector en Canarias, que cuenta con una estructura de costes más rígida.

En este sentido, es necesario establecer controles aduaneros en frontera más férreos que aseguren el correcto cumplimiento de estos acuerdos, tal y como también se reconoce en el Parlamento Europeo en la Resolución de 16 de febrero de 2012, sobre el Acuerdo UE-Marruecos sobre medidas recíprocas de liberalización del comercio de productos agrícolas y productos de la pesca (2012/2522(RSP)).

8.6. ACTIVIDAD GANADERA EN CANARIAS.

La disponibilidad de datos estadísticos oficiales más actualizados limita el análisis del censo ganadero de las Islas al año 2013.

Según esta información, facilitada por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, el segmento caprino mantuvo su relevancia en la producción ganadera al representar el 63,9% del censo, lo que supone 250.921 cabezas de ganado, seguido del ganado porcino, que contaba ese año con 64.866 ejemplares, lo que representa el 16,5 % del censo ganadero total de las Islas.

Comparando los datos del ejercicio 2013 con los publicados un año antes, el total de cabezas de ganado observa un retroceso del 20,9%, especialmente destacado en los ámbitos caprino y ovino, como consecuencia del descenso que experimentaron los distintos tipos de ganado, a excepción del porcino que experimentó un crecimiento relativo del 5,9 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2007-2013.
(Cabezas)

	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
2007	20.316	124.907	363.329	70.513
2008	17.677	93.354	368.389	61.086
2009	17.689	76.461	315.707	59.660
2010	19.943	80.304	333.917	72.996
2011	19.387	91.321	321.646	67.255
2012	18.366	100.908	315.856	61.251
2013	18.129	58.514	250.921	64.866
12-13	-1,3	-42,0	-20,6	5,9
07-13	-10,8	-53,2	-30,9	-8,0

Fuente: Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.6.1

Estas cifras vienen a poner de manifiesto que existen factores que limitan e impiden el desarrollo de la ganadería en las Islas, derivados, principalmente, de la condición de región ultraperiférica y el carácter fragmentado de nuestro territorio, con incidencia directa sobre los costes de producción y sobre el acceso de nuestros productos a los

mercados, además de otras razones relativas al difícil relevo generacional, la escasez de recursos hídricos, o la dependencia de importaciones de insumos que condicionan la rentabilidad del sector.

La disponibilidad de datos estadísticos oficiales actualizados referentes al valor de la producción ganadera, limita el análisis de la actividad en las Islas, ya que los últimos datos disponibles corresponden a 2011.

Según dichas estadísticas, la ganadería en Canarias ascendió a un total de **191,23 millones de euros**, lo que significó un **aumento del 0,2%**, en términos nominales, respecto de la cifra anotada durante 2010.

Por provincias, se observan comportamientos contrapuestos, toda vez que la provincia de Las Palmas aprecia una caída interanual del 0,8%, en contraste con el incremento del 1,4% observado en Santa Cruz de Tenerife.

No obstante, el valor de la producción ganadera en la provincia oriental continúa superando la contabilizada en la provincia más occidental, al concentrar el 52,1% del valor total generado durante ese año.

VALOR DE LA PRODUCCIÓN GANADERA EN CANARIAS 2007-2011
(miles de euros)

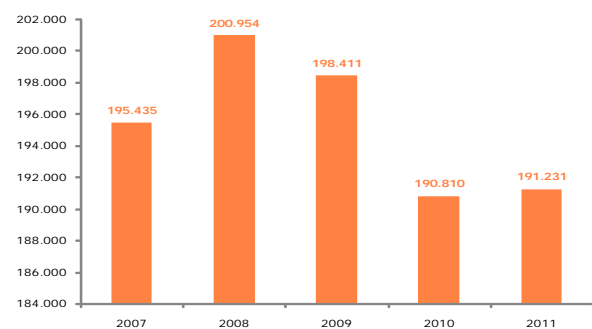


GRÁFICO 8.6.1

El avance de la actividad ganadera en el Archipiélago durante 2011 corrige el descenso del 3,8% acaecida durante el año precedente, aunque resulta insuficiente para compensar la caída acumulada que experimentó el subsector en el periodo comprendido entre 2007 y 2011, en el que había contabilizado un descenso del 2,2 por ciento.

VALOR NOMINAL Y VARIACIÓN INTERANUAL DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS. CANARIAS. 2011 (miles de €)

	LAS PALMAS		SANTA CRUZ DE TENERIFE		CANARIAS	
	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11	VALOR	Var. 10/11
CARNE	28.716	-2,0	33.906	0,6	62.622	-0,6
-De caprino	12.771	-7,2	4.037	17,4	16.808	-2,2
LECHE	41.758	2,9	22.976	-1,3	64.734	1,4
-De caprino	28.336	4,1	19.090	-0,5	47.426	2,2
HUEVOS	18.109	-11,1	24.295	-1,9	42.404	-6,1
OTRAS PRODUCCIONES	11.846	7,9	9.626	23,2	21.472	14,3
TOTAL	100.429	-0,8	90.803	1,4	191.232	0,2

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.6.2

8.7. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS.

Según las estadísticas oficiales facilitadas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Aguas, del Gobierno de Canarias, **el valor total de la producción pesquera en Canarias durante 2015 ascendió a 59.431.093,79 euros.**

De esta manera, el sector logra encadenar dos años consecutivos de crecimiento del valor de la producción, con un incremento durante el último ejercicio del 10,8%, lo que supone un aumento absoluto de 5,8 millones de euros.

Si analizamos los distintos segmentos de producción pesquera, observamos que la mayor parte de la actividad de Canarias, en términos de valor, se genera dentro del ámbito de la acuicultura (57,3%), donde el pasado año se alcanzó un volumen de 34 millones de euros.

A continuación se emplaza la pesca fresca (42,0%), con un valor 24,9 millones de euros, y finalmente, la pesca congelada (0,7%), que en Canarias alcanzó los 0,4 millones de euros durante 2015.

Tras observar los datos, y compararlos con los resultados de 2014, se aprecia que todos los segmentos de actividad pesquera han experimentado aumentos en su valor de producción, excepto la pesca congelada, cuya actividad se redujo en un 54,1 por ciento.

En cambio, la producción de pesca en instalaciones acuícolas superó en un 16,6% el dato contabilizado al cierre de 2014, y la pesca fresca anotó un repunte del 6,3% en ese mismo periodo.

Analizando ahora el comportamiento en términos de peso, la producción pesquera en Canarias durante 2015 alcanzó las 19,6 toneladas, concentradas en su mayor parte en el segmento de pesca fresca, donde se contabilizaron 11,6 toneladas; seguida de la producción en acuicultura, que alcanzó las 7,6 toneladas.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN CANARIAS. 2005-2015.

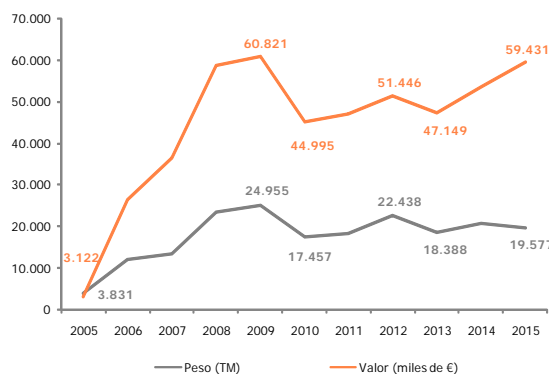


GRÁFICO 87.1

Por lo que se refiere a la pesca congelada, el volumen de producción en términos de peso alcanzó las 0,3 toneladas.

Con respecto a los datos del año anterior, el único incremento en términos de peso se produjo en la acuicultura, con una variación positiva del 19,9 por ciento. La pesca congelada y la fresca presentaron caídas importantes del orden del 41,7% en el primer caso, y del 14,7% en el segundo.

En comparación con los resultados del año precedente, el valor unitario de la producción de la pesca fresca, por unidad de peso, pasó de 1,72 a 2,15 euros por kilogramo. Mientras, la pesca congelada perdió valor unitario, al pasar de 1,80 a 1,42 euros por kilo. En cuanto a la acuicultura, también tuvo una caída en su rentabilidad unitaria, aunque más moderada, pasando de los 4,57 a los 4,45 euros por kilogramo.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS. 2007-2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15
PESO (kilogramos)										
Pesca fresca	5.468.286	9.845.489	9.051.104	8.161.678	10.600.042	15.023.900	10.954.498	13.617.412	11.615.647	-14,7
Pesca congelada*	0	6.483.056	7.703.575	3.596.543	1.069.512	1.336.939	1.438.013	536.477	312.765	-41,7
Acuicultura	7.967.858	6.954.799	8.200.432	5.698.761	6.385.896	6.077.034	5.995.270	6.379.111	7.648.335	19,9
TOTAL	13.436.144	23.283.344	24.955.111	17.456.982	18.055.451	22.437.873	18.387.781	20.533.001	19.576.748	-4,7
FACTURACIÓN (euros)										
Pesca fresca	9.078.393	16.104.586	15.297.140	13.070.762	15.415.044	19.379.218	17.602.173	23.474.694	24.957.896	25,7
Pesca congelada*	0	19.834.857	17.518.382	8.666.028	3.569.924	3.579.042	1.729.545	967.207	443.565	0,3
Acuicultura	27.470.111	22.734.367	28.005.903	23.258.015	28.007.660	28.488.039	27.817.307	29.176.861	34.029.632	1,7
TOTAL	36.548.504	58.673.809	60.821.424	44.994.805	46.992.628	51.446.298	47.149.024	53.618.761	59.431.094	9,5

*Los datos de pesca congelada son a partir de enero de 2008

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 87.1

8.8. PRINCIPALES RESULTADOS

El sector primario en Canarias generó un Valor Añadido Bruto de 581,6 millones de euros durante el pasado año 2015, según los datos oficiales que publica el Instituto Nacional de Estadística, referidos a la Contabilidad Regional.

Valorando esta producción a precios constantes, en base 2010, el VAB del conjunto de actividades que engloba este sector habría experimentado un incremento, en términos reales, del 0,4% durante el pasado año, lo que supondría un cambio de tendencia con respecto al registro del año anterior, cuando se estimó un descenso interanual del 2,8 por ciento.

Este resultado se produce dentro de un periodo temporal más amplio, en el que las actividades del sector primario han ido perdiendo presencia dentro del esquema productivo de las Islas. Si valoramos lo sucedido durante el periodo de crisis, se puede apreciar que el VAB del sector agrícola en Canarias ha observado una disminución del 19,0% en el periodo comprendido entre 2008 y 2015.

En este escenario, la aportación del VAB del sector ha ido reduciéndose hasta ostentar una representación del 1,5% del VAB del Archipiélago, un porcentaje que resulta inferior al que ostenta este sector en el conjunto nacional, donde la actividad agrícola genera un 2,5% del VAB del país.

Existen otras razones que explican la escasa presencia de las actividades primarias, dentro de una economía eminentemente de servicios como la canaria, entre los que destacan las características propias del territorio o las limitaciones derivadas de los altos costes de producción y la competencia del exterior.

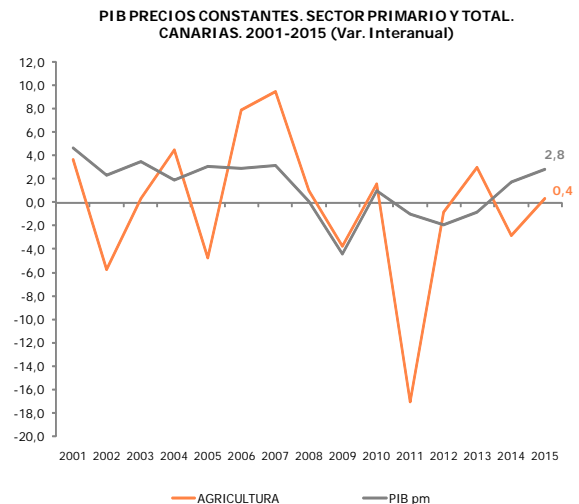
En términos de empleo, el número de ocupados en el sector primario en las Islas alcanzó, a finales de 2015, los 24.300 efectivos, lo que representa un 3,0% del total de ocupados estimados por la EPA para el conjunto del mercado laboral de Canarias.

Según los datos publicados por la EPA, parece que, durante 2015, el empleo del sector agrícola continuó perdiendo fuerza, aunque de forma más moderada que en 2014.

Tras haber cerrado 2014 con una caída de la población ocupada del 10,7%, las estimaciones referidas al cuarto trimestre de 2015 muestran una reducción del empleo en la agricultura del 2,8%, que equivale a 700 ocupados menos de los estimados un año antes.

En lo que respecta al paro de este sector, el número de desempleados alcanzó las 5.200 personas, en un contexto de crecimiento de los activos en el sector, lo que supone un incremento del 8,3% si lo comparamos con el dato del ejercicio anterior, elevando, de esta forma, la tasa de paro de la agricultura hasta el 17,6 por ciento.

No obstante, hay que señalar que las estimaciones sobre el empleo en el sector agrícola están especialmente afectadas por elevados errores



de muestreo que nos obliga a analizar los resultados con cautela, lo que aconseja cotejar otras fuentes estadísticas, como los resultados de afiliación del sector, que cuentan con un carácter censal y no estimativo.

Las cifras de afiliación a la Seguridad Social referidas al último día de mes, destacan que el empleo agrícola habría disminuido en Canarias, durante 2015, en un 0,4%, hasta alcanzar un total de 24.530 trabajadores afiliados.

Pasando a analizar otros indicadores del sector, debe previamente resaltarse la falta de actualización de un buen número de estadísticas del sector, disponiéndose en algunos casos, únicamente de datos actualizados hasta 2014, en el caso de la superficie cultivada, y hasta 2013 en el caso del censo ganadero.

Según estos datos, el Archipiélago destinó un total de 42.469 hectáreas a la actividad agrícola durante 2014, lo que supone un aumento del 2,8%, en comparación con el ejercicio anterior.

Este crecimiento refuerza el que se registró durante el año anterior cuando apuntó un avance del 3,3 por ciento, por lo que parece que se ha roto la tendencia descendente que ha venido experimentando el sector desde el año 2005.

Debe señalarse que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno para un ejercicio dado, por lo que el total de la superficie podría exceder la disponible, al incluir un cierto grado de reutilización.

En este contexto, distinguiendo entre cada tipo de cultivo, se puede apreciar que los plátanos y los viñedos ocuparon la mayor parte de la superficie cultivada en 2014, representando un 21,4% y un 19,9%, respectivamente.

A continuación, destacan la producción de cultivos forrajeros y cereales, a la que se ha destinado un 14,8% de la superficie cultivada

SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). % DE PARTICIPACIÓN. 2014

	PLÁTANOS	TOMATES			PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
		Total	Local	Export.				
Lanzarote	0,1	0,4	0,4	0,0	6,2	59,8	33,5	100,0
Fuerteventura	0,0	7,6	1,1	6,5	15,4	2,1	74,9	100,0
Gran Canaria	16,8	6,0	1,1	4,9	17,0	2,1	58,1	100,0
LAS PALMAS	12,2	4,7	0,9	3,8	14,4	15,7	52,9	100,0
Tenerife	22,6	1,8	1,0	0,9	15,6	26,4	33,5	100,0
La Gomera	16,2	1,1	1,1	0,0	16,9	16,5	49,4	100,0
La Palma	41,6	0,2	0,2	0,0	5,0	15,0	38,1	100,0
El Hierro	3,4	0,1	0,1	0,0	2,3	11,3	83,0	100,0
S/C DE TENERIFE	26,1	1,3	0,7	0,6	12,1	22,1	38,5	100,0
CANARIAS	21,4	2,5	0,8	1,7	12,9	19,9	43,4	100,0

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.8.1

en las Islas durante 2014; el cultivo de papas, que ha ocupado el 12,9 por ciento; y el tomate, que ha utilizado el 2,5% de la superficie cultivada en el Archipiélago durante el año de referencia, a mucha distancia del 4,4% que representaba este cultivo en el año 2007.

En cuanto al censo ganadero referido al ejercicio 2013, el segmento caprino mantuvo su importancia en la producción ganadera al representar el 63,9% del censo, lo que supone 250.921 cabezas de ganado, seguido del ganado porcino, que contaba ese año con 64.866 ejemplares, lo que representa el 16,5 por ciento del censo ganadero total de las Islas.

No obstante, la comparación de estos resultados con los publicados para 2012 pone de relieve un retroceso destacado en el censo ganadero, que perdió un 20,9%, como consecuencia de la reducción que experimentaron los distintos tipos de ganado, sobre todo el ovino y el caprino, y con la única excepción del ganado porcino, que experimentó un crecimiento relativo del 5,9 por ciento.

Estas cifras vienen a poner de manifiesto que existen factores que limitan e impiden el desarrollo de la ganadería en las Islas, derivados, principalmente, de la condición de región ultraperiférica y el carácter fragmentado de nuestro territorio, con incidencia directa sobre los costes de producción y sobre el acceso de nuestros productos a los mercados, además de otras razones relativas al difícil relevo

generacional, la escasez de recursos hídricos, o la dependencia de importaciones de insumos que condicionan la rentabilidad del sector.

En lo que se refiere a la producción pesquera, durante el año 2015 se cifró una facturación total, según datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, de 59,4 millones de euros, generada tanto por labores extractivas realizadas en aguas interiores de Canarias como, sobre todo, en actividades de acuicultura.

Según estos últimos datos, la producción pesquera experimentó un incremento del 10,8% durante el año 2015, aumentando en todos los segmentos, excepto en la pesca congelada, donde anotó una caída en la producción de un 54,1 por ciento, llegando a un valor de 0,4 millones de euros. En términos de peso, el volumen de este tipo de pesca también decreció, y lo hizo en un 41,7 por ciento.

Por lo que se refiere al valor de la pesca fresca, los datos disponibles muestran que esta actividad generó 24,9 millones de euros en Canarias, lo que supone repunte del 6,3% en comparación con el dato del año anterior. En cuanto al peso, la cantidad de pesca de esta clase descendió en un 14,7%, por lo que su valor unitario se incrementó de 1,72 hasta los 2,15 euros por kilogramo.

Por su parte, la producción en la acuicultura también se elevó durante el pasado año, aunque a un ritmo más intenso del orden del 16,6%,

EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2007-2013 (CABEZAS)

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	VAR. 12-13	VAR. 07-13
BOVINO	20.316	17.677	17.689	19.943	19.387	18.366	18.129	-1,3	-10,8
OVINO	124.907	93.354	76.461	80.304	91.321	100.908	58.514	-42,0	-53,2
CAPRINO	363.329	368.389	315.707	333.917	321.646	315.856	250.921	-20,6	-30,9
PORCINO	70.513	61.086	59.660	72.996	67.255	61.251	64.866	5,9	-8,0
TOTAL	579.065	540.506	469.517	507.160	499.609	496.381	392.430	-20,9	-32,2

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.8.2

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS. 2007-2015

	2007	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
PESO (kilogramos)					
Pesca fresca	5.468.286	13.617.412	11.615.647	-14,7	112,4
Pesca congelada*	0	536.477	312.765	-41,7	-
Acuicultura	7.967.858	6.379.111	7.648.335	19,9	-4,0
TOTAL	13.436.144	20.533.001	19.576.748	-4,7	45,7
FACTURACIÓN (euros)					
Pesca fresca	9.078.393	23.474.694	24.957.896	25,7	174,9
Pesca congelada*	0	967.207	443.565	0,3	-
Acuicultura	27.470.111	29.176.861	34.029.632	1,7	23,9
TOTAL	36.548.504	53.618.761	59.431.094	9,5	62,6

*Los datos de pesca congelada son a partir de enero de 2008

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

hasta contabilizar un total de 34 millones de euros. En lo que respecta al peso, se produjo un aumento del 19,9%, lo que condujo a su valor unitario a pasar de los 4,57 hasta los 4,45 euros por kilogramo.

No cabe duda de que la actividad pesquera de la Islas se encuentra limitada por la capacidad productiva de las áreas de pesca más cercanas, una situación que obliga a buena parte de nuestra flota a faenar en aguas de terceros países.

No obstante, y pese al cariz negativo que pueden inferir estos factores a la producción interior de la pesca, Canarias ha sabido aprovechar su posición geoestratégica y ha logrado asumir un papel destacado en el ámbito de la pesca congelada, tal y como tendremos ocasión de detallar en otro apartado de nuestro informe, dada su vinculación más directa con los tráficlos internacionales de mercancías que transitan por los recintos portuarios de competencia estatal. No obstante, esta actividad ha visto amenazado su futuro como consecuencia de las condiciones del acuerdo pesquero entre la Unión Europea y Mauritania, sobre el que se continúa trabajando intensamente para lograr que las descargas pesqueras de este caladero puedan realizarse en Canarias.

Volviendo al análisis de los cultivos, el tomate y el plátano continúan manteniendo su papel preponderante dentro del mapa de cultivos en Canarias, y por este motivo ahondamos en el estudio detallado de estos dos cultivos recurriendo a las estadísticas de exportación que nos han facilitado ASPROCAN y FEDEX, esta vez, actualizadas hasta el año 2015.

En este sentido, la producción de plátanos destinada a la comercialización aumentó un 5,1% durante el pasado año 2015, hasta alcanzar las 381.967 toneladas.

Con este avance se confirma la mejoría que había experimentado la producción durante el ejercicio anterior, cuando apuntó un aumento del 0,7%, y además, también consigue superar la cifra de producción que se registraba al comienzo del periodo de crisis, en el año 2007, cuando se contabilizaron 369.373 toneladas.

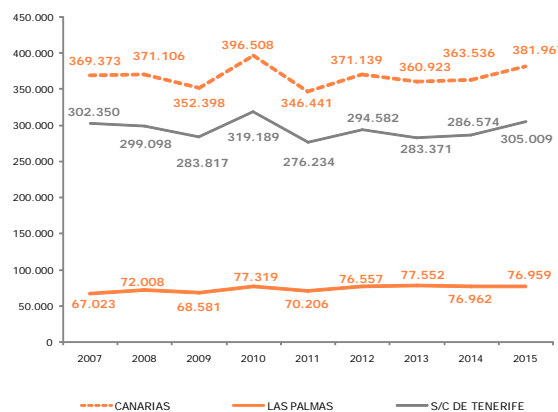
En cuanto a los mercados en los que se comercializa el plátano, la producción canaria mantiene su estructura tradicional, destinando prácticamente toda la producción al mercado nacional, pues, de las 381.967 toneladas comercializadas durante 2015, únicamente 245 se destinaron a mercados exteriores.

La producción destinada a abastecer el mercado nacional se ha incrementado, respecto del ejercicio precedente, en un 5,0%, lo que ha supuesto un aumento en las ventas de 18.236 toneladas, alcanzando un volumen total de 381.723 toneladas en el conjunto del año.

Dentro del mercado nacional, las ventas fuera de Canarias representan el principal mercado receptor, con una cuota de mercado del 91,0% del negocio, apuntando además, un avance del 4,5% en comparación con el dato de 2014.

Por otra parte, la producción que se destina al mercado interior, alcanzó las 34.306 toneladas, lo que supone un incremento del 10,2 por ciento, en comparación con las estadísticas referidas al ejercicio precedente.

PRODUCCIÓN (TM.) TOTAL DE PLÁTANOS. 2007-2015



Las perspectivas del sector en el medio y largo plazo atisban un panorama marcado por el creciente proceso de descreste arancelario que fue acordado en la UE y por el cual las bananas de terceros países entran, cada vez, a menor precio en el mercado comunitario, debido a que productores de esos países no están obligados a cumplir con los requisitos sociales, medio ambientales y de seguridad alimentaria que se exige a los productores nacionales en Europa.

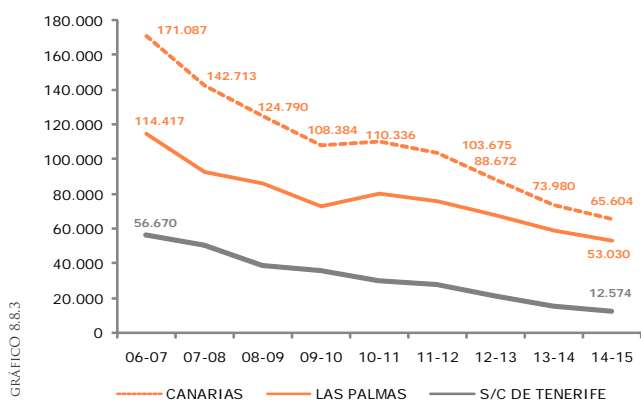
Las tensiones a la baja en el precio de venta al público del plátano que genera la introducción de estos productos ponen en serio peligro la rentabilidad en un sector que acusa una pérdida de competitividad y encuentra serias dificultades a la hora de reaccionar ante la evolución de las condiciones del mercado, lo que hace imprescindible mantener el actual sistema de compensaciones con que cuenta el sector.

En este sentido, hay que recordar que el sector platanero se integró en el POSEI en el año 2007 como contribuyente neto, aportando las ayudas que le correspondían desde el año 1993. A día de hoy, el futuro del sector reclama garantías y mantener la ficha financiera a los productores así como del sistema de reparto y las ayudas en materia de transporte, además de aumentar la efectividad de las acciones de

TABLA 8.8.3

GRÁFICO 8.8.2

EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES.
2006/07-2014/15 (Tm.)



promoción, principalmente en mercados extranjeros para poner en valor los aspectos diferenciadores de este producto, marcados por sus propias condiciones de cultivo, dentro del marco de una agricultura sostenible y de calidad, así como los valores sociales, medioambientales y paisajísticos que defiende el sector en Canarias.

Por lo que se refiere a la producción de tomate, los datos referidos al año 2015 continúan poniendo de manifiesto las grandes dificultades que está viviendo el sector durante la última década.

Según los datos facilitados por FEDEX y el Instituto Canario de Estadística, las ventas de este producto en el exterior disminuyeron durante el pasado año en un 11,3%, hasta contabilizar un total de 65.604 toneladas.

Esta caída resulta más moderada que la registrada en la zafra anterior, en la que se afrontó una contracción en las ventas del 16,6%, por lo que la producción tomatera permanece con la cadencia descendente que ha venido acusando desde el año 2007, en un contexto de fuerte competencia exterior tras la eliminación de barreras por parte de la Unión Europea, especialmente desde Marruecos, únicamente interrumpida durante 2011, cuando se registró un tímido avance del 1,8 por ciento.

La mayor parte de la producción se localiza en las islas más orientales, donde se concentra más del 80% de la producción de tomates contabilizada durante la última zafra, alcanzando un total de 53.030 toneladas. Por su parte, la producción en la provincia de Santa Cruz de Tenerife representa el 19,2% del total contabilizado, computando una cifra final de 12.574 toneladas.

Según los datos facilitados, podemos apreciar cómo la caída que experimentó la producción de tomates durante el pasado año, si bien ha afectado en ambas provincias, lo hacía con una intensidad relativamente mayor en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde la producción se redujo un 17,4 por ciento.

Este descenso, en términos relativos, supera el observado en Las Palmas, donde la producción de tomates se contrajo un 9,8 por ciento.

Si comparamos los resultados de la última zafra con los obtenidos en el periodo 2006/07, observamos que el sector del tomate en Canarias ha reducido su producción en más de la mitad, registrando una dis-

minución relativa del 61,7% en los últimos ocho años, lo que equivale a una reducción de la producción de 105.483 toneladas.

A tenor de estos datos, resulta obvio que el cultivo del tomate continúa inmerso en un intenso proceso de ajuste que pone en serio peligro la supervivencia de un sector que, si bien presenta un reducido peso en el conjunto del sistema productivo de las Islas, adquiere una importancia estratégica para la vertebración y el desarrollo de áreas eminentemente agrícolas de Canarias, tanto en términos de producción como de empleo.

Además de las dificultades derivadas de la fuerte competencia exterior, sobre todo desde Marruecos, debe hacer frente también a otras circunstancias que obstaculizan su desarrollo.

De un lado, la proliferación de plagas en los últimos años han mermado la producción y exigen un refuerzo de los mecanismos de protección del cultivo, mediante controles férreos a nivel fitosanitario que impidan la entrada y contagio de patógenos.

Por otro lado, y con vistas a reducir los altos costes de producción del sector exportador y mejorar su competitividad en los mercados nacionales e internacionales, es importante mantener las partidas correspondientes a la Ayuda a la Comercialización fuera de Canarias de frutas, hortalizas, plantas ornamentales, flores y esquejes (Acción 1.2 del POSEI) de todos los productos que suponen una diversificación de la actividad exportadora.

En este mismo sentido, debe realizarse un seguimiento continuado al objeto de ajustar la ficha presupuestaria al volumen de comercialización, entendiéndose que aquélla debería incrementarse si se aumenta la comercialización de los productos en el exterior.

En el caso concreto del tomate canario, la compleja situación que afronta en la actualidad requiere de medidas que garanticen su supervivencia, en especial tras la eliminación, por parte de la Unión europea, de barreras a la entrada de este producto desde el exterior, que viene a añadir nuevos impedimentos que afectan peligrosamente a la competitividad del sector en Canarias.

En este sentido, es necesario establecer controles aduaneros en frontera más férreos que aseguren el correcto cumplimiento de estos acuerdos.

Resulta obvio que la supervivencia del sector primario en Canarias dependerá de la evolución de los cultivos de exportación, cuyo futuro se encuentra altamente expuesto a múltiples condicionantes que dificultan su desarrollo.

No obstante, existe además potencial suficiente para la aparición de nuevas vías de producción agrícola de carácter exportador, en las que aprovechando la capacidad y conocimiento demostrados por el sector, se establezcan medidas concretas de actuación encaminadas a estimular la producción y mejorar la competitividad de nuestros productos, coexistiendo, además, con otro tipo de iniciativas orientadas hacia la diversificación del mapa de cultivos predominante, de manera que proporcione un mayor valor añadido a nuestro sector.

9. Actividad del sector turístico



9.1. INTRODUCCIÓN

La importancia del turismo en la economía de Canarias no resulta equiparable con ninguna otra rama de actividad.

Contribuye de manera sustantiva en la creación de valor añadido en la región, al ser responsable de aproximadamente un tercio del Producto Interior Bruto y el empleo en las Islas, ejerce un importante efecto multiplicador sobre otras actividades y aporta crecimiento a la balanza exterior de las Islas.

A partir de las fuentes de información disponibles, del Instituto Nacional de Estadística, el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, el Instituto de Estudios Turísticos (Ministerio de Industria, Energía y Turismo), la organización empresarial EXCELTUR y el Instituto Canario de Estadística, se desarrolla a continuación un amplio análisis de la evolución del sector, así como de sus perspectivas de futuro.

Abordaremos a partir de dichas fuentes el estudio de la evolución de los turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de ocupación, el gasto turístico o la evolución de los precios hoteleros, entre otros, tanto a

escala regional como provincial e insular. En nuestro análisis, se incidirá fundamentalmente en la evolución de estas variables a lo largo del ejercicio 2015.

Sobre la base de lo anterior, el análisis se estructura como sigue:

9.2. Situación general del sector turístico canario.

9.3. Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidad, provincias e islas.

9.4. Evolución mensual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.

9.5. Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos en Canarias.

9.6. Oferta turística en Canarias y personal ocupado.

9.7. Índice de Precios Hoteleros.

9.8. Principales resultados.

9.2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR TURÍSTICO CANARIO.

Comenzamos nuestro análisis sobre la evolución reciente del sector turístico de Canarias con una revisión de carácter general sobre la actividad y el empleo a lo largo de 2015, atendiendo entre otras cuestiones a los indicadores disponibles sobre impacto económico del turismo.

En términos de PIB, la estimación más cercana sobre el crecimiento de la actividad turística en Canarias proviene del epígrafe de la Contabilidad Regional conformado por las ramas de "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", que, al cierre de 2015 estima un crecimiento del 4,2% interanual.

Este resultado viene respaldado por la evolución de otros indicadores de actividad y empleo del sector.

9.2.1. Número de visitantes.

Haciendo referencia al número visitantes, todas las fuentes estadísticas disponibles coinciden en determinar un crecimiento de los turistas arribados a Canarias.

Según la *Encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)*, publicada por el INE desde octubre de 2015, tras el traspaso de competencias previsto por el Plan Estadístico Nacional 2013-2016, el número de visitantes no residentes entrados a las islas durante 2015 ascendió a un total de **11.589.737 turistas extranjeros, lo que supone un incremento del 1,0% con respecto al ejercicio anterior.**

En una línea similar, las estadísticas de **AENA** sobre visitantes extranjeros entrados por los aeropuertos internacionales de Canarias, contabilizaron un total **11.765.227 extranjeros en el balance de 2015**, un 2,2% por encima del resultado del ejercicio precedente.

Asimismo, las encuestas de alojamientos turísticos del INE, que realizan una estimación del número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos de Canarias, incluyendo tanto nacionales como extranjeros, estimaron un total de **12.139.319 viajeros alojados por los establecimientos en Canarias, un 0,9% más que en 2014.**

NÚMERO DE VISITANTES ENTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN FUENTES ESTADÍSTICAS DISPONIBLES. 2014-2015.

	2014	2015	Var. abs. 14-15	Var. 14-15(%)
Extranjeros entrados por fronteras españolas (estimación) ¹	11.474.965	11.589.737*	114.772	1,0
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA ²	11.511.108	11.765.227	254.119	2,2
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos(incluye nacionales) ³	12.030.088	12.139.319	109.231	0,9

Fuentes: ¹ FRONTUR (* el dato de 2015 incluye un cambio de metodología debido al traspaso de competencias al INE), ² AENA, ³ INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GASTO DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO. 2015.

	Gasto total*	Gasto medio por turista ¹	Gasto medio diario por turista ¹
Cataluña	15.736	903	132
Var. 14-15	4,0%	0,3%	9,7%
Canarias	12.795	1.124	119
Var. 14-15	2,8%	3,7%	8,0%
Baleares	10.971	945	111
Var. 14-15	5,7%	3,6%	0,4%
Andalucía	10.405	1.124	101
Var. 14-15	11,3%	2,4%	-1,0%
Madrid	6.244	1.242	183
Var. 14-15	14,0%	3,1%	9,2%
C. Valenciana	5.582	871	84
Var. 14-15	3,6%	0,7%	6,4%
Resto de CCAA	5.526	857	98
Var. 14-15	12,3%	5,2%	-0,2%
Total Nacional	67.259	1.002	115
Var. 14-15	6,6%	3,2%	5,0%

* Millones de euros; ¹ promedio anual.

Fuente: IET, INE, EGATUR

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.2.2

El crecimiento de la afluencia turística de Canarias se produce dentro de un contexto de expansión de los movimientos turísticos mundiales.

Según los datos de la Organización Mundial del Turismo, el crecimiento mundial del número de visitantes turísticos ascendió al 4,4% durante 2015, por encima de las estimaciones iniciales, que preveían un avance del 3-4 por ciento. Con este resultado, se alcanza un nuevo máximo histórico mundial de 1.184 millones de movimientos turísticos en un sólo ejercicio.

9.2.2. Gasto turístico.

Abordando a continuación el análisis de los resultados económicos, hay que indicar que contamos con dos encuestas que evalúan la evolución del gasto turístico, una realizada por el ISTAC (Encuesta sobre Gasto Turístico) y otra que acomete, desde el pasado octubre de 2015, el Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de Gasto Turístico, EGATUR), tras el traspaso de competencias realizado en el marco del Plan Estadístico Nacional 2013-2016.

En el caso de la encuesta del INE, esta acomete una estimación regionalizada del desembolso realizado por los turistas extranjeros entrados en nuestro país, mientras que la encuesta del ISTAC incluye una estimación del gasto de los turistas nacionales no residentes en Canarias, separando, en este caso, además el gasto realizado en origen del gasto en destino.

GASTO TURÍSTICO MEDIO POR TURISTA Y DÍA TOTAL CANARIAS. 2014-2015

	2014	2015	VAR 14-15
Gasto total	127,48	136,38	6,5
Gasto en origen	89,85	98,39	8,7
Gasto en Canarias	37,63	37,98	0,9
Gasto en alojamiento y extras	4,59	5,29	13,2
Gasto en transporte público	1,52	1,57	3,2
Gasto en alquiler de vehículos	1,64	1,74	5,7
Gasto en compras alimenticias	7,00	7,01	0,1
Gasto en restauración	9,92	9,75	-1,7
Gasto en recuerdos y souvenirs	6,99	6,72	-4,0
Gasto en ocio	4,49	4,32	-3,9
Otros gastos	1,48	1,58	6,3

Valores en euros

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.2.3

Sentado lo anterior, los resultados de EGATUR (INE) estiman un gasto total en Canarias de 12.795 millones de euros, un 2,8% más que en el año anterior, observándose, en términos unitarios, un aumento tanto del gasto por turista (+3,7%) como, sobre todo, del gasto medio diario (+8,0%).

Mientras, según los datos del **Instituto Canario de Estadística (ISTAC)**, el gasto turístico habría ascendido hasta los 15.534,3 millones de euros, un 8,9% más que el año anterior, de los que 14.202,4 millones de euros fueron desembolsados por los turistas extranjeros, un 8,8% más que en el año anterior; y 1.331,9 millones de euros por los nacionales, un crecimiento del 10,6% interanual.

Asimismo, se habrían gastado en origen un total de 11.222,8 millones de euros, un 11,8% más que en el año anterior; por 4.311,5 millones en Canarias, un 2,2% por encima del resultado de 2014.

En cuanto al gasto medio por turista y día, este alcanza los 136,38 euros en la media e 2015, 8,90 euros más que el ejercicio anterior (+7,0%), si bien este avance se debe casi en exclusiva al incremento observado en el gasto en origen, que se eleva en 8,54 euros (+9,5%) hasta un total de los 98,39 euros, dado que el gasto en destino apenas crece durante el pasado ejercicio en 35 céntimos de euro (+0,9%), hasta los 37,98 euros.

Debe indicarse que el gasto en origen comprende partidas como el transporte aéreo además de otras contrataciones en origen, dentro de los que se incluye, en muchos de los casos, el importe de la reserva hotelera.

Por islas, y atendiendo a los mercados insulares que cuentan con aeropuertos internacionales, dentro de las islas capitalinas, comenzando con Tenerife, el gasto turístico ascendió en dicho término a los 5.838,8 millones de euros, un 10,2% más que en el año anterior, mientras que en Gran Canaria se estimaron 4.475,5 millones de euros, un 13,0% por encima del registro de 2014.

En lo que se refiere a las islas no capitalinas, Lanzarote obtiene los mejores resultados con un gasto turístico total de 2.664,6 millones de euros, un 5,8% más que el ejercicio inmediatamente precedente,

GASTO TURÍSTICO MEDIO POR TURISTA Y DÍA. CANARIAS. 2015

	Total	En origen	En destino
TOTAL	136,38	98,39	37,98
Por país de procedencia			
España	130,04	85,06	44,98
Reino Unido	139,06	100,22	38,83
Alemania	131,01	103,18	27,83
Países Nórdicos	139,90	101,14	38,77
Por conceptos incluidos en el origen			
Sólo vuelo	95,48	43,62	51,87
Vuelo y alojamiento	128,60	80,13	48,46
Vuelo y régimen AD	181,65	122,26	59,39
Vuelo y régimen MP	158,21	118,47	39,74
Vuelo y régimen PC	154,95	123,38	31,57
Vuelo y régimen TI	137,34	115,41	21,92
Por tipo de alojamiento			
Hotel de 5 estrellas	208,21	153,64	54,57
Hotel de 4 estrellas	145,71	112,39	33,32
Hotel de 1, 2 y 3 estrellas	128,39	91,75	36,64
Apartamento alquilado	116,13	74,46	41,67
Apartamento propio	79,34	34,80	44,54
Alojamiento rural	122,13	79,35	42,79

Valores en euros

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.2.4

seguida por Fuerteventura con 2.190,6 millones de euros, un 3,0% más que en el ejercicio anterior; mientras que la isla de La Palma resulta el único término insular donde se observa una trayectoria descendente del gasto turístico con un retroceso interanual del 2,3%, hasta los 193,8 millones de euros.

9.2.3. Empleo Turístico.

Si por algo se caracteriza el sector turístico de Canarias es por su capacidad para crear empleo, la mayor de cuantas actividades componen el tejido productivo de las Islas. Bajo el paraguas del turismo se desarrolla, según el Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR 2014", el 35,9% del empleo de Canarias, un total de 273.982 empleos conforme al dato de 2014.

Según IMPACTUR, 157.266 de estos puestos de trabajo son empleos directos del sector, al encuadrarse dentro de los que se denominan actividades características del turismo (establecimientos de alojamiento, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas; y servicios inmobiliarios), mientras que 116.716 resultan empleos indirectos o clasificados como empleos de las actividades no características del turismo, o sea, aquellas actividades que podrían existir en ausencia de turismo.

Una revisión de largo plazo del empleo del sector permite observar como **el turismo ha resistido mejor que otros sectores los rigores de la crisis**, y más allá, como **las actividades características del**

turismo han logrado mantener sus niveles de empleo a pesar de la difícil situación económica.

Así, de la comparativa de los datos de IMPACTUR entre 2008 y 2014, se observa como las actividades características del turismo contemplan un aumento del empleo de 15.976 personas, lo que equivale a un incremento relativo del 11,3% dentro de un escenario en el que, en el conjunto de Canarias, se destruye empleo durante el mismo periodo a razón de un 6,4 por ciento.

Por el contrario, también durante el intervalo temporal 2008-2014, se pierden 43.894 empleos en las actividades no características, dentro de un contexto muy afectado por la fuerte degradación que mostró la demanda interna canaria durante los peores años de la crisis, que condenó a la desaparición a muchas empresas y obligó a fuertes ajustes en otras tantas.

La capacidad de creación de empleo del sector turístico en Canarias resulta superior al de otros destinos nacionales y extranjeros, como se desprende de la lectura de la tabla 9.2.5., en la que se observa que, por cada 1.000 visitantes, el sector turístico de Canarias cuenta con 22,8 empleos, por 15,2 de Baleares, 21,1 de Cataluña o 9,1 de un destino turístico internacional muy relevante, tanto en términos de afluencia, como de gasto turístico como es la ciudad norteamericana de Las Vegas.

Para aproximarnos a la evolución más reciente del empleo turístico, debemos recurrir a otras fuentes estadísticas, entre las que destaca el *Instituto de Estudios Turísticos (IET)*, que realiza un informe sobre el empleo turístico a partir de los microdatos de la EPA, basándose en las recomendaciones de la Comisión de Estadística de Naciones Unidas y del Instituto Nacional de Estadística (INE) para la elaboración de la "Cuenta Satélite del Turismo de España".

En dicho cálculo se incluyen datos de empleo relativos a las actividades de hostelería, transporte de pasajeros, actividades de agencias de viaje y operadores turísticos, alquiler de vehículos y otros equipos; y actividades deportivas, recreativas, de entretenimiento, de creación artística y espectáculos, pero no se incluyen determinados empleos indirectos (muchas de las actividades no características), que sí se contemplan en el análisis de *IMPACTUR*, lo que motiva que la cifra sea menor.

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2014

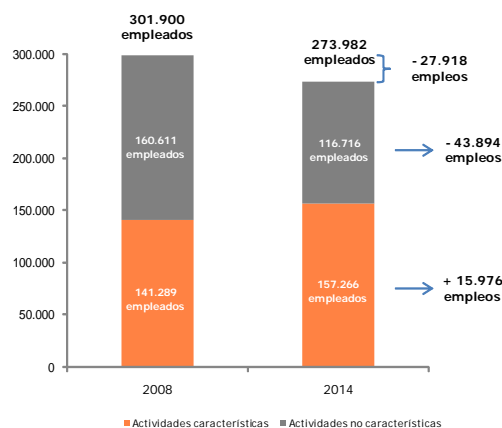


GRÁFICO 9.2.1

Los datos de estimados por *IET* apuntan a una aceleración en la creación de empleo dentro del sector en Canarias, al registrarse, durante el cuarto trimestre de 2015, 34.584 ocupados más que en el mismo trimestre del año anterior, lo que en términos relativos supone un crecimiento del 17,1% interanual, hasta un total de 236.587 ocupados, lo que representaría el 29,1% de la ocupación total estimada por la Encuesta de Población Activa en Canarias durante el periodo de referencia.

Debe tenerse en cuenta, a la hora de interpretar estos resultados, que las cifras de empleo del estudio de *IET* podrían estar infraestimando el dato real de empleo del sector turístico, al no considerar los efectos indirectos sobre otras actividades económicas que contribuyen a la actividad del sector.

Otro indicador que aproxima la evolución del empleo sector, en este caso del empleo directo, resulta la afiliación a la Seguridad Social de las ramas de "hostelería" y "Agencias de Viajes". Estas ramas observan un crecimiento conjunto, a diciembre de 2015, del 4,9% interanual, un total de 6.217 afiliados más, con lo que estas ramas suman 133.887 personas en situación de alta laboral.

En línea también ascendente se sitúan las encuestas de alojamientos turísticos del INE, que miden el empleo directo generado por los

DESTINOS TURÍSTICOS A ESCALA NACIONAL E INTERNACIONAL. INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. 2014

	R. Dominicana *	Las Vegas	Canarias	Baleares	Cataluña
Visitantes	4.689.770	41.126.512	12.030.088	9.907.874	17.727.888
Pernoctaciones	45.141.198	131.604.838	93.850.366	62.038.390	56.315.374
Estancia media	9,63	3,20	7,80	6,26	3,18
Gasto total ¹	768	37.099	12.443	10.380	15.132
Gasto medio por persona	163,67	902,07	1.084,33	912,49	899,96
Gasto medio persona y día	17,00	281,90	110,47	110,16	120,08
Empleo sector (directo e indirecto)	216.543	376.000	273.982	150.346	374.500
Población	10.405.943	2.102.238	2.100.306	1.104.479	7.508.106
Empleo por cada 1.000 visitantes	46,2	9,1	22,8	15,2	21,1
Empleo por cada 1.000 habitantes	20,8	178,9	130,4	136,1	49,9

¹ Millones de euros

* Los datos de la República Dominicana se corresponden con el año 2013.

Fuente: LVCVA, IMPACTUR 2014, INE, IDESCAT, U.S CENSUS BUREAU, OFICINA DE ESTADÍSTICAS DOMINICANAS (ONE), EGATUR (INE).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

CRECIMIENTO DE LA DEMANDA TURÍSTICA Y SUS COMPONENTES EN CANARIAS. VAR 13-14

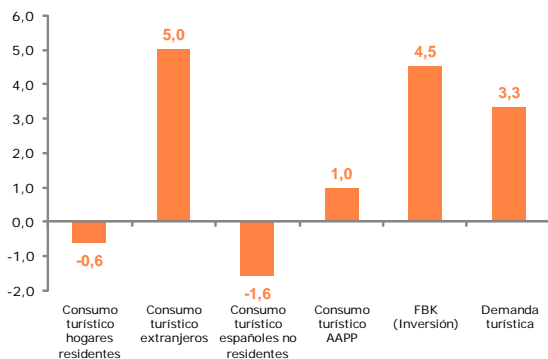


GRÁFICO 9.2.2

establecimientos turísticos, donde se observa un crecimiento al cierre de 2015 del 4,6% interanual, un total de 2.337 empleos directos más hasta los 52.667 puestos de trabajo. Destaca en esta evolución el empleo hotelero, donde se crean 2.133 nuevos puestos de trabajo durante el pasado año (el 91,3% de los empleos creados).

9.2.4. Estudio del Impacto Económico del Turismo "IMPACTUR 2014".

El Estudio IMPACTUR es elaborado, con carácter anual, de forma conjunta entre la organización empresarial Exceltur y el Gobierno de Canarias, con el objetivo de proporcionar una imagen amplia y detallada sobre el impacto socioeconómico del turismo en la Islas, así como de posibilitar la comparación con la Cuenta Satélite del Turismo Español (INE) y con las demás comunidades autónomas.

Por tanto gracias a IMPACTUR podemos medir, desde un punto de vista amplio, la capacidad de creación de actividad, riqueza y empleo del sector turístico. No obstante, el estudio cuenta con una importante limitación a efectos de nuestro informe, dado que, en el momento de nuestra publicación, tan sólo disponemos de la prospección estadística correspondiente a 2014.

No obstante lo anterior, cabe destacar que entre los principales resultados de dicha publicación se cuenta con **el valor de la**

Estructura de la demanda turística. IMPACTUR 2014

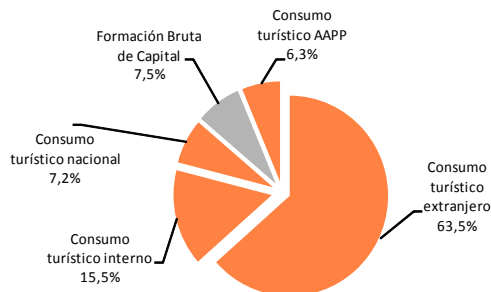


GRÁFICO 9.2.3

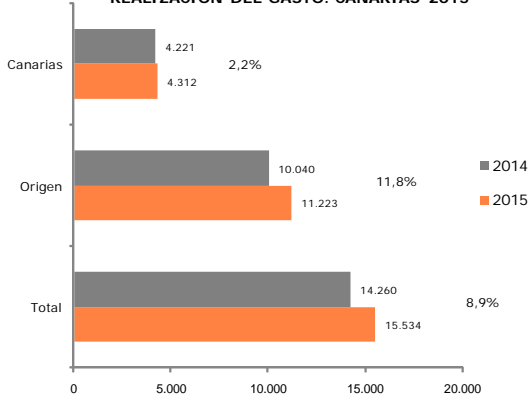
producción turística de Canarias (medido en términos de Valor Añadido Bruto), comprendiendo en este cálculo tanto a la actividad turística directa como a los efectos indirectos. Al cierre de 2014, el VAB turístico asciende a 13.032 millones de euros, esto es, el 31,4% del PIB de Canarias, seis décimas por encima de la participación estimada durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Los datos aportados por IMPACTUR permiten asimismo una desagregación del PIB turístico de Canarias desde el lado de la demanda, distinguiendo entre inversión y consumo turístico, y dentro del consumo, entre aquel realizado por los hogares residentes, las Administraciones Públicas, los turistas nacionales y los extranjeros.

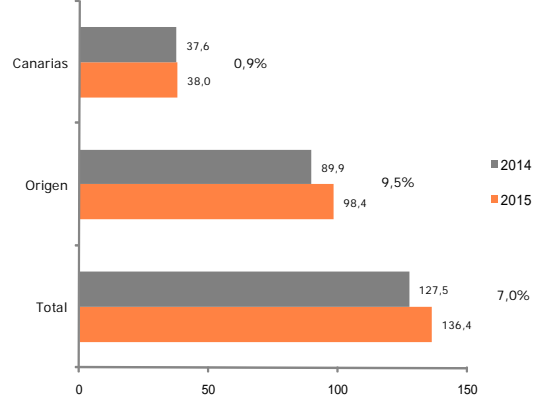
Según los resultados de 2014, el principal soporte del sector sería el consumo extranjero, mayoritario en términos de participación con 8.831 millones de euros. Tras este, el consumo de los hogares residentes aporta 2.149 millones de euros, el consumo de los turistas nacionales no residentes, 1.003 millones de euros; y el consumo turístico público, 524 millones de euros.

En cuanto a la inversión, la Formación Bruta de Capital alcanzó durante 2014 los 1.039 millones de euros, resultando asimismo especialmente destacable el fuerte crecimiento, del 4,6% interanual, observado por la inversión.

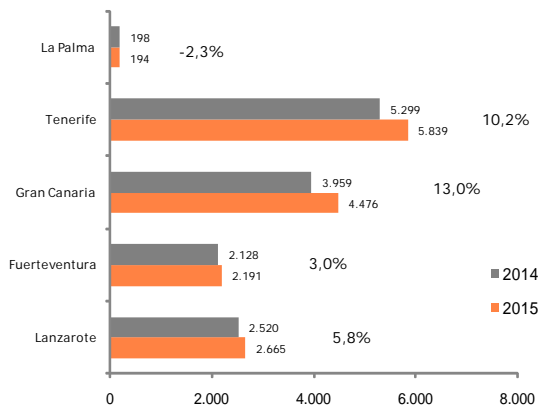
GASTO TURÍSTICO TOTAL, SEGÚN LUGAR DE REALIZACIÓN DEL GASTO. CANARIAS 2015



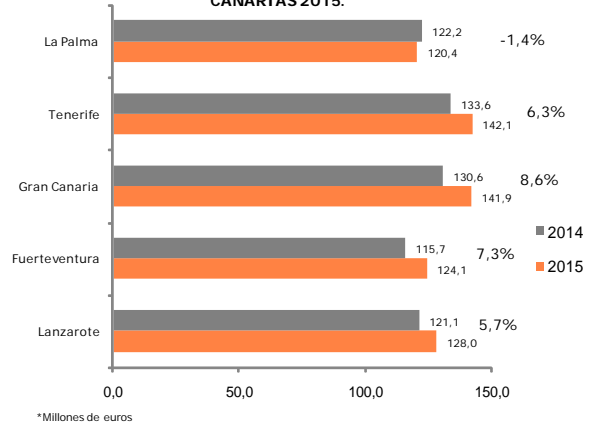
GASTO TURÍSTICO POR PERSONA Y DÍA, SEGÚN LUGAR DE REALIZACIÓN DEL GASTO. CANARIAS 2015.



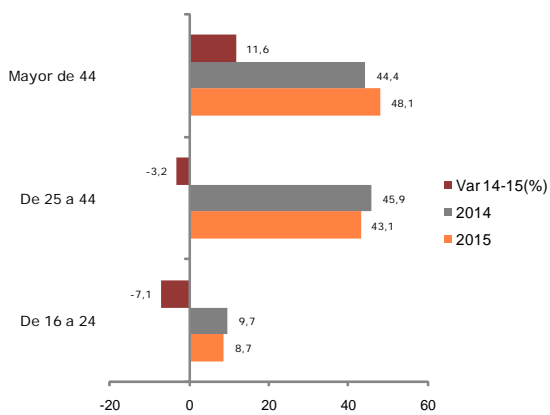
GASTO TURÍSTICO TOTAL EN CANARIAS, POR ISLAS. 2015



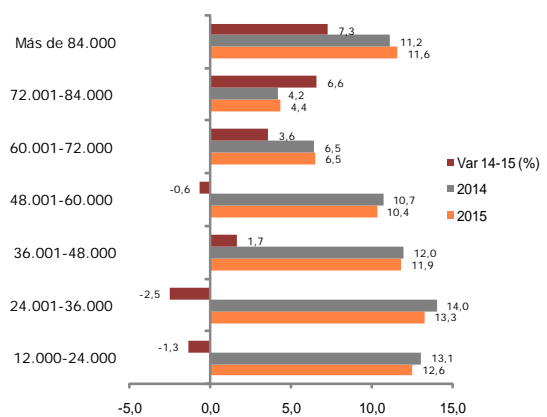
GASTO TURÍSTICO POR PERSONA Y DÍA, POR ISLAS. CANARIAS 2015.



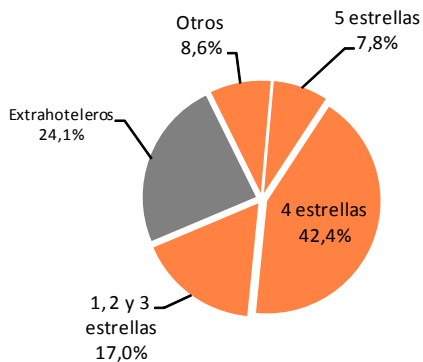
DISTRIBUCIÓN TURISTAS SEGÚN INTERVALOS DE EDAD (%). CANARIAS 2015.



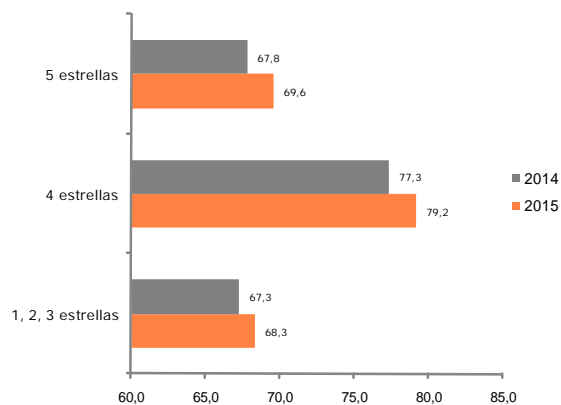
DISTRIBUCIÓN TURISTAS SEGÚN NIVEL RENTA FAMILIAR (%). CANARIAS 2015.



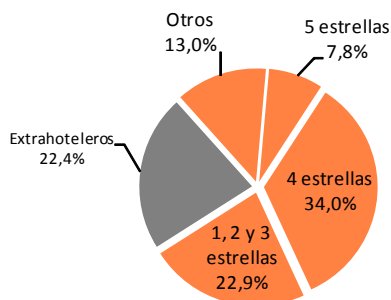
DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO. CANARIAS 2015.



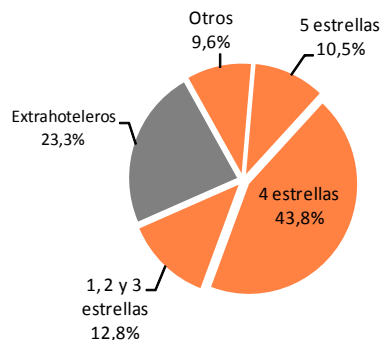
GRADOS DE OCUPACION POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). CANARIAS 2015.



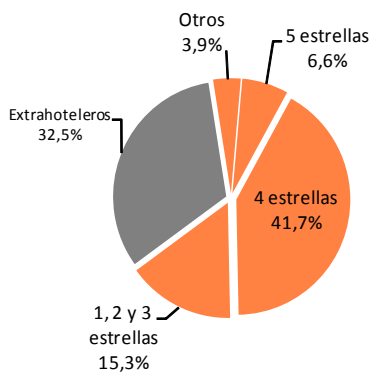
DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. GRAN CANARIA 2015.



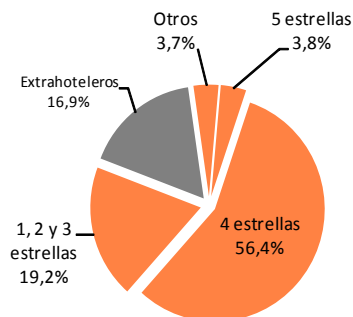
DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. TENERIFE 2015.



DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. LANZAROTE 2015.



DISTRIBUCIÓN DE TURISTAS SEGÚN CATEGORÍA DE ALOJAMIENTO EN CANARIAS POR ISLAS. FUERTEVENTURA 2015.



9.3. TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDAD, PROVINCIAS E ISLAS.

Sobre la base de las estadísticas publicadas por la *Entidad Pública Empresarial Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)*, se realiza a continuación un análisis de la trayectoria del número de visitantes extranjeros entrados a Canarias a través de los aeropuertos internacionales del Archipiélago a lo largo de 2015.

Durante el pasado ejercicio, entraron por los aeropuertos internacionales de Canarias un total de **11.765.227 turistas extranjeros**, lo que supone un crecimiento del **2,2% con respecto al año anterior**.

En valores absolutos, este resultado equivale a un total de 254.119 turistas más que en 2014, lo que suponen batir, un año más, el mayor registro de turistas extranjeros de toda la serie histórica en el Archipiélago.

Los turistas extranjeros se distribuyeron, por provincias, a razón de 7.431.866 turistas en Las Palmas, un 3,7% más que el año anterior (266.876 turistas más), y 4.333.361 turistas en Santa Cruz de Tenerife -el número de visitantes turísticos internacionales de esta provincia se concentra en la isla de Tenerife-, un 0,3 % menos que en 2014, estos son, 12.757 turistas menos.

Desde la segunda mitad de 2010, el flujo de visitantes extranjeros en Canarias ha vivido una trayectoria expansiva que alcanza su máxima expresión durante 2015, en un contexto influenciado por la inestabilidad existente en los destinos competidores situados en la franja del mediterráneo oriental, que ha originado el desvío de turistas hacia Canarias. Esta situación, conjuntamente con las campañas de

captación de nuevos mercados, ha permitido una mayor presencia de mercados hasta este momento minoritarios, como son los casos del turismo italiano, francés, suizo o polaco.

Por otro lado, a pesar del bajo crecimiento de la economía europea, los principales referentes de Canarias, Alemania y Reino Unido, siguen manteniendo un crecimiento relativamente sostenido.

Por países, Gran Bretaña aportó durante 2015 un total de 4.279.392 viajeros, un 4,2% más que en el año anterior, un total de 173.342 turistas más, de los que 2.368.630 accedieron la provincia de Las Palmas, un 6,7% más que en 2014; y 1.910.762 entraron a Santa Cruz de Tenerife, un 1,3% por encima del resultado del año anterior.

Tras los británicos se sitúan, en términos de afluencia, los visitantes procedentes de Alemania, que alcanzaron durante los 2.868.884 turistas, a pesar de registrar un descenso del 1,3% con respecto al ejercicio anterior, 30.471 visitantes menos, eso sí, tras el fuerte ascenso que registró el turismo alemán durante 2014, cuando se elevó un 11,9 por ciento. El descenso de los visitantes alemanes tiene reflejo en ambas provincias, si bien la intensidad resulta mayor en Santa Cruz de Tenerife, donde se pierde un 3,5% de las visitas (30.471 turistas menos), cayendo por su parte en Las Palmas en un 0,3% interanual, hasta los 2.032.257 visitantes (6.720 turistas menos).

Tras estos dos colectivos mayoritarios se sitúan, a distancia, los visitantes procedentes de Suecia como tercera nacionalidad en importancia con 520.091 visitantes al cierre de 2015. Dicho resultado supone un descenso del 4,4% con respecto al ejercicio precedente,

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDAD

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	VAR. ACUMULADA(%)					
										Var. 10-11	Var. 11-12	Var. 12-13	Var. 13-14	Var. 14-15	Var. 07-15
Alemania	2.574.765	...	2.229.920	2.323.551	2.720.153	2.642.638	2.597.093	2.906.075	2.868.884	17,1	-2,8	-1,7	11,9	-1,3	11,4
Austria	111.938	...	87.044	87.021	107.005	110.064	104.093	97.409	89.584	23,0	2,9	-5,4	-6,4	-8,0	-20,0
Bélgica	242.086	...	249.269	317.059	354.655	354.625	371.983	372.478	402.176	11,9	0,0	4,9	0,1	8,0	66,1
Dinamarca	277.282	...	251.221	257.232	321.315	321.956	331.987	328.987	326.217	24,9	0,2	3,1	-0,9	-0,8	17,6
Federación Rusa	42.420	...	39.673	45.517	69.129	90.470	152.055	135.517	63.529	51,9	30,9	68,1	-10,9	-53,1	49,8
Finlandia	234.029	...	227.200	209.352	267.251	263.595	276.563	280.064	238.329	27,7	-1,4	4,9	1,3	-14,9	1,8
Francia	100.388	...	74.465	102.825	197.140	208.065	250.536	357.488	428.127	91,7	5,5	20,4	42,7	19,8	326,5
Gran Bretaña	3.476.319	...	2.832.371	3.192.194	3.624.343	3.511.210	3.670.858	4.106.050	4.279.392	13,5	-3,1	4,5	11,9	4,2	23,1
Holanda	411.665	...	333.161	324.911	410.204	423.420	444.690	426.586	454.127	26,3	3,2	5,0	-4,1	6,5	10,3
Irlanda	473.398	...	371.911	345.705	406.718	378.260	412.391	421.808	457.278	17,6	-7,0	9,0	2,3	8,4	-3,4
Italia	218.624	...	118.419	163.478	298.086	237.527	245.502	300.971	383.155	82,3	-20,3	3,4	22,6	27,3	75,3
Noruega	329.954	...	348.182	360.515	437.404	458.877	529.974	507.529	442.433	21,3	4,9	15,5	-4,2	-12,8	34,1
República Checa	45.494	...	39.048	31.454	36.133	30.968	30.905	31.669	37.157	14,9	-14,3	-0,2	2,5	17,3	-18,3
Polonia	40.699	...	68.240	80.726	147.380	151.817	152.302	181.301	241.629	82,6	3,0	0,3	19,0	33,3	493,7
Suecia	356.949	...	345.547	343.439	443.242	450.769	539.210	544.241	520.091	29,1	1,7	19,6	0,9	-4,4	45,7
Suiza	149.927	...	160.195	165.868	212.061	228.296	239.967	269.183	283.689	27,8	7,7	5,1	12,2	5,4	89,2
Otros	242.609	...	206.390	239.234	265.959	238.936	241.151	243.752	249.430	11,2	-10,2	0,9	1,1	2,3	2,8
TOTAL	9.328.546	...	7.982.256	8.590.081	10.318.178	10.101.493	10.591.260	11.511.108	11.765.227	20,1	-2,1	4,8	8,7	2,2	26,1

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

24.150 visitantes menos, que se reproduce en ambas provincias, al registrarse una caída del 4,1% en Las Palmas y del 5,4% en Santa Cruz de Tenerife.

Destaca como cuarto colectivo los visitantes procedente de Irlanda, con un total de 457.278 turistas en el balance de 2015, tras crecer de forma destacada un 8,4% interanual, 35.470 turistas más que en el ejercicio anterior. De estos, 357.108 visitaron la provincia de Las Palmas, un 8,6% más que en 2014, mientras que 100.170 entraron a Santa Cruz de Tenerife, un 7,7% por encima del resultado del ejercicio anterior.

La siguiente nacionalidad en términos de afluencia resultan los visitantes procedentes de Holanda, desde donde arribaron 454.127 turistas a lo largo de 2015, un 6,5% más que en el año precedente. Por provincias, el turismo holandés accedió mayoritariamente a Las Palmas, donde se contabilizaron 306.811 visitantes, un 7,6% más que en 2014, por los 147.316 computados en Santa Cruz de Tenerife, un crecimiento del 4,2% interanual.

El siguiente país en términos de afluencia resulta Noruega, con 442.433 turistas en el conjunto de 2015. Este país registra el descenso más destacado de entre los principales mercados emisores, al perder un 12,8% con respecto al ejercicio anterior, cayendo en ambas provincias, al retroceder un 9,2% interanual en Las Palmas, hasta 353.444 visitantes; y un 24,8% en Santa Cruz de Tenerife, donde cierra el ejercicio con 88.989 visitantes.

El siguiente colectivo resulta el turismo procedente de Francia, país que prosigue incrementando su presencia en Canarias al sumar un total de 428.127 turistas a lo largo de 2015, un 19,8% más que en el ejercicio precedente, 70.639 turistas más. En lo que se refiere a su distribución provincial, 306.451 franceses accedieron a la provincia de Las Palmas, un 31,6% más que en el año anterior, mientras que, por el contrario, descienden un 2,4% en Santa Cruz de Tenerife, hasta los 121.676 turistas.

El siguiente mercado en términos de afluencia sería el belga con un total de 402.176 turistas en el balance de 2015, un 8,0% más que en el año anterior. De estos, 171.933 arribaron por alguno de los aeropuertos de la provincia de Las Palmas, un 9,1% más que en 2014,

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. LAS PALMAS

	2014	2015	Var. 14-15
Alemania	2.038.977	2.032.257	-0,3
Austria	55.129	45.763	-17,0
Bélgica	157.630	171.933	9,1
Dinamarca	228.712	226.453	-1,0
Federación Rusa	4	112	2700,0
Finlandia	169.343	145.662	-14,0
Francia	232.841	306.451	31,6
Gran Bretaña	2.220.402	2.368.630	6,7
Holanda	285.160	306.811	7,6
Irlanda	328.815	357.108	8,6
Italia	173.173	200.943	16,0
Noruega	389.233	353.444	-9,2
República Checa	19.563	21.558	10,2
Polonia	120.720	149.202	23,6
Suecia	406.807	390.124	-4,1
Suiza	178.671	192.782	7,9
Otros	159.810	162.633	1,8
TOTAL	7.164.990	7.431.866	3,7

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

mientras que 230.243 lo hicieron por Santa Cruz de Tenerife, un 7,2% más que en el año anterior.

Prosiguiendo con nuestro análisis por nacionalidades de origen, el número de turistas originarios de Italia vuelve a registra un destacado crecimiento del 27,3% durante 2015 (tras el avance del 22,6% interanual registrado durante 2014) hasta cerrar el pasado ejercicio con un total de 383.155 visitantes. Por provincias, crece la afluencia de italianos en Las Palmas en un 16,0% interanual, hasta los 200.943 visitantes, mientras que, en Santa Cruz de Tenerife, se computa un fuerte avance interanual del 42,6%, hasta un total de 182.212 turistas.

Por su parte, el turismo procedente de Dinamarca alcanzó durante 2015 los 326.217 visitantes, tras observar un descenso relativo del 0,8% con respecto al ejercicio inmediatamente anterior. Descendiendo al ámbito provincial, destacan los 226.453 visitantes entrados en Las

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2007-2015.

	VALORES ABSOLUTOS									VARIACIONES INTERANUALES (%)						
	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15	
Gran Canaria	2.715.027	...	2.349.533	2.481.672	2.913.431	2.855.510	2.994.608	3.203.870	3.271.941	17,4	-2,0	4,9	7,0	2,1	20,5	
Lanzarote	1.618.335	...	1.367.483	1.461.568	1.714.766	1.696.532	1.862.303	2.090.529	2.193.291	17,3	-1,1	9,8	12,3	4,9	35,5	
Fuerteventura	1.472.647	...	1.193.829	1.424.482	1.797.653	1.633.142	1.645.102	1.870.591	1.966.634	26,2	-9,2	0,7	13,7	5,1	33,5	
LAS PALMAS	5.806.009	...	4.910.845	5.367.722	6.425.850	6.185.184	6.502.013	7.164.990	7.431.866	19,7	-3,7	5,1	10,2	3,7	28,0	
Tenerife	3.412.139	...	2.964.844	3.118.852	3.784.693	3.794.425	3.984.294	4.239.949	4.207.403	21,3	0,3	5,0	6,4	-0,8	23,3	
La Palma	110.398	...	106.567	103.507	107.635	121.884	104.953	106.169	125.958	4,0	13,2	-13,9	1,2	18,6	14,1	
S/C DE TENERIFE	3.522.537	...	3.071.411	3.222.359	3.892.328	3.916.309	4.089.247	4.346.118	4.333.361	20,8	0,6	4,4	6,3	-0,3	23,0	
TOTAL CANARIAS	9.328.546	...	7.982.256	8.590.081	10.318.178	10.101.493	10.591.260	11.511.108	11.765.227	20,1	-2,1	4,8	8,7	2,2	26,1	

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Palmas, un 1,0% menos que en el año anterior, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se registraron un total de 99.764 turistas de esta nacionalidad, un 0,5% menos que en 2014.

El siguiente país en términos de afluencia resultó Suiza con 283.689 turistas, un 5,4% más que en el año anterior, de los que 192.782 accedieron a la provincia de Las Palmas, un 7,9% más que en el ejercicio anterior, por 90.907 en Santa Cruz de Tenerife, un 0,4% más.

Continuando con nuestro repaso, Polonia destaca como uno de los mercados emisores con mayor crecimiento durante 2015, al registrar un avance del 33,3% interanual, 60.328 turistas más, hasta los 241.629 visitantes. Por provincias, los polacos predominan en Las Palmas con 149.202 visitantes, un 23,6% más que en el ejercicio precedente, si bien crece con fuerza en Santa Cruz de Tenerife, donde se registraron 92.427 visitantes de esta nacionalidad, un 52,6% más que en 2014.

En cuanto al turismo de Finlandia, este cierra 2015 con 238.329 turistas, un 14,9% por debajo del año anterior, 41.735 menos, lo que supone uno de los descensos más destacados junto con el turismo de origen ruso. El retroceso del turismo finlandés se produce en un escenario de empeoramiento económico en este país durante los últimos ejercicios, que se prolonga con el estancamiento económico observado durante 2015. Por provincias, desciende un 14,0% en Las Palmas, hasta los 145.662 turistas, y cae un 16,3% en Santa Cruz de Tenerife un 16,3%, hasta los 92.667 visitantes.

Por último, el turismo ruso cuantifica, nuevamente, una fuerte caída durante el pasado ejercicio, debido a las dificultades económicas que atraviesa el país, tras la fuerte depreciación del rublo, el desplome de los precios internacionales del petróleo y los efectos del bloqueo comercial de la UE a raíz del conflicto en Ucrania. En este marco, el número de visitantes rusos descendió a razón de un 53,1% interanual, un total de 71.988 visitantes menos que en el año anterior, cuantificándose un total de 63.529 visitantes

Por provincias, la caída del turismo ruso afecta en exclusiva a Santa Cruz de Tenerife (este mercado es prácticamente inexistente en Las Palmas), donde se perdieron 72.096 visitantes en el balance del ejercicio, que, en términos relativos, equivale a una caída del 53,2%.

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDAD. S/C DE TENERIFE

	2014	2015	Var. 14-15(%)
Alemania	867.098	836.627	-3,5
Austria	42.280	43.821	3,6
Bélgica	214.848	230.243	7,2
Dinamarca	100.275	99.764	-0,5
Federación Rusa	135.513	63.417	-53,2
Finlandia	110.721	92.667	-16,3
Francia	124.647	121.676	-2,4
Gran Bretaña	1.885.648	1.910.762	1,3
Holanda	141.426	147.316	4,2
Irlanda	92.993	100.170	7,7
Italia	127.798	182.212	42,6
Noruega	118.296	88.989	-24,8
República Checa	12.106	15.599	28,9
Polonia	60.581	92.427	52,6
Suecia	137.434	129.967	-5,4
Suiza	90.512	90.907	0,4
Otros	83.942	86.797	3,4
TOTAL	4.346.118	4.333.361	-0,3

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.4

9.3.1. Entrada de turistas extranjeros en Canarias por islas.

Descendiendo al ámbito insular, **Tenerife** vuelve a confirmarse como el primer destino del Archipiélago, con un total de **4.239.949 visitantes a finales de 2015, un 35,8% del turismo extranjero entrado por los aeropuertos de Canarias**, si observa un ligero retroceso del 0,8% interanual, que le resta un punto porcentual de representatividad con respecto al ejercicio anterior, cuando el 36,8% de las visitas foráneas tenían como destino esta isla. Por nacionalidades, hay que destacar, en el sentido positivo, los crecimientos, por este orden, del mercado italiano (54.260 turistas más), polaco (31.846 visitantes más), británico (17.716 turistas más) y belga (14.927 visitantes adicionales), mientras que los descensos más relevantes tuvieron lugar en el turismo ruso (72.096 visitantes menos), alemán (42.169 turistas menos), noruego (-29.307) finlandés (-18.054) y sueco (-7.467).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	VARIACIÓN(p.p)	
										14-15	07-15
Gran Canaria	29,1	...	29,4	28,9	28,2	28,3	28,3	27,8	27,8	0,0	-1,3
Lanzarote	17,3	...	17,1	17,0	16,6	16,8	17,6	18,2	18,6	0,5	1,3
Fuerteventura	15,8	...	15,0	16,6	17,4	16,2	15,5	16,3	16,7	0,5	0,9
LAS PALMAS	62,2	...	61,5	62,5	62,3	61,2	61,4	62,2	63,2	0,9	0,9
Tenerife	36,6	...	37,1	36,3	36,7	37,6	37,6	36,8	35,8	-1,1	-0,8
La Palma	1,2	...	1,3	1,2	1,0	1,2	1,0	0,9	1,1	0,1	-0,1
S/C DE TENERIFE	37,8	...	38,5	37,5	37,7	38,8	38,6	37,8	36,8	-0,9	-0,9
TOTAL CANARIAS	100,0	...	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.5

PESOS RELATIVOS. ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS

DESTINO	ORIGEN	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
LAS PALMAS	Alemanes	30,4	...	30,9	29,7	29,2	28,6	27,4	28,5	27,3
	Británicos	32,3	...	30,1	32,3	30,1	29,9	29,8	31,0	31,9
	Otros	37,3	...	39,0	38,0	40,8	41,5	42,8	40,6	40,8
S/C TENERIFE	Alemanes	22,9	...	23,2	22,7	21,8	22,3	20,0	20,0	19,3
	Británicos	45,4	...	44,0	45,3	43,5	42,5	42,4	43,4	44,1
	Otros	31,6	...	32,8	32,1	34,8	35,2	37,6	36,7	36,6
CANARIAS	Alemanes	27,6	...	27,9	27,0	26,4	26,2	24,5	25,2	24,4
	Británicos	37,3	...	35,5	37,2	35,1	34,8	34,7	35,7	36,4
	Otros	35,1	...	36,6	35,8	38,5	39,1	40,8	39,1	39,2

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Por su parte, **Gran Canaria** se mantiene como el segundo destino insular en términos de afluencia, **con 3.271.941 visitantes** -el 27,8% de los visitantes extranjeros entrados en Canarias-, **un 2,1% más que en el año anterior, que en términos absolutos equivale a 68.071 visitantes más.**

Atendiendo al lugar de procedencia del turista, el aumento más significativo dentro de esta isla se produjo dentro del mercado británico, con 45.982 visitantes más, destacando asimismo los avances observados por el turismo italiano (16.516 visitantes más), francés (16.503 turistas más), polaco (15.113 turistas más), holandés (10.726 visitantes más), belga (10.609 más) y alemán (9.063 más). Mientras, en el sentido contrario, empeoran sus cifras con respecto

a 2014 en el turismo noruego (-25.340), finlandés (-16.334), sueco (-7.825) y austriaco (-7.293).

En lo que respecta a las islas no capitalinas, tanto Lanzarote como Fuerteventura, observan los crecimientos con mayor impacto sobre el resultado final de 2015 dentro del mercado turístico canario.

De esta forma, en **Lanzarote**, el número de turistas extranjeros repunta un 4,9% interanual hasta los **2.193.291 turistas al cierre de 2015, 102.762 turistas más que en el ejercicio anterior.** Por países de procedencia, destacan, sobre todo, los avances de británicos (44.732 turistas más), franceses (33.891 visitantes más), irlandeses (22.007 turistas más), suizos (11.952 turistas más) y holandeses (8.572 más), mientras que, por el contrario, sobresalen los descensos de visitantes noruegos (-9.756), finlandeses (-7.496) y suecos (-5.313).

Mientras, **Fuerteventura** registra un crecimiento del 5,1%, que se traduce en 96.043 viajeros más, hasta un total de 1.966.634 turistas. Por países emisores, los mayores crecimientos se producen en los mercados alemán (57.514 turistas más), francés (23.216 visitantes más), polaco (16.691 turistas más), irlandés (10.058 más) e italiano (6.087 más), mientras que, en el sentido contrario, resaltan los descensos del turismo alemán (-15.715) y sueco (-3.545).

Finalmente, **La Palma**, el menor de los mercados insulares con aeropuerto internacional, registra el relativo más significativo de 2015, con un avance del 18,6%, es decir, 19.789 turistas más, hasta los 125.958 visitantes. Por nacionalidades, destacan los incrementos registrados tanto por el turismo alemán (11.698 turistas más) como el británico (7.398 turistas más).

ENTRADA DE TURISTAS Y VARIACIÓN SEGÚN NACIONALIDAD Y POR ISLAS. 2014-2015.

	GRAN CANARIA		TENERIFE		FUERTEVENTURA		LANZAROTE		LA PALMA	
	Turistas	Var. 14/15 (%)	Turistas	Var. 14/15 (%)	Turistas	Var. 14/15 (%)	Turistas	Var. 14/15 (%)	Turistas	Var. 14/15 (%)
Alemania	931.378	1,0	760.254	-5,3	776.421	-2,0	324.458	0,0	76.373	18,1
Austria	26.967	-21,3	43.821	3,6	10.726	-6,7	8.070	-13,9	0	-
Bélgica	105.237	11,2	225.381	7,1	26.634	9,8	40.062	3,4	4.862	10,7
Dinamarca	158.740	-1,3	99.764	-0,5	33.223	-6,2	34.490	6,4	0	-
Federación Rusa	106	2550,0	63.417	-53,2	0	-	6	-	0	-
Finlandia	123.638	-11,7	92.667	-16,3	10.652	1,4	11.372	-39,7	0	-
Francia	51.610	47,0	119.320	-2,7	139.852	19,9	114.989	41,8	2.356	15,9
Gran Bretaña	633.270	7,8	1.886.879	0,9	572.928	11,2	1.162.432	4,0	23.883	44,9
Holanda	178.850	6,4	128.991	5,0	43.499	5,7	84.462	11,3	18.325	-1,4
Irlanda	71.826	-5,0	100.170	7,7	57.602	21,2	227.680	10,7	0	-
Italia	63.186	35,4	182.058	42,5	95.228	6,8	42.529	13,8	154	-
Noruega	318.569	-7,4	88.989	-24,8	7.263	-8,7	27.612	-26,1	0	-
República Checa	12.062	7,3	15.599	28,9	6.174	10,2	3.322	21,9	0	-
Polonia	44.017	52,3	92.427	52,6	77.041	27,7	28.144	-10,6	0	-
Suecia	315.463	-2,4	129.967	-5,4	43.306	-7,6	31.355	-14,5	0	-100,0
Suiza	100.402	1,2	90.907	0,4	55.159	1,9	37.221	47,3	0	-
Otros	136.620	3,2	86.792	3,4	10.926	-9,0	15.087	-1,9	5	-
TOTAL	3.271.941	2,1	4.207.403	-0,8	1.966.634	5,1	2.193.291	4,9	125.958	18,6

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.7

9.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS.

Se aborda a continuación el estudio de la demanda turística extranjera en Canarias desde una perspectiva mensual, con el objetivo de poder identificar qué patrones de comportamiento definen su trayectoria, así como posibles síntomas de estacionalidad.

Para iniciar nuestro estudio, abordamos en un primer lugar una valoración de la entrada de turistas extranjeros separando el ejercicio en dos periodos, uno de demanda alta, comprendido entre octubre y marzo, y otro de demanda baja, de abril a septiembre.

ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2007-2015.
(% VAR. MENSUAL)

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ENE	-6,4	...	-2,8	2,2	8,2	-2,1	-6,3	-5,6	-1,7
FEB	2,7	...	-4,7	-1,9	7,4	1,3	0,7	-0,9	-2,0
MAR	16,2	...	7,6	10,5	9,9	9,3	17,2	13,3	9,4
ABR	-22,4	...	-16,1	-32,0	-8,6	-22,4	-24,3	-14,2	-17,9
MAY	-23,2	...	-26,2	-3,3	-32,0	-19,3	-13,1	-20,9	-11,9
JUN	7,5	...	0,1	4,4	7,1	9,0	5,0	2,7	-0,8
JUL	18,3	...	19,3	23,5	23,6	17,9	16,9	17,8	18,8
AGO	-1,8	...	0,0	-2,0	-3,0	-3,6	0,0	2,3	1,9
SEP	-5,2	...	-10,9	-9,2	-8,7	-4,9	-6,6	-10,9	-11,1
OCT	25,0	...	37,2	29,9	28,9	22,8	26,9	24,5	29,9
NOV	3,5	...	7,2	0,7	-3,2	-0,9	7,8	-0,3	-0,7
DIC	2,7	...	-2,3	-3,4	0,5	3,1	-0,8	0,5	1,3

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.4.1

Los datos se encuentran recogidos por la tabla 9.4.3. En ella se contabilizan un total de 6.493.319 turistas extranjeros en el periodo de demanda alta (55,2%), mientras que 5.271.908 de turistas accedieron durante los meses considerados de demanda baja.

Cabe destacar que, a pesar de observarse una cierta estacionalidad entre los turistas extranjeros que visitan Canarias, las fluctuaciones entre temporada alta y baja resultan de menor significatividad que las de cualquier otro destino nacional o europeo, siendo incluso

PERÍODOS DE DEMANDA ALTA Y BAJA. 2007-2015.

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	10-11(%)	11-12(%)	12-13(%)	13-14(%)	14-15(%)	07-15(%)
Demanda alta															
Enero-Marzo	2.607.133	...	2.334.010	2.380.588	2.825.900	2.860.538	2.805.841	3.127.764	3.156.574	18,7	1,2	-1,9	11,5	0,9	21,1
Octubre-Diciembre	2.641.597	...	2.263.164	2.458.092	2.830.446	2.770.211	3.132.404	3.149.588	3.336.745	15,1	-2,1	13,1	0,5	5,9	26,3
Total	5.248.730	...	4.597.174	4.838.680	5.656.346	5.630.749	5.938.245	6.277.352	6.493.319	16,9	-0,5	5,5	5,7	3,4	23,7
Demanda Baja															
Abril-Junio	1.945.154	...	1.668.870	1.703.926	2.255.212	2.116.569	2.188.526	2.518.000	2.507.784	32,4	-6,1	3,4	15,1	-0,4	28,9
Julio-Septiembre	2.134.662	...	1.716.212	2.047.475	2.406.620	2.354.175	2.464.489	2.715.756	2.764.124	17,5	-2,2	4,7	10,2	1,8	29,5
Total	4.079.816	...	3.385.082	3.751.401	4.661.832	4.470.744	4.653.015	5.233.756	5.271.908	24,3	-4,1	4,1	12,5	0,7	29,2

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.4.3

ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2007-2015.
(% VAR. INTERANUAL)

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ENE	-2,6	...	-6,8	-0,9	11,8	5,6	-4,0	14,1	3,0
FEB	0,5	...	-17,0	2,0	22,4	-0,4	-4,5	12,3	1,8
MAR	2,3	...	-19,9	4,8	21,8	-1,0	2,4	8,5	-1,7
ABR	-11,1	...	-7,5	-15,0	63,6	-15,9	-0,1	22,9	-5,9
MAY	-6,5	...	-17,7	11,3	15,0	-0,2	7,5	11,9	4,8
JUN	-4,6	...	-19,8	16,1	18,0	1,7	3,6	9,4	1,3
JUL	-6,0	...	-16,6	20,2	18,1	-3,0	2,8	10,2	2,1
AGO	-4,8	...	-18,0	17,7	17,0	-3,6	6,6	12,7	1,7
SEP	-2,9	...	-15,6	20,1	17,6	0,4	4,7	7,5	1,5
OCT	-1,8	...	-9,0	13,7	16,7	-4,5	8,3	5,5	5,9
NOV	4,1	...	-8,9	6,8	12,2	-2,2	17,8	-2,4	5,5
DIC	4,8	...	-5,8	5,6	16,6	0,4	13,2	-1,1	6,4

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.4.2

más estrechas estas diferencias si se incorporaran al análisis las cifras relativas a los turistas de procedencia nacional, que concentran sus visitas durante los meses de menor demanda extranjera.

En cuanto a su evolución a lo largo de 2015, se observa como las visitas de procedencia extranjera crecen tanto en temporada alta como baja, si bien el crecimiento resulta de mayor intensidad en torno al periodo de demanda alta.

En tasa interanual, el número de visitantes durante la temporada baja creció un 0,7%, mientras que los de temporada alta aumentaron un 3,4 por ciento.

Este mayor crecimiento del número de visitantes en el periodo de demanda alta implica un aumento de la estacionalidad del turismo extranjero en las Islas.

La distribución de los turistas extranjeros a escala regional mantiene idéntica estructura en los dos ámbitos provinciales, en los que la

TASA DE VARIACIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2015

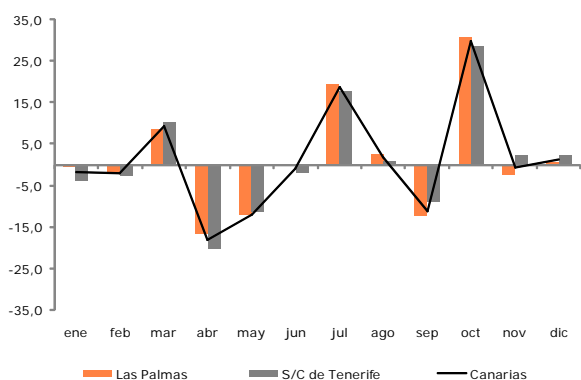


GRÁFICO 9.4.1

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2015

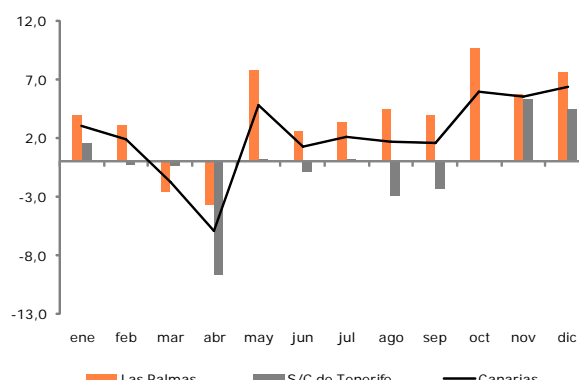


GRÁFICO 9.4.2

mayor afluencia de visitas vuelve a concentrarse durante la temporada invernal.

No obstante, la concentración de turistas en temporada alta resulta algo superior en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde un 55,8% de los turistas se concentran durante los meses de temporada alta, frente al 54,8% que arriban durante ese mismo periodo en la provincia de Las Palmas.

Trasladando el análisis a cada uno de los mercados insulares, puede observarse matices que diferencian el comportamiento de cada uno de estos mercados.

En este sentido, Gran Canaria y La Palma se destacan como las islas con mayor propensión hacia los meses encuadrados dentro de la

temporada alta, dado que se registran, durante dicho período, el 60,9% de las estancias en el caso del mercado grancanario, y el 59,9% en la isla de La Palma.

Tras Gran Canaria y La Palma se sitúa Tenerife, donde se concentran en torno al periodo de temporada alta un 55,7% de los turistas extranjeros.

Sin embargo, las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas se caracterizan por una mayor equidistribución.

Así, Lanzarote contabiliza un 49,9% de las visitas durante la temporada invernal, mientras que en el caso de Fuerteventura, el 50,2% de las visitas se concentran durante los meses de temporada alta.

ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2015.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Gran Canaria	339.991	315.828	328.130	248.812	182.981	178.755	228.206	231.529	208.657	306.375	346.544	356.133
Lanzarote	162.544	170.128	195.055	176.230	173.692	175.819	199.217	199.548	175.040	208.382	179.229	178.407
Fuerteventura	143.454	150.407	168.962	152.574	150.801	151.629	176.695	187.770	159.054	194.986	167.162	163.140
LAS PALMAS	645.989	636.363	692.147	577.616	507.474	506.203	604.118	618.847	542.751	709.743	692.935	697.680
Tenerife	375.228	364.459	401.776	322.651	287.263	282.139	331.322	335.520	305.533	393.500	399.272	408.740
La Palma	12.927	12.941	14.744	9.836	7.297	7.305	9.412	8.508	8.113	9.539	12.773	12.563
S/C DE TENERIFE	388.155	377.400	416.520	332.487	294.560	289.444	340.734	344.028	313.646	403.039	412.045	421.303
CANARIAS	1.034.144	1.013.763	1.108.667	910.103	802.034	795.647	944.852	962.875	856.397	1.112.782	1.104.980	1.118.983

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.4

9.5. NÚMERO DE VIAJEROS ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS.

A continuación se abordan las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística en sus encuestas de ocupación hotelera y de apartamentos turísticos, que permiten estudiar determinados rasgos no analizados hasta el momento, tales como el número de visitantes alojados en función del tipo de establecimiento, el número pernотaciones, la estancia media, o la evolución del turismo de procedencia nacional, distinguiendo entre el residente en Canarias y el que proviene del resto del país.

Según los resultados obtenidos al cierre de 2015, en términos de afluencia, el número de visitantes alojados por los establecimientos turísticos de Canarias, tanto extranjeros, nacionales y residentes en Canarias, alcanzó los **12.139.319 visitantes**, lo que supone un crecimiento interanual del 0,9%, un total de 109.231 viajeros más que en el ejercicio precedente.

Con estos resultados, el número de noches se situó en las 93.654.679 pernотaciones, un 0,2% menos que las estimadas durante el ejercicio precedente, lo que implica que la estancia media se reduzca en una décima hasta las 7,7 noches por visitante.

Distinguiendo los viajeros en función del tipo de alojamiento, se observa como 3.499.033 visitantes optaron por alojarse en un apartamento turístico, un 0,4% menos que en el año anterior (13.009 visitantes menos), mientras que 8.640.286 turistas se decantaron por

los establecimientos hoteleros de las Islas, un 1,4% más que en 2014, 122.240 visitantes más en términos absolutos.

Atendiendo a la procedencia del viajero, durante 2015 se alojaron en Canarias un total de **9.693.891 extranjeros** y **2.445.428 turistas nacionales**, de los que **1.031.526 eran residentes canarios** y **1.413.902 provenían de otras comunidades autónomas**.

En cuanto a la evolución de estos colectivos durante el último ejercicio, estos observaron una trayectoria diferenciada.

Así, mientras los visitantes extranjeros crecieron en el balance del ejercicio un 1,2% interanual, un total de 113.070 visitantes más, los nacionales registraron una ligera caída durante el pasado ejercicio del 0,2% (3.839 menos), debido al descenso del turismo residente en Canarias, que retrocede en sus visitas en un 2,8% (30.067 turistas menos), ya que el número de visitantes no residentes crece un 1,9% (26.228 visitantes más), cambiando así la tendencia decreciente que venía describiendo el turismo peninsular desde el ejercicio 2009, debido al contexto de fuerte degradación del empleo padecido por nuestro país durante los peores años de la crisis. En el resultado de 2015, ya han comenzado a advertirse de forma clara los efectos de la recuperación iniciada a partir del segundo semestre de 2013 sobre el nivel de visitantes nacionales, siendo previsible una mayor profundización en esta senda de crecimiento durante los próximos

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2015.

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	14-15 (%)	07-15 (%)
APARTAMENTOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	425.640	...	399.062	426.991	371.039	377.288	370.664	310.244	317.190	2,2	-25,5
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	428.715	...	316.616	302.658	310.142	283.346	289.585	262.057	294.015	12,2	-31,4
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.465.503	...	2.665.063	2.679.130	2.928.552	2.844.043	2.896.639	2.939.741	2.887.828	-1,8	-16,7
TOTAL	4.319.858	...	3.380.741	3.408.779	3.609.733	3.504.677	3.556.888	3.512.042	3.499.033	-0,4	-19,0
TOTAL PERNOTACIONES	37.003.218	...	29.121.878	28.563.125	30.783.827	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.726.557	-2,0	-19,7
ESTANCIA MEDIA	8,6	...	8,6	8,4	8,5	8,5	8,5	8,6	8,5	-0,1	-0,1
HOTELES											
RESIDENTES EN CANARIAS	718.582	...	688.068	714.734	718.018	677.366	677.703	751.349	714.336	-4,9	-0,6
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	1.775.628	...	1.609.321	1.620.234	1.527.193	1.302.656	1.212.683	1.125.617	1.119.887	-0,5	-36,9
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	4.751.343	...	4.198.839	4.754.703	5.691.499	5.699.614	6.043.684	6.641.080	6.806.063	2,5	43,2
TOTAL	7.245.553	...	6.496.228	7.089.671	7.936.710	7.679.636	7.934.070	8.518.046	8.640.286	1,4	19,2
TOTAL PERNOTACIONES	48.436.042	...	45.170.035	49.996.622	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.928.122	0,6	32,0
ESTANCIA MEDIA	6,7	...	7,0	7,1	7,4	7,5	7,5	7,5	7,4	-0,1	0,7
TOTAL ESTABLECIMIENTOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.087.130	1.141.725	1.089.057	1.054.654	1.048.367	1.061.593	1.031.526	-2,8	-9,8
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.925.937	1.922.892	1.837.335	1.586.002	1.502.268	1.387.674	1.413.902	1,9	-35,9
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	6.863.902	7.433.833	8.620.051	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.693.891	1,2	18,0
TOTAL	11.565.411	...	9.876.969	10.498.450	11.546.443	11.184.313	11.490.958	12.030.088	12.139.319	0,9	5,0
TOTAL PERNOTACIONES	85.439.260	...	74.291.913	78.559.747	89.279.000	87.059.125	89.388.186	93.850.366	93.654.679	-0,2	9,6
ESTANCIA MEDIA	7,4	...	7,5	7,5	7,7	7,8	7,8	7,8	7,7	-0,1	0,3

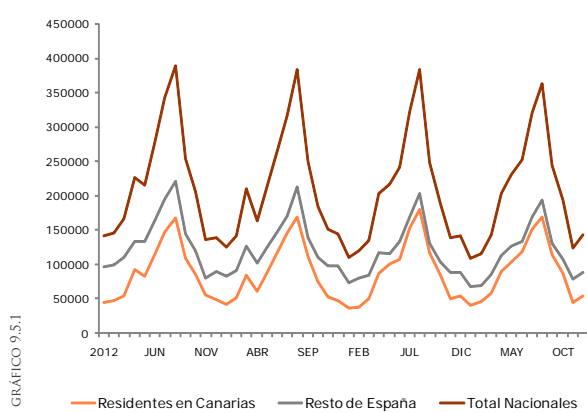
Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

ejercicios, conforme vaya consolidándose la recuperación en la actividad y el empleo.

No obstante, no puede obviarse que en el tránsito de la crisis económica se ha perdido un número significativo de turistas nacionales que otorgaban de mayor eficiencia al sector turístico, dado que estos se decantaban sobre todo por los periodos de primavera y verano, tradicionalmente de "demanda baja" en el sector turístico canario, con lo que sus visitas contribuían a reducir las dosis de estacionalidad que afectan a la actividad en Canarias, tal y como se abordó en el epígrafe 9.4 de este mismo capítulo.

VISITANTES NACIONALES ALOJADOS. 2012-2015



En otro ámbito, resulta relevante abordar el análisis de los viajeros cruzando su procedencia con las preferencia alojativa de estos. Aunque todos muestran una prevalencia por los establecimientos hoteleros, existen algunas particularidades que diferencian a los distintos colectivos.

De esta forma, comenzando por los **residentes en Canarias**, estos se caracterizan por su mayor inclinación por los establecimientos hoteleros, al contabilizar, al cierre del ejercicio, un total de 714.336 visitantes y 2.422.047 pernoctaciones en los hoteles, lo que supone el 69,3% de los visitantes y el 62,1% de las noches disfrutadas por residentes en algún alojamiento turístico durante 2015.

Mientras, el número de visitantes canarios alojados por los apartamentos turísticos ascendió a 317.190 visitantes, realizando en este caso un total de 1.481.223 pernoctaciones.

Por su parte, los **visitantes nacionales no residentes en Canarias** alcanzaron en los establecimientos hoteleros las 1.119.887 visitas y 5.349.505 pernoctaciones, cifra esta última que equivale al 77,5% de las pernoctaciones realizadas por el turismo peninsular en Canarias durante el último ejercicio. Mientras, en los apartamentos turísticos, este colectivo registró un total de 294.015 visitantes y 1.552.205 pernoctaciones.

Finalmente, los **visitantes residentes en el extranjero** se decantan también mayoritariamente por un alojamiento hotelero, si bien en menor proporción. Aún así, se estima un total de 6.806.063 viajeros

extranjeros que realizaron un total de 56.156.570 pernoctaciones en hoteles, que se traducen en un porcentaje 67,8% de las noches disfrutadas por extranjeros en establecimientos alojativos de Canarias.

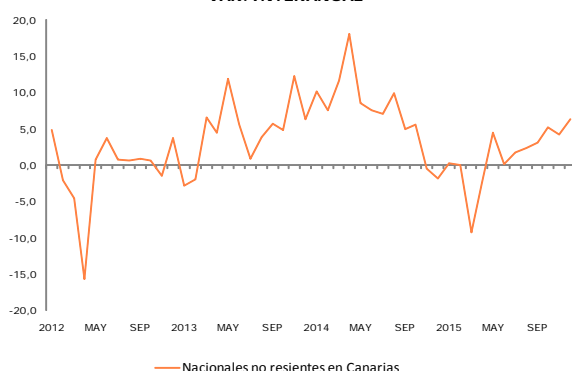
Mientras, fueron alojados en los apartamentos turísticos un total de 2.887.828 visitantes que realizaron 26.693.130 pernoctaciones.

9.5.1. Provincias e islas.

Descendemos a continuación en el análisis para abordar la evolución reciente de las provincias e islas.

Dentro del ámbito provincial, las estadísticas de alojamientos turísticos estiman un total de 7.321.347 visitantes alojados en Las Palmas (un 2,0% más que en 2014) y 4.817.979 visitantes en Santa Cruz de Tenerife (un 0,7% menos que en el año anterior), que realizaron, respectivamente, 58.495.046 y 35.159.633 pernoctaciones (un 0,8% más y un 1,9% menos que en el ejercicio anterior, respectivamente).

ENTRADA DE TURISTAS PROCEDENTES DEL RESTO DE ESPAÑA. CANARIAS 2012-2015. VAR. INTERANUAL



En cuanto a la procedencia del turista, los visitantes extranjeros en Las Palmas avanzan un 2,8%, frente al decrecimiento del 1,3% registrado en Santa Cruz de Tenerife, mientras que los turistas nacionales (se incluyen tanto residentes como no residentes, dado que no puede discriminarse a escala provincial) descienden en Las Palmas un 1,4% y aumentan en Santa Cruz de Tenerife un 1,3 por ciento.

Adentrándonos a continuación en los ámbitos insulares¹, se observa una evolución diferenciada en cada uno de estos mercados en el balance de 2015.

Según los datos de las encuestas de alojamientos del INE, el número de viajeros alojados se reduce en **Tenerife** un 1,6%, hasta alcanzarse un total de 4.471.375 visitantes que realizaron un total de 33.148.971 pernoctaciones, un 2,7% menos que en el ejercicio anterior, observándose descensos tanto entre los viajeros extranjeros (-1,9%) como en los nacionales (-0,4%).

Por el contrario, los resultados de 2015 en **Gran Canaria** estiman un aumento en el número de visitantes alojados del 1,8% hasta totalizarse

¹En el análisis del ámbito insular, hay una pequeña diferencia entre la suma de los datos alojativos insulares y el dato total autonómico, debido a la metodología empleada por el INE.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN TENERIFE. 2007-2015.

	2007	2014	2015	Var 14-15 (%)	Var 07-15 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	241.025	167.849	174.231	3,8	-27,7
Resid. en el extranjero	1.001.758	1.011.714	998.563	-1,3	-0,3
Total Viajeros	1.242.783	1.179.563	1.172.794	-0,6	-5,6
Total Pernoctaciones	9.921.607	9.961.889	9.784.417	-1,8	-1,4
Estancia media	8,0	8,4	8,3	-0,1	0,4
HOTELES					
Resid. en España	1.150.254	793.957	783.534	-1,3	-31,9
Resid. en el extranjero	1.915.653	2.571.099	2.515.047	-2,2	31,3
Total Viajeros	3.065.907	3.365.056	3.298.581	-2,0	7,6
Total Pernoctaciones	21.107.525	24.098.978	23.364.554	-3,0	10,7
Estancia media	6,9	7,2	7,1	-0,1	0,2
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	1.391.279	961.806	957.765	-0,4	-31,2
Resid. en el extranjero	2.917.411	3.582.813	3.513.610	-1,9	20,4
Total Viajeros	4.308.690	4.544.619	4.471.375	-1,6	3,8
Total Pernoctaciones	31.029.132	34.060.867	33.148.971	-2,7	6,8
Estancia media	7,2	7,5	7,4	-0,1	0,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.1.1

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN GRAN CANARIA. 2007-2015.

	2007	2014	2015	Var 14-15 (%)	Var 07-15 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	272.718	191.983	224.889	17,1	-17,5
Resid. en el extranjero	1.229.278	787.904	771.408	-2,1	-37,2
Total Viajeros	1.501.996	979.887	996.297	1,7	-33,7
Total Pernoctaciones	13.532.865	8.952.982	8.807.910	-1,6	-34,9
Estancia media	9,0	9,1	8,8	-0,3	-0,2
HOTELES					
Resid. en España	654.645	574.386	567.771	-1,2	-13,3
Resid. en el extranjero	1.424.679	1.735.263	1.783.123	2,8	25,2
Total Viajeros	2.079.324	2.309.649	2.350.894	1,8	13,1
Total Pernoctaciones	13.782.550	16.442.176	16.856.946	2,5	22,3
Estancia media	6,6	7,1	7,2	0,1	0,5
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	927.363	766.369	792.660	3,4	-14,5
Resid. en el extranjero	2.653.957	2.523.167	2.554.531	1,2	-3,7
Total Viajeros	3.581.320	3.289.536	3.347.191	1,8	-6,5
Total Pernoctaciones	27.315.415	25.395.158	25.664.856	1,1	-6,0
Estancia media	7,6	7,7	7,7	-0,1	0,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.1.2

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LANZAROTE. 2007-2015.

	2007	2014	2015	Var 14-15 (%)	Var 07-15 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	176.769	104.367	98.134	-6,0	-44,5
Resid. en el extranjero	829.913	803.810	767.669	-4,5	-7,5
Total Viajeros	1.006.682	908.177	865.803	-4,7	-14,0
Total Pernoctaciones	8.620.281	7.622.788	7.304.416	-4,2	-15,3
Estancia media	8,6	8,4	8,4	0,0	-0,1
HOTELES					
Resid. en España	350.431	262.899	237.095	-9,8	-32,3
Resid. en el extranjero	563.967	1.005.808	1.072.114	6,6	90,1
Total Viajeros	914.398	1.268.707	1.309.209	3,2	43,2
Total Pernoctaciones	5.820.952	10.112.870	10.299.765	1,8	76,9
Estancia media	6,4	8,0	7,9	-0,1	1,5
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	527.200	367.266	335.229	-8,7	-36,4
Resid. en el extranjero	1.393.880	1.809.618	1.839.783	1,7	32,0
Total Viajeros	1.921.080	2.176.884	2.175.012	-0,1	13,2
Total Pernoctaciones	14.441.233	17.735.658	17.604.181	-0,7	21,9
Estancia media	7,5	8,1	8,1	-0,1	0,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.1.3

3.347.191 visitantes, 57.655 más que en 2014. Por nacionalidades, se elevan tanto los visitantes nacionales (3,4%) como los extranjeros (1,2%).

En **Lanzarote**, el número de visitantes alojados descendió levemente un 0,1% interanual durante 2015, hasta los 2.175.012 turistas alojados, debido al descenso observado por el turismo nacional, toda vez que los visitantes extranjeros registraron un nuevo incremento durante el pasado ejercicio. De esta forma, los visitantes extranjeros ascendieron a 1.839.783 visitantes, un 1,7% más que el año anterior, 30.165 extranjeros más, mientras que, por el contrario, el turismo nacional cuantificó un total de 335.229 visitas, un 8,7% menos que el año anterior (32.037 turistas menos).

Mientras, **Fuerteventura**, registra un incremento del 5,2% en el número total de viajeros durante 2015, un total de 88.512 viajeros más que en el año anterior, hasta los 1.799.141 visitantes. Por nacionalidades, 1.594.941 eran turistas extranjeros, un 6,8% más que en el año anterior (101.206 visitantes más en términos absolutos), por 204.200 de origen nacional, un 5,9% menos que el año anterior (12.694 menos).

En cuanto las islas no capitalinas de la provincia occidental, en **La Palma**, el número de visitantes observa un fuerte aumento del 14,8%, lo que eleva el número de turistas alojados en 23.362 unidades, hasta alcanzarse un total de 180.982 visitantes. En este contexto, el número de turistas extranjeros ascendió a 98.713 personas, que equivale a

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN FUERTEVENTURA. 2007-2015.

	2007	2014	2015	Var 14-15 (%)	Var 07-15 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	89.405	62.080	58.461	-5,8	-34,6
Resid. en el extranjero	340.404	277.331	285.374	2,9	-16,2
Total Viajeros	429.809	339.411	343.835	1,3	-20,0
Total Pernoctaciones	3.959.820	3.039.577	2.991.634	-1,6	-24,5
Estancia media	9,2	9,0	8,7	-0,3	-0,5
HOTELES					
Resid. en España	177.868	154.814	145.739	-5,9	-18,1
Resid. en el extranjero	733.477	1.216.404	1.309.567	7,7	78,5
Total Viajeros	911.345	1.371.218	1.455.306	6,1	59,7
Total Pernoctaciones	6.484.571	11.849.065	12.234.374	3,3	88,7
Estancia media	7,1	8,6	8,4	-0,2	1,3
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	267.273	216.894	204.200	-5,9	-23,6
Resid. en el extranjero	1.073.881	1.493.735	1.594.941	6,8	48,5
Total Viajeros	1.341.154	1.710.629	1.799.141	5,2	34,1
Total Pernoctaciones	10.444.391	14.888.642	15.226.008	2,3	45,8
Estancia media	7,8	8,7	8,5	-0,2	0,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.1.4

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LA GOMERA. 2007-2015.

	2007	2014	2015 *	Var 14-15 (%)	Var 07-15 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	19.942	20.212	22.036	9,0	10,5
Resid. en el extranjero	23.027	29.961	31.321	4,5	36,0
Total Viajeros	42.969	50.173	53.357	6,3	24,2
Total Pernoctaciones	336.789	350.256	360.512	2,9	7,0
Estancia media	7,8	7,0	6,8	-0,2	-1,1
HOTELES					
Resid. en España	40.072	34.043	21.851	-35,8	-45,5
Resid. en el extranjero	47.991	51.205	47.777	-6,7	-0,4
Total Viajeros	88.063	85.248	69.628	-18,3	-20,9
Total Pernoctaciones	402.156	381.944	329.282	-13,8	-18,1
Estancia media	4,6	4,5	4,7	0,2	0,2
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	60.014	54.255	43.887	-19,1	-26,9
Resid. en el extranjero	71.018	81.166	79.098	-2,5	11,4
Total Viajeros	131.032	135.421	122.985	-9,2	-6,1
Total Pernoctaciones	738.945	732.200	689.794	-5,8	-6,7
Estancia media	5,6	5,4	5,6	0,2	0,0

Fuente: INE. * Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.1.5

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN LA PALMA. 2007-2015.

	2007	2014	2015 *	Var 14-15 (%)	Var 07-15 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	48.186	22.110	28.588	29,3	-40,7
Resid. en el extranjero	40.858	27.686	32.687	18,1	-20,0
Total Viajeros	89.044	49.796	61.275	23,1	-31,2
Total Pernoctaciones	599.687	381.990	442.435	15,8	-26,2
Estancia media	6,7	7,7	7,2	-0,5	0,5
HOTELES					
Resid. en España	108.093	49.228	53.591	8,9	-50,4
Resid. en el extranjero	63.043	58.506	66.026	12,9	4,7
Total Viajeros	171.136	107.734	119.617	11,0	-30,1
Total Pernoctaciones	793.896	599.017	669.936	11,8	-15,6
Estancia media	4,6	5,6	5,6	0,0	1,0
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	156.279	71.338	82.179	15,2	-47,4
Resid. en el extranjero	103.901	86.192	98.713	14,5	-5,0
Total Viajeros	260.180	157.530	180.892	14,8	-30,5
Total Pernoctaciones	1.393.583	981.007	1.112.371	13,4	-20,2
Estancia media	5,4	6,2	6,1	-0,1	0,8

Fuente: INE. * Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.1.6

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN EL HIERRO. 2007-2015.

	2007	2014	2015	Var 14-15 (%)	Var 07-15 (%)
APARTAMENTOS					
Resid. en España	6.309	3.700	4.991	34,9	-20,9
Resid. en el extranjero	264	1.335	627	-53,0	137,5
Total Viajeros	6.573	5.035	5.618	11,6	-14,5
Total Pernoctaciones	32.169	23.758	32.069	35,0	-0,3
Estancia media	4,9	4,7	5,7	1,0	0,8
HOTELES					
Resid. en España	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Resid. en el extranjero	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Total Viajeros	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Total Pernoctaciones	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Estancia media	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
TOTAL ESTABLEC.					
Resid. en España	6.309	3.700	4.991	34,9	-20,9
Resid. en el extranjero	264	1.335	627	-53,0	137,5
Total Viajeros	6.573	5.035	5.618	11,6	-14,5
Total Pernoctaciones	32.169	23.758	32.069	35,0	-0,3
Estancia media	4,9	4,7	5,7	1,0	0,8

Fuente: INE. * Datos agregados a partir de series mensuales.

Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

TABLA 9.5.1.7

un incremento del 14,5% con respecto al ejercicio anterior (12.521 turistas extranjeros más), mientras que los visitantes nacionales ascendieron a 82.179, un 15,2% más que en el año anterior (10.841 más).

En cuanto a los establecimientos turísticos de **La Gomera**, estos contabilizaron un total de 122.985 visitantes al cierre de 2015, lo que supone un descenso interanual del 9,2%. Del total de visitantes, 79.098 eran extranjeros, un 2,5% menos que el año anterior; y 43.887 nacionales, un 19,1% menos que en 2014.

Finalmente, en **El Hierro**, el número total de visitantes ascendió al cierre de 2015 a 5.618 personas, lo que supone un aumento del 11,6% interanual, de los que 4.991 eran nacionales (un 34,9% más que el año anterior) y 627 extranjeros (un 53,0% menos).

9.5.2. Estancia media.

La estancia media se define como la ratio entre el número de pernотaciones y el número total de visitantes. Según las encuestas de alojamientos turísticos del INE, la estancia media se redujo en una décima en los establecimientos canarios, hasta los 7,7 días por visitante.

Por tipo de establecimiento, los apartamentos registran un descenso de la estancia media de 0,1 días, al pasar de los 8,6 días por viajero a los 8,5 días, descendiendo también en una décima en el caso de los hoteles, de las 7,5 noches de 2014, a las 7,4 de 2015.

Por provincias, la estancia media resulta superior en Las Palmas, con 8,7 días por visitante en los apartamentos y 7,7 días en los hoteles,

GRADO DE OCUPACIÓN* MEDIA POR PLAZAS. CANARIAS 2007-2015.

	Hoteles	Apartamentos
2007	67,6	50,0
2008	67,0	48,5
2009	60,7	41,7
2010	64,2	44,0
2011	70,6	48,8
2012	68,3	47,7
2013	70,7	48,4
2014	73,8	51,9
2015	74,5	52,7
Var. 14-15	0,7	0,8
Var. 07-15	6,9	2,7

*Ponderado por plazas. Fuente: INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.2

frente a los 7,0 días en los hoteles y 8,2 días en los apartamentos turísticos de Santa Cruz de Tenerife.

9.5.3. Grado de ocupación.

Las ratios de ocupación nos aproximan al nivel de utilización de la infraestructura alojativa de las Islas, al evaluar la relación existente entre el volumen total de pernотaciones y la oferta de plazas disponibles.

Con carácter general, los niveles de ocupación durante 2015 resultaron superiores a los del año anterior. En este sentido, el índice de ocupación de los hoteles ascendió al 74,5% en el caso de los hoteles, 0,7 puntos porcentuales más que el año anterior, y al 52,7% en los apartamentos turísticos, 0,8 puntos porcentuales por encima de la ocupación registrada en 2014.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE PERNOTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2015.

	2007	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	14-15(%)	07-15(%)
PERNOCTACIONES										
APARTAMENTOS										
RESIDENTES EN CANARIAS	2.068.739	1.863.254	2.013.727	1.788.190	1.671.243	1.601.721	1.458.961	1.481.223	1,5	-28,4
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.649.024	1.882.733	1.729.955	1.709.835	1.490.397	1.585.149	1.405.678	1.552.205	10,4	-41,4
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	32.285.455	25.375.891	24.819.443	27.285.802	26.681.173	26.881.350	27.468.603	26.693.130	-2,8	-17,3
TOTAL	37.003.218	29.121.878	28.563.125	30.783.827	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.726.557	-2,0	-19,7
HOTELERÍA										
RESIDENTES EN CANARIAS	2.038.307	1.933.169	2.102.404	2.253.910	2.054.081	2.080.430	2.420.187	2.422.047	0,1	18,8
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	8.329.478	8.021.359	8.233.901	7.903.414	6.727.796	6.308.400	5.811.741	5.349.505	-8,0	-35,8
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	38.068.257	35.215.507	39.660.317	48.337.849	48.434.435	50.931.136	55.285.196	56.156.570	1,6	47,5
TOTAL	48.436.042	45.170.035	49.996.622	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.928.122	0,6	32,0
ESTANCIA MEDIA										
APARTAMENTOS										
RESIDENTES EN CANARIAS	4,9	4,7	4,7	4,8	4,4	4,3	4,7	4,7	0,0	-0,2
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	6,2	5,9	5,7	5,5	5,3	5,5	5,4	5,3	-0,1	-0,9
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	9,3	9,5	9,3	9,3	9,4	9,3	9,3	9,2	-0,1	-0,1
TOTAL	8,6	8,6	8,4	8,5	8,5	8,5	8,6	8,5	-0,1	-0,1
HOTELERÍA										
RESIDENTES EN CANARIAS	2,8	2,8	2,9	3,1	3,0	3,1	3,2	3,4	0,2	0,6
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	4,7	5,0	5,1	5,2	5,2	5,2	5,2	4,8	-0,4	0,1
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8,0	8,4	8,3	8,5	8,5	8,4	8,3	8,3	-0,1	0,2
TOTAL	6,7	7,0	7,1	7,4	7,5	7,5	7,5	7,4	-0,1	0,7

Fuente: INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

9.6. OFERTA TURÍSTICA EN CANARIAS Y PERSONAL OCUPADO.

Se aborda a continuación el análisis del sector turístico desde el lado de la oferta, a partir de aspectos básicos de la planta alojativa canaria como el número de establecimientos censados, las plazas turísticas ofertadas o su dimensión media, distinguiendo entre hoteles y apartamentos. Se estudia asimismo el nivel de empleo directo de los alojamientos.

Las estadísticas relativas a los establecimientos y plazas turísticas provienen de TURIDATA, sistema informático turístico del que forman parte los Cabildos y la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, así como de las estimaciones de las encuestas de ocupación, elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística, y que hemos ido estudiando en epígrafes anteriores.

9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

Según la información facilitada por TURIDATA, la infraestructura alojativa de Canarias, a 31 de diciembre de 2015, se compone de **3.735 establecimientos turísticos en los que tiene cabida un total 421.845 plazas alojativas**. De estos alojamientos, 688 son hoteles (211.751 plazas), y 3.047 complejos de apartamentos turísticos (210.094 plazas).

La relación entre establecimientos extrahoteleros y hoteleros es ampliamente favorable a los primeros, dado que los complejos extrahoteleros componen el 81,6% del sector, frente a un 18,4% de establecimientos hoteleros.

En cambio, la diferencia resulta favorable a los hoteles si atendemos al número de plazas turísticas, debido a la mayor capacidad en promedio de los alojamientos hoteleros. De esta forma, los establecimientos hoteleros ostentan el 50,2% de las plazas alojativas censadas, mientras que las plazas extrahoteleras suponen el 49,8% restante.

En cuanto a la evolución de la planta alojativa durante el último año, se observa un aumento del total de plazas turísticas en Canarias de

PLAZAS ALOJATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. POR ISLAS. 2015.

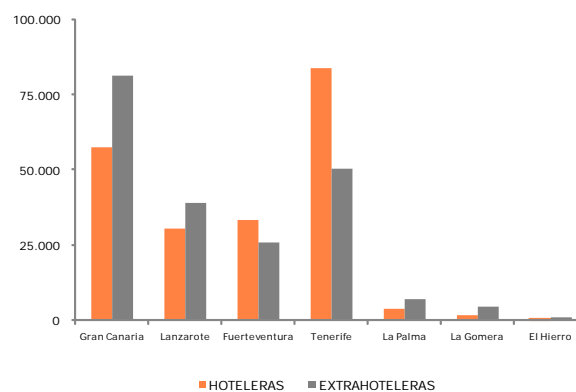


GRÁFICO 9.6.1

3.144 unidades, equivalente a un avance relativo del 0,8% interanual, debido al incremento observado por la planta hotelera, que incrementa el número de plazas en 3.846 unidades, mientras que los apartamentos turísticos reducen su capacidad en 702 plazas.

En cuanto al esquema provincial de la infraestructura alojativa de Canarias, en Las Palmas se sitúa el 63,6% de las plazas alojativas existentes (268.250 plazas), por el 36,4% en Santa Cruz de Tenerife (153.595 plazas).

Dentro de las plazas situadas en Las Palmas, 121.567 plazas son hoteleras (el 57,4% de las camas de hotel de Canarias) y 146.683 extrahoteleras (el 69,8% de las plazas extrahoteleras de Canarias). Mientras, la planta alojativa de Santa Cruz de Tenerife viene conformada por 90.184 plazas hoteleras (42,6% de las plazas hoteleras canarias) y 63.411 extrahoteleras (30,2% de las plazas canarias).

Por islas, en Gran Canaria se encuentran localizadas un total de 139.137 plazas alojativas, el 33,0% de las existentes en el Archipiélago. De éstas, un 58,6% son extrahoteleras y el 41,4% hoteleras (Gran Canaria ostenta sólo el 27,2% de las camas hoteleras de las islas, aproximadamente 6 puntos menos de las que le correspondería).

PLAZAS TURÍSTICAS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL, POR TIPO DE ALOJAMIENTO E ISLAS. 2000-2015

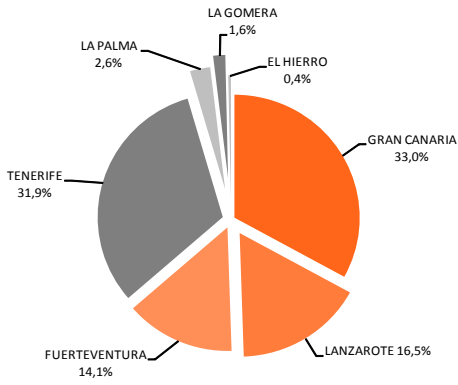
	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2015	% s/total	2000	% s/total	2015	% s/total	2000	2015
Gran Canaria	39.250	29,3	57.582	41,4	94.570	70,7	81.555	58,6	133.820	139.137
Lanzarote	16.314	25,2	30.493	43,8	48.410	74,8	39.099	56,2	64.724	69.592
Fuerteventura	10.368	30,2	33.492	56,3	23.987	69,8	26.029	43,7	34.355	59.521
LAS PALMAS	65.932	28,3	121.567	45,3	166.967	71,7	146.683	54,7	232.899	268.250
Tenerife	60.939	50,7	83.983	62,4	59.184	49,3	50.509	37,6	120.123	134.492
La Palma	1.929	25,2	3.876	35,1	5.727	74,8	7.152	64,9	7.656	11.028
La Gomera	1.348	27,2	1.930	29,4	3.617	72,8	4.645	70,6	4.965	6.575
El Hierro	373	39,2	395	26,3	579	60,8	1.105	73,7	952	1.500
S/C DE TENERIFE	64.589	48,3	90.184	58,7	69.107	51,7	63.411	41,3	133.696	153.595
TOTAL CANARIAS	130.521	35,6	211.751	50,2	236.074	64,4	210.094	49,8	366.595	421.845

Fuente: TURIDATA

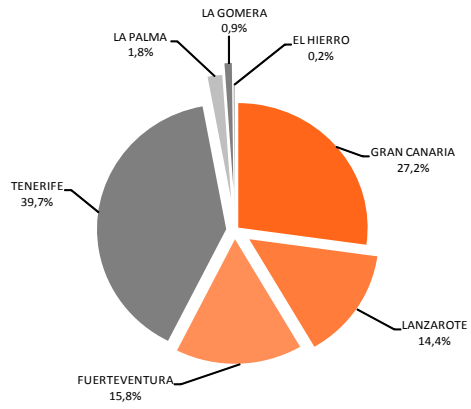
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.1

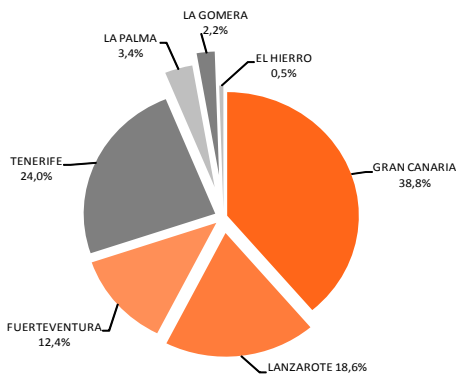
PLAZAS TOTALES. 2015



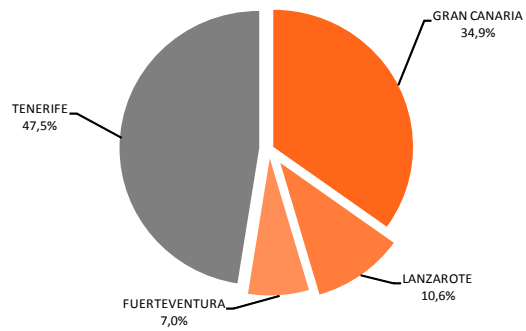
PLAZAS HOTELERAS. 2015



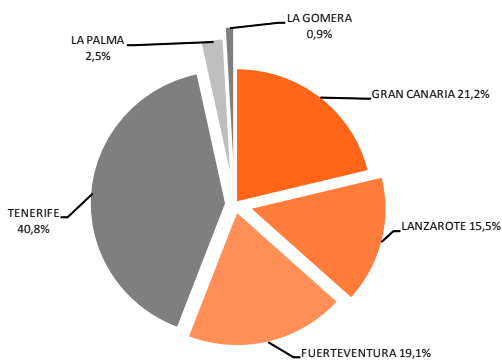
EXTRAHOTELERAS. 2015



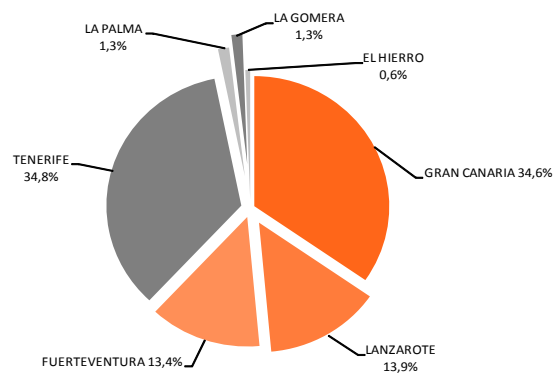
5 ESTRELLAS O SUPERIOR. 2015



4 ESTRELLAS. 2015



3 ESTRELLAS O INFERIOR. 2015



OFERTA ALOJATIVA EN CANARIAS. 2014-2015.

	Plazas		Dimensión Media	
	2014	2015	2014	2015
LAS PALMAS	266.502	268.250	185,6	148,8
Hoteleros	118.357	121.567	375,7	378,7
Extrahoteleros	148.145	146.683	132,2	99,0
S/C DE TENERIFE	152.199	153.595	85,3	79,5
Hoteleros	89.548	90.184	245,3	245,7
Extrahoteleros	62.651	63.411	44,2	40,5
CANARIAS	418.701	421.845	130,0	112,9
Hoteleros	207.905	211.751	305,7	307,8
Extrahoteleros	210.796	210.094	83,0	69,0

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.2

Mientras, en Tenerife se cuantifica un total de 133.696 plazas, un 31,9% de las plazas alojativas de Canarias, de las que la minoría, el 37,6%, son extrahoteleras, mientras que el 62,4% son de naturaleza hotelera.

La siguiente isla en términos del tamaño de su planta alojativa resulta Lanzarote, donde se contabilizan un total de 69.592 plazas, de las que el 56,2% son de naturaleza extrahotelera, por un 43,8% de plazas hoteleras. Mientras, Fuerteventura cuenta con un total de 59.521 plazas alojativas, distribuyéndose a razón de un 56,3% hoteleras y un 43,7% extrahoteleras.

En cuanto a las demás islas, La Palma cuenta con 11.028 plazas (64,9% extrahoteleras, 35,1% hoteleras); La Gomera, con 6.575 plazas (70,6% extrahoteleras, 29,4% hoteleras); y El Hierro, con 1.500 plazas (73,7% extrahoteleras, 26,3% hoteleras).

Analizando la estructura alojativa de Canarias desde una perspectiva temporal más amplia, a partir de la comparación entre la planta actual con respecto a la existente en el año 2000, se observa como las camas hoteleras han ido sustituyendo de forma progresiva las plazas extrahoteleras. Entre los extremos de dicho intervalo, la planta hotelera se ha incrementado en Canarias en 81.230 plazas, mientras que al mismo tiempo desaparecen 25.980 plazas extrahoteleras.

PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. DIC. 2007-2015.

	Hoteleros	Extrahoteleros	Totales
2007	35.440	13.801	49.241
2008	35.289	13.940	49.229
2009	33.547	12.420	45.967
2010	36.802	10.799	47.601
2011	37.820	10.895	48.715
2012	38.002	10.511	48.513
2013	39.279	9.740	49.019
2014	39.846	10.484	50.330
2015	41.979	10.688	52.667
Var. 14-15 (%)	5,4	1,9	4,6
Var. 07-15 (%)	18,5	-22,6	7,0

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.3

Con este resultado, se pasa de una estructura en la que predominaban los apartamentos turísticos (56,4% de las plazas en el año 2000), a otra en la que las plazas hoteleras (50,2%) superan, por primera vez en 2015, las plazas extrahoteleras (49,8%).

9.6.2. Personal ocupado.

En las encuestas de ocupación turística del INE se incorpora una estimación del número de personas que contribuyen, mediante la aportación de su trabajo, a la generación de valor en los establecimientos alojativos. No se incluyen en este cálculo otras actividades que prestan servicios directos al turista, tales como la restauración, la provisión de bienes y servicios, o la prestación de servicios de recreo y ocio complementario.

Tampoco se recogen los efectos de arrastre sobre otras ramas de actividad que prestan servicios complementarios en el sector, tales como, entre otros, los servicios de reparación y mantenimiento, la producción industrial y manufacturera, o la actividad comercial e importadora.

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL, POR TIPO DE ALOJAMIENTO E ISLAS. 2000-2015

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2015	% s/total	2000	% s/total	2015	% s/total	2000	2015
Gran Canaria	139	17,3	175	15,4	664	82,7	958	84,6	803	1.133
Lanzarote	38	12,5	66	17,0	265	87,5	323	83,0	303	389
Fuerteventura	32	23,0	80	28,5	107	77,0	201	71,5	139	281
LAS PALMAS	209	16,8	321	17,8	1.036	83,2	1.482	82,2	1.245	1.803
Tenerife	213	38,9	276	38,5	334	61,1	440	61,5	547	716
La Palma	28	5,9	37	5,8	443	94,1	601	94,2	471	638
La Gomera	26	9,5	38	9,7	249	90,5	354	90,3	275	392
El Hierro	17	23,6	16	8,6	55	76,4	170	91,4	72	186
S/C DE TENERIFE	284	20,8	367	19,0	1.081	79,2	1.565	81,0	1.365	1.932
TOTAL CANARIAS	493	18,9	688	18,4	2.117	81,1	3.047	81,6	2.610	3.735

Fuente: TURIDATA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.4

EVOLUCIÓN PLAZAS TURÍSTICAS HOTELERAS DE 4 ESTRELLAS. CANARIAS. 2000 - 2015

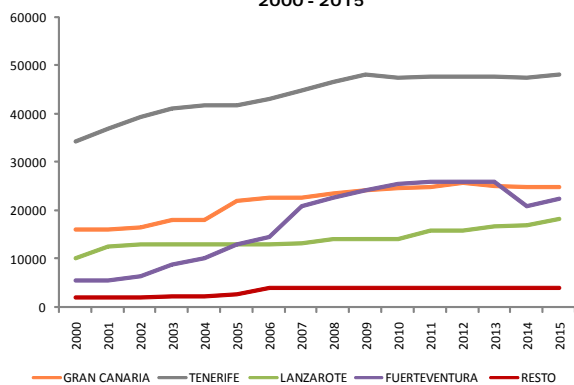


GRÁFICO 9.6.8

Según las estimaciones del INE, en Canarias ejercieron su actividad en los establecimientos turísticos un total de **52.667 personas durante 2015, lo que supone un incremento del personal empleado del 4,6% con respecto a la estimación del año anterior**, 2.337 trabajadores más.

El crecimiento del empleo en los alojamientos turísticos se distribuye conforme a un crecimiento de 2.133 personas en el segmento hotelero (un 5,4% más), y 204 empleos más en el sector extrahotelero (un 1,9% más). Con estos resultados, un total de 41.979 trabajadores desempeñan su actividad en Canarias en el sector hotelero, por 10.688 en el sector extrahotelero.

Por provincias, **el empleo del sector hotelero aumenta de manera más intensa en Las Palmas**, donde se estima un aumento del 7,4%, 1.745 empleados más, frente al aumento del 2,4% estimado en Santa Cruz de Tenerife, que equivale a 108 trabajadores más. Estos resultados suponen que 25.296 trabajadores desarrollen su actividad en los hoteles de Las Palmas, por 16.683 personas en en Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a los empleos en los apartamentos turísticos, durante 2015 crece el empleo en 108 ocupados en Las Palmas, mientras que aumenta en 96 trabajadores en Santa Cruz de Tenerife. Se totalizan,

PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS. 2007-2015

	2007	2014	2015	Var. abs. 14/15	Var. 14/15 (%)	Var. Abs. 07/15	Var. 07/15 (%)
Las Palmas	241.833	244.969	246.708	1.739	0,7	4.875	2,0
Hoteleros	106.196	139.591	144.576	4.985	3,6	38.380	36,1
Extrahot.	135.637	105.378	102.132	-3.246	-3,1	-33.505	-24,7
S/C De Tenerife	148.419	146.328	145.589	-739	-0,5	-2.830	-1,9
Hoteleros	88.440	91.201	90.461	-740	-0,8	2.021	2,3
Extrahot.	59.979	55.127	55.128	1	0,0	-4.851	-8,1
Canarias	390.252	391.297	392.297	1.000	0,3	2.045	0,5
Hoteleros	194.636	230.792	235.037	4.245	1,8	40.401	20,8
Extrahot.	195.616	160.505	157.260	-3.245	-2,0	-38.356	-19,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.6

así, 6.613 empleados en los complejos extrahoteleros de Las Palmas y 4.075 en Santa Cruz de Tenerife.

Los resultados expuestos hasta el momento ponen de relieve los mayores requerimientos de personal del sector hotelero frente al extrahotelero. Medido en términos de personal empleado por cada 100 plazas turísticas, el sector hotelero cuenta con una media de 17,9 empleos por cada 100 plazas turísticas, por 6,8 empleos por cada 100 plazas turísticas del extrahotelero.

Asimismo, el volumen de personal empleado por los establecimientos hoteleros resulta superior en Canarias con respecto a las demás comunidades autónomas españolas, dado que la media nacional se sitúa en los 13,3 empleados por cada 100 plazas alojativas.

Por tanto, el cambio que ha venido produciéndose en el entramado turístico canario con el paso de los años, incrementando la presencia de plazas hoteleras en detrimento del sector extrahotelero, genera importantes externalidades positivas sobre el empleo de la región.

Es por este motivo que resulta básico incentivar una mayor presencia de la planta hotelera dentro del mercado turístico canario, dado que, como ha podido analizarse a lo largo del capítulo, no solo cuentan con una capacidad superior de creación de empleo, sino que, como

PERSONAL OCUPADO EN CANARIAS. 2007-2015.

	2007	2014	2015	Var. abs. 14/15	Var. 14/15 (%)	Var. Abs. 07/15	Var. 07/15 (%)
LAS PALMAS	28.353	30.056	31.909	1.853	6,2	3.556	12,5
Hoteleros	19.009	23.551	25.296	1.745	7,4	6.287	33,1
Extrahoteleros	9.344	6.505	6.613	108	1,7	-2.731	-29,2
S/C DE TENERIFE	20.888	20.274	20.758	484	2,4	-130	-0,6
Hoteleros	16.431	16.295	16.683	388	2,4	252	1,5
Extrahoteleros	4.457	3.979	4.075	96	2,4	-382	-8,6
CANARIAS	49.241	50.330	52.667	2.337	4,6	3.426	7,0
Hoteleros	35.440	39.846	41.979	2.133	5,4	6.539	18,5
Extrahoteleros	13.801	10.484	10.688	204	1,9	-3.113	-22,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2007-2015.

	2007	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
LAS PALMAS	11,7	...	10,1	11,5	11,2	10,9	11,4	12,3	12,9
Hoteleros	17,9	...	16,1	16,0	16,2	15,9	16,6	16,9	17,5
Extrahoteleros	6,9	...	5,4	6,2	5,7	5,4	5,3	6,2	6,5
S/C DE TENERIFE	14,1	...	13,2	13,2	13,6	13,4	13,8	13,9	14,3
Hoteleros	18,6	...	17,0	17,2	17,9	17,6	17,9	17,9	18,4
Extrahoteleros	7,4	...	7,5	6,7	6,9	6,8	6,7	7,2	7,4
CANARIAS	12,6	...	11,2	12,1	12,1	11,9	12,3	12,9	13,4
Hoteleros	18,2	...	16,5	16,5	16,9	16,5	17,1	17,3	17,9
Extrahoteleros	7,1	...	6,0	6,4	6,1	5,8	5,7	6,5	6,8
Media (hot. y extrahot.)	12,6	...	11,2	11,4	11,5	11,2	11,4	11,9	12,3

Fuente: INE.

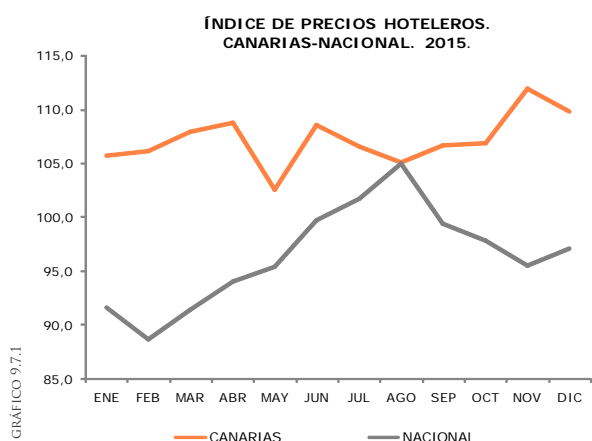
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.7

TABLA 9.6.5

9.7. ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS.

Mediante el *Índice de Precios Hoteleros* (IPH, en adelante), que publica el Instituto Nacional de Estadística, resulta posible realizar un acercamiento a la evolución temporal de los precios efectivamente percibidos por los empresarios hoteleros, considerando la totalidad de sus clientes, estos son, los hogares, las empresas, los turoperadores y las agencias de viajes.



ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS. VAR. INTERANUAL. DICIEMBRE

	2007	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Promedio 07/15
Andalucía	-0,4	-0,9	-1,6	-3,2	-3,2	0,3	0,1	6,0	-0,9
Aragón	3,7	-9,8	-3,0	-7,5	-4,8	0,2	0,8	2,9	-2,0
Asturias	3,1	-2,0	-5,3	-2,0	-8,4	0,2	-4,0	3,7	-1,7
Baleares	3,4	-1,6	4,3	-7,5	4,1	1,1	3,3	7,9	1,7
Canarias	0,3	-5,6	-0,2	3,2	1,6	3,1	1,4	6,3	0,9
Cantabria	2,6	-2,0	-2,4	-2,6	-5,9	3,3	-5,7	4,7	-1,1
Castilla León	2,6	-3,2	-1,1	-3,4	-4,9	-2,2	1,0	2,1	-1,3
Castilla-La Mancha	1,9	-3,5	-1,4	-5,2	-2,7	-3,5	-0,3	2,2	-1,6
Cataluña	-0,1	-7,7	0,5	-2,3	-1,6	-1,6	-1,2	3,1	-1,5
Com. Valenciana	1,0	-5,7	2,6	-1,8	-4,1	-2,6	5,4	3,4	-0,4
Extremadura	2,2	-2,5	-4,1	-3,0	-4,8	-1,3	-1,9	4,3	-1,5
Galicia	2,6	-1,1	2,0	-5,6	-6,0	-2,3	-0,3	0,2	-1,3
Madrid	2,2	-8,7	-1,0	-3,8	-4,8	-3,3	0,6	5,6	-1,9
Murcia	-1,7	-4,9	-5,4	-3,7	-8,0	-3,6	-2,9	4,7	-2,9
Navarra	2,9	-5,2	-0,2	3,1	-7,6	-4,9	-3,1	1,4	-1,8
Pais Vasco	3,7	-4,9	-0,8	-2,7	0,3	-1,1	-1,5	6,8	-0,3
La Rioja	-1,4	-7,4	0,3	-1,6	-6,0	-0,7	1,2	-0,6	-2,0
Ceuta	10,6	-6,6	1,5	3,5	-12,9	4,5	-5,0	7,3	2,1
Melilla	15,3	4,1	-9,7	5,8	-0,3	-2,1	5,5	-0,6	2,4
Nacional	1,0	-5,4	-0,3	-1,3	-1,7	0,1	0,8	5,1	-0,5

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.7.1

La Encuesta de Ocupación Hotelera proporciona la información necesaria para construir este indicador, que se elabora a partir de los datos facilitados por, aproximadamente, 6.000 establecimientos hoteleros en la temporada de invierno, y 8.500 establecimientos durante la temporada de verano.

El Índice de Precios Hoteleros se publica de manera continua con periodicidad mensual, teniendo la muestra un carácter exhaustivo para todos los hoteles de tres o más estrellas establecidos en la totalidad de las provincias españolas.

Según los registros publicados durante el pasado ejercicio, al cierre de 2015, el IPH registró en Canarias un aumento del 6,3% interanual, 1,2 puntos porcentuales por encima del crecimiento estimado por los precios en el conjunto del Estado, donde se elevaron un 5,1 por ciento.

El contexto de fuerte demanda del sector turístico parece haber repercutido positivamente sobre los precios hoteleros de nuestro país y del Archipiélago, que observan durante 2015 el crecimiento más significativo de los últimos años.

En el caso de Canarias, con el crecimiento de los precios hoteleros de 2015, el archipiélago acumula un total de cinco ejercicios consecutivos de incremento, mientras que en el conjunto nacional se trata del tercer ejercicio consecutivo en el que se registra un avance de los precios.

Atendiendo a los resultados publicados por el Instituto Nacional de Estadística, Canarias se emplaza como la tercera comunidad autónoma con mayor subida de los precios hoteleros a lo largo del ejercicio 2015, tan sólo por detrás de las Islas Baleares (7,9%) y de Andalucía (6,0%).

IPH INTERANUAL POR CCAA. DICIEMBRE 2015.

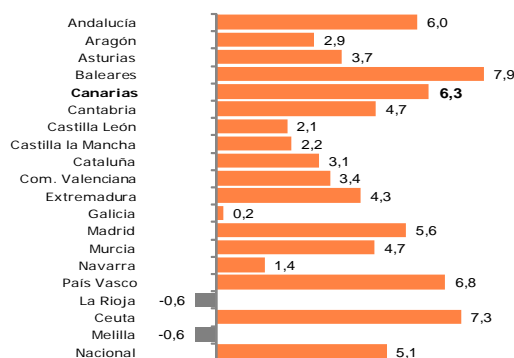


GRÁFICO 9.7.2

9.8. PRINCIPALES RESULTADOS.

El sector turístico de Canarias cierra el ejercicio con unos resultados que reafirman su posición de liderazgo dentro del tejido productivo de las Islas. En términos cuantitativos, 11,7 millones visitantes extranjeros accedieron por alguno de los aeropuertos de Canarias, un 2,2% más que en el año anterior, lo que supone rebasar el mejor registro de toda la serie histórica.

En la misma línea se desarrollaron los alojamientos turísticos de Canarias, en los que se alojaron un total de 12,1 millones de visitantes (tanto extranjeros como nacionales), un 0,9% más que en el año anterior. Estos visitantes realizaron, sin embargo, un total de 93.654.679 pernoctaciones, lo que supone la venta de un 0,2% de noches menos que en el año anterior, un resultado que en cualquier caso no empaña el contexto expansivo en el que se viene desarrollando el sector durante los últimos años.

Esta trayectoria de expansión del turismo en Canarias se produce dentro de un escenario de crecimiento de los movimientos turísticos mundiales, dado que, según los datos de la Organización Mundial del Turismo, el número de visitantes turísticos crecieron globalmente durante 2015 un 4,4 por ciento.

Desde el punto de vista macroeconómico, la aproximación más cercana a los resultados del sector proviene del epígrafe de la Contabilidad Regional de España de **Comercio, Hostelería y Transportes**, que estima un crecimiento del VAB de estas ramas del 4,2% durante 2015.

Los buenos resultados del sector encuentran también refrendo en la evolución del empleo. Según el estudio sobre empleo turístico más reciente, elaborado en el cuarto trimestre de 2015 por el *Instituto de Estudios Turísticos (IET)*, las actividades turísticas registraron un total de 236.587 ocupados en Canarias, 34.584 ocupados más que en el mismo trimestre del año anterior, lo que en términos relativos supone un crecimiento del 17,1 por ciento.

Ha de indicarse que la cifras del *IET* infraestiman la capacidad de creación de empleo del sector turístico dado que no consideran los efectos indirectos sobre otras actividades económicas que contribuyen a la actividad del sector, que sí son recogidos por el *Estudio de Impacto Económico del Turismo (IMPACTUR)*, realizado anualmente Exceltur en colaboración con el Gobierno de Canarias. No obstante, los datos de IMPACTUR presentan el inconveniente de que, en el momento de publicación de nuestro Informe, solo se encuentran disponibles hasta 2014. Según esta última prospección, el empleo turístico se estimó en las Islas en las 273.982 personas, el 35,9% del empleo de Canarias, lo que le convierte en el sector con mayor capacidad para crear empleo de Canarias.

Cabe indicar que 157.266 de estos puestos de trabajo son empleos directos (al encuadrarse dentro de los que se denominan actividades características del turismo: alojamientos, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexos a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas; y servicios inmobiliarios), mientras que 116.716 resultan empleos indirectos o

NÚMERO DE VISITANTES ENTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN FUENTES ESTADÍSTICAS DISPONIBLES. 2014-2015.

	2014	2015	Var. abs. 14-15	Var. 14-15(%)
Extranjeros entrados por fronteras españolas (estimación) ¹	11.474.965	11.589.737*	114.772	1,0
Extranjeros entrados por los aeropuertos de AENA ²	11.511.108	11.765.227	254.119	2,2
Visitantes alojados en los establecimientos turísticos(incluye nacionales) ³	12.030.088	12.139.319	109.231	0,9

Fuentes: ¹ FRONTUR (* el dato de 2015 incluye un cambio de metodología por parte del INE), ² AENA, ³ INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.1

clasificados como empleos de las actividades no características del turismo, o sea, aquellas actividades que podrían existir en ausencia de turismo.

Además de la capacidad de creación de empleo, el sector se ha caracterizado por su mejor resistencia al difícil contexto económico que atravesó la economía canaria en años anteriores, sobre todo las actividades características del turismo, que lograron elevar sus niveles de empleo durante los peores años de la crisis. Resulta posible observar, en este sentido, como, en las actividades características del turismo, el empleo aumentó entre el año 2008 y el 2014 en unas 15.976 personas, lo que equivale a un incremento relativo del 11,3% dentro de un escenario en el que se destruyó el 6,4% del empleo en el conjunto de la región durante idéntico periodo. De hecho, en ese intervalo, se pierden 43.894 empleos, un 27,3%, dentro de las actividades no características que ejercen su actividad en el sector turístico.

IMPACTUR facilita también una aproximación sobre la aportación que realiza el turismo al PIB regional, estimando que, al cierre de 2014, el sector resulta el responsable de aproximadamente el 31,4% del PIB de Canarias.

Volviendo a los resultados de 2015, desde el punto de vista de la actividad solo conocemos las cifras relativas al gasto turístico, sobre las que contamos con dos fuentes diferenciadas. Por un lado, el INE publica la Encuesta de Gasto Turístico, que evalúa el gasto de los extranjeros entrados a Canarias y que, según su última estimación, se sitúa en los 12.795 millones de euros, un 2,8% más que en el año anterior, mientras que el ISTAC publica su propia Encuesta de Gasto Turístico, en la que se añade, además del gasto de los extranjeros, el realizado por los nacionales no residentes. Según esta estimación, el gasto se eleva hasta los 15.534,3 millones de euros, un 8,9% más que en el ejercicio anterior.

El estudio del ISTAC facilita asimismo información sobre otras cuestiones relevantes, como el desembolso turístico diario realizado por los turistas, tanto en origen como en destino, revelando un gasto por turista y día de 136,38 euros, 8,90 euros más que el ejercicio anterior, lo que supone una prolongación de la dinámica ascendente emprendida por esta magnitud desde 2010. Este avance responde casi en

exclusiva al incremento observado por el gasto en origen (que comprende importes como el transporte aéreo y otras contrataciones en origen, dentro de los que se incluye, en muchos de los casos, el importe de la reserva hotelera), cuya aportación se eleva en 8,54 euros (+9,5%) hasta un total de los 98,39 euros, mientras que el gasto en destino apenas crece, en este caso, en 35 céntimos de euro (+0,9%), hasta los 37,98 euros.

Analizando a continuación las cifras de visitantes, los datos del INE sobre establecimientos turísticos revelan que, al cierre de 2015, se hospedaron en algún establecimiento del Archipiélago un total de 12.139.319 turistas, un 0,9% más que el año anterior. Como se comentó con anterioridad, estos visitantes contrataron un total de 93.654.679 noches, un 0,2% menos que en 2014, con lo que la estancia media desciende en 1 décima, hasta situarse en los 7,7 días por viajero.

La gran mayoría de los visitantes, 8.640.286 turistas (el 71,2% de los visitantes alojados en Canarias), se decantaron por un establecimiento hotelero. Estos reservaron un total de 63.928.122 noches, el 68,3% de las pernoctaciones realizadas en Canarias a lo largo de 2015, de las que resulta una estancia media de 7,4 días. Con estos datos, la ocupación media de la planta hotelera se incrementó en 0,7 puntos porcentuales a lo largo de 2015, hasta alcanzar el 74,5 por ciento.

Mientras, el número de turistas alojados por los apartamentos turísticos alcanzó los 3.499.033 de visitantes, un 0,4% menos que en el año anterior, mientras que el número de noches se redujo un 2,0% hasta las 29.726.557 pernoctaciones, con lo que cada turista disfrutó de una media de 8,5 días, 0,1 días menos que en el ejercicio anterior. Sin embargo, la ocupación media de los apartamentos observa un aumento de 0,8 puntos porcentuales hasta el 52,7 por ciento, lo que es debido al efecto de la reducción de plazas extrahoteleras durante el pasado ejercicio.

Los resultados de 2015 vuelven a poner de relieve la mayor preferencia de los turistas por los establecimientos hoteleros, que incrementan durante el último ejercicio su número de noches vendidas en un 0,6%, frente al descenso del 2,0% de los apartamentos turísticos, aumentando la brecha que separa las estancias en hoteles y apartamentos turísticos. Tomando como referencia el periodo 2007-2015, se observa como el número de pernoctaciones de los apartamentos turísticos retrocede en un 19,7%, creciendo por el contrario en los hoteles en un 32 por ciento.

La evolución de los dos segmentos ha repercutido sobre la propia estructura del sector, que ha tendido, dentro del estrecho margen que han permitido las limitaciones legales en materia turística, a una progresiva implantación de la planta hotelera en detrimento de la extrahotelera.

Esta transición puede observarse de forma clara en la comparación de la planta alojativa actual con respecto a la existente en el año 2000. Durante este periodo, las camas hoteleras han ido sustituyendo de forma progresiva las plazas extrahoteleras, pasándose de una

EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL VISITANTE. 2007-2015.

	% SOBRE EL TOTAL							VAR. (p.p.)		
	2007	...	2010	2011	2012	2013	2014	2015	14-15	07-15
Resid. en Canarias	9,9	...	10,9	9,4	9,4	9,1	8,8	8,5	-0,3	-1,4
Resid. resto de España	19,1	...	18,3	15,9	14,2	13,1	11,5	11,6	0,1	-7,4
Resid. en el extranjero	71,0	...	70,8	74,7	76,4	77,8	79,6	79,9	0,2	8,8
Alojados en Hoteles	62,6	...	67,5	68,7	68,8	69,0	70,8	71,2	0,4	8,6
Alojados en Apart.	37,4	...	32,5	31,3	31,2	31,0	29,2	28,8	-0,4	-8,6

Fuente: Encuestas de Coyuntura Turística Hotelera y de Ocupación en Alojamientos Turísticos. INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

estructura en la que predominaban los apartamentos turísticos, con el 56,4% de las plazas, a otra en la que las plazas hoteleras rebasa en 2015, con el 50,2% de la planta, al número de plazas en apartamentos turísticos.

Volviendo al análisis de la evolución del sector a lo largo del último año, conviene a continuación atender a la nacionalidad del viajero. Los turistas extranjeros volvieron a resultar mayoritarios en los alojamientos de Canarias, con un total de 9.693.891 visitantes, un 1,2% más que en 2014 (113.070), mientras que los nacionales observaron una ligera caída durante el pasado ejercicio del 0,2%, 3.839 visitantes menos, debido al descenso del 2,8% (30.067 menos) de las visitas de residente en Canarias, dado que el número de visitantes no residentes observó un avance del 1,9% (26.228 visitantes más).

Este último resultado adquiere especial relevancia, al suponer un cambio de tendencia en la evolución del turismo peninsular, en trayectoria descendente desde 2009 como consecuencia del contexto de crisis, que comenzó a revertir a partir del segundo semestre de 2013.

No obstante, hay que añadir que el turismo nacional no evoluciona de igual forma en ambas provincias, ya que este desciende en Las Palmas un 1,4% interanual (por la caída de los nacionales en Lanzarote y Fuerteventura, donde se observan sendos retrocesos del 8,7%

GASTO TURÍSTICO POR DÍA. CANARIAS. 2007-2015 (€)

	Total	En origen	En destino
2007	108,31	67,81	40,50
2008	110,22	70,75	39,35
2009	111,73	74,00	37,73
2010	117,73	80,01	37,72
2011	119,16	82,22	36,94
2012	125,23	88,01	37,21
2013	125,52	87,66	37,93
2014	127,48	89,85	37,63
2015	136,38	98,39	37,98
Var. 10-11	1,2	2,8	-2,1
Var. 11-12	5,1	7,0	0,7
Var. 12-13	0,2	-0,4	1,9
Var. 13-14	1,6	2,5	-0,8
Var. 14-15	7,0	9,5	0,9
Var. 07-15	25,9	45,1	-6,2

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TURISTAS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES.

	2013	2014	2015	PESO 2015 (%)	Var. (%) 14-15
Gran Bretaña	3.670.858	4.106.050	4.279.392	36,4	4,2
Alemania	2.597.093	2.906.075	2.868.884	24,4	-1,3
Austria	104.093	97.409	89.584	0,8	-8,0
Bélgica	371.983	372.478	402.176	3,4	8,0
Francia	250.536	357.488	428.127	3,6	19,8
Holanda	444.690	426.586	454.127	3,9	6,5
Irlanda	412.391	421.808	457.278	3,9	8,4
Italia	245.502	300.971	383.155	3,3	27,3
Polonia	152.302	181.301	241.629	2,1	33,3
Suiza	239.967	269.183	283.689	2,4	5,4
Fed. Rusa	152.055	135.517	63.529	0,5	-53,1
Otros	272.056	275.421	286.587	2,4	4,1
Países Nórdicos	1.677.734	1.660.821	1.527.070	13,0	-8,1
TOTAL	10.591.260	11.511.108	11.765.227	100,0	2,2

Fuente: AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

y el 5,9%, respectivamente), mientras que aumenta en Santa Cruz de Tenerife un 1,3 por ciento.

En cuanto a los distintos mercados insulares, estos observan una trayectoria diferenciada en el balance de 2015.

Así, basándonos en los datos del INE sobre turistas alojados, aumentan las visitas en **Gran Canaria** un 1,8% durante 2015, hasta totalizarse 3.347.191 visitantes, 57.655 más que en 2014, al elevarse tanto los visitantes nacionales (3,4%) como los extranjeros (1,2%), mientras que crece el número de visitantes en **Fuerteventura** un 5,2% interanual, 88.512 viajeros más que en el año anterior, hasta situar la cifra total al cierre del ejercicio en 1.799.141 visitantes, aumentando los extranjeros un 6,8% interanual (101.206 visitantes más en términos absolutos), pero descendiendo los nacionales un 5,9% con respecto al año anterior (12.694 menos).

Por el contrario, se reduce el número de visitantes en **Tenerife** un 1,6%, hasta los 4.471.375 visitantes, debido tanto al descenso observado entre los viajeros extranjeros (-1,9%) como nacionales (-0,4%), y caen levemente un 0,1% los visitantes en **Lanzarote**, hasta los 2.175.012 turistas, en este caso debido al descenso del 8,7% observado por el turismo nacional (32.037 turistas menos), dado que los visitantes extranjeros registraron un nuevo incremento durante el pasado ejercicio del 1,7% (30.165 extranjeros más).

El estudio de los visitantes entrados en Canarias se completa con las estadísticas de AENA, que recogen el número de extranjeros entrados por los aeropuertos internacionales de Canarias a lo largo del paso ejercicio. Según este dato, se contabilizaron un total de 11.765.227 extranjeros, un 2,2% más que en el ejercicio anterior.

Como puede observarse, este último dato observa un diferencial de más de 2 millones de personas con respecto a las estimaciones de alojamientos turísticos del INE (las encuestas contabilizaban 9,6 millones de extranjeros), lo que puede justificarse por diferentes motivos, entre los que pueden destacarse dos: la existencia de un volumen de visitantes extranjeros que cuentan con vivienda en propiedad en las islas, y la existencia de una cuota significativa de oferta no reglada, en su mayoría irregular, que no contemplan las encuestas de alojamientos.

Las encuestas de AENA permiten un análisis detallado de los visitantes extranjeros por nacionalidades, de entre las que destacan, como es habitual, británicos y alemanes, que en conjunto suponen un 60,8% de los visitantes foráneos en las Islas.

El mercado más numeroso, el **británico**, alcanza los 4.279.392 viajeros, un 4,2% más que en el año anterior, de los que 2.368.630 accedieron la provincia de Las Palmas, un 6,7% más que en 2014; y 1.910.762 entraron a Santa Cruz de Tenerife, un 1,3% más que en el año anterior.

Tras el mercado británico, los visitantes procedentes de **Alemania** se mantienen como segundo mercado en importancia con 2.868.884 turistas, a pesar de registrar un descenso interanual del 1,3%, 37.191 visitantes menos. Hay que reseñar que dicho descenso tiene lugar tras el fuerte crecimiento registrado por el turismo alemán en 2014 (cuando aumentó un 11,9%). Por provincias, la caída resulta más intensa en Santa Cruz de Tenerife, donde se pierde el 3,5% de las visitas alemanas (30.471 turistas menos), por un leve descenso del 0,3% en Las Palmas, hasta los 2.032.257 visitantes (6.720 turistas menos).

Tras estas nacionalidades se sitúa un tercer bloque conformado por los países nórdicos, suecos, noruegos, daneses y finlandeses, que suman en conjunto un total de 1.527.070 turistas, un 8,1% menos que en el año anterior.

GASTO TURÍSTICO TOTAL EN CANARIAS, POR ISLAS. 2015

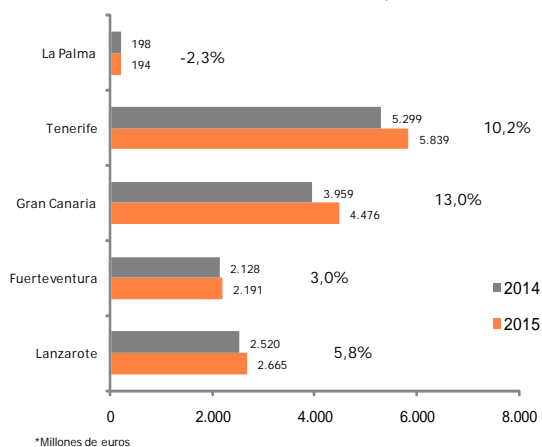


GRÁFICO 9.8.1

En cuanto a los demás países emisores, hay que destacar, por su crecimiento, la evolución de mercados emergentes como el italiano, con 82.184 visitantes más (+27,3%); el francés, que suma 70.639 nuevos visitantes (+19,8%); y el polaco, con 60.328 turistas más (+33,3%). En

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2015.

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Var. (%) 14-15	Var. (%) 07-15
VIAJEROS ENTRADOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.087.130	1.141.725	1.089.057	1.054.654	1.048.367	1.061.593	1.031.526	-2,8	-9,8
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.925.937	1.922.892	1.837.335	1.586.002	1.502.268	1.387.674	1.413.902	1,9	-35,9
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	6.863.902	7.433.833	8.620.051	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.693.891	1,2	18,0
TOTAL	11.565.411	...	9.876.969	10.498.450	11.546.443	11.184.313	11.490.958	12.030.088	12.139.319	0,9	5,0
PERNOCTACIONES TOTALES											
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	...	29.121.878	28.563.125	30.783.827	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.726.557	-2,0	-19,7
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.042	...	45.170.035	49.996.622	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.928.122	0,6	32,0
TOTAL	85.439.260	...	74.291.913	78.559.747	89.279.000	87.059.125	89.388.186	93.850.366	93.654.679	-0,2	9,6
ESTANCIA MEDIA	7,4	...	7,5	7,5	7,7	7,8	7,8	7,8	7,7	-0,1	0,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.8.5

el sentido contrario, sobrepasa la fuerte caída del turismo ruso, que pierde 71.988 visitantes (-53,1%), debido a las dificultades económicas que atraviesa el país tras la fuerte depreciación del rublo, el desplome de los precios internacionales del petróleo y los efectos de las sanciones económicas impuestas por la UE a raíz del conflicto con Ucrania.

La revisión de los indicadores de actividad y empleo expuestos hasta el momento permiten una valoración muy positiva a la trayectoria del sector turístico canario a lo largo 2015, que permite mirar el futuro con optimismo.

Las expectativas empresariales del sector apuntan hacia una nueva mejoría tanto de los ingresos como de los beneficios turísticos, previéndose un aumento de las plazas aéreas, tanto en las conexiones de países europeos como del resto del país.

El cierre de los mercados turísticos en oriente medio, Turquía y el norte de África ha originado el desvío de viajeros turísticos hacia Canarias, que se mantendrá durante las próximas campañas, si bien no hay que olvidar que se trata de factores que tienen carácter temporal, por lo que su efecto irá remitiendo conforme pueda ir normalizándose la situación de estos mercados.

En este escenario, resulta importante aprovechar la oportunidad que supone la presencia de mercados hasta ahora minoritarios dentro del sector turístico canario, como el italiano, el francés, el belga, el suizo o el polaco, debiéndose trabajar para su fidelización.

En cuanto al turismo nacional, los efectos de la recuperación han comenzado a sentirse en la demanda turística, siendo previsible que

prosiga esta senda, existiendo un importante recorrido por delante para alcanzar los niveles de afluencia de los años anteriores a la crisis.

La conjunción de todos estos elementos conduce a mantener altas las expectativas para el sector durante 2016, donde resulta previsible niveles de actividad que permitirán seguir ejerciendo, de manera indiscutible, el liderazgo del sector dentro del esquema productivo de Canarias.

Los elevados niveles de actividad han de servir de estímulo para los importantes retos que debe afrontar el sector en su desarrollo estratégico.

Uno de los principales objetivos reside en el incremento del gasto turístico unitario, particularmente en el desembolsado en Canarias. Sin renunciar a nuevos crecimientos en términos de visitantes, se requieren actuaciones que eleven el gasto en destino, lo que pasa por incrementar con carácter general los estándares de calidad, por ajustar la planta alojativa a la demanda, por mejorar la situación de las infraestructuras del sector y por incrementar y actualizar las alternativas de ocio complementario.

Resulta asimismo necesario seguir intensificando las medidas que permitan superar las graves carencias estructurales que comprometen el futuro del sector y condicionan su desarrollo.

En este contexto, la obsolescencia sigue siendo el principal condicionante que hace peligrar el futuro de las áreas turísticas del Archipiélago. Este problema no afecta sólo a la planta alojativa, sino a otros ámbitos muy relevantes para el sector como la restauración, la do-

VIAJEROS ALOJADOS EN CANARIAS. ISLAS. 2015

	HOTELES	VAR. 14-15 (%)	APARTAMENTOS	VAR. 14-15 (%)	TOTAL	VAR. 14-15 (%)
Gran Canaria	2.350.894	1,8	996.297	1,7	3.347.191	1,8
Lanzarote	1.309.209	3,2	865.803	-4,7	2.175.012	-0,1
Fuerteventura	1.455.306	6,1	343.835	1,3	1.799.141	5,2
Tenerife	3.298.581	-2,0	1.172.794	-0,6	4.471.375	-1,6
La Palma*	119.617	11,0	61.275	23,1	180.892	14,8
La Gomera*	69.628	-18,3	53.357	6,3	122.985	-9,2
El Hierro*	N/D	N/D	5.618	11,6	5.618	11,6

*Debido a la metodología empleada por el INE, existe una diferencia en la suma total de las Islas con respecto al dato total autonómico.

Fuente: INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.8.6

DEMANDA DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS (PERNOCTACIONES). 2000 Y 2014

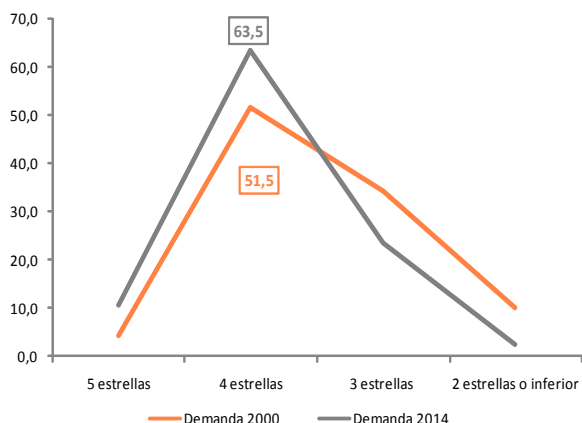


GRÁFICO 9.8.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

tación comercial, las infraestructuras turísticas o el elevado grado de obsolescencia que afecta a un buen número de núcleos turísticos.

En materia de rehabilitación, aunque se han venido realizando avances durante los últimos años, estos resultan todavía insuficientes dadas las apremiantes necesidades del sector. Las sucesivas modificaciones legislativas no han contribuido a mejorar la situación y muchas de las medidas puestas en marcha han presentado un corte marcadamente intervencionista.

Este es el caso de la moratoria turística o de la Ley 2/2013, de renovación y modernización turística de Canarias, mediante la que se ha pretendido condicionar la nueva oferta alojativa al cumplimiento de una serie de criterios de carácter subjetivo. En relación con esta última norma, la Sentencia 209/2015, de 8 de octubre de 2015, dictada por el Tribunal Constitucional vino a declarar la inconstitucionalidad de la vinculación el otorgamiento de autorizaciones a establecimientos hoteleros y apartamentos que ostenten una determinada clasificación turística, la de cinco estrellas o superior, dado que esta medida suponía estar introduciendo un criterio económico para el otorgamiento de la preceptiva autorización, lo que estaría vulnerando la normativa básica estatal.

Los tribunales han vuelto a responder de forma contundente ante este tipo de medidas, que no han hecho más que consolidar el estado de inseguridad jurídica de los últimos 15 años, y que, en último término, ha dificultado la reconversión de la planta alojativa de las islas. Aunque el Gobierno modificó en abril de 2015, con la Ley 2/2013 los aspectos anteriormente citados, al posibilitar la autorización de licencias para aquellos establecimientos con menos de 5 estrellas que cumplan con determinados estándares de calidad y de servicios que garanticen el mínimo impacto medioambiental, cuestión sujeta a una futura definición que aún no se ha concretado, vuelven a introducirse elementos subjetivos que no logran el fin fundamental, que debe ser la modernización del sector turístico.

La situación en que se encuentra la planta alojativa de Canarias resulta asimétrica, ya que no afecta a todas las islas por igual. El escenario alcanzan niveles preocupantes en Gran Canaria, donde desde hace años se viene observando grandes déficit para atender a la demanda,

PERSONAL EMPLEADO CADA 100 PLAZAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2015

CC.AA	HOTELERAS	EXTRAHOTELERAS	TOTAL	TOTAL PERSONAL
NACIONAL	13,3	5,8	11,4	164.431
Andalucía	12,3	6,2	10,9	25.579
Aragón	9,6	7,1	9,2	3.807
Asturias	11,4	6,9	10,7	2.263
Baleares	16,2	5,6	14,2	2.835
Canarias	17,9	6,8	13,4	52.667
Cantabria	13,4	5,9	11,6	1.471
Castilla y León	11,3	8,9	11,1	6.490
Castilla-La Mancha	8,7	8,4	8,7	3.173
Cataluña	13,5	5,4	12,6	23.476
Comunidad Valenciana	10,9	3,0	7,5	13.492
Extremadura	11,5	10,3	11,4	2.283
Galicia	10,2	6,0	9,9	5.199
Madrid	12,5	5,8	12,0	13.699
Murcia	10,9	3,2	8,0	1.625
Navarra	10,7	19,7	12,1	1.474
País Vasco	13,6	6,3	12,9	3.692
La Rioja	14,2	9,4	13,1	896

Fuente: Encuestas de alojamientos turísticos. INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.7

que opta en su mayoría por los alojamientos hoteleros, y más concretamente, de 4 estrellas.

El desajuste entre la oferta alojativa y las necesidades de la demanda en el sector repercute además sobre la capacidad de creación de empleo directo en los establecimientos alojativos, ya que los requerimientos de recursos laborales en los apartamentos turísticos resulta significativamente inferior al de los establecimientos hoteleros.

Por cada 100 plazas alojativas, según los datos ofrecidos por las encuestas de alojamientos turísticos, los apartamentos turísticos emplearon durante 2015 a un total de 6,8 trabajadores, frente a los 17,9 requeridos por los hoteles.

OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA POR TIPOS DE ALOJAMIENTO (%). CANARIAS 2015.

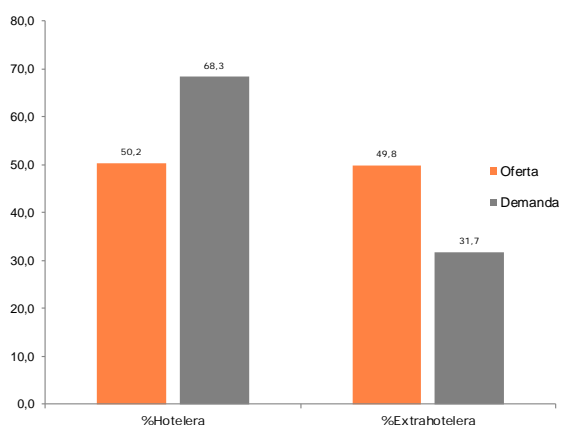
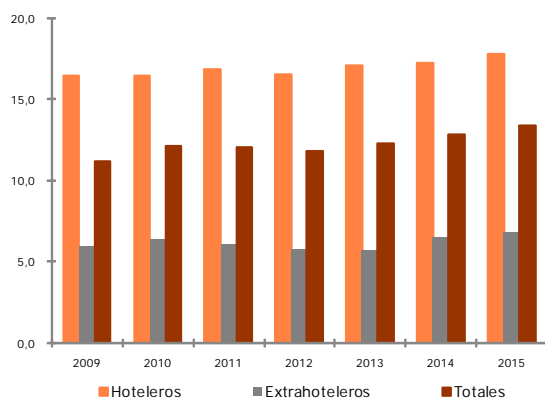


GRÁFICO 9.8.3

PERSONAL EMPLEADO POR CADA
100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2009-2015.



Fuente: INE
Elaboración: Confederación de Empresarios de Canarias

GRÁFICO 9.8.4

Con estas ratios, los hoteles emplearon a un total de 41.979 trabajadores, un 5,4% más que en 2014, frente a los 10.688 empleos estimados en los apartamentos turísticos, lo que supone también un ascenso del 1,9% con respecto al ejercicio anterior.

Hay que añadir, además, que el segmento hotelero de Canarias resulta el de mayor capacidad de creación de empleo de todo el país, superando en 4,6 trabajadores por cada 100 plazas a la media nacional, que se sitúan en los 13,3 empleados por cada 100 plazas.

Este escenario remarca la necesidad de apostar, de forma decidida, por el incremento de la oferta hotelera, salvando las actuales dificultades legales que están impidiendo un crecimiento de la capacidad hotelera.

En materia alojativa, se requiere, asimismo, de un mayor grado de protección contra la oferta turística clandestina. Este tipo de oferta, además de suponer una competencia desleal inasumible para los operadores del sector, incumple con todos los estándares de calidad y la normativa vigente, y deja en una situación de total desprotección al visitante turístico, además de perjudicar la calidad del destino.

El sector debe afrontar nuevos retos como la creciente implantación del alquiler vacacional, que desempeña actualmente su actividad fuera de toda regulación, sin cumplir con estándares mínimos de calidad que genera situaciones de competencia desleal. El problema de la oferta irregular resulta un problema de primera magnitud en destinos como Gran Canaria. Según se desprende de la comparación entre el número de visitantes extranjeros alojados según del INE y las entradas registradas por el aeropuerto de Gran Canaria, se cuantifica una brecha entre el número de viajeros entrados por el aeropuerto y los efectivamente alojados de 717.410 visitantes.

Esta divergencia sugiere una mayor propensión de los turistas extranjeros que visitan Gran Canaria a decantarse por modalidades alojativas distintas de la oferta reglada, una tesis que resulta consistente con los datos aportados por la Encuesta de Gasto Turístico del ISTAC, donde se revela que el número de visitantes que optan por "otro tipo de alojamiento" (vivienda propia, de familiares y amigos, más oferta irregular) supone el 13,0% de los viajeros alojados, cuando la media regional se sitúa en torno al 8,6 por ciento.

La adaptación de la planta turística a las necesidades del mercado se encuadra dentro de un escenario más amplio en el que se requieren actuaciones integrales y de carácter transversal, que resultan imprescindibles para la mejorar la competitividad del sector y su futuro desarrollo estratégico. Dentro de este ámbito resultan relevantes los términos en que se pueda culminar la actualización de los aspectos económicos del REF, donde deben incorporarse medidas que garanticen los recursos necesarios para la ejecución y actualización de las infraestructuras esenciales dentro del sector.

La actividad turística requiere asimismo de un escenario de estabilidad impositiva. No contribuyen a generar este clima propuestas como la creación de un impuesto sobre las estancias en establecimiento turísticos alojativos de Canarias, lo que resulta un contrasentido con otras demandas compartidas entre el sector y el propio Gobierno, como la rebaja de las tasas aeroportuarias para mejorar la competitividad del destino.

En otro ámbito, el incremento de la rentabilidad y del gasto turístico sigue siendo uno de los retos fundamentales para la actividad turística en Canarias, lo que pasa necesariamente por lograr una mayor aproximación del producto turístico canario a las tendencias del mercado.

El turismo ha dejado desde hace años de ser concebido como un concepto estático y de larga duración, por otro en el que prima el disfrute de experiencias vacacionales en un número limitado de días. Este escenario plantea indudables retos para Canarias y abre la puerta a nuevas posibilidades de creación de actividad y empleo en el sector. Segmentos como el turismo activo, el turismo de la salud, el turismo náutico, el turismo residencial, o en general, cualquier otra opción destinada a grupos que compartan afinidades o aficiones, cuentan con posibilidades reales de expansión dentro del sector.

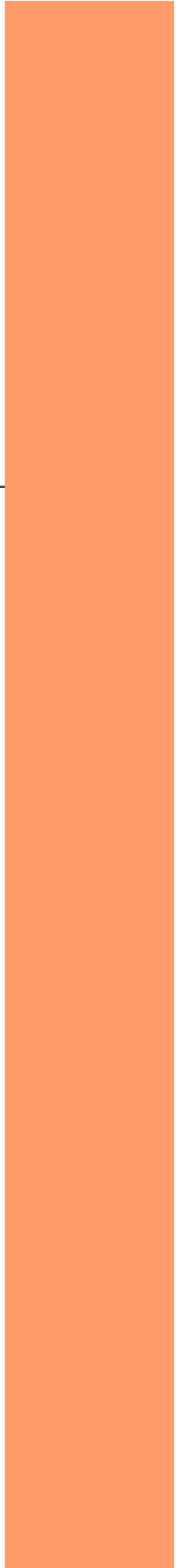
Finalmente, no podemos olvidar la importante labor de promoción turística, no solo en los mercados consolidados sino en los nuevos mercados, en los que afrontamos el reto de su fidelización. Resulta asimismo básico seguir trabajando para recuperación del mercado nacional, que aunque comienza a crecer pero no termina de cuajar en algunos mercados insulares como el de Fuerteventura o Lanzarote.

No cabe duda que para la consecución de todas estas metas, la colaboración entre lo público y lo privado resulta básica. Es especialmente importante aprovechar el buen estado de salud por el que atraviesa el sector para profundizar en su reconversión, no solo desde el punto de vista del capital físico sino, también, del capital humano.

Los trabajadores del sector requieren de cuotas superiores de formación y cualificación en materias tan relevantes como el conocimiento de idiomas o el uso de las herramientas TIC, sobre las que existe un amplio campo aún por explorar.

El trabajo que pueda realizarse en todos estos ámbitos definirá el futuro sector, y en consecuencia, condicionará el desarrollo de la economía de las Islas, que deberá seguir contando con el turismo como su principal soporte para la creación de actividad y empleo.

10. Tráfico portuario



10.1. INTRODUCCIÓN

Los recintos portuarios resultan una infraestructura indispensable para el desarrollo del comercio internacional, dado que, por medio de estos, circula una gran parte de los intercambios comerciales del Planeta.

En el caso particular de Canarias, su papel es, si cabe, más importante, debido a que la situación insular, alejada y fragmentadas del Archipiélago convierten a estas infraestructuras en el principal canal de abastecimiento del mercado interno.

No obstante, las actividades que se desarrollan en los puertos de Canarias, y en especial del Puerto de Las Palmas, van más allá del abastecimiento interior, desempeñándose un extenso y diverso número de actividades, como, por ejemplo, las reparaciones navales, la logística, los servicios de reparación offshore, los tránsitos internacionales de mercancías, los avituallamientos petrolíferos o las descargas pesqueras.

A continuación, abordaremos el análisis de la evolución de los puertos de competencia estatal en Canarias durante el ejercicio 2015, así como su trayectoria en los años anteriores, prestando especial atención al periodo 2007-2015.

En virtud de lo anterior, el presente capítulo se estructura como sigue:

10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad.

10.2.1 Tráfico total.

10.2.2 Tráfico portuario por segmentos de actividad.

10.3. Principales resultados.

10.2. TRÁFICO PORTUARIO TOTAL Y POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

A continuación, se analizan las estadísticas de tráfico portuario facilitadas por las autoridades portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, tanto durante el pasado año 2015, como, desde una perspectiva más amplia, durante el periodo 2007-2015.

10.2.1. Tráfico total.

Bajo este epígrafe se computa el total de los movimientos de carga y descarga de graneles, mercancía general y pesca, realizados en los puertos estatales, incluidos los avituallamientos.

TRÁFICO PORTUARIO CANARIAS 2007-2015

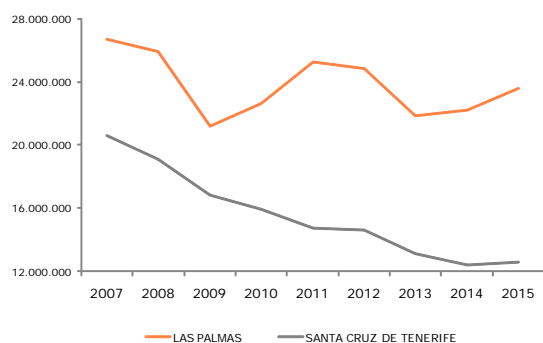


GRÁFICO 10.2.1

En términos totales, **el conjunto de los puertos de interés general de Canarias**, gestionados por la Autoridad Portuaria de Las Palmas y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, **cerraron 2015 con un registro de 36.197.822 toneladas, lo que supone un ascenso del 4,5% con respecto al ejercicio anterior.**

Atendiendo a las distintas autoridades portuarias, en **los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas se movieron un total de 23.579.828 toneladas, un 6,2% más que en 2014**, mientras que, en los puertos de **la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, el tráfico total ascendió a 12.617.994 toneladas, un 1,6% más que en el año precedente.**

TRÁFICO PORTUARIO TOTAL CANARIAS.
(Millones de Tm)

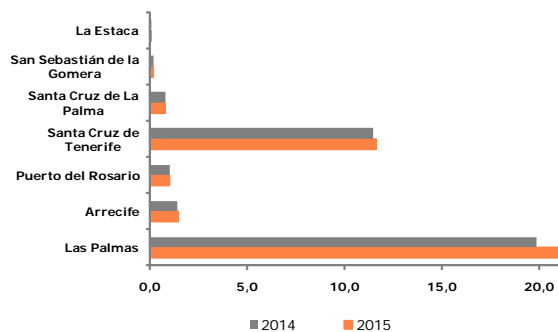


GRÁFICO 10.2.2

Desde una perspectiva temporal más amplia, con respecto al ejercicio 2007, año que supone la frontera entre la época expansiva y el inicio de la crisis, el tráfico total del conjunto de los puertos estatales de Canarias acumula un retroceso del tráfico total 11.126.965 toneladas, lo que en términos relativos equivale a un descenso del 23,5 por ciento.

Dichos descensos se repiten en las dos autoridades portuarias provinciales, si bien resulta menos acusado en Las Palmas, donde se observa una caída del 11,7%, frente a la pérdida del 38,8% del tráfico total en los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Particularizando en la evolución de las distintas islas, cabe destacar **la importante participación del Puerto de Las Palmas** (bajo esta denominación se incluyen los tráficos del puerto de Las Palmas, el puerto de Salinetas y el puerto de Arinaga) en la conformación del tráfico total del Archipiélago, **dado que acumula, al cierre del pasado año, el 58,3% del tráfico total movido por los puertos estatales de Canarias.**

Dentro del puerto de Las Palmas, se distinguen dos tráficos relevantes en términos de volumen, las mercancías "en tránsito" (mercancías que se encuentran de forma temporal dentro el recinto portuario, para posteriormente ser reembarcadas) y las mercancías tienen por origen o destino el mercado interior.

PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL*

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
Puerto de Las Palmas**	20.685.448	23.104.637	22.743.537	19.735.358	19.837.699	21.092.225	11,7	-1,6	-13,2	0,5	6,3	-10,2
Puerto de Arrecife	1.210.061	1.291.441	1.156.364	1.200.394	1.394.935	1.466.207	6,7	-10,5	3,8	16,2	5,1	-13,7
Puerto de Puerto del Rosario	763.429	890.432	935.277	905.347	975.464	1.021.396	16,6	5,0	-3,2	7,7	4,7	-33,4
LAS PALMAS	22.658.938	25.286.510	24.835.178	21.841.099	22.208.098	23.579.828	11,6	-1,8	-12,1	1,7	6,2	-11,7
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	14.841.345	13.685.170	13.597.754	12.186.649	11.466.477	11.619.637	-7,8	-0,6	-10,4	-5,9	1,3	-39,4
Puerto de Santa Cruz de La Palma	807.792	770.898	772.393	741.815	751.375	761.747	-4,6	0,2	-4,0	1,3	1,4	-23,6
Puerto de San Sebastián de la Gomera	224.485	213.258	185.271	159.412	150.139	174.810	-5,0	-13,1	-14,0	-5,8	16,4	-46,7
Puerto de La Estaca	97.505	107.989	82.981	62.684	49.476	61.800	10,8	-23,2	-24,5	-21,1	24,9	-46,2
SANTA CRUZ DE TENERIFE	15.971.127	14.777.315	14.638.399	13.150.560	12.417.467	12.617.994	-7,5	-0,9	-10,2	-5,6	1,6	-38,8
TOTAL CANARIAS	38.630.065	40.063.825	39.473.577	34.991.659	34.625.565	36.197.822	3,7	-1,5	-11,4	-1,0	4,5	-23,5

(*) Toneladas: (**) Incluye el puerto de Salinetas; (***) Incluye el puerto de Los Cristianos

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.1

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2007-2015

	LAS PALMAS**				PTO. ARRECIFE				PTO. DEL ROSARIO				TODOS LOS PUERTOS			
	2014	2015	14-15 (%)	07-15 (%)	2014	2015	14-15 (%)	07-15 (%)	2014	2015	14-15 (%)	07-15 (%)	2014	2015	14-15 (%)	07-15 (%)
TRÁFICO DE PASAJE																
Pasajeros	1.631.637	1.782.367	9,2	195,9	484.015	560.231	15,7	125,9	174.713	194.839	11,5	238,8	2.290.365	2.537.437	10,8	179,5
Automóviles	337.201	357.079	5,9	195,3	43.107	44.372	2,9	146,4	15.325	17.278	12,7	662,5	395.633	418.729	5,8	197,0
BUQUES																
Mercantes Nº	8.509	9.277	9,0	17,8	1.418	1.618	14,1	34,9	671	664	-1,0	-28,4	10.598	11.559	9,1	15,6
Mercantes GT (en miles)	169.696	202.824	19,5	73,5	27.205	29.698	9,2	55,2	10.115	11.035	9,1	27,4	207.016	243.557	17,7	68,3
Pesqueros Nº	386	391	1,3	-63,0	205	319	55,6	57,9	0	0	-	-	591	710	20,1	-43,7
Pesqueros GT (en miles)	707	592	-16,3	-9,8	22	28	27,3	21,7	0	0	-	-	729	620	-15,0	-36,7
TOTAL Nº	8.895	9.668	8,7	8,2	1.623	1.937	19,3	38,3	671	664	-1,0	-28,4	11.189	12.269	9,7	8,9
TOTAL GT (en miles)	170.403	203.416	19,4	72,6	27.227	29.726	9,2	55,1	10.115	11.035	9,1	27,4	207.745	244.177	17,5	67,6
MERCANCIAS																
Cargadas	6.811.521	7.086.884	4,0	-10,9	245.896	289.974	17,9	37,1	133.637	151.901	13,7	-0,2	7.191.054	7.528.759	4,7	-9,5
Descargadas	10.901.486	11.439.833	4,9	-13,7	1.117.224	1.154.878	3,4	-20,5	832.667	857.890	3,0	-37,9	12.851.377	13.452.601	4,7	-16,4
Transbordos	18.424	71	-99,6	-99,9	2	0	-	-100,0	3	0	-	-	18.429	71	-99,6	-99,9
En tránsito	8.776.369	8.954.216	2,0	-18,5	769	1.277	66,1	-63,4	920	1.202	30,7	-76,9	8.778.058	8.956.695	2,0	-18,6
Total	17.731.431	18.526.788	4,5	-13,1	1.363.122	1.444.852	6,0	-13,1	966.307	1.009.791	4,5	-34,1	20.060.860	20.981.431	4,6	-14,4
CONTENEDORES TEUS	901.611	817.495	-9,3	-39,3	49.383	54.901	11,2	-7,9	25.877	28.705	10,9	-34,2	976.871	901.101	-7,8	-37,9
AVITUALLAMIENTO*	2.106.122	2.565.229	21,8	19,2	30.417	19.778	-35,0	-35,0	9.157	11.605	26,7	632,6	2.145.696	2.596.612	21,0	18,9
PESCA*																
Fresca	146	208	42,5	-93,8	1.396	1.577	76,3	199,8	0	0	-	-	1.542	1.785	15,8	-53,7
Congelada	223.577	218.419	-2,3	-61,1	7.146	6.388	3,8	9,0	1.556	742	-52,3	-54,0	232.279	225.549	-2,9	-60,4
TOTAL	223.723	218.627	-2,3	-61,3	8.542	7.965	-6,8	24,7	1.556	742	-52,3	-54,0	233.821	227.334	-2,8	-60,3
TRÁFICO TOTAL*	19.837.699	21.092.225	6,3	-10,2	1.394.935	1.466.207	5,1	-13,5	975.464	1.021.396	4,7	-33,4	22.208.098	23.579.828	6,2	-11,7

(*) Toneladas

(**) Se incluye el Puerto de Salinetas y Arinaga

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE S/C DE TENERIFE. 2007-2015

	PTO. TENERIFE**				PTO. LA PALMA				PTO. LA GOMERA				PTO. LA ESTACA				TODOS LOS PUERTOS				
	2014	2015	14-15 (%)	07-15 (%)	2014	2015	14-15 (%)	07-15 (%)	2014	2015	14-15 (%)	07-15 (%)	2014	2015	14-15 (%)	07-15 (%)	2014	2015	14-15 (%)	07-15 (%)	
TRÁFICO DE PASAJE ¹																					
Pasajeros	3.148.261	3.317.553	5,4	-5,3	465.308	446.249	-4,1	32,9	1.219.695	1.215.751	-0,3	-3,1	91.607	110.864	21,0	-4,8	4.924.871	5.090.417	3,4	-2,3	
Automóviles	665.527	710.105	6,7	37,2	82.156	85.716	4,3	56,8	206.993	214.813	3,8	30,9	32.230	40.346	25,2	29,7	986.906	1.050.980	6,5	36,9	
BUQUES ²																					
Mercantes Nº	7.966	7.929	-0,5	-37,2	1.000	1.027	2,7	-18,2	2.758	2.808	1,8	-42,6	392	363	-7,4	-36,9	12.116	12.127	0,1	-37,3	
Mercantes GT (en miles)	127.188	122.051	-4,0	-3,0	18.881	18.619	-1,4	8,4	30.870	32.198	4,3	16,0	2.537	2.414	-4,8	-39,5	179.476	175.282	-2,3	0,3	
Pesqueros Nº	2.466	2.462	-0,2	135,1	1.546	1.632	5,6	163,100,0	2	11	450,0	-	0	0	-	-	4.014	4.105	2,3	291,7	
Pesqueros GT (en miles)	67	63	-6,4	-	4	3	-18,5	-	0	0	444,4	-	0	0	-	-	71	66	-6,9	-	
TOTAL Nº	10.432	10.391	-0,4	-24,0	2.546	2.659	4,4	111,5	2.760	2.819	2,1	-42,4	392	363	-7,4	-36,9	16.130	16.232	0,6	-20,4	
TOTAL GT (en miles)	127.255	122.113	-4,0	-3,0	18.885	18.622	-1,4	-	30.870	32.198	4,3	16,0	2.537	2.414	-4,8	-39,5	179.546	175.348	-2,3	0,3	
MERCANCIAS ³																					
Cargadas	4.414.772	4.340.688	-1,7	-33,5	331.568	322.216	-2,8	-12,0	53.501	65.571	22,6	-47,2	12.831	19.426	51,4	-56,2	4.812.672	4.747.901	-1,3	-32,8	
Descargadas	7.019.246	7.250.504	3,3	-37,3	419.744	439.424	4,7	-26,5	95.250	107.098	12,4	-46,1	36.526	42.374	16,0	-39,2	7.570.766	7.839.400	3,5	-37,0	
Transbordos	197	0	-100,0	-100,0	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	197	0	-	-100,0	
En tránsito	32.262	28.445	-11,8	-92,3	63	107	69,8	-	1.388	2.141	54,3	-	118	0	-100	-	33.831	30.693	-9,3	-91,7	
Total	11.466.477	11.619.637	1,3	-35,8	751.375	761.747	1,4	-21,0	150.139	174.810	16,4	-45,9	49.475	61.800	25	-45,8	12.417.466	12.617.994	1,6	-35,3	
CONTENEDORES TEÚS	306.967	328.072	6,9	-27,6	18.579	17.245	-7,2	-44,5	149	134	-10,1	-93,3	13	6	-53,8	-98,4	325.708	345.457	6,1	-29,0	
AVITUALLAMIENTO⁴	678.120	535.088	-21,1	-48,6	40.346	25.385	-37,1	-23,0	8.206	7.417	-9,6	44,1	1.200	1.528	27,3	92,9	727.872	569.418	-21,8	-47,2	
PESCA⁵																					
Fresca	6.413	5.357	-16,5	-4,6	113	95	-15,9	-	2	12	500,0	-	0	0	-	-	6.528	5.464	-16,3	-2,7	
Congelada	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-	0	0	-	-100,0	
TOTAL	6.413	5.362	-16,4	-82,1	113	95	-15,9	-	2	12	500,0	-	0	0	-	-	6.528	5.464	-16,3	-81,8	
TRÁFICO TOTAL⁶	11.466.477	11.619.637	1,3	-39,4	751.375	761.747	1,4	-23,6	150.139	174.810	16,4	-46,7	49.475	61.800	24,9	-46,2	12.417.466	12.617.994	1,6	-38,8	

(¹) Se contabilizan pasajeros de línea regular y cruceristas. (²) Se contabilizan buques mercantes y pesqueros. (³) Se incluyen cantidades de avituallamiento y pesca fresca.

(⁴) Toneladas

(⁵) Se incluye el Puerto de Los Cristianos y Puerto de Granadilla.

Fuente: Autoridad Portuaria de S/C Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Durante el pasado 2015, las mercancías en tránsito en el puerto de Las Palmas crecieron un 2,0% interanual, mientras que el tráfico portuario con el mercado interior observó un ascenso más intenso, del 8,6%, debido al crecimiento observado tanto por las descargas (+5,4%) como por las cargas (+14,2%).

En cuanto a los demás puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en **Fuerteventura** se contabiliza un avance del 4,5% en el tráfico de mercancías, en este caso, en la práctica totalidad, fruto de relaciones económicas del mercado interior, observándose según el tipo de tráfico, un crecimiento destacado de las cargas, con un avance del 13,7% interanual (no obstante, resultan los movimientos minoritarios al suponer en torno al 15% del tráfico), mientras que las descargas aumentan a razón de un 3,0% interanual.

Del mismo modo, avanza el tráfico total en el puerto de Arrecife, situado en la isla de **Lanzarote**, al computar un avance del 5,1% interanual, fundamentado, al igual que en Fuerteventura, tanto en un crecimiento destacado de las cargas (+17,9%), como en un avance de las descargas (+3,4%).

Trasladando el análisis a la **Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife**, todos sus puertos observan un crecimiento del tráfico total en el balance de 2015.

El principal recinto portuario de la provincia, el puerto de Santa Cruz de **Tenerife**, movió durante el pasado ejercicio un total de 11.619.637 toneladas, el 92,1% del tráfico portuario de la provincia occidental y el 32,1% de Canarias, lo que supone un aumento interanual del 1,3%, debido en exclusiva al crecimiento observado por las descargas, que se elevan en esta isla un 3,3%, dado que las mercancías cargadas se reducen un 1,7 por ciento.

En cuanto a las demás instalaciones portuarias de esta provincia, el Puerto de **La Palma** cuantifica un avance del tráfico total del 1,4%, el Puerto de San Sebastián de **La Gomera** registra un crecimiento del 16,4% interanual, y, finalmente, el Puerto de la Estaca, en la isla de El Hierro, observa un aumento del tráfico total de mercancías del 24,9% interanual.

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

Tráfico de pasajeros.

El número de usuarios de transporte marítimo de pasaje (agregando pasajeros regulares y de cruceros) en los puertos adscritos a las

Autoridades Portuarias de Canarias alcanzó, en el conjunto de 2015, un total de 7.627.854 pasajeros, lo que supone un avance interanual del 5,7 por ciento.

Estos se distribuyen a razón de 5.442.385 de pasajeros de líneas regulares, un 2,6% más que en el año anterior, y 2.185.469 de líneas de cruceros, un crecimiento del 14,2% interanual.

Por provincias, Santa Cruz de Tenerife cuenta con el mayor volumen de pasajeros, con un total de 5.090.417 usuarios, el 66,7% de los viajeros que utilizaron el transporte marítimo en los puertos de adscripción estatal de Canarias, de los que 4.157.000 corresponden a pasaje de línea regular y 933.417 resultan visitantes de cruceros. Estos resultados suponen sendos crecimientos interanuales, del 2,0% en los pasajeros de líneas regulares y, más destacado, del 10,1%, dentro del ámbito de los cruceros, con lo que se totaliza un crecimiento total del 3,4 por ciento.

Mientras, en los puertos estatales de Las Palmas se contabilizan 2.537.437 pasajeros, un 10,8% más que en el año anterior, de los que 1.285.385 fueron usuarios de línea regular (+4,9%) y 1.252.052 de cruceros (+17,6%).

Como puede observarse, la diferencia entre el volumen de tráfico de pasajeros de las dos autoridades portuarias canarias reside, en gran parte, en el menor número de pasajeros de línea regular, lo que se debe a que en la provincia de Las Palmas existe un mayor número de rutas alternativas de transporte marítimo que tienen como origen o destino algún puerto de adscripción autonómica, y por tanto, no están contabilizados en las estadísticas de los puertos estatales. En este sentido, según datos del ISTAC, a través de la red de Puertos Canarios transitaron un total de 4.062.262 pasajeros de línea regular durante 2015, un 6,2% más que el año anterior, realizándose estos movimientos en su totalidad desde algún puerto de la provincia de Las Palmas.

Volviendo a los resultados de "Puertos del Estado", por islas, el pasaje de línea regular observa un crecimiento prácticamente generalizado en el número de viajeros. Destacan en esta evolución los resultados obtenidos por las dos islas capitalinas, con un aumento en la isla Tenerife (puerto de Santa Cruz de Tenerife y puerto de Los Cristianos) del 2,6% interanual, hasta los 2.671.581 pasajeros; y del 5,4% en el puerto de Las Palmas, en Gran Canaria, hasta un total de 1.099.482 pasajeros.

TRÁFICO DE PASAJE 2007-2015

	LÍNEAS REGULARES			CRUCEROS			TOTAL		
	2015	14-15 (%)	07-15 (%)	2015	14-15 (%)	07-15 (%)	2015	14-15 (%)	07-15 (%)
PUERTO DE LAS PALMAS	1.099.482	5,4	158,1	682.885	16,0	287,3	1.782.367	9,2	195,9
PUERTO DE ARRECIFE	124.816	-0,5	258,4	435.415	21,4	104,2	560.231	15,7	125,9
PUERTO DEL ROSARIO	61.087	7,3	723,6	133.752	13,5	167,0	194.839	11,5	238,8
TOTAL LAS PALMAS	1.285.385	4,9	174,5	1.252.052	17,6	184,8	2.537.437	10,8	179,5
PUERTO DE SC DE TENERIFE	2.671.581	2,6	-14,9	645.972	18,5	77,5	3.317.553	5,4	-5,3
PUERTO DE SC DE LA PALMA	239.450	1,7	22,9	206.799	-10,1	46,7	446.249	-4,1	32,9
PUERTO DE SS. LA GOMERA	1.139.105	-1,0	-8,2	76.646	10,8	447,1	1.215.751	-0,3	-3,1
PUERTO DE LA ESTACA	106.864	21,9	-5,6	4.000	0,8	26,3	110.864	21,0	-4,8
TOTAL SC DE TENERIFE	4.157.000	2,0	-11,4	933.417	10,1	78,8	5.090.417	3,4	-2,3
TOTAL CANARIAS	5.442.385	2,6	5,5	2.185.469	14,2	127,3	7.627.854	5,7	24,6

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.4

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE CRUCEROS EN CANARIAS 2007-2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	13-14	14-15	07-15
PUERTO DE LAS PALMAS	176.321	235.093	243.329	302.486	427.592	426.208	425.267	588.755	682.885	38,4	16,0	287,3
PUERTO DE ARRECIFE	213.188	253.152	297.667	299.972	258.005	327.972	319.583	358.519	435.415	12,2	21,4	104,2
PUERTO DEL ROSARIO	50.092	70.758	67.877	74.651	87.274	86.262	85.374	117.802	133.752	38,0	13,5	167,0
TOTAL LAS PALMAS	439.601	576.412	608.873	677.109	772.871	840.442	830.224	1.065.076	1.252.052	28,3	17,6	184,8
PUERTO DE SC DE TENERIFE	363.971	402.018	425.354	536.874	607.366	669.390	529.484	545.052	645.972	2,9	18,5	77,5
PUERTO DE SC DE LA PALMA	140.946	143.764	140.175	186.558	182.580	183.316	206.888	229.940	206.799	11,1	-10,1	46,7
PUERTO DE SS. LA GOMERA	14.010	10.919	16.372	16.590	35.429	27.121	50.650	69.200	76.646	36,6	10,8	447,1
PUERTO DE LA ESTACA	3.166	670	934	0	2.957	5.796	7.321	3.967	4.000	-45,8	0,8	26,3
TOTAL SC DE TENERIFE	522.093	557.371	582.835	740.022	828.332	885.623	794.343	848.159	933.417	6,8	10,1	78,8
TOTAL CANARIAS	961.694	1.133.783	1.191.708	1.417.131	1.601.203	1.726.065	1.624.567	1.913.235	2.185.469	17,8	14,2	127,3

TABLA 10.2.5

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Mientras, en las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, aumenta el tráfico de pasajeros en el puerto de Puerto del Rosario (Fuerteventura) un 7,3% interanual, hasta los 61.087 pasajeros; y desciende en el puerto de Arrecife un 0,5%, hasta un total en este puerto de 124.816 pasajeros a lo largo de 2015.

En cuanto a los puertos no capitalinos de la provincia occidental, aumenta el tráfico de pasajeros en el puerto de Santa Cruz de La Palma, un 1,7% interanual, hasta los 239.450 pasajeros; crece un 21,9% interanual en el puerto de La Estaca, en El Hierro, con lo que se contabilizan 106.864 pasajeros durante el último año; y descienden en San Sebastián de la Gomera un 1,0%, si bien sigue contabilizando el mayor volumen de pasajeros de estas islas, con un total de 1.139.105 personas.

Por su parte, el tráfico de cruceros, que como se comentó observa un crecimiento durante 2015 del 14,2% en el Archipiélago, cuenta, como primer puerto en términos de afluencia, el de Las Palmas, con 682.885 turistas arribados durante 2015, lo que supone un crecimiento del 16,0% con respecto al año anterior. Tras éste, se sitúa el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, con un total de 645.972 cruceristas, un 18,5% más que en 2014.

Le siguen los puertos de Arrecife, con 435.415 viajeros, un 21,4% más que en el año anterior; La Palma, con 206.799 cruceristas, un 10,1% menos que en el ejercicio precedente; y el puerto de Puerto del Rosario, donde se alcanzan los 133.752 cruceristas tras el crecimiento del 13,5% interanual registrado durante el pasado ejercicio. Finalmente, el Puerto de San Sebastián de La Gomera contabiliza 76.646 visitantes (+10,8%), y el de La Estaca, 4.000 (+0,8%).

Ampliando el rango temporal de nuestro análisis al periodo 2007-2015, se observa como el número de pasajeros, tanto regulares como cruceristas, que transitaron por los puertos canarios de adscripción estatal, experimentaron un destacado aumento del 24,6%, un total de 1,5 millones de pasajeros más.

Este avance se sustenta en la progresión descrita por los cruceros a lo largo del referido periodo, al registrarse entre 2007 y 2015 un crecimiento del 127,3%, un total de 1.223.775 cruceristas más.

Mientras, el número de pasajeros de línea regular se eleva durante el mismo intervalo un 5,5%, que suponen 284.440 pasajeros más.

Por provincias, destaca en esta evolución el avance registrado por los puertos adscritos a la AP de Las Palmas, con un aumento del tráfico del 179,5%, mientras que, por el contrario, el número de pasajeros en Santa Cruz de Tenerife se reduce en el mismo periodo un 2,3 por ciento.

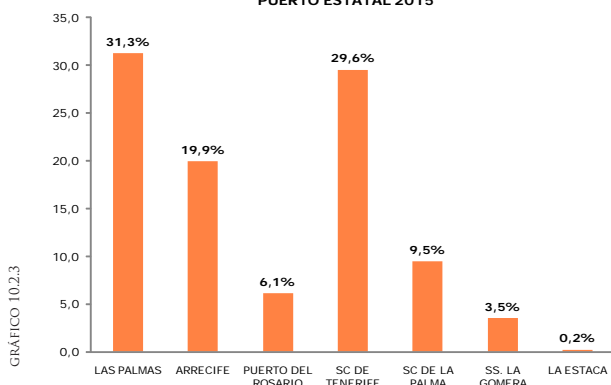
Cabe indicar que el mayor crecimiento del tráfico en los Puertos de Las Palmas viene justificado por la implantación de nuevas líneas regulares, así como por la creciente presencia de cruceros en las tres islas de la provincia.

Tráfico de automóviles.

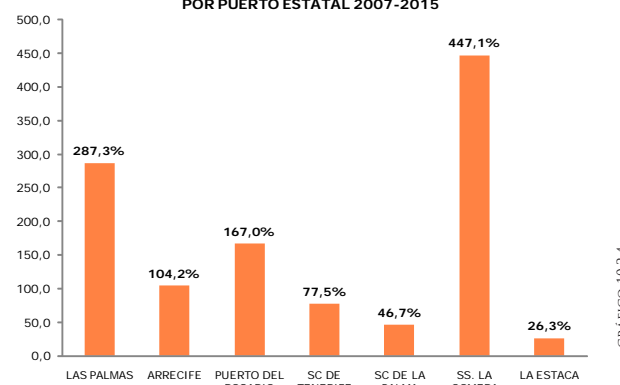
El número de automóviles embarcados por el conjunto de los puertos de estatales de Canarias ascendió, al cierre de 2015, a un total de 1.469.709 vehículos, lo que supone un aumento del 6,3% con respecto al año anterior.

Al igual que en el tráfico de pasajeros, predominan los vehículos registrados en los puertos adscritos a la AP de Santa Cruz de Tenerife,

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRUCERISTAS POR PUERTO ESTATAL 2015



VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE CRUCERISTAS POR PUERTO ESTATAL 2007-2015



BUQUES. (Nº Y GT)*

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
BUQUES Nº			
2007	29.312	11.262	18.050
2008	28.042	10.843	17.199
2009	26.266	10.787	15.479
2010	30.196	10.998	19.198
2011	28.073	11.829	16.244
2012	26.179	11.705	14.474
2013	27.110	11.058	16.052
2014	27.319	11.189	16.130
2015	28.501	12.269	16.232
		Var. interanual	
14-15	4,3	9,7	0,6
07-15	-2,8	8,9	-10,1
BUQUES GT			
2007	320.117	145.660	174.457
2008	340.113	157.629	182.485
2009	348.557	165.577	182.979
2010	390.042	183.627	206.415
2011	428.861	220.061	208.800
2012	422.750	225.903	196.846
2013	389.019	203.663	185.356
2014	387.291	207.745	179.546
2015	419.525	244.177	175.348
		Var. interanual	
14-15	8,3	17,5	-2,3
07-15	31,1	67,6	0,5

*Buques mercantes y pesqueros.
Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.6

donde se alcanzó un total de 1.050.980 unidades, frente a los 418.729 vehículos de la AP de Las Palmas, debido, como se comentó en el epígrafe anterior, al menor volumen de tráfico de pasaje gestionado por estos puertos, debido a que buena parte de los movimientos interinsulares de la provincia se realizan a través de los puertos adscritos a "Puertos Canarias".

Atendiendo a la evolución de las provincias durante el último año, en Las Palmas se observó un ascenso del 5,8%, elevándose en Santa Cruz de Tenerife a razón de un 6,5% interanual.

En el análisis de más largo plazo, observando la evolución del número de vehículos en el periodo 2007-2015, se contrasta un avance en el conjunto de los puertos estatales de Canarias del 61,8%, destacando en dicha trayectoria el resultado de la provincia de Las Palmas, que a pesar de su participación minoritaria, ha experimentado un fuerte aumento desde 2007 del 197,0%, elevándose por su parte en Santa Cruz de Tenerife durante el mismo periodo en un 36,9 por ciento.

VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE PASAJE. 2007-2015

	2015	Var. 14-15	Var. 07-15
PUERTOS DE LAS PALMAS	418.729	5,8	197,0
PUERTOS DE SC DE TENERIFE	1.050.980	6,5	36,9
TOTAL CANARIAS	1.469.709	6,3	61,8

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.7

Buques.

El número de buques arribados a los puertos adscritos a las autoridades portuarias de Canarias alcanzó, al cierre de 2015, las 28.501 unidades (sólo se contabilizan buques mercantes y pesqueros), lo que supone un aumento del 4,3% con respecto al resultado del ejercicio anterior. De éstos, 12.269 buques arribaron a los puertos estatales de Las Palmas (+9,7% interanual) y 16.232 a Santa Cruz de Tenerife (+0,6%).

Según el tamaño de los buques, medido en términos de GT (*Gross Tons*; "Tonelaje Bruto"), estos sumaron en los puertos estatales de Canarias un total de 419.525 GT, lo que supone un 8,3% más que en el ejercicio precedente.

Por provincias, en Las Palmas se alcanzan las 244.177 GT, que se traduce en un crecimiento interanual del 17,5%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife se contabilizan un total de 175.348 GT, un 2,3% menos que en 2014. Aunque el número de buques atracados resulta mayor en términos totales en los puertos de Santa Cruz de Tenerife, la dimensión superior de los atracados en los puertos Las Palmas hace un mayor tonelaje bruto en esta provincia.

Según el tipo de buque, las embarcaciones mercantes registran un avance interanual en los puertos estatales de Canarias del 4,3%, hasta cerrarse 2015 con un total de 23.686 atraques de este tipo de buques. De ellos, 11.559 arribaron a Las Palmas, un 9,1% más que en el año anterior, mientras que 12.127 accedieron a Santa Cruz de Tenerife, un 0,1% más que en 2014.

En cuanto al número de atraques pesqueros, se alcanzan en los puertos de Canarias un total de 4.815 buques, un 4,6% más que en el ejercicio precedente, de los que 4.105 atracaron en los puertos de Santa Cruz de Tenerife (+2,3%) y 710 en los puertos de Las Palmas (+20,1%).

TRAFICO DE MERCANCÍAS¹. CANARIAS

	CANARIAS			AP. LAS PALMAS			AP. S/C DE TENERIFE		
	CARGADAS*	DESCARGADAS*	TOTAL***	CARGADAS*	DESCARGADAS*	TOTAL**	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL***
2007	15.384.095	28.524.498	44.022.427	8.318.006	16.089.198	24.517.149	7.066.089	12.435.300	19.505.278
...
2009	12.699.099	21.973.953	34.790.751	6.566.083	12.339.313	19.023.095	6.133.016	9.634.640	15.767.656
2010	13.142.961	22.866.674	36.149.082	7.163.402	13.149.934	20.452.783	5.979.559	9.716.740	15.696.299
2011	14.077.882	23.228.143	37.559.406	8.342.430	14.335.719	22.782.092	5.735.452	8.892.424	14.777.314
2012	14.008.670	22.854.692	37.028.963	8.256.632	14.087.850	22.390.566	5.752.038	8.766.842	14.638.397
2013	12.235.558	20.276.475	32.569.040	6.945.880	12.472.571	19.418.480	5.289.678	7.803.904	13.150.560
2014	12.003.726	20.422.143	32.478.326	7.191.054	12.851.377	20.060.860	4.812.672	7.570.766	12.417.466
2015	12.276.660	21.292.001	33.599.425	7.528.759	13.452.601	20.981.431	4.747.901	7.839.400	12.617.994
	TASAS DE VARIACION			TASAS DE VARIACION			TASAS DE VARIACION		
14-15	2,3	4,3	3,5	4,7	4,7	4,6	-1,3	3,5	1,6
07-15	-25,3	-34,0	-31,0	-10,5	-19,6	-16,9	-48,8	-58,6	-54,6

(¹) Toneladas; (*) Las mercancías cargadas y descargadas en la A. P. de Las Palmas incluyen los tránsitos cargados y descargados, respectivamente.; (**) Incluyen las mercancías transbordadas y se descuentan avituallamientos y pesca fresca. (***) En los totales de la A. P. de S/C de Tenerife se incluyen las mercancías transbordadas, avituallamiento y pesca fresca.

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.8

TRÁFICO DE MERCANCÍAS. PUERTOS DE CANARIAS. 2007-2015

	PUERTO DE LAS PALMAS (1)		PUERTO DE ARRECIFE		PUERTO DE PUERTO DEL ROSARIO		TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS	
	MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR	
	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas
2015	3.761.298	5.948.050	289.724	1.153.047	151.353	857.234	4.202.374	7.958.332
2014	3.293.279	5.644.628	245.893	1.116.313	133.044	832.317	3.672.216	7.593.258
2007	2.989.897	7.718.135	211.478	1.451.919	152.155	1.380.527	3.353.530	10.550.581
VAR. 14-15	14,2	5,4	17,8	3,3	13,8	3,0	14,4	4,8
VAR. 07-15	10,1	-26,9	16,3	-23,1	-12,6	-39,7	9,5	-28,0

	PUERTO DE S/C TENERIFE		PUERTO DE S/C LA PALMA		PUERTO DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA		PUERTO DE LA ESTACA		TOTAL AUTORIDAD PORTUARIA DE S/C DE TENERIFE	
	MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR		MERCADO INTERIOR	
	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas	Cargadas	Descargadas
2015	1.760.116	5.348.956	296.831	439.329	58.154	107.086	17.898	42.374	2.132.999	5.937.745
2014	1.708.744	5.119.657	291.222	419.632	45.295	95.248	11.631	36.526	2.056.892	5.671.063
2007	2.482.610	7.214.359	366.019	597.658	124.246	198.806	44.359	69.657	3.017.234	8.080.480
VAR. 14-15	3,0	4,5	1,9	4,7	28,4	12,4	53,9	16,0	3,7	4,7
VAR. 07-15	-29,1	-25,9	-18,9	-26,5	-53,2	-46,1	-59,7	-39,2	-29,3	-26,5

Mercado interior: descontadas las mercancías en tránsito en el Puerto de Las Palmas, y los derivados del petróleo en Santa Cruz de Tenerife. No se incluye los datos de los Puertos de Salinetas, Granadilla y Los Cristianos.

(1) incluye el puerto de Arinaga.

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria S/C de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.9

Tráfico de mercancías.

Bajo este epígrafe se comprenden todas las mercancías cargadas y descargadas, los transbordos, los avituallamientos y los desembarcos de pesca fresca realizados por los puertos estatales de interés general, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En el balance de 2015, el tráfico total de mercancías alcanzó un volumen en el conjunto de puertos estatales de Canarias de 36.197.822 toneladas, lo que supone un aumento interanual del 4,5 por ciento.

Por provincias, los puertos de Las Palmas movieron a lo largo del pasado ejercicio un total de 23.579.828 toneladas, el 65,1% de las mercancías portuarias gestionadas por los recintos estatales a lo largo de todo 2015. Mientras, la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife contabilizó el 34,9% restante, un total de 12.617.994 toneladas.

Estos resultados suponen sendos incrementos interanuales del tráfico de mercancías, del 6,2% en los Puertos de Las Palmas y del 1,6% en Santa Cruz de Tenerife.

Atendiendo a continuación a la evolución de los tráficos por tipo de movimiento, en Las Palmas, destaca la evolución de las mercancías descargadas, con un crecimiento durante el último año del 4,7%, un total de 601.224 toneladas más que en el año anterior.

Crecen asimismo las mercancías cargadas un 4,7% interanual, un total de 337.705 toneladas más, mientras que las mercancías en tránsito, el tráfico más relevante de cuantos componen los movimientos de

mercancías de Las Palmas, crecen a razón de un 2,0%, un total de 178.637 toneladas más.

Mientras, en los puertos de Santa Cruz de Tenerife, el grueso del ascenso se concentra en la evolución de las descargas, que observan un crecimiento a lo largo del pasado ejercicio del 3,5%, un aumento de 268.634 toneladas. Retroceden, sin embargo, las mercancías cargadas un 1,3%, 64.771 toneladas menos. En cuanto a las mercancías en tránsito, no contemplamos en el análisis su evolución al resultar estadísticamente irrelevantes.

Conviene a continuación acercarnos a la evolución de las mercancías que tienen por origen o destino los distintos mercados interiores, dado que nos proporciona una aproximación relevante sobre la evolución de la demanda. No pretendemos con estos cálculos medir de forma precisa las relaciones comerciales de los distintos mercados provinciales e insulares, sino tan solo realizar una aproximación a las magnitudes de mercancías cargadas y descargadas por el mercado interior.

Para calcular los movimientos generados desde el mercado interior, resulta necesario descontar aquellos tráficos no desarrollados como consecuencia de las relaciones comerciales de los agentes insulares. Por este motivo, descontaremos en el puerto de Las Palmas el tráfico de mercancías en tránsito, mientras que en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife sustraeremos el tráfico correspondiente con las actividades de refino, que son desarrolladas por una sola empresa y que, por su elevado volumen, nos distorsionan el análisis de la actividad económica de esta isla.

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE MOVIMIENTOS DE MERCANCÍAS (07-15). PUERTOS DE LAS PALMAS

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2015	Variación interanual		PESO (%) 2015	MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2015	Variación interanual		PESO (%) 2015
		14-15	07-15				14-15	07-15	
1. ENERGÉTICO	1.353.162	13,7	50,2	32,1	1.404.805	3,3	-5,7	47,0	
2. SIDEROMETALÚRGICO	98.327	9,6	-1,5	2,3	72.198	-1,2	-69,8	0,8	
3. MINERALES NO METÁLICOS	2.558	71,4	-31,0	0,1	182.832	21,8	-74,8	2,1	
4. ABONOS	3.719	32,5	26,5	0,1	21.193	-2,2	-41,3	0,2	
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	58.024	6,5	2,5	1,4	215.663	10,1	-11,5	2,5	
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	37.227	148,4	-47,5	0,9	257.785	13,6	-78,7	3,0	
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	790.574	0,6	3,5	18,7	1.972.258	3,5	14,0	22,6	
8. OTRAS MERCANCÍAS	707.928	72,0	139,3	16,8	623.637	8,3	-15,7	7,1	
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.170.295	3,0	1,3	27,7	1.283.089	4,8	1,4	14,7	
TOTALES	4.221.814	14,5	26,0	100,0	8.733.460	4,6	-17,2	100,0	

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.10

EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE MOVIMIENTOS DE MERCANCÍAS (07-15). PUERTOS DE S/C TENERIFE*

MERCANCÍAS CARGADAS (miles de toneladas)	2015	Variación interanual		PESO (%) 2015	MERCANCÍAS DESCARGADAS (miles de toneladas)	2015	Variación interanual		PESO (%) 2015
		14-15	07-15				14-15	07-15	
1. ENERGÉTICO	1.753.912	-2,0	-41,8	42,0	1. ENERGÉTICO	3.942.479	0,8	-38,4	50,3
2. SIDEROMETALÚRGICO	71.713	-7,0	-18,2	1,7	2. SIDEROMETALÚRGICO	68.397	22,3	-70,1	0,9
3. MINERALES NO METÁLICOS	4.162	-0,7	-82,1	0,1	3. MINERALES NO METÁLICOS	92.863	-7,3	-74,5	1,2
4. ABONOS	6.143	8,4	38,9	0,1	4. ABONOS	43.461	1,1	-2,6	0,6
5. PRODUCTOS QUÍMICOS	21.852	26,3	-14,4	0,5	5. PRODUCTOS QUÍMICOS	174.238	8,8	-38,8	2,2
6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	45.318	-39,7	-88,0	1,1	6. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	350.409	12,8	-76,7	4,5
7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	779.961	8,0	22,8	18,7	7. AGROGANADERO Y ALIMENTARIO	1.408.669	4,5	10,3	18,0
8. OTRAS MERCANCÍAS	341.994	6,7	-40,0	8,2	8. OTRAS MERCANCÍAS	568.491	7,4	-43,5	7,3
9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.151.270	7,3	-18,2	27,6	9. VEHÍCULOS Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.184.924	7,3	-20,8	15,1
TOTALES	4.176.325	2,2	-32,0	100,0	TOTALES	7.833.930	3,6	-37,8	100,0

* No se incluyen los avituallamientos, pesca fresca, tráfico interior, transbordo, tránsito terrestre y control aduanero.

Fuente: Autoridad Portuaria de S/C Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.11

A partir de estos cálculos, obtenemos que las mercancías descargadas destinadas al mercado interior canario suponen un valor aproximado de 13,9 millones de toneladas durante 2015, un 4,8% más que el año anterior, frente a los aproximadamente 6,3 millones de toneladas cargadas desde el mercado interior, un 10,6% más que en 2014.

Por provincias, las descargas destinadas al mercado interior de Las Palmas se sitúan durante 2015 en las 8,0 millones de toneladas, lo que supone un ascenso del 4,8% con respecto al año anterior, en coherencia con el contexto de recuperación de la demanda interna y el dinamismo de la actividad turística. Esta trayectoria creciente se reproduce en los tres ámbitos insulares de la provincia, con sendos avances del 5,4% en Gran Canaria (hasta las 5,9 millones de toneladas), del 3,3% en Lanzarote (hasta 1,2 millones de toneladas) y del 3,0% (hasta 800.000 toneladas) en Fuerteventura.

Por su parte, el volumen de mercancías cargadas desde el mercado interior-que nos aproxima los flujos de exportación de la provincia-alcanza los 4,2 millones de toneladas al cierre de 2015, que equivale a un crecimiento interanual del 14,4%, debido en este caso sobre todo al fuerte crecimiento observado por el avituallamiento de buques (+21,0%) en el puerto capitalino de Las Palmas.

En el caso de la provincia Santa Cruz de Tenerife, se estiman al cierre de 2015 un total de 5,9 millones de toneladas descargadas con destino al mercado interior, lo que equivale a un ascenso del 4,7% interanual.

En este contexto, los tráficos insulares observan en todos los casos un comportamiento ascendente, destacando la elevación observada por la isla capitalina de Tenerife, donde la descargas destinadas al mercado interior ascienden a las 5,3 millones de toneladas, un 4,5% más que en el ejercicio anterior. En cuanto los términos insulares no capitalinos, aumentan las descargas un 4,7% en La Palma, un 12,4% en La Gomera y un 16,0% en El Hierro.

Mientras, las mercancías cargadas de la provincia occidental alcanzan las 2,1 millones de toneladas, un 3,7% más que en el ejercicio anterior.

Tráfico de contenedores.

El número total de contenedores despachados por los puertos adscritos a las dos autoridades portuarias de Canarias alcanzó, al cierre de 2015, los 1.246.558 TEU (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), lo que, en términos relativos, se tradujo en un descenso interanual del 4,3%, un total de 56.021 TEU menos que en el año anterior.

Este descenso obedece la caída observada por el número de contenedores en el Puerto de Las Palmas, mayoritario en términos de TEU en Canarias, con un 66% de los movimientos, un total de 817.495 TEU, y que observó un descenso del 9,3% con respecto al año anterior, produciéndose en consecuencia una caída en el conjunto de la provincia del 7,8 por ciento. En cuanto a los otros dos puertos de la provincia, el número de contenedores observa sendos ascensos, del 11,2% en Arrecife y del 10,9% en el puerto de Puerto del Rosario.

MERCANCÍAS EN TRÁNSITO. (Toneladas)

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
2007	11.365.486	10.997.108	368.378
2008	11.574.548	11.424.942	149.606
2009	8.354.564	8.058.198	296.366
2010	9.730.465	9.457.656	272.809
2011	11.453.761	11.304.323	149.438
2012	11.552.708	11.433.212	119.496
2013	8.559.349	8.502.371	56.978
2014	8.811.889	8.778.058	33.831
2015	8.987.388	8.956.695	30.693
	Var. interanual		
07-08	1,8	3,9	-59,4
08-09	-27,8	-29,5	98,1
09-10	16,5	17,4	-7,9
10-11	17,7	19,5	-45,2
11-12	0,9	1,1	-20,0
12-13	-25,9	-25,6	-52,3
13-14	3,0	3,2	-40,6
14-15	2,0	2,0	-9,3
07-15	-20,9	-18,6	-91,7

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.12

CONTENEDORES (TEUs) 2007-2015

	2015	Var. 14-15	Var. 07-15
PUERTO DE LAS PALMAS	817.495	-9,3	-39,3
PUERTO DE ARRECIFE	54.901	11,2	-7,9
PUERTO DEL ROSARIO	28.705	10,9	-34,2
TOTAL LAS PALMAS	901.101	-7,8	-37,9
SC DE TENERIFE	328.072	6,9	-27,6
SC DE LA PALMA	17.245	-7,2	-44,5
SS. LA GOMERA	134	-10,1	-93,3
LA ESTACA	6	-53,8	-98,4
TOTAL SC DE TENERIFE	345.457	6,1	-29,0
TOTAL CANARIAS	1.246.558	-4,3	-35,6

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.13

AVITUALLAMIENTO

	CANARIAS	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE
2007	3.263.145	2.184.122	1.079.023
2008	3.278.326	2.209.277	1.069.049
2009	3.227.329	2.182.173	1.045.156
2010	3.338.485	2.199.012	1.139.473
2011	3.433.215	2.496.798	936.417
2012	3.392.620	2.443.955	948.665
2013	3.287.977	2.421.447	866.530
2014	2.873.568	2.145.696	727.872
2015	3.166.030	2.596.612	569.418
	Var. interanual		
07-08	0,5	1,2	-0,9
08-09	-1,6	-1,2	-2,2
09-10	3,4	0,8	9,0
10-11	2,8	13,5	-17,8
11-12	-1,2	-2,1	1,3
12-13	-3,1	-0,9	-8,7
13-14	-12,6	-11,4	-16,0
14-15	10,2	21,0	-21,8
07-15	-3,0	18,9	-47,2

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.14

Por su parte, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife fueron movidos un total de 345.457 TEU, de los que 328.072 corresponden al puerto capitalino de Santa Cruz de Tenerife. Este puerto experimentó durante 2015 un ascenso interanual del 6,9%, que conduce al conjunto de esta autoridad portuaria a observar un aumento del 6,1 por ciento, dado que el número de TEU desciende en los puertos de Santa Cruz de La Palma (-7,2%), San Sebastián de La Gomera (-10,1%) y La Estaca (-53,8%).

En una comparativa de más largo plazo, con respecto a 2007, el número de contenedores movidos por los puertos canarios desciende un 35,6% (690.067 TEU menos), destacando el descenso observado por los puertos de Las Palmas, que caen en el periodo un 37,9%, 548.827 TEU menos, concentrándose el descenso en su práctica totalidad en el Puerto de Las Palmas, donde los movimientos se reducen en 529.175 TEU.

Mientras, los puertos de Santa Cruz de Tenerife describen una trayectoria también descendente, perdiendo durante dicho periodo un 29,0% de sus movimientos (-141.240 TEU).

Avituallamiento.

Bajo este epígrafe se recogen los servicios de suministro prestados por los operadores establecidos en los puertos estatales de Canarias. Estos suministros pueden incluir todo tipo de bienes de aprovisionamiento, aunque la partida más relevante resulta el suministro de carburante.

Durante 2015, el conjunto de los puertos estatales de Canarias suministraron un total de 3.166.030 toneladas en concepto de avituallamiento, un 10,2% más que en el año anterior, correspondiendo gran parte de estas mercancías a derivados del petróleo, más concretamente, realizados por los puertos de Las Palmas, y en especial, por el puerto capitalino de Las Palmas, donde se observa un crecimiento del 21,8%, hasta las 2.565.229 toneladas que suponen el 98,8% de los avituallamientos en la provincia.

Por el contrario, se observa una reducción dentro de este tráfico en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se pierde el 21,0% de los avituallamientos, hasta un total de 569.418 toneladas.

En cuanto a su evolución en el largo plazo, con respecto a 2007, se observa un descenso de los avituallamientos del 3,0% en Canarias, debido en este caso, en exclusiva, al retroceso del 47,2% experimentados por Santa Cruz de Tenerife, ya que dicho tráfico crece un 18,9% en Las Palmas durante el mismo periodo.

Pesca total.

En el balance de 2015, se contabilizaron, entre las dos autoridades portuarias de Canarias, un total de 232.798 toneladas, lo que se traduce en una caída interanual del 3,1 por ciento, debido a que el Puerto de Las Palmas, centro de operaciones de este sector en el Archipiélago con el 97,7% de las descargas pesqueras, reduce el volumen de capturas descargadas durante el último ejercicio un 2,8%, hasta las 227.334 toneladas.

Este descenso se circunscribe dentro una senda de progresiva pérdida de representatividad del tráfico pesquero en Canarias desde 2012, perdiéndose desde esa fecha un 60% de los movimientos.

Esta caída se ha producido en un escenario condicionado por la finalización del anterior Acuerdo de pesca entre la Unión Europea y la República Islámica de Mauritania, que supuso el cese en el Puerto de Las Palmas de las actividades derivadas de las capturas procedentes de este caladero.

No obstante, se espera que los trabajos realizados en el marco del acuerdo pesquero entre Mauritania y la Unión Europea, para la cooperación entre Canarias y Mauritania en materia pesquera, permitan finalmente al puerto de Las Palmas situarse como destino de las capturas pesqueras realizadas en aguas mauritanas.

PESCA TOTAL EN CANARIAS

	2014	2015	Var. 14-15	Var. 07-15
PESCA CONGELADA				
TOTAL LAS PALMAS	232.279	225.549	-2,9	-60,4
TOTAL SC DE TENERIFE	0	0	-	-100,0
TOTAL	232.279	225.549	-2,9	-62,0
PESCA FRESCA				
TOTAL LAS PALMAS	1.542	1.785	15,8	-53,7
TOTAL SC DE TENERIFE	6.528	5.464	-16,3	-2,7
TOTAL	8.070	7.249	-10,2	-23,4
PESCA TOTAL				
TOTAL LAS PALMAS	233.821	227.334	-2,8	-60,3
TOTAL SC DE TENERIFE	6.528	5.464	-16,3	-81,8
TOTAL	240.349	232.798	-3,1	-61,4

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.15

10.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

Las infraestructuras portuarias resultan un elemento esencial para el desarrollo social y económico de Canarias.

La naturaleza insular, alejada y fragmentada de las islas convierten sus puertos en infraestructuras de carácter esencial, que se constituyen como el principal punto de entrada y salida de todo tipo de mercancías, así como en vía fundamental para los desplazamientos interinsulares de personas y mercancías.

Los puertos resultan asimismo polo de generación de riqueza y empleo muy importante para Canarias, ya que en ellos se desarrolla un gran número de actividades de alto valor añadido, sobre todo en el puerto capitalino de Las Palmas, donde comparten espacio actividades tan diversas como la reparación naval, la logística, los servicios de reparación *offshore*, los tránsitos internacionales de mercancías, los avituallamientos petrolíferos, las descargas pesqueras o el tráfico de cruceros. Como ejemplo de la efervescencia de algunas actividades emergentes, puede tomarse la evolución seguida durante el último año por las exportaciones comprendidas dentro del grupo arancelario "89. Barcos y demás artefactos flotantes", que alcanzan los 155,0 millones de euros, un 431,1% más que en el año anterior (125,8 millones de euros más), en un contexto de fuerte desarrollo durante los últimos años de los servicios de reparación *offshore*.

TRÁFICO PORTUARIO TOTAL (Toneladas)

Autoridad Portuaria	2014	2015	Var. 14-15
1. Bahía de Algeciras	94.934.927	98.228.153	3,5
2. Valencia	67.019.770	70.083.977	4,6
3. Barcelona	46.346.854	46.844.019	1,1
4. Tarragona	31.881.574	33.005.870	3,5
5. Bilbao	31.007.347	32.876.518	6,0
6. Cartagena	32.512.808	32.669.844	0,5
7. Huelva	27.443.839	27.376.664	-0,2
8. Las Palmas	22.208.098	23.579.828	6,2
...			
14. Santa Cruz de Tenerife	12.417.486	12.617.994	1,6
TOTAL	482.083.946	501.815.624	4,1

Fuente: Puertos del Estado, A.P. de Las Palmas y A.P. de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.3.1

En Canarias, el entramado portuario viene conformado por un conjunto de infraestructuras con presencia en todas las islas, tanto de adscripción estatal como vinculadas al ente "Puertos Canarios", si bien en nuestro informe centraremos en el estudio en los puertos de naturaleza estatal, los más importantes en términos de actividad.

Los puertos del Estado en Canarias se encuentran administrados por dos autoridades portuarias, la **Autoridad Portuaria de Las Palmas** y la **Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife**, que, en conjunto, movieron a lo largo de 2015 un total de 36.197.822 toneladas, el 7,2% del tráfico operado por la totalidad de los Puertos del Estado.

Con respecto al año anterior, este resultado supone un aumento del tráfico total del 4,5% interanual, que resulta indicativo de la

1. TEU: en inglés, "Twenty-foot Equivalent Unit"; Unidad Equivalente a Veinte Pies

EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES (€) DE BARCOS Y DEMÁS ARTEFACTOS FLOTANTES (CAPÍTULO 89 DEL TARIC). CANARIAS. 2007-2015

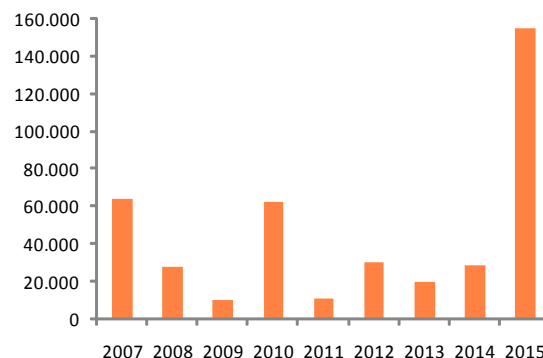


GRÁFICO 10.3.1

recuperación de la actividad en el Archipiélago, que hasta el momento, no se había podido traducir en un cambio de tendencia del tráfico portuario de las islas.

Ya en 2014 se atisbaron los primeros síntomas de recuperación en las cifras de tráfico portuario de los puertos de Las Palmas (1,7%), si bien el descenso de los puertos de Santa Cruz de Tenerife (-5,6%) condujo a cerrar el ejercicio con un balance negativo.

Sin embargo, durante 2015, ambas autoridades portuarias se han sumado a la senda del crecimiento, siendo este más intenso en la Autoridad Portuaria de Las Palmas, donde el crecimiento alcanzó el 6,2% hasta las 23.579.828 toneladas, frente al avance del 1,6% registrado por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, hasta un total de 12.617.994 toneladas.

Desde una perspectiva temporal más amplia, con respecto al ejercicio 2007, año que supone la frontera entre la época expansiva y el inicio de la crisis, el tráfico total del conjunto de los puertos estatales de Canarias acumula un retroceso en términos de tráfico total del 23,5%, lo que en términos absolutos equivale a un descenso de 11,1 millones de toneladas.

Dentro la región, la **Autoridad Portuaria de Las Palmas**, y más concretamente, el Puerto de Las Palmas, se constituye como la principal infraestructura portuaria de Canarias, con un posicionamiento destacado dentro de las rutas internacionales como primer puerto del Atlántico medio.

Nº CONTENEDORES TEUS

Autoridad Portuaria	2014	2015	Var.
1. Valencia	4.441.949	4.615.196	3,9
2. Bahía de Algeciras	4.556.492	4.515.768	-0,9
3. Barcelona	1.893.300	1.953.282	3,2
4. Las Palmas	976.871	901.101	-7,8
5. Bilbao	630.888	627.302	-0,6
6. Santa Cruz de Tenerife	325.708	345.457	6,1
7. Castellón	206.551	214.663	3,9
TOTAL	14.206.487	14.242.329	0,3

Fuente: Puertos del Estado y A.P. de Las Palmas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.3.2

En este puerto, se desarrolla el 58,3% de la actividad portuaria de Canarias, y el 89,5% de la registrada por la provincia de Las Palmas, además de tener cabida en sus instalaciones, como se mencionó con anterioridad, un buen número de actividades que aportan un estimable valor añadido a nuestro entramado económico.

En términos de tráfico total, por el Puerto de Las Palmas transitaron 21.092.225 toneladas durante 2015, casi 1,3 millones de toneladas más que en el año anterior (+6,3%).

Entre los diferentes tráficos hay que destacar la evolución de los avituallamientos, que observaron durante el pasado ejercicio un incremento del 21,8%, casi medio millón de toneladas más que en el ejercicio anterior, hasta alcanzarse un total 2.565.229 toneladas.

Resulta asimismo reseñable la mejoría experimentada tanto por las cargas (+4,9%) como por las descargas (+4,0%), en contexto de crecimiento del 2,0% en las mercancías en tránsito, que vuelven a recuperar algo de pulso por segundo año consecutivo y se sitúan en el entorno de los 9 millones de toneladas, todavía lejos en cualquier caso de los más de 11 millones que se movían con anterioridad a la caída de este tráfico en el año 2013.

A pesar del crecimiento del tráfico de mercancías, desciende el número de contenedores gestionados por el puerto capitalino un 9,3%, hasta situarse en los 817.495 TEU¹, y cae nuevamente la pesca congelada un 2,3%, situándose el total de capturas descargadas en el puerto capitalino en las 218.419 toneladas, 5.158 menos que en el año anterior, con lo que son ya 320.000 las toneladas perdidas desde la finalización del anterior Acuerdo de pesca entre la UE y Mauritania (el acuerdo extinguió el 31 de julio de 2012), aproximadamente el 60% del tráfico preexistente.

En relación con este último tráfico, durante los dos últimos años, agentes económicos, políticos y sociales, han seguido trabajando intensamente para articular fórmulas de cooperación entre ambos territorios en materia pesquera, que permitan que el puerto de Las Palmas siga siendo destino, al menos de forma transitoria, de las capturas realizadas en aguas mauritanas, y mantener así un mercado histórico y con gran impacto sobre la actividad y el empleo de este puerto.

PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL*

	2014	2015	14-15	07-15
Puerto de Las Palmas**	19.837.699	21.092.225	6,3	-10,2
Puerto de Arrecife	1.394.935	1.466.207	5,1	-13,7
Puerto de Puerto del Rosario	975.464	1.021.396	4,7	-33,4
LAS PALMAS	22.208.098	23.579.828	6,2	-11,7
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	11.466.477	11.619.637	1,3	-39,4
Puerto de Santa Cruz de La Palma	751.375	761.747	1,4	-23,6
Puerto de San Sebastián de la Gomera	150.139	174.810	16,4	-46,7
Puerto de La Estaca	49.476	61.800	24,9	-46,2
SANTA CRUZ DE TENERIFE	12.417.467	12.617.994	1,6	-38,8
TOTAL CANARIAS	34.625.565	36.197.822	4,5	-23,5

(*) Toneladas; (**) Incluye el puerto de Salinetas; (***) Incluye el puerto de Los Cristianos

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TRÁFICO TOTAL PORTUARIO Y MERCANCIAS EN TRÁNSITO.
PUERTOS DE LAS PALMAS.
VARIACIONES SEMESTRALES 2007-2015.

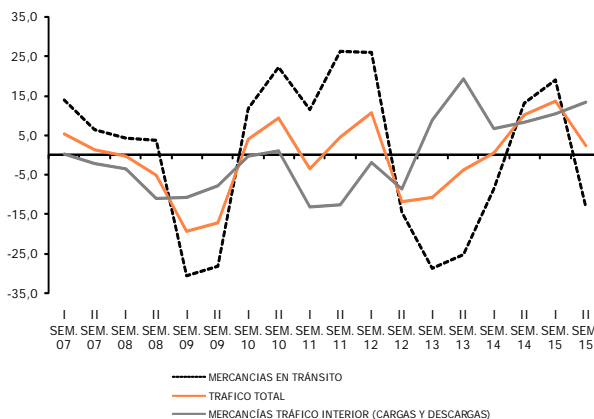


GRÁFICO 10.32

Atendiendo a continuación a la evolución reciente de los puertos adscritos a la **Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, los resultados de tráfico total alcanzaron las 12.617.994 toneladas, un 1,6% más que en 2014.**

El principal recinto portuario de la provincia, el puerto de Santa Cruz de **Tenerife**, movió durante el pasado ejercicio un total de 11.619.637 toneladas, el 92,1% del tráfico portuario de la provincia occidental y el 32,1% de Canarias, lo que supone un aumento interanual del 1,3%, debido en exclusiva al crecimiento observado por las descargas, que se elevan en esta isla un 3,3%, dado que las mercancías cargadas se reducen un 1,7 por ciento.

Conviene a continuación acercarnos a la evolución de las mercancías que tienen por origen o destino los distintos mercados interiores, dado que nos proporciona una aproximación relevante sobre la evolución de la demanda. No pretendemos con estos cálculos medir de forma precisa las relaciones comerciales de los distintos mercados provinciales e insulares, sino tan solo realizar una aproximación a las magnitudes de mercancías cargadas y descargadas por el mercado interior.

Para ello, descontaremos aquellos tráficos no relacionados con los operadores interiores, a saber, el tráfico de mercancías en tránsito en el Puerto de Las Palmas, mientras que sustraeremos en Santa Cruz de Tenerife el tráfico correspondiente a las actividades de refino, que obedece a la actividad de una sola empresa.

Con carácter general, las mercancías descargadas destinadas al mercado interior canario observaron durante 2015 un aumento del 4,8%, hasta un valor aproximado de 13,9 millones toneladas, más del doble del volumen de mercancías cargadas, que también se elevan durante el periodo un 10,6% hasta los 6,3 millones de toneladas.

Por islas, las mercancías descargadas que se destinan a satisfacer las necesidades del mercado interior de Gran Canaria habrían aumentado, durante el pasado ejercicio, un 4,8% interanual, hasta un valor aproximado de 5,9 millones de toneladas, en coherencia con la mejoría de la demanda interior de la isla, mientras que el

volumen de mercancías cargadas se elevan de forma todavía más destacada, un 14,2% durante el pasado ejercicio, hasta los 3,7 millones de toneladas.

En cuanto a los demás puertos de Las Palmas, estos registraron, durante 2015, sendos crecimientos de las descargas del 3,3% en Arrecife y del 3,0% en Puerto del Rosario, en coherencia con el dinamismo turístico y la mejoría de la demanda interna, mientras que las cargas se elevan un 17,8% en Arrecife y un 13,8% en Puerto del Rosario.

En el caso de los puertos de la AP de Santa Cruz de Tenerife, en Tenerife las descargas con destino al mercado interior ascienden a las 5,3 millones de toneladas, un 4,5% más que en el ejercicio precedente, mientras que las cargas se elevan hasta las 1,76 millones de toneladas, un 3,0% por encima del resultado de 2014.

En cuanto los términos insulares no capitalinos, aumentan las descargas un 4,7% en La Palma, un 12,4% en La Gomera y un 16,0% en El Hierro, observándose en todas ellas crecimientos en las mercancías cargadas.

Al margen del tráfico de mercancías, las infraestructuras portuarias de las islas conforman también una importante plataforma interinsular de pasajeros y vehículos. Por los puertos del Archipiélago, incluyendo tanto los de adscripción estatal como los del ente *Puertos Canarias*, transitaron un total de 9.504.647 pasajeros durante 2015, un 4,1% más que en el ejercicio anterior.

Este resultado supone que el 77,4% de los desplazamientos interinsulares de pasajeros realizados a lo largo de 2015 se han producido por la vía marítima, contabilizándose por vía aérea un total de 2.780.899 viajes interinsulares (un 4,3% más que en el ejercicio anterior). En suma, se realizaron en Canarias un total de 12.285.546 de desplazamientos interinsulares, un 4,2% más que en el año precedente.

Además del tráfico de pasajeros, los puertos canarios se han convertido en pieza relevante dentro del desarrollo turístico de las islas, al ser destino de una afluencia creciente de visitantes de crucero. En total, se alcanzan, al cierre de 2015, los 2.185.469 pasajeros de crucero en Canarias, un aumento del 14,2% interanual, de los que 1.252.052 llegaron a la provincia de Las Palmas (+17,6% interanual) y 933.417 a Santa Cruz de Tenerife (+10,1%).

Por islas, destacan los arribados a Gran Canaria a través del Puerto de Las Palmas, donde se registraron durante 2015 682.885 turistas, un 16,0% más que en el año anterior; el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, con 645.972 cruceristas, lo que supone un avance del 18,5%; el puerto de Arrecife, con 435.415 viajeros y un 21,4% más que el año anterior, y el puerto de La Palma, con 206.799 viajeros, el único en registrar un retroceso del número de visitantes de crucero con una caída del 10,1 por ciento.

Tras estos, se sitúan el puerto de Puerto del Rosario, que suma 133.752 cruceristas y un crecimiento del 13,5% interanual, el Puerto de San Sebastián de La Gomera, con 76.646 visitantes (+10,8%); y, finalmente, el puerto de La Estaca, con 4.000 pasajeros (+0,8%).

Los resultados analizados remarcan la trascendencia de los puertos para Canarias, no solo por su capacidad de creación directa de actividad y empleo, sino sobre todo, por resultar un elemento estratégico para el aprovisionamiento interior y por su capacidad vertebradora del Archipiélago, contribuyendo al desarrollo económico y social.

La privilegiada posición que mantienen nuestros puertos, especialmente el puerto de Las Palmas, requiere seguir apostando por la inversión. Para preservar e incrementar la competitividad de nuestros recintos, resulta imprescindible seguir reforzando la inversión en infraestructuras portuarias, pero siempre sobre la base de criterios objetivos de productividad y eficiencia.

Además, desde un punto de vista estratégico, junto con las actividades existentes, existe margen para el crecimiento en nuevos ámbitos, especialmente para apuntalar el desarrollo de actividades vinculadas al ámbito marino-marítimo y la economía azul, materias que cuentan con gran potencialidad para el crecimiento en nuestras Islas y que se encuentran incluidas dentro de los objetivos de la Estrategia Europea 2020.

La incorporación de nuevas actividades, así como la consolidación de las existentes, coadyuvará a mejorar la posición competitiva de los puertos de Canarias, reforzando el papel histórico de la actividad portuarias, de protagonista en la generación de riqueza y empleo en el Archipiélago.

EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO DE CRUCEROS EN CANARIAS 2007-2015

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	13-14	14-15	07-15
PUERTO DE LAS PALMAS	176.321	...	243.329	302.486	427.592	426.208	425.267	588.755	682.885	38,4	16,0	287,3
PUERTO DE ARRECIFE	213.188	...	297.667	299.972	258.005	327.972	319.583	358.519	435.415	12,2	21,4	104,2
PUERTO DEL ROSARIO	50.092	...	67.877	74.651	87.274	86.262	85.374	117.802	133.752	38,0	13,5	167,0
TOTAL LAS PALMAS	439.601	...	608.873	677.109	772.871	840.442	830.224	1.065.076	1.252.052	28,3	17,6	184,8
PUERTO DE SC DE TENERIFE	363.971	...	425.354	536.874	607.366	669.390	529.484	545.052	645.972	2,9	18,5	77,5
PUERTO DE SC DE LA PALMA	140.946	...	140.175	186.558	182.580	183.316	206.888	229.940	206.799	11,1	-10,1	46,7
PUERTO DE SS. LA GOMERA	14.010	...	16.372	16.590	35.429	27.121	50.650	69.200	76.646	36,6	10,8	447,1
PUERTO DE LA ESTACA	3.166	...	934	0	2.957	5.796	7.321	3.967	4.000	-45,8	0,8	26,3
TOTAL SC DE TENERIFE	522.093	...	582.835	740.022	828.332	885.623	794.343	848.159	933.417	6,8	10,1	78,8
TOTAL CANARIAS	961.694	...	1.191.708	1.417.131	1.601.203	1.726.065	1.624.567	1.913.235	2.185.469	17,8	14,2	127,3

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

11. Matriculación de Vehículos.



11.1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente capítulo de nuestro informe procedemos a analizar la evolución del sector del automóvil en el ámbito de Canarias durante el periodo comprendido entre 2007 y 2015.

Comenzamos nuestro estudio presentando los datos oficiales del parque de automóvil que publica la Dirección General de Tráfico, relativos al conjunto de las comunidades autónomas y ahondamos en su estudio a partir de la elaboración propia de dos indicadores que resultan especialmente relevantes para comprender la situación del sector.

Nos referimos al índice de densidad de vehículos por cada 1.000 habitantes y el índice de sustitución que relaciona el número de vehículos dados de alta en circulación por cada vehículo dado de baja.

En el siguiente apartado de este capítulo procedemos a evaluar las matriculaciones de vehículos en Canarias durante el pasado año 2015, que tradicionalmente venimos realizando en nuestro Informe

anual, distinguiendo según las diferentes categorías de vehículos: turismos, derivados, todoterrenos, furgonetas y camiones, guaguas, motocicletas y vehículos rematriculados, tanto en el ámbito regional como provincial, a partir de la información facilitada por la Federación Regional de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles, FREDICA.

En virtud de lo anterior, el capítulo se estructura como sigue:

11.2. Parque de vehículos. Comparativa regional.

11.3. Matriculaciones de vehículos en Canarias.

11.4. Principales resultados.

11.2. PARQUE DE VEHÍCULOS. COMPARATIVA REGIONAL

Como paso previo al estudio de las matriculaciones de vehículos en Canarias, nos detenemos en el estudio de los datos del parque de vehículos en las distintas comunidades autónomas a partir de la información que publica la Dirección General de Tráfico, al objeto de poder contextualizar la evolución del sector.

De acuerdo con esta información, durante 2015, el parque móvil de Canarias alcanzó la cifra de 1.534.352 vehículos, lo que representa un 4,9% del total de vehículos en alta contabilizados en el territorio nacional, donde había registrados 31.459.409 vehículos.

Si comparamos estos resultados con los correspondientes al mismo año 2014, el parque móvil en el Archipiélago experimentaba un avance del 2,2%, evidenciando así una mejora relativa que superaba el resultado obtenido en el conjunto del territorio nacional, donde el parque automovilístico anotaba un incremento del 1,6 por ciento.

Ampliando el análisis al resto de las comunidades autónomas, observamos que, además de Canarias, el parque de automóviles creció en todas las comunidades autónomas.

Los incrementos más destacados se localizaron en regiones como Madrid, donde el censo de vehículos en alta se incrementó en un 2,7%, y Baleares, donde se anotó un avance del 2,5%, con respecto al cierre de 2014.

También se apuntaron variaciones positivas en otros lugares, como Cataluña, en la que resultó un repunte del 1,7%, o en Murcia, región que experimentó un aumento del 1,6 por ciento, en comparación con el dato del año precedente.

En el ámbito de Canarias, el parque de automóviles aumentó en ambas provincias, aunque con más intensidad en Las Palmas, al superar el censo registrado un año antes en un 2,6%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife, el incremento fue del 1,7%, en comparación con el dato del pasado año.

No en vano, el incremento que anotó el parque de vehículos en las Islas durante 2015 ha sido el más alto desde el inicio del periodo de crisis, permitiendo con ello, que el balance acumulado mejore en un 5,9%, si consideramos el periodo temporal comprendido entre 2007 y 2015.

Durante este periodo de ocho años, el parque de automóviles en el conjunto del territorio nacional también se ha incrementado, aunque con una intensidad relativa levemente más moderada, al apreciar un avance del 3,8 por ciento.

Procedemos, a continuación, a analizar otros indicadores como son la densidad del parque móvil, entendida como la ratio entre el número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, durante los últimos dos años.

PRINCIPALES INDICADORES DEL PARQUE DE VEHÍCULOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

	PARQUE DE VEHÍCULOS			VARIACIONES			PARTICIPACIÓN % S/ TOTAL	VEH./1000 HAB.*		ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN**
	2013	2014	2015	13-14	14-15	07-15		2014	2015	
ANDALUCÍA	5.317.363	5.334.139	5.408.817	0,3	1,4	5,3	17,2	635	644	1,26
ARAGON	826.334	828.841	838.705	0,3	1,2	1,3	2,7	625	636	1,14
ASTURIAS	661.113	660.117	663.527	-0,2	0,5	4,5	2,1	622	631	1,23
BALEARES	909.417	916.602	939.443	0,8	2,5	6,9	3,0	831	851	1,69
CANARIAS	1.487.074	1.501.561	1.534.352	1,0	2,2	5,9	4,8	713	731	1,93
<i>Las Palmas</i>	749.903	758.798	778.798	1,2	2,6	7,6	2,4	690	709	2,22
<i>S/C. Tenerife</i>	737.171	742.763	755.554	0,8	1,7	4,2	2,4	739	754	1,63
CANTABRIA	394.712	396.115	400.193	0,4	1,0	7,3	1,3	673	684	1,30
CASTILLA-LA MANCHA	1.434.666	1.433.999	1.449.768	0,0	1,1	8,7	4,6	690	704	1,30
CASTILLA-LEON	1.715.406	1.718.121	1.732.485	0,2	0,8	6,1	5,5	689	701	1,03
CATALUÑA	4.983.747	4.973.485	5.057.794	-0,2	1,7	2,7	16,1	661	674	1,50
COM. VALENCIANA	3.279.501	3.279.781	3.321.332	0,0	1,3	-0,2	10,6	655	667	1,48
EXTREMADURA	760.903	763.147	772.476	0,3	1,2	9,6	2,5	694	707	0,85
GALICIA	1.907.438	1.914.140	1.932.177	0,4	0,9	4,7	6,2	696	707	1,08
MADRID	4.221.800	4.230.485	4.345.484	0,2	2,7	0,3	13,7	655	675	2,76
MURCIA	972.964	977.800	993.152	0,5	1,6	3,7	3,2	667	677	1,40
NAVARRA	431.904	432.180	437.677	0,1	1,3	5,8	1,4	674	683	1,13
PAIS VASCO	1.296.430	1.297.743	1.310.404	0,1	1,0	4,6	4,2	593	599	1,12
RIOJA (LA)	196.330	197.430	200.115	0,6	1,4	6,2	0,6	619	631	1,27
CEUTA Y MELILLA	119.734	120.361	121.508	0,5	1,0	13,3	0,4	710	715	1,31
TOTAL NACIONAL	30.916.836	30.976.047	31.459.409	0,2	1,6	3,8	100,0	662,3	674,7	1,56

* Según cifras oficiales de población a 1 de enero de cada año; **Nº matriculaciones/Nº bajas

Fuente: DGT, INE, Ministerio del Interior. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2007-2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	VARIACIONES								
										07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
LAS PALMAS	723.675	736.914	734.629	741.043	750.303	751.779	749.903	758.798	778.798	1,8	-0,3	0,9	1,2	0,2	-0,2	1,2	2,6	7,6
S/C TENERIFE	725.174	735.368	734.687	738.791	743.253	743.567	737.171	742.763	755.554	1,4	-0,1	0,6	0,6	0,0	-0,9	0,8	1,7	4,2
CANARIAS	1.448.849	1.472.282	1.469.316	1.479.834	1.493.556	1.495.346	1.487.074	1.501.561	1.534.352	1,6	-0,2	0,7	0,9	0,1	-0,6	1,0	2,2	5,9

Fuente: DGT, Ministerio del Interior

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.2.1

A este respecto, podemos observar una mejora importante en el valor de la ratio de densidad en el ámbito de Canarias, en línea con el aumento que experimentaba la dimensión del parque automovilístico en las Islas, pasando de los 713 vehículos por cada 1.000 habitantes que se registraban durante 2014 a las 731 unidades.

En el conjunto del territorio nacional, este índice también tuvo una evolución positiva, aunque ligeramente más moderada, pasando de los 662 vehículos hasta los 675 vehículos por cada 1.000 habitantes, en un contexto en el que se superó el dato del año precedente en todas las regiones del país.

En este sentido, Madrid y Baleares destacaron por experimentar el incremento más intenso en el índice de densidad, al superar en más 19 puntos su ratio de vehículos por cada mil habitantes calculada al cierre del año precedente.

También aumentó la densidad de manera destacada en regiones como Castilla La Mancha y Extremadura, donde el valor del índice superó en 14,2 y en 12,7 puntos, el valor del año anterior.

En estos dos últimos casos, la caída que también experimentó la población resultaba de mayor intensidad, y ello se ha traducido en una mejora relativa de la ratio de densidad, tal y como hemos observado.

En un intento por discernir las claves que guiaron la evolución del parque de automóviles, completamos nuestro análisis con los resultados derivados del índice de sustitución, calculado para cada región a partir del cociente entre el número de vehículos matriculados y el número de automóviles dados de baja, a partir de las estadísticas definitivas proporcionadas por la Dirección General de Tráfico.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE SUSTITUCIÓN 2007-2015

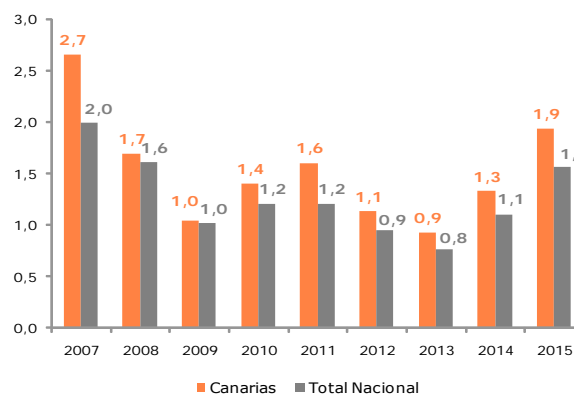


GRÁFICO 11.2.2

Este índice arrojará valores comprendidos entre 0 y 1, en aquellos casos donde se evidencie una disminución del parque de automóviles, dado que el volumen de matriculaciones de vehículos nuevos no conseguirían compensar, en este caso, las bajas registradas.

En cambio, cuando el índice de sustitución tome valores superiores a la unidad se estaría reflejando, necesariamente, un aumento neto en el número de vehículos en circulación.

En la tabla 11.2.1 presentamos los resultados de nuestro estudio, y observamos cómo en la totalidad del territorio nacional, durante 2015 se matricularon 1,56 vehículos por cada automóvil dado de baja, acorde con el avance que registraba la flota de vehículos en nuestro país.

En Canarias, este índice alcanzó el valor de 1,93, superando el registrado en el conjunto nacional, en coherencia con el crecimiento más intenso que registró el parque de automóviles en las Islas durante el pasado ejercicio.

En la provincia de Las Palmas, este índice alcanzó un valor de 2,22 vehículos nuevos matriculados por cada vehículo dado de baja, frente al 1,63 que se apreció en Santa Cruz de Tenerife, poniendo de manifiesto el comportamiento más dinámico del sector en la provincia más oriental.

Si analizamos la evolución del índice de sustitución en Canarias en el periodo de crisis, podemos observar cómo entre 2007 y 2015, el valor se redujo hasta 2013, registrando una recuperación en 2014 que se ha confirmado durante el pasado 2015.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL PARQUE DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS. 2007-2015

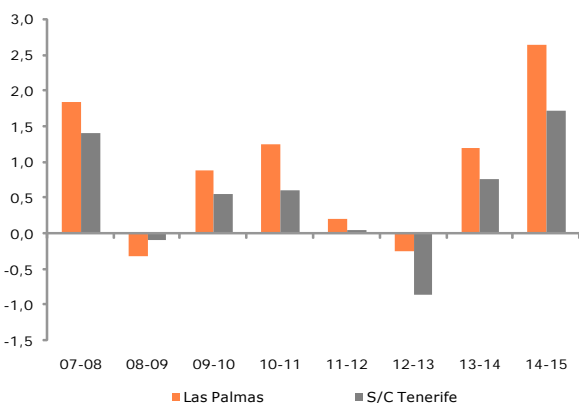


GRÁFICO 11.2.1

11.3. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS.

En el siguiente apartado abordamos el estudio de la matriculación de vehículos en Canarias en el período comprendido entre 2007 y 2015, a partir de los datos facilitados por la Federación Regional de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles de Canarias, FREDICA.

Según los datos disponibles, **el número de vehículos matriculados en Canarias durante 2015 alcanzó un total de 65.105 unidades**, que se tradujo en un crecimiento en las ventas del 23,0% en comparación con el año precedente, lo que implica superar en 12.189 vehículos la cifra contabilizada al cierre de 2014.

De este modo, el sector anotó un nuevo incremento, lo que confirma la tendencia de mejoría de los últimos años, ya que se han alcanzado cifras de matriculación a las que no se llegaba desde 2008.

En conjunto, este tipo de vehículos alcanzaron la cifra de 55.294 matriculaciones durante el pasado ejercicio, lo que equivale al 84,9% del total de las ventas registradas durante el pasado año en Canarias, donde alcanzan una especial importancia los “turismos”, que representan el 60,2% de las ventas totales del sector, lo que supone una pérdida en su cuota de mercado de 4,6 puntos porcentuales, con respecto a 2014.

EVOLUCIÓN DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2007-2015

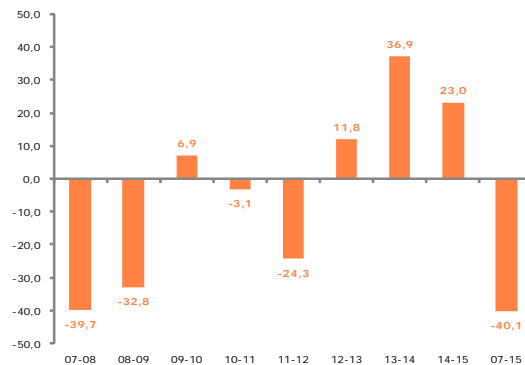
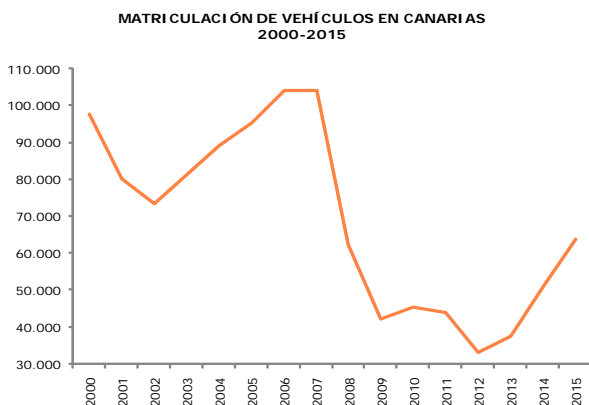


GRÁFICO 11.3.2

GRÁFICO 11.3.1



Aún así, y a pesar del buen resultado del pasado año, el balance del sector en el periodo comprendido entre 2007 y 2015 sigue arrojando valores negativos, toda vez que el número de matriculaciones en estos siete años se ha reducido en un 40,1 por ciento.

Centrando nuestro análisis en lo sucedido en 2015, podemos apreciar que las ventas han crecido en tipologías clave para el sector como son los “turismos”, “vehículos derivados” y “todoterrenos”.

Por otro lado, los considerados como vehículos “todoterrenos” se erigen como la segunda categoría con mayor relevancia, con un 12,6% del total de matriculaciones, a la vez que las ventas de “derivados” representan el 12,2% del total de matriculaciones registradas durante el último ejercicio.

Si profundizamos más en nuestro análisis, se aprecia que el crecimiento más destacado lo han experimentado las matriculaciones nuevas de “vehículos todoterrenos” que han superado en un 63,1% el dato del pasado año.

Por su parte, la matriculación de “vehículos derivados” se incrementó en un 31,2% durante el pasado año, mientras que la venta de “turismos” se elevó un 14,2 por ciento.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2007-2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
TURISMOS	66.284	40.899	29.177	31.812	30.556	22.525	25.949	34.286	39.167	-38,3	-28,7	9,0	-3,9	-26,3	15,2	32,1	14,2	-48,3
DERIVADOS	9.926	5.049	3.740	4.324	4.278	3.267	4.343	6.060	7.951	-49,1	-25,9	15,6	-1,1	-23,6	32,9	39,5	31,2	-39,0
TODOTERRENOS	6.443	3.074	2.020	2.710	3.026	2.554	2.847	5.014	8.176	-52,3	-34,3	34,2	11,7	-15,6	11,5	76,1	63,1	-22,2
FURGON. Y CAMIONES	9.881	4.241	3.136	2.426	2.384	1.640	1.470	2.009	2.988	-57,1	-26,1	-22,6	-1,7	-31,2	-10,4	36,7	48,7	-80,8
GUAGUAS	224	203	149	87	162	67	65	52	199	-9,4	-26,6	-41,6	86,2	-58,6	-3,0	-20,0	282,7	-67,9
MOTOCICLETAS	11.377	8.960	4.049	3.986	3.618	3.016	2.758	3.878	4.788	-21,2	-54,8	-1,6	-9,2	-16,6	-8,6	40,6	23,5	-65,9
TOTAL	104.135	62.426	42.271	45.345	44.024	33.069	37.432	51.299	63.269	-40,1	-32,3	7,3	-2,9	-24,9	13,2	37,0	23,3	-50,8
REMATRIC.	4.573	3.171	1.799	1.769	1.634	1.497	1.209	1.617	1.836	-30,7	-43,3	-1,7	-7,6	-8,4	-19,2	33,7	13,5	-64,6
TOTAL	108.708	65.597	44.070	47.114	45.658	34.566	38.641	52.916	65.105	-39,7	-32,8	6,9	-3,1	-24,3	11,8	36,9	23,0	-51,4

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.1

Las ventas también aumentaron en el resto de las categorías, registrando, en el caso de las motocicletas, un aumento del 23,5% con respecto a las cifras este mismo segmento durante 2014.

También aumentaron las matriculaciones de “furgones y camiones”, que superaron en un 48,7% las registradas un año antes.

Especial mención merece la categoría de “guaguas” que, si bien en términos absolutos presenta cantidades inferiores al resto de segmentos, su valor económico es muy importante. Este segmento experimentó un crecimiento relativo del 282,7% durante el pasado ejercicio, asociado en gran medida al buen rumbo de la actividad turística en las Islas.

No obstante, y pese a estos incrementos, el balance acumulado desde 2007 continúa arrojando un saldo negativo en todos los segmentos, excepto en los “todoterrenos”, donde se apuntó un avance del 26,9% en comparación con el dato registrado al inicio del periodo de crisis.

DISTRIBUCIÓN DE MATRICULACIONES POR TIPO DE VEHÍCULO. CANARIAS 2015

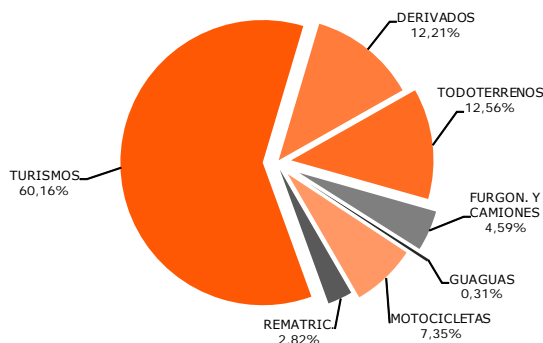


GRÁFICO 11.3.3

11.3.1. Análisis de la matriculación de vehículos según meses.

Los datos que describen la evolución anual que han experimentado las ventas reflejan con buena precisión el comportamiento del sector, pero también es importante señalar las claves que han marcado la evolución mensual de las matriculaciones durante 2015.

La puesta en marcha, en octubre de 2012, del Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente (PIVE), con el que se pretendía fomentar la adquisición de vehículos que contribuyen a reducir el impacto en el Medio Ambiente y aumentar su fiabilidad, dotado con 75 millones de euros, pudo contribuir a amortiguar la caída que venían experimentando las ventas de vehículos durante ese año, pero no logró cambiar la tendencia descendente que, muy al contrario, todavía se mantuvo durante los primeros meses del año 2013.

El Plan PIVE pretendía impulsar las ventas mediante ayudas de 2.000 euros, de los cuales el 50% eran aportados por los concesionarios y el 50% restante por parte del Estado, para la compra de un coche de categorías de eficiencia A ó B, con la condición de retirar del mercado un vehículo de 12 años o más.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS 2014-2015

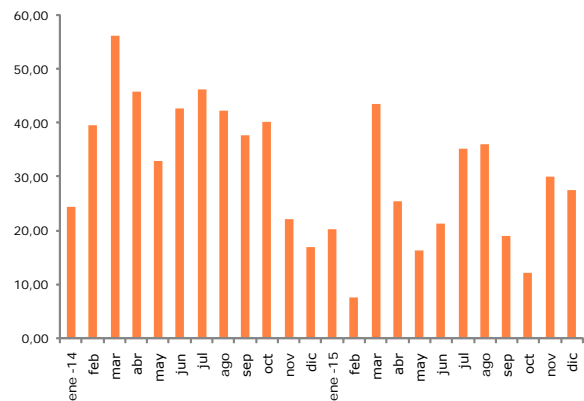


GRÁFICO 11.3.4

Pese a ello, las ventas del sector continuaron encadenando descensos consecutivos hasta el primer trimestre de 2013, y ya, a partir del mes de abril de ese año, las matriculaciones de vehículos lograron anotar avances interanuales crecientes que se mantuvieron durante 2014.

Este escenario de crecimiento interanual se ha mantenido durante todo el pasado año 2015, aunque a un ritmo ligeramente más irregular que en 2014, pero apuntando variaciones positivas durante todos los meses del año.

Las expectativas depositadas en la ejecución del Plan PIVE se han cumplido con creces, quedando manifiesta la buena acogida que ha tenido el plan. Esto ha sido motivo suficiente para que el Gobierno aprobara hasta ocho ediciones del Plan hasta 2015, alcanzando ya en el mes de mayo de 2015 su octava edición, sumando un importe total de 1.115 millones de euros desde la primera convocatoria del Plan en el año 2012.

Además de la publicación de este Plan, el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente puso en marcha el Plan de Impulso al Medio Ambiente, destinado a reducir la emisión de contaminantes atmosféricos.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS. 2007-2015

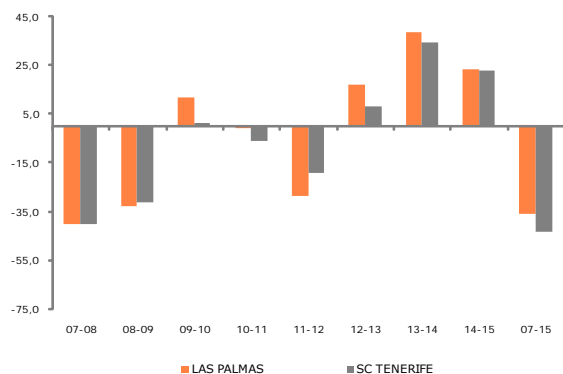


GRÁFICO 11.3.5

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. LAS PALMAS 2007-2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
TURISMOS	39.107	24.062	17.041	19.475	19.241	13.280	15.933	21.550	24.759	-38,5	-29,2	14,3	-1,2	-31,0	20,0	35,3	14,9	-36,7
DERIVADOS	4.243	2.213	1.609	1.884	2.148	1.674	2.216	3.058	3.971	-47,8	-27,3	17,1	14,0	-22,1	32,4	38,0	29,9	-6,4
TODOTERRENOS	3.696	1.775	1.105	1.576	1.663	1.482	1.725	2.986	4.902	-52,0	-37,7	42,6	5,5	-10,9	16,4	73,1	64,2	32,6
FURGON. Y CAMIONES	5.903	2.404	1.825	1.492	1.405	937	918	1.231	1.878	-59,3	-24,1	-18,2	-5,8	-33,3	-2,0	34,1	52,6	-68,2
GUAGUAS	152	101	91	45	74	52	45	36	101	-33,6	-9,9	-50,5	64,4	-29,7	-13,5	-20,0	180,6	-33,6
MOTOCICLETAS	6.289	5.074	2.193	2.272	1.996	1.533	1.350	1.910	2.409	-19,3	-56,8	3,6	-12,1	-23,2	-11,9	41,5	26,1	-61,7
TOTAL	59.390	35.629	23.864	26.744	26.527	18.958	22.187	30.771	38.020	-40,0	-33,0	12,1	-0,8	-28,5	17,0	38,7	23,6	-36,0
REMATRIC.	2.056	1.590	804	795	722	666	517	732	783	-22,7	-49,4	-1,1	-9,2	-7,8	-22,4	41,6	7,0	-61,9
TOTAL	61.446	37.219	24.668	27.539	27.249	19.624	22.704	31.503	38.803	-39,4	-33,7	11,6	-1,1	-28,0	15,7	38,8	23,2	-36,9

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.2

Este Plan incluía medidas concretas dirigidas a fomentar la renovación de vehículos comerciales y de transporte pesados, y en el mes de noviembre de 2014 se aprobó la cuarta edición del Plan PIMA Aire y el Plan PIMA Transporte, dirigidos a fomentar la renovación de la flota de vehículos comerciales y de transporte pesados, incluidas las "guaguas".

El PIMA Aire, en su última convocatoria contemplaba ayudas directas por valor de 9,6 millones de euros dirigidas a la adquisición de vehículos comerciales, vehículos de gas y bicicletas de pedaleo asistido por motor eléctrico.

Por otra parte, el PIMA Transporte estaba dotado de 4,7 millones de euros y contemplaba la concesión directa de ayudas para el achatarramiento de autobuses y de vehículos de transporte de mercancías con capacidad de tracción propia de más de 3,5 toneladas de masa máxima autorizada matriculadas con anterioridad al 1 de enero de 2007, y daba la opción de presentar solicitud de concesión hasta octubre del pasado 2015.

La puesta en práctica de estas medidas ha propiciado que las ventas de vehículos en las Islas haya mejorado de manera continuada durante los últimos años, lo que ha traducido en avances interanuales muy destacados en nuestro Archipiélago.

11.3.2. Análisis de la matriculación de vehículos según provincias

A continuación nos centraremos en el estudio de las matriculaciones de vehículos en cada provincia, para lo que observaremos su evolución en el período comprendido entre 2007 y 2015. Los datos disponibles permiten apreciar que, si bien durante los primeros años de crisis, entre 2007 y 2009, la caída de las ventas resultaba muy similar en ambas provincias, a partir de ese momento la evolución de las matriculaciones, aunque en el mismo sentido, comenzaron a presentar intensidades muy dispares en cada provincia.

En 2010 la provincia de Las Palmas logró registrar un crecimiento del 11,6%, mientras que en Santa Cruz de Tenerife el aumento resultaba

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. SANTA CRUZ DE TENERIFE 2007-2015

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
TURISMOS	27.177	16.837	12.136	12.337	11.315	9.245	10.016	12.736	14.408	-38,0	-27,9	1,7	-8,3	-18,3	8,3	27,2	13,1	-47,0
DERIVADOS	5.683	2.836	2.131	2.440	2.130	1.593	2.127	3.002	3.980	-50,1	-24,9	14,5	-12,7	-25,2	33,5	41,1	32,6	-30,0
TODOTERRENOS	2.747	1.299	915	1.134	1.363	1.072	1.122	2.028	3.274	-52,7	-29,6	23,9	20,2	-21,3	4,7	80,7	61,4	19,2
FURGON. Y CAMIONES	3.978	1.837	1.311	934	979	703	552	778	1.110	-53,8	-28,6	-28,8	4,8	-28,2	-21,5	40,9	42,7	-72,1
GUAGUAS	72	102	58	42	88	15	20	16	98	41,7	-43,1	-27,6	109,5	-83,0	33,3	-20,0	512,5	36,1
MOTOCICLETAS	5.088	3.886	1.856	1.714	1.622	1.483	1.408	1.968	2.379	-23,6	-52,2	-7,7	-5,4	-8,6	-5,1	39,8	20,9	-53,2
TOTAL	44.745	26.797	18.407	18.601	17.497	14.111	15.245	20.528	25.249	-40,1	-31,3	1,1	-5,9	-19,4	8,0	34,7	23,0	-43,6
REMATRIC.	2.517	1.581	995	974	912	831	696	885	1.053	-37,2	-37,1	-2,1	-6,4	-8,9	-16,2	27,2	19,0	-58,2
TOTAL	47.262	28.378	19.402	19.575	18.409	14.942	15.941	21.413	26.302	-40,0	-31,6	0,9	-6,0	-18,8	6,7	34,3	22,8	-44,3

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.3

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS 2014-2015

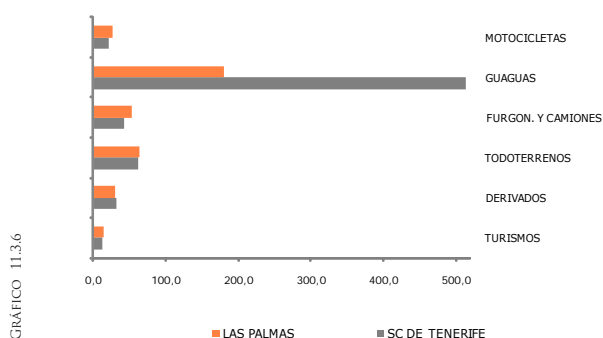


GRÁFICO 11.3.6

mucho más moderado, anotando una variación positiva del 0,9 por ciento.

Al siguiente año, la provincia oriental continuaba mostrando un comportamiento relativamente más favorable aunque, en esta ocasión, en valores negativos.

En cambio, durante 2012 se apreciaron descensos más elevados en ambas provincias, especialmente en Las Palmas donde las ventas disminuyeron un 28,0%, superando en casi diez puntos porcentuales el descenso observado en Santa Cruz de Tenerife, donde las matriculaciones cayeron un 18,8 por ciento.

Sin embargo, tras la fuerte caída observada ese año, las ventas aumentaron en 2013 en ambas provincias, y nuevamente destacó la provincia de Las Palmas, registrando un avance más intenso, superando en un 15,7% el dato del año anterior, frente al aumento del 6,7% que registraron las islas más occidentales.

Los datos referidos al año 2014 ponen de manifiesto una recuperación destacada en ambas provincias, siendo esta más intensa en la provincia de Las Palmas. En el último año, las matriculaciones en las islas más orientales se incrementaron en un 38,8%, superando, de este modo, el incremento observado en Santa Cruz de Tenerife, donde se registró un avance del 34,3 por ciento.

El año 2015 refleja que las cifras de recuperación se han mantenido, y además se ha reducido significativamente la diferencia entre ambas provincias, ya que la provincia más oriental anotó un crecimiento del 23,2% por ciento en las ventas, a la vez que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se contabilizó un incremento del 22,8 por ciento.

No obstante, el buen comportamiento de los últimos años no ha logrado compensar los efectos del intenso ajuste al que se ha visto sometido el sector del automóvil durante el periodo de crisis, que deja tras de sí un balance negativo en las ventas en ambas provincias durante el periodo comprendido entre 2007 y 2015.

En este intervalo, ambas regiones experimentan descensos elevados, aunque de mayor intensidad relativa en Santa Cruz de Tenerife, donde la cifra de matriculaciones anota una disminución del 44,3%, frente a la caída del 36,9% observada en Las Palmas.

Profundizando en la evolución en función de la tipología de vehículos, y volviendo a las cifras del año 2015, podemos observar un aumento que se extiende a las ventas de nuevas unidades de todas las tipologías.

En las dos provincias, las ventas de vehículos “todoterrenos” experimentaron los crecimientos más intensos, al superar en un 64,2%, en Las Palmas, y en un 61,4%, en Santa Cruz de Tenerife, las cifras de matriculación del pasado ejercicio.

Las ventas de “furgones y camiones” también se elevaron de manera considerable, y nuevamente con mayor intensidad en las islas más orientales, donde llegaron a superar en un 52,6% el dato de 2014, frente al incremento del 42,7% que registró este mismo segmento en las islas más occidentales.

Por lo que se refiere a los “derivados”, esta categoría experimentó un avance algo más intenso en Santa Cruz de Tenerife, superando en un 32,6% el dato de 2014, mientras que en Las Palmas se anotó un incremento del 29,9 por ciento.

Las tipologías de “turismos” y “motocicletas” experimentaron un incremento más intenso en el ámbito de Las Palmas, con variaciones interanuales del orden del 14,9% y del 26,1%, superando en ambos casos, los aumentos registrados en Santa Cruz de Tenerife, cifrados en un 13,1% y un 20,9%, respectivamente.

La matriculación de “guaguas”, en cambio, anotó un incremento destacado del 512,5% en las islas más occidentales, muy superior al que se apuntó en la provincia de Las Palmas, donde registró un avance del 180,6 por ciento.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. CANARIAS 2014-2015

	2014	2015	% s/ TOTAL	VAR. 14-15
CANARIAS				
ALQUILER	14.786	16.508	26,1	11,6
EMPRESAS	7.388	10.708	16,9	44,9
PARTICULAR	29.125	36.053	57,0	23,8
TOTAL	51.299	63.269	100	23,3
LAS PALMAS				
ALQUILER	11.856	13.251	34,9	11,8
EMPRESAS	4.574	7.016	18,5	53,4
PARTICULAR	14.341	17.753	46,7	23,8
TOTAL	30.771	38.020	100	23,6
SANTA CRUZ DE TENERIFE				
ALQUILER	2.930	3.257	12,9	11,2
EMPRESAS	2.814	3.692	14,6	31,2
PARTICULAR	14.784	18.300	72,5	23,8
TOTAL	20.528	25.249	100	23,0

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.3.4

11.3.3. Análisis de la matriculación de vehículos según canal de venta.

En las siguientes líneas abordaremos el estudio de las matriculaciones atendiendo al canal de venta, con el objetivo de caracterizar la evolución de la demanda global del sector, en función de las ventas destinadas al ámbito particular, al empresarial o a vehículos de alquiler, excluyendo el efecto de los vehículos rematriculados.

Durante el pasado año, un 57,0% de las ventas de vehículos nuevos en Canarias estuvieron dirigidas a particulares, mientras que un 26,1% se destinaron a renovar la flota de vehículos de alquiler.

Por su parte, el 16,9% restante fueron vehículos nuevos adquiridos para uso empresarial.

Si ahondamos en el comportamiento de los distintos canales de venta en cada provincia, podemos apreciar que un 46,7% de los vehículos matriculados en Las Palmas corresponden a particulares, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, este canal alcanza un peso relativo del 72,5%, muy superior a la anotada en las islas orientales.

Sin embargo, los vehículos destinados al alquiler y los de uso empresarial registran un mayor porcentaje de participación en las islas orientales.

En estas islas, los vehículos de alquiler representaron más de una tercera parte (34,9%) de las ventas del sector, y los de uso empresarial representaron un 18,5% del total de vehículos matriculados durante 2015.

En cambio, en la provincia más occidental, los vehículos de alquiler representan un 12,9%, y los vehículos empresariales supusieron el 14,6% de las ventas totales contabilizadas durante el pasado año.

Si comparamos la evolución de las ventas durante el último ejercicio en las Islas, observamos que el incremento más intenso se registró en el segmento de vehículos de alquiler, donde las ventas superaron en un 11,6% los datos registrados durante el año anterior.

Este incremento resultó muy similar al apuntado en el ámbito de la provincia de Las Palmas, donde las ventas de este canal lograron aumentar en un 11,8% el dato del anterior ejercicio.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. 2014-2015

	USO EMPRESARIAL		VAR.	USO DOMESTICO		VAR.
	2014	2015	14-15	2014	2015	14-15
TURISMO	16.557	18.997	14,7	17.729	20.170	13,8
DERIVADO	2.369	3.033	28,0	3.691	4.918	33,2
TODOTERRENO	1.193	2.267	90,0	3.821	5.909	54,6
FURGONES Y CAMIONES	1.376	2.063	49,9	633	925	46,1
GUAGUAS	47	178	278,7	5	21	320,0
MOTOCICLETAS	632	678	7,3	3.246	4.110	26,6
TOTAL	22.174	27.216	22,7	29.125	36.053	23,8

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS SEGÚN CANAL DE VENTA. LAS PALMAS 2014-2015

	USO EMPRESARIAL		VAR.	USO DOMESTICO		VAR.
	2014	2015	14-15	2014	2015	14-15
TURISMO	12.838	14.819	15,4	8.712	9.940	14,1
DERIVADO	1.603	2.115	31,9	1.455	1.856	27,6
TODOTERRENO	807	1.579	95,7	2.179	3.323	52,5
FURGONES Y CAMIONES	853	1.318	54,5	378	560	48,1
GUAGUAS	35	80	128,6	1	21	2.000,0
MOTOCICLETAS	294	356	21,1	1.616	2.053	27,0
TOTAL	16.430	20.267	23,4	14.341	17.753	23,8

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En la provincia de Santa Cruz de Tenerife, las ventas de vehículos destinados al alquiler también aumentaron con una intensidad muy parecida, al registrar un avance del 11,2 por ciento.

Las ventas de vehículos destinados a uso empresarial también vieron crecer su número, ya que las nuevas matriculaciones se incrementaron en un 44,9%, al igual que las ventas de vehículos a particulares, que superaron en un 23,8 por ciento el dato recabado durante 2014.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS SEGÚN CANAL DE VENTA. SANTA CRUZ DE TENERIFE 2014-2015

	USO EMPRESARIAL		VAR.	USO DOMESTICO		VAR.
	2014	2015	14-15	2014	2015	14-15
TURISMO	3.719	4.178	12,3	9.017	10.230	13,5
DERIVADO	766	918	19,8	2.236	3.062	36,9
TODOTERRENO	386	688	78,2	1.642	2.586	57,5
FURGONES Y CAMIONES	523	745	42,4	255	365	43,1
GUAGUAS	12	98	716,7	4	0	-100,0
MOTOCICLETAS	338	322	-4,7	1.630	2.057	26,2
TOTAL	5.744	6.949	21,0	14.784	18.300	23,8

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Durante 2015, las ventas a empresas aumentaron con mayor intensidad en el ámbito de Las Palmas, donde se registró un avance del 53,4%, superando en más de 22 puntos porcentuales el incremento del 31,2% que se experimentó en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En este caso, las ventas al canal particular crecieron con la misma intensidad en las dos provincias de Canarias, registrándose un avance del 23,8% interanual, en cada una de ellas.

TABLA 11.3.6

TABLA 11.3.7

11.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Al igual que ya sucediera durante 2013 y 2014, la matriculación de vehículos en Canarias ha continuado mejorando y registra ya su tercer crecimiento anual consecutivo.

Tras haber incrementado las ventas en un 11,8% durante 2013, y en un 36,9%, durante 2014, las matriculaciones de vehículos en Canarias volvieron a incrementarse en un 23,0% durante el pasado año 2015, lo que se ha traducido en un aumento de las ventas en el último año de 12.189 vehículos.

Esta mejora en las ventas resultaba, además, generalizada advirtiéndose incrementos relativos en ambas provincias y en todas las tipologías de vehículos que se comercializan en las Islas.

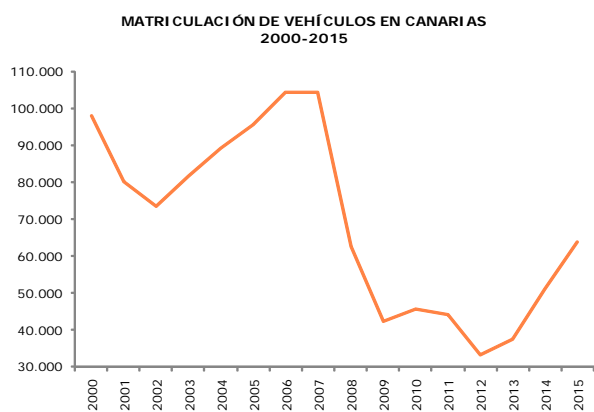


GRÁFICO 11.4.1

En el caso de Las Palmas, las matriculaciones de vehículos aumentaron en un 23,2% durante 2015, lo que implica un incremento muy similar, de apenas 0,4 puntos superior, al aumento que experimentó este mismo sector en Santa Cruz de Tenerife, donde registró un avance del 22,8 por ciento.

Si observamos la evolución en función de la tipología de vehículos, podemos apreciar que las ventas han mejorado en todos los segmentos, y en todos ellos de manera destacada.

El incremento resultó especialmente intenso en el caso de vehículos "todoterrenos", donde las ventas anotaron los aumentos más destacados del último año.

No en vano, en comparación con el dato de 2014, el número de matriculaciones en este segmento se ha elevado en un 63,1%, y lo hacía con una intensidad muy similar en ambas provincias, toda vez que, mientras en Las Palmas, la matriculación de este tipo de vehículos se acrecentaba en un 64,2%, en Santa Cruz de Tenerife lo hacía a un ritmo del 61,4 por ciento.

También aumentaron las ventas de vehículos "derivados", que superaron en un 31,2%, el dato del año anterior. Lo mismo ocurrió con las ventas de "turismos" que experimentaron un crecimiento del 14,2 por ciento.

En conjunto, la suma de estos tres tipos de vehículos alcanzó en Canarias las 55.294 unidades nuevas durante 2015, lo que supone el 84,9% del total de las ventas registradas en las Islas durante el pasado año, jugando un papel destacado los vehículos "turismos", que representaron el 60,2% de las ventas totales del sector.

EVOLUCIÓN DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2007-2015

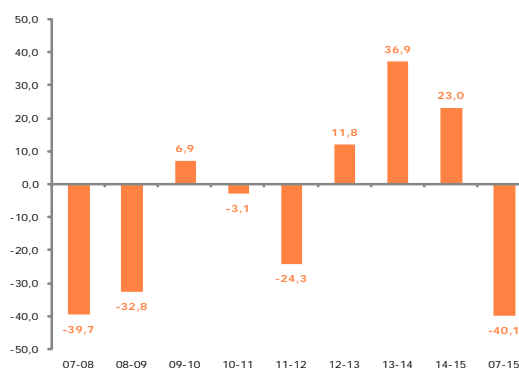


GRÁFICO 11.4.2

Estos resultados vienen a confirmar la fase recuperación que ya empezó a mostrar las ventas en estos segmentos durante el año 2013, cuando, en conjunto, experimentaron un aumento global del 16,9 por ciento.

El resto de segmentos también ha seguido experimentando cifras de crecimiento, quedando todos en terreno positivo en comparación con los datos del año 2014.

Así lo evidencia el aumento de las ventas de "furgones y camiones", "guaguas" y la categoría de "motocicletas", donde las matriculaciones repuntaron en un 23,5%, en comparación con las cifras del año anterior.

En lo que respecta a las ventas en "furgones y camiones", las cifras del año 2015 superan en un 48,7% las del año anterior, a la vez que las ventas de "guaguas" se incrementaron en un 282,7 por ciento en el último año.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS SEGÚN CATEGORÍA. CANARIAS 2014-2015

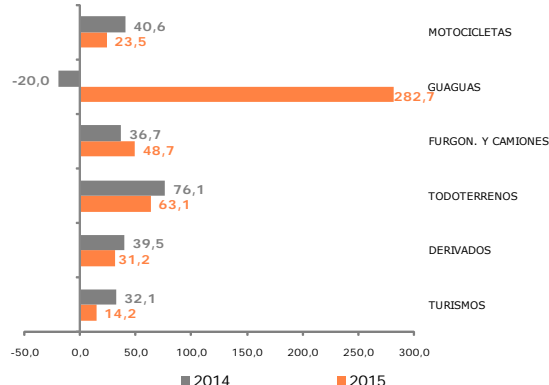


GRÁFICO 11.4.3

Estas últimas son dos tipologías de vehículos íntimamente vinculadas con la demanda de inversión empresarial, y su evolución favorable durante el pasado año indica que las señales de recuperación que inicialmente se centraban en indicadores de consumo, se han extendido también a otros agregados de la demanda interna.

No en vano, analizando las ventas del sector según el canal de venta, las cifras disponibles ponen de manifiesto que las ventas de vehículos para empresas han logrado mejorar en el último año, superando en un 44,9% el dato registrado en 2014.

Este incremento se ha podido replicar en las dos provincias, aunque lo hacía con una intensidad superior en el ámbito de Las Palmas, donde anotó un avance del 53,4%, frente al incremento del 31,2% que se observó en Santa Cruz de Tenerife.

La matriculación de vehículos destinados al alquiler experimentó un aumento del 11,6% durante el pasado año 2015, en respuesta a la creciente demanda derivada de los buenos datos que continúa arrojando el sector turístico de Canarias.

En esta ocasión, el incremento resultaba muy similar en ambas provincias, anotándose sendos repuntes en las ventas de este canal cifrados en un 11,8% en Las Palmas, y en un 11,2% en las islas occidentales, durante el pasado año.

Por otra parte, la demanda de vehículos para uso particular, que suponen más de la mitad de las ventas del sector (57,0%), se incrementó

un 23,8% durante el pasado año en el conjunto del Archipiélago, un resultado idéntico al obtenido en ambas provincias, donde este canal de ventas ha registrado variaciones positivas que alcanzaron también el 23,8%, tanto en el caso de Las Palmas como en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

Los resultados arrojados durante 2015 confirman la recuperación del sector del automóvil, iniciada durante 2013 y que ha ido consolidándose a medida que transcurrían los dos últimos años.

Durante 2013, los factores que explicaban la mejora del sector respondían al aumento de las ventas en el sector del alquiler y al incremento del segmento de particulares, pero durante 2014 y 2015, esta recuperación se ha extendido también a las ventas de vehículos empresariales, que no solo registraron variaciones interanuales positivas en 2015, sino que además se han erigido como el canal de venta con mayor crecimiento del sector, en comparación con el año 2014.

En este sentido, los datos avalan la buena acogida que han tenido durante los últimos años la aplicación de incentivos a la demanda como el PLAN PIVE (Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente), que durante 2015 cumplió su octava edición; el PLAN PIMA (Plan de Impulso al Medio Ambiente), tanto en la modalidad PLAN PIMA AIRE, que concede ayudas directas a la adquisición de vehículos comerciales, ligeros, como en la modalidad PLAN PIMA TRANSPORTE, dirigido al segmento de camiones y guaguas.

En el caso del Plan PIVE, la séptima edición se aprobó en el mes de febrero de 2015 y contaba con una partida presupuestaria de 175 millones de euros. Debido al éxito rotundo de la medida, la dotación presupuestaria se agotó mucho antes de lo previsto por el Gobierno, por lo que en mayo de 2015 se aprobó el Plan PIVE 8, dotado con 225 millones de euros, que sumados a las de convocatorias anteriores, alcanzaron un cantidad total de 1.115 millones de euros.

En el caso del Plan PIMA Aire, la cuarta convocatoria realizada en el mes de noviembre de 2014, contaba con un presupuesto de 9,6 millones de euros, y la dotación del Plan PIMA Transporte, según la norma de aplicación aprobada también en el mes de noviembre de ese año, alcanzó los 4,7 millones de euros.

Las buenas perspectivas depositadas sobre la demanda y la actividad productiva durante el presente año, parecen estar manteniendo el ritmo de crecimiento de las matriculaciones durante los primeros meses de 2016, en todos los canales de venta.

Cabe esperar, no obstante, que a medida que la economía siga consolidando la fase de recuperación, la evolución del sector pueda mantener esta dinámica creciente.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS SEGÚN CANAL DE VENTA. CANARIAS 2014-2015

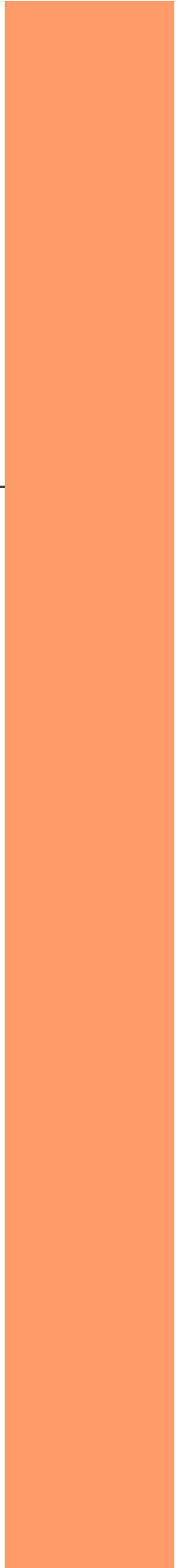
	2014	2015	% s/ TOTAL	VAR. 14-15
CANARIAS				
ALQUILER	14.786	16.508	26,1	11,6
EMPRESAS	7.388	10.708	16,9	44,9
PARTICULAR	29.125	36.053	57,0	23,8
TOTAL	51.299	63.269	100	23,3
LAS PALMAS				
ALQUILER	11.856	13.251	34,9	11,8
EMPRESAS	4.574	7.016	18,5	53,4
PARTICULAR	14.341	17.753	46,7	23,8
TOTAL	30.771	38.020	100	23,6
SANTA CRUZ DE TENERIFE				
ALQUILER	2.930	3.257	12,9	11,2
EMPRESAS	2.814	3.692	14,6	31,2
PARTICULAR	14.784	18.300	72,5	23,8
TOTAL	20.528	25.249	100	23,0

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.4.1

12. Energía Eléctrica



12.1. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo del Informe afrontamos el estudio de la energía eléctrica en Canarias, un indicador estratégico para el desarrollo de cualquier economía desarrollada, dada su alta correlación con la evolución de la actividad económica.

Basaremos nuestro estudio en los datos facilitados por ENDESA, y analizaremos la evolución de cuatro variables durante el pasado año y su comportamiento durante el período de crisis, 2007-2015. Las variables objeto de estudio serán:

- **energía eléctrica disponible:** variable que engloba el total de los recursos energéticos dispuestos para atender la demanda. Se compone de la producción obtenida mediante fuentes convencionales, más la energía adquirida por generación eólica, fotovoltaica, biogás y otras fuentes, menos las pérdidas sufridas en la distribución.

- **consumo neto de energía eléctrica:** hace referencia al total de la energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un período determinado. La energía consumida será menor que la disponible, de forma que se tenga un margen para la energía destinada a asegurar su transporte y distribución.

- **número de clientes:** referido al número de contadores de energía eléctrica contabilizada durante la última facturación.

- **consumo de energía por cliente:** ratio que ofrece el consumo medio por abonado.

Dedicaremos, además, un apartado a la generación de energía proveniente de fuentes alternativas, (fotovoltaica, eólica, biogás y otras), con una presencia cada vez más sustantiva en nuestro Archipiélago.

Por tanto, en virtud de todo lo anterior, el indicador se estructurará de la siguiente forma:

12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

12.2.3. Número de clientes.

12.2.4. Consumo de energía por cliente.

12.2.5. Evolución mensual de la energía disponible en Canarias.

12.3. Energía adquirida al Régimen Especial en Canarias.

12.4. Principales resultados.

12.2. ANÁLISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CANARIAS

Según los datos de la Contabilidad Regional de España, el sector energético e industrial, excluyendo las manufacturas, generaron el 4,2% del VAB de Canarias durante 2015, un dato que resulta muy similar al que registra este mismo sector en el contexto nacional, en el que ha sido responsable del 3,7% del VAB generado durante el pasado año.

Aunque en este porcentaje se agrupan, además del suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, otras actividades relacionadas con la energía como son el suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, y las industrias extractivas, lo cierto es que el sector eléctrico tiene un papel protagonista dentro de estas actividades.

De un lado, el sector proporciona insumos básicos que son necesarios para la producción, tanto de bienes como de servicios, al tiempo que se erige en un elemento tractor de importantes inversiones.

En el caso de Canarias, factores estructurales inherentes a nuestro territorio como son su carácter insular, la accidentada orografía o la situación alejada del continente, dificultan el suministro y elevan tanto los costes de inversión como de explotación por encima de los que incurren otros modelos de producción situados en el espacio continental.

Quizás sea precisamente por ello, por lo que el sistema eléctrico en las Islas debe optimizar la actividad de producción y distribución de la energía, y dar respuesta a las necesidades de abastecimiento eléctrico de todos los consumidores, empresas, familias y administraciones públicas, sin olvidar el máximo respeto por el medio ambiente.

Conscientes de ello, en este apartado de nuestro informe abordamos el análisis del sector eléctrico en Canarias, observando la evolución que durante el pasado año han mostrado variables como la energía eléctrica disponible, el consumo neto o el número de clientes en Canarias, a partir de la información facilitada por ENDESA.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

Conforme a los datos facilitados por ENDESA, la **capacidad eléctrica disponible alcanza los 8.631.208 MWh durante 2015, que se traduce en un aumento interanual del 0,8 por ciento.**

Este incremento cambia el signo del resultado registrado durante el año anterior, en el que la disponibilidad de energía se había reducido en un 0,4 por ciento.

Teniendo en cuenta la distribución de la energía según el entorno insular, puede apreciarse cómo Gran Canaria y Tenerife destacan por concentrar, entre ambas, el 78,5% de la disponibilidad energética regional, registrando, de manera individual, porcentajes de participación del 39,2% y el 39,3%, en cada caso.

En cuanto al resto de las islas, Lanzarote y Fuerteventura aportan un 9,8% y un 7,4%, respectivamente; mientras que La Palma, La Gomera y El Hierro producen, en conjunto, el 4,2% restante.

En cuanto a la evolución de la producción insular durante el último ejercicio, se aprecia que el avance más destacado se localizó en la isla de Lanzarote, donde se apreció un ascenso relativo del 3,6 por ciento.

La disponibilidad eléctrica también creció en las islas de La Palma y El Hierro, donde se registraron sendos incrementos relativos del 3,5%, además de La Gomera y Tenerife, donde se apuntaron aumentos del 2,7% y del 1,0%, respectivamente.

Por el contrario, el balance energético en las islas de Fuerteventura y Gran Canaria se saldaba con variaciones negativas, registrando disminuciones relativas del 1,1% y el 0,1%, respectivamente.

Si evaluamos el comportamiento de esta variable en el ámbito provincial, observamos que, en el conjunto de la provincia oriental, la disponibilidad de energía eléctrica se incrementó un 0,4%, a la vez que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se anotó un incremento del 1,3% en el mismo periodo.

Al analizar el balance energético durante el periodo de crisis, observamos que la energía eléctrica disponible entre 2007 y 2015 anota una minoración del 6,3 por ciento.

Durante este periodo, todas las islas han registrado una caída en la disponibilidad energética, a excepción de El Hierro y La Gomera, donde se ha logrado registrar avances relativos del 6,8% y del 2,0%, respectivamente.

ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS. 2007-2015 (MWh)

	2007	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
GRAN CANARIA	3.666.446	3.515.306	3.496.079	3.398.639	3.387.053	3.384.126	1,1	-2,1	-1,9	-1,2	-0,5	-2,8	-0,3	-0,1	-7,7
TENERIFE	3.643.854	3.506.169	3.547.732	3.407.193	3.358.902	3.394.017	4,4	-4,4	-3,0	-0,6	1,2	-4,0	-1,4	1,0	-6,9
LA PALMA	262.749	254.494	260.660	244.352	246.395	254.960	2,0	-0,7	-5,3	0,9	2,4	-6,3	0,8	3,5	-3,0
LA GOMERA	67.691	71.297	72.058	68.346	67.244	69.077	3,5	-1,3	3,4	-0,2	1,1	-5,2	-1,6	2,7	2,0
EL HIERRO	39.719	43.004	43.601	44.111	40.975	42.402	4,4	-1,0	-0,8	5,7	1,4	1,2	-7,1	3,5	6,8
FUERTEVENTURA	671.395	639.889	633.997	614.477	647.283	640.020	-0,3	-6,0	-2,4	4,2	-0,9	-3,1	5,3	-1,1	-4,7
LANZAROTE	863.648	837.431	833.209	821.219	817.137	846.606	0,4	-3,7	1,1	-0,7	-0,5	-1,4	-0,5	3,6	-2,0
TOTAL	9.215.502	8.867.589	8.887.336	8.598.337	8.564.989	8.631.208	2,3	-3,4	-2,2	-0,5	0,2	-3,3	-0,4	0,8	-6,3

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En cambio, en el resto de las islas el saldo arroja valores negativos, resultando especialmente intensos en las dos islas capitalinas, donde se han obtenido caídas relativas superiores a las del resto de islas.

En concreto, la disponibilidad de energía eléctrica en Gran Canaria se ha reducido en un 7,7%, lo que implica un descenso superior al que experimentó esta misma variable en el ámbito de Tenerife, donde se apreció una caída del 6,9 por ciento.

Además de estas dos islas, la energía también acusó descensos destacados en el ámbito de Fuerteventura y La Palma, donde se apreciaron variaciones negativas acumuladas del 4,7% y del 3,0%, respectivamente.

Algo más moderada resultó la reducción registrada en Lanzarote, donde el dato del pasado año 2015 fue un 2,0% inferior al registrado al comienzo del periodo de crisis.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica

Según los datos disponibles, el **consumo neto de energía eléctrica en Canarias durante 2015 se sitúa en los 8.029.058 MWh, lo que supone un avance del 1,2% en comparación con el año 2014.**

El aumento observado en el consumo de energía eléctrica en Canarias se trasladó al resto de las islas del Archipiélago, ya que en todas se anotaron incrementos del consumo neto.

Analizando en profundidad los resultados por islas, se observa que el incremento más destacado se apreció en La Palma, donde se registró una variación del 4,5 por ciento.

A esta, le siguen las islas de La Gomera y Fuerteventura, donde el consumo neto se incrementó en un 3,2% y un 2,1%, respectivamente.

En este mismo sentido se comportaron las variaciones registradas en Tenerife, Lanzarote y El Hierro, donde se contabilizaron crecimientos relativos en el consumo del orden del 1,4%, del 1,3% y del 1,1%, en cada caso.

También se anotó un avance, aunque más moderado, en Gran Canaria, donde se registró una variación positiva del 0,6 por ciento.

Con respecto a los datos provinciales, se aprecian incrementos relativos en ambas provincias. En Santa Cruz de Tenerife se observan valores más favorables, con un crecimiento relativo en el consumo eléctrico

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2015.

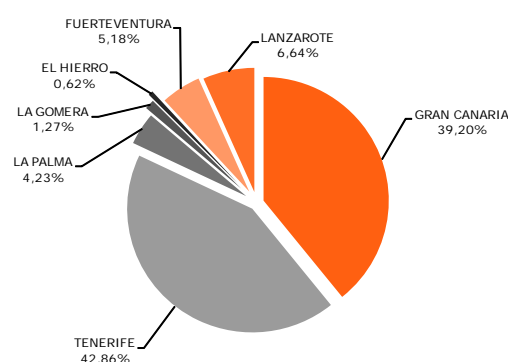


GRÁFICO 12.2.1

del 1,7%, frente al aumento más moderado del 0,9% que experimentó la provincia más oriental.

Si ampliamos este análisis a lo sucedido durante el periodo de crisis, podemos observar que el consumo de energía eléctrica en el Archipiélago se ha reducido en un 6,0 por ciento.

En la misma línea que en el caso de la disponibilidad energética, el consumo neto ha disminuido en todas las islas, a excepción de en El Hierro y La Gomera, donde se lograba aumentar en un 10,0% y en un 2,4%, respectivamente.

En el sentido contrario, los descensos más acusados han vuelto a producirse en las islas capitalinas, y de manera más intensa en el ámbito de Gran Canaria, donde el consumo se ha aminorado en un 7,7 por ciento.

Por su parte, la isla de Tenerife acumuló una reducción relativa del 6,6%, a la que le siguen los descensos observados en Fuerteventura y en La Palma, cifrado en un 3,6% en el primer caso, y en un 1,8% en el segundo.

El descenso más moderado tuvo lugar en Lanzarote, donde el consumo se contrajo un 1,4% en el periodo de crisis.

12.2.3 Número de clientes.

Otro aspecto interesante para el estudio del sector es la evolución del número de clientes que contabilizan las empresas comercializadoras de energía, entendiendo este concepto como el cómputo total de contadores de energía eléctrica disponibles.

CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2007-2015 (MWh)

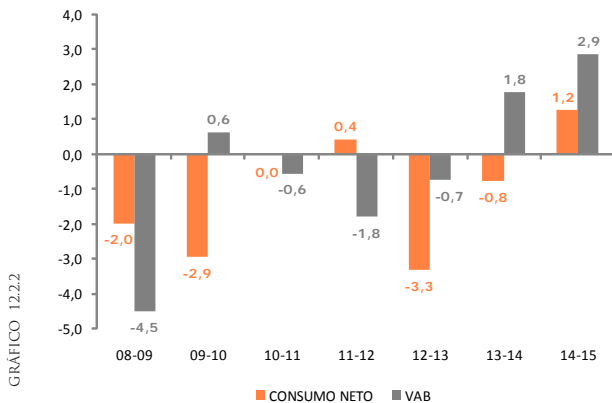
	CONSUMO NETO (MWh)						VARIACIÓN INTERANUAL (%)									
	2007	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15	
GRAN CANARIA	3.441.382	3.306.011	3.287.119	3.186.601	3.156.629	3.175.987	0,8	-1,1	-3,6	-0,1	-0,6	-3,1	-0,9	0,6	-7,7	
TENERIFE	3.328.222	3.194.788	3.241.699	3.116.620	3.065.566	3.109.492	0,7	-0,3	-3,2	-1,3	1,5	-3,9	-1,6	1,4	-6,6	
LA PALMA	240.423	236.465	240.788	225.726	225.879	235.976	5,4	-4,9	-4,3	2,5	1,8	-6,3	0,1	4,5	-1,8	
LA GOMERA	61.939	65.170	65.523	62.675	61.460	63.450	12,6	-10,7	-1,9	6,6	0,5	-4,3	-1,9	3,2	2,4	
EL HIERRO	36.689	38.613	40.600	42.150	39.913	40.352	12,1	-8,2	-5,1	7,7	5,1	3,8	-5,3	1,1	10,0	
FUERTEVENTURA	626.642	602.463	600.431	581.118	592.001	604.353	1,7	-8,1	-0,2	3,1	-0,3	-3,2	1,9	2,1	-3,6	
LANZAROTE	810.414	788.490	789.100	776.678	788.878	799.448	2,8	-6,0	-0,9	1,5	0,1	-1,6	1,6	1,3	-1,4	
TOTAL	8.545.711	8.231.998	8.265.261	7.991.568	7.930.326	8.029.058	1,3	-2,0	-2,9	0,0	0,4	-3,3	-0,8	1,2	-6,0	

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.2

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO Y EL VAB.
CANARIAS. 2008-2015



Al cierre de 2015, se contabilizaron 1.180.913 abonados en todo el Archipiélago, lo que implica un incremento del 0,6% con respecto a 2014.

Entrando a estudiar las claves insulares que determinaron este crecimiento, se aprecia cómo, en todas las islas del Archipiélago se supera el dato registrado en 2014, aunque de manera muy moderada.

El incremento más destacado se registró en la isla de Fuerteventura, donde el número de clientes creció a razón de un 1,9%, seguida de Lanzarote, donde se apreció un aumento relativo del 1,0 por ciento.

En el resto de las islas, el censo de clientes ha experimentado avances más moderados, todos inferiores al 1,0 por ciento.

Si ampliamos el intervalo temporal de nuestro análisis y estudiamos el comportamiento de esta variable durante el periodo de crisis, entre 2007 y 2015, observamos que el número de clientes en alta, según los datos facilitados, se habría incrementado en un 11,2% durante estos últimos años.

Este aumento en el número de clientes se extiende a todas las islas, aunque resulta especialmente relevante en el ámbito de Fuerteventura y Tenerife, que registraron incrementos relativos del 15,8% y del 14,5%, respectivamente.

El resto de las islas también han visto aumentar el número clientes, aunque con avances ligeramente más moderados, como los registrados

en Lanzarote y El Hierro, donde se han contabilizado incrementos de un 10,7% en el primer caso, y de un 9,8% en el segundo.

En La Gomera y en Gran Canaria, también ha aumentado el número de contadores, apuntando avances relativos del 8,9% y del 7,8%, respectivamente.

El aumento de menor intensidad se produjo en la isla de La Palma, donde el número de clientes fue un 7,6% superior al registrado al inicio de la crisis.

12.2.4 Consumo de energía por cliente.

A partir de la información suministrada, podemos aproximar el consumo por cliente, a partir de la ratio entre consumo neto de energía y número de clientes facilitado por ENDESA.

Según estos cálculos, durante 2015 el consumo eléctrico anual por cliente en Canarias alcanzó los 6.799 KWh.

Este dato supone que el consumo medio habría aumentado en un 0,7%, en comparación con el promedio calculado para el año 2014.

El incremento de este año interrumpe la tendencia descendente que venía registrando esta variable durante los últimos años, que en 2014 experimentó una caída del 1,8 por ciento.

Volviendo a los resultados del último ejercicio y analizando los datos insulares, se aprecia un crecimiento generalizado en todas las islas, aunque con diferentes intensidades.

Los incrementos más intensos tuvieron lugar en La Palma, donde se contabilizó un avance relativo del 4,2%, y en La Gomera, con un crecimiento del 2,8 por ciento.

En el resto de islas también se apuntaron aumentos, pero de una intensidad más moderada.

Así, la isla de Tenerife anotó una variación del 0,8%, Lanzarote elevó el consumo energético por cliente un 0,4%, y Gran Canaria y El Hierro experimentaron sendos incrementos del orden del 0,3 por ciento. Finalmente, el avance registrado por Fuerteventura alcanzó el 0,2 por ciento.

NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2007-2015. Media anual

							VARIACIÓN INTERANUAL									
	2007	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-14	
GRAN CANARIA	429.436	455.023	457.120	458.169	461.567	462.863	2,1	1,1	1,3	1,3	0,5	0,2	0,7	0,3	7,8	
TENERIFE	441.989	472.104	495.572	497.338	502.827	506.174	2,4	1,3	1,5	1,5	5,0	0,4	1,1	0,7	14,5	
LA PALMA	46.392	48.970	49.214	49.324	49.784	49.926	1,6	1,2	1,2	1,5	0,5	0,2	0,9	0,3	7,6	
LA GOMERA	13.776	14.739	14.827	14.841	14.937	14.996	2,2	1,5	1,4	1,7	0,6	0,1	0,6	0,4	8,9	
EL HIERRO	6.634	7.088	7.147	7.167	7.229	7.285	2,1	1,5	2,2	0,9	0,8	0,3	0,9	0,8	9,8	
FUERTEVENTURA	52.875	58.016	58.467	58.737	60.103	61.220	4,8	1,9	1,3	1,4	0,8	0,5	2,3	1,9	15,8	
LANZAROTE	70.855	76.336	76.477	76.727	77.688	78.449	3,3	1,8	1,5	1,0	0,2	0,3	1,3	1,0	10,7	
TOTAL	1.061.957	1.132.276	1.158.824	1.162.302	1.174.135	1.180.913	2,4	1,3	1,4	1,4	2,3	0,3	1,0	0,6	11,2	

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.3

En el transcurso de la crisis, desde 2007 hasta 2015, el consumo medio de electricidad se ha aminorado en las Islas en un 15,5%, registrándose descensos en todas las islas, excepto en El Hierro, donde se apuntó un incremento del 0,2 por ciento.

Los descensos más destacados se localizaron en Tenerife, resultando una reducción del 18,4%, y en Fuerteventura, donde se registró un decrecimiento del 16,7 por ciento.

En la isla de Gran Canaria, el consumo por cliente se ha reducido en un 14,4% en estos años, así como en Lanzarote y La Palma, donde se han registrado disminuciones del orden del 10,9% y del 8,8%, respectivamente.

Finalmente, la isla de La Gomera acusó la contracción más moderada en el consumo por cliente, registrando una caída relativa del 5,9 por ciento.

12.2.5 Evolución mensual de la energía disponible en Canarias

Llegados a este punto, y una vez expuestos los principales resultados que han caracterizado la evolución de la energía eléctrica en Canarias durante los últimos años, resulta interesante analizar su comportamiento mensual.

Como se puede observar en el gráfico 12.2.3, desde el primer trimestre de 2008 predomina una tendencia fundamentalmente descendente. Sin embargo, la mejora de la actividad turística a partir de 2010 contribuye positivamente a la contención de la caída en el consumo y, por tanto, en la disponibilidad, llegando incluso a crecer el consumo durante buena parte de 2011 y el primer semestre de 2012.

Conforme avanzaba el pasado 2012, continuaron sucediéndose nuevos descensos interanuales en la energía disponible que se mantuvieron hasta finales de 2014. Durante 2015, las variaciones interanuales han sido mejores que en los últimos dos años, moviéndose en terreno positivo en la mayoría de los meses del año.

No obstante, si analizamos con detenimiento el comportamiento descrito durante el pasado año, observamos que la energía eléctrica en Canarias ha crecido en más de la mitad de los meses del año, con una intensidad diversa, registrando los mejores resultados interanuales en los meses de julio y agosto.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA ENERGÍA DISPONIBLE EN CANARIAS. ENE. 2007- DIC. 2015.

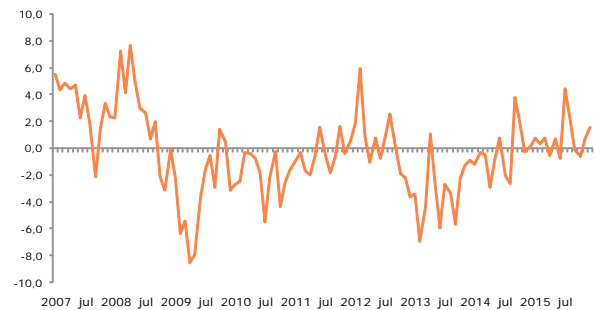


GRÁFICO 12.2.3

En los meses de septiembre y octubre se apuntaron dos pequeñas caídas en la disponibilidad de energía, lo que no supuso una nueva tendencia a la baja, ya que a finales de 2015, y en línea con el buen momento que manifiestan también otros indicadores de actividad económica, especialmente los relacionados con el comercio y el turismo, se volvieron a anotar sendos avances en la cantidad de energía disponible, mejorando de esta manera, el resultado que se apreciaba durante los últimos meses del año 2014.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA ENERGÍA DISPONIBLE EN CANARIAS. 2014-2015

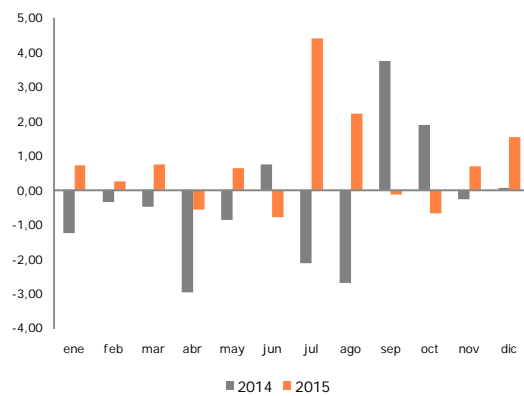


GRÁFICO 12.2.4

CONSUMO POR CLIENTE POR ISLAS. 2007-2015

	TOTAL (kWh/cl)					TASAS DE VARIACIÓN									
	2007	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
GRAN CANARIA	8.014	7.266	7.191	6.955	6.839	6.862	-1,3	-2,2	-4,8	-1,3	-1,0	-3,3	-1,7	0,3	-14,4
TENERIFE	7.530	6.767	6.541	6.267	6.097	6.143	-1,7	-1,6	-4,6	-2,7	-3,3	-4,2	-2,7	0,8	-18,4
LA PALMA	5.182	4.829	4.893	4.576	4.537	4.727	3,8	-6,0	-5,4	1,0	1,3	-6,5	-0,9	4,2	-8,8
LA GOMERA	4.496	4.422	4.419	4.223	4.115	4.231	10,2	-12,0	-3,3	4,9	-0,1	-4,4	-2,6	2,8	-5,9
EL HIERRO	5.531	5.448	5.681	5.882	5.521	5.539	9,8	-9,6	-7,1	6,8	4,3	3,5	-6,1	0,3	0,2
FUERTEVENTURA	11.851	10.384	10.270	9.894	9.850	9.872	-3,0	-9,9	-1,5	1,7	-1,1	-3,7	-0,4	0,2	-16,7
LANZAROTE	11.438	10.329	10.318	10.123	10.154	10.191	-0,4	-7,6	-2,4	0,6	-0,1	-1,9	0,3	0,4	-10,9
TOTAL	8.047	7.270	7.132	6.876	6.754	6.799	-1,1	-3,2	-4,3	-1,3	-1,9	-3,6	-1,8	0,7	-15,5

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.4

12.3. ENERGÍA ELÉCTRICA ADQUIRIDA EN RÉGIMEN ESPECIAL.

Entramos a detallar, a continuación, la evolución de la energía eléctrica adquirida en el Régimen Especial, obtenidas, en su mayoría, a partir de fuentes de producción alternativas a los combustibles fósiles.

Con carácter previo, conviene comenzar exponiendo que apenas un 7,9% de la energía eléctrica producida en Canarias durante 2015 proviene de fuentes alternativas, como la eólica, la solar o fotovoltaica, la hidráulica, el biogás, o la generada a partir del tratamiento de residuos sólidos urbanos. Estas fuentes energéticas conforman, en su conjunto, el denominado Régimen Especial.

Según esta clasificación, el conjunto de fuentes de generación alternativas acogidas al Régimen Especial generó en Canarias **683.539 MWh durante 2015, un 1,2% menos que el ejercicio anterior.**

PARTICIPACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL EN LA ENERGÍA TOTAL PRODUCIDA EN CANARIAS. 2015

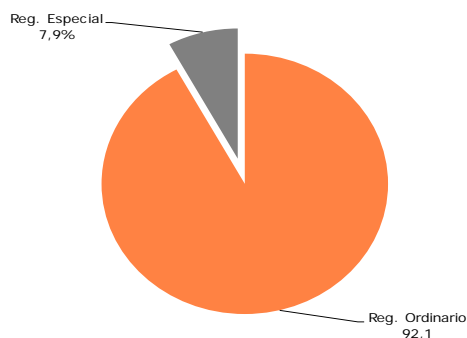


GRÁFICO 12.3.1

Ampliando el análisis a un intervalo temporal más amplio, y comparando los datos del último año con los registrados durante el ejercicio 2007, observamos que el volumen de energía adquirida al régimen especial en Canarias durante estos años se ha incrementado un 15,1 por ciento, en un contexto donde la disponibilidad total de energía eléctrica se ha reducido en un 6,3 por ciento.

Con estos resultados, el porcentaje de participación de estas energías en el conjunto de producción energético de Canarias ha aumentado en 1,5 puntos, pasando del 6,4% en 2007, al 7,9% durante 2015.

Entrando en el detalle de las distintas formas de producción de energía renovable en las Islas durante 2015, la energía eólica sigue siendo la principal fuente de energía alternativa, generando en torno al 58,0% del total de energía adquirida al Régimen Especial, por encima de la participación de la energía proveniente de paneles fotovoltaicos, que supone un 40,2% del total de energía renovable producida en el Archipiélago canario.

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA ENERGÍA ADQUIRIDA AL RÉG. ESPECIAL. CANARIAS 2007-2015

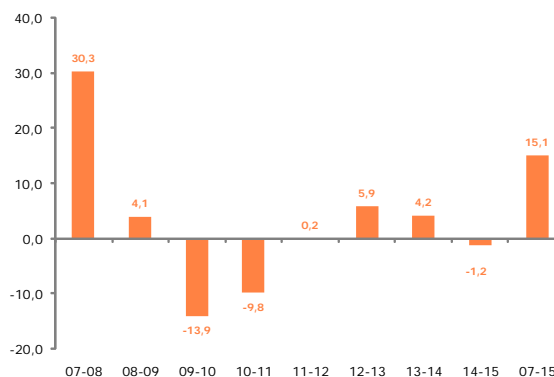


GRÁFICO 12.3.2

El 1,7% restante procede de la generación a partir de otras fuentes, fundamentalmente biogás, la cual aprovecha la materia orgánica originada en un proceso biológico, provocado o espontáneo, como fuente de energía; y otras fuentes.

Los datos muestran que la producción de energía eólica siempre ha resultado predominante en el sistema de generación eléctrica adquirida al Régimen Especial en Canarias, mientras que la producción de energía fotovoltaica ha tenido siempre un peso menor.

En el año 2007, la energía eléctrica procedente de instalaciones fotovoltaicas representaba apenas un 3,3% del total de la energía adquirida al Régimen Especial en ese año, frente al 60,6% que representaba la energía eólica.

A partir de esa fecha, la producción fotovoltaica comenzó a experimentar un avance destacado que le llevó a ocupar el 21,5% de la producción adquirida al régimen especial en el año 2009.

Esta fuente energética continuó elevando su importancia hasta alcanzar su máximo histórico de participación en la producción del Régimen Especial en 2013, con un 43,1% del total.

Tras este año, y como consecuencia de la aprobación del Real Decreto-Ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero, que suprimió las primas a los productores que vendían su producción en el mercado mayorista, se observó un descenso, tanto en 2014 como en 2015, de la cuota de participación de la energía fotovoltaica en el total de energía adquirida al Régimen Especial, quedando cifrada en el 40,2 por ciento al cierre de 2015.

ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE SEGÚN RÉGIMEN (MWh) 2007-2015

	2007	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
REG. ORDINARIO	8.621.457	8.241.799	8.260.602	7.934.453	7.873.399	7.947.669	0,4	-4,1	-1,0	0,3	0,2	-3,9	-0,8	0,9	-7,8
REG. ESPECIAL	594.045	625.790	626.734	663.884	691.590	683.539	30,3	4,1	-13,9	-9,8	0,2	5,9	4,2	-1,2	15,1
TOTAL	9.215.502	8.867.589	8.887.336	8.598.337	8.564.989	8.631.208	2,3	-3,4	-2,2	-0,5	0,2	-3,3	-0,4	0,8	-6,3

Fuente: ENDESA; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.1

PARTICIPACIÓN DE CADA FUENTE SOBRE EL TOTAL DE ENERGÍA ADQUIRIDA

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
EÓLICA	60,6	58,3	45,1	48,9	56,8	57,7	55,1	56,9	58,0
FOTOVOLTAICA	3,3	7,9	21,5	28,0	36,7	40,7	43,1	41,4	40,2
OTRAS	35,9	33,5	33,3	23,1	6,5	1,6	1,7	1,8	1,7
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.2

En términos acumulados, entre 2007 y 2015 la producción fotovoltaica que se ha incorporado al conjunto del sistema ha pasado de los 19.400 Mwh generados al comienzo del periodo, a los 275.114 Mwh contabilizados al cierre de 2015.

La producción de energía eólica ha aumentado su producción en un 10,2% entre 2007 y 2015, aunque la cuota de participación de este tipo de energía se ha reducido en 2,6 puntos, desde el 60,6% que ostentaba en el año 2007, al 58,0% que representó al término de 2015.

Por lo que se refiere al resto de las fuentes de energía (biogás, hidráulica y otras) que conforman este Régimen Especial, se ha registrado un descenso interanual del 5,3% durante el pasado año, un resultado que vuelve a situar a esta clase de fuentes en terreno negativo después de los últimos dos años, en los que se anotaron avances.

La energía generada a partir de este tipo de fuentes se ha reducido en gran medida desde 2007.

En términos absolutos, durante 2007 el total de la energía generada por "otras" fuentes ascendió a 213.286 Mwh. Según los datos facilitados, durante el pasado año 2015 estas fuentes de energía han generado, en conjunto, 11.643 Mwh, lo que ha supuesto reducir en un 94,5% el dato de 2007.

En cuanto a la evolución mensual de las fuentes de producción alternativas, en el ámbito de la energía eólica, el régimen de vientos en las Islas no responde a un patrón regular y estable durante todo el año, hecho que supone que la producción eólica sea marcadamente estacional, destacando especialmente los meses de verano, frente a la menor intensidad que caracteriza a la temporada invernal.

Así, se puede observar, en el gráfico 12.3.3, que recoge la evolución mensual de la generación de energía eléctrica procedente de este tipo de fuente, un pico en la generación durante los meses de julio y agosto, especialmente en el primero de ellos, momento en el que se superaron los 59.600 MWh en un solo mes.

ENERGÍA ADQUIRIDA AL RÉGIMEN ESPECIAL EN CANARIAS

	TOTALES (MWh)						VARIACIÓN									
	2007	2011	2012	2013	2014	2015	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15	
EÓLICA	360.182	355.381	361.610	366.032	393.214	396.782	25,4	-19,5	-6,7	4,8	1,8	1,2	7,4	0,9	10,2	
FOTOVOLTAICA	19.400	229.634	255.326	286.268	286.077	275.114	213,4	184,9	12,0	18,3	11,2	12,1	-0,1	-3,8	1318,1	
OTRAS	213.286	40.775	9.797	11.584	12.299	11.643	21,6	3,5	-40,2	-74,6	-76,0	18,2	6,2	-5,3	-94,5	
TOTAL	594.045	625.790	626.734	663.884	691.590	683.539	30,3	4,1	-13,9	-9,8	0,2	5,9	4,2	-1,2	15,1	

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 12.3.3

Por el contrario, los meses del tramo final del año han registrado los niveles de producción más bajos del ejercicio, todos ellos por debajo de los 25.000 Mwh.

Por lo que se refiere a la energía fotovoltaica, el elevado número de horas de sol al año que se registran en Canarias permite obtener energía a partir de esta fuente durante todos los meses, especialmente durante el verano, cuando la producción alcanza también valores máximos.

Por ello, este tipo de fuente se caracteriza por un comportamiento relativamente más estable, pues la diferencia entre el mes de producción máxima y el mes de menor producción, resulta inferior al que ofrecen las estadísticas de la energía eólica.

Durante el pasado año, el diferencial entre la producción generada durante el mes de julio, cuando la serie alcanzó su máximo, y la obtenida durante el mes de febrero, el de menor generación, se movió en torno a los 12.447 MWh; mientras que en el caso de la energía eólica, este diferencial, obtenido entre los meses de julio y diciembre, superó los 50.000 MWh.

Finalmente, conviene hacer mención a la producción de energía eléctrica a partir de biogás, que presenta un comportamiento bastante estable en términos de producción. Esto ha llevado a que la producción de electricidad mediante este método oscile entre los 865 MWh, generados durante el mes de septiembre, y los 350 MWh registrados en febrero.

Sin embargo, el uso de este método de producción cuenta con un grado de implantación muy bajo al suponer en el total energético de nuestro Archipiélago, apenas el 1,2% del total de energía eléctrica producida en el Régimen Especial durante 2015.

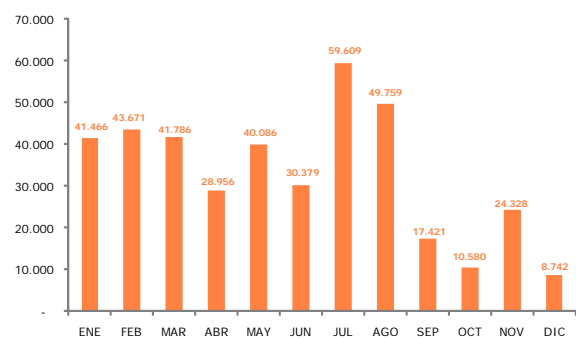
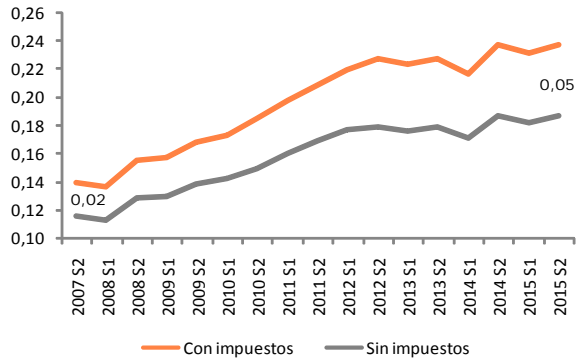
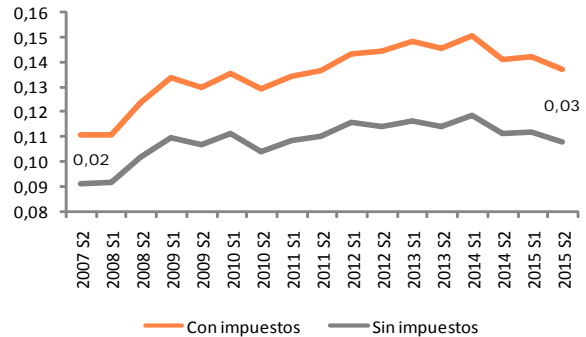
EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENERGÍA EÓLICA EN CANARIAS (MWh). 2015.


TABLA 12.3.3

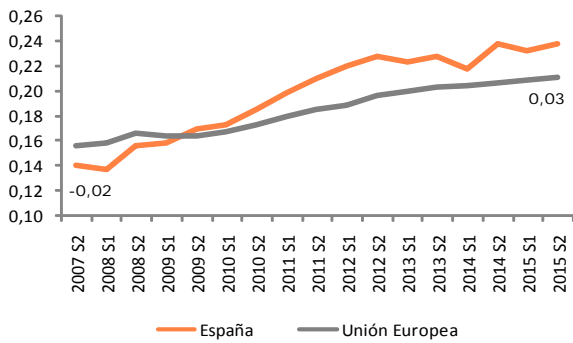
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LOS HOGARES DE ESPAÑA (€/KWh). 2007-2015



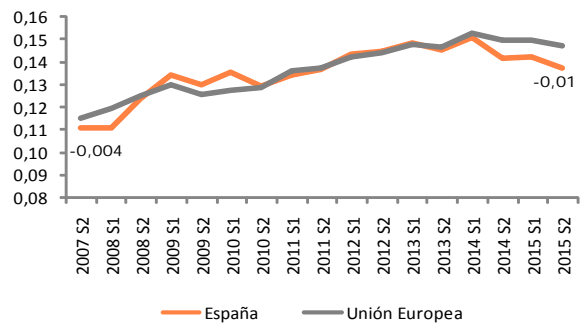
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2000 MWh EN ESPAÑA (€/KWh). 2007-2015



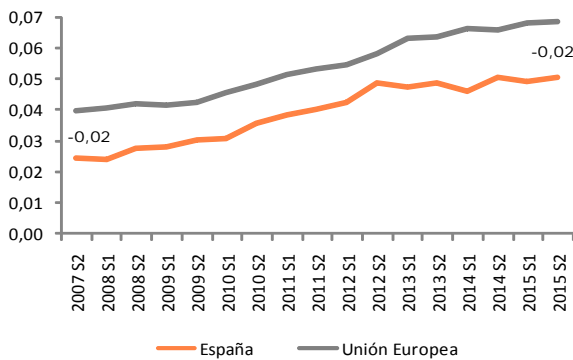
EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IMPUESTOS INCLUIDOS) DE LOS HOGARES DE ESPAÑA (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2015



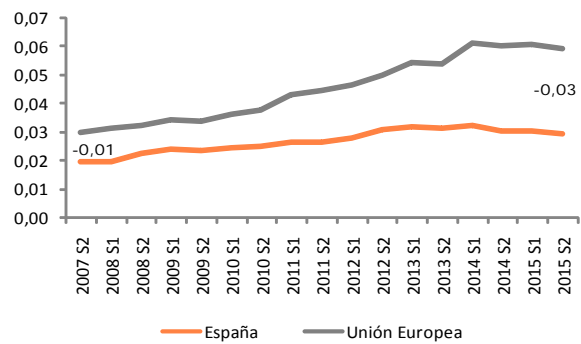
EVOLUCIÓN DEL PRECIO FINAL DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA (IMPUESTOS INCLUIDOS) PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2015



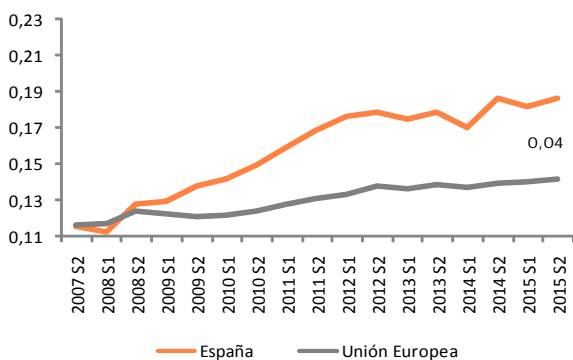
EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2015



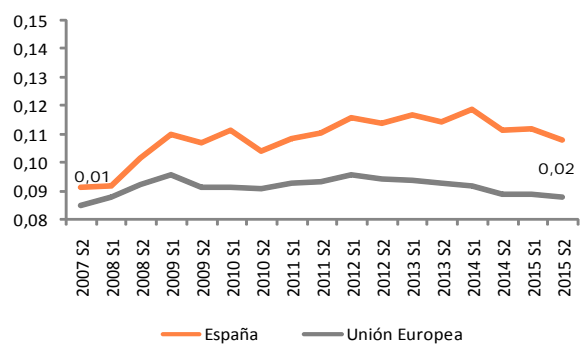
EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS A LA ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2015



EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HOGARES SIN IMPUESTOS (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2015



EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA SIN IMPUESTOS PARA EMPRESAS CON UN CONSUMO ENTRE LOS 500 MWh Y LOS 2.000 MWh (€/KWh). UE-ESPAÑA. 2007-2015



Fuente: Eurostat

12.4. PRINCIPALES RESULTADOS

El sector energético e industrial, excluyendo las manufacturas, generó el 4,2% del VAB de Canarias durante 2015, un dato que resulta muy similar al que registra este conjunto de actividades en el contexto nacional, en el que ha sido responsable del 3,7% del VAB generado durante el pasado año.

Así lo avalan los resultados de la Contabilidad Regional de España, según los cuales, el sector energético creció aproximadamente un 3,4% en Canarias¹ durante el último año.

En este contexto, según los datos facilitados por ENDESA, la energía eléctrica disponible en Canarias se incrementó, durante 2015, un 0,8 por ciento, hasta contabilizar un total de 8,6 millones Mwh.

Este resultado supone un cambio de la tendencia bajista de los últimos dos años, en los que la energía eléctrica disponible vio descender su cifra.

El aumento en la disponibilidad se produjo en un escenario de mayor consumo, debido a los niveles superiores de actividad y demanda, por la mejoría del empleo y las mayores cifras de actividad turística.

De este modo, durante 2015 repunta el consumo energético un 1,2% en comparación con el dato de 2014, y lo hizo en la totalidad de los términos insulares.

La evolución observada en las islas capitalinas arrojó cifras de crecimiento del consumo del orden del 0,6% en Gran Canaria, y del 1,4% en la isla de Tenerife. En Lanzarote y Fuerteventura se observaron avances del 1,3% y del 2,1%, respectivamente. Las islas de La Palma y La Gomera apuntaron tasas de crecimiento del 4,5% y del 3,2%, en cada caso. Por último, el aumento más moderado se localizó en El Hierro, que vio crecer su consumo en un 1,1% con respecto al año anterior.

Si ampliamos nuestro análisis al periodo 2007-2015, coincidente con el inicio de la crisis, se puede apreciar como cae el nivel de consumo con respecto a 2007. Este resultado se produce en un escenario en el que el consumo eléctrico no comenzó a repuntar hasta este último año, tras varios periodos de retrocesos entre 2007 y 2015, que condujo a perder un 6,0% del consumo en Canarias.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO Y DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CANARIAS. 2007-2015.
(Tasa de variación anual %)

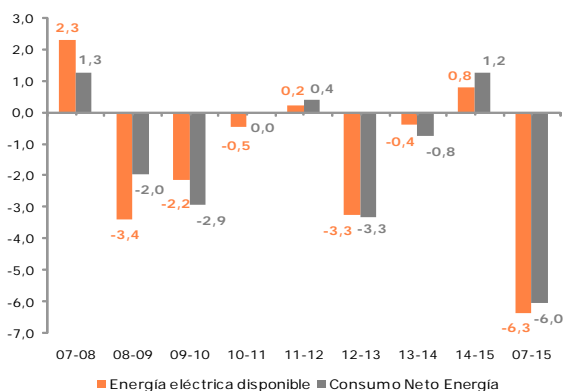


GRÁFICO 12.4.1

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2007-2015 (MWh)

	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	07-15
GC	0,8	-1,1	-3,6	-0,1	-0,6	-3,1	-0,9	0,6	-7,7
TFE	0,7	-0,3	-3,2	-1,3	1,5	-3,9	-1,6	1,4	-6,6
LP	5,4	-4,9	-4,3	2,5	1,8	-6,3	0,1	4,5	-1,8
LG	12,6	-10,7	-1,9	6,6	0,5	-4,3	-1,9	3,2	2,4
EH	12,1	-8,2	-5,1	7,7	5,1	3,8	-5,3	1,1	10,0
FTV	1,7	-8,1	-0,2	3,1	-0,3	-3,2	1,9	2,1	-3,6
LZT	2,8	-6,0	-0,9	1,5	0,1	-1,6	1,6	1,3	-1,4
TOTAL	1,3	-2,0	-2,9	0,0	0,4	-3,3	-0,8	1,2	-6,0

Fuente: ENDESA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.4.1

El descenso del consumo se produce a pesar de que el número de clientes ha experimentado un crecimiento continuo a lo largo del periodo (un 11,2% entre 2007 y 2015), en un contexto de crecimiento de la población. Esto se debe a dos factores fundamentales, por un lado, la menor actividad económica ha influido a la baja sobre el consumo; y por otro, la mejora de la eficiencia energética.

Sin embargo, al cierre de 2015, parece que se ha comenzado a revertir esta tendencia, ya que el consumo por cliente ha arrojado el primer valor de crecimiento desde 2007, al avanzar un 0,7%, durante el último ejercicio. Este resultado se produce en un contexto marcado por el aumento de la actividad económica en Canarias, que ha elevado el nivel de consumo de energía, incrementando, de esta manera, el consumo por cliente.

En este apartado de nuestro informe nos hemos detenido también en el análisis de la evolución de la energía eléctrica generada a partir de fuentes renovables que se integran en el sistema a través del Régimen Especial.

La energía eléctrica procedente de fuentes de generación alternativa, en su mayoría, eólica y solar, representó en el sistema eléctrico de las Islas el 7,9% del total de la energía eléctrica producida durante 2015, lo que supone un total de 683.539 MWh.

A diferencia de la producción eléctrica total, la producción de energía renovable se aminoró en Canarias un 1,2%, en comparación con el dato de 2014.

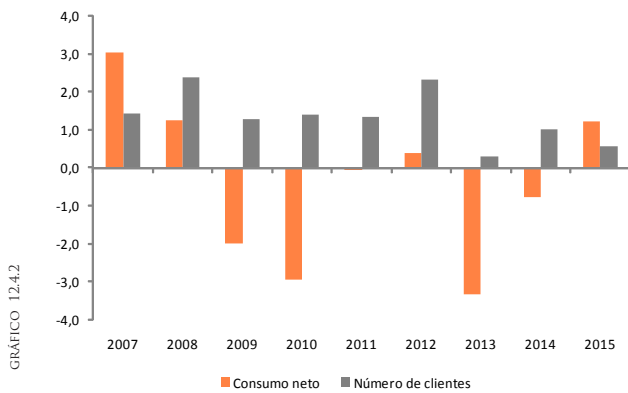
Los datos muestran que la producción de energía eólica continúa siendo la fuente de energía renovable más relevante en Canarias, representando el 58,0% del total de energía adquirida al Régimen Especial.

En los últimos años, especialmente tras el ejercicio 2010, se fomentó la implantación de plantas de generación fotovoltaicas, lo que permitió a este tipo de energía registrar un rápido crecimiento, logrando, desde 2007, pasar de representar un escaso 3,3% del total de energía adquirida al Régimen Especial en 2007, hasta el 43,1%, a finales de 2013.

A partir de 2014, con la aplicación del *Real Decreto-Ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector*

(¹) Aproximación realizada a partir del descuento en el sector de "Industria y energía" de las ramas manufactureras. Se incorporan, además del suministro de energía eléctrica, el gas, el vapor y el aire acondicionado, otras actividades relacionadas con la energía, como el suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación, y las industrias extractivas, si bien, el sector eléctrico tiene un papel protagonista dentro de estas actividades.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DEL Nº DE CLIENTES EN CANARIAS. 2007-2015 (Tasa de variación anual %).



financiero, que eliminó las primas a los productores que vendían en el mercado mayorista, se frenó la expansión, reduciéndose la participación de la energía fotovoltaica hasta el 40,2% del total adquirido al Régimen Especial.

El resto de las fuentes de energía, entre las que se encuentra la hidráulica o el biogás, aún tienen una presencia muy reducida en Canarias, representando apenas un 1,7% del total de la energía eléctrica disponible durante 2015.

La participación de la energía procedente de fuentes renovables en Canarias es muy inferior al que ocupa este tipo de energía en el contexto nacional, donde representa el 37,4% del total de la energía eléctrica generada en el año 2015, según los datos provisionales del balance eléctrico anual que ha publicado Red Eléctrica de España.

Habida cuenta de este resultado, aún queda margen para desarrollar este tipo de energías alternativas en las Islas, en tanto en cuanto pueden contribuir a reducir la dependencia energética de Canarias hacia el exterior, y aminorar el impacto de las externalidades medioambientales derivadas de la producción energética mediante carburantes fósiles.

El carácter marcadamente estratégico de este sector implica un alto nivel de regulación del mismo, y en consecuencia, la actuación administrativa adquiere un papel relevante a la hora de potenciar y desarrollar el papel de las energías renovables.

A este respecto, el marco legislativo en el sector eléctrico se ha visto sometido a profundos cambios estructurales durante los últimos años que han ido en detrimento de los incentivos que venían aplicándose a la energía eléctrica procedente de este tipo de fuentes.

Ya en el año 2012, y tras la entrada en vigor del Real Decreto-ley 1/2012, de 27 de enero, por el que se procede a la suspensión de los procedimientos de reasignación de retribución y a la supresión de los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos, se suprimieron los complementos que venían retribuyendo la generación de energía eléctrica adquirida al régimen especial, y ya en el año 2013, el Real Decreto-Ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero, que como ya se indicó, suprimió las primas que se venían concediendo a los productores que vendían su producción en el mercado mayorista.

Con posterioridad, el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera

del sistema eléctrico, vino a establecer las bases de un nuevo modelo retributivo que responde a partir de ese momento, a los principios de participación en el mercado, rentabilidad razonable y empresa eficiente y bien gestionada, y teniendo como principal objetivo, la desaparición del llamado déficit tarifario, que desde 2002 y hasta ese año había acumulado una deuda de más de 38.526 millones de euros.

En 2014 se continuó en esta línea reformista, con nuevos métodos de retribución de la generación a partir de fuentes de energía renovables, y con medidas dirigidas a la protección de los consumidores, como el precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC), en el que se calcula la factura con la media del precio de la electricidad en el mercado en el periodo de facturación, en lugar de con el precio fijado en la subasta, para aminorar el coste de la energía y la capacidad de elección del consumidor a la hora de contratar el consumo de electricidad.

También se han abordado aspectos fiscales que inciden directamente en el sector. En concreto, la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética, creó una nueva figura fiscal que venía a gravar con un tipo fijo del 7,0% los ingresos brutos de venta de electricidad, al tiempo que la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico vino a imponer una restricción al sector por la que toda medida que suponga un incremento de costes o una reducción de ingresos deberá ir acompañada de una reducción equivalente de costes o incremento de ingresos, estableciendo, además, que cualquier desviación sobre el objetivo de déficit cero se debe corregir automáticamente con un aumento de los peajes de acceso.

A finales de 2015 entró en vigor el Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo, con el objeto de gestionar el desarrollo de la generación de energía para el autoconsumo y minimizar el impacto sobre los costes del conjunto del sistema eléctrico, por lo que los usuarios de instalaciones de autoconsumo deben contribuir a la financiación de los costes y servicios del sistema en la misma cuantía que el resto de los consumidores.

En el caso de Canarias, el Ejecutivo canario y el Gobierno central alcanzaron un acuerdo por el que las Islas quedaron exentas del pago de la retribución por el autoconsumo eléctrico, lo que contribuye, en gran medida, a la implantación de energías renovables en las Islas.

Debido a la alta correlación que guarda el sector eléctrico con el resto del sistema económico, es necesario establecer un marco regulatorio estable con el que garantizar, no solo el nivel de competencia en la oferta y el precio de venta al consumidor final, sino también las inversiones que debe acometer este sector, especialmente en el caso de Canarias, donde resultan claves para asegurar el suministro.

Por tanto, resulta necesario que Canarias mantenga un sistema eléctrico diferenciado del que impera en territorio continental, y que atienda a las particularidades de un territorio alejado, fragmentado y orográficamente accidentado como el nuestro.

Esta situación eleva el coste de inversión y explotación en las Islas, y requiere el diseño de medidas que garanticen la sostenibilidad del sistema y faciliten la implantación de nuevas infraestructuras de generación y transporte, mejorando la seguridad y fiabilidad del suministro, para que el sector cumpla de manera eficiente su función dinamizadora de la actividad económica y de la sociedad del Archipiélago.

13. Recaudación de tributos.



13.1. INTRODUCCIÓN

Se incorporan en el siguiente capítulo los datos de recaudación impositiva en Canarias durante el último ejercicio.

En nuestro enfoque metodológico, distinguiremos entre impuestos directos o indirectos, así como los correspondientes a «Tasas y Otros Ingresos».

Atenderemos también a su naturaleza, pudiendo tratarse de impuestos estatales, cedidos o propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, haciendo especial mención a las figuras incorporadas por el Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Asimismo, antes de entrar a valorar los datos de recaudación, se abordará un análisis de las principales modificaciones normativas emprendidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias durante 2015.

Componen nuestro estudio los siguientes apartados, en los que se detalla la recaudación tributaria de los diferentes impuestos homogeneizados en cuanto a su imputación según un criterio de caja:

13.2. Principales novedades tributarias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias entradas en vigor durante 2015 y 2016.

13.3. Evolución de la recaudación tributaria. Canarias-España.

13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional

13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.

13.4. Principales resultados.

13.2. PRINCIPALES NOVEDADES TRIBUTARIAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS ENTRADAS EN VIGOR DURANTE 2015 Y 2016.

Medidas en vigor desde el 1 de enero de 2015

Real Decreto-Ley 15/2014, de 19 de diciembre, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias

Reserva para Inversiones en Canarias. Partiendo de la regulación anterior, se realizan las siguientes modificaciones:

- Se amplía la definición de beneficio, incluyéndose dentro de la nueva definición los beneficios derivados de la transmisión de elementos patrimoniales no afectos a la actividad económica.
- Se eliminan las limitaciones a la inversión en suelo en la rehabilitación de áreas turísticas y comerciales, que ya no tienen por qué estar circunscritas a las áreas en declive establecidas por las Directrices. Sin embargo, no se ha incluido en la definición de rehabilitación a las áreas comerciales, lo que dificultará la renovación de estas últimas.
- Se incorpora la posibilidad de materializar la reserva en la creación de puestos de trabajo sin necesidad de que estos concurren con una inversión inicial, esto es, puede materializarse como ayuda al funcionamiento, con las siguientes limitaciones:
 - El 50% de las dotaciones efectuadas.
 - El incremento del empleo medio debe mantenerse durante un mínimo de 3 años en PYME (o 5 en grandes empresas).
 - Un máximo de materialización de hasta 36.000 euros por trabajador.
- En el caso de que haya que sustituir elementos patrimoniales antes de los 5 años de permanencia que exige la norma, debido a que su vida útil resulte inferior, no se entenderá incumplido el requisito de permanencia si se adquiere otro elemento patrimonial que lo sustituya por su valor neto contable. En caso de que el bien de reposición tenga un coste superior al valor neto contable, se puede materializar Reserva por el importe que exceda del valor neto contable.
- Se amplían las posibilidades de materialización indirecta, al contemplarse la materialización de la Reserva mediante la suscripción de cualquier instrumento financiero emitido por entidades financieras, siempre que los fondos captados sean designados a la financiación en Canarias de proyectos privados.
- Se deroga el Plan de Inversiones.

Zona Especial Canaria. Destacan las siguientes modificaciones:

- Se amplía su vigencia, permitiéndose la inscripción en el registro de la ZEC hasta 2020; y el disfrute del régimen específico hasta 2026.
- Se extiende el ámbito geográfico a toda Canarias, para todas las actividades permitidas.

- Se elimina la restricción para la aplicación de la deducción, y evitar así la doble imposición interna de dividendos correspondientes a entidades de la ZEC procedentes de beneficios que hayan tributado al tipo reducido del 4 por ciento.

- Se elimina la distinción entre actividades industriales y de servicios y se amplía el límite máximo de la base imponible sujeta a baja tributación (4%).

- Se amplía la lista de actividades aceptadas con las siguientes:

- Cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas.
- Industria textil
- Industria de madera y corcho, excepto muebles; cestería y espartería.
- Construcción de embarcaciones de recreo y deporte.
- Fabricación de bicicletas y vehículos para discapacitados.
- Reparación e instalación de maquinaria y equipo.
- Producción, transporte, distribución de energías renovables.
- Desalinización-desalación de agua a partir de renovables.
- Recogida y tratamiento de aguas residuales.
- Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.
- Actividades de descontaminación y de gestión de residuos.
- Rehabilitación, reparación, reforma, remodelación o renovación de edificios o espacios existentes, así como el montaje "in situ" de construcciones prefabricadas: solo construcción de edificios.
- Actividades de los parques de atracciones y parques temáticos.
- Centros de alto rendimiento deportivo.
- Centros de asistencia ligados a la salud y al bienestar.
- Actividades de arrendamiento realizadas por el propio fabricante.
- Fabricación de vehículos aéreos a control remoto (drones).

Deducción por Inversiones en África Occidental. Las empresas con una cifra de negocio inferior a 50 millones de euros y menos de 250 trabajadores, así como los autónomos, podrán deducir de su cuota íntegra:

- El 15% de las inversiones en la creación de filiales o establecimientos permanentes en Marruecos, Mauritania, Senegal, Gambia, Guinea Bissau y Cabo Verde, debiendo iniciar su actividad en el plazo de un año. Esta deducción está condicionada a un incremento de la plantilla de

la empresa en Canarias y su mantenimiento durante 3 años.

- El 15% de los gastos de propaganda y publicidad, de estudios de mercado o la asistencia a ferias de carácter internacional.

Deducción por actividades de innovación tecnológica en Canarias. La deducción nacional, del 12% sobre la cuota íntegra en la realización de actividades de innovación tecnológica, se eleva al 45% en Canarias.

Deducciones por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales, espectáculos de artes escénicas y musicales. En el caso de producciones cinematográficas y series audiovisuales, se amplían los importes máximos de deducción con respecto al tope nacional, con los siguientes límites.

- Máximo de 5,4 millones de euros en producciones españolas, frente a los 3 millones de euros del ámbito nacional.
- Máximo de 4,5 millones de euros en producciones extranjeras, frente a los 2,5 millones de euros de la regulación nacional.

Los tipos aplicables en Canarias serán: en películas españolas; el 40% en el primer millón de euros, y el 38% en el resto. En películas extranjeras; el 35%.

Deducciones por Inversiones en Canarias. Se amplía el plazo para aplicar las deducciones a 15 años.

Ley 4/2014, de 26 de junio, por la que se modifica la regulación del arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en las Islas Canarias

Se actualizan los anexos de productos exentos y sujetos a gravamen por parte del Arbitrio.

Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias

Impuesto sobre las Labores del Tabaco. Se introduce un nuevo Régimen Sancionador; y se modifica la tributación de los cigarrillos negros:

- Quedan exentos en 2011, 2012 y 2013, y gravándose a partir de 2015 al tipo de 2,8 euros por cada 1.000 cigarrillos.
- Se pospone hasta 2021 su reconstitución, que se realizará a razón de un incremento del 10% anual hasta alcanzarse el tipo completo previsto para los cigarrillos (28 € por cada 1.000)
- Si el precio de venta real resulta inferior al de referencia (41€ por cada 1.000 cigarrillos), tributarán a partir de 2015 al tipo completo (28€ por cada 1.000 cigarrillos).

Tasas académicas. Se elevan determinadas tasas académicas (escuelas oficiales de idiomas, enseñanzas deportivas, pruebas de obtención de título de la ESO, pruebas de acceso a ciclos formativos...), así como por expedición de títulos académicos.

Medidas en vigor desde el 1 de enero de 2016

LEY 11/2015, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016

Se suprime definitivamente el **Impuesto propio de la CAC sobre el Impacto Medioambiental Causado por los Grandes Establecimientos Comerciales.**

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Se establece una bonificación del 99,9% en los siguientes casos :

- Adquisiciones mortis causa entre descendientes, ascendientes y cónyuges.
- Adquisiciones intervivos entre descendientes, ascendientes y cónyuges.
- Cantidades percibidas por beneficiarios de seguros sobre la vida.

Impuesto General Indirecto Canario (IGIC). Se realizan las siguientes modificaciones:

- Se aclara que no se encuentran exentas de tributación las conocidas como "viviendas vacacionales" (Ley 4/2012, Art. 50, apartado 23)
- Se modifica el Régimen Especial de las Agencias de Viaje, para que tributen las entregas de bienes y prestaciones de servicios adquiridas en beneficio del viajero, siempre y cuando se efectúen dentro de la UE.
- Se realizan las siguientes modificaciones que afectan a los tipos impositivos del IGIC:
 - Los productos de "cuidado personal y cosméticos" quedan gravados al tipo general (7%), y las "aguas de perfume" al 13,5%
 - Se modifica el precio mínimo de los puros gravados al 13,5%, elevándolo de 1,8 euros a 2,5 euros la unidad

Impuesto sobre las Labores del Tabaco. Se incrementan los siguientes tipos y precios de referencia.

- Cigarros y cigarrillos. Se eleva el tipo del 1,5 al 2 por 100.
- Cigarrillos rubios. Se eleva el tipo de 28 a 31 euros por cada 1.000 cigarrillos. Se eleva asimismo el tipo de 42 a 45 euros por cada 1.000 cigarrillos cuando el precio medio ponderado de venta real sea inferior de referencia, que se eleva de 55 a 65 euros por cada 1.000 cigarrillos.
- Picadura para liar rubia. Se eleva el tipo de 35 a 38 euros por kilogramo. Se eleva asimismo el tipo de 49 a 52 euros por kilogramo cuando el precio medio ponderado de venta real sea inferior al de referencia, que se eleva de 70 a 85 euros por Kilogramo.
- Picadura para liar negar. Se mantiene tipos, pero se incrementa el precio de referencia que pasa de 30 a 35 euros/Kg.
- Las demás labores del tabaco. Se eleva el tipo del 4 al 5 por 100.
- Los cigarrillos negros mantendrán el tipo de gravamen en el periodo 2016-2020, aunque se eleva el precio de referencia de 41 a 50 euros por cada 1.000 cigarrillos, debiendo tributar en este caso la misma cuantía establecida hasta el momento, de 28 euros por cada 1.000 cigarrillos.

13.3. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. CANARIAS-ESPAÑA

13.3.1. Recaudación tributaria líquida. Nacional.

De acuerdo con las cifras publicadas por la Agencia Tributaria, el total de ingresos netos de impuestos de naturaleza estatal recaudados por **el conjunto de las administraciones públicas españolas** al cierre del ejercicio 2015 ascendió a **182.009 millones de euros**, un 4,0% más que en el año anterior, estos son, 7.022 millones de euros más.

Crece la recaudación impositiva a pesar de que el conjunto de cambios normativos vigentes en 2015 minoró el montante tributario en 7.846 millones de euros, la mayor parte debido a la reforma acometida en la imposición directa.

De los ingresos registrados al cierre del pasado ejercicio, 108.847 millones de euros resultaron recaudaciones del Estado, ingresando las Administraciones territoriales los 73.161 millones de euros restantes.

La evolución positiva de los ingresos tributarios se sustenta en un crecimiento de las bases imponibles, que en términos agregados se elevan a razón del 3,6% en 2015, continuando con la recuperación observada por las bases a partir del segundo semestre de 2013, y que se consolidó durante 2014, gracias al crecimiento de las rentas de las brutas de los hogares en un contexto de creación de empleo, y al fuerte aumento observado por las rentas de los empresarios personales, lo que resulta señal del dinamismo observado por las pequeñas empresas.

Por tipo de impuesto, los ingresos en materia de **IRPF** alcanzó un total de 72.346 millones de euros, lo que supuso un descenso en 2015 del 0,4%, a pesar del crecimiento de las rentas sujetas a retención, que

aumentan un 3,2%. Esto es debido a que la recaudación estuvo condicionada por la reforma del Impuesto introducida en el RDL 9/2015. El coste de dicha reforma, incorporando todos los cambios legislativos y de gestión con repercusión en 2015, asciende según la AEAT a un total de 4.390 millones de euros.

Pro su parte, el **Impuesto Sobre Sociedades** registra un crecimiento durante 2015 del 7,4% hasta los 20.649 millones de euros, debido fundamentalmente al incremento en los beneficios de 2014, la subida de los ingresos por actas de inspección y el aumento más moderado de los pagos fraccionados de las grandes empresas y grupos empresariales, lo que resulta representativo de la evolución de los beneficios durante 2015.

En cuanto al **IVA**, el montante de recaudación alcanzó los 60.305 millones de euros, un 7,4% más que en el ejercicio anterior, en un escenario en el que, aunque con mayor moderación de esperado, crece el consumo de las familias, a lo que se añade la evolución positiva de las compras de las administraciones públicas y del gasto en vivienda.

En cuanto a los demás impuestos de naturaleza estatal, los **Impuestos Especiales** observan durante 2015 un crecimiento del 1,8%, hasta un total de 1.494 millones de euros.

Dentro de estos impuestos, cabe destacar la evolución de tres figuras, el Impuesto sobre Hidrocarburos, que aumentó un 4,1%, hasta un total de 9.783 millones, el impuesto sobre el Carbón, que arroja un crecimiento del 16,8%, con lo que alcanza una recaudación de 309

INGRESOS TRIBUTARIOS POR CONCEPTOS Y DISTRIBUCIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES (millones de €)

	AÑO 2014			AÑO 2015			% 14-15		
	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total
CAP. I - IMPUESTOS DIRECTOS									
I. Renta de las Personas Físicas	41.221	31.441	72.662	38.731	33.615	72.346	-6,0	6,9	-0,4
I. Sociedades	18.713		18.713	20.649		20.649	10,3	-	10,3
I. Renta de no Residentes	1.420		1.420	1.639		1.639	15,5	-	15,5
Impuestos Medioambientales	1.625		1.625	1.864		1.864	14,7		14,7
Resto Capítulo I	195		195	256		256	31,3	-	31,3
TOTAL CAPÍTULO I	63.173	31.441	94.614	63.139	33.615	96.753	-0,1	6,9	2,3
CAP. II - IMPUESTOS INDIRECTOS									
Impuesto sobre el Valor Añadido	28.444	27.730	56.174	32.565	27.740	60.305	14,5	0,0	7,4
+ Importaciones	10.080		10.080	12.452		12.452	23,5	-	23,5
+ Operaciones Interiores	18.364	27.730	46.094	20.113	27.740	47.853	9,5	0,0	3,8
Impuestos Especiales	6.412	12.692	19.104	7.340	11.807	19.147	14,5	-7,0	0,2
+ Alcohol y bebidas derivadas	298	463	761	313	461	774	4,8	-0,3	1,7
+ Cerveza	120	173	293	124	172	297	3,7	-0,3	1,3
+ Hidrocarburos	3.939	5.785	9.724	3.491	6.291	9.783	-11,4	8,8	0,6
+ Labores del Tabaco	2.174	4.486	6.661	3.123	3.457	6.580	43,6	-22,9	-1,2
+ Electricidad	-392	1.775	1.383	-27	1.412	1.385	-93,0	-20,4	0,2
+ Carbón	265		265	309		309	16,8	-	16,8
+ Otros	8	11	18	7	13	20	-9,7	19,5	7,2
Impuesto sobre primas de seguro	1317		1317	1.355		1.355	2,9	-	2,9
Tráfico exterior	1526		1526	1.757		1.757	15,1	-	15,1
Resto Capítulo II	113		113	164		164	44,4	-	44,4
TOTAL CAPÍTULO II	37.811	40.422	78.233	43.180	39.546	82.726	14,2	-2,2	5,7
CAP. III - TASAS Y OTROS INGRESOS	2140		2140	2.529		2.529	18,2	-	18,2
TOTAL GENERAL	103.124	71.863	174.987	108.847	73.161	182.009	5,6	1,8	4,0

Fuente: Agencia Tributaria

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

millones, debido a la mayor utilización de esta materia prima para la producción de electricidad, y por último, del Impuesto sobre la electricidad, que registra un leve aumento del 0,2%, hasta 1.385 millones, a pesar de la caída del precio medio, lo que trasluce una mejoría en el consumo, especialmente durante la parte central del año, confluendo con las altas temperaturas.

En cuanto a los demás impuestos especiales, aumenta la recaudación dentro del *Impuesto sobre la Cerveza* (+1,3%), y el *Impuesto sobre el alcohol y Bebidas derivadas* (+1,7%), en un escenario de mayor consumo, alentado sobre todo por el consumo no residente derivado del crecimiento de la afluencia turística.

Por el contrario, desciende la recaudación del Impuesto sobre las labores del Tabaco un 1,2%, alcanzándose una recaudación total de 6.580 millones de euros.

Finalmente, las **tasas y otros ingresos** registran un fuerte incremento recaudatorio a lo largo del ejercicio del 18,2%, un total de 389 millones de euros más, con lo que se ingresan por esto conceptos un montante de 2.529 millones de euros.

13.3.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias

Según los datos de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias y de la Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias, la recaudación tributaria total en Canarias, atendiendo a criterios de caja y para el ejercicio fiscal 2015, ascendió a los **4.762,6 millones de euros**, un registro que supone **un descenso relativo del 1,6%, 77,7 millones de euros** menos de los recaudados en el año anterior.

Este resultado supone un leve descenso de la recaudación tras cinco años consecutivos de crecimiento, lo que atiende fundamentalmente

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS(*)

	2011	2012	2013	2014	2015	%Var. 14-15	% Var. 11-15
IMPUESTOS DIRECTOS	1.814.222	1.829.741	2.007.180	2.220.204	2.096.418	-5,6	15,6
I.R.P.F.	1.493.371	1.476.255	1.481.344	1.525.289	1.530.616	0,3	2,5
Impuesto sobre Sociedades	217.902	241.652	250.350	322.040	280.511	-12,9	28,7
ESTATALES							
Renta no Residentes	58.311	22.168	33.193	36.550	47.132	29,0	-19,2
Fiscalidad Medioambiental	0	0	98.903	129.306	114.200	-11,7	-
Resto Capítulo	7.152	8.705	11.172	9.508	9.159	-3,7	28,1
TOTAL ESTATALES	1.776.736	1.748.780	1.874.962	2.022.693	1.981.618	-2,0	11,5
CEDIDOS A LA C.A.C.							
Sucesiones	37.339	34.764	54.650	66.445	86.140	29,6	130,7
Patrimonio	147	22.465	38.930	28.910	28.660	-0,9	19.396,6
TOTAL CEDIDOS	37.486	57.229	93.580	95.355	114.800	20,4	206,2
PROPIOS C.A.C.							
Depósitos Bancarios	0	23.732	38.637	102.156	-	-	-
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.592.653	1.974.096	2.251.212	2.536.721	2.610.500	2,9	63,9
ESTATALES							
IVA	15.108	252.088	313.126	398.440	278.981	-30,0	1.746,6
Impuestos Especiales	42.366	39.851	40.175	41.409	42.198	1,9	-0,4
Trafico Exterior	16.279	13.977	12.571	14.409	13.775	-4,4	-15,4
Resto Capítulo (ITE, I. Primas de seguros)	2.323	2.183	2.200	3.141	6.148	95,7	164,7
TOTAL ESTATALES	76.076	308.099	368.072	457.399	341.102	-25,4	348,4
CEDIDOS A LA C.A.C.							
Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	222.988	207.106	207.253	223.080	241.592	8,3	8,3
Tasas fiscales sobre el juego	73.669	64.843	62.238	58.774	46.648	-20,6	-36,7
TOTAL CEDIDOS	296.657	271.949	269.491	281.854	288.240	2,3	-2,8
PROPIOS C.A.C.							
I. E. sobre Combustibles	216.027	239.668	267.440	283.915	294.258	3,6	36,2
I. Tabaco	34.102	92.473	108.639	117.694	123.530	5,0	262,2
TOTAL PROPIOS	250.129	332.141	376.079	401.609	417.788	4,0	67,0
R.E.F.							
Arbitrios Insulares	4	2	2	2	0	-100,0	-100,0
I.G.I.C.	829.258	931.294	1.106.792	1.237.613	1.402.032	13,3	69,1
APIC	-4	74	86	7	1	-84,9	-125,0
AIEM	124.724	118.573	120.091	145.135	145.103	0,0	16,3
Impuesto de Matriculación	15.399	11.655	9.755	9.916	11.957	20,6	-22,4
Multas y sanciones REF	410	309	845	3.186	4.277	34,2	943,2
TOTAL R.E.F.	969.791	1.061.907	1.237.570	1.395.859	1.563.370	12,0	61,2
TASAS Y OTROS INGRESOS	48.522	49.919	60.684	83.351	55.666	-33,2	14,7
TASAS ESTATALES							
Tasas y Otros Ingresos	30.575	38.215	44.528	66.042	43.771	-33,7	43,2
TASAS PROPIAS							
Resto Tasas y otros Ingresos	17.947	11.704	16.156	17.309	11.895	-31,3	-33,7
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA	3.455.397	3.853.756	4.319.075	4.840.276	4.762.584	-1,6	37,8
TOTAL IMPUESTOS ESTATALES	1.883.387	2.095.094	2.287.562	2.546.134	2.366.491	-7,1	25,7
TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS	1.572.010	1.758.662	2.031.513	2.294.142	2.396.093	4,4	52,4

(*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

a dos factores, a saber, la reducción de los impuestos de naturaleza estatal, y la supresión del Impuesto sobre los Depósitos Bancarios en la Comunidad Autónoma de Canarias, que fue en 2014 y sustituido por otro de ámbito nacional.

Sin embargo, resulta evidente las bases han seguido creciendo por segundo año consecutivo, debido a la mejoría del consumo y el empleo. En el caso del impuesto al trabajo, en el IRPF, el adelantamiento de la bajada de tipos prevista para 2016 compensó la extensión de las bases motivada por la creación de empleo, mientras que en el ámbito del consumo, el IGIC observa un fuerte crecimiento durante 2015 (+13,3%), repitiendo la senda marcadamente alcista que ya describió en 2014 (+11,8%).

Este comportamiento se diferencia del exhibido en el periodo 2011-2013, en el que también crecía la recaudación impositiva, pero esta evolución venía motivada por cambios normativos, tanto de ámbito nacional como autonómico, que introdujeron elevaciones de tipos y aprobaron nuevos impuestos, incrementando los resultados de recaudación tributaria, incluso en los años de mayor caída de las bases imponibles.

Especialmente destacable resultó la incidencia en Canarias de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, mediante la que se incorporó, a partir del 1 de julio de 2012, incrementos en la práctica totalidad de los impuestos, tasas y precios públicos de competencia autonómica, de entre los que destacaron el incremento de los tipos impositivos en el *Impuesto General Indirecto Canario (IGIC)*, así como el aumento de tipos en el *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo*.

Asimismo, la Ley 4/2012 creó nuevas tasas e impuestos, entre los que destacaron el ya extinto Impuesto sobre los Depósitos Bancarios en la Comunidad Autónoma de Canarias; y dos nuevos impuestos medio-ambientales, uno sobre los Grandes Establecimientos Comerciales y otro sobre las redes de alta tensión y las infraestructuras de telecomunicaciones, que han sido ya derogados.

La subida generalizada que han venido observando los impuestos durante todos estos años se invierte en términos globales durante 2015, por el efecto de la reducción de tipos introducida en el IRPF.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL / P.I.B.
(var. nominal) 2007-2015

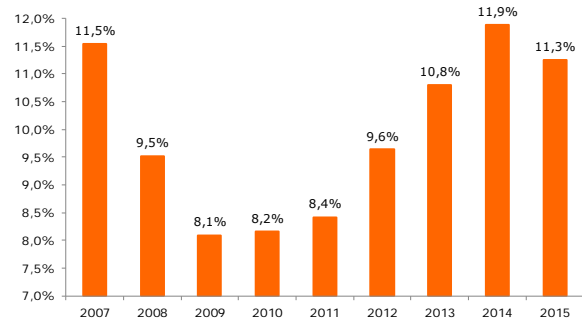


GRÁFICO 13.3.2

Este factor conlleva a un descenso de la ratio entre recaudación tributaria y PIB, que se retrae durante 2015 en 3 décimas de punto porcentual, hasta el 11,3% del PIB.

En cuanto a la evolución de las figuras tributarias en Canarias durante 2015, atendiendo a la naturaleza de los impuestos, hay que destacar que el incremento de la recaudación se concentra en torno a la fiscalidad indirecta, donde se observa un crecimiento interanual del 2,9%, 73,8 millones de euros más, con lo que se da continuidad a la senda ascendente iniciada en 2011. Con respecto a dicho ejercicio, se observa un aumento de la recaudación de los impuestos indirectos del 63,9 por ciento.

En la recaudación de 2015, el crecimiento de la **imposición indirecta** viene fundamentalmente motivado por la mayor recaudación en materia de IGIC, cuyos ingresos se elevan durante 2015 un 13,3% interanual, 167,5 millones de euros más, con lo que acumula un aumento en su recaudación con respecto a 2011 de 572,8 millones de euros. Influyen también, aunque en menor medida, los incrementos experimentados por los impuestos propios de la Comunidad Autónoma, el *Impuesto especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo* y el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco*, que suman sendos incrementos del 3,6% (10,3 millones más) y el 5,0% (5,8 millones más).

En el sentido contrario, destaca el fuerte descenso observado por las operaciones sujetas a IVA realizadas desde Canarias, que caen un 30,0%

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA TOTAL Y DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO (variación nominal). 2008-2015

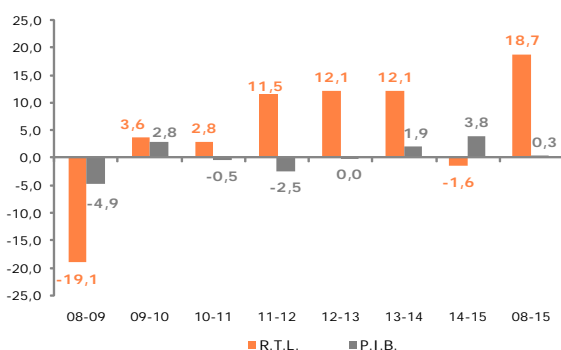


GRÁFICO 13.3.1

DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TOTAL POR CATEGORÍA IMPOSITIVA. 2015.

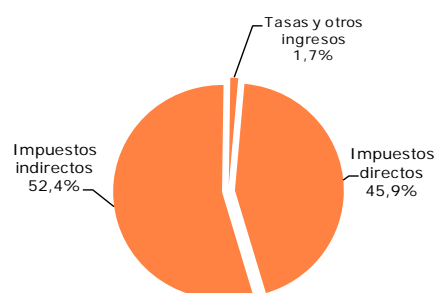


GRÁFICO 13.3.3

durante el pasado ejercicio, 119,5 millones de euros menos, debido a un volumen inferior de operaciones tribuadas pero no realizadas en Canarias, en comparación con el ejercicio anterior.

Mientras, la recaudación de **impuestos directos** observa un descenso durante 2015 del 5,6%, 21,6 millones menos, lo que es debido a la desaparición del impuesto propio de la Comunidad Autónoma sobre los Depósitos Bancarios, y a la caída de la recaudación en el Impuesto Sobre Sociedades, que retrocede en Canarias un 12,9%, un total de 41,5 millones de euros menos, a lo que se añade el descenso del 11,7% (15,1 millones menos) experimentado por la Fiscalidad Medioambiental de naturaleza estatal.

Por su parte, hay que destacar que la recaudación de IRPF observa un pequeño aumento del 0,3%, a pesar de haber observado un crecimiento mayor de las bases por la mejoría en el empleo. Esto es debido al efecto de la reforma del IRPF, introducida por el *Real Decreto Ley 9/2015, de medidas urgentes para reducir la carga tributaria soportada por los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otras medidas de carácter económico*, mediante la que se anticipó a julio parte de la rebaja impositiva prevista inicialmente para 2016.

Como consecuencia de todos los cambios normativos que se han ido incorporando durante estos últimos años en la fiscalidad estatal y autonómica, se registra una inversión en Canarias, a partir de 2012, del peso relativo de los impuestos en función de su naturaleza.

A partir de ese año, la imposición indirecta pasa a ostentar una mayor representación, alcanzando, al cierre de 2015 el 54,8% de la recaudación, frente al 44,0% de la imposición directa.

Por último, el grupo de **tasas y otros ingresos**, que incluye los ingresos derivados de la prestación de servicios, multas, recargos o sanciones, entre otros, y cuya representatividad en la recaudación total de Canarias supone apenas un 1,2%, alcanza al cierre de 2015 una recaudación total de 55,7 millones de euros, un 33,2% menos que en el ejercicio anterior (27,7 millones menos), debido a los descensos observados tanto por la recaudación de tasas estatales como propias.

IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS(*)

	SUCESIONES	PATRIMONIO	TOTAL
2007	54.413	44.247	98.660
2008	52.339	47.293	99.632
2009	44.265	40.504	84.769
2010	46.707	1.532	48.240
2011	37.339	147	37.486
2012	34.764	22.465	57.229
2013	54.650	38.930	93.580
2014	66.445	28.910	95.355
2015	86.140	28.660	114.800
VARIACIÓN INTERANUAL			
07-08	-3,8	6,9	1,0
08-09	-15,4	-14,4	-14,9
09-10	5,5	-9,2	-43,1
10-11	-20,1	-90,4	-22,3
11-12	-6,9	15.182,3	52,7
12-13	57,2	73,3	63,5
13-14	21,6	-25,7	1,9
14-15	29,6	-0,9	20,4
07-15	58,3	-35,2	16,4

(*) Miles de euros corrientes

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

13.3.2.1. Tributos Directos.

El montante total recaudado en materia de imposición directa en Canarias ascendió en 2015 a los **2.096,4 millones de euros**, equivalente a un **descenso del 1,0%, 21,6 millones de euros menos** que en el ejercicio fiscal 2014.

Bajo esta categoría se recogen impuestos estatales, como el *Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas*, el *Impuesto Sobre Sociedades*, el *Impuesto Sobre la Renta de los No Residentes*, y los *Impuestos de fiscalidad Medioambiental*, impuestos cuya gestión y recaudación ha sido completamente cedida a las comunidades autónomas, como el *Impuesto Sobre Sucesiones y Donaciones* y el *Impuesto sobre el Patrimonio* y el *Impuesto sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias*.

Tributos Directos Estatales.

La recaudación de tributos de carácter estatal alcanzó al finales de 2015 los **1.981,7 millones de euros**, un **2,0% menos de lo recaudado durante 2014**.

IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES

	I.R.P.F.	SOCIEDADES	RENTA n/R.	RESTO CAP. I	FISCALIDAD MED.	TOTAL
2007	1.733.293	490.461	37.316	5.391	-	2.266.461
2008	1.575.211	316.512	28.538	3.566	-	1.923.827
2009	1.371.410	209.879	28.199	2.875	-	1.612.363
2010	1.434.109	214.324	27.587	4.851	-	1.680.871
2011	1.493.371	217.902	58.311	7.152	-	1.776.736
2012	1.476.252	241.274	22.722	8.705	-	1.748.953
2013	1.481.344	250.350	33.193	98.903	11.172	1.874.962
2014	1.525.289	322.040	36.550	129.306	9.508	2.022.693
2015	1.530.616	280.511	47.132	114.200	9.159	1.981.618
VARIACIÓN INTERANUAL						
07-08	-9,1	-35,5	-23,5	-33,9	-	-15,1
08-09	-12,9	-33,7	-1,2	-19,4	-	-16,2
09-10	4,6	2,1	-2,2	68,7	-	4,2
10-11	4,1	1,7	111,4	47,4	-	5,7
11-12	-1,1	10,7	-61,0	21,7	-	-1,6
12-13	0,3	3,8	46,1	-	28,3	7,2
13-14	3,0	28,6	10,1	30,7	-14,9	7,9
14-15	0,3	-12,9	29,0	-11,7	-3,7	-2,0
07-15	-11,7	-42,8	26,3	-	69,9	-12,6

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación Especial en Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.3

TABLA 13.3.4

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS INDIRECTOS EN CANARIAS POR CATEGORÍAS. 2015.

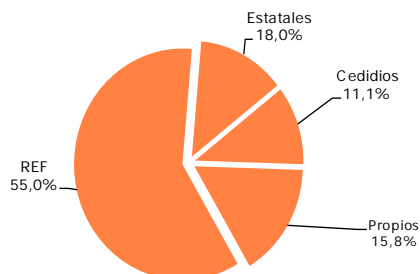


GRÁFICO 13.3.4

Dentro de esta clasificación, cabe destacar la elevada capacidad recaudatoria del *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)* y del *Impuesto sobre Sociedades (IS)*, que representan, en cada caso, un 77,2% y un 14,2% de los tributos directos estatales.

En términos relativos, la recaudación por concepto de **IRPF** aumentó en Canarias un leve 0,3% en 2015, lo que equivale a un aumento absoluto de 5,3 millones, hasta un montante total de 1.530,6 millones de euros. El ascenso del impuesto resultó menos intenso de lo que cabría esperar a la vista de la evolución seguida por el empleo, debido a la entrada en vigor del RDL 9/2015, que adelantó a julio de 2015 el efecto de la reducción de impuestos que en principio entraría en vigor a partir de 2016.

Mientras, el montante recaudado en concepto de **Impuesto sobre Sociedades** cae un 12,9%, 41,5 millones de euros menos, hasta un total de 280,5 millones de euros.

En cuanto a los impuestos que gravan la renta de los no residentes, estos observan un avance durante el pasado ejercicio del 29,0%, un total de 10,6 millones de euros más, hasta los 47,1 millones de euros, en un contexto de fuerte dinamismo del sector turístico de Canarias, que ha atraído masas laboral foránea durante el pasado ejercicio.

Desde 2013, se incorporan a los impuestos directos de naturaleza estatal la *Fiscalidad Medioambiental* (son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre el valor de la producción de energía Eléctrica* y el *Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero*), cuya recaudación durante 2015 asciende a un total de 114,2 millones de euros, un 11,7% por debajo del montante recaudado durante el año anterior (15,1 millones menos).

Finalmente, el epígrafe "*Resto del Capítulo I*" recoge otros ingresos impositivos de naturaleza directa no imputables a las categorías anteriores. Estos descienden durante el pasado ejercicio en Canarias un 3,7%, hasta un total de 9,2 millones de euros.

Tributos Directos Cedidos.

El importe de recaudación en concepto de tributos directos cuya gestión y recaudación se encuentra cedida a la Comunidad Autónoma

de Canarias, se situó, en el balance de 2015, en los 114,8 millones de euros, un 20,4% más que lo recaudado durante el ejercicio inmediatamente anterior.

Por tipo de impuesto, destaca el aumento observado por el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**, que contabiliza un avance del 29,6%, 19,7 millones de euros más, hasta situarse en los 86,1 millones de euros.

Por el contrario, desciende la recaudación en concepto de **Impuesto sobre el Patrimonio** un 0,9%, hasta situarse en 2015 en los 28,7 millones de euros.

Tributos Directos Propios.

Se acogía bajo esta denominación la recaudación en materia del impuesto aprobado por la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, *sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias*. No obstante, este impuesto resultó suspendido desde el 1 de enero de 2013 tras la aprobación de un impuesto estatal de igual naturaleza, a partir de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica.

Asimismo, la Ley 5/2013, de 26 de diciembre, de modificación de la Ley 9/2003, de 3 de abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales Canarias y suspensión de la vigencia del artículo 41 de la Ley 4/2012, de 25 de junio, de Medidas Administrativas y Fiscales, estableció que, en aplicación de lo previsto en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA), se tramitara con el Estado un Acuerdo mediante el que instrumentar las medidas de compensación a favor de la Comunidad Autónoma de Canarias para evitar la disminución de los ingresos previstos por la aplicación del Impuesto sobre los Depósitos de Clientes en las Entidades de Crédito de Canarias.

Por tanto, no se recogen datos de recaudación en relación con este impuesto para el ejercicio 2015.

IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES

	I.V.A.	I. ESPECIALES	TRÁFICO EXT.	RESTO CAP.	TOTAL
2007	9.962	49.647	36.917	20.554	117.080
2008	1.931	47.856	23.556	9.520	82.863
2009	-3.562	41.410	17.282	2.535	57.665
2010	13.959	42.859	18.294	2.332	77.444
2011	15.108	42.366	16.279	2.323	76.076
2012	252.088	39.851	13.977	2.183	308.099
2013	313.126	40.175	12.571	2.200	368.072
2014	398.440	41.409	14.406	3.141	457.396
2015	278.981	42.198	13.775	6.148	341.102
VARIACIÓN INTERANUAL					
07-08	-80,6	-3,6	-36,2	-53,7	-29,2
08-09	-	-13,5	-26,6	-73,4	-30,4
09-10	-	3,5	5,9	-8,0	34,3
10-11	8,2	-1,2	-11,0	-0,4	-1,8
11-12	1.568,6	-5,9	-14,1	-6,0	305,0
12-13	24,2	0,8	-10,1	0,8	19,5
13-14	27,2	3,1	14,6	42,8	24,3
14-15	-30,0	1,9	-4,4	95,7	-25,4
07-15	2.700,5	-15,0	-62,7	-70,1	191,3

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación especial en Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.5

13.3.2.2. Tributos Indirectos.

La recaudación en concepto de impuestos indirectos en Canarias ascendió al cierre de 2015 a los 2.610,5 millones de euros, un 2,9% más que en el año anterior.

Este avance de los tributos de naturaleza indirecta supone una continuación de la trayectoria ascendente que inició con la entrada en vigor de la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales, con efectos sobre el *Impuesto General Indirecto Canario* y del *Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre Combustibles Derivados del Petróleo* (este impuestos ha sido también, más recientemente, objeto de modificación en la *Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias*), así como a los cambios introducidos por *Ley 9/2014, de 6 de noviembre, de medidas tributarias, administrativas y sociales de Canarias*, en el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* en Canarias, que ha vuelto a ser modificada, con efectos a partir de enero de 2016, por la *Ley 11/2015, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2016*.

El incremento de la recaudación durante 2015 de estos tributos se produce en un escenario de mayor consumo, tanto en la vertiente residente como no residente.

Tributos Indirectos Estatales.

Entre los impuestos indirectos estatales destaca el montante de recaudación en materia de **IVA**, que asciende a 280,5 millones de euros, un 12,9% menos que en el año anterior.

Asimismo, los **Impuestos especiales nacionales**, de los que son de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre la Electricidad*, el *Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte*; y bajo condiciones especiales, los *Impuestos sobre la Cerveza*, *sobre Productos Intermedios y sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas*, registran un crecimiento del 1,9% durante 2015, en correlación con la recuperación observada por las bases, debido al mayor dinamismo exhibido por el consumo.

IMPUESTOS DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS.

	ARBITRIOS	I.G.I.C.	A.P.I.C.	A.I.E.M.	I. MATRIC.	TOTAL
2007	20	1.172.285	-59	130.927	68.460	1.371.633
2008	3	998.343	66	121.922	38.277	1.159.617
2009	1	727.689	5	110.723	22.082	861.418
2010	3	809.014	-2	114.477	18.412	942.344
2011	4	829.258	-4	124.724	15.399	969.790
2012	2	931.294	74	118.573	11.655	1.061.908
2013	2	1.106.792	86	120.091	9.755	1.237.571
2014	2	1.237.613	7	145.135	9.916	1.392.673
2015	0	1.402.032	1	145.103	11.957	1.559.093
VARIACIÓN INTERANUAL						
07-08	-85,0	-14,8	-211,9	-6,9	-44,1	-15,5
08-09	-66,7	-27,1	-92,4	-9,2	-42,3	-25,7
09-10	200,0	11,2	-141,8	3,4	-16,6	9,4
10-11	33,3	2,5	114,5	9,0	-16,4	2,9
11-12	-50,0	12,3	-1.757,5	-4,9	-24,3	9,5
12-13	0,0	18,8	15,7	1,3	-16,3	16,5
13-14	0,0	11,8	-91,9	20,9	1,7	12,5
14-15	-	13,3	-85,7	0,0	20,6	11,9
07-15	-	19,6	-101,7	10,8	-82,5	13,7

Miles de euros corrientes.

Fuente: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El grupo de impuesto indirectos de ámbito estatal se completa con los tributos relativos al **Tráfico Exterior**, que observan durante 2015 un descenso del 4,4%, hasta situarse en los 13,8 millones de euros; y con la categoría Resto del Capítulo (*Impuesto de Tráfico Exterior de la UE; e Impuesto sobre prima de seguros*), que anota un ascenso del 95,7%, hasta los 6,1 millones de euros.

Tributos Indirectos Cedidos.

Dentro del grupo de tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias destaca por su importancia el **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados**.

La recaudación por este concepto alcanzó al cierre de 2015 los 241,6 millones de euros, un 8,3% más que en el ejercicio anterior, en un contexto en el que el número de transacciones inmobiliarias de viviendas usadas (principal bien afectado por este impuesto) crece en Canarias un 11,6 por ciento.

Mientras, los ingresos derivados de las **tasas fiscales sobre el juego** cifran una caída interanual del 20,6%, hasta una recaudación total de 46,6 millones de euros.

Tributos Indirectos Propios.

Dentro del grupo de tributos indirectos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias se incluye el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*, y desde 2011, el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco*.

La recaudación del *Impuesto Especial sobre Combustibles y Derivados del Petróleo* alcanzó en 2015 los 294,3 millones de euros, un 3,6% más que en el ejercicio anterior, en un escenario de mayor consumo, a lo que se suma el efecto de la eliminación, a partir del 11 de noviembre de 2014, de la exención vigente sobre los biocarburantes en el Impuesto.

TASAS Y OTROS INGRESOS

	ESTATALES	CEDIDAS Y PROPIAS	TOTAL
2007	23.375	18.023	41.398
2008	23.728	22.930	46.658
2009	27.058	23.214	50.272
2010	30.409	22.914	53.323
2011	30.575	17.947	48.522
2012	38.215	11.704	49.919
2013	44.528	16.156	60.684
2014	66.042	17.309	83.351
2015	43.771	11.895	55.666
VARIACIÓN INTERANUAL			
07-08	1,5	27,2	12,7
08-09	14,2	1,6	8,7
09-10	14,0	1,2	7,7
10-11	0,5	-21,7	-9,0
11-12	25,0	-34,8	2,9
12-13	16,5	31,1	20,1
13-14	48,3	7,1	37,4
14-15	-33,7	-31,3	-33,2
07-15	87,3	-34,0	34,5

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial en Canarias de la AEAT: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

El crecimiento de 2015 supone una continuación a los avances que ha venido experimentado el impuesto desde 2011, destacando el sucedido a raíz de la entrada en vigor de la Ley 4/2012 a partir del 1 de julio de 2012, que elevó las tarifas en el impuesto sobre las gasolinas y el gasóleo, de 5 y 12 céntimos por cada litro, respectivamente.

Mientras, el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco* siguió avanzando en su escalada, y alcanzó una recaudación de 123,6 millones de euros, un 5,0% más que en 2014. El de la tributación en este impuesto durante el pasado ejercicio se asocia a un incremento de los precios de los productos tabaqueros.

Desde su aparición en el ejercicio 2011, este último impuesto ha incrementado su recaudación tras varias revisiones normativas en 89,4 millones de euros, lo que equivale a un avance relativo del 262 por ciento.

Tributos REF.

Ante la necesidad de atender las especiales condiciones del Archipiélago, surgen una serie de tributos específicos que son competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias, y cuyos recursos se destinan a la financiación del conjunto de administraciones públicas de las Islas, Corporaciones Locales, Cabildos y Gobierno autonómico.

En el balance de 2015, su recaudación ascendió a un montante total de 1.563,9 millones de euros, un 12,0% superior (167,5 millones de euros más) a lo recaudado durante el ejercicio precedente.

De este importe, la parte mayoritaria corresponde al **IGIC**, que alcanza al cierre del pasado ejercicio los 1.402,0 millones de euros, un 13,3% más que en el año anterior, 164,4 millones de euros más, lo que resulta sintomático de la recuperación de la demanda, pero también del efecto del desplazamiento en el IGIC, desde el tipo reducido (3%) al tipo general (7%), de los transportes turísticos terrestres, marítimos y aéreos.

Este nuevo aumento del IGIC acrecienta su participación en la recaudación total de tributos del REF, llegando a suponer en 2015 el 89,7% de la recaudación del bloque REF, además de representar el 53,7% del de la imposición indirecta tributada en Canarias y el 29,4% de la recaudación total líquida al cierre de 2015.

Durante 2015, el crecimiento del IGIC se produce en un contexto de expansión de las bases en coherencia con la mejoría observada tanto por el consumo residente como no residente, si bien se enmarca dentro de un ámbito temporal más amplio de fuerte expansión en la recaudación del impuesto, cuyo punto de inicio se fija en la entrada en vigor de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y fiscales*, mediante la que se elevó los tipos impositivos y se eliminó determinadas exenciones.

La recaudación de IGIC ha ido escalando tras la modificación del impuesto, y durante cuatro ejercicios consecutivos se observaron aumentos, sobre la liquidación anterior, de 102,0 millones de euros en 2012, 175,5 millones en 2013, y 130,8 millones en 2014, a los que se añaden los 164,4 millones de euros más recaudados durante 2015.

Todas estas subidas implican que la brecha entre 2011 y 2015 se haya ensanchado en 572,7 millones de euros, una variación relativa del 69,1 por ciento.

En cuanto al *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)*, este mantiene prácticamente invariable su recaudación durante 2015 (0,0%), quedando así situada en un montante de 145,1 millones de euros.

Finalmente, el **Impuesto de Matriculación** eleva su recaudación en un 20,6%, en un contexto en el que la matriculación de vehículos nuevos en Canarias avanza un 23,3% durante el pasado ejercicio.

13.2.2.3. Tasas y otros ingresos.

Por último, los ingresos derivados del cobro de **Tasas y Otros Ingresos**, entre los que se incluyen las tasas por prestación de servicios, recargos, multas, sanciones e intereses de demora, entre otros, se redujeron durante 2015 un 33,2% hasta los 55,7 millones de euros, cuantificándose bajadas tanto en las tasas estatales, del 33,7% para un montante total de 43,8 millones de euros, como de las tasas propias de la Comunidad Autónoma de Canarias, que retroceden un 31,1% hasta una recaudación total de 11,9 millones de euros.

13.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Durante 2015, el resultado de recaudación tributaria de Canarias resultó inferior al que cabría esperar a la vista de los datos de crecimiento económico, la evolución de la actividad privada, el consumo y el empleo.

Según los datos provisionales facilitado por la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la UE del Gobierno de Canarias, **la recaudación total líquida, según criterio de caja, cae en Canarias en 2015 un 1,6%** (77,7 millones de euros menos), **hasta un montante total de 4.762,6 millones de euros**, en un contexto en el que, en el conjunto de las **administraciones públicas españolas**, se alcanzó una recaudación fiscal de **182.009 millones de euros**, un 4,0% más que en el año anterior, un total de 7.022 millones de euros más.

El descenso de la recaudación en Canarias obedece, en buena parte, a la trayectoria registrada por los impuestos estatales en Canarias. Cae la recaudación de **IVA** que se genera a partir de operaciones realizadas fuera de las Islas por empresas con domicilio fiscal en Canarias, desciende la recaudación del **Impuesto de Sociedades**, y se registra una menor recaudación de la esperada en el **IRPF**, debido al efecto de la reforma acometida en el IRPF, tras la aprobación del Real Decreto Ley 9/2015, que adelantó a julio de 2015 la rebaja fiscal prevista para 2016. En conjunto, los impuestos estatales en Canarias recaudaron un total de 2.366,5 millones de euros, un 7,1% menos (179,7 millones menos) que en el año anterior.

A todo lo anterior se añade la menor recaudación derivada de la supresión del **Impuesto sobre los Depósitos Bancarios en la Comunidad Autónoma de Canarias**, que fue sustituido por otro de ámbito nacional, generando recursos económicos (102,2 millones de euros) a la CAC hasta el ejercicio 2014.

Sin embargo, la mejoría del consumo y el empleo ha alentado, según afirma la AEAT, el crecimiento de las bases por segundo año consecutivo en el conjunto de nuestro país.

De hecho, los impuestos de competencia autonómica, muy asociados al consumo, vuelven a observar un fuerte crecimiento del 4,4% durante 2015, 102,0 millones más, hasta los 2.396,1 millones de euros.

Este comportamiento es debido, sobre todo, a la mayor recaudación en materia de IGIC, que en un contexto de crecimiento del consumo

tanto residente como no residente, vuelve a acelerar su recaudación, continuando con la particular escalada de este impuesto desde 2012 tras la entrada en vigor de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales de Canarias*, que revisó profundamente el esquema tributario canario, subiendo de forma generalizada los impuestos de competencia autonómica, y creando otros tantos que, finalmente, resultaron derogados o suspendidos.

Esta elevación de la carga fiscal soportada por las familias y las empresas puede observarse en la evolución de la presión fiscal en Canarias, a la que nos aproximaremos en nuestro análisis como la ratio entre la liquidación tributaria total y la valoración nominal del PIB. Este valor se situaba en Canarias en el 8,4% del PIB durante 2011, año anterior a la subida de los impuestos, lo que contrasta con 11,3% que ha supuesto en 2015.

Volviendo al análisis de las cifras de recaudación en Canarias durante 2015, destaca una vez más el resultado de la fiscalidad indirecta. Los impuestos indirectos avanzan un 2,9% interanual, 73,8 millones más que en el año anterior, hasta los 2.610,5 millones de euros, con lo que su montante alcanza el 54,8% de la recaudación líquida del Archipiélago. Con respecto a 2011, último ejercicio antes de la entrada en vigor de las subidas de impuestos, el crecimiento de la imposición indirecta asciende hasta el 63,9 por ciento (frente al crecimiento de 15,6% de la imposición directa).

En esta evolución adquieren un especial protagonismo dos grandes bloques tributarios, el Bloque REF, dentro del que destaca el nuevo crecimiento de la recaudación del IGIC, y el grupo de los impuestos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, que mantiene también una cadencia ascendente durante el pasado ejercicio.

En materia de *IGIC*, la recaudación observa un crecimiento durante 2015 del 13,3% (164,4 millones más), hasta un montante total de 1.402 millones de euros, 572,7 millones más de los recaudados en 2011, año anterior a la subida de impuestos de la Ley 4/2012, lo que equivale a una variación relativa del 69,1% con respecto a dicho ejercicio.

RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA EN CANARIAS(*)

	RECAUDACIÓN	VAR. %	
2007	4.812.176	07-08	-16,6
2008	4.013.138	08-09	-19,1
2009	3.246.462	09-10	3,6
2010	3.362.851	10-11	2,8
2012	3.854.373	12-13	12,1
2013	4.319.075	13-14	12,1
2014	4.840.276	14-15	-1,6
2015	4.762.584	07-15	-1,0

(*) Impuestos estatales y autonómicos recaudados en Canarias. Miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS POR DESTINO DE PROCEDENCIA

	2014	2015	Var. %
IMPUESTOS ESTATALES	2.546.134	2.366.491	-7,1
DIRECTOS	2.022.693	1.981.618	-2,0
INDIRECTOS	457.399	341.102	-25,4
TASAS	66.042	43.771	-33,7
IMPUESTOS AUTONÓMICOS	2.294.142	2.396.093	4,4
DIRECTOS	197.511	114.800	-41,9
INDIRECTOS PROPIOS	401.609	417.788	4,0
INDIRECTOS CEDIDOS	281.854	288.240	2,3
INDIRECTOS REF	1.395.859	1.563.370	12,0
TASAS	1.395.859	1.563.370	12,0
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA	4.840.276	4.762.584	-1,6

(*) Valores en miles de euros.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Mientras, el *Arbitrio a la Importación y Entrega de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM)* mantiene invariable su recaudación durante 2015 en los 145,1 millones de euros, frenando así los crecimientos de ejercicios anteriores, sobre todo en 2014, cuando se elevó un 20,9%.

El grupo de los tributos del REF quedaría completado con la recaudación del *Impuesto sobre Matriculaciones*, que alcanza los 12,0 millones de euros, un 20,6% más que en el ejercicio anterior, en coherencia con la evolución seguida por la matriculación de vehículos (+23,3%).

En cuanto a la recaudación de los impuestos propios, prosigue la expansión de estas figuras tributarias, afectados también por cambios normativos que tienen como punto de partida la entrada en vigor de la Ley 4/2012, aunque en el caso del tabaco, su tributación ha sido ya revisada en varias ocasiones, operando con ellas, sucesivas modificaciones en los tipos. Con respecto a 2011, el Impuesto Especial sobre combustibles registra un crecimiento del 36,2% (78,2 millones más), mientras que la elevación del Impuesto sobre las Labores del Tabaco asciende al 262,2%, un total de 83,6 millones de euros más.

La tendencia alcista se amplía a 2015, con un repunte del Impuesto Especial sobre Combustibles derivados del Petróleo del 3,6% (10,3 millones más), hasta totalizar 294,3 millones de euros, y del 5,0% (5,8 millones de euros más) en el *Impuesto sobre las Labores del Tabaco*, en el que se recaudan un total de 123,5 millones de euros en un contexto de subida de precios de los productos del tabaco.

Para cerrar el ámbito de la imposición indirecta, deben destacarse los resultados de dos impuestos estatales, el IVA y los Impuestos Especiales. En el primero de los casos, la recaudación en materia de IVA atiende a operaciones sujetas a este impuesto que son realizadas desde Canarias, mayoritariamente por una empresa del ámbito petrolífero. Durante 2015, su montante desciende un 30,0% (119,5 millones menos), hasta un total de 278,9 millones de euros, mientras que en el caso de los Impuestos Especiales, de los que son de aplicación en Canarias, el *Impuesto sobre la Electricidad*, el *Impuesto especial sobre Determinados Medios de Transporte*, y bajo condiciones especiales, los *Impuestos sobre la Cerveza*, *sobre Productos Intermedios y sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas*, el aumento de la actividad y consumo conduce a un crecimiento durante 2015 del 1,9%, hasta un total de 42,2 millones de euros.

Al contrario que los impuestos indirectos, la **recaudación impositiva de naturaleza directa** computa un descenso durante el pasado ejercicio en Canarias del 5,6%, 123,8 millones de euros menos hasta un montante de 1.981,6 millones de euros, debido dos factores, por un lado, la eliminación del Impuesto autonómico sobre los depósitos bancarios tras recaudar en 2014 un total de 102 millones de euros, y el descenso de los impuestos estatales (-2,0%, 41,1 millones menos). Por el contrario, los tributos directos cuya gestión se encuentra cedida a la Comunidad Autónoma de Canarias registran una elevación del 20,4%, un total de 19,5 millones de euros más.

Entre los impuestos estatales destaca la evolución del **Impuesto sobre Sociedades**, que cae un 12,9%, 41,5 millones de euros menos, hasta los 280,5 millones de euros. El menor importe de la recaudación coincide con una evolución desigual de los incentivos fiscales del REF.

En este sentido, crece el volumen de dotaciones con cargo a la *Reserva para Inversiones en Canarias* un 10,1% (estas dotaciones corresponden al ejercicio fiscal de 2015, por tanto, producidas a partir de beneficios de 2014), hasta alcanzar un total de dotación de 767,2 millones de euros. Estos niveles de dotación se encuentran, sin embargo, todavía muy alejados de los volúmenes anteriores a la crisis.

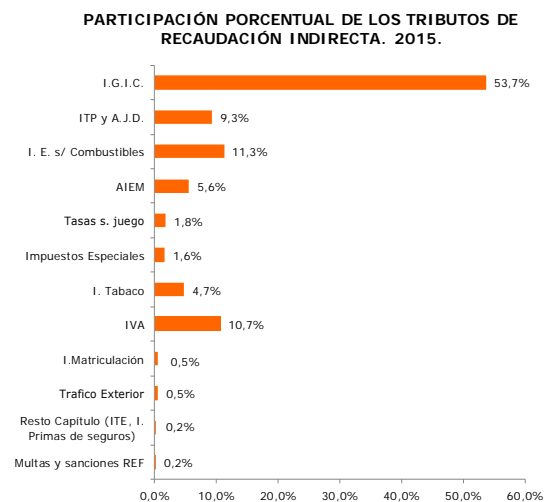
Mientras, la *Deducción por Inversiones en Canarias*, incentivo también comprendido por el REF, reduce su importe un 43,7%, hasta los 165,1 millones de euros. Este descenso se justifica, en parte, por el mayor grado de utilización de la Reserva para Inversiones.

Mientras, la *bonificación o deducción a la producción de las empresas y autónomos productores de bienes corporales*, aplicable sobre la industria transformadora y manufacturera, registra durante la declaración fiscal de 2015 un ascenso del 27,7%, hasta los 45,7 millones de euros, un resultado que denota la mejoría de la actividad en el sector, y que compensa, en parte, la fuerte caída del 52,2% del ejercicio precedente, tras la sentencia del 3 de Noviembre del 2011, del Tribunal Supremo para unificación de doctrina, en la que se venía a considerar que no deben formar parte de la base de la deducción por producción de bienes corporales en Canarias las subvenciones recibidas, entre ellas, las compensaciones al transporte de mercancías o las ayudas a la producción dentro del sector agrícola.

Atendiendo a continuación a la evolución de la recaudación en concepto de **IRPF**, esta aumentó por debajo de lo que cabía prever a la luz de la trayectoria seguida por las bases, en fase de extensión por el aumento del empleo en Canarias durante el último año. Esto es debido a la entrada en vigor del RDL 9/2015, que adelantó a julio de 2015 el efecto de la reducción de impuestos que en principio iban a ponerse en marcha a partir de enero de 2016.

En este contexto, la recaudación de IRPF observa un leve ascenso del 0,3%, 5,3 millones más, hasta un montante de 1.530,6 millones de euros, a pesar de que se registra un aumento de la afiliación a la de Seguridad Social, a diciembre de 2015, del 3,4 por ciento.

Por provincias, la recaudación de IRPF crece un 0,1% en Las Palmas por un avance del 1,0% en Santa Cruz de Tenerife, aunque la recaudación



sigue concentrándose en Las Palmas, con 1.048,5 millones de euros (el 68,5% de la recaudación total), frente a los 482,1 millones de euros (31,5% de la recaudación) de la provincia occidental.

En cuanto a los demás impuestos directos de naturaleza estatal, desde 2013 se incorpora al sistema tributario español la *Fiscalidad Medioambiental*, un grupo de impuestos de entre los que resulta de aplicación en Canarias el *Impuesto sobre el valor de la producción de energía Eléctrica* y el *Impuesto sobre los Gases Fluorados de Efecto Invernadero*. Estos contabilizan una recaudación en las Islas de 114,2 millones de euros al cierre del pasado ejercicio fiscal, un 11,7% menos que en el año anterior.

Finalmente, los impuestos cuya gestión se encuentra cedida a la Comunidad Autónoma, recaudaron un total de 114,8 millones de euros, un 20,4% más (19,4 millones más) que 2014, destacando el mayor importe del **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**, que contabiliza un avance del 29,6%, 19,7 millones de euros más, hasta situarse en los 86,1 millones de euros. Desciende por el contrario la recaudación en concepto de **Impuesto sobre el Patrimonio** un 0,9%, hasta situarse en 2015 en los 28,7 millones de euros.

En virtud de todo lo anterior, tanto los tributos asociados a la actividad económica como al consumo confirman, en términos generales y con alguna excepción como el Impuesto sobre Sociedades, la consolidación del crecimiento productivo, dentro de un escenario en el que la imposición sobre el empleo apenas crece debido al adelantamiento, a julio de 2015, de la bajada de tipos prevista para 2016, dado que el crecimiento de la masa laboral ha continuado avanzando en el Archipiélago durante el pasado ejercicio.

En la tributación a las empresas, el retroceso observado en la declaración fiscal de 2015 se corresponde con beneficios generados en 2014. Por el contrario, los tributos asociados a la producción de 2015 mejoran, según se desprende de la Contabilidad Regional para 2015, que estima un aumento en términos reales del 2,4% en los impuestos sobre la producción netos de subvenciones, certificando los mayores niveles de actividad.

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
1997	961.666	18,4
1998	1.452.532	51,0
1999	1.673.627	15,2
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6
2012	565.697	4,1
2013	696.551	23,1
2014	767.223	10,1

BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS*

2005	52.623	-
2006	89.199	66,8
2007	89.976	0,9
2008	81.104	-9,9
2009	79.658	-1,8
2010	69.038	-17,0
2011	72.476	9,6
2012	74.835	3,3
2013	35.761	-52,2
2014	45.656	27,7

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2006	175.700	99,9
2007	156.062	-11,2
2008	154.205	-1,2
2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	113,4
2012	146.673	27,7
2013	293.157	99,9
2014	165.086	-43,7

Miles de euros corrientes

Importes incorporados atendiendo a un criterio de devengo

*2005 sólo recoge la aplicación del incentivo sobre personas jurídicas

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La bajada de los tipos del IRPF tiene que ser el primer paso de otros más que revertan la subida de impuestos de los ejercicios anteriores, facilitando así la recuperación de la actividad y el consumo, dentro de un marco general en el los impuestos no pueden actuar como un lastre para el relanzamiento del consumo o la creación de empleo, ni un obstáculo para el desempeño empresarial o la inversión exterior.

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. TRIBUTOS ESTATALES.

	2014			2015			% 14-15		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS
IMPUESTO SOBRE RENTA PERSONAS FÍSICAS	1.047.863	477.426	1.525.289	1.048.475	482.141	1.530.616	0,1	1,0	0,3
Impuesto Sobre Sociedades	191.615	130.425	322.040	181.205	99.306	280.511	-5,4	-23,9	-12,9
No Residentes	19.227	17.323	36.550	21.178	25.954	47.132	10,1	49,8	29,0
Fiscalidad Medioambiental	125.315	3.991	129.306	110.250	3.950	114.200	-12,0	-1,0	-11,7
Impuesto Sucesiones y donaciones	3.522	4.795	8.317	4.809	3.806	8.615	36,5	-20,6	3,6
Resto Capítulo I y otros	709	482	1.191	268	276	544	-62,2	-42,7	-54,3
TOTAL CAPÍTULO I (IMPUESTOS DIRECTOS)	1.388.251	634.442	2.022.693	1.366.185	615.433	1.981.618	-1,6	-3,0	-2,0
Impuesto Sobre el Valor Añadido	42.214	356.226	398.440	28.553	250.428	278.981	-32,4	-29,7	-30,0
Impuestos Especiales	27.606	13.803	41.409	28.571	13.627	42.198	3,5	-1,3	1,9
Tráfico Exterior	8.462	5.947	14.409	7.785	5.990	13.775	-8,0	0,7	-4,4
TOTAL CAPÍTULO II (IMPUESTOS INDIRECTOS)	79.133	378.266	457.399	67.769	273.333	341.102	-14,4	-27,7	-25,4
TOTAL CAPÍTULO III (TASAS Y OTROS)	37.296	28.746	66.042	29.217	14.554	43.771	-21,7	-49,4	-33,7
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS ESTATALES	1.504.680	1.041.454	2.546.134	1.463.171	903.320	2.366.491	-2,8	-13,3	-7,1
Impuesto sobre determinados medios de transporte	5.091	4.825	9.916	6.506	5.451	11.957	27,8	13,0	20,6
Impuesto por depósitos bancarios	-	-	-	11.096	-	11.096	-	-	-

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

14. Crecimiento Regional. Canarias 2015



14.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se estudia la evolución de la economía canaria desde un punto de vista macroeconómico, partir de la valoración de las estadísticas de Producto Interior Bruto, publicadas por la Contabilidad Regional de España, del Instituto Nacional de Estadística.

Descenderemos en el análisis hasta un nivel sectorial, a fin de cuantificar el peso específico de cada rama de actividad en el producto de la región, así como para identificar las diferencias más significativas en la evolución de las distintas ramas.

Dado que no existen estimaciones macroeconómicas desde la perspectiva de la demanda, nos aproximaremos a esta a través de los indicadores de actividad de consumo e inversión disponibles, recabados por organismos e instituciones tales como INE, ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias, SEOPAN, FREDICA, o las Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Finalmente, se aborda el estudio de la producción desde una pers-

pectiva provincial e insular, a partir de una valoración nominal y por tanto, descriptiva, del Valor Añadido Bruto. Estas estimaciones sobre el VAB insular y provincial son publicadas con dos periodos de retraso, correspondiendo la última prospección disponible al ejercicio 2013.

Nos aproximaremos también a la trayectoria del crecimiento insular y provincial durante el último año, a partir de los diferentes indicadores de actividad, demanda y empleo disponibles en los ámbitos considerados.

En virtud de lo anterior, el presente capítulo se estructura como sigue:

14.2. Producto Interior Bruto.

14.3. Crecimiento por componentes. Oferta - Demanda.

14.4. Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.

14.5. Principales resultados.

14.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO.

Se aborda a continuación el estudio del crecimiento económico de Canarias, a partir de los datos de *Producto Interior Bruto* publicados por el *Instituto Nacional de Estadística (INE)*, de la *Contabilidad Regional de España (CRE)*.

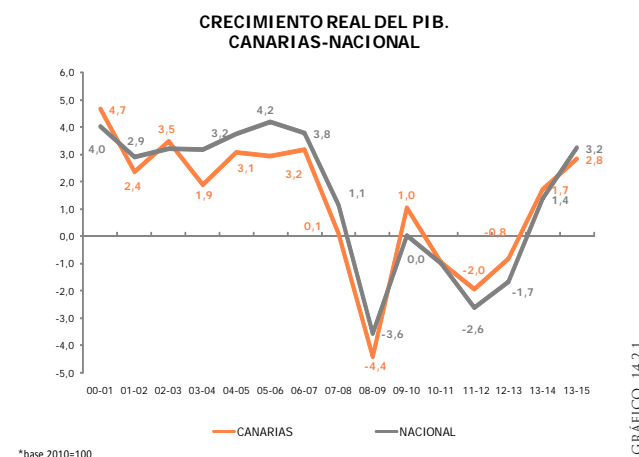
El PIB de Canarias se sitúa en términos nominales, al cierre de 2015, en los **42.316,7 millones de euros corrientes**, el 3,9% de la producción nacional.

Con este resultado, el PIB de las islas observa un crecimiento en términos reales o de volumen del 2,8%, 4 décimas de punto porcentual por debajo del nacional, donde se estima un avance del 3,2 por ciento.

El resultado de Canarias se produce tras cuatro trimestres consecutivos de crecimiento, que dan continuidad a la fase expansiva iniciada durante el tercer trimestre de 2013.

Esta trayectoria resulta similar a la observada por el conjunto del territorio nacional, si bien pueden distinguirse matices diferenciales entre uno y otro ámbito, ya que el crecimiento resultó más intenso en Canarias durante los dos primeros trimestres, e inferior en los dos últimos.

El crecimiento de la actividad generó, según la Contabilidad Regional un crecimiento en el empleo equivalente a tiempo completo del 3,2% interanual, lo que suponen 23.700 empleos más con respecto al



ejercicio anterior, hasta alcanzarse los 767.900 puestos de trabajo en las Islas.

Si ampliamos el intervalo temporal de nuestro análisis y estudiamos el comportamiento del crecimiento económico en el periodo 2000-2015, que coincide con la prospección estadística que realiza la Contabilidad Regional con base en el año 2010, pueden distinguirse dos fases diferenciadas.

Por un lado, el periodo 2000-2007 se caracterizó por un comportamiento expansivo, que se saldó con un crecimiento medio del PIB de Canarias del 2,7%, frente al avance del 3,4% registrado a escala nacional; mientras que en el periodo 2007-2015, condicionado por la crisis, se observa un descenso medio del PIB del -0,3%, un resultado que mejora en una décima el estimado a escala nacional, donde el retroceso alcanza el -0,4 por ciento.

Volviendo a los resultados de 2015, el *PIB per cápita* alcanza en Canarias los 19.900 euros por habitante, un 3,4% por encima del resultado del año anterior, mientras que en el ámbito nacional se estima un valor de 23.290 euros, un 3,9% por encima del valor de 2014.

El menor crecimiento del PIB per cápita en las Islas se debe al nuevo repunte observado por las cifras de población. Según los datos poblacionales de la Contabilidad Regional de España (población a

PIB A PRECIOS DE MERCADO. AÑO 2015

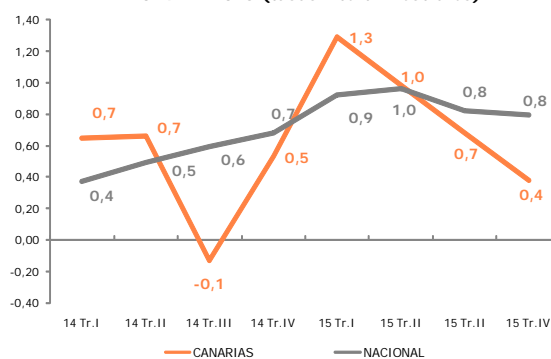
CCAA	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Crecimiento real medio		
			14-15	00-07	07-15
ANDALUCÍA	144.989.398	13,4%	3,2	3,8	-0,7
ARAGÓN	33.793.459	3,1%	2,7	4,0	-0,5
ASTURIAS	21.594.520	2,0%	3,1	2,8	-1,2
BALEARES	27.545.954	2,5%	3,2	1,9	-0,2
CANARIAS	42.316.697	3,9%	2,8	2,7	-0,3
CANTABRIA	12.171.604	1,1%	2,6	2,5	-1,2
CASTILLA Y LEÓN	54.057.049	5,0%	2,9	2,9	-0,7
CASTILLA LA MANCHA	37.715.204	3,5%	3,2	4,7	-0,5
CATALUÑA	204.666.273	18,9%	3,3	3,2	-0,5
COM. VALENCIANA	101.603.537	9,4%	3,6	3,2	-0,9
EXTREMADURA	17.589.676	1,6%	3,0	3,6	-0,2
GALICIA	55.701.070	5,2%	3,2	3,5	-0,5
MADRID	203.626.450	18,8%	3,4	3,7	0,3
REGIÓN DE MURCIA	27.733.279	2,6%	3,1	4,1	-0,4
NAVARRA	18.245.611	1,7%	2,9	3,3	-0,2
PAÍS VASCO	65.923.550	6,1%	3,1	2,7	-0,3
LA RIOJA	7.974.162	0,7%	2,8	3,5	-0,7
CEUTA	1.639.180	0,2%	3,0	2,1	0,5
MELILLA	1.457.127	0,1%	2,7	1,8	0,3
TOTAL NACIONAL	1.081.190.000	100,0%	3,2	3,4	-0,4

Datos con base 2010=100

Fuente: CRE 2015, INE

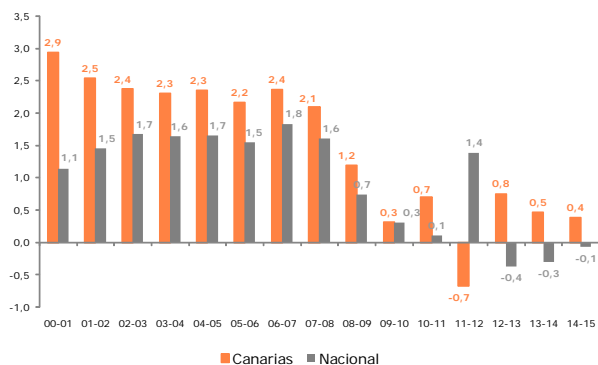
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

VARIACIONES DEL PIB. CANARIAS-NACIONAL.
IT2014-IVT2015 (tasas intertrimestrales)



DATOS DE POBLACIÓN A 1 DE JULIO. VARIACIÓN INTERANUAL. CANARIAS-NACIONAL. 2000-2015.

GRÁFICO 14.2.3



1 de julio), el número de habitantes vuelve a crecer en Canarias un 0,4% interanual, un total de 8.100 personas más, hasta los 2.126.500 habitantes, cayendo por el contrario la población a escala nacional, donde, por tercer año consecutivo, se registra un descenso de la población del 0,1% (32.000 personas menos), hasta un total de 46.423.100 habitantes.

El porcentaje de participación de las Islas en el conjunto de la población nacional queda así situado en el 4,6%, cinco décimas por encima del valor del año 2000, cuando Canarias suponía el 4,1% de la población nacional.

Complementariamente al análisis del PIB, resulta de interés abordar una aproximación a la productividad aparente del factor trabajo, calculada como la ratio entre el PIB real y la población ocupada.

Debe recordarse que la productividad aparente fue creciendo tanto en Canarias como en el resto de España durante los años de la crisis, debido fundamentalmente a que las caídas que se venía observando

EVOLUCIÓN DEL VAB POR SECTORES Y TRIMESTRES EN 2015. CANARIAS.

	15-Tr.I	15-Tr.II	15-Tr.III	15-Tr.IV
Variación interanual				
Producto interior bruto a precios de mercado	2,4	2,7	3,5	3,4
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-8,4	-4,6	9,1	0,9
VAB Industria	3,2	3,1	3,9	1,0
VAB Construcción	4,5	4,1	4,8	5,0
VAB Servicios	2,2	2,5	3,2	3,3
Impuestos netos sobre los productos	1,4	1,8	2,1	2,7
Variación intertrimestral				
Producto interior bruto a precios de mercado	1,3	1,0	0,7	0,4
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,3	0,1	3,1	-2,5
VAB Industria	1,1	0,9	0,7	-1,6
VAB Construcción	3,0	1,5	-0,3	0,8
VAB Servicios	1,1	0,9	0,7	0,5
Impuestos netos sobre los productos	1,3	0,7	0,5	0,2

Fuente: ISTAC
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

en el empleo coincidían, bien con avances del PIB, o con caídas del PIB de intensidad inferior a las del empleo.

Sin embargo, a partir de 2014 se produjo un cambio de comportamiento de la serie, al comenzar una fase en la que han confluído crecimientos del PIB y del empleo.

En este nuevo escenario, la productividad aparente ha revelado durante 2015 trayectorias diferenciadas entre Canarias y el ámbito nacional.

En el caso de Canarias, el crecimiento más intenso del empleo (+3,2%) que del PIB (2,8%) induce a un descenso de la productividad aparente por trabajador en Canarias del 0,4%, mientras que, en el sentido contrario, el mayor crecimiento en el ámbito nacional del PIB (3,2%) que del empleo (2,9%), ha implicado un avance de la productividad del 0,3 por ciento.

PIB PER CÁPITA POR CCAA 2000-2015 (NACIONAL=100)

CCAA	2000	2001	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015				
														Valor	España = 100	VAR 14-15	VAR 00-07	VAR 08-15
ANDALUCÍA	74,2	74,2	77,2	77,6	77,2	77,3	76,7	76,3	75,8	75,6	74,9	74,6	74,0	17.263	74,1	4,1	56,1	-7,3
ARAGÓN	104,8	104,4	107,1	107,3	107,7	109,4	109,8	109,1	110,3	110,1	108,9	110,6	110,3	25.552	109,7	3,4	56,6	-4,1
ASTURIAS	84,0	84,3	86,1	88,1	89,8	91,1	92,0	90,7	91,5	91,2	89,7	88,1	88,0	20.675	88,8	4,8	62,6	-7,4
Is. BALEARES	125,7	123,9	113,0	111,1	108,9	106,7	105,9	104,2	103,7	103,8	104,8	104,9	104,8	24.394	104,7	3,8	27,3	-5,1
CANARIAS	97,7	97,7	93,4	91,9	89,9	88,6	87,3	86,0	86,5	86,4	85,7	85,7	85,8	19.900	85,4	3,4	35,9	-6,1
CANTABRIA	93,4	93,8	93,4	93,9	93,4	93,9	94,1	93,8	93,7	92,9	91,9	90,3	90,3	20.847	89,5	3,0	50,7	-8,8
CASTILLA Y LEÓN	90,6	90,0	91,9	92,2	91,7	92,4	92,4	93,5	94,0	94,6	94,9	93,9	94,0	21.922	94,1	4,1	52,9	-2,2
CASTILLA-LA MANCHA	78,0	78,2	79,7	80,4	80,3	80,9	81,1	81,2	80,8	80,5	80,1	79,9	78,7	18.354	78,8	4,1	55,4	-6,8
CATALUÑA	121,6	121,8	119,4	118,3	118,1	117,7	116,7	116,6	117,1	116,5	117,3	117,9	118,8	27.663	118,8	3,9	45,1	-2,4
COM. VALENCIANA	95,3	95,9	92,8	91,8	91,4	90,4	90,1	88,6	88,4	87,9	86,8	87,2	87,9	20.586	88,4	4,5	42,3	-5,9
EXTREMADURA	63,7	63,2	65,3	66,6	66,3	67,4	68,5	69,6	70,6	69,5	68,5	69,3	69,0	16.166	69,4	4,6	58,7	-2,8
GALICIA	77,6	77,7	81,3	82,9	84,0	85,7	87,4	88,0	88,6	87,9	87,6	88,4	87,7	20.431	87,7	3,9	65,5	-3,7
MADRID	133,9	134,1	131,8	131,8	132,9	132,3	132,5	134,9	133,6	135,5	137,5	137,0	137,2	31.812	136,6	3,4	48,2	-1,1
MURCIA	83,6	83,5	83,8	83,9	83,5	83,4	83,9	82,5	82,8	81,4	81,6	82,4	81,8	18.929	81,3	3,3	49,5	-7,0
NAVARRA	127,3	125,2	124,6	124,8	124,0	123,3	124,1	124,2	123,9	124,6	123,0	123,8	123,6	28.682	123,2	3,5	45,2	-4,8
PAÍS VASCO	122,6	122,0	123,1	124,3	125,7	126,6	128,7	128,2	129,7	130,3	131,1	130,1	130,6	30.459	130,8	4,0	54,8	-2,5
LA RIOJA	111,8	110,3	107,5	107,0	107,1	106,7	107,1	106,8	107,9	107,6	107,2	108,0	109,8	25.507	109,5	3,7	43,1	-1,8
CEUTA	90,1	86,0	87,3	86,4	85,7	85,4	85,5	86,4	84,9	83,5	82,2	83,8	83,3	19.399	83,3	3,9	42,2	-6,6
MELILLA	88,7	84,1	87,2	85,5	84,0	81,3	80,5	81,1	79,2	77,6	75,1	75,7	74,6	17.173	73,7	2,7	37,5	-12,1
TOTAL NACIONAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	23.290	100	3,9	49,9	-4,1

Datos con base 2010=100
Fuente: CRE 2015, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.2

TABLA 14.2.3

14.3. CRECIMIENTO POR COMPONENTES. OFERTA-DEMANDA.

Se profundiza a continuación en la evolución del Producto Interior Bruto de Canarias, tanto desde la vertiente de la oferta como de la demanda.

Para el análisis de la oferta, se parte de las estimaciones oficiales realizadas por la *Contabilidad Regional de España* (INE) para 2015.

Mientras, en el caso de la demanda, dado que no se dispone de estimaciones macroeconómicas oficiales a escala autonómica, se realizará una aproximación a partir de indicadores de consumo e inversión publicados por diferentes organismos e instituciones.

Oferta

Según los datos publicados por la Contabilidad Regional de España para el ejercicio 2015, el *Valor Añadido Bruto*, esto es, el valor de la producción una vez descontado el efecto de los impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales (3.889,1 millones de euros), se situó en Canarias en los 38.427,6 millones de euros corrientes, al cierre de 2015.

Una vez deflactado dicho valor para eliminar, así, el efecto de la variación de los precios, y comparar esta magnitud entre distintos periodos, se observa como el VAB de Canarias aumenta en términos reales un 2,9% con respecto al año anterior, 4 décimas por debajo del territorio nacional, donde se alcanzó un avance del 3,3 por ciento.

Hay que destacar que, por primera vez desde que inició la crisis en 2007, la totalidad de las ramas de actividad se alinean en esta tónica ascendente del VAB en Canarias.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA
2007-2015

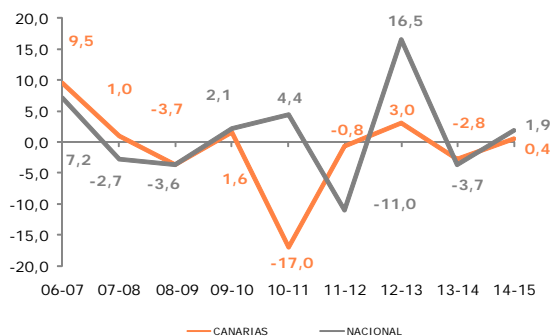


GRÁFICO 14.3.1

Comenzando por "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca", la menor de las ramas de cuantas componen el tejido productivo de Canarias con un 1,5% del VAB, estas estiman un leve avance del producto del 0,4%, significativamente inferior al estimado en el ámbito nacional, donde se alcanza una tasa del 1,9 por ciento.

Hay que señalar que el crecimiento del sector primario se produce dentro de un contexto en el que los principales cultivos de exportación insulares evolucionaron de forma dispar.

Así, las exportaciones plataneras se elevaron un 4,6% durante el pasado ejercicio, mientras que el tomate ha vuelto a perder producción durante la última campaña 2014-2015, en la que cede un 11,3% de su producción.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS 2017-2015. ESPAÑA 2015

	CANARIAS								NACIONAL	
	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	VALOR 2015 ¹	2015	VALOR 2015 ¹
PIB	3,2	...	-1,0	-2,0	-0,8	1,7	2,8	42.316.697	3,2	1.081.190.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,5	...	-17,0	-0,8	3,0	-2,8	0,4	581.650	1,9	24.674.000
Industria y energía	5,6	...	-7,1	-6,0	-12,4	-0,2	1,9	2.996.220	3,4	167.203.000
Industria manufacturera	6,5	...	-11,1	-6,9	-6,1	-0,5	0,4	1.388.562	3,7	130.759.000
Construcción	-0,6	...	-15,3	-13,4	-6,1	-2,4	5,3	1.829.576	5,2	54.343.000
Servicios	3,9	...	1,9	-0,5	0,7	2,3	2,9	33.020.126	3,2	735.603.000
Comercio; transporte y hostelería	2,3	...	4,0	0,0	1,4	3,5	4,2	13.597.289	4,8	240.105.000
Información y comunicaciones	0,6	...	-1,1	0,1	4,6	3,3	3,9	1.020.441	4,7	41.389.000
Actividades financieras y de seguros	9,7	...	-4,2	-3,3	-7,3	-3,3	0,1	1.044.487	-0,9	38.002.000
Actividades inmobiliarias	8,2	...	4,2	2,3	2,3	1,5	1,3	5.312.937	0,8	114.798.000
Actividades profesionales, administrativas y servicios auxiliares	3,5	...	-2,0	-4,6	-1,1	3,9	4,1	2.466.425	5,8	74.421.000
Administración pública; educación y sanidad	4,1	...	0,5	-1,6	0,5	0,2	0,8	7.808.974	1,7	184.000.000
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	3,6	...	0,7	0,8	-1,5	5,1	5,6	1.769.573	4,2	42.888.000
Impuestos netos sobre los productos	-0,5	...	-5,5	-3,7	-2,0	1,2	2,4	3.889.125	2,8	99.367.000
VAB	3,6	...	-0,6	-1,8	-0,7	1,8	2,9	38.427.572	3,3	981.823.000
Empleo total²	4,2	...	-2,6	-4,0	-1,5	2,0	3,2	767,9	2,9	18.490,9
Población²	2,4	...	1,0	0,9	0,8	0,5	0,4	2.126,5	-0,1	46.423,1
PIB per cápita³	3,6	...	-1,5	-3,4	-0,8	1,4	3,4	19.900	3,9	23.290

(1): Valores Nominales, miles de euros: (2): Miles de personas: (3): euros
Fuente: CRE 2015, INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

GRÁFICO 14.3.2

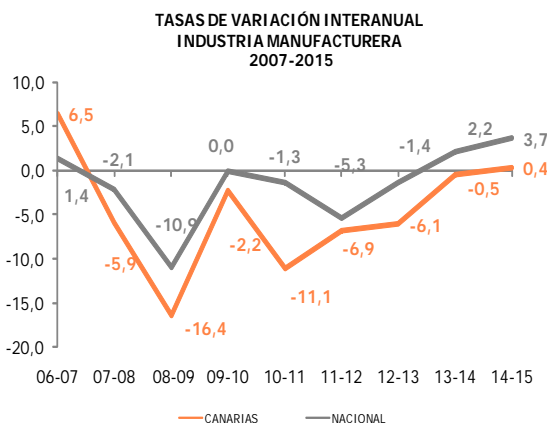
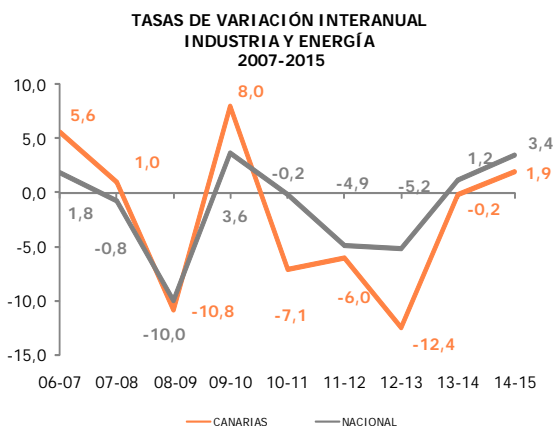


GRÁFICO 14.3.4

Mientras, las estadísticas de comercio exterior referidas al sector agrícola, revelan una trayectoria creciente del valor de las ventas exteriores, tanto en el epígrafe “frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías” (+7,7%) como en “hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios” (+5,1%).

En cuanto al **sector industrial y energético**, comprendido en la Contabilidad Regional por las ramas “Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación”, este estima un ascenso en Canarias del 1,9%, por debajo del registrado en el conjunto del Estado, donde alcanza el 3,4 por ciento.

El avance más acompasado del sector en las Islas obedece a la peor evolución que ha seguido la **industria manufacturera**, que estima un ascenso del 0,4% en Canarias, frente al crecimiento nacional del 3,7 por ciento.

Bajo la denominación de las industrias manufacturas se comprenden actividades transformadoras en los ámbitos de la alimentación y bebidas, del tabaco, textil, de la madera y el corcho, del papel, las artes gráficas, las actividades de refinado del petróleo, las industrias químicas, la fabricación de productos metálicos, la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, o la fabricación de muebles.

Las industrias manufactureras representan el 3,6% de la estructura productiva del Archipiélago, si bien hay que destacar la progresiva pérdida de representatividad que han venido observando durante los últimos años, debido, sobre todo, a la evolución de las industrias auxiliares al sector de la construcción. En 2007, la industria manufacturera suponía un 4,5% del VAB de Canarias, nueve décimas más.

Sobre la base de los datos de la Contabilidad Regional puede calcularse la evolución de las demás actividades encuadradas dentro del sector industrial y energético, estas son, “industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos”. Dicho grupo de actividades habría experimentado un crecimiento durante el pasado ejercicio en Canarias del 3,4 por ciento.

Por su parte, el sector de la **construcción** observa, tras seis ejercicios consecutivos de fuerte retroceso, un claro cambio de tendencia y lograr cerrar 2015 con un crecimiento en Canarias del 5,3%, similar al del resto del país, donde se rompe también con la senda descendente para crecer un 5,2% en el conjunto del pasado ejercicio.

No obstante, no debe olvidarse, que pese al crecimiento observado, el sector parte de un punto de especialmente bajo tras años de duro desgaste, que ha llevado a este conjunto de actividades a representar el 4,8% del VAB de Canarias a finales de 2015, frente al 10,9% que suponía durante 2007, último ejercicio anterior a la crisis.

GRÁFICO 14.3.3

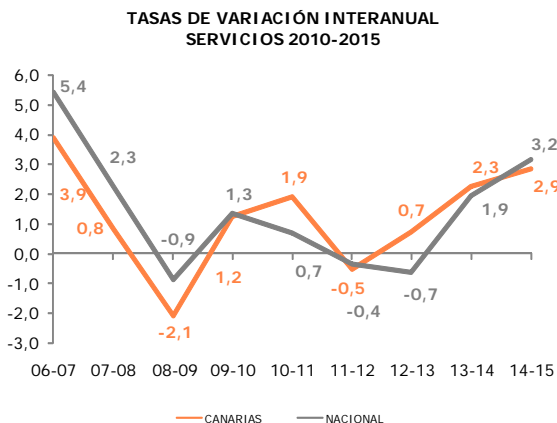
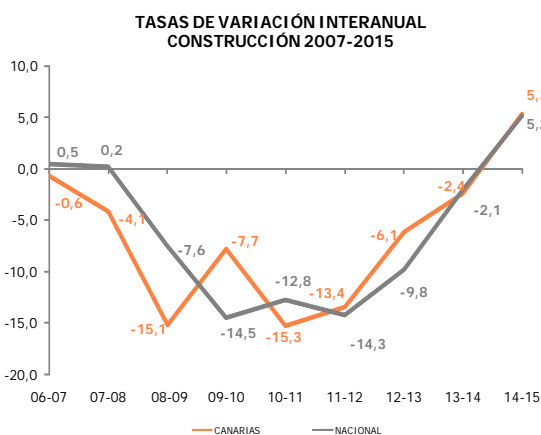


GRÁFICO 14.3.5

PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB ESPAÑA. 2007-2015

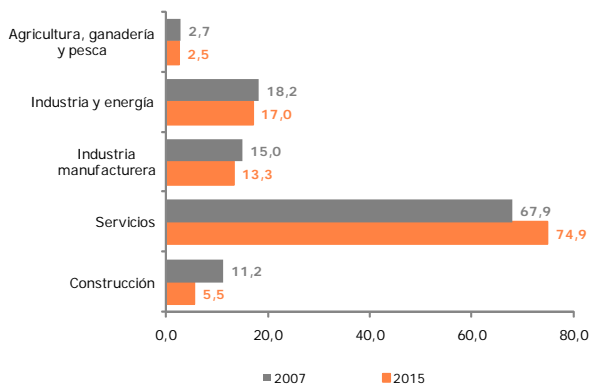


GRÁFICO 14.3.6

PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB CANARIAS. 2007-2015

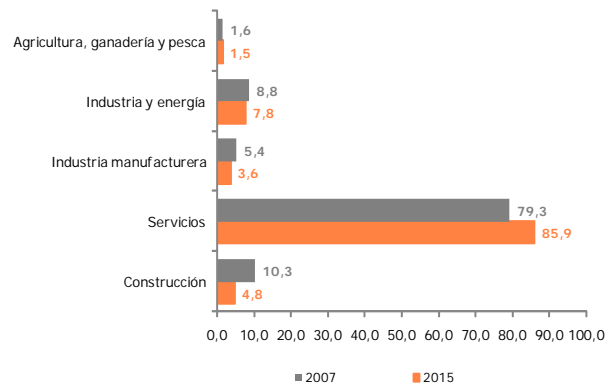


GRÁFICO 14.3.8

En cuanto a las actividades comprendidas en torno a los **servicios**, principal exponente de la economía canaria con el 85,9% del VAB regional, estas estiman un crecimiento durante el pasado ejercicio del 2,9%, frente al avance nacional del 3,2 por ciento.

La Contabilidad Regional aporta una estimación de crecimiento para las distintas ramas integradas en los servicios, de entre las que destacan, por su significatividad, las comprendidas por el epígrafe “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería”. Este conjunto de actividades ostenta una participación del 35,4% del VAB de Canarias.

Durante 2015, las ramas del comercio, el transporte y la hostelería hacen gala de un especial dinamismo al avanzar un 4,2%, en un contexto influenciado por el crecimiento del sector turístico de Canarias, que se convierte en el principal soporte del mayor nivel de actividad durante el pasado ejercicio, así como por la recuperación de la demanda interna. El crecimiento de estas ramas en Canarias resulta algo inferior al observado a escala nacional, donde se estima un aumento

del 4,8%, en un contexto también influenciado por la recuperación de la demanda interna y los buenos resultados turísticos.

En cuanto a las demás actividades de servicios, se estima un crecimiento del 3,9% interanual en “información y comunicaciones” (+4,7% nacional) y del 1,3% en las “actividades inmobiliarias” (+0,8% nacional), en un escenario de recuperación de las ventas en el sector inmobiliario, que repuntan un 9,7% en el conjunto del periodo, y de aumento del precio medio de la vivienda libre, que cierra el ejercicio con un ascenso anual del 3,2%, tras seis años de caídas.

Por su parte, mejoran levemente las “Actividades financieras y de seguros” un 0,1% (cae un 0,9% en el ámbito nacional), rompiendo así con la cadencia negativa de años anteriores debido al contexto de menor demanda de crédito, mayor morosidad y reestructuración del sector financiero español, y se estima un crecimiento del 4,1% en el ámbito de las ramas de “Actividades científicas, profesionales y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares” (+5,8% nacional). Mientras, el epígrafe “Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento;

PARTICIPACIÓN RAMAS SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB CANARIAS. 2007-2015

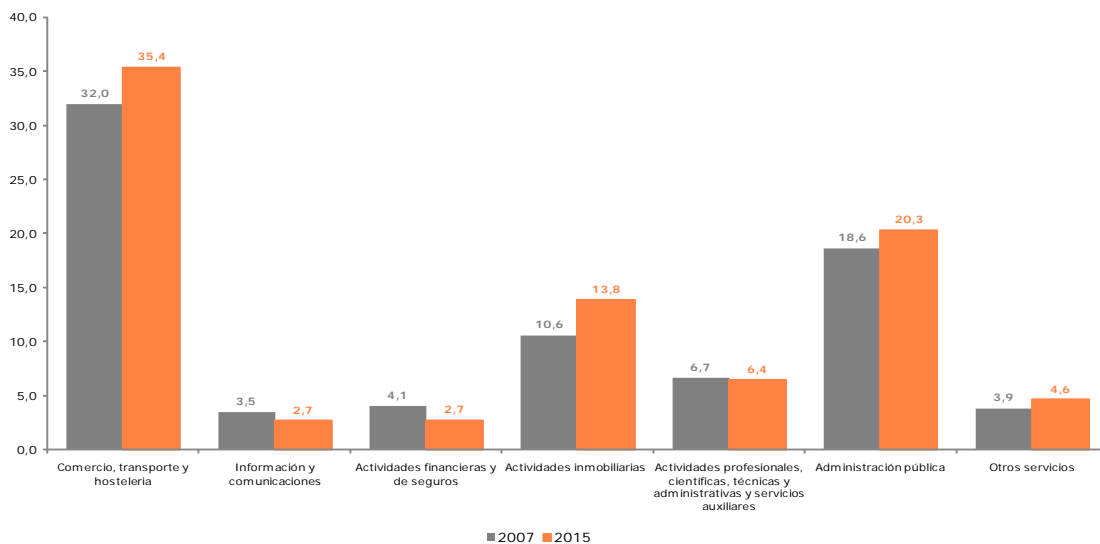
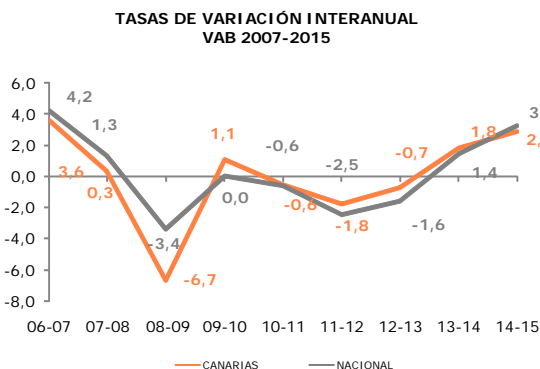
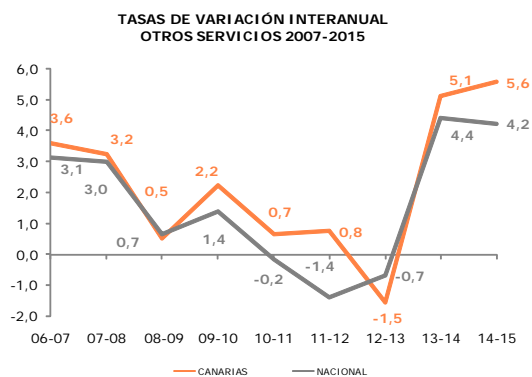
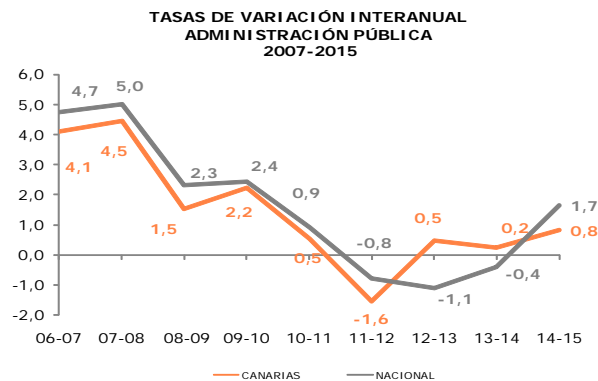
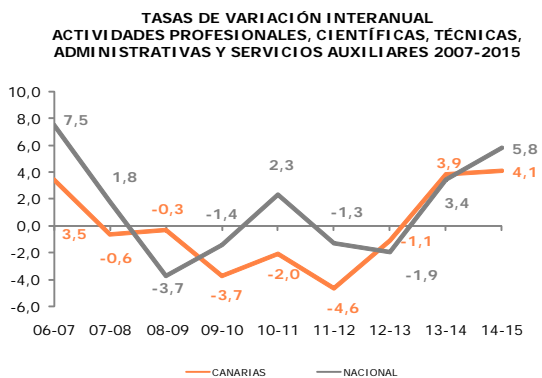
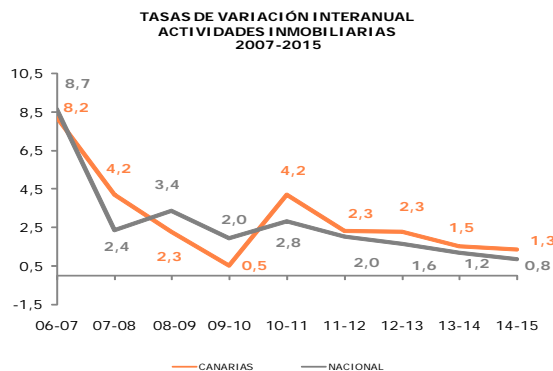
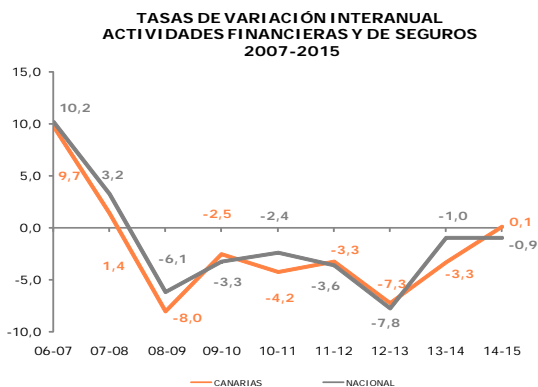
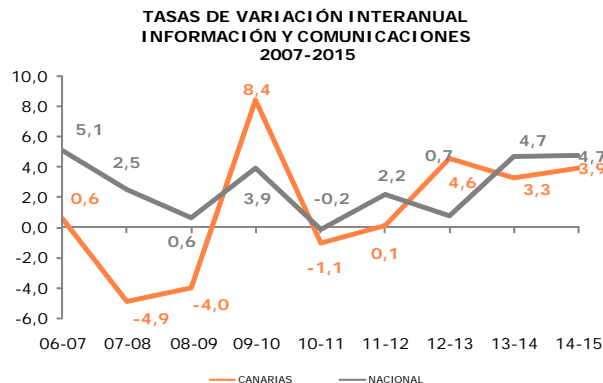
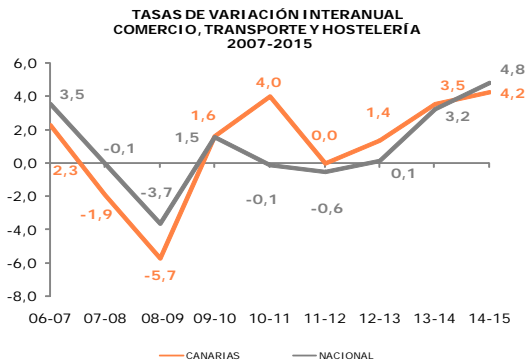


GRÁFICO 14.3.7



reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios” avanza en Canarias un 5,6% interanual (+4,2% nacional).

Finalmente, los servicios afectos a “Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales”, observan un avance en Canarias del 0,8% durante 2015, frente al crecimiento del 1,7% nacional.

Con este último resultado, la participación de la rama de Administración pública dentro la estructura productiva de Canarias se sitúa en el 20,3% del VAB, prácticamente dos puntos por encima de su peso en 2007 (18,5%), último ejercicio anterior a la crisis.

Demanda

Como ya se adelantó, no se dispone de estimaciones macroeconómicas desde la perspectiva de la demanda, por lo que nos aproximaremos a la evolución de este agregado a partir de los indicadores de consumo e inversión publicados por distintos organismos e instituciones, tales como *INE*, *ISTAC*, la *Dirección General de Tributos*, la *Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias*, *SEOPAN*, *FREDICA*, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

Con carácter general, los indicadores de demanda mantuvieron, a lo largo del pasado ejercicio, una línea ascendente, confirmando el proceso iniciado a partir del segundo semestre de 2013, cuando comenzó una inflexión en los indicadores de demanda de Canarias, en un contexto de recuperación de la demanda residente, pero, sobre todo, de expansión de la demanda turística.

El crecimiento durante el pasado ejercicio se apoyó fundamentalmente en el consumo privado, tanto doméstico como no residente, en un contexto en el que la inversión en bienes de equipo continuó dando muestras de recuperación.

En este escenario, se confirma un cambio de tendencia en la inversión en bienes de construcción, tras seis ejercicios de fuerte retroceso.

La recuperación de la demanda en las Islas se apoya, además de en los buenos resultados turísticos, en factores de carácter exógeno que han seguido dotando de mayor impulso a la recuperación, tales como el descenso de los precios del petróleo o el mantenimiento de políticas expansivas no convencionales desde el Banco Central Europeo, que están facilitando el acceso al crédito y situando los tipos de interés en niveles históricamente bajos.

No obstante, no puede olvidarse que la caída de la demanda interna durante los años de crisis resultó especialmente abrupta, y ello ha obligado a afrontar la recuperación del consumo residente y la inversión desde niveles especialmente bajos.

Entrando a continuación a valorar los distintos indicadores de consumo, el **Índice de Comercio al Por Menor** ha proseguido con el proceso de recuperación iniciado en julio de 2013, con un crecimiento interanual en diciembre de 2015 del 5,6 por ciento. No obstante, el

ICM se encuentra todavía, un 19% por debajo del nivel medio registrado por este índice a lo largo de 2007.

INDICADORES DE DEMANDA. CANARIAS. Tasas de variación interanual

Indicadores de consumo	2012	2013	2014	2015
Índice de Comercio al por Menor	-8,5	4,7	7,1	5,6
Matriculación de vehículos de uso doméstico	-13,0	10,8	35,1	23,8
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	-1,9	1,6	2,5	4,8
Índice de Precios de Consumo	2,5	-0,4	-1,1	-0,4
Consumo neto de energía eléctrica	0,4	-3,3	-0,8	1,2
Consumo de gasóleo	-13,0	-6,6	3,4	-0,2
Consumo de gasolina	-6,3	-0,3	0,4	1,5
IGIC	12,3	18,7	11,8	13,3
AIEM	-4,9	1,3	20,9	0,0
Impuesto de Matriculación	-23,6	-19,6	1,7	20,6
I. E. sobre Combustibles	10,9	11,6	6,2	3,6
Consumo no residente				
Turistas extranjeros	-2,1	4,8	8,7	2,2
Viajeros alojados en establec. Turísticos	-3,1	2,7	4,7	0,9
Gasto turístico en destino	-2,2	8,6	3,5	4,4
Indicadores de inversión				
Importación materiales de construcción	-17,7	-26,8	18,3	-2,8
Precio medio m2 de viviendas libres	-9,0	-5,6	-0,4	3,2
ITP/AJD	-7,1	0,1	7,6	8,3
Licitación Oficial	-86,9	40,6	56,8	5,4
Matriculación de vehículos de uso empresarial	-23,0	-13,0	38,5	44,9
Matriculación de vehículos de alquiler	-45,2	40,6	40,0	11,6
Índice de Producción Industrial-bienes intermedios	-15,5	-15,5	1,7	0,6
Energía eléctrica disponible	0,2	-3,3	-0,4	0,8
Ventas de cemento	-23,8	-14,8	2,5	10,4

Fuente: FREDICA; D.G. de Tributos; INE; SEOPAN; ISTAC; Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias; A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.2

En la misma línea, aumenta el consumo de gasolina un 1,5%, si bien retrocede por el contrario el consumo de gasoil de automoción, que pierde un 0,2%, aunque habría que ponderar en esta evolución el efecto sobre el consumo derivado de la renovación del parque móvil por vehículos más eficientes, como prueba el nuevo repunte observado por la **matriculación de vehículos de uso particular**, que se asocia con el consumo de bienes duraderos y que experimenta un crecimiento del 23,8%.

Mientras, crecen las **descargas de mercancías realizadas por los puertos estatales de Canarias con destino al mercado interior** un 4,8%, con sendos crecimientos observados por las autoridades portuarias de Las Palmas (+4,8%) y Santa Cruz de Tenerife (+4,7%).

Por su parte, la recaudación de tributos asociados al consumo vuelve a ascender de manera acusada durante 2015, destacando por su impacto recaudatorio el repunte del IGIC, que crece un 13,3% interanual y continúa con la progresión marcadamente ascendente que viene describiendo desde la elevación de tipos con la entrada en vigor de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales*. Crece asimismo el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo* un 3,6 por ciento, mientras que el *Arbitrio sobre Importaciones y Entrega de Mercancías en las islas Canarias (AIEM)* se mantiene invariable durante 2015. En cuanto al Impuesto de Matriculación, este se eleva un 20,6% en Canarias.

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2007-2015

	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Importaciones en valor	16.243.871	16,0	-5,0
Exportaciones en valor	3.417.296	1,3	6,0
Déficit comercial	-12.826.575	20,7	-7,5

* Miles de euros corrientes

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.3.3

Atendiendo a los indicadores relativos a la **Formación Bruta de Capital o de inversión**, estos continúan afianzando la senda de crecimiento durante el pasado ejercicio, no solo desde la vertiente de bienes de equipo vinculados a la actividad turística, sino también en el conjunto del tejido empresarial canario.

Dentro de la inversión en *bienes de equipo*, las estadísticas referidas a la matriculación de vehículos de uso empresarial cuantifican un crecimiento interanual del 44,9%, por un avance de la matriculación de vehículos de alquiler del 11,6 por ciento.

Los indicadores de producción industrial relativos a los bienes de equipo observan una evolución contrapuesta en Canarias, dado que, mientras el Índice de Producción Industrial de "bienes intermedios" crece del 0,6%, el IPI de "bienes de consumo duradero" desciende un 16,5% por ciento.

En lo que se refiere a los *bienes de construcción*, se observa un repunte de las ventas de cemento (+10,4%), confirmando el proceso de recuperación en que se encuentra inmerso el sector, aunque se trata todavía de una evolución muy incipiente.

Dentro del ámbito inmobiliario, el número de transacciones de viviendas contabiliza un aumento del 9,7% en el balance de 2015, si bien el 90,2% de estas transacciones se corresponden con viviendas de segunda mano, con lo que la incidencia del mayor nivel de transacciones sobre los *bienes de construcción* resulta baja.

Por su parte, en materia de obra pública, las cifras de licitación oficial en Canarias revelan un ascenso del 5,4% interanual durante 2015, destacando por provincias el crecimiento observado por la licitación en Santa Cruz de Tenerife, donde el importe licitado aumenta un 11,4% con respecto al ejercicio anterior. En este contexto, el volumen de licitación pública en Las Palmas crece durante el pasado ejercicio a razón de un 1,8% interanual.

Finalmente, en cuanto a la evolución de la **demanda externa**, vuelve a ponerse de manifiesto el carácter marcadamente deficitario de la balanza comercial del Archipiélago, mientras que la balanza de servicios, entendida en un sentido amplio como el conjunto de operaciones que implican un cambio de propiedad de bienes y servicios entre residentes y no residentes (esta magnitud incluiría el gasto realizado por los turistas), resulta clave a la hora de explicar la evolución de la demanda exterior de las Islas a lo largo de 2015.

Según los datos publicados por el ISTAC sobre comercio exterior, donde se recogen, además de los intercambios comerciales con terceros países, aquellos efectuados con el resto de España, Canarias incrementa durante 2015 su posición deficitaria en la balanza comercial, al contabilizar en el ejercicio un intenso crecimiento de las importaciones del 16,0%, hasta un valor de 16.244 millones de euros, mientras que las exportaciones aumentan de forma más moderada, un 1,3% interanual, hasta los 3.417 millones de euros.

Con estos resultados, el déficit comercial de Canarias se acrecienta un 7,5% hasta los 12.827 millones de euros.

Mientras, la tasa de cobertura (porcentaje de las exportaciones que cubren las importaciones) se sitúa en el 21,0%, 3,1 puntos porcentuales por debajo de la registrada en el ejercicio precedente.

Concretando en la evolución de los intercambios en función de su origen o destino, debe destacarse que el ascenso de las exportaciones obedece en exclusiva al crecimiento de los envíos hacia el resto del Mundo (+14,4%), toda vez que se reducen tanto las exportaciones destinadas hacia el resto de Europa (-11,6%) como al resto del país (-0,1%).

14.4. PRINCIPALES RASGOS DEL CRECIMIENTO PROVINCIAL E INSULAR.

Las estimaciones provinciales e insulares, realizadas respectivamente por la *Contabilidad Regional de España* del INE y por el *Instituto Canario de Estadística (ISTAC)*, permiten una aproximación a la evolución del Valor Añadido Bruto de Canarias. No obstante, hay que destacar que los últimos resultados disponibles corresponden al ejercicio 2013.

Dichas estimaciones se encuentran asimismo disponibles sólo en términos corrientes, por lo que no resulta posible realizar una comparación homogénea (deflactada) entre periodos.

En cualquier caso, y dado su indudable valor, nos aproximaremos a la estructura productiva provincial e insular, así como a su evolución durante el periodo 2007-2013, coincidente con el periodo de crisis.

Tras el repaso de los agregados macroeconómicos, se estudiarán los principales indicadores de empleo y actividad más recientes, correspondientes a 2015, con el objetivo de realizar un acercamiento a la evolución de las distintas ramas de actividad durante el pasado año en islas y provincias.

14.4.1. Aproximación macroeconómica al crecimiento de las provincias. Periodo 2007-2013.

Según el último dato disponible, correspondiente, referido a 2013, la provincia de Las Palmas registró una producción en términos de VAB, de 20.847 millones de euros, el 52,1% de la producción regional, por un VAB de 19.139 millones de euros de Santa Cruz de Tenerife, el 47,9% restante.

Atendiendo a su estructura productiva, cada una de las provincias cuenta con características singulares. Por un lado, Las Palmas se distingue por su mayor especialización en torno a la rama de "Comercio, hostelería y comunicaciones", que aporta el 39,2% de la producción provincial (7.466 millones de euros), cinco puntos más de lo que suponen estas actividades en Santa Cruz de Tenerife, donde su participación asciende al 34,2% (5.971 millones de euros); y cuenta con un peso superior de las ramas de "industria y energía", al aportar el 8,3% de VAB de esta provincia (de este, el 4,0% corresponde a la industria manufacturera), frente al 7,7% que supone en Santa Cruz de Tenerife (con un 3,8% de participación de la industria manufacturera).

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DEL VAB. CANARIAS (%). 2013

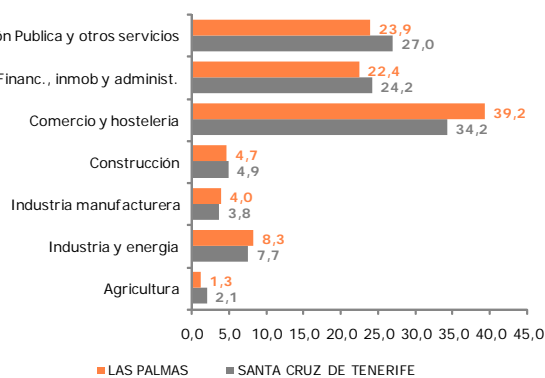


GRÁFICO 14.4.1

Mientras, en Santa Cruz de Tenerife se observa una mayor representación del sector primario, que supone el 2,1% del VAB frente al 1,3% de Las Palmas; de las "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas", con un peso del 24,2% en Santa Cruz de Tenerife por un 22,4% en Las Palmas; y de "Administración Pública, Sanidad Educación y otros servicios", que suponen un 27,0% de su VAB (4.710 millones de euros) en la provincia occidental frente al 23,9% (4.553 millones de euros) de Las Palmas.

Conviene a continuación detenemos en la evolución de la producción provincial durante el periodo 2007-2013. Como primer resultado destacado, se observa un efecto similar de la recesión en ambas provincias. Así, entre los extremos del periodo, se cuantifica un retroceso nominal del VAB del 2,5% en Santa Cruz de Tenerife y del 2,8% en Las Palmas.

Sin embargo, se observan diferencias significativas en la evolución de ambas provincias cuando descendemos al nivel de las ramas de actividad.

Así, en Las Palmas, aunque las principales caídas se concentran, al igual que en la provincia oriental, en torno a las actividades relacionadas con la construcción, estas ceden terreno en Las Palmas con menor intensidad, tanto en términos relativos como absolutos. De este modo, "Construcción" pierde en Las Palmas, entre 2007 y 2013,

VAB A PRECIOS BÁSICOS 2007-2013 (PRECIOS CORRIENTES)*

	2007	...	2012	2013	VAR. 12-13	VAR. 07-13	% Part. 2007	% Part. 2012	% Part. 2013
Gran Canaria	14.856.787	...	14.414.939	14.256.489	-1,1	-4,0	39,6	39,3	39,1
Fuerteventura	1.923.562	...	1.812.363	1.898.037	4,7	-1,3	5,1	4,9	5,2
Lanzarote	2.790.162	...	2.724.328	2.873.848	5,5	3,0	7,4	7,4	7,9
Las Palmas	19.570.511	...	18.951.630	19.028.374	0,4	-2,8	52,2	51,6	52,1
Tenerife	16.099.456	...	15.934.098	15.713.172	-1,4	-2,4	42,9	43,4	43,1
La Palma	1.310.303	...	1.322.774	1.266.224	-4,3	-3,4	3,5	3,6	3,5
La Gomera	359.106	...	353.106	345.524	-2,1	-3,8	1,0	1,0	0,9
El Hierro	156.178	...	154.007	144.021	-6,5	-7,8	0,4	0,4	0,4
S/C de Tenerife	17.925.043	...	17.763.985	17.468.941	-1,7	-2,5	47,8	48,4	47,9
CANARIAS	37.495.554	...	36.715.615	36.497.315	-0,6	-2,7	100,0	100,0	100,0

*Miles de euros

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.4.1

PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES. LAS PALMAS

Indicadores de consumo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var.12-13	Var.07-13	% Part. 07	% Part. 12	% Part. 13
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	265.439	253.858	252.804	270.292	276.561	258.781	249.452	-3,6	-6,0	1,4	1,4	1,3
Industria y energía	1.664.231	1.785.595	1.781.508	1.801.616	1.779.491	1.691.150	1.587.850	-6,1	-4,6	8,5	8,9	8,3
Industria manufacturera	989.735	923.922	884.548	808.692	851.092	780.660	760.333	-2,6	-23,2	5,1	4,1	4,0
Construcción	1.740.136	1.745.124	1.616.081	1.437.487	1.182.361	998.817	902.252	-9,7	-48,2	8,9	5,3	4,7
Servicios	15.900.705	16.575.831	16.239.388	15.931.965	16.245.196	16.002.883	16.288.819	1,8	2,4	81,2	84,4	85,6
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	7.594.901	7.769.558	7.317.620	7.140.976	7.353.033	7.260.738	7.466.136	2,8	-1,7	38,8	38,3	39,2
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	4.074.735	4.260.916	4.230.288	4.148.567	4.252.264	4.274.063	4.269.521	-0,1	4,8	20,8	22,6	22,4
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.231.069	4.545.357	4.691.480	4.642.422	4.639.899	4.468.082	4.553.162	1,9	7,6	21,6	23,6	23,9
VAB	19.570.511	20.360.408	19.889.781	19.441.360	19.483.609	18.951.631	19.028.373	0,4	-2,8	100,0	100,0	100,0
Impuestos netos sobre los productos	2.171.625	1.797.192	1.441.379	1.787.192	1.717.025	1.697.517	1.818.938	7,2	-16,2	-	-	-
Producto Interior Bruto	21.742.136	22.157.600	21.331.160	21.228.552	21.200.634	20.649.148	20.847.311	1,0	-4,1	-	-	-

*Miles de euros

Fuente: CRE 2014, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.42

PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS CORRIENTES. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Indicadores de consumo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var.12-13	Var.07-13	% Part. 07	% Part. 12	% Part. 13
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	346.407	360.673	345.869	342.765	427.682	376.156	364.775	-3,0	5,3	1,9	2,1	2,1
Industria y energía	1.638.743	1.705.012	1.440.830	1.671.049	1.484.791	1.506.677	1.338.330	-11,2	-18,3	9,1	8,5	7,7
Industria manufacturera	1.050.632	1.067.614	777.047	910.970	765.748	794.559	662.079	-16,7	-37,0	5,9	4,5	3,8
Construcción	2.124.567	2.097.268	1.713.613	1.502.058	1.242.652	988.244	863.900	-12,6	-59,3	11,9	5,6	4,9
Servicios	13.815.325	14.605.147	14.554.727	14.818.812	15.084.464	14.892.907	14.901.937	0,1	7,9	77,1	83,8	85,3
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	5.699.853	5.788.914	5.619.873	5.786.693	6.018.729	5.986.878	5.971.470	-0,3	4,8	31,8	33,7	34,2
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.909.572	4.202.644	4.135.548	4.105.930	4.201.959	4.221.366	4.219.509	0,0	7,9	21,8	23,8	24,2
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4.205.900	4.613.589	4.799.306	4.926.189	4.863.776	4.684.663	4.710.958	0,6	12,0	23,5	26,4	27,0
VAB	17.925.042	18.768.100	18.055.039	18.334.684	18.239.589	17.763.984	17.468.942	-1,7	-2,5	100,0	100,0	100,0
Impuestos netos sobre los productos	1.989.036	1.656.641	1.308.419	1.685.457	1.607.393	1.591.138	1.669.871	4,9	-16,0	-	-	-
Producto Interior Bruto	19.914.078	20.424.741	19.363.458	20.020.141	19.846.982	19.355.122	19.138.813	-1,1	-3,9	-	-	-

*Miles de euros

Fuente: CRE 2014, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.43

un 48,2%, lo que equivale a una caída de su producción por valor de 838 millones de euros.

Asimismo, las ramas de "Industria y energía", muy vinculadas con las ramas constructoras por integrar a las industrias auxiliares a la construcción, ceden un 4,6%, un total de 76 millones de euros menos, debido en exclusiva al retroceso estimado en el subgrupo de "industria manufacturera", que pierden en el periodo considerado un 23,2%, un total de 229 millones de euros.

Mientras, en Santa Cruz de Tenerife, la pérdida de actividad en las actividades de construcción resultó todavía más acusada, como se desprende de los resultados de "Construcción", que observa en el periodo considerado un retroceso del 59,3% (1.261 millones de euros menos), y de las ramas de "Industria y energía", que caen un 18,3% (300 millones de euros) debido al fuerte descenso experimentado en "industria manufacturera", perdiendo durante el periodo de referencia un 37,0% de la actividad, un total de 389 millones de euros.

Por otro lado, existen ramas de actividad que muestran una evolución de distinto sentido en las provincias. Así, descendiendo "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones" en Las Palmas durante el periodo considerado un 1,7%, 129 millones de euros menos, mientras que por el contrario aumenta en Santa Cruz de Tenerife, a razón de un 4,8%, 272 millones de euros más. En la misma línea, "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca" cae un 6,0% en Las Palmas (16 millones de euros menos), mientras que se eleva un 5,3% en Santa Cruz de Tenerife (18 millones de euros más).

Finalmente, se observan dos ramas que, aunque crecen en una y otra provincia, lo hacen a tasas diferenciadas, y con más intensidad en Santa Cruz de Tenerife. Estas son la producción de "Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas", que crece un 4,8% en Las Palmas (195 millones de euros más) por un 7,9% en Santa Cruz de Tenerife (310 millones de euros más), y la de "Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento", que aumenta un 12,0% en Santa Cruz de Tenerife (505 millones de euros más), frente al crecimiento del 7,6% (322 millones de euros más) registrado por Las Palmas.

14.4.2. Aproximación macroeconómica al crecimiento de las islas. Periodo 2007-2013

Al igual que en el análisis provincial, antes de adentrarnos en la evolución insular durante el periodo 2007-2013, resulta de interés acometer un acercamiento a la composición de la actividad económica de las islas según los últimos datos disponibles de 2013.

La estructura productiva de Canarias se caracteriza por la representatividad que ostentan las dos islas capitalinas, que acumulan el 82,1% del VAB de Canarias, correspondiendo un 43,1% a Tenerife y un 39,1% a Gran Canaria. En cuanto a las demás islas, destacan Lanzarote y Fuerteventura, con un 7,9% y un 5,2% del VAB regional, respectivamente; y tras estas, se sitúan La Palma (3,5%), La Gomera (0,9%) y El Hierro (0,4%).

ESTRUCTURA DEL VAB EN CANARIAS, POR ISLAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 2007-2013

LAS PALMAS	Actividad	Participación (%)				MEDIA 07-13	SANTA CRUZ DE TENERIFE	Actividad	Participación (%)				MEDIA 07-13
		2007	...	2012	2013				2007	...	2012	2013	
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,6	...	1,6	1,6	1,6		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,8	...	1,9	1,9	1,9
	Industria y Energía	9,2	...	9,7	9,2	9,6		Industria y Energía	9,1	...	8,4	7,6	8,5
	Industria manufacturera	5,5	...	4,7	4,6	4,9		Industria manufacturera	5,8	...	4,4	3,7	4,7
	Construcción	8,5	...	5,3	4,7	6,9		Construcción	11,5	...	5,3	4,7	7,9
Gran Canaria	Servicios	80,7	...	83,4	84,4	81,9	Tenerife	Servicios	77,6	...	84,4	85,8	81,8
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36,6	...	35,8	36,7	35,8		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	32,2	...	34,1	34,7	32,8
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	20,9	...	22,2	21,8	21,3		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,5	...	24,5	24,9	23,7
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	23,2	...	25,3	25,9	24,8		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	22,9	...	25,8	26,3	25,3
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,4	...	0,4	0,4	0,4		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,6	...	4,0	4,2	3,8
	Industria y Energía	6,4	...	6,1	5,5	6,5		Industria y Energía	10,0	...	10,4	9,5	9,8
	Industria manufacturera	3,8	...	2,3	2,1	2,9		Industria manufacturera	6,4	...	6,1	5,2	5,8
	Construcción	9,4	...	4,8	4,4	6,8		Construcción	13,6	...	8,0	7,2	11,0
Lanzarote	Servicios	83,8	...	88,7	89,7	86,3	La Palma	Servicios	72,8	...	77,6	79,1	75,5
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	44,7	...	44,1	44,6	43,3		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	29,0	...	30,1	29,9	28,7
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	22,1	...	26,3	27,2	24,7		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	15,9	...	17,1	17,1	16,3
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	17,0	...	18,3	18,0	18,4		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	27,9	...	30,4	32,1	30,5
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,7	...	0,9	0,8	0,8		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,4	...	3,0	3,4	1,9
	Industria y Energía	6,3	...	6,8	5,9	6,6		Industria y Energía	8,0	...	5,9	5,5	6,5
	Industria manufacturera	3,8	...	2,6	2,5	2,9		Industria manufacturera	5,1	...	3,6	3,0	3,8
	Construcción	11,4	...	5,8	5,2	8,0		Construcción	17,7	...	7,7	6,2	13,9
Fuerteventura	Servicios	81,5	...	86,6	88,0	84,6	La Gomera	Servicios	72,9	...	83,4	84,9	77,7
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	47,0	...	49,3	49,8	47,5		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	29,4	...	32,0	32,6	29,8
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	18,7	...	19,4	20,3	19,3		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	16,1	...	20,7	20,0	17,9
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	15,8	...	17,9	17,9	17,7		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	27,4	...	30,7	32,3	30,0
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,5	...	2,8	3,0	3,2		Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3,5	...	2,8	3,0	3,2
	Industria y Energía	7,3	...	8,2	8,1	6,8		Industria y Energía	7,3	...	8,2	8,1	6,8
	Industria manufacturera	4,7	...	3,4	3,2	3,4		Industria manufacturera	4,7	...	3,4	3,2	3,4
	Construcción	17,4	...	9,9	7,7	14,9		Construcción	17,4	...	9,9	7,7	14,9
	Servicios	71,8	...	79,1	81,2	75,1	El Hierro	Servicios	71,8	...	79,1	81,2	75,1
	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	23,2	...	24,6	24,2	22,7		Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	23,2	...	24,6	24,2	22,7
	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	9,8	...	13,1	10,6	10,8		Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	9,8	...	13,1	10,6	10,8
	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	38,8	...	41,5	46,4	41,7		AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	38,8	...	41,5	46,4	41,7

Desde el punto de vista sectorial, todas las islas se caracterizan por la preeminencia de los servicios, y dentro de estos, de los servicios turísticos, que desempeñan un papel especialmente destacado en las islas capitalinas de Gran Canaria y Tenerife, así como en las no capitalinas de la provincia de Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.

Se aborda, a continuación, el análisis individual en cada término insular durante el periodo 2007-2013.

Gran Canaria

La estructura productiva de Gran Canaria se caracteriza, como el conjunto del Archipiélago, por una elevada orientación hacia las ramas de servicios.

Estas suponen, según el último dato de 2013, el 84,4% de la actividad de la isla, distribuyéndose a razón de un 36,7% en «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones»; un 25,9% en «Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento»; y un 21,8% en «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas».

Durante el periodo 2007-2013, la isla registró un descenso del 4,0% de su actividad, pasando de una producción de 14.857 millones de euros durante 2007, a otra de 14.257 millones a finales 2013, un total de 600 millones de euros menos. Este retroceso sitúa a Gran Canaria

como la isla más afectada por la recesión, ya que acumula el 60% de la pérdida estimada por el VAB del conjunto del Archipiélago entre 2007 y 2013.

Entre las ramas que observan caídas, destacan por su impacto, los retrocesos de las más vinculadas a las actividades de la construcción. Caen con fuerza las producciones de «Construcción», que pierde un 46,3% de su actividad, un total de 582 millones de euros; y de «Industria y energía», que cede un 3,3%, 46 millones de euros, dentro de un contexto en el que el subepígrafe “industria manufacturera”, computa pérdidas especialmente intensas, al retroceder un 19,6% en el periodo, lo que equivale a un total de 159 millones de euros menos. Dicho resultado implica que las demás ramas comprendidas por “Industria y energía”, que resultan básicamente energéticas, registren durante el periodo un crecimiento aproximado de 113 millones de euros.

El contexto de crisis afectó, además de a la construcción, a la demanda interna insular, repercutiendo sobre la producción de actividades más vinculadas a esta como el comercio, sobre todo en los peores años de la crisis, todo ello dentro de un escenario de obsolescencia que afecta a gran parte de la actividad turística grancanaria. Probablemente, estas hayan sido las causas fundamentales del retroceso experimentado por «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», que cae un 3,8% en el periodo, equivalente en términos absolutos, a 205 millones de euros menos.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL VAB EN CANARIAS, POR ISLAS Y RAMAS DE ACTIVIDAD. 2000-2013

LAS PALMAS					SANTA CRUZ DE TENERIFE				
Actividad	Var. 00-07	Var. 07-13	Var. 00-13	Actividad	Var. 00-07	Var. 07-13	Var. 00-13		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	12,9	-6,5	5,6	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	53,3	2,0	56,3		
Industria y Energía	70,5	-3,3	64,8	Industria y Energía	93,7	-19,0	56,8		
Industria manufacturera	26,6	-19,6	1,7	Industria manufacturera	71,9	-38,3	6,1		
Construcción	30,5	-46,3	-29,9	Construcción	63,0	-60,1	-35,0		
Servicios	49,2	0,4	49,8	Servicios	63,4	8,0	76,5		
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	34,7	-3,8	29,6	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	36,9	5,2	44,0		
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	82,8	0,1	83,0	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	130,4	8,0	148,8		
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	50,0	7,1	60,6	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	61,0	12,1	80,5		
VAB	48,4	-4,0	42,4	VAB	65,5	-2,4	61,5		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	30,3	-13,7	12,4	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	59,2	15,2	83,5		
Industria y Energía	55,5	-12,1	36,6	Industria y Energía	122,9	-9,0	102,7		
Industria manufacturera	15,4	-42,0	-33,1	Industria manufacturera	97,8	-21,2	55,8		
Construcción	60,3	-51,6	-22,4	Construcción	51,1	-48,9	-22,8		
Servicios	69,6	10,4	87,2	Servicios	60,7	5,0	68,7		
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	58,7	2,7	63,0	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	38,6	-0,6	37,8		
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	90,8	26,7	141,7	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	145,1	4,5	156,0		
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	76,0	9,3	92,3	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	55,9	11,1	73,2		
VAB	67,5	3,0	72,5	VAB	63,8	-3,4	58,3		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	40,0	8,0	51,3	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	66,4	138,6	297,1		
Industria y Energía	151,0	-7,6	132,0	Industria y Energía	207,9	-33,6	104,4		
Industria manufacturera	86,3	-35,1	21,0	Industria manufacturera	173,2	-43,4	54,7		
Construcción	55,0	-54,8	-29,9	Construcción	70,1	-66,3	-42,7		
Servicios	80,4	6,6	92,2	Servicios	77,9	12,1	99,4		
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	66,3	4,6	74,0	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	50,0	6,7	60,0		
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	121,2	7,5	137,8	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	162,1	19,8	214,0		
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	86,8	11,2	107,6	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	80,0	13,3	103,9		
VAB	79,8	-1,3	77,5	VAB	82,4	-3,8	75,5		
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	86,9	-20,8	48,1	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	86,9	-20,8	48,1		
Industria y Energía	74,1	2,2	78,0	Industria y Energía	74,1	2,2	78,0		
Industria manufacturera	54,5	-37,1	-2,8	Industria manufacturera	54,5	-37,1	-2,8		
Construcción	129,4	-59,3	-6,5	Construcción	129,4	-59,3	-6,5		
Servicios	88,8	4,3	96,9	Servicios	88,8	4,3	96,9		
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	78,7	-4,0	71,6	Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	78,7	-4,0	71,6		
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	288,9	-0,2	288,0	Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	288,9	-0,2	288,0		
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	72,2	10,4	90,1	AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	72,2	10,4	90,1		
VAB	93,5	-7,8	78,4	VAB	93,5	-7,8	78,4		

Fuente: ISTAC
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL VAB. CANARIAS.
2007-2013

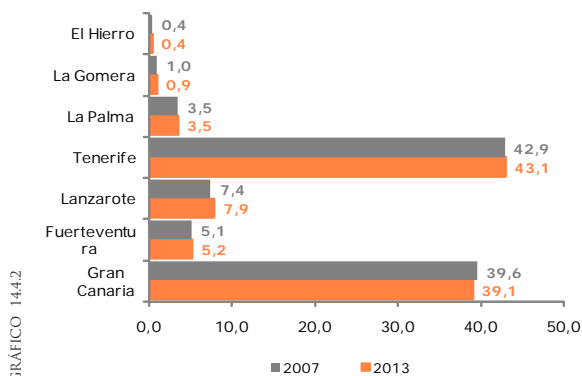


GRÁFICO 144.2

En lo que se refiere a las demás ramas de actividad, se estima un descenso del 6,5% en «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca», 16 millones de euros menos, debido sobre todo a las fuertes pérdidas que afectaron al sector tomatero durante el periodo; se mantiene prácticamente invariable la producción de las ramas «*Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas*» (0,1%); y crece un 7,1% la producción de «*Administraciones públicas educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento*», 244 millones de euros más.

Tenerife

La estructura productiva insular se encuentra liderada por las ramas terciarias, que suponen el 85,8% de la producción, según datos de 2013. Dentro de los servicios, destacan las ramas de «*Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones*», que suponen un 34,7%; «*Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento*», con un 26,3%; y «*Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas*», con un 24,9 por ciento.

En la evolución durante el periodo 2007-2013, se estima un descenso nominal de la producción del 2,4%, lo que supone una reducción absoluta de 386 millones de euros, pasando de 16.099 millones en 2007, a 15.713 millones de euros durante 2013.

Al igual que en el caso de Gran Canaria, las actividades relacionadas con la construcción observan las mayores pérdidas durante el periodo de recesión, si bien el retroceso de estas resulta, si cabe, más intenso en Tenerife.

En este sentido, cae con fuerza la actividad en «*construcción*» (-60,1%, 1.115 millones de euros menos) e «*industria y energía*» (-19,0%, 279 millones de euros menos), resaltando en esta trayectoria el fuerte retroceso experimentado por la industria manufacturera, que en un contexto de falta de actividad de las industrias auxiliares de la construcción, pierde durante el periodo considerado en un 38,3%, un total de 360 millones de euros. Este resultado implica que las ramas energéticas han debido observar un crecimiento durante el periodo, de aproximadamente 81 millones de euros.

No obstante, en el otro lado de la balanza, crecen en esta isla todas las ramas de actividad vinculadas a los servicios. Así, aumentan entre 2007 y 2013 las producciones de «*Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones*» (+5,2%, 268 millones más) y de «*Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas*» (+8,0%, 289 millones de euros más), pero sobre todo, crece un 12,1% (445 millones de euros más) el VAB de «*Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento*». El mayor apoyo público, junto con la mejor evolución del comercio y de las actividades financieras, sostuvieron el crecimiento de Tenerife y minimizaron las consecuencias negativas en esta isla de la fuerte contracción experimentada por las actividades relacionadas con la construcción.

En cuanto a las demás ramas de actividad, tan solo resta mencionar la evolución de «*Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca*», donde se estima un avance del 2,0%, equivalente en términos absolutos a 6 millones de euros más.

Lanzarote

Lanzarote ostenta la representatividad más destacada de las islas no capitalinas, con un 7,9% del VAB regional, un total de 2.874 millones de euros.

Esta isla concentra gran parte de su producción en torno a los servicios, especialmente los de carácter turístico. Según los datos de crecimiento insular para 2013, los servicios suponen un 89,7% del VAB, aportando un 44,6% las ramas de «*Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones*», fundamentalmente por el peso específico que ostentan en esta isla las actividades vinculadas al turismo.

Tras estas, se sitúan las «*Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas*», con un 27,2%; y las ramas de «*Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento*», que suponen el 18,0 por ciento del VAB.

En cuanto a la evolución durante el intervalo 2007-2013, la producción de Lanzarote destaca por ser la única isla que observa un crecimiento, con un avance nominal del 3,0%, un total de 84 millones de euros más.

Por ramas de actividad, la construcción retrocede entre 2007 y 2013 un 51,6%, un total de 135 millones de euros menos; y caen las actividades incluidas en «*industria y energía*», un 12,1%, 22 millones menos, debido al retroceso de «*industria manufacturera*» (42,0%, 45 millones de euros) incluida en la anterior.

Por el contrario, se observa un crecimiento en las actividades de servicios, lo suficientemente amplia como para compensar las pérdidas observadas por las actividades de la construcción y cerrar el periodo en positivo.

Aumenta, en este sentido, el VAB en «*Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones*» (+2,7%, 34 millones de euros más), en «*Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas*» (+26,7%, 164 millones de euros más) y en «*Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento*» (+9,3%, 44 millones más).

Fuerteventura

Fuerteventura se sitúa como la cuarta isla del Archipiélago en términos de producción con un total de 1.898 millones de euros a finales de 2013, el 5,2% del VAB regional.

Su estructura productiva está basada fundamentalmente en los servicios, que suponen el 88,0% de la producción de esta isla, y dentro de estos, destaca la representatividad de los más relacionados con el turismo, integrante destacado de las ramas de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones», que suman el 49,8% del VAB insular.

En el repaso de la evolución del crecimiento insular durante el periodo 2007-2013, se observa entre los extremos del periodo un descenso nominal del 1,3%, que se traduce en una pérdida, en términos absolutos, de 25,5 millones de euros, debido fundamentalmente a la drástica caída que padecen las actividades que guardan mayor relación con el sector de la construcción.

En este sentido, caen con fuerza tanto la «Construcción» (-54,8%, 120 millones de euros menos), como la «Industria manufacturera» (-35,1%, 25 millones de euros menos), muy condicionada por la falta de actividad dentro de las industrias auxiliares a la construcción.

Mientras, en el sentido contrario, destacan los avances observados por «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+4,6%, 42 millones de euros más que en 2007), «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+7,5%; 27 millones de euros más); y «Administración Pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (+11,2%; 34 millones más).

La Palma

En términos de VAB, la producción de La Palma alcanzó, según el último dato disponible (2013), un total de 1.266 millones de euros, el 3,5% del VAB regional.

La estructura productiva de esta isla se caracteriza por contar con un menor grado de desarrollo de los servicios y, en particular, de los turísticos.

Aún así, la participación de las actividades de servicios alcanza el 79,1% del VAB insular, destacando la participación de «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (32,1%) y de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (29,9%). En otro ámbito, resalta asimismo el peso que ostenta, superior a la media, «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca», dado que supone el 4,2% de la producción palmera, frente al 1,7% regional.

Durante el periodo de crisis 2007-2013, esta isla constató un descenso del VAB del 3,4%, 44 millones de euros menos, destacando, al igual que en otras islas los retrocesos experimentados por construcción (-48,9%; 87 millones menos) e «Industria manufacturera» (-21,2%; 18 millones menos), a lo que se añade el retroceso de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (-0,6%; 2 millones de euros más).

Mientras, aumenta durante el periodo la producción de «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» (+15,2%; 7 millones de euros más), de «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+4,5%; 9 millones más) y, sobre todo, de «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», que crece un 11,1%, un total de 41 millones de euros más.

La Gomera

Según el último dato de 2013, la producción de la economía de **La Gomera** alcanzó un valor de 345 millones de euros, lo que equivale al 0,9% del VAB regional.

La actividad de la isla viene sustentada por las ramas de «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (32,6%); «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento», (32,1%) y «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (17,1%).

En el periodo objeto de análisis (2007-2013), se registra un descenso nominal del VAB insular del 3,8%, 14 millones de euros menos, localizándose las principales claves de esta evolución, en el lado negativo, en los descensos observados por «Construcción», que sufre un intenso retroceso del 66,3%, 42 millones de euros menos; e «Industria manufacturera», donde se pierde un 43,4% de la producción (8 millones de euros menos), en ambos casos, debido a la brusca caída de las actividades de construcción durante la crisis.

En el lado positivo, destacan los resultados de «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (13,3%, 13 millones de euros más), «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (+6,7%, 7 millones de euros más), «Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas» (+19,8%, 11 millones de euros más) y «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» (+138,6%; 7 millones de euros más).

El Hierro

La economía de **El Hierro** resulta la de menor entidad de toda Canarias, con una producción estimada de 144 millones de euros, el 0,4% de la producción regional, según datos de 2013.

Su estructura productiva se basa principalmente en la participación de las ramas «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (46,4%) y «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (24,2%).

En el periodo considerado (2007-2013), la isla observa un descenso de su producción del 7,8%, 12 millones de euros menos, debido a los retrocesos experimentados por Construcción (-47,7%, 16 millones de euros menos), «Comercio, transporte, hostelería e información y comunicaciones» (-4,0%, 1,4 millones de euros menos) y «Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca» (-20,8%; 1,1 millones de euros menos).

En el sentido contrario, destaca el crecimiento de «Administraciones públicas, educación, sanidad, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento» (+10,4%; 6,3 millones más).

14.4.3. Evolución reciente del crecimiento insular. Indicadores de actividad, demanda y empleo. 2015.

Seguidamente, se realiza una aproximación a la evolución más reciente del crecimiento insular, a partir de los distintos indicadores disponibles para 2015.

Gran Canaria

Los indicadores de actividad, demanda y empleo de Gran Canaria confirman que prosigue la recuperación del crecimiento tras el cambio de signo que observó el crecimiento a partir de la segunda mitad de 2013.

En este tránsito, el sector turístico continuó dando muestras de liderazgo, como prueban los crecimientos del gasto turístico total (+12,0%), del número de turistas extranjeros entrados por el aeropuerto de Gran Canaria (+2,1%) y del número de visitantes alojados según el INE (+1,8%).

Mejoran asimismo otros indicadores de demanda como el consumo de energía eléctrica (+0,6%) o la matriculación de vehículos (25,9%), dentro de un escenario que ha favorecido el impulso de la inversión en *bienes de equipo*, como revela la matriculación de vehículos de uso empresarial o industrial, que se elevan durante isla un 37,0% interanual, tras haber crecido en el ejercicio anterior un 25,1 por ciento.

Avanzan también las descargas portuarias de materiales de construcción un 14,1%, tras años de acusado retroceso, dentro de un contexto de crecimiento de los requerimientos interiores de la economía insular en su conjunto, como se desprende del avance del 5,4% observado por las descargas de mercancías en el Puerto de Las Palmas con destino al mercado interior.

En cuanto a la evolución de las cargas portuarias, que aproximan la evolución de las exportaciones, estas se elevan de forma significativa durante 2015, un 14,2% por ciento.

En este contexto, las cifras relativas al mercado laboral de Gran Canaria, según la Encuesta de Población Activa, atestiguan un crecimiento de la ocupación durante el último trimestre de 2015 del 7,4% con respecto al mismo periodo del año anterior (21.680 ocupados más), mientras se reduce el número de parados en un 15,1% (21.770 parados menos), con lo que la tasa de paro desciende en casi cuatro puntos porcentuales, pasando del 32,9% en el cuarto trimestre de 2014, al 28,0% en el cuarto trimestre de 2015.

Del mismo modo, mejora la afiliación a la Seguridad Social en el último trimestre de 2015, al registrarse un avance del 2,6% interanual (7.660 altas más), destacando los crecimientos en la afiliación de las ramas de «Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas» (1.943 afiliados más) y de «construcción» (1.539 empleos más).

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	3.438	3.287	3.187	3.157	3.176	0,6	-7,6
Gasto turístico total (II)	3.135	3.621	3.749	3.959	4.434	12,0	41,4
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	3.581	3.235	3.213	3.290	3.347	1,8	-6,5
Turistas extranjeros (I)	2.715	2.856	2.995	3.204	3.272	2,1	20,5
Matriculación de vehículos. Total	48.944	14.833	17.310	23.566	29.680	25,9	-39,4
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	7.907	1.949	2.340	2.927	4.011	37,0	-49,3
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	41.037	12.884	14.970	20.639	25.669	24,4	-37,4
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	231,2	114,3	112,6	128,4	14,1	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.718	6.586	6.450	5.645	5.948	5,4	-22,9
EMPLEO							
Activos (IV)	414.320	448.820	448.650	438.480	438.390	0,0	5,8
Ocupados (IV)	362.380	295.040	296.810	294.090	315.770	7,4	-12,9
Parados (IV)	51.940	153.780	151.840	144.390	122.620	-15,1	136,1
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	12,5	34,3	33,8	32,9	28,0	-5,0	15,4
Afiliados a la SS	-	276.925	278.359	289.107	296.767	2,6	-
Contratos registrados (VI)	306.932	212.580	221.229	250.718	267.311	6,6	-12,9

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(IV) Datos del IV trimestre

(V) Variaciones absolutas

(VI) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Tenerife

Los indicadores de empleo y actividad insular de Tenerife observaron, con carácter general, una trayectoria creciente a lo largo de 2015, si bien se observan algunas caídas dentro del ámbito del sector turístico.

En este sentido, se pone de relieve un nivel superior de gasto turístico, que crece en términos de gasto total un 8,6%, pero sin embargo se registran descensos en el número de visitantes, tanto del número de pasajeros extranjeros entrados por los aeropuertos de Tenerife (-0,8%) como de los viajeros alojados por los establecimientos turísticos de la isla (-1,6%).

Mientras, mejora la matriculación de vehículos un 27,3%, destacando en esta evolución el avance de los vehículos de uso empresarial o industrial, que muestran una elevación con respecto al año anterior del 34,3 por ciento.

En cuanto a los demás indicadores de demanda y empleo, se aprecia un crecimiento en el consumo de energía eléctrica (+3,6%) y un aumento en las descargas portuarias con destino al mercado insular (+4,5%), con un ascenso destacado de las descargas de materiales de construcción, que crecen en el periodo un 13,1 por ciento.

En cuanto a la evolución reciente del mercado laboral, los resultados de la EPA para el cuarto trimestre de 2015 revelan un aumento de la ocupación del 7,9% con respecto al mismo trimestre del año anterior (26.330 ocupados más), así como un descenso del paro del 10,1%, un total de 13.780 parados menos, con lo que la tasa de paro se sitúa en el 25,5%, 3,6 puntos menos que en mismo trimestre de 2014.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	3.328	3.242	3.117	3.066	3.109	1,4	-6,6
Gasto turístico total (II)	3.878	4.975	5.226	5.299	5.754	8,6	48,4
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	4.309	4.264	4.392	4.545	4.471	-1,6	3,8
Turistas extranjeros (I)	3.412	3.794	3.984	4.240	4.207	-0,8	23,3
Matriculación de vehículos. Total	46.316	14.003	14.998	19.105	24.329	27,3	-47,5
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	8.891	2.020	2.364	3.193	4.288	34,3	-51,8
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	37.425	11.983	12.634	15.912	20.041	25,9	-46,5
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	323,6	299,3	268,3	303,3	13,1	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.214	5.707	5.024	5.120	5.349	4,5	-25,9
EMPLEO							
Activos (IV)	411.400	456.290	458.220	468.590	481.150	2,7	17,0
Ocupados (IV)	372.540	313.770	309.930	331.990	358.320	7,9	-3,8
Parados (IV)	38.860	142.520	148.300	136.610	122.830	-10,1	216,1
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	9,4	31,2	32,4	29,2	25,5	-3,6	16,1
Afiliados a la SS	-	282.158	286.086	295.877	306.915	3,7	-
Contratos registrados (VI)	338.622	229.626	246.221	275.775	307.011	11,3	-9,3

(I) Miles
 (II) Millones de euros
 (III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
 (IV) Datos del IV trimestre
 (V) Variaciones absolutas
 (VI) Datos acumulados
 Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.7

En la misma línea, la afiliación a la Seguridad Social de la isla cuantifica un crecimiento interanual en el último trimestre de 2015 del 3,7% interanual, lo que equivale a un aumento absoluto de 11.038 afiliados.

Por sectores, resultan destacables los crecimientos observados por la afiliación de "hostelería" (con 2.462 afiliados más), "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas" (1.879 nuevos afiliados) y "construcción" (1.983 afiliados más).

Fuerteventura

Dado el peso que ostenta el turismo en la estructura productiva de Fuerteventura, la evolución de este sector repercute de forma más significativa sobre su generación de actividad y empleo.

Durante 2015, el contrastado liderazgo de este sector resultó aún más acusado, al elevarse tanto el gasto turístico total (+2,6%) como el número de visitantes extranjeros entrados por el aeropuertos de la isla (+5,1%) y el número de viajeros en los establecimientos turísticos (+5,2%).

Siguen la misma dinámica creciente otros indicadores de demanda como el consumo de energía eléctrica (+2,0%) o la matriculación de vehículos, que se incrementan un 34,7 por ciento, destacando en esta evolución los vehículos de uso empresarial, que observan un avance del 39,3 por ciento.

En cuanto al tráfico de mercancías portuarias, se registra una elevación de las mercancías descargadas en la isla del 3,0%, destacando en esta evolución el resultado de las descargas de materiales de construcción, que observan durante el ejercicio un crecimiento del 7,6% interanual.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	621	600	581	592	604	2,1	-2,6
Gasto turístico total (II)	1.139	1.826	1.897	2.128	2.183	2,6	91,6
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.341	1.470	1.570	1.711	1.799	5,2	34,1
Turistas extranjeros (I)	1.473	1.633	1.645	1.871	1.967	5,1	33,5
Matriculación de vehículos. Total	5.087	1.851	2.013	2.433	3.277	34,7	-35,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	1.081	297	247	333	464	39,3	-57,1
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	4.006	1.554	1.766	2.100	2.813	34,0	-29,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	43,1	41,2	49,2	52,9	7,6	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.381	786	768	832	857	3,0	-37,9
EMPLEO							
Activos (IV)	48.960	59.520	61.670	59.640	56.710	-4,9	15,8
Ocupados (IV)	43.620	40.620	41.330	40.430	42.250	4,5	-3,1
Parados (IV)	5.350	18.900	20.340	19.210	14.460	-24,7	170,3
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	10,9	31,8	33,0	32,2	25,5	-6,7	14,6
Afiliados a la SS	-	29.515	30.787	32.256	35.336	9,5	-
Contratos registrados (VI)	54.733	32.912	32.643	39.745	44.942	13,1	-17,9

(I) Miles
 (II) Millones de euros
 (III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
 (IV) Datos del IV trimestre
 (V) Variaciones absolutas
 (VI) Datos acumulados
 Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.8

En lo que se refiere al mercado laboral, los resultados de la EPA correspondientes al cuarto trimestre de 2015 muestran un crecimiento de la ocupación del 4,5% (1.820 ocupados más), acompañado de una reducción del paro del 24,7% (4.750 desempleados menos), con lo que la tasa de paro insular quedaría fijada en el 25,5%, casi 7 puntos por debajo de la estimada durante el mismo trimestre del año anterior.

La trayectoria favorable del empleo insular queda de manifiesto en los resultados de afiliación a la Seguridad Social, donde se observa un aumento interanual, en el cuarto trimestre de 2015, del 9,5%, lo que equivale a 3.080 afiliados más que en el mismo trimestre del año anterior.

Por ramas de actividad, la creación de empleo se concentra en torno a la "hostelería", donde se registran 2.124 afiliados más, prácticamente la mitad de las nuevas altas computadas a finales de 2015. Se crea asimismo empleo, aunque en menor medida, en "Transporte y almacenamiento" (269 afiliados más) y en "construcción" (227 afiliados más).

Lanzarote

Al igual que en el caso de Fuerteventura, el crecimiento económico de Lanzarote vino definido en gran parte por los resultados turísticos, actividad con un nivel de participación en el crecimiento insular especialmente destacado y que siguió con su expansión durante el pasado ejercicio, como revela el crecimiento del gasto turístico total (+4,4%) y del número de extranjeros entrados por el aeropuerto de Lanzarote (+4,9%), dentro de un contexto en el que el número de visitantes alojados se mantiene, según el INE, prácticamente en los niveles del año anterior (-0,1%).

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	808	789	777	789	799	1,3	-1,0
Gasto turístico total (II)	1.925	1.932	2.098	2.520	2.632	4,5	36,7
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.921	1.918	1.999	2.177	2.175	-0,1	13,2
Turistas extranjeros (I)	1.618	1.697	1.862	2.091	2.193	4,9	35,5
Matriculación de vehículos. Total	11.790	3.367	3.665	4.977	6.513	30,9	-44,8
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	1.826	383	365	670	987	47,3	-45,9
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	9.964	2.984	3.300	4.307	5.526	28,3	-44,5
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	45,4	56,1	65,2	76,5	17,3	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.452	915	963	1.116	1.153	3,3	-20,6
EMPLEO							
Activos (IV)	68.550	76.860	76.410	76.160	75.060	-1,4	9,5
Ocupados (IV)	62.090	53.280	52.210	52.000	54.550	4,9	-12,1
Parados (IV)	6.460	23.570	24.200	24.160	20.510	-15,1	217,5
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	9,4	30,7	31,7	31,7	27,3	-4,4	17,9
Afiliados a la SS	-	42.438	44.351	46.206	48.052	4,0	-
Contratos registrados (VI)	60.355	44.756	52.387	56.775	63.036	11,0	4,4

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(IV) Datos del IV trimestre
(V) Variaciones absolutas
(VI) Datos acumulados
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.9

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA PALMA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	239	241	226	226	236	4,5	-1,2
Gasto turístico total (II)	252	178	179	198	194	-2,1	-22,9
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	260	169	156	158	181	14,8	-30,5
Turistas extranjeros (I)	110	122	105	106	126	18,8	14,1
Matriculación de vehículos. Total	3.590	968	820	1.292	1.573	21,7	-56,2
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	910	161	125	214	255	19,2	-72,0
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	2.680	807	695	1.078	1.318	22,3	-50,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	60,7	44,1	33,9	36,2	6,8	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	598	452	415	420	439	4,7	-26,5
EMPLEO							
Activos (IV)	40.110	41.990	43.130	42.260	42.910	1,5	7,0
Ocupados (IV)	35.570	27.870	27.840	29.220	30.790	5,4	-13,4
Parados (IV)	4.540	14.120	15.290	13.040	12.110	-7,1	166,7
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	11,3	33,6	35,5	30,9	28,2	-2,6	16,9
Afiliados a la SS	-	20.120	19.675	20.281	20.390	0,5	-
Contratos registrados (VI)	16.610	13.664	12.641	16.572	17.887	7,9	7,7

(I) Miles
(II) Millones de euros
(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
(IV) Datos del IV trimestre
(V) Variaciones absolutas
(VI) Datos acumulados
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.10

En cuanto a los indicadores de demanda, aumenta de forma significativa la matriculación de vehículos (+30,9%), y en especial, la de vehículos de uso empresarial, que crece un 47,3% durante 2015.

Se incrementan asimismo de manera notable las descargas de mercancías portuarias (+3,3%), en un contexto de mayores requerimientos en el sector turístico y de mejoría de la demanda residente; y crece el consumo de energía eléctrica un 1,3% interanual.

En el ámbito de la *inversión en bienes de construcción*, destaca la recuperación observada por la descarga de materiales de construcción en el puerto de Arrecife, que aumenta un destacado 17,3% durante el pasado ejercicio.

En términos de empleo, la recuperación de la actividad y la demanda se plasma en un avance del empleo insular, estimándose, según la EPA, un crecimiento de la ocupación del 4,9% (2.550 ocupados más). Mientras, el paro desciende un 15,1% (3.650 parados menos), con lo que la tasa de paro se reduce en 4,4 puntos hasta el 27,3 por ciento.

Asimismo, se registra, a finales de 2015, 1.846 nuevas altas a la Seguridad Social con respecto a diciembre de 2014, un 4,0% más que en el mismo mes del año anterior.

El crecimiento en la afiliación se concentra en torno a "hostelería" (562 afiliados más), "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas" (344 afiliados más) y "Transporte y Almacenamiento" (con 209 afiliados más).

La Palma

Los indicadores de actividad y empleo de **La Palma** para 2015 se alinean, con carácter general, en torno a una dinámica creciente, dentro de un escenario de mayor actividad turística.

En el caso del sector turístico, se observa un crecimiento durante el pasado ejercicio tanto en el número de visitantes extranjeros entrados por el aeropuerto (+18,8%) como en los viajeros alojados (+14,8%), aunque, sin embargo, desciende el gasto turístico total un 2,0% interanual en 2015.

En este contexto, se registra un crecimiento en el consumo neto de energía eléctrica (+4,5%), mejora la matriculación de vehículos insular (+21,7%) y aumentan las descargas de mercancías (+4,7%).

La recuperación de la actividad y la demanda incide sobre el empleo insular, observándose, según la EPA, un crecimiento de la ocupación del 5,4% (1.570 ocupados más) y un descenso del paro del 7,1% (930 parados menos), con lo que la tasa de paro se reduce en 2,6 puntos, hasta el 28,2 por ciento. Los datos en materia de afiliación a la Seguridad Social evolucionan en el mismo sentido al añadirse 109 afiliados más (+0,5%).

La Gomera

Los distintos indicadores relativos a **La Gomera** atestiguan, en líneas generales, una mejoría de la actividad, la demanda y el empleo con respecto al ejercicio anterior, con la salvedad -no menor- de las estadísticas de alojamientos turísticos del INE, según las cuales el número de viajeros alojados cae en la isla un 9,2 por ciento.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LA GOMERA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	61	66	63	61	63	3,2	4,2
Gasto turístico total (II)	-	-	-	-	-	-	-
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	131	169	122	135	123	-9,2	-6,1
Turistas extranjeros (I)	-	-	-	-	-	-	-
Matriculación de vehículos. Total	827	210	311	356	465	30,6	-43,8
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	180	38	42	55	95	72,7	-47,2
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	647	172	269	301	370	22,9	-42,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	8,0	3,2	3,1	4,5	43,6	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	199	116	98	95	107	12,4	-46,1
EMPLEO							
Activos (IV)	10.620	11.700	10.650	10.690	10.880	1,8	2,4
Ocupados (IV)	9.480	7.640	7.040	7.320	7.790	6,4	-17,8
Parados (IV)	1.140	4.060	3.610	3.370	3.090	-8,3	171,1
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	10,7	34,7	33,9	31,5	28,4	-3,1	17,7
Afiliados a la SS	-	4.717	4.758	5.112	5.104	-0,2	-
Contratos registrados (VI)	5.788	4.033	4.316	4.488	5.046	12,4	-12,8

(I) Miles
 (II) Millones de euros
 (III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
 (IV) Datos del IV trimestre
 (V) Variaciones absolutas
 (VI) Datos acumulados
 Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.11

En cambio, los demás indicadores muestran, con carácter general, un comportamiento creciente a lo largo del pasado ejercicio.

Entre los indicadores de demanda, crece la matriculación de vehículos (30,6%) -destacando en esta trayectoria el aumento de la matriculación de vehículos de uso empresarial, que aumenta en un 72,7 por ciento-, aumenta el consumo de energía un 3,2% y crece un 12,47% las descargas portuarias realizadas en el Puerto de San Sebastián de La Gomera, siendo especialmente significativa, en este sentido, la trayectoria seguida por las descargas de materiales de construcción, que recuperan parte del recorrido perdido a lo largo de la crisis al registrar un crecimiento del 43,6 por ciento.

En materia de empleo, los datos de la EPA arrojan un aumento de la ocupación del 6,4% y un descenso del paro del 8,3%, situándose la tasa de paro en el 28,4%, mientras que la afiliación a la Seguridad Social se mantiene en niveles similares a los del año anterior, al registrar una leve reducción del 0,2 por ciento.

El Hierro

Finalmente, la escasa información disponible sobre la evolución económica de **El Hierro** muestra una cierta recuperación de la actividad y la demanda insular, dentro de un contexto de evolución incierta en el empleo.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. EL HIERRO

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	36	41	42	40	40	1,1	11,8
Gasto turístico total (II)	-	-	-	-	-	-	-
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	7	4	4	5	6	11,6	-14,5
Turistas extranjeros (I)	-	-	-	-	-	-	-
Matriculación de vehículos. Total	391	65	91	164	202	23,2	-48,3
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	132	18	26	56	72	28,6	-45,5
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	259	47	65	108	130	20,4	-49,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	3,2	1,3	5,4	6,4	17,8	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	70	54	43	37	42	16,0	-39,2
EMPLEO							
Activos (IV)	4.540	5.420	5.270	5.010	5.320	6,2	17,2
Ocupados (IV)	4.050	3.610	3.530	3.630	3.870	6,6	-4,4
Parados (IV)	490	1.810	1.740	1.390	1.450	4,3	195,9
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	10,8	33,4	33,0	27,7	27,3	-0,5	16,5
Afiliados a la SS	-	2.440	2.415	2.596	2.330	-10,2	-
Contratos registrados (VI)	2.737	1.503	1.753	1.977	1.904	-3,7	-30,4

(I) Miles
 (II) Millones de euros
 (III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones
 (IV) Datos del IV trimestre
 (V) Variaciones absolutas
 (VI) Datos acumulados
 Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

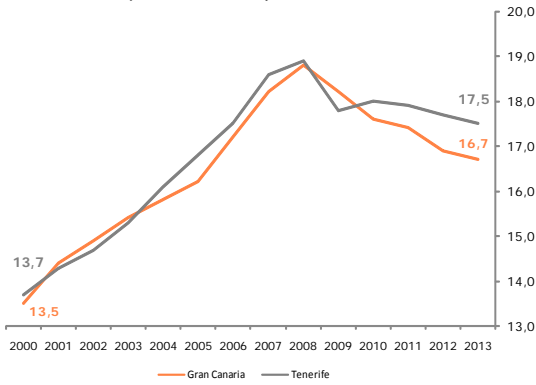
TABLA 14.4.12

En cuanto a los indicadores de actividad y demanda, se observa un crecimiento del número de visitantes alojados del 11,6%, mejora la matriculación de vehículos un 23,2% y aumenta el consumo de energía eléctrica un 1,1 por ciento.

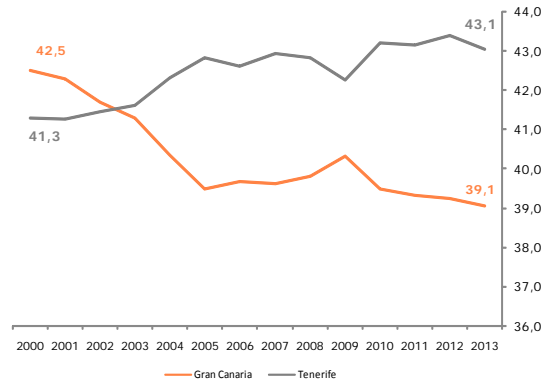
Asimismo, crecen las descargas realizadas por el Puerto de la Estaca 16,0%, siendo destacable la evolución seguida por las descargas de materiales de construcción, que aumentan durante el pasado ejercicio un 17,8 por ciento.

En materia de empleo, según la EPA aumenta el número de ocupados un 6,6%, si bien el paro se eleva un 4,3%, debido al crecimiento del 6,2% estimado por los activos. Los resultados de empleo de la Encuesta de Población Activa resultan contradictorios a los computados por la afiliación a la Seguridad Social, que cae en la isla un 10,2%, un total de 266 afiliados menos, debido al descenso de los afiliados de la rama " Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria", donde se reducen un total de 270 empleos.

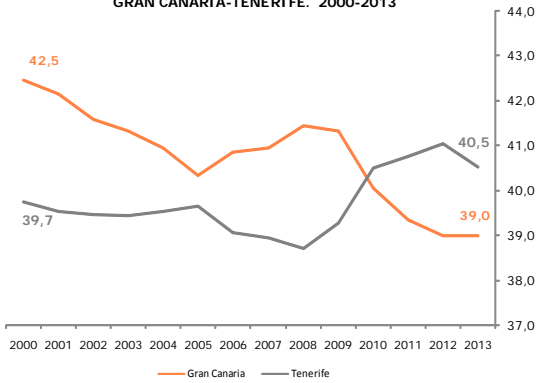
VAB PER CÁPITA GRAN CANARIA-TENERIFE (MILES DE EUROS). 2000-2013



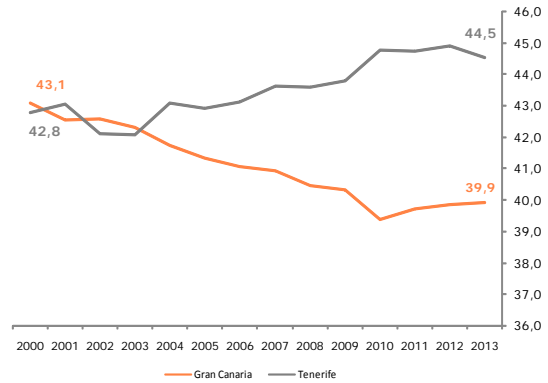
% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2013



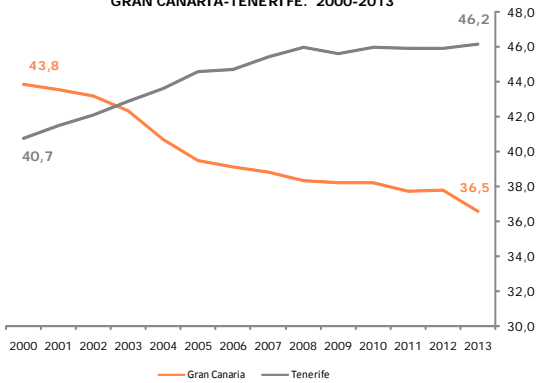
% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL COMERCIO, HOSTELERÍA Y TRANSPORTE. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2013



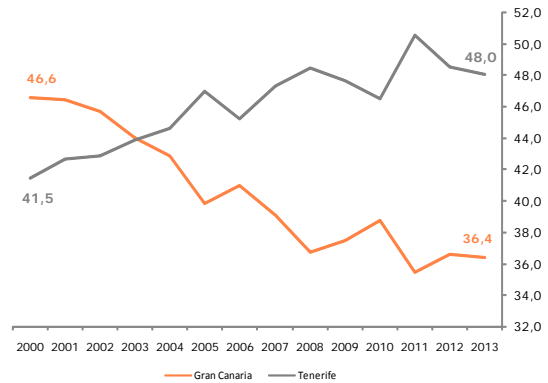
% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL AAPP, SANIDAD Y EDUCACIÓN. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2013



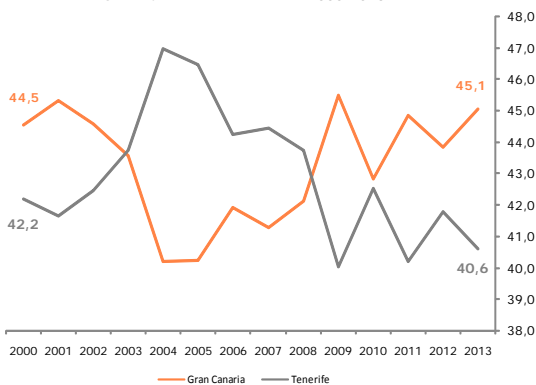
% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL SERVICIOS FINANCIEROS E INMOBILIARIOS. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2013



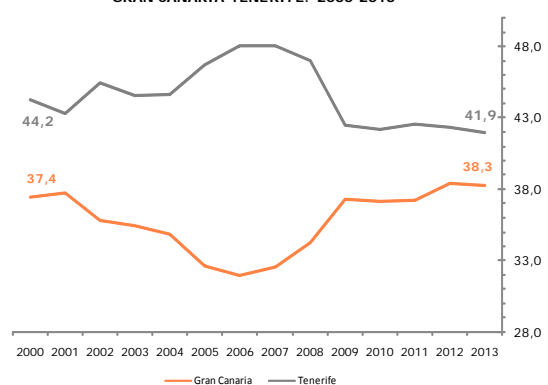
% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL SECTOR PRIMARIO. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2013



% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL INDUSTRIA Y ENERGÍA. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2013



% PARTICIPACIÓN EN VAB REGIONAL CONSTRUCCIÓN. GRAN CANARIA-TENERIFE. 2000-2013



14.5. PRINCIPALES RESULTADOS

La economía canaria cierra 2015 con un **crecimiento del PIB del 2,8%**, 1,1 puntos porcentuales por encima del resultado del año anterior (1,7%), consolidando así el proceso de recuperación que inició el tejido productivo de las Islas a partir del tercer trimestre de 2013. Este resultado sitúa a Canarias con un crecimiento 4 décimas inferior al del resto del país, donde el PIB avanzó a razón de un 3,2 por ciento.

En términos nominales, la producción del Archipiélago alcanza en 2015 **los 42.316,7 millones de euros corrientes**, el 3,9% del PIB nacional (1,08 billones de euros), lo que supone un **PIB per cápita** de 19.900 euros por habitante, un 3,4% superior al registrado en el año anterior, pero medio punto por debajo del ámbito nacional, donde crece un 3,9% para emplazarse en los 23.290 euros.

Este avance menos intenso del PIB per cápita en Canarias confluye con un nuevo crecimiento poblacional en el Archipiélago durante el pasado ejercicio.

Según los datos de la Contabilidad Regional de España, el número de habitantes vuelve a crecer en las islas un 0,4% interanual, un total de 8.100 personas más, hasta los 2.126.500 habitantes, registrándose por el contrario un nuevo descenso -por tercer año consecutivo- de la población nacional, que cae un 0,1% interanual.

La evolución de la población en Canarias resulta especialmente llamativa si hacemos un repaso desde una perspectiva temporal más amplia. Entre 2000 y 2016, se observa un crecimiento poblacional del 27,5% (459.100 habitantes más) frente al avance del 14,5% nacional, una evolución diferenciada que ha llevado a las Islas a ganar peso en la estructura poblacional del país, donde pasa de representar el 4,1% de la población española en el año 2000, al 4,6% en 2016.

Complementariamente al análisis del PIB, resulta de interés acercarnos a la evolución de la productividad aparente del factor trabajo, calculada como la ratio entre el PIB real y la población ocupada.

Hay que recordar que la productividad aparente fue creciendo tanto en Canarias como en el resto de España durante los años de la crisis, debido fundamentalmente a que las caídas que se venía observando

en el empleo coincidían, bien con avances del PIB, o con descensos del PIB de menos intensos que en el empleo.

Sin embargo, a partir de 2014 se produjo un cambio de comportamiento de la serie, al comenzar una fase de crecimiento tanto en el PIB como en el empleo.

Y en este nuevo escenario, la productividad aparente ha revelado durante 2015 diferentes trayectorias de la productividad en Canarias y el ámbito nacional.

En el caso de Canarias, el empleo registra, según la Contabilidad Regional un avance del 3,2%, un total de 23.700 efectivos más, superior en términos relativos al observado por el PIB (2,8%), con lo que desciende la productividad aparente de factor trabajo (-0,4%) en nuestra Región.

Mientras, en el sentido contrario, el mayor crecimiento en el ámbito nacional del PIB (3,2%) que del empleo (2,9%), ha implicado un avance de la productividad del 0,3 por ciento.

Oferta

Según las estimaciones realizadas por la Contabilidad Regional de España para 2015, el **Valor Añadido Bruto** de Canarias, que se calcula a partir de descontar del PIB los "impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales" (3.889,1 millones de euros en 2015), quedó valorado en Canarias en los 38.427,6 millones de euros corrientes.

En términos reales, el VAB de Canarias observa un crecimiento durante el pasado ejercicio del 2,9%, cuatro décimas por debajo de la media nacional, donde alcanza el 3,3 por ciento.

Cabe destacar que este resultado positivo de la producción se reproduce, por primera vez desde el inicio de la crisis en 2007, en la totalidad de las ramas de actividad del Archipiélago.

Comenzando por **"Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca"**, el sector menos significativo del Archipiélago con un 1,5% del VAB, este cuantifica durante 2015 un leve avance interanual del 0,4%, un punto y medio por debajo del estimado a escala nacional (1,9%).

CRECIMIENTO REAL DEL PIB. CANARIAS-NACIONAL

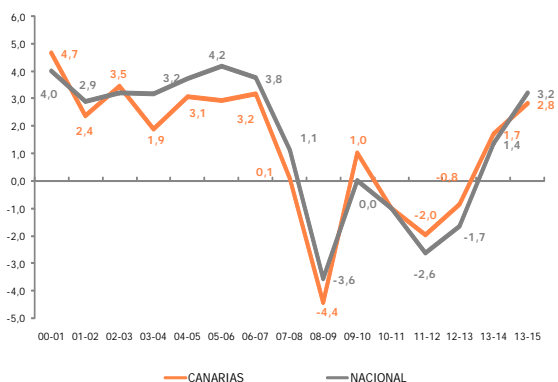
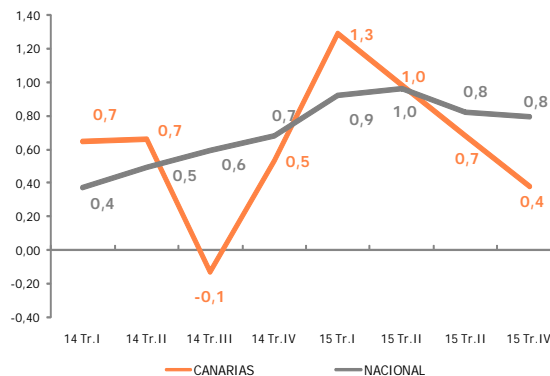


GRÁFICO 14.5.1

*base 2010=100

VARIACIONES DEL PIB. CANARIAS-NACIONAL. IT2014-IVT2015 (tasas intertrimestrales)



*base 2010=100

GRÁFICO 14.5.2

Hay que señalar que el crecimiento del sector primario se produce dentro de un contexto en el que los principales cultivos de exportación insulares no evolucionaron en el mismo sentido.

Así, mientras que las exportaciones plataneras se elevaron un 4,6% durante el pasado ejercicio, el tomate de exportación ha vuelto a perder producción en el último periodo, al registrarse una caída durante la campaña 2014-2015 del 11,3 por ciento.

Por su parte, las estadísticas de comercio exterior referidas al sector agrícola resulta favorables, al revela un incremento de la valoración de las exportaciones del 7,7% en el epígrafe "Frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías", y del 5,1% en "Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios".

En lo que se refiere al **sector industrial y energético**, recogido por el epígrafe "Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación", este estima un ascenso en Canarias del 1,9%, inferior al evaluado en el conjunto del Estado, donde el crecimiento alcanza el 3,4 por ciento. Con este resultado, el sector alcanza una representación del 7,8% del VAB en Canarias, muy por debajo del 17,0% nacional.

El crecimiento más acompasado de estas ramas en las Islas se produce como consecuencia del menor crecimiento de la **industria manufacturera**, incluida en las anteriores ramas, y que avanza un 0,4% durante 2015, cuando en el conjunto del Estado crece a razón de un 3,7 por ciento.

A partir de los resultados de la Contabilidad Regional, puede asimismo deducirse la evolución de las demás ramas de "industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos", que compondrían la parte restante del sector industrial y energético. Según esta aproximación, estas habrían experimentado en Canarias un crecimiento durante el pasado ejercicio del 3,4 por ciento.

En este contexto, la **construcción** logra, al fin, romper con la trayectoria de degradación mantenida durante seis ejercicios consecutivos de acusadas caídas. El sector cierra el ejercicio con un crecimiento en Canarias del 5,3%, similar al del resto del país, donde se rompe también con la senda descendente y avanza un 5,2 por ciento.

No obstante, pese al crecimiento observado durante el pasado ejercicio, hay que recordar que la actividad constructora parte de una tesitura especialmente mala. Los años de recesión han conducido a estas actividades hasta una representación del 4,8% del VAB en 2015, menos de la mitad de la que ostentaba durante 2007 (10,9%), último ejercicio anterior a la crisis.

Finalmente, los **servicios**, principal exponente de la economía canaria con el 85,9% del VAB regional, estiman un crecimiento durante el pasado ejercicio del 2,9%, frente al avance del 3,2% registrado en el ámbito nacional.

Las ramas que cuentan con mayor significación dentro de este sector son las integradas por "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", con una participación del 35,4% del VAB, siendo estas las que contabilizan un crecimiento más intenso a lo largo de 2015, con un avance del 4,2% (4,8% nacional), gracias, fundamentalmente, a los buenos resultados turísticos, que han contribuido, junto con la mejoría de la demanda interna, a elevar los niveles de actividad.

En cuanto a las demás ramas de los servicios, se estiman crecimientos en "información y comunicaciones", del 3,9% interanual (+4,7% nacional); en "Actividades financieras y de seguros", del 0,1% (cae un 0,9% en el ámbito nacional); y en "Actividades inmobiliarias", del 1,3% (+0,8% nacional).

PIB per cápita. 2000-2015
CANARIAS - NACIONAL

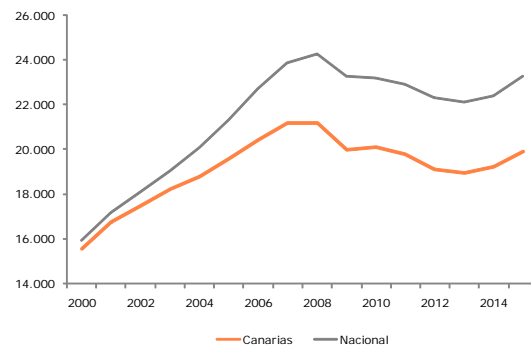


GRÁFICO 14.5.3

Aumenta asimismo la producción dentro de "Actividades científicas, profesionales y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares", donde se estima un crecimiento del 4,1% (+5,8% nacional); mientras que el epígrafe "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios" avanza un 5,6% interanual (+4,2% nacional).

Finalmente, los servicios afectos a "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales", observan un crecimiento del 0,8% durante 2015 (1,7% nacional), situando la participación de esta rama en la estructura productiva de las islas en el 20,3% del VAB, casi dos puntos por encima del peso que ostentaba en 2007 (18,5%), último ejercicio previo a la crisis.

Demanda

Dada la falta de estimaciones oficiales, se aborda la valoración de la demanda a partir de los indicadores de consumo e inversión disponibles, publicados por diferentes organismos públicos y privados. Estos indicadores mantuvieron, con carácter general, una línea ascendente a lo largo del pasado ejercicio, continuando así con el proceso de recuperación iniciado a partir del segundo semestre de 2013.

El crecimiento se apoyó, fundamentalmente, en el consumo privado, sobre todo en el no residente, por el tirón de la demanda turística,

**VARIACIÓN INTERANUAL 2014-2015.
CANARIAS - NACIONAL**

	CANARIAS	NACIONAL
PIB	2,8	3,2
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,4	1,9
Industria y energía	1,9	3,4
Construcción	5,3	5,2
Servicios	3,3	3,3
Comercio, transporte y hostelería	4,2	4,8
Información y comunicaciones	3,9	4,7
Actividades financieras y de seguros	0,1	-0,9
Actividades inmobiliarias	1,3	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	4,1	5,8
Administración pública	0,8	1,7
Otros servicios	5,6	4,2
Impuestos netos sobre los productos	2,4	2,8
VAB	2,9	3,3
Empleo total	3,2	2,9
Población	0,4	-0,1
PIB per cápita	3,4	3,9

Fuente: CRE 2015, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

dentro de un contexto en el que prosigue abierto el proceso de recuperación del empleo sobre el que sustenta la recuperación del consumo residente.

En este contexto, mejora la inversión en bienes de equipo, y registra un cambio de tendencia la inversión en bienes de construcción, que recobra algo de pulso tras haber atravesado por un periodo de seis ejercicios de fuerte retroceso.

En este contexto, una serie de factores exógenos han beneficiado la recuperación de la demanda, entre ellos, el descenso de los precios del petróleo y la política monetaria marcadamente expansiva del BCE, que está facilitando el acceso al crédito y situando los tipos de interés en niveles históricamente bajos.

Valorando los distintos indicadores de consumo, el **Índice de Comercio al Por Menor** ha seguido incurso en un proceso de recuperación iniciado en julio de 2013, que se salda en 2015 con un crecimiento interanual, al cierre del ejercicio, del 5,6 por ciento. No obstante, hay que señalar que los valores todavía resultan modestos, dado que este índice se encuentra un 19% por debajo del nivel medio registrado en el año 2007.

En la misma línea, aumenta el consumo de gasolina un 1,5% (retrocede, por el contrario, el gasoil de automoción un leve 0,2%, si bien hay que matizar este descenso se produce en un escenario de renovación del parque móvil por vehículos más eficientes), y asciende de manera acusada el IGIC, con un crecimiento un 13,3% interanual, continuando con la progresión alcista que viene describiendo el tributo desde la elevación de sus tipos a partir del 1 de julio de 2012, tras la entrada en vigor de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales*.

En este contexto, crece el *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo* un 3,6%, mientras que el *Arbitrio sobre Importacio-*

nes y Entrega de Mercancías en las islas Canarias (AIEM) se mantiene invariable durante 2015. En cuanto al Impuesto de Matriculación, este se eleva un 20,6% en Canarias.

En relación con este último aspecto, hay que destacar el nuevo repunte observado por la **matriculación de vehículos de uso particular**, que se asocia con el consumo de bienes duraderos y que experimenta un crecimiento del 23,8%, mientras que las **descargas de mercancías realizadas por los puertos estatales de Canarias con destino al mercado interior** se elevan un 4,8 por ciento.

Atendiendo a los indicadores relativos a la **Formación Bruta de Capital o de inversión**, estos continúan afianzando la senda de crecimiento iniciada el pasado ejercicio.

Dentro de la inversión en *bienes de equipo*, las estadísticas referidas a la matriculación de vehículos de uso empresarial cuantifican un crecimiento interanual del 22,7%, mientras que la matriculación de vehículos de alquiler registran un nuevo crecimiento durante el pasado ejercicio del 11,6 por ciento.

Mientras, los indicadores de producción interior de bienes de equipo observan una evolución contrapuesta en Canarias, dado que, mientras el Índice de Producción Industrial de "bienes intermedios" avanza un 0,6% en media anual en 2015, el IPI de "bienes de consumo duradero" desciende un 16,5 por ciento.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS.

	2007	...	2012	2013	2014	2015
PIB	3,2	...	-2,0	-0,8	1,7	2,8
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9,5	...	-0,8	3,0	-2,8	0,4
Industrias extractivas: industria manufacturera: suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5,6	...	-6,0	-12,4	-0,2	1,9
Industria manufacturera	6,5	...	-6,9	-6,1	-0,5	0,4
Construcción	-0,6	...	-13,4	-6,1	-2,4	5,3
Servicios	3,9	...	-0,5	0,7	2,3	2,9
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	2,3	...	0,0	1,4	3,5	4,2
Información y comunicaciones	0,6	...	0,1	4,6	3,3	3,9
Actividades financieras y de seguros	9,7	...	-3,3	-7,3	-3,3	0,1
Actividades inmobiliarias	8,2	...	2,3	2,3	1,5	1,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	3,5	...	-4,6	-1,1	3,9	4,1
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	4,1	...	-1,6	0,5	0,2	0,8
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	3,6	...	0,8	-1,5	5,1	5,6
Impuestos netos sobre los productos	-0,5	...	-3,7	-2,0	1,2	2,4
VAB	3,6	...	-1,8	-0,7	1,8	2,9
Empleo total	4,2	...	-4,0	-1,5	2,0	3,2
Población	2,4	...	0,9	0,8	0,5	0,4
PIB per cápita	3,6	...	-3,4	-0,8	1,4	3,4

Fuente: CRE 2015, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.2

INDICADORES DE DEMANDA. CANARIAS. Tasas de variación interanual

Indicadores de consumo	2012	2013	2014	2015
Índice de Comercio al por Menor	-8,5	4,7	7,1	5,6
Matriculación de vehículos de uso doméstico	-13,0	10,8	35,1	23,8
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	-1,9	1,6	2,5	4,8
Índice de Precios de Consumo	2,5	-0,4	-1,1	-0,4
Consumo neto de energía eléctrica	0,4	-3,3	-0,8	1,2
Consumo de gasóleo	-13,0	-6,6	3,4	-0,2
Consumo de gasolina	-6,3	-0,3	0,4	1,5
IGIC	12,3	18,7	11,8	13,3
AIEM	-4,9	1,3	20,9	0,0
Impuesto de Matriculación	-23,6	-19,6	1,7	20,6
I.E. sobre Combustibles	10,9	11,6	6,2	3,6
Consumo no residente				
Turistas extranjeros	-2,1	4,8	8,7	2,2
Viajeros alojados en establec. Turísticos	-3,1	2,7	4,7	0,9
Gasto turístico en destino	-2,2	8,6	3,5	4,4
Indicadores de inversión				
Importación materiales de construcción	-17,7	-26,8	18,3	-2,8
Precio medio m2 de viviendas libres	-9,0	-5,6	-0,4	3,2
ITP/AJD	-7,1	0,1	7,6	8,3
Licitación Oficial	-86,9	40,6	56,8	5,4
Matriculación de vehículos de uso empresarial	-23,0	-13,0	38,5	44,9
Matriculación de vehículos de alquiler	-45,2	40,6	40,0	11,6
Índice de Producción Industrial-bienes intermedios	-15,5	-15,5	1,7	0,6
Energía eléctrica disponible	0,2	-3,3	-0,4	0,8
Ventas de cemento	-23,8	-14,8	2,5	10,4

Fuente: FREDICA: D.G.de Tributos: INE, SEOPAN: ISTAC: Intervención General de la Com. Autónoma de Canarias: A.P. de Las Palmas, A.P. de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.3

En lo que se refiere a los *bienes de construcción*, destaca el repunte observado por la ventas de cemento (+10,4%), confirmando el proceso de recuperación en que se encuentra inmerso el sector, aunque se trata todavía de una evolución muy incipiente.

Dentro del ámbito inmobiliario, el número de transacciones de viviendas contabiliza un aumento del 9,7% en el balance de 2015, si bien el 90,2% de estas transacciones se corresponden con viviendas de segunda mano, con lo que la incidencia del mayor nivel de transacciones sobre los *bienes de construcción* resulta baja.

Finalmente, en cuanto a la evolución de la **demanda externa**, vuelve a quedar de relieve el carácter marcadamente deficitario de la balanza comercial del Archipiélago, en un contexto en el que la balanza de servicios, entendida en un sentido amplio como el conjunto de operaciones que implican un cambio de propiedad de bienes y servicios entre residentes y no residentes (esta magnitud incluiría el gasto realizado por los turistas), resulta clave en el resultado de 2015.

Según los datos publicados por el ISTAC sobre comercio exterior, que recogen, además de los intercambios comerciales con terceros países, aquellos efectuados con el resto de España, Canarias incrementa durante 2015 la posición deficitaria de su balanza comercial, debido al intenso crecimiento de las importaciones del 16,0%, hasta un valor de 16.244 millones de euros, que coincide con un avance de las exportaciones más moderado, del 1,3% interanual, hasta los 3.417 millones de euros.

Con estos resultados, el déficit comercial de Canarias se acrecienta un 7,5% hasta situarse los 12.827 millones de euros.

Principales claves del crecimiento provincial e insular.

Los distintos indicadores disponibles para 2015 de actividad, demanda y empleo, de ámbito provincial e insular, certifican que el proceso de recuperación ha seguido profundizándose en todas las islas, aunque de manera más intensa en aquellos términos que cuentan con un desarrollo superior del sector turístico.

La expansión de las visitas turísticas ha impulsado el crecimiento en ambos términos provinciales, si bien el efecto de este dinamismo resulta más determinante en la provincia de Las Palmas, que cuenta con un grado de desarrollo turístico superior, tanto en Gran Canaria como en las islas no capitalinas de Lanzarote y Fuerteventura, observándose, además un crecimiento más intenso de la actividad turística en esta última provincia a lo largo de 2015.

Por islas, **Gran Canaria** ha seguido consolidando la recuperación gracias al liderazgo del sector turístico. Crecen el gasto turístico total (+12,0%), el número de turistas extranjeros (+2,1%) y el total de visitantes alojados (+1,8%). Este escenario favorece mayores niveles de demanda, como se desprende, del lado de la inversión, de la expansión observada por la matriculación de vehículos de uso empresarial, que se eleva un 37,0% interanual, dentro de un contexto de destacado crecimiento de la matriculación (+25,9%).

Asimismo, aumentan las descargas portuarias destinadas a cubrir los requerimientos de la demanda interna, que registran un crecimiento del 5,4%, destacando en esta evolución el avance del 14,1% registrado por las descargas de materiales de construcción.

El contexto de recuperación ha permitido, incluso, revertir la tendencia negativa que seguía arrastrando desde inicio de la crisis el consumo de energía eléctrica en Gran Canaria, al crecer un 0,6% durante el pasado ejercicio.

VARIACIONES ABSOLUTAS DEL VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN EL PERIODO 2007-2013*

	Islas							Provincias		
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	Canarias
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-15.528	-1.607	1.150	5.666	6.730	7.105	-1.135	-15.985	18.366	2.381
Industria y Energía	-45.518	-21.673	-9.190	-279.162	-9.614	-11.886	249	-76.381	-300.413	-376.794
Industria manufacturera	-159.391	-44.696	-25.314	-360.013	-7.951	-17.884	-2.706	-229.401	-388.554	-617.955
Construcción	-582.075	-135.473	-120.337	-1.115.263	-42.269	-87.022	-16.112	-837.885	-1.260.666	-2.098.551
Servicios	42.824	242.439	102.852	1.002.477	31.572	47.724	4.840	388.115	1.086.613	1.474.726
Comercio: transporte: hostelería: información y comunicaciones	-204.701	34.083	41.854	268.187	7.071	-2.207	-1.435	-128.764	271.616	142.852
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.434	164.433	26.919	289.281	11.440	9.249	-33	194.786	309.937	504.723
AAPP: educación: sanidad: actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	244.090	43.924	34.079	445.009	13.059	40.680	6.309	322.093	505.057	827.151
VAB	-600.298	83.686	-25.525	-386.284	-13.582	-44.079	-12.157	-542.137	-456.102	-998.238

*Miles de euros

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 14.5.4

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. % Var. 2014-2015

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	LAS PALMAS	SANTA CRUZ DE TENERIFE
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h)	0,9	1,7
Gasto turístico total	7,5	8,2
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos	2,0	-0,7
Turistas extranjeros	3,7	-0,3
Matriculación de vehículos. Total	23,6	23,0
Matriculación de vehículos. Uso empresarial	53,4	31,2
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	23,8	23,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas)	13,6	12,8
Mercancías descargadas con destino al mercado interior	4,8	4,7
EMPLEO		
Activos (I)	-0,7	2,6
Ocupados (I)	6,7	7,7
Parados (I)	-16,1	-9,7
Tasa de Paro (I)	-5,1	-3,5
Afiliados a la SS	3,4	3,4
Contratos registrados	8,1	11,1

(I) Datos del IV trimestre

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.5

La recuperación insular se plasma también en la evolución del empleo, que observa una trayectoria creciente según la EPA, estimándose durante el último trimestre de 2015, un crecimiento de la ocupación del 7,4% con respecto al mismo periodo del año anterior, un total de 21.680 ocupados más, y un descenso del número de parados del 15,1% (21.770 desempleados menos), con lo que la tasa de paro desciende en la isla en casi cuatro puntos porcentuales, hasta el 28,0 por ciento.

Mejora asimismo la afiliación a la Seguridad Social, al registrarse un avance del 2,6% interanual (7.660 altas más), destacando los crecimientos en la afiliación de las ramas de “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” (1.943 afiliados más) y de la rama de “construcción” (1.539 empleos más).

Por su parte, el crecimiento de **Tenerife** se apoya también en los resultados turísticos, sobre todo en términos de gasto turístico, que observa un crecimiento en términos de gasto total del 8,6%, dado que, por el contrario, se cuantifican sendos descensos en el número de pasajeros extranjeros entrados por los aeropuertos de Tenerife (-0,8%) y en los viajeros alojados por los establecimientos turísticos de la isla (-1,6%).

Desde el lado de la demanda, crece la matriculación de vehículos (+27,3%), en especial la de vehículos de uso empresarial o industrial (+34,3%), al tiempo que aumentan el consumo de energía eléctrica (+3,6%) y las descargas portuarias con destino al mercado insular (+4,5%), destacando en esta evolución la recuperación observada por las descargas de materiales de construcción (+13,1%).

En cuanto al mercado laboral de la isla, los resultados de la EPA revelan un aumento de la ocupación durante el último trimestre de 2015 del 7,9% con respecto al mismo trimestre del año anterior (26.330 ocupados más), así como un descenso del paro del 10,1%, un total de 13.780 parados menos, con lo que la tasa de paro se sitúa en el

25,5%, 3,6 puntos menos por debajo de la estimada durante el cuarto trimestre de 2014.

Se certifica asimismo un crecimiento de la afiliación del 3,7% interanual, 11.038 afiliados más, sustentado sobre todo en “hostelería” (con 2.462 afiliados más), “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” (1.879 nuevos afiliados) y “construcción” (1.983 afiliados más).

Mientras, la evolución económica de **Lanzarote** vino también definida por los resultados turísticos, si bien tanto esta isla como Fuerteventura cuentan con el matiz diferencial de una mayor incidencia a la media del turismo en la generación de actividad.

En este contexto, el turismo siguió dando muestras de dinamismo en Lanzarote durante el pasado ejercicio, como revela el crecimiento del gasto turístico total (+4,4%) o del número de extranjeros entrados por el aeropuerto insular (+4,9%), mientras que la afluencia de visitantes alojados se mantiene prácticamente en los niveles del año anterior (-0,1%).

En correlación con los niveles superiores de actividad turística, aumenta de forma destacada la matriculación de vehículos (+30,9%), el consumo de energía eléctrica (+1,3%) y las descargas portuarias (+3,3%), con un crecimiento destacado de las descargas de materiales de construcción (+17,3%).

Los mayores niveles de actividad y demanda repercuten sobre la creación de empleo de esta isla, estimándose según la EPA, un crecimiento de la ocupación del 4,9% (2.550 ocupados más) y una reducción del paro del 15,1% (3.650 parados menos), con lo que la tasa de paro se retrae en más de 4 puntos, hasta el 27,3 por ciento.

En la misma línea, la afiliación registra 1.846 nuevas altas a la Seguridad Social con respecto a 2014, un 4,0% más que en el año anterior. El crecimiento en la afiliación se concentra en torno a “hostelería” (562 afiliados más), “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas” (344 afiliados más) y “Transporte y Almacenamiento” (con 209 afiliados más).

En cuanto a **Fuerteventura**, el sector turístico crece de forma clara, al elevarse tanto el gasto turístico total (+2,6%) como el número de visitantes extranjeros entrados (+5,1%) y los viajeros alojados por los establecimientos turísticos de la isla (+5,2%).

Siguen la misma dinámica creciente indicadores de demanda como el consumo de energía eléctrica (+2,0%), la matriculación de vehículos (+34,7%) y las descargas portuarias (+3,0%), destacando la evolución de las descargas de materiales de construcción, que observan un crecimiento del 7,6% interanual.

Este contexto favorece la mejoría del empleo insular. Según la EPA, aumenta la ocupación de Fuerteventura un 4,5% (1.820 ocupados más) y se reduce el paro un 24,7% (4.750 desempleados menos), con lo que la tasa de paro insular quedaría fijada en el 25,5%, casi 7 puntos por debajo de la estimada en el mismo trimestre del año anterior.

En materia de afiliación a la Seguridad Social, se registra un crecimiento del 9,5%, un total de 3.080 afiliados más que en el mismo mes del

año anterior, destacando sobre todo el avance de "hostelería" (2.124 afiliados más), y, en menor medida, de "Transporte y almacenamiento" (269 afiliados más) y "construcción" (227 afiliados más).

Trasladando el análisis a las islas no capitalinas de Santa Cruz de Tenerife, el exponente más destacado resulta la isla de **La Palma**. Sus indicadores de actividad y demanda se alinean durante 2015 en torno a una dinámica creciente, dentro de un escenario de mayor actividad turística, si bien la representatividad de este sector se sitúa por debajo de la media regional. Las visitas turísticas crecen durante el pasado ejercicio tanto en términos de visitantes extranjeros entrados por el aeropuerto (+18,8%) como en el total de viajeros alojados (+14,8%), aunque, sin embargo, el gasto turístico total desciende un 2,0 por ciento.

En cuanto a los indicadores de demanda, aumenta el consumo neto de energía eléctrica (+4,5%), mejora la matriculación de vehículos insular (+21,7%) y crecen las descargas portuarias (+4,7%).

En materia de empleo, se observa, según la EPA, un crecimiento de la ocupación del 5,4% (1.570 ocupados más) y un descenso del paro (-7,1%, 930 parados menos), con lo que la tasa de paro se reduce en 2,6 puntos hasta el 28,2 por ciento. Los datos en materia de afiliación a la Seguridad Social evolucionan en el mismo sentido, al añadirse 109 afiliados más (+0,5%).

En lo referente a **La Gomera**, la escasa información disponible apunta hacia el crecimiento de su actividad, demanda y empleo durante el pasado ejercicio. Crecen la matriculación de vehículos (30,6%), el consumo de energía (+3,2%) y las descargas portuarias (+12,4%), mientras que, en materia de empleo, aumenta la ocupación (+6,4%) y desciende el paro (-8,3%), si bien la afiliación a la Seguridad Social se mantiene en niveles similares a los del año anterior, al registrar una leve reducción del 0,2 por ciento.

Finalmente, **El Hierro**, la menor de las economías insulares, muestra un contexto de cierta recuperación de la actividad y la demanda, como revela el crecimiento del número de visitantes alojados (+11,6%), de la matriculación de vehículos (+23,2%), del consumo de energía eléctrica (+1,1%) y de las descargas realizadas por el Puerto de la Estaca (+16,0%). No obstante, se observa una caída en la afiliación a la Seguridad Social (-10,2%), un total de 266 altas menos, debido al descenso de los afiliados de la rama "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria", donde se pierden un total de 270 afiliados.

Tras el análisis de la coyuntura más próxima en el ámbito provincial e insular, nos aproximaremos a continuación a la evolución de las distintas economías provinciales e insulares durante el **periodo de crisis 2007-2013**, una vez que el ISTAC ha publicado los datos de crecimiento insular para el ejercicio 2013, y enlazado la serie de crecimiento económico con periodos anteriores a 2010, año en el que se produjeron cambios metodológicos de calado en el sistema contable nacional, que impedían la comparación con ejercicios anteriores a 2010.

Comenzando con el ámbito provincial, ambas provincias acusan de forma similar los efectos de la recesión en el intervalo 2007-2013, con

sendos descensos nominales del PIB, del -2,5% en Santa Cruz de Tenerife (-456 millones de euros) y el -2,8% (-542 millones de euros) en Las Palmas. Sin embargo, existen diferencias significativas en la evolución de ambas provincias cuando descendemos al nivel de las ramas de actividad.

Así, las actividades relacionadas con la construcción, que concentran el grueso del descenso, ceden terreno en Las Palmas con menor intensidad, tanto en términos relativos como absolutos. "Construcción" pierde en Las Palmas 838 millones de euros entre 2007 y 2013, por una pérdida de 1.261 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife.

Por otro lado, evolucionan con distinto sentido "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones", que cae un 1,7% en Las Palmas, 129 millones de euros menos, y aumenta un 5,3% en Santa Cruz de Tenerife, 18 millones de euros más.

Finalmente, la tercera gran diferencia reside en el crecimiento de "Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento", que avanza con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife, donde se estima una elevación entre los extremos del periodo del 12,0%, 505 millones de euros más, frente al crecimiento del 7,6%, 322 millones de euros más, registrados en Las Palmas.

Hay que destacar que las estructuras productivas de ambas provincias presentan particularidades, y mientras la actividad se encuentra más inclinada hacia los servicios turísticos en la provincia de Las Palmas, como denota la mayor representatividad de "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones", que supone un 39,2% del VAB provincial, frente al peso del 34,2% en Santa Cruz de Tenerife, en la provincia occidental destaca el peso superior que ostentan las ramas vinculadas a la Administración pública, dado que representan el 27,0% del VAB de esta provincia, frente al 23,9% que suponen en Las Palmas.

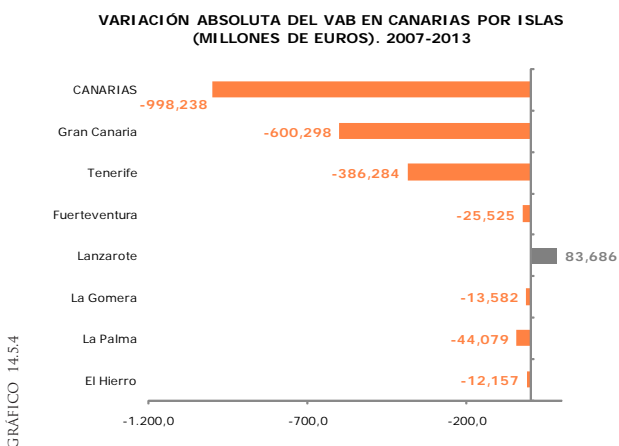
Descendiendo al ámbito insular, **los datos sitúan a Gran Canaria como la isla con mayor pérdida de actividad durante la crisis.**

En esta isla se pierden, entre 2007 y 2013, un total de 600 millones de euros en términos de VAB (un descenso relativo del -4,0%), el 60% de las pérdidas observadas por la producción de Canarias en el periodo, debido sobre todo a las caídas observadas por la construcción (-582 millones de euros) y "Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones" (-204 millones de euros), dentro de un contexto en el que prácticamente la única rama con un crecimiento es "Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento", con una aportación de 244 millones de euros más, dentro de un escenario de avance generalizado de la producción de esta rama en todos los términos insulares. De hecho, Gran Canaria es donde menos crecen las actividades públicas, un 7,1% en el periodo considerado, frente a un crecimiento medio regional del 9,8 por ciento.

Mientras, las pérdidas en la isla de **Tenerife** resultan mucho más contenidas, con una caída de la producción insular de 386 millones de euros (-2,4%), pese a que la construcción retrocede de forma especialmente intensa en esta isla, perdiendo un total de 1.002 millones de euros entre 2007 y 2013.

La abrupta caída de la construcción es compensada, en parte, por la favorable evolución de los servicios, que registran crecimientos tanto en “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones” (268 millones de euros más) como en “Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas” (289 millones de euros más), y, sobre todo, en “Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”, donde se registran 445 millones de euros más (+12,1%), el doble que en Gran Canaria.

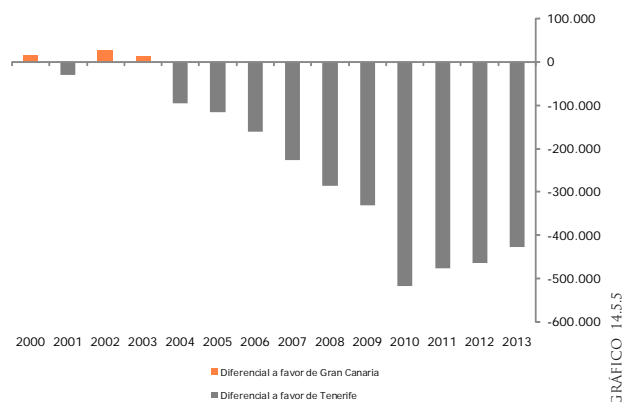
Queda de manifiesto el comportamiento desigual que han seguido las dos islas capitalinas durante el periodo de crisis, lo que atiende a diferentes causas.



Por un lado, la actividad comercial y turística de Gran Canaria se resiente, dentro de un escenario muy condicionado por **la rigidez normativa en materia de modernización turística, que ha introducido dificultades insalvables para adaptar la oferta turística a las necesidades de la demanda**, penalizando su crecimiento. Mientras, Tenerife, con una oferta turística mejor adaptada a las necesidades de la demanda, ha podido sortear con mayor solvencia los rigores de la recesión y logra, incluso, aumentar su actividad turística durante el periodo 2007-2013.

Otra de las claves resulta del **mayor apoyo público al crecimiento económico de Tenerife**. No se trata de un comportamiento novedoso, dado que, si se analiza el periodo de expansión (2000-2007), se observa un crecimiento más acusado del VAB de las actividades de la Administración pública en Tenerife.

VAB DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. DIFERENCIAL GRAN CANARIA-TENERIFE (MILES DE EUROS). 2000-2013



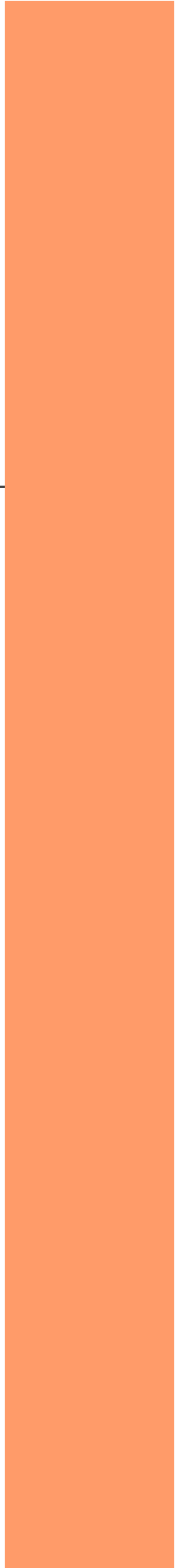
En la provincia de Las Palmas, la caída más acusada de Gran Canaria se compensa con los resultados obtenidos por Lanzarote y Fuerteventura, siendo estos dos términos insulares los que observan mejor comportamiento a lo largo de la crisis.

En el caso de **Lanzarote** llega incluso a estimarse un crecimiento en el periodo 2007-2013 del 3,0%, 84 millones de euros más, gracias a la buena evolución de los servicios, mientras que **Fuerteventura** se sitúa como el segundo término insular con mejores resultados del Archipiélago, al caer tan solo un 1,3% durante el periodo de referencia (frente a la caída media del -2,7%), lo que se traduce en una pérdida en términos absolutos de 26 millones de euros.

En cuanto a las islas no capitalinas de la provincia occidental, estas se caracterizan por contar con un menor grado de desarrollo de los servicios turísticos, y por un concurso superior de la producción pública.

En el periodo 2007-2013, dichos términos insulares resienten la recesión con mayor intensidad que la media regional, muy afectados por la caída de la construcción y las industrias auxiliares a esta, y la falta de soporte de un sector turístico desarrollado, observándose caídas en términos de VAB, a pesar de la contribución pública, del 3,8% en La Gomera (-13,6 millones de euros), del 3,4% en La Palma (-44 millones de euros) y del 7,8% en El Hierro (-12 millones de euros).

15. Conclusiones



15.1 LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Durante 2015, la economía mundial creció un 3,1%, tres décimas menos de lo que lo hizo durante 2014, debido, básicamente, a la desaceleración que acusaron las economías emergentes, en un contexto en el que las potencias desarrolladas lograban mantener el pulso de crecimiento que habían mostrado durante el año anterior.

El crecimiento en las economías avanzadas durante 2015 continuó siendo moderado, apreciándose un avance del 1,9%, apenas una décima más del registrado en 2014.

EE.UU. continuó destacando como una de las economías desarrolladas más dinámicas, anotando un avance del 2,4%, superando nuevamente con holgura el crecimiento que registraron Europa y Japón, donde se apreciaron avances relativos del orden del 1,6% y del 0,5%, respectivamente.

Las economías emergentes, en cambio, mantienen la tónica de desaceleración que vienen describiendo desde el año 2010, y muestran un incremento del 4,0% durante 2015, seis décimas por debajo del avance que habían registrado en 2014 cuando experimentaron un incremento del 4,6 por ciento.

Según apunta el FMI, durante el presente ejercicio la economía mundial crecerá un 3,2 por ciento, y mejoraría, de este modo, en una décima el registrado en 2015.

El FMI también confía en que el PIB mundial podría continuar mejorando durante 2017 con un crecimiento del 3,5 por ciento, aunque el escenario para estos años no está exento de incertidumbre debido a la existencia de riesgos que pueden condicionar las previsiones.

Se trata tanto de riesgos económicos como no económicos. De un lado, la evolución en el corto plazo de la economía china y su impacto sobre el comercio mundial ya están condicionando el ritmo de crecimiento y a buen seguro incidirá en la intensidad de los próximos años.

También podrían afectar negativamente las condiciones más restrictivas que ahora presentan los mercados financieros de las economías emergentes, así como la aparición de nuevos episodios de turbulencias financieras en los mercados de capital como los vividos en el tramo final del año 2015, que podrían retrasar la recuperación de la confianza y acentuar la desaceleración de la economía mundial.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL¹

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 ²	2017 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO											
MUNDO	5,3	3,0	-0,1	5,4	4,2	3,5	3,3	3,4	3,1	3,2	3,5
Economías avanzadas	2,7	0,2	-3,4	3,1	1,7	1,2	1,2	1,8	1,9	1,9	2,0
Estados Unidos	1,8	-0,3	-2,8	2,5	1,6	2,2	1,5	2,4	2,4	2,4	2,5
Zona Euro	3,0	0,5	-4,5	2,1	1,6	-0,9	-0,3	0,9	1,6	1,5	1,6
Japón	2,2	-1,0	-5,5	4,7	-0,5	1,7	1,4	0,0	0,5	0,5	-0,1
Otras Economías Avanzadas	4,2	1,1	-2,0	4,5	3,0	1,9	2,3	2,8	1,9	2,0	2,3
Países en Desarrollo	8,7	5,8	3,0	7,4	6,3	5,3	4,9	4,6	4,0	4,1	4,6
China	14,2	9,6	9,2	10,6	9,5	7,7	7,7	7,3	6,9	6,5	6,2
India	9,8	3,9	8,5	10,3	6,6	5,6	6,6	7,2	7,3	7,5	7,5
Rusia	8,5	5,2	-7,8	4,5	4,3	3,5	1,3	0,7	-3,7	-1,8	0,8
COMERCIO MUNDIAL											
VOLUMEN DE COMERCIO MUNDIAL	7,9	3,0	-10,5	12,4	7,1	2,8	3,4	3,5	2,8	3,1	3,8
Exportaciones de Bb, Y Ss,											
Economías avanzadas	6,9	2,0	-11,2	12,0	5,9	2,3	3,0	3,5	3,4	2,5	3,5
Países en desarrollo	8,7	4,9	-8,2	13,3	9,0	4,0	4,4	3,1	1,7	3,8	3,9
Importaciones de Bb, Y Ss,											
Economías avanzadas	5,4	0,4	-11,7	11,4	5,0	1,1	2,2	3,5	4,3	3,4	4,1
Países en desarrollo	14,4	9,5	-8,5	14,0	11,4	5,6	5,2	3,7	0,5	3,0	3,7
INDICADORES DE PRECIOS³											
Deflactor del PIB	2,2	1,9	0,8	1,0	1,3	1,2	1,3	1,3	1,1	1,0	1,4
Precios Consumo	2,2	3,4	0,2	1,5	2,7	2,0	1,4	1,4	0,3	0,7	1,5
Costes Laborales Unitarios	0,1	2,2	9,1	-6,9	-0,9	1,8	0,8	0,8	1,5	1,5	1,5
Productividad	3,3	1,1	-5,6	9,2	3,4	0,1	0,6	1,5	0,4	1,0	1,2
TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y RPC³											
Tasa de Paro	5,4	5,8	8,1	8,3	8,0	8,0	7,9	7,3	6,7	6,3	6,2
Empleo	1,5	0,4	-2,2	-0,1	0,6	0,7	0,5	1,2	1,3	1,2	0,8
Renta per cápita	2,0	-0,6	-4,0	2,5	1,2	0,7	0,6	1,2	1,3	1,2	1,4

¹ Tasa de crecimiento real: medias anuales

² Previsión

³ Economías avanzadas

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2016)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Todo apunta a que el patrón de crecimiento para las economías emergentes mostrará un comportamiento heterogéneo según países, aunque en todos ellos prevalece un tono poco optimista dada la debilidad que podrían acusar los exportadores de petróleo, los efectos negativos sobre el comercio internacional que podría seguir generando la desaceleración de la economía china, y el escenario poco favorable que se atisba para los países exportadores de materias primas, especialmente de América Latina, por la caída de los precios internacionales.

Según las previsiones del FMI, las economías emergentes podrían crecer durante 2016 en torno a un 4,1%, apenas una décima más de lo que habrían crecido durante 2015.

Por su parte, las economías más avanzadas podrían mantener el ritmo de avance que registraron durante 2015, y volver a crecer a un ritmo moderado del 1,9 por ciento.

Pese a ello, entre los analistas internacionales preocupa el impacto que pudieran tener sobre algunos de estos países aspectos como el anuncio de un referéndum en el Reino Unido en relación con su pertenencia a la Unión Europea, los conflictos geopolíticos y la gestión de la entrada de refugiados procedentes del Oriente Medio en la zona euro, así como el impacto que podría tener sobre la evolución económica de los próximos años los procesos de inestabilidad política en los países más desarrollados.

Las previsiones más recientes apuntan a que potencias como Estados Unidos podrían mantener el ritmo de crecimiento del pasado año y volvería a crecer un 2,4% durante 2016, apoyándose en la mejora que observa el mercado de la vivienda y en las buenas perspectivas sobre el empleo, aunque, en el otro lado de la balanza, la atonía de la demanda exterior y la apreciación del dólar podrían impedir un crecimiento más holgado.

Por su parte, en la Zona del euro, organismos como el FMI y la propia Comisión Europea han previsto un crecimiento del 1,5%-1,6% durante 2016.

El abaratamiento de los costes de la energía y el contexto más propicio que genera la política monetaria expansiva que viene promoviendo el Banco Central Europeo deberían permitir al conjunto de la eurozona salvar los efectos derivados de la debilidad que acusarán las exportaciones durante el presente año, y mantener así el ritmo de avance del ejercicio anterior.

Uno de los factores que ha tenido un mayor impacto sobre la economía mundial es la cotización del petróleo, que continúa jugando un papel clave, tanto en la relativa mejora que ha mostrado la actividad en las economías avanzadas durante el último año, como en la moderación que han experimentado los países en desarrollo.

Ya, en el tramo final de 2014, el precio del petróleo en los mercados internacionales se había visto sometido a una fuerte contracción que

le llevó incluso a perder el 50% de su valor, pasando de los 112 dólares que se fijaban de media en el mes de junio de 2014, a los 62 dólares que se exigían a final de ese año.

COTIZACIÓN DEL PETRÓLEO.
DÓLARES BARRIL/BRENT. ENE. 2007-ABR. 2016

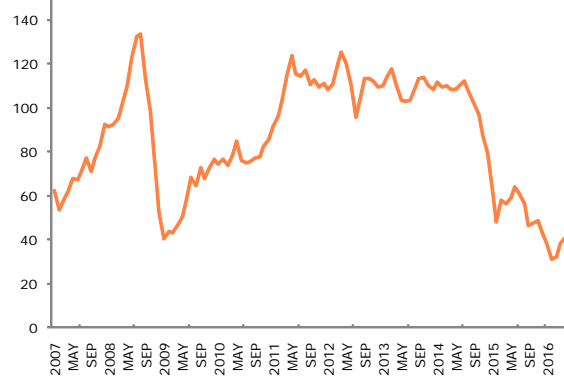


GRÁFICO 15.1.1

Durante 2015, y aunque los precios del barril de crudo lograron recuperarse moderadamente en los primeros meses del año, en el segundo semestre retomaron nuevamente la senda bajista cerrando el ejercicio con una cotización cercana a los 37 dólares en el mes de diciembre.

Tal y como sucediera en 2014, el exceso de oferta ha continuado siendo la principal barrera que ha impedido una recuperación de los precios del petróleo.

En el pasado ejercicio, y aunque la caída de los precios reactivó la demanda de crudo, ésta continuaba siendo demasiado débil y no absorbía el exceso de oferta que ha venido gestándose desde 2014, entre otros motivos, porque ni los países de la OPEP ni RUSIA aceptaron reducir los objetivos de producción durante ese año, y porque además, en 2015, la República Islámica del Irán volvía a los mercados mundiales de petróleo tras finalizar las sanciones internacionales.

Los efectos de la caída de los precios del crudo ya se han trasladado al nivel de precios a escala global, aunque también implican una redistribución de renta entre países exportadores e importadores netos de esta materia prima.

ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS
(THE ECONOMIST).
Ene. 2008 - Abr. 2016
Variación interanual

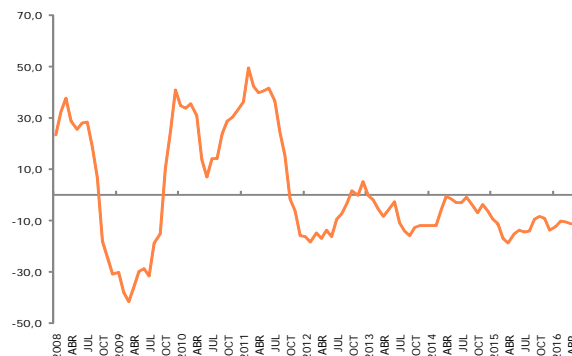


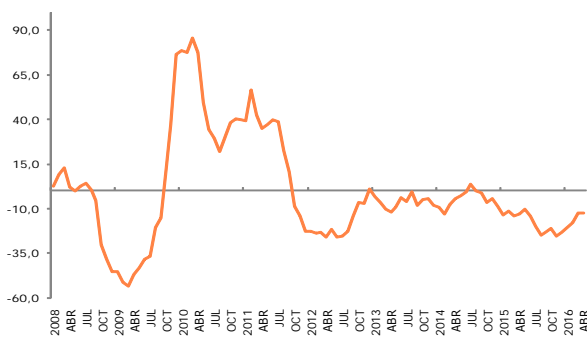
GRÁFICO 15.1.2

Los países que más se han beneficiado de la caída de los precios energéticos son aquellos que presentan una posición netamente importadora, mientras que, por el contrario los principales perjudicados son los países exportadores que han debido afrontar fuertes contracciones en el valor de su producción.

Otras materias primas, especialmente las industriales, también han acusado una caída en los precios durante el pasado año, en línea con la moderación que vienen experimentando desde 2011, como consecuencia de la menor demanda que inferían las economías avanzadas en el periodo más álgido de la crisis.

ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS INDUSTRIALES (THE ECONOMIST). Ene 2008 - Abr 2016 Variación interanual

GRÁFICO 15.1.3



Los precios de los metales se redujeron más de un 17% durante el pasado año, como consecuencia de la menor demanda en China que absorbe casi la mitad de la oferta de metales en el mundo.

Con esta caída, los insumos metálicos encadenan ya cuatro años consecutivos de descensos continuados, y sitúan los precios de los metales en la actualidad, un 34,7% por debajo del máximo que alcanzaron a comienzos de 2011.

Las previsiones para los próximos años apuntan a que aún puedan producirse nuevos descensos en los precios que podrían alcanzar el 14% durante 2016, según ha estimado el FMI, si bien, en el año 2017, podrían ya comenzar a estabilizarse, aunque en un contexto de precios bajos.

Los precios de los alimentos también se han reducido durante el pasado ejercicio, situándose, al cierre de 2015, un 14,9% por debajo del valor que habían contabilizado durante el año anterior.

Esta tendencia a la baja se ha mantenido durante los primeros meses de 2016, aunque con menor intensidad, y las previsiones que manejan organismos como el FMI apuntan a que los precios de los alimentos disminuirán 6% de media este año.

No obstante, cabe esperar que, de cara al 2017, los precios de las principales categorías de alimentos, como el trigo, el maíz y la soja, aumenten levemente con respecto a sus niveles actuales.

La situación de precios energéticos bajos en países que cuentan con tasas de inflación reducidas y tipos de interés cercanos a cero, como

ÍNDICE PRECIOS MATERIAS PRIMAS METÁLICAS (COBRE, ALUMINIO, ZINC). Ene. 2008 - May. 2016 Variación interanual

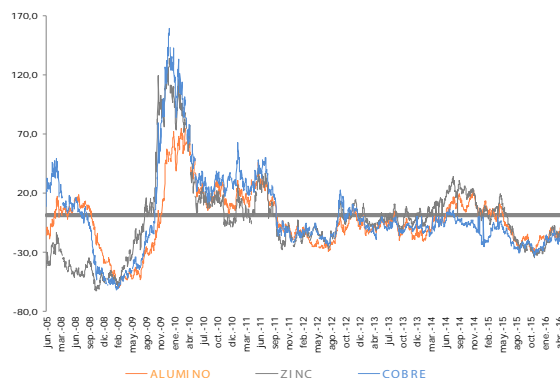


GRÁFICO 15.1.4

es el caso de Europa y Japón, han incidido también a la baja en el nivel de inflación del país.

En la Unión Europea, el ejercicio 2015 se cerró situando la inflación en terreno negativo al caer los precios un 0,1%, aunque en el conjunto de las economías avanzadas logró mantenerse en el terreno positivo en el entorno del 1,4 por ciento.

En este contexto de baja inflación, las políticas monetarias de las principales economías del globo han mantenido, y en algunos casos reforzado, el tono acomodaticio durante el pasado año.

En el caso de EE.UU., los datos de crecimiento, aunque positivos, no cumplían con las expectativas que se habían depositado para la evolución de la economía norteamericana.

Ello, unido a la volatilidad que sacudió a los mercados financieros internacionales llevaron al Comité de Política Monetaria de la Reserva Federal a retrasar hasta finales del ejercicio el aumento anunciado de 25 puntos básicos en el rango de tipos de los fondos federales hasta situarlos en el 0,25 %-0,50 %.

TIPOS DE INTERÉS OFICIALES

	PAÍS/REGIÓN	2013	2014	2015	2016
Economías avanzadas					
BCE	UEM	0,25	0,05	0,05	0,00
FED	Estados Unidos	0,25	0,25	0,50	0,50
BoJ	Japón	0,10	0,10	0,10	0,00
BoE	Reino Unido	0,50	0,50	0,50	0,50
RBA	Australia	2,50	2,50	2,00	1,75
Economías en desarrollo y emergentes					
PBC	China	6,00	5,60	4,35	4,35
RBI	India	7,75	8,00	6,75	6,50
BACEN	Brasil	10,00	11,75	14,25	14,25
CBR	Rusia	5,50	17,00	11,00	11,00
Banxico	México	3,50	3,00	3,25	3,75
SARB	Sudáfrica	5,00	5,75	6,25	7,00

Fuente: Global-rates.

*Datos al cierre de cada uno de los ejercicios. Datos 2016 referidos al mes de mayo

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

TABLA 15.1.2

El Banco de Inglaterra, por su parte, mantuvo los tipos invariables en el 0,5% y prorrogó el programa de compra de activos al tiempo que puso en marcha un fondo destinado a facilitar los préstamos a pequeñas y medianas empresas.

TIPOS DE INTERÉS OFICIALES DEL BCE Y EL FED. ENE. 2002- ABR. 2016

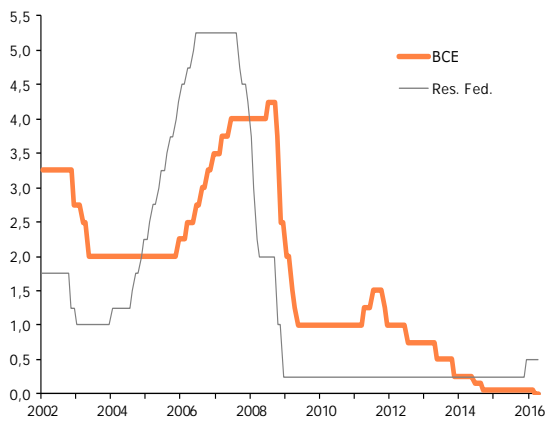


GRÁFICO 15.15

Otros bancos centrales de economías avanzadas han optado en los últimos meses por introducir mayores dosis de expansión monetaria, para mitigar las revisiones a la baja de sus previsiones de crecimiento y corregir las expectativas de inflación, como es el caso de Japón y el área del euro.

El Banco de Japón mantuvo durante 2015 su programa de compra de activos que había iniciado en el último trimestre de 2014, incrementando incluso el ritmo anual de compras de 60-70 billones de yenes a 80 billones, al tiempo que extendió las medidas de apoyo a la financiación, y ya en el mes de enero de 2016, decidió introducir tipos de depósito negativos (del -0,1 %) para una parte de las reservas bancarias.

Por su parte, el Banco Central Europeo había reducido los tipos de intervención desde el 0,75% hasta el 0,25% en el año 2013, y aunque las condiciones de inflación por esas fechas habrían permitido incluso reducir aún más los tipos de interés, la institución monetaria optó por mantenerlos y no fue hasta el mes de junio de 2014 cuando aceptó reducirlos nuevamente, situándolos en el 0,15 por ciento.

Concluido el verano de ese año, y a la vista de la evolución que ya comenzaban a mostrar los precios del petróleo, procedió nuevamente a rebajarlos, esta vez hasta el 0,05 por ciento, situándolos, por primera vez desde que se iniciara la crisis, en un rango incluso inferior al que había aprobado la FED o el Banco de Japón.

Por ese entonces, además de rebajar los tipos de interés, el BCE emprendió otras medidas con las que pretendía mejorar el flujo de crédito a la economía real.

Ya durante el primer semestre situó en terreno negativo el tipo de interés de la facilidad de depósito (-0,10%), tras haberlos mantenido en el 0,0% desde julio de 2012; y anunció operaciones de financia-

ción a plazo más largo con objetivo específico, dirigidas a mejorar el crédito bancario al sector privado no financiero de la zona del euro durante un período de dos años, e inició dos programas de compras de deuda privada.

Las primeras compras, llevadas a cabo en los meses de septiembre y diciembre, lograron inyectar en torno a 250 millones de euros de euros al sistema, aunque en buena parte de estos fondos estuvieron destinadas a atender el vencimiento de las operaciones a largo plazo que el BCE había llevado a cabo hacia tres años.

Con estas decisiones, el BCE respondía a la demanda de muchos inversores y demostraba tener un mayor interés en conferir un tono más expansivo a su política monetaria, una vez que había considerado que se habían disipado buena parte de los riesgos que en años anteriores habían condicionado la evolución de la deuda soberana en países clave para la Zona Euro como España e Italia, y que por traslación habían supuesto una amenaza para la sostenibilidad del euro.

Ya en 2015, y con poco margen para seguir reduciendo los tipos de interés y con la inflación en valores negativos, el BCE optó por anunciar la ampliación de sus programas de compra de activos al sector público.

En marzo de ese año, darían comienzo estas adquisiciones y se comprometió a mantenerlas, al menos, hasta el mes de septiembre de 2016 y, en cualquier caso, hasta que la inflación recuperase una trayectoria compatible con el objetivo de la política monetaria.

El propósito anunciado por el BCE era realizar compras por un total de 60 mil millones de euros mensuales.

Posteriormente, ya en el mes de diciembre, empujado por las tensiones financieras ocurridas durante el año, el BCE decidió reducir el tipo de interés de la facilidad de depósito al -0,30 % y extender las compras de la Administraciones Públicas a marzo de 2017, o más allá si fuese necesario.

Más recientemente, en el mes de marzo de 2016, el BCE ha aprobado nuevos estímulos monetarios habida cuenta del escenario de inflación moderada que ha continuado describiendo el área del euro.

En esa fecha, el Consejo de Gobierno decidió reducir el tipo de la facilidad de depósito y situarlo en el -0,40 por ciento, y el tipo de interés oficial hasta el 0 por ciento, anunciando además que los tipos de interés se mantendrán en los niveles actuales durante un tiempo prolongado, más allá del horizonte de las adquisiciones previstas bajo el Programa de Compra de Activos.

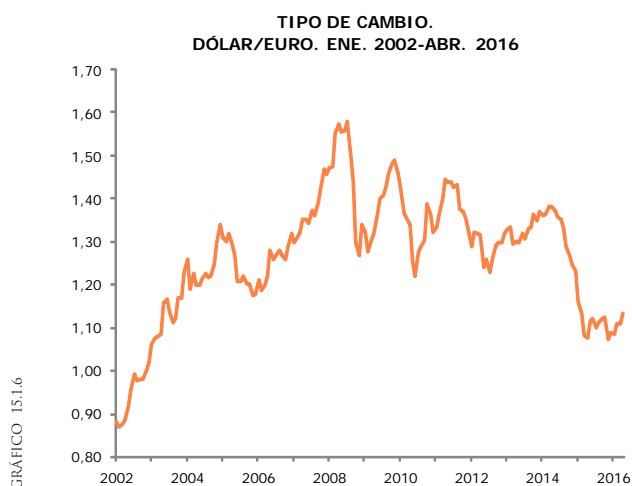
El último paquete de medidas monetarias también incluye un incremento de las compras mensuales en el marco del programa de compras de activos hasta los 80 mil millones de euros a partir de abril, así como la incorporación en el programa de compra de activos de los bonos emitidos por sociedades no pertenecientes al sector bancario establecidas en la zona del euro.

La actuación del BCE durante los dos últimos años pretende facilitar el crédito e impulsar la recuperación que ya ha comenzado a mostrar

la economía europea, y al mismo tiempo, combatir la trayectoria de las expectativas de inflación a medio plazo, que continúan siendo moderadas, aún en los primeros meses de 2016.

Estas decisiones de política monetaria, y especialmente el tono diferente que están tomando frente a las que han comenzado a aplicar otros bancos centrales, especialmente la FED, incidió en una depreciación del euro frente a divisas como el dólar, la libra esterlina e incluso frente al yen que viene gestándose desde mediados de 2014.

En la segunda mitad de ese año, el euro perdió un 10% de su valor frente al dólar, y durante 2015, el tipo de cambio del euro continuó depreciándose en términos efectivos nominales anotando un nuevo descenso, cifrado en esta ocasión en un 6,3 por ciento.



El euro también ha anotado una caída del un 10,3% frente al yen durante 2015, y frente a la libra perdió un 5,9 por ciento durante el mismo período.

Centrándonos en la evolución particular que han seguido las principales potencias mundiales durante 2015, la economía de **Estados Unidos** mantuvo el ritmo de avance que había registrado un año antes con un crecimiento del PIB del 2,4 por ciento.

Tras un primer trimestre en el que la actividad económica llegó a resentirse debido a las condiciones meteorológicas adversas durante el invierno, el PIB norteamericano encauzó una senda de crecimiento durante los dos trimestres siguientes apoyándose, principalmente, en el vigor que mostraba la demanda interna.

Ya en la recta final del ejercicio, el PIB del país acusó una desaceleración como consecuencia de la debilidad que mostraron las exportaciones en un contexto de mayor apreciación del dólar y una débil demanda internacional que ya acusaba los efectos derivados de la caída de las materias primas sobre las economías emergentes.

Pese a ello, el mercado de trabajo continuó mostrándose dinámico y lograba incluso reducir la tasa de paro al final del año.

Las previsiones para Estados Unidos apuntan a que durante 2016 el crecimiento continuará siendo moderado y podría replicar el avance experimentado durante 2015, cifrado en un 2,4 por ciento.

Según apunta el FMI, la mejora del mercado de la vivienda y los menores ajustes fiscales podrán contrarrestar los efectos negativos que sobre las exportaciones cabe esperar de la apreciación del dólar y la desaceleración de los socios comerciales.

En **Japón**, el crecimiento del PIB estuvo sometido a una alta volatilidad en el transcurso del año.

Después de registrar un fuerte avance a principios de año, la actividad económica se debilitó temporalmente en el segundo trimestre, antes de retornar a un crecimiento positivo, aunque moderado, durante la segunda mitad del año.

Esta recuperación se produjo en un contexto de repunte del consumo privado y de las exportaciones. El PIB real registró un avance del 0,5%, en promedio, durante 2015, lo que representa una ligera aceleración con respecto a 2014, año en que Japón acusó los efectos negativos sobre el crecimiento de una subida de los tipos del IVA.

En este escenario, y a pesar de que el Banco de Japón ha seguido aplicando un programa de expansión cuantitativa y cualitativa, la tasa de inflación todavía está muy por debajo del objetivo del 2%, si bien la inflación subyacente ha dado algunas señales de aceleración hacia finales de año.

Las previsiones para 2016 confían en que la economía nipona logre, al menos, mantener el ritmo de crecimiento y vuelva a registrar un avance del 0,5 por ciento, aunque la nueva subida prevista del impuesto sobre el consumo, anunciada para 2017, podría llevar a la economía del país a situarse en terreno negativo durante ese año.

Por lo que se refiere a la evolución de las **economías emergentes**, su ritmo de crecimiento se ha vuelto a aminorar hasta el 4,0% registrado en el conjunto del año 2015, acusando los efectos del pronunciado descenso de los precios de las materias primas, en especial del petróleo, en un contexto de menor acumulación de capital y menor aumento de la productividad.

Si bien la caída de los precios del petróleo ha permitido reducir la presión inflacionista y las vulnerabilidades externas en los países importadores, los países exportadores han acusado un fuerte shock de términos de intercambio y han tenido que afrontar importantes descensos en ingresos fiscales, aunque en algunos casos, el volumen de las reservas les ha permitido encartar una adaptación más acompañada al nuevo escenario de precios bajos.

En cualquier caso, los efectos derivados del abaratamiento de las materias primas se dan en un contexto en el que el deterioro de la confianza en los mercados de capital en las economías avanzadas ha contraído el flujo de capitales en estas economías, y existen riesgos de que perdure la desaceleración hasta 2016, año para el que el FMI ha

previsto un crecimiento de apenas una décima superior al registrado durante 2015, aunque sujeto a múltiples interrogantes.

En este escenario, la evolución de la economía china ha venido jugando un papel importante, debido al efecto sobre la demanda mundial derivado del cambio de modelo de crecimiento en ese país que pretende ser más equilibrado, con una menor orientación a la inversión y más al consumo.

La actividad económica en China ha estado tradicionalmente orientada a la inversión y a las exportaciones, y esto le ha hecho vulnerable a las condiciones del entorno económico internacional de los años de crisis donde la caída de la demanda proveniente de las economías más desarrolladas sumió a la economía china en un claro proceso de desaceleración.

Para reconducir esta tendencia, el gobierno chino puso en marcha diversas medidas en un intento de reorientar su modelo hacia un patrón de crecimiento más equilibrado, donde gana peso el consumo privado.

Ya en 2014 se abordaron medidas que intentaban corregir los efectos de la fuerte expansión que había experimentado el crédito en años atrás, y se impusieron limitaciones al crecimiento del crédito no bancario en los segmentos de mayor riesgo del sistema financiero, al tiempo que se limitó la capacidad de gasto de los Gobiernos locales y se endurecieron las condiciones de financiación para la adquisición de segunda vivienda.

Estas medidas incidieron sobre la inversión provocando una moderación en el ritmo de crecimiento que venía mostrando años atrás, y se sumaron a otras medidas de ajuste que se aplicaron en los sectores con capacidad ociosa, principalmente en manufacturas e industria pesada.

El cambio de modelo también implicó mejoras salariales que han repercutido en avances del consumo privado, y se intensificó el proceso de liberalización financiera, tanto externa como interna, con avances significativos en la flexibilización del tipo de cambio y los tipos de interés, y el anuncio del próximo establecimiento de un sistema de garantía de depósitos, que deberían favorecer la movilización del ahorro.

Los datos referidos a 2015 situaron el ritmo de crecimiento de **China** en el 6,9%, cuatro décimas por debajo del avance que experimentó durante 2014, cuando creció por encima del 7,3 por ciento.

Según los pronósticos del FMI, China podría crecer a un ritmo del 6,5% durante 2016, lo que implica una nueva desaceleración del ritmo de crecimiento registrado durante 2015.

Este crecimiento dista mucho de los registros en los que se situaba en periodos anteriores a la crisis, cuando llegó a crecer a tasas incluso superiores al 14% en 2007, y las previsiones para los próximos años, lejos de contemplar una nueva aceleración, consideran más probable que continúe ralentizándose.

El cambio de modelo implica una desaceleración en el corto plazo, hacia tasas de crecimiento económico más sostenibles, y ya está teniendo como resultado una mayor aportación del consumo en detrimento de la inversión.

La relevancia de China en el comercio mundial hace que su menor crecimiento tenga repercusiones importantes, sobre todo en las economías emergentes de América Latina, a la que le vincula un importante volumen de demanda de materias primas.

Según datos publicados por el FMI, las importaciones de materias primas de China, sobre todo metales, representan aproximadamente el 40% de la demanda mundial.

Esta cifra ayuda a entender cómo la desaceleración de la inversión en este país afecta a la demanda de las materias primas estrechamente relacionadas con las actividades de inversión, así como a sus precios; generando además una importante cantidad de recursos en stock en los sectores mineros y una disminución de los ingresos que perciben las economías emergentes exportadoras.

En el caso de la **República de la India**, el PIB aumentó un 7,3% durante 2015, mejorando con ello en una décima el crecimiento registrado el año anterior cuando experimentó un incremento del 7,2 por ciento.

Cabe esperar que India consolide este crecimiento e incluso mejore nuevamente el ritmo de crecimiento hasta alcanzar el 7,5% durante 2016 en respuesta al buen comportamiento que seguirá mostrando el consumo privado en un contexto en el que el abaratamiento de los precios energéticos ha aumentado el ingreso real disponible de las familias.

La desaceleración que venía arrastrando la **economía rusa** desde 2012, lejos de corregirse, finalmente ha tornado en recesión durante 2015, fecha en la que el PIB de Rusia descendió un 3,7 por ciento.

Las consecuencias derivadas del abaratamiento del crudo en un país eminentemente exportador, y las repercusiones de las sanciones internacionales impuestas por el conflicto de Ucrania que limitaron el acceso a los mercados de capitales, situaron al país en un proceso de contracción que aún se mantienen en los primeros meses de 2016.

No en vano, las previsiones estiman que la economía rusa vuelva a caer durante 2016, si bien a un ritmo más moderado, que podría situarse en el entorno del 1,8 por ciento.

Todos los analistas coinciden en limitar el impacto negativo de esta contracción sobre el conjunto de la economía internacional, habida cuenta de que los vínculos comerciales y de financiación de la economía rusa están concentrados principalmente en países de su entorno geográfico más cercano.

En cambio, los riesgos asociados a tensiones geopolíticas despiertan más recelos, debido a la mayor capacidad de propagación de sus efectos negativos sobre los mercados de capital en el contexto mundial.

En **América Latina** se ha intensificado la desaceleración que venía produciéndose desde mediados de 2011. En ese año, el conjunto de países que conformaban esta área geográfica experimentó un avance del 4,9%, y desde entonces ha encadenado una fase de crecimientos cada vez menos intensos que la llevaron, incluso, a cerrar el ejercicio 2015 con una tasa negativa del 0,1 por ciento.

El endurecimiento de la política monetaria en Estados Unidos, la caída intensa que protagonizaron los precios de las materias primas durante el pasado año, la menor demanda de China y la inestabilidad en los mercados financieros generaron un clima económico poco propicio para las economías en desarrollo de América Latina, aunque su impacto sobre la producción de cada país resultaba muy heterogéneo.

En la zona han coincidido ciclos en fase recesiva como los que han acusado las economías de Brasil o Venezuela, con ciclos en fase de crecimientos positivos como los que han experimentado las economías de México, Perú, Chile o Colombia.

Las perspectivas que se barajan para el próximo año apuntan a que el conjunto de estas economías podría incluso acrecentar el descenso hasta un 0,5 por ciento, en respuesta al empeoramiento que aún podrían seguir experimentando Brasil y Venezuela, que mantendrán el tono contractivo durante 2016, además de Argentina que entrará en zona de negativos.

El PIB en Brasil, a buen seguro, volverá a experimentar una nueva contracción durante 2016 habida cuenta del deterioro que ha mostrado el mercado laboral durante el pasado año, la caída brusca que han experimentado los ingresos y el deterioro de la confianza que ha suscitado la situación política del país.

Además de Brasil, en Argentina y Venezuela también se esperan cifras negativas de crecimiento durante 2016, con valores que, en el primer caso podría resultar más moderados, al preverse un descenso del 1,0%, pero que, en el caso de Venezuela podría rondar el 8%, como consecuencia de su mayor exposición al precio del crudo y del escenario de incertidumbre política que también acusa el país.

En cambio, y debido a la mayor vinculación con la economía de EE.UU., México podría crecer un 2,4% durante el presente año, apenas una décima menos de lo que habría experimentado el pasado ejercicio 2015.

Por lo que se refiere a los **países africanos del área subsahariana**, todo parece apuntar a que el crecimiento seguirá siendo frágil, aunque más moderado que el registrado durante 2015.

Tras cerrar el pasado año con un avance del 3,4%, la caída de los precios de las materias primas, podría hacer crecer a las economías de esta zona a un ritmo inferior durante 2016, cifrado en un 3,0 por ciento.

En los países del **norte de África y Oriente Medio**, el ritmo de crecimiento durante 2015 se mantuvo en valores similares a los que había experimentado el año anterior, aunque ligeramente más moderados.

En términos globales, las economías que conforman esta área geográfica experimentaron un avance del 2,5% durante 2015, tras haber logrado cerrar el ejercicio anterior con un incremento del 2,8 por ciento.

En esta región, los países exportadores de petróleo han comenzado a implantar medidas de contención en el gasto público y aumento de ingresos, aunque organismos internacionales como el FMI consideran que la presión del déficit continuará atenazando las cifras de crecimiento de la zona.

Pese a ello, y como elemento positivo, también cabría esperar que el aumento de la producción de petróleo en Irán, tras el levantamiento de las sanciones, podría impulsar el crecimiento de la zona.

En los países de este área geográfica eminentemente importadores de petróleo, la recuperación continúa condicionada por la intensificación de los conflictos regionales y la persistencia de tensiones geopolíticas que afectan a la zona.

En economías como **Egipto**, los planes de estabilización y las reformas estructurales que viene emprendiendo el país desde 2014 han mejorado la confianza de los inversores extranjeros.

EVOLUCIÓN DEL PIB REAL EN PAÍSES AFRICANOS

	2012	2013	2014	2015	2016 ¹	2017 ¹
Marruecos	3,0	4,7	2,4	4,5	2,3	4,1
Mauritania	5,8	6,4	6,6	1,9	4,1	3,9
Egipto	2,2	2,1	2,2	4,2	3,3	4,3
Túnez	3,9	2,4	2,3	0,8	2,0	3,0
Africa Subsahariana	4,3	5,2	5,1	3,4	3,0	4,0
Nigeria	4,3	5,4	6,3	2,7	2,3	3,5
Cabo Verde	1,1	1,0	1,8	1,8	2,9	3,5
Guinea Ecuatorial	5,7	-6,5	-0,3	-12,2	-7,4	-1,9
Senegal	4,5	3,6	4,3	6,5	6,6	6,8
Mozambique	7,2	7,1	7,4	6,3	6,0	6,8

¹ Previsiones

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2016)

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

Tras cerrar el año 2015 con un crecimiento del 4,2%, las perspectivas para 2016 son positivas, aunque más moderadas, pudiendo cerrar el ejercicio con un avance del 3,3 por ciento.

No obstante, las previsiones sobre la economía egipcia aún están sujetas a una alta volatilidad pues su recuperación está fuertemente ligada a la financiación externa, y los inversores esperan más avances en materia de consolidación fiscal y en reformas estructurales.

En el caso de **Marruecos**, y tras la desaceleración de 2014, la economía magrebí logró tomar impulso durante 2015 destacando como una de las economías más dinámicas de la región, al experimentar un avance

del PIB del 4,5 por ciento, si bien es cierto, que las previsiones apuntan a una moderación de este crecimiento durante 2016 para el que se prevé que pueda crecer a un ritmo del 2,3 por ciento.

Área del euro

En Europa, los datos oficiales publicados por EUROSTAT han confirmado la recuperación de la economía europea, y todos los pronósticos apuntan a que la fase de crecimiento que ya iniciara en la segunda mitad de 2013, ha logrado afianzarse en los últimos años, y ello a pesar del debilitamiento que experimentaba la economía internacional.

el crecimiento del PIB en el conjunto de la Zona Euro adquiriría una intensidad mayor, situándose en un 0,9 por ciento.

Durante 2015, el conjunto de la eurozona continuó en tendencia creciente, cerrando el ejercicio con un avance del 1,7%, alcanzando así su mayor tasa de crecimiento desde 2011.

La clave de la recuperación radica principalmente en una mejora sustancial de la aportación de la demanda interna, en un contexto donde el saldo neto de las exportaciones restaba una décima al crecimiento como consecuencia del avance más intenso que mostraron las importaciones.

El balance del año 2015 evidencia un mejor comportamiento en todos los agregados, especialmente en el caso del consumo privado y de la inversión, que prácticamente vieron duplicar el ritmo de avance que habían registrado durante 2014.

Por lo que respecta al consumo público, la corrección del déficit y la menor presión sobre el gasto público, ha permitido consolidar durante 2015 la recuperación que ya había comenzado a mostrar este agregado desde finales de 2013, alejándose así de los descensos que habían afrontado los principales países del área en los años más álgidos de la crisis, entre 2011 y 2012.

Las importaciones también se han incrementado durante 2015, y también lo hicieron a un ritmo más intenso de lo que lo habían hecho en 2014.

Aunque este avance resta pulso al crecimiento del PIB, debe contextualizarse y analizarse en términos más proactivos, toda vez que responde a una reactivación de la demanda interna.

En el último año, la demanda de importaciones en la Zona euro aumentó un 5,9%, lo que implica superar en casi dos puntos el avance que habían experimentado durante 2014, cuando se registró un incremento del 4,2 por ciento.

PIB ZONA EURO - UE-28
2010-2015
(Variación interanual)

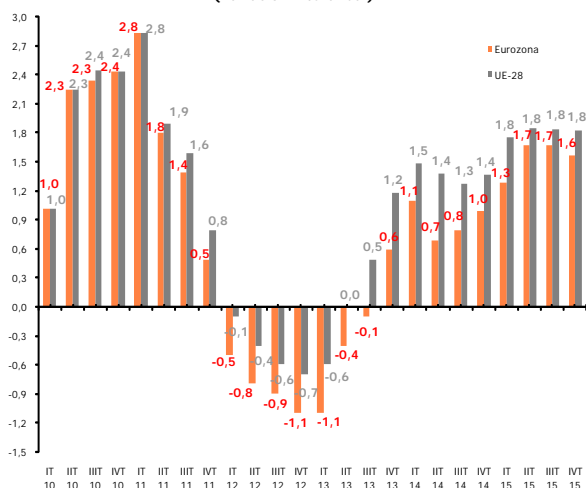


GRÁFICO 15.1.7

La economía europea ya había abandonado la zona de negativos en el tercer trimestre de 2013, y si bien el crecimiento resultaba inicialmente muy débil y condicionado a numerosos factores, ya en el año 2014

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO ¹

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 ²	2017 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO											
Producto Interior Bruto	3,1	0,5	-4,5	2,1	1,6	-0,9	-0,3	0,9	1,7	1,6	1,8
Consumo Privado	1,8	0,3	-1,1	0,8	0,0	-1,2	-0,6	0,8	1,7	1,6	1,6
Consumo Público	2,1	2,4	2,4	0,8	-0,1	-0,2	0,2	0,8	1,3	1,1	0,7
FBCF	4,9	-0,7	-11,2	-0,3	1,6	-3,3	-2,6	1,3	2,7	2,6	2,8
Variación de Existencias ³	0,2	-0,2	-1,2	0,9	0,4	-0,9	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Exportaciones de bb. y ss. ⁴	7,4	0,8	-12,6	10,9	6,4	2,3	2,3	3,9	5,1	3,4	4,0
Importaciones de bb. y ss. ⁴	6,7	0,3	-11,5	9,4	4,1	-1,3	1,3	4,2	5,9	4,3	4,3
Contribución al crecimiento del PIB ⁵											
Demanda Interna	2,6	0,5	-2,7	0,5	0,3	-1,5	-0,9	0,9	1,8	1,7	1,6
Saldo Exterior	0,3	0,1	-0,6	0,6	0,9	1,5	0,4	0,0	-0,1	-0,2	0,0
PRECIOS Y EMPLEOS											
Empleo	1,9	0,8	-1,9	-0,6	0,1	-0,4	-0,7	0,6	1,0	1,1	0,9
Tasa de Paro ⁴	7,5	7,6	9,7	10,2	10,2	11,4	12,0	11,6	10,9	10,3	9,9
Precios de consumo	2,2	3,3	0,3	1,6	2,7	2,5	1,3	0,4	0,0	0,4	1,1
Deflactor del PIB	2,4	2,0	1,0	0,7	1,1	1,2	1,3	0,9	1,2	1,1	1,1
Costes Laborales Unitarios	0,6	5,1	9,7	-6,1	-0,8	2,2	1,1	0,7	0,9	0,8	1,1

¹ Tasa de crecimiento real: medias anuales.

² Estimación.

³ Como porcentaje del PIB.

⁴ Variación real

⁵ Puntos porcentuales.

Fuente: EUROSTAT, FMI (World Economic Outlook, Abril 2016)

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

TABLA 15.1.4

Las exportaciones también mejoraron el dato del año anterior, registrando un incremento anual del 5,1%, superior al que habían mostrado durante 2014, cuando las ventas europeas en el exterior aumentaron un 3,9 por ciento.

Aunque la ralentización de las economías emergentes pudo frenar el crecimiento de las exportaciones, la posición más ventajosa que venía ofreciendo la depreciación del tipo de cambio efectivo del euro desde mediados de 2014 ha favorecido la actividad exportadora en el conjunto del Área euro, y ello ha permitido aumentar las cuotas de exportación de la zona del euro.

El comportamiento relativamente sólido de las exportaciones se sustentó en un cambio en su composición geográfica, que supuso que economías avanzadas como Estados Unidos recibieran de forma creciente exportaciones de la zona del euro. Además, el comercio entre los países de la zona del euro siguió recuperándose en 2015, como consecuencia de la evolución favorable de la demanda interna en la zona.

Las condiciones financieras en el área del euro han mejorado durante 2015 en respuesta a las medidas de política monetaria que adoptaba el BCE, viéndose incluso reforzadas tras las nuevas medidas aprobadas en el mes de marzo de 2016.

Esta mejoría se ha visto reflejada en una caída notable de los tipos de interés de la deuda soberana y una compresión de los diferenciales con respecto al bono alemán.

En los mercados de deuda pública, las rentabilidades han alcanzado valores mínimos que no se registraban desde 2010, y lo hacían de manera generalizada en los principales países del área, a excepción de la deuda pública griega que, aún en el transcurso de 2015, se ha visto afectada por la incertidumbre que rodeó el proceso de negociación de la deuda helena que tuvo lugar en el primer semestre del año.

Si nos centramos en la rentabilidad del bono alemán a diez años, que sirve de referencia para calcular las primas de riesgo a las que están sometidas el resto de los títulos, tras cerrar el ejercicio 2013 en el

1,84%, continuó reduciéndose hasta los 65 puntos básicos a finales de 2014, y mantuvo su tendencia a la baja durante los primeros meses de 2015, al menos hasta el mes de abril, cuando llegó a alcanzar el 0,17 por ciento.

A partir de entonces inició un repunte al alza que volvió a situar la rentabilidad nuevamente el entorno de los 60 puntos básicos en el mes de diciembre de 2015, para nuevamente, en los primeros meses de 2016 volver a moderarse, situándose en el 0,18% ya en el mes de abril de 2016.

También se han corregido a la baja las rentabilidades de deuda en países como Italia, donde el bono diez años ha pasado del 1,99% que exigía el mercado en diciembre de 2014, a situarse cercano al 1,39% en el mes de abril de 2016.

La deuda de Portugal, que en el año 2012 llegó a superar el 10,5%, también se ha reducido sustancialmente, y durante el mes de abril de 2016 se situó en el entorno de 3,14 por ciento.

Por su parte, la rentabilidad del bono español logró mantenerse en valores moderados durante 2015.

Comenzó el primer mes del año situada en el 1,54%, y tras escalar posiciones y alcanzar un máximo del 2,2% en el mes de junio, volvió a moderarse cerrando el mes de diciembre con un valor del 1,73 por ciento.

En los primeros meses de 2016 se ha corregido nuevamente a la baja, hasta situarse en el entorno del 1,55% en el mes de abril.

Las previsiones apuntan a que todas las economías de los Estados miembro crecerán durante el presente año 2016, a excepción de Grecia, que se mantendrá en terreno negativo en 2016, con un descenso previsto del 0,3 por ciento.

No obstante, todos los análisis insisten en poner de manifiesto que el crecimiento seguirá siendo desigual en los distintos países que componen la Zona euro.

En este sentido, los países que conforman el área de moneda única crecerán un 1,6% este año, por debajo de la media europea fijada en un 1,8 por ciento.

Entre estos países, Alemania podría ralentizar ligeramente su ritmo de crecimiento el presente ejercicio hasta el 1,6%, tras haber contabilizado un avance del 1,7% el pasado año.

Por el contrario, se prevé que Francia e Italia registren tasas de crecimiento algo mejores que las observadas en 2015. En concreto, la economía gala podría cerrar 2016 con un avance del 1,3% (en 2015 anotó un crecimiento del 1,2%) y el PIB de Italia podría crecer tres décimas más que en el año anterior, hasta el 1,1 por ciento.

En este contexto, España aminorará el ritmo de crecimiento entorno a seis décimas, desde el 3,2% que registró en 2015 hasta el 2,6% que se espera registre en 2016.

EVOLUCIÓN DE LA PRIMA DE RIESGO 2010-2016

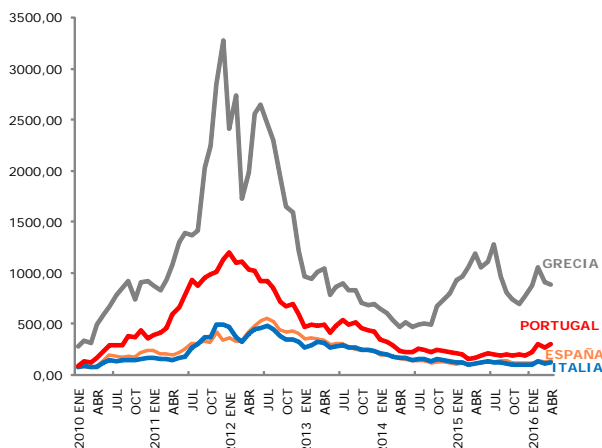


GRÁFICO 15.1.8

MACROMAGNITUDES BÁSICAS. PAÍSES INCORPORADOS A LA UEM Y REINO UNIDO. 2015

	PIB ¹		PIB PER CÁPITA ^{2,3}	IPC ⁴	EMPLEO	TASA DE PARO
	2015	2016				
Alemania	1,7	1,6	124,0	0,1	0,7	4,6
Francia	1,2	1,3	107,0	0,1	-0,1	10,4
Italia	0,8	1,1	96,0	0,1	0,7	11,9
España	3,2	2,6	91,0	-0,6	2,9	22,1
Holanda	2,0	1,7	131,0	0,2	1,1	6,9
Bélgica	1,4	1,2	119,0	0,6	0,0	8,5
Grecia	-0,2	-0,3	73,0	-1,1	2,0	24,9
Austria	0,9	1,5	130,0	0,8	0,8	5,7
Portugal	1,5	1,5	78,0	0,5	1,3	12,6
Finlandia	0,5	0,7	110,0	-0,2	-0,8	9,4
Irlanda	7,8	4,9	134,0	0,0	2,3	9,4
Eslovaquia	3,6	3,2	77,0	-0,3	2,4	11,5
Eslovenia	2,9	1,7	83,0	-0,8	1,0	9,0
Luxemburgo	4,8	3,3	266,0	0,1	5,1	6,4
Chipre	1,6	1,7	82,0	-1,5	-0,5	15,1
Letonia	2,7	2,8	64,0	0,2	1,1	9,9
Malta	6,3	4,1	84,0	1,2	2,4	5,4
Estonia	1,1	1,9	76,0	0,1	2,3	6,2
Reino Unido	2,3	1,8	109,0	0,0	1,4	5,3

¹ Variación real

² EU 28=100

³ Valor referido a 2014

⁴ Tasa de variación interanual. Media anual.

Fuente: EUROSTAT, Previsiones 2016 según Comisión Europea, abril 2016

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.1.5

Pese a esta desaceleración, España seguirá destacando como una de las economías europeas con mayor dinamismo, por detrás de Irlanda o Malta, que podrán crecer por encima del 4%, y en el entorno de economías como Luxemburgo, Eslovaquia, Lituania o Letonia, que anotarán crecimientos por encima del 2,8 por ciento.

Otro país destacado por su relación con Canarias, es el **Reino Unido**, un país que se encuentra dentro de la Unión pero fuera del euro.

En este caso, la economía británica cerró 2015 con un crecimiento del 2,3%, y las previsiones apuntan a que durante 2016 moderará aún más su crecimiento situándolo por debajo del 2,0 por ciento.

Por lo que se refiere a los Estados miembro de la Unión Europea no adscritos a la Unión monetaria, en el comportamiento que han descrito

MACROMAGNITUDES BÁSICAS 2015. PAÍSES DE LA UE NO PERTENECIENTES A LA ZONA EURO

	PIB ¹	IPC ²	EMPLEO ¹	TASA DE PARO
Bulgaria	3,0	-1,1	1,6	9,2
República Checa	4,2	0,3	1,0	5,1
Dinamarca	1,2	0,2	1,4	6,2
Lituania	1,6	-0,7	1,0	9,1
Hungría	2,9	0,1	2,6	6,8
Polonia	3,7	-0,7	1,4	7,5
Rumanía	3,8	-0,4	-0,2	6,8
Suecia	4,2	0,7	1,4	7,4
Noruega	1,6	2,0	0,3	4,3

¹ Variación real

² Tasa de variación interanual. Media anual

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.1.6

durante el pasado año 2015 ha destacado la evolución descrita en la República Checa y en Suecia, que lograron cerrar el año 2015 con avances del PIB superiores al 4,0 por ciento.

Los precios energéticos moderados, las ventajas competitivas relacionadas con la depreciación del euro y la mejora de las condiciones de financiación derivadas de la aplicación de medidas monetarias excepcionales de marcado carácter expansivo, continúan jugando a favor del crecimiento en la medida en que están llamadas a impulsar el consumo y propiciar la inversión en los próximos años.

No obstante, aún persisten riesgos que aunque difícilmente comprometerán la consolidación de la recuperación, sí pueden lastrar el ritmo de mejora previsto en el área euro.

Todo parece indicar que los avances acometidos en materia de unidad bancaria en el seno de la Unión Europea han logrado aislar a los mercados nacionales de la incertidumbre generada en Grecia y sus compromisos de pago, pero aún existen otros factores de riesgo como son la elevada carga de la deuda real y el desempleo aún elevado que exigen continuar afrontando reformas estructurales que impidan que, una vez superada la crisis de años anteriores, se retomen políticas que hagan aflorar nuevos obstáculos que mermen los avances logrados en materia de competitividad y productividad.

15.2 BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE 2015

Durante 2015, la economía española afianzaba la fase de recuperación y lograba encadenar su segundo año consecutivo con crecimiento positivo, con un avance del 3,2 por ciento.

economía española a acelerar el ritmo de crecimiento y prácticamente duplicar el que experimentó la Unión Europea durante el pasado año cifrado en un 1,9 por ciento.

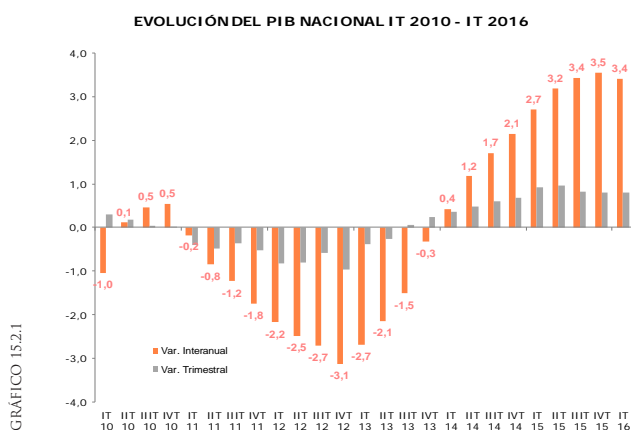


GRÁFICO 15.2.1

Este incremento mejora sustancialmente el avance que ya había experimentado nuestra economía durante 2014, cifrado en un 0,9%, consolidando así la recuperación que comenzó a fraguarse ya en la segunda mitad de 2013 cuando se atisbaba una reactivación de la demanda interna.

Uno de los primeros factores que más contribuyeron a reactivar la demanda interna en nuestro país durante 2014 fue el proceso de normalización que comenzaron a mostrar los mercados financieros, al propiciar condiciones más favorables que repercutían tanto en una mejor financiación, tanto de la deuda pública como de los agentes privados.

Durante 2015, esas condiciones de financiación continuaron mejorando y ello permitió, por ejemplo, reducir los tipos de interés de nuevas operaciones financieras hasta el 5,80% de media a finales de año, frente al 6,42% que se exigía en 2014.

Precisamente los factores positivos que confirieron un tono expansivo a la demanda interna en nuestro país durante 2014 se acentuaron durante 2015, propiciando así un clima de recuperación que llevó a la

También se reducía el coste de financiación de las nuevas operaciones concedidas a sociedades no financieras, principalmente en las de menos de un millón de euros, destinadas en su mayoría a pequeñas y medianas empresas, donde los tipos se corrigieron a la baja en casi un punto porcentual, desde el 4,16% de diciembre de 2014 hasta el 3,28% en diciembre de 2015.

Según muestran los datos de la Contabilidad Nacional, todos los componentes de la demanda interna mejoraron en el último año, y lo hicieron además con mayor intensidad de la que habían anotado el ejercicio anterior.

EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. DEMANDA ¹

	2014	2015	2014				2015				2016
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Gasto en consumo Final	0,9	3,0	0,2	0,9	1,1	1,2	2,3	2,8	3,4	3,5	3,4
Hogares	1,2	3,1	0,3	1,1	1,5	1,8	2,6	2,9	3,6	3,5	3,7
ISFLSH ²	1,3	1,0	2,1	1,8	0,5	0,8	0,7	0,2	1,6	1,4	1,9
Administraciones Públicas	0,0	2,7	0,0	0,2	0,2	-0,5	1,5	2,5	3,0	3,7	2,6
Formación Bruta de Capital Fijo	3,5	6,4	1,4	4,3	3,4	4,9	6,1	6,3	6,7	6,4	5,2
Bienes de equipo	10,5	10,2	15,5	11,6	7,4	8,1	8,3	10,1	11,2	10,9	9,8
Construcción	-0,2	5,3	-6,5	0,8	1,3	4,1	6,2	5,2	5,2	4,6	3,1
Variación de existencias ³	0,2	0,1	0,2	0,3	0,3	0,1	0,1	0,0	0,2	0,2	0,1
Demanda Interna ³	1,6	3,7	0,7	1,8	1,8	2,0	3,1	3,4	4,1	4,1	3,8
Exportaciones	5,1	5,4	4,6	2,8	6,4	6,5	5,8	6,0	4,5	5,3	3,7
Bienes	4,5	4,9	3,4	2,5	6,0	6,2	5,4	5,6	4,2	4,4	3,6
Servicios	6,4	6,7	7,5	3,8	7,2	7,1	6,7	7,2	5,3	7,5	3,9
Importaciones	6,4	7,5	6,2	5,2	7,3	6,8	7,6	7,4	7,2	7,7	5,4
Bienes	6,7	7,4	6,6	5,2	7,4	7,6	7,8	7,6	7,5	6,6	3,3
Servicios	4,5	8,1	4,2	4,7	6,9	2,2	6,6	6,2	6,0	13,5	15,3
PIB p.m	1,4	3,2	0,4	1,2	1,7	2,1	2,7	3,2	3,4	3,5	3,4

¹ Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2010. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

² Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

³ Aportación al crecimiento del PIB.

Fuente: INE/CNTR

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

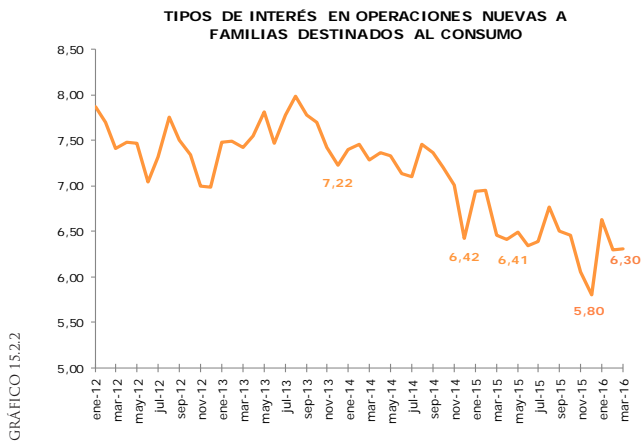


GRÁFICO 15.2.2

Deteniéndonos en el comportamiento de los diferentes agregados a lo largo del pasado año, podemos observar que el consumo final, tras anotar un crecimiento del 0,9% durante 2014, desde comienzos de 2015 ya mostraba avances positivos cada vez más intensos que lo llevaron a cerrar el conjunto del año con un crecimiento interanual del 3,0 por ciento.

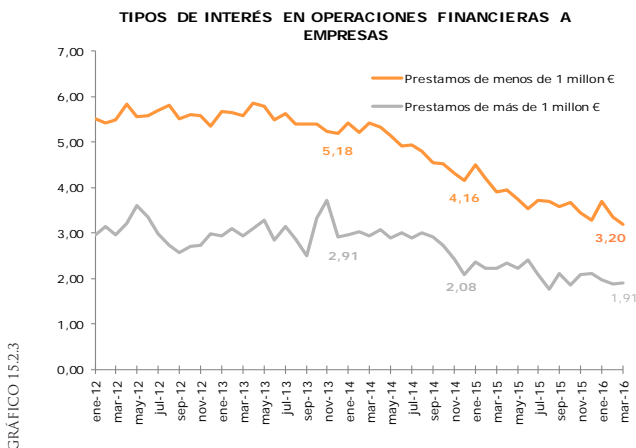


GRÁFICO 15.2.3

De un lado, el mantenimiento de unas condiciones financieras más favorables que facilitaban el crédito, y con ello el consumo, y de otro, los efectos positivos sobre la renta derivados de los precios energéticos más moderados y de una menor presión fiscal, creaban un escenario propicio que estimulaba el consumo privado en un contexto en el que, además, el mercado de trabajo repuntaba al alza y creaba empleo de manera sostenida.

En este punto, y aunque el gasto de las familias continúa destacando como el componente más dinámico, con un crecimiento del 3,1%, durante 2015 resultó relevante la recuperación que experimentó el gasto público, que lograba superar el estancamiento que acusó en 2014 para registrar un avance del 2,7% al cierre de 2015.

El gasto público en España también lograba mejorar y registraba avances positivos durante todo el ejercicio 2015, en línea con la menor presión que insuflaban los nuevos objetivos de déficit para estos dos últimos años en las cuentas públicas, más acompasados

que en ejercicios anteriores, y al menor coste al que se financiaba la deuda durante el pasado ejercicio, en clara correspondencia con el valor más estable que mostraba la prima de riesgo de nuestro país durante el pasado año.

Tras los máximos históricos que había alcanzado la rentabilidad el bono español a diez años durante el año 2012, cuando superó incluso el 6,0% a partir del mes de mayo de ese año, los efectos de las numerosas reformas emprendidas en estos últimos años, tanto en el ámbito financiero como en otros flancos de la economía como el mercado laboral o el sistema de pensiones, unidas al proceso de normalización que comenzó a fraguarse en el área del euro, lograban mejorar la confianza de inversores en los mercados internacionales, y situó el valor del bono español en el entorno del 4,1% en promedio durante el año 2013.

A estos factores se sumaron, ya en 2014, los efectos positivos derivados de una política de carácter más expansivo que comenzó a implantar el BCE desde mediados de año, permitiendo con ello que la rentabilidad de la deuda española cayera a mínimos históricos a finales del ejercicio, hasta situarse en el 1,79% en el mes de diciembre de 2014.

La mejora de la confianza, la política monetaria más acomodaticia y las señales inequívocas de recuperación que comenzó a mostrar la economía española durante 2015 han logrado mantener el valor de la deuda en niveles muy moderados, e incluso inferiores a los registrados en 2014, situándose en el 1,69% al cierre de 2015.

La demanda de bienes de equipo también aumentaba el tono expansivo que había mostrado durante 2014 y cerraba el año 2015 con un avance del 6,4 por ciento, lo que implicaba, prácticamente, duplicar el crecimiento que había experimentado durante el año anterior cuando registró un incremento del 3,5 por ciento.

La inversión mejoraba y lo hacía en todos sus componentes aunque especialmente en la inversión en equipo, que registró por segundo año consecutivo un aumento interanual superior al 10 por ciento.

Incluso la inversión en construcción arrojó cifras positivas por primera vez desde que se iniciara la crisis, con un avance anual del 5,3 por ciento, en un contexto generalizado de bajos tipos de interés que favorecía

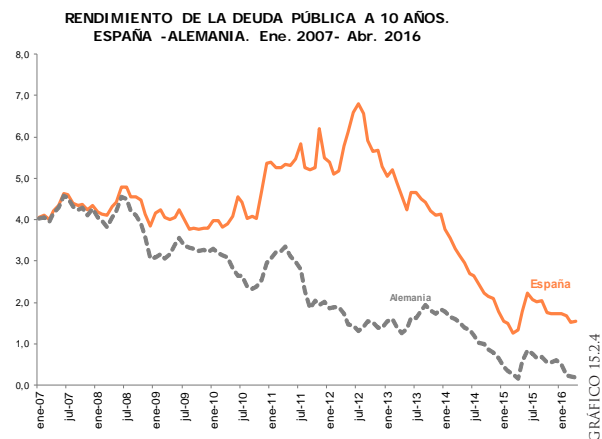


GRÁFICO 15.2.4

la inversión en vivienda, que lograba crecer el 2,4% después de siete años de caídas ininterrumpidas, así como la inversión en otras construcciones, que anotó un avance del 7,5 por ciento.

La confluencia de todos estos elementos llevó a la demanda interna a contribuir positivamente al crecimiento de nuestro país ya desde el primer trimestre del año, y lo hacía de manera sólida, sumando 3,7 puntos al crecimiento anual de la economía.

Por lo que se refiere al sector exterior, las exportaciones han continuado creciendo al superar en un 5,4% el dato del año anterior, manteniendo, de este modo, el tono expansivo que habían experimentado durante el año anterior, cuando habían logrado aumentar un 5,1 por ciento.

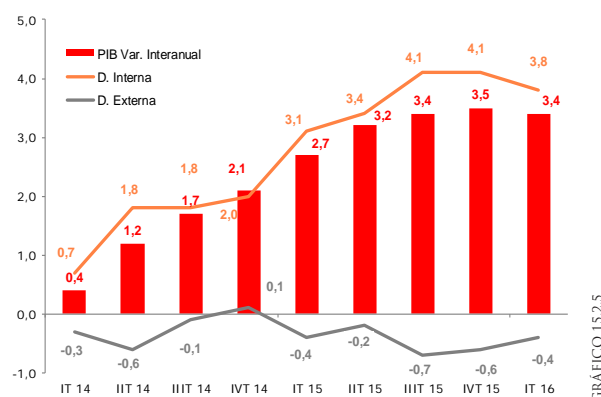
Las ganancias en materia de competitividad en la economía nacional sin duda han revertido en una mejora de nuestra posición en el comercio internacional, y han permitido ampliar las cuotas de participación de nuestras exportaciones sobre el PIB, superando ya el 33,15% del valor total generado por nuestra economía durante el pasado año.

En este contexto, y en línea con la recuperación de los agregados de la demanda interna, las importaciones cerraron el año con un avance del 7,5 por ciento.

El incremento de las importaciones, y aunque las exportaciones han mantenido su tono expansivo, compensaba el efecto de estas últimas y, en consecuencia, la demanda externa volvía a restar puntos al avance general del PIB durante 2015.

Esta situación se mantiene incluso durante el primer trimestre de 2016, y los datos avanzados entre enero y marzo estiman que el valor de las importaciones se han incrementado un 5,4%, superando el ritmo de crecimiento de las exportaciones que en este mismo período de tiempo han avanzado un 3,7 por ciento.

APORTACIÓN DE LA DEMANDA INTERNA Y EXTERNA AL CRECIMIENTO DEL PIB NACIONAL IT 2014 -IT 2016



España debe aprovechar el avance que han experimentado las exportaciones durante estos últimos años y continuar afianzando el tejido exportador de nuestra economía, con la intención de reequilibrar nuestro modelo de crecimiento y dotarlo de mayor robustez, no solo para aquellos momentos del ciclo en que sea necesario compensar la contracción de la demanda interna, sino con carácter estructural para poder garantizar un crecimiento más sólido de nuestra economía en el medio y largo plazo.

Desde la **perspectiva de la oferta**, y a medida que transcurría el año, todos los sectores conseguían dibujar una tendencia positiva en el ritmo de crecimiento, con la única excepción de las actividades financieras y de seguros que volvían a experimentar una nueva reducción del VAB, aunque más moderada que la registrada durante el año anterior.

En cambio, actividades como las agrupadas en el sector **agrícola, ganadero, de silvicultura y pesca**, lograban crecer durante 2015, superando en un 1,9% el valor generado un año antes, lo que le

EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. OFERTA ¹

	2014	2015	2014				2015				2016
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
VAB Rama agraria y pesquera	-3,7	1,9	3,2	-6,0	-2,9	-8,7	-4,0	2,0	3,7	6,2	5,5
VAB Ramas industriales y energéticas	1,2	3,4	-0,8	1,5	1,5	2,5	3,0	3,6	3,8	3,4	2,6
VAB Construcción	-2,1	5,2	-7,3	-3,9	0,2	3,1	5,9	5,8	5,1	4,0	2,6
VAB Ramas de los servicios	1,9	3,1	1,3	1,8	2,1	2,5	2,7	3,0	3,3	3,4	3,5
Comercio, transporte y hostelería	3,2	4,8	2,5	3,1	3,3	4,0	4,1	4,6	5,1	5,3	5,0
Información y comunicaciones	4,7	4,7	4,4	4,3	5,0	5,0	4,4	5,0	5,0	4,6	6,1
Actividades financieras y de seguros	-1,0	-0,9	-1,8	-1,2	-0,6	-0,2	-2,3	-0,4	-1,1	0,2	2,2
Actividades inmobiliarias	1,2	0,8	1,1	1,2	1,3	1,1	1,0	0,9	0,7	0,8	0,9
Actividades profesionales	3,4	5,8	1,1	3,1	4,1	5,3	6,2	6,5	5,7	4,9	5,1
Administración pública	-0,4	1,7	-0,5	-0,5	-0,5	-0,2	0,9	1,1	2,2	2,4	2,2
Otros servicios	4,4	4,2	3,4	4,4	4,9	5,0	4,5	3,9	4,0	4,5	4,4
Impuestos netos sobre los productos	0,8	2,8	-0,4	0,8	1,3	1,7	2,3	2,6	2,7	3,6	3,4
PIB p.m	1,4	3,2	0,4	1,2	1,7	2,1	2,7	3,2	3,4	3,5	3,4

¹ Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2010. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

Fuente : INE/CNTR

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

GRÁFICO 15.2.5

TABLA 15.2.2

permite recuperar parte del descenso que habían registrado durante 2014 cuando la producción agraria anotó una caída del VAB del 3,7 por ciento.

En el caso de la **industria** el buen comportamiento que ha continuado mostrando la industria manufacturera, permitió incluso impulsar la recuperación que ya había mostrado el VAB en este sector durante 2014, y avanzar un 3,4% durante 2015.

Según los datos referidos al primer trimestre de 2016, la actividad en el sector transformador ha aumentado, pero lo ha hecho a un ritmo que resultaba casi un punto inferior al registrado en el conjunto de 2015, anotando un crecimiento del 2,6 por ciento.

En lo que respecta a la **construcción**, los datos parecen confirmar que el sector puede haber alcanzado el final del proceso de ajuste que viene padeciendo desde que se iniciara la crisis, en el año 2008.

Los datos de 2015 han situado a la construcción como el sector que más ha crecido durante el pasado año, con un avance del VAB del 5,2 por ciento, tras haber cerrado el ejercicio 2014 con un descenso del 2,1 por ciento.

La reactivación del sector ya se comenzó a apreciar durante el segundo semestre de 2014, cuando la construcción lograba registrar avances positivos derivados de un repunte de la actividad tanto en la componente residencial, especialmente vinculado a procesos de rehabilitación y reforma, como en la obra pública, habida cuenta de la mejora que registraban indicadores clave para el sector como son el consumo de cemento, la concesión de visados de obra y el aumento de la licitación de obra civil.

La reactivación del sector se tradujo incluso en una mejora del empleo en el sector, lo que permitió que aumentara la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social en esta actividad durante ese año.

Esta fase inicial de recuperación logró mantenerse durante 2015 apoyándose en los efectos derivados de mejora que mostraba la demanda interna, el mantenimiento de las condiciones más favorables de financiación, y especialmente, en el repunte de la obra pública.

Cabe esperar, no obstante, que el sector mantenga el tono expansivo en el corto y medio plazo, aunque con menor intensidad, tal y como ha comenzado a evidenciar en los primeros meses de 2016.

Según los primeros datos avanzados por la Contabilidad Trimestral, entre enero y marzo de 2016 el sector ha crecido a un ritmo del 2,6%, en términos interanuales.

Por lo que se refiere a la evolución de la actividad en el conjunto de los **servicios**, y tras el avance del 1,9% que habían contabilizado en el año 2014, al buen comportamiento del turismo y las mejoras en el comercio se han sumado la recuperación de prácticamente el resto de las actividades que integran el sector, con la única excepción

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA Y EL NÚMERO DE ACTIVOS.
Var. Interanual
IT 2007 - IT 2016

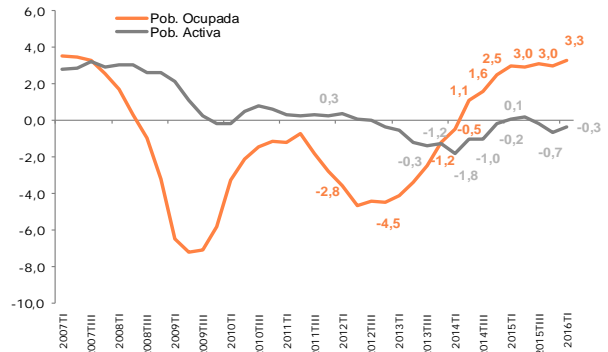


GRÁFICO 15.2.6

de las actividades financieras y de seguros que han continuado en negativo.

En conjunto, el sector de los servicios ha logrado avanzar a un ritmo del 3,1% en el conjunto del año 2015, lo que implicar superar en más de un punto porcentual el avance registrado en 2014 cifrado en un 1,9 por ciento.

El mejor comportamiento que ha mostrado la demanda interna en nuestro país también ha encontrado apoyo en la mejoría que mantiene el mercado de trabajo.

En este contexto, la Encuesta de Población Activa pone de manifiesto que nuestro país ha vuelto a crear empleo neto por segunda vez de que se iniciara el periodo de crisis en el año 2007.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS.
IT 2007 - IT 2016

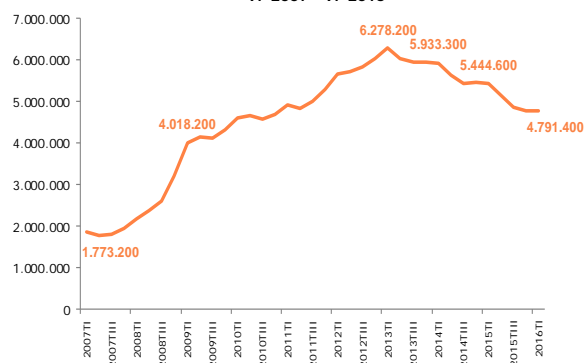


GRÁFICO 15.2.7

Los datos de la EPA referidos al cuarto trimestre del año estimaron un incremento en el número de ocupados en el conjunto del territorio nacional del 3,0 por ciento, que equivale a la creación 525.100 empleos netos nuevos en comparación con el año anterior.

Este aumento del empleo sucede, nuevamente, en un contexto donde se aminora la población activa, que durante el mismo periodo registraba un descenso del 0,66 por ciento.

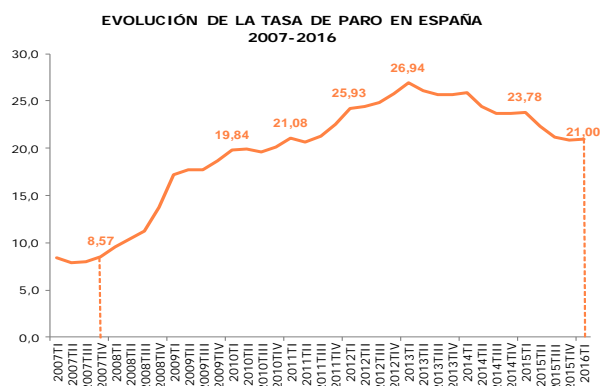


GRÁFICO 15.2.8

La menor presión de los activos, y la mejora del empleo han corregido el dato de paro que estimaba la EPA durante 2015, cifrándolo en 4.779.500 desempleados, lo que implica un descenso del 12,43%, en comparación con los datos de un año antes.

Este nuevo descenso del paro situó la tasa de paro a final de 2015 en el 21,0% de la población activa, casi tres puntos porcentuales por debajo de la estimada durante el año anterior, cifrada en un 23,7 por ciento.

La creación de empleo se ha mantenido durante el primer trimestre de 2016, en el que el número de ocupados estimados por la EPA superaba en un 3,29% el contabilizado un año antes.

Bajo estas condiciones, la población en paro ha vuelto a descender y la tasa de paro logra mantenerse en valores muy similares a los registrados al cierre de 2015.

La mejora del mercado laboral también puede observarse a partir del repunte al alza que han mostrado otros indicadores clave como son la afiliación a la Seguridad Social o el aumento de la contratación registrada.

El número de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social durante 2015 también ha mejorado y anota un nuevo crecimiento positivo, al superar en un 3,2% el dato registrado a finales de 2014, lo que implica superar en 528.706 el número de trabajadores en un año, y su evolución en los primeros meses de 2016 mantiene el comportamiento al alza.

Por otro lado, el ritmo de contratación se acrecentó durante 2015, al registrar un incremento del 11,1% en comparación con el dato acumulado del año anterior, y su evolución continúa siendo positiva durante los primeros meses del 2016.

No en vano, el número de contratos registrados en el mes de mayo de 2016 supera en un 11,13% el dato de hace un año, y de ellos, los contratos de carácter indefinido se han incrementado en un 17,0 por ciento.

El empleo mejora, y así también lo ponen de manifiesto la estimación del empleo equivalente a tiempo completo que proporciona la Contabilidad Regional que, aún salvando las diferencias con respecto a la metodología empleada por la EPA o la afiliación a la Seguridad Social,

registra un aumento del 3,0% en el último año, mejorando con ello el avance del 1,1% que había contabilizado el año anterior.

De esta manera, el empleo ha aumentado y lo hace a un ritmo muy similar al que lo hacía el PIB en ese mismo periodo, de modo que la combinación de ambos factores se traduce en un avance nominal de la productividad aparente del factor trabajo en nuestro país, entendida como la ratio entre el PIB y el dato de empleo que proporciona en términos de Contabilidad Nacional, que podríamos cifrar en torno a un 0,3 por ciento.

En este escenario, los costes laborales en nuestro país han experimentado un avance nominal del 1,5 por ciento, dos décimas por encima de lo que lo hicieron en el conjunto de la Eurozona, donde se han elevado un 1,3 por ciento, en el mismo periodo.

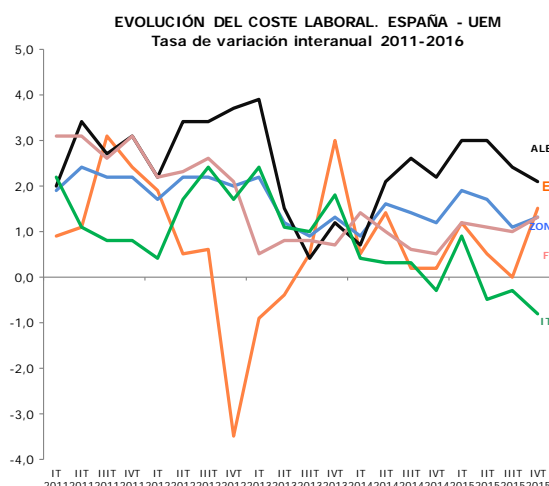


GRÁFICO 15.2.9

El crecimiento moderado de los costes laborales en sintonía con un avance de la productividad implica ganancias en materia de competitividad que permiten a la economía española encarar una fase de recuperación más consolidada.

Las señales de reactivación del consumo y las buenas perspectivas que apuntaban a un crecimiento sólido de nuestra economía, llevó a los agentes sociales a suscribir, en el mes de junio de 2015, III Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva para el periodo 2015-2017, en el que acordaron llevar a cabo una política salarial que contribuyese de manera simultánea a la reactivación económica, a la creación de empleo y a la mejora de la competitividad de las empresas españolas, promoviendo un crecimiento de los salarios de hasta el 1% durante 2015 y hasta el 1,5% en 2016.

En este aspecto, debemos tener presente además que en el avance de la productividad no solo está afectando el coste nominal del factor trabajo.

La composición del capital también juega un papel clave en este sentido, y en nuestra economía ya comienzan a detectarse signos que implican una mayor eficiencia en el uso del capital disponible, orientando a nuestro sistema productivo hacia una estructura más tecnificada e innovadora.

En cuanto a la evolución de los **precios**, los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística a diciembre de 2015, muestran que la inflación en nuestro país se mantuvo sin variación durante el pasado año.

De esta manera se prolonga la tendencia de precios moderados que han venido registrando la inflación en nuestro país, tras dos años en los que se apreciaron caídas en los precios como las sucedidas en 2013 y 2014 cuando se observaron descensos del 0,4% y del 1,1%, respectivamente.

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO.
 Variación interanual ene. 2011 - abr. 2016

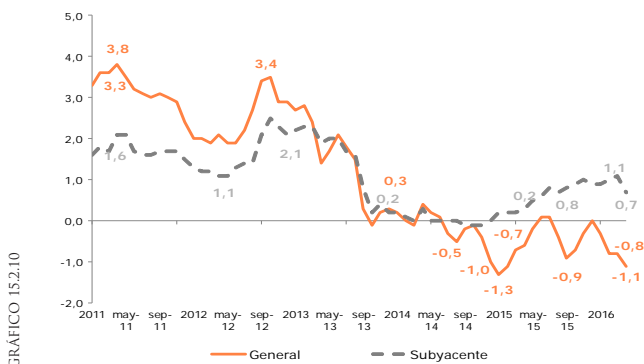


GRÁFICO 15.2.10

Durante 2015, el comportamiento de los precios ha venido justificado por la trayectoria descendente exhibida por los precios del petróleo durante el último ejercicio.

En términos medios, y medido en dólares, el barril Brent ha experimentado un retroceso en comparación con el ejercicio anterior del 47,5%, pasando de los 99,4 dólares registrados como media de 2014, a un precio medio durante 2015 de 52,2 dólares por barril.

El efecto del descenso de los precios del petróleo se observa fundamentalmente en la evolución de dos grupos, en «Transporte», donde se registra un descenso interanual al cierre del ejercicio del 2,8%; y en «Vivienda», grupo que observa un descenso del 2,3% debido al retroceso del 5,5% registrado por los precios en el subgrupo «Electricidad, gas y otros combustibles».

El resto de los grupos se desarrollaron, con carácter general, dentro de un contexto de baja inflación, observándose los incrementos más destacados en los grupos de «Alimentos y Bebidas no alcohólicas» (1,8%), «Bebidas alcohólicas y tabaco» (1,3%) y «Hoteles, Cafés y restaurantes» (0,9%).

En cuanto a la inflación subyacente -aquella que descuenta el efecto de los alimentos frescos y los carburantes-, registra un crecimiento en nuestro país del 0,9%, en coherencia con el proceso de recuperación que ha venido experimentando el consumo durante los últimos años y que ha mostrado signos de mayor consolidación a lo largo de 2015.

Si bien es cierto que los precios del petróleo mantuvieron su tendencia bajista en los primeros meses de 2016, la cotización ya ha comenzado

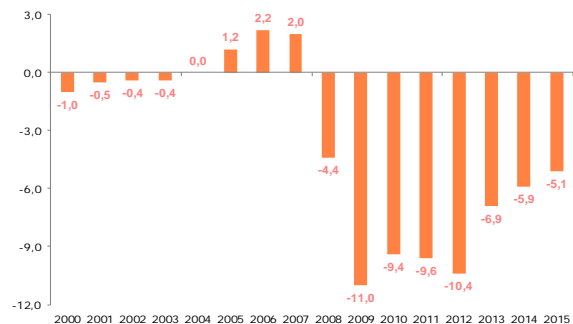
a repuntar al alza, y en las últimas semanas de mayo, el barril de crudo llegó a situarse en el entorno de los 49 dólares, y aunque continúan siendo inferiores a los que se registraban en 2015, el precio del petróleo ha comenzado a recuperar posiciones, superando ya la cotización que registraba en el mes de enero, cuando el barril de crudo se situó, en media mensual, en los 31,10 dólares.

La recuperación de los precios del crudo, aunque moderada, implica que su efecto sobre los precios de consumo comienzan a diluirse. En este sentido, las previsiones más recientes que maneja el Servicio de Estudios del Banco de España calculan que la inflación en nuestro país podría cerrar 2016 aún en terreno negativo, con un descenso del 0,1%, aunque ya en el ejercicio 2017 se prevé que repunte al alza pudiendo cerrar ese año con un avance del 1,6 por ciento, todo ello a la espera de que las acciones de política monetaria adoptadas recientemente por el BCE consigan elevar la inflación en el conjunto del área del euro.

Este escenario de precios moderados ha tenido además un efecto sobre la renta de las familias durante 2015 que se ha visto potenciado por la rebaja fiscal, dos factores que se han conjugado para impulsar la recuperación de la demanda interna en un contexto en el que las exportaciones lograban mantener el vigor que habían mostrado durante el año anterior.

La Reforma Fiscal aprobada a finales de 2014 entró en vigor a comienzos de 2015 y contempló una rebaja en los tipos impositivos cuyos efectos comenzaron a trasladarse a través de menores retenciones a cuenta y pagos fraccionados del IRPF y del IS, desde comienzos de año.

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT/SUPERÁVIT PÚBLICO.
 2000-2015
 (% del PIB)



El dato para 2012 incluye la ayuda financiera a la banca

GRÁFICO 15.2.11

Las perspectivas de crecimiento para nuestro país, en términos generales, mantienen el tono optimista, aunque más moderado.

No en vano, los principales organismos internacionales coinciden en destacar el importante avance que ha experimentado nuestra economía y confirman su salida de la crisis, aunque todo apunta a que el ritmo de crecimiento será inferior al observado durante 2015.

Organismos como el FMI y la propia Comisión Europea prevén que la economía española podría cerrar durante 2016 con un avance medio

del 2,6% en el conjunto del año, y el Ejecutivo también ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para el próximo año.

En este contexto, recientemente el Gobierno anunció una revisión del panel de previsiones que resultan más ajustadas al nuevo escenario que se describe en el contexto internacional y estima que el PIB en España crecerá un 2,7% durante el presente año, y un 2,4% en 2017.

Aunque es cierto que la economía española podría crecer menos de lo previsto, lo hará nuevamente a un ritmo más intenso que el conjunto de la economía de la zona euro, superando en más de un punto porcentual el avance previsto por el grupo de potencias que conforman la Unión monetaria.

SITUACIÓN DE DÉFICIT PÚBLICO 2014-2015.

Capacidad (+) / Necesidad (-) de financiación (en % del PIB)

	2014	2015	
		Objetivo	Observado
Admón. Central	-3,57	-2,90	-2,53
CC. AA.	-1,75	-0,70	-1,66
Corp. Locales	0,57	0,00	0,44
Seguridad Social	-1,04	-0,60	-1,26
TOTAL AA.PP.	-5,79	-4,20	-5,00
<i>Ayudas a instituciones financieras</i>	<i>-0,10</i>	<i>-0,08</i>	
TOTAL	-5,89		-5,08

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad, Actualización Programa Nacional de Reformas de España 2015

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.2.3

La desaceleración refuerza la necesidad de seguir aplicando políticas de inversión y de continuar con la senda de reformas estructurales que viene acometiendo nuestro país, en aras a reforzar la recuperación y mantener el tono expansivo de nuestro crecimiento, en un contexto de mayor estabilidad en los mercados de financiación de la deuda pública y en una política monetaria propicia.

Nadie discute ya que la economía española ha aumentado su resistencia ante la afloración de riesgos externos que afloraron en los mercados internacionales de capital durante la segunda mitad del año 2015, tras el shock financiero que sacudió a las bolsas de medio mundo, especialmente en China.

Nuestra economía resistió y lo hizo debido a la mejora de la confianza que ha generado la corrección de desequilibrios macroeconómicos que viene acometiendo nuestro país desde el inicio del periodo de crisis.

No obstante, los peligros persisten, y su incidencia ahora sobre nuestro crecimiento, si bien podría ser inferior a la que se habría esperado hace unos años, aún puede condicionar nuestra recuperación.

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA. ESPAÑA
(% sobre el PIB) 2000-2015

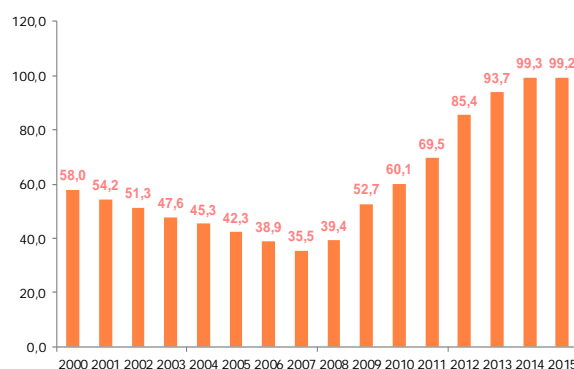


GRAFICO 15.2.12

Durante el primer trimestre del año, la Comisión Europea emitió un informe en el que advierte de que la elevada tasa de desempleo estructural, el alto nivel de endeudamiento tanto de los agentes privados como del sector público y, como resultado de ello, la alta dependencia de la financiación procedente del exterior, aún hacen vulnerable a nuestra economía en un contexto internacional marcado por la desaceleración global.

Asimismo, en el contexto del Procedimiento de Déficit Excesivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento en el que se encuentra inmerso España, la Comisión emitió el 9 de marzo de 2016 una Recomendación Autónoma dirigida al Gobierno en la que solicita que se realicen esfuerzos presupuestarios adicionales para garantizar la corrección de la situación de déficit excesivo en 2016, en consonancia con los compromisos adquiridos con el Consejo Europeo en 2013.

EVOLUCIÓN DEUDA ESPAÑOLA. 2014-2015.

(millones de euros)

	2014				2015				Var. relativa	
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	IV 13-14	IV 14-15
Deuda Administraciones Públicas										
Administración Central	865.951	885.085	891.777	895.716	912.890	922.697	938.808	940.516	6,9	5,0
Comunidades Autónomas	224.964	228.207	232.068	236.820	240.383	249.922	253.163	261.456	12,9	10,4
Corporaciones Locales	41.908	41.991	40.784	38.330	38.276	37.724	36.858	35.147	-9,0	-8,3
Total	995.703	1.012.466	1.020.139	1.033.737	1.051.809	1.057.203	1.067.252	1.072.183	7,0	3,7
Deuda Externa										
Deuda Pública	438.269	471.246	464.431	501.270	546.282	538.616	546.508	551.544	19,1	10,0
Deuda Privada	992.833	998.938	1.021.839	1.007.569	1.027.953	990.870	996.590	963.159	2,5	-4,4
Autoridad Monetaria	252.863	238.203	245.669	225.786	250.187	268.417	274.797	300.512	-2,0	33,1
Total	1.683.965	1.708.387	1.731.939	1.734.625	1.824.422	1.797.903	1.817.895	1.815.215	6,1	4,6

Fuente: Banco de España

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.2.4

Los datos referidos al año 2015 situaron el déficit de las Administraciones públicas en el 5,08% del PIB, incluyendo las ayudas al sistema financiero.

Este dato de déficit mejora el registrado un año antes, cuando se situó en el 5,89%, pero continúa muy alejado del objetivo que había fijado el Gobierno para 2015, previsto en un 4,2 por ciento.

Aún si descontamos a la cifra de déficit el impacto de las ayudas financieras, que ascendió a un 0,08% del PIB, el déficit público se situó en el 5,00% del PIB, aún por encima del objetivo fijado para ese año.

Si analizamos la corrección que ha experimentado el déficit en el último año, observamos que se ha concentrado principalmente en la Administración Central que acometió un ajuste de 1,04 puntos.

Por su parte, las Administraciones locales lograban mantener el superávit que ya vienen registrado desde 2014, situándolo en el 0,44% del PIB.

La Seguridad Social, en cambio, cerró el pasado ejercicio empeorando en 0,22 puntos el déficit que había alcanzado el año anterior, hasta situarlo en el 1,26% del PIB.

Las Comunidades Autónomas, por su parte, corrigieron el déficit durante el pasado año, aunque lo hicieron en apenas 0,09 décimas, situándolo en el 1,66% del PIB.

Pese a ello, el dato de cierre se sitúa aún muy lejos del objetivo que había fijado la senda de estabilidad para estas Administraciones, cifrado en un 0,70 por ciento.

Durante 2015, sólo tres comunidades autónomas cumplieron con el objetivo de déficit para ese año, como son Canarias, Galicia y País Vasco.

El resto de las comunidades superaron el objetivo de déficit, y deberán presentar un plan económico-financiero para los ejercicios 2016-2017 para adecuar la senda de déficit en esos años.

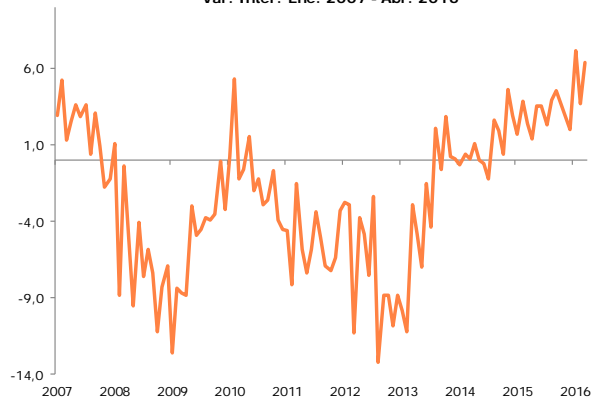
De este modo, la deuda pública al cierre de 2015 superó los 1.072,18 millones de euros, lo que supone elevar la ratio sobre el PIB hasta el 99,2 por ciento.

De esta manera, los pasivos de la Administración pública se incrementan en un 3,7%, lo que implica un incremento más moderado que el que experimentaron durante el año 2014 cuando se habían incrementado en un 7,0%, y distan mucho del fuerte avance que habían registrado en ejercicios anteriores como el sucedido durante 2012, cuando repuntaron al alza en un 20,1%, en buena medida, como consecuencia de las aportaciones que hizo nuestro país al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y al Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) durante ese año.

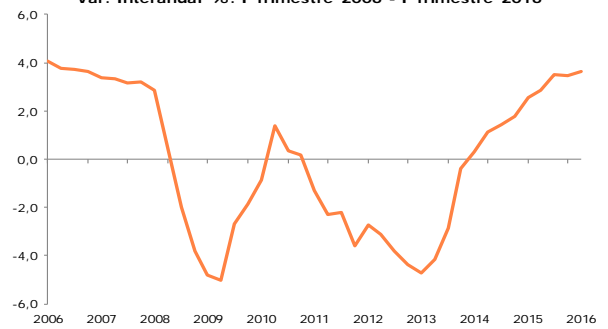
La economía española ha emprendido importantes reformas estructurales y ha afrontado intensos procesos de ajustes que han incidido, no solo en recortes del gasto público, sino también en modificaciones normativas que han afectado al sistema impositivo de nuestro país, todo ello orientado a corregir un elevado nivel de déficit público que en los años 2011 y 2012 llegó a situarse en el entorno del 10 por ciento del PIB.

La consolidación de la recuperación que ha mostrado nuestra economía durante 2015, y los cimientos más sólidos donde ahora se apoya, generan margen para emprender políticas fiscales que alivien la carga impositiva de familias y empresas, y deben animar a las Administraciones a continuar removiendo los obstáculos que impiden una recuperación efectiva de nuestra economía.

ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR.
General sin Estaciones de Servicio
Var. Inter. Ene. 2007 - Abr. 2016



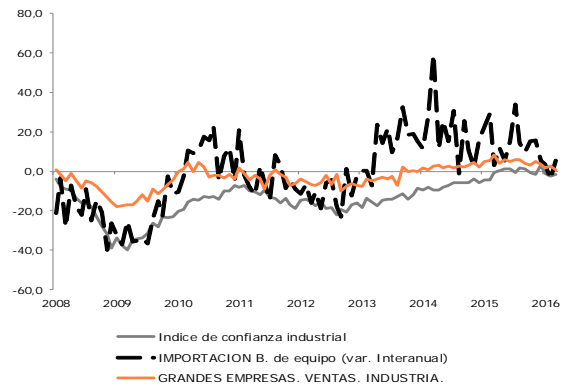
GASTO EN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES Y LAS ISFLSH
Var. Interanual %. I Trimestre 2006 - I Trimestre 2016



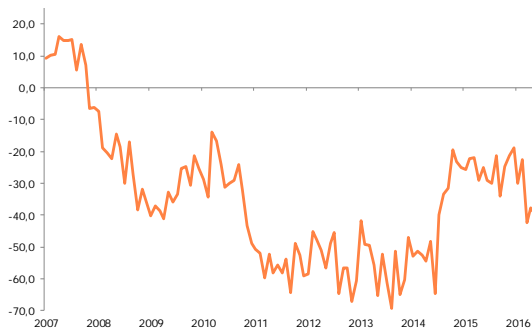
ÍNDICE PMI DE INDUSTRIA MANUFACTURERA.
Ene. 2008 - May. 2016



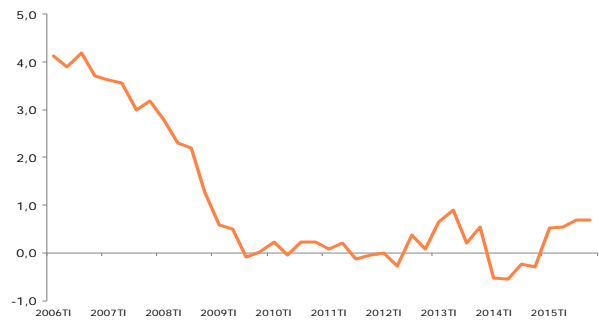
OTROS INDICADORES DEL SECTOR INDUSTRIAL.
Var. Interanual. Ene. 2008 - Abr. 2016



ÍNDICE DE CONFIANZA CONSTRUCCIÓN.
Var. Interanual. Ene. 2008 - May. 2016

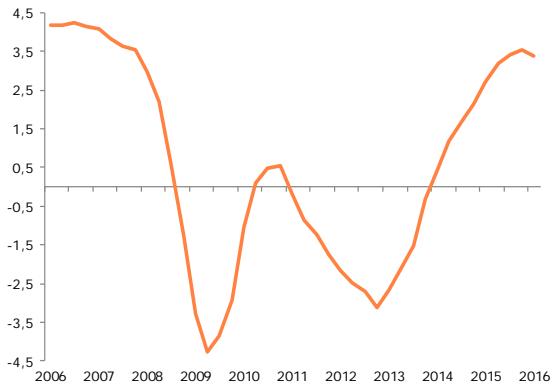


DEFLACTOR DEL PIB*. Var. Interanual.
I Trimestre 2006 - IV Trimestre 2015

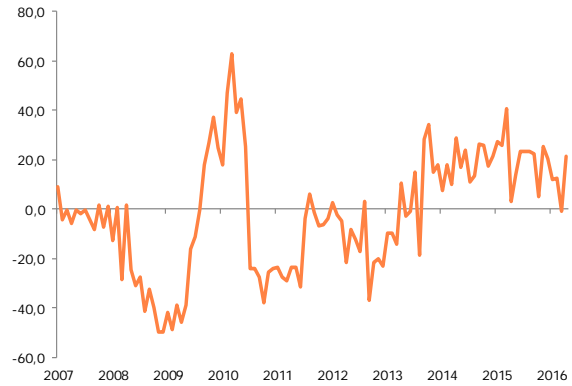


* Series corregidas de efectos estacionales y calendario

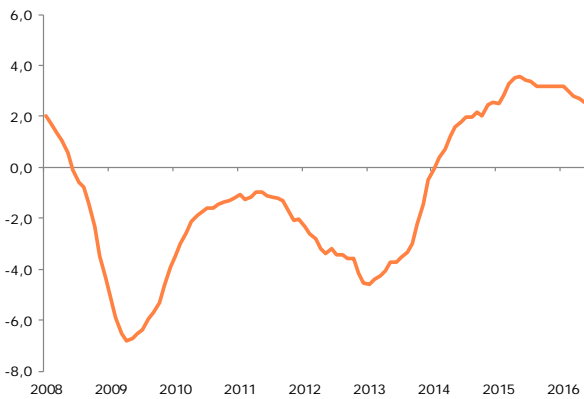
PRODUCTO INTERIOR BRUTO. Var. Interanual.
I Trimestre 2006 - I Trimestre 2016



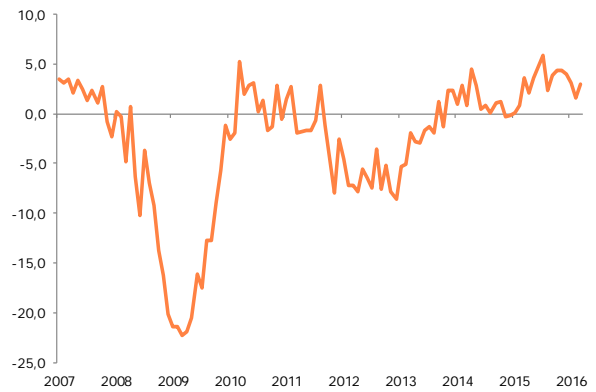
MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. Var. Interanual. Ene. 2007 - Abr. 2016.



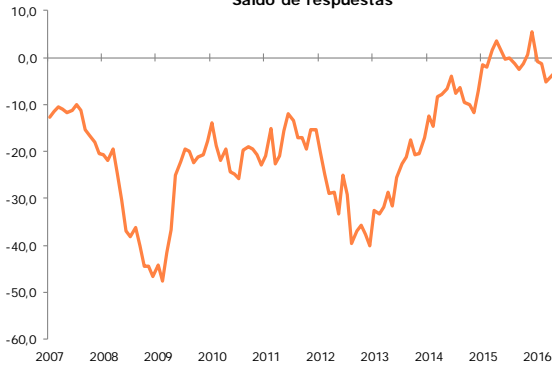
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. Var. Interanual. Ene. 2008 - Abr. 2016



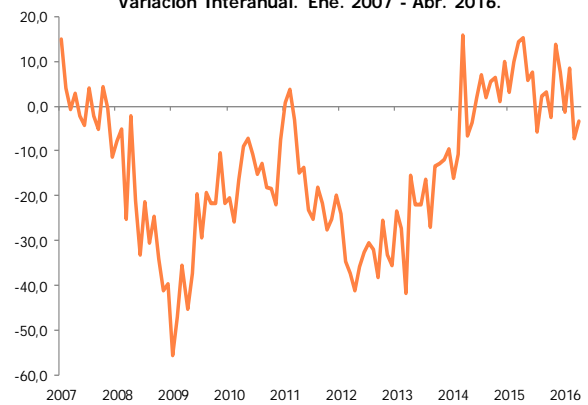
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. Var. Interanual. Ene.2007 - Mar.2016



CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES. Saldo de respuestas



CONSUMO APARENTE DE CEMENTO. Variación Interanual. Ene. 2007 - Abr. 2016.



15.3 LA ECONOMÍA CANARIA

15.3.1. Actividad, empleo y contratación.

Los resultados económicos del pasado 2015 han servido para consolidar la fase de crecimiento que inició la economía canaria a partir de la segunda mitad de 2013.

Según datos de la *Contabilidad Regional de España*, el **crecimiento del PIB en Canarias** se acelera con respecto al resultado de 2014 (1,7%) al certificarse **durante 2015 una tasa del 2,8%**, 4 décimas por debajo del registro estimado por el conjunto del Estado, donde se alcanzó un crecimiento en el balance de 2015 del 3,2 por ciento. Con este resultado, el Producto Interior Bruto de Canarias se sitúa en los 42.316,7 millones de euros corrientes, el 3,9% de los 1,08 billones de euros que suma el PIB nacional.

Hasta el final del primer semestre de 2013, un escenario de gran debilidad había venido caracterizando la evolución de la actividad, la demanda y empleo del Archipiélago.

Durante los peores años de la crisis, el consumo y la inversión fueron arrastrados hasta una situación de mínimos y en ese particular escenario, la capacidad recaudatoria de las administraciones públicas se redujo de manera abultada, produciéndose, en condiciones de baja capacidad de adaptación del gasto público a los ingresos, fuertes crecimientos del déficit público.

Ante esta tesitura, las administraciones optaron por subir los impuestos como primera alternativa para salvar el desajuste de las cuentas públicas, lo que contribuyó a incrementar sus ingresos, pero también a acelerar la espiral regresiva de la actividad y el empleo.

No fue hasta el segundo semestre de 2013, cuando el escenario exterior más favorable, junto con el efecto de las reformas estructurales acometidas en nuestro país, permitieron iniciar la senda de recuperación, sustentándose el crecimiento en una demanda interna cada vez más sólida, por la recuperación del empleo y por un sector turístico que continuó dando, durante todo el ejercicio, manifiestas señales de dinamismo.

La recuperación del entorno macroeconómico ha comenzado a percibirse de forma clara no solamente en la actividad y el empleo, sino, por fin, en la evolución del tejido empresarial.

Tras años de fuerte retroceso, el número de empresas en Canarias registra un crecimiento según el DIRCE (*Directorio Central de Empresas*,

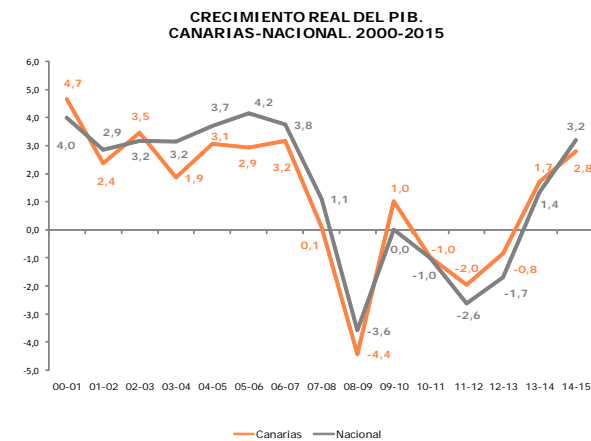


GRÁFICO 15.3.1.1

del INE), del **3,4% en enero de 2015, último dato disponible, lo que supone 4.339 empresas más** hasta un total de **132.857 entidades en Canarias**. Se culmina así un proceso regresivo que condujo a la pérdida entre 2008 y 2014 del 10,4% de las entidades existentes en Canarias, casi 15.000 empresas menos.

Volviendo a los resultados de la Contabilidad Regional, esta aporta una estimación sobre el empleo que revela un aumento de 23.700 trabajadores en Canarias durante el último año, lo que supone una variación interanual del 3,2%, por encima de la observada para el conjunto del país, ámbito en el que el empleo crece según esta misma fuente, a razón de un 2,9 por ciento.

Resulta asimismo destacable que el PIB crezca en las Islas de forma menos intensa que el empleo, lo que provoca un descenso de la productividad aparente de factor trabajo (por trabajador), que retrocedería según nuestros cálculos 0,4%, al contrario que en el concierto nacional, donde la productividad por trabajador observaría un aumento del 0,3 por ciento.

Hay que recordar que la productividad aparente fue creciendo durante los años de la crisis, debido fundamentalmente a que las caídas del empleo coincidían, o bien con avances del PIB, o con caídas del PIB que resultaban de menor intensidad que las observadas por el empleo.

Ahora, en este nuevo escenario, crece el empleo y lo hace de forma más acelerada que la producción en Canarias, y esta trayectoria está coexistiendo con un aumento de los costes salariales (estos avanzan

TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. 2005-2015

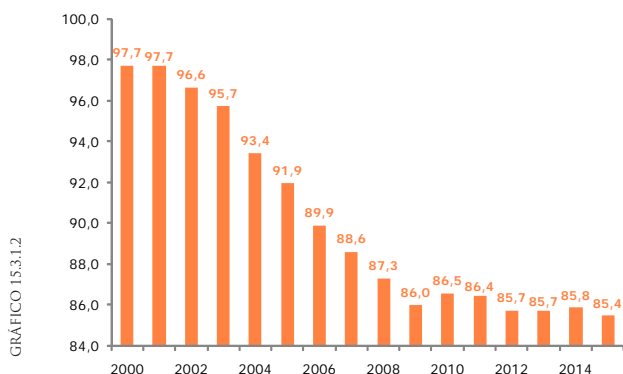
	05-06	06-07	07-08	08-09	09-10	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15
CANARIAS	3,1	3,2	0,1	-4,4	1,0	-1,0	-2,0	-0,8	1,7	2,8
ESPAÑA	4,0	3,8	1,1	-3,6	0,0	-1,0	-2,6	-1,7	1,4	3,2
ALEMANIA	3,7	3,3	1,1	-5,6	4,1	3,7	0,4	0,3	1,6	1,7
REINO UNIDO	2,6	2,6	-0,5	-4,2	1,5	2,0	1,2	2,2	2,9	2,3
ÁREA EURO	3,2	3,1	0,4	-4,5	2,0	1,6	-0,9	-0,3	0,9	1,7
UE	3,3	3,1	0,5	-4,4	2,0	1,8	-0,5	0,2	1,4	2,0

Fuente: INE; EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.1

CONVERGENCIA DEL PIB PER CÁPITA DE CANARIAS
2000-2015 CON RESPECTO A ESPAÑA (%)



un 4,9% por hora efectiva durante el último año), lo que habrá que vigilar para no perder, en poco tiempo, las ganancias de productividad adquiridas durante años anteriores.

No está de más, en este sentido, redundar en la necesidad de seguir mejorando la eficiencia de los factores de producción, tanto humanos como de capital, un reto para el que debe seguir avanzándose en las reformas estructurales pendientes, especialmente en las que conciernen al mercado laboral.

En cuanto al **PIB per cápita**, Canarias alcanza al cierre de 2015 los 19.900 euros por habitante, un 3,4% por encima del resultado del año anterior. Este avance se sitúa medio punto por debajo del observado a escala nacional, donde aumenta un 3,9% hasta los 23.290 euros.

El crecimiento menos intenso del PIB per cápita en Canarias confluye con un nuevo aumento poblacional en las Islas durante el pasado ejercicio.

Según los datos poblacionales de la Contabilidad Regional, referidos al 1 de julio de 2015, la población observa un nuevo repunte en Canarias del 0,4%, 8.100 habitantes más, hasta los 2.126.500 habitantes, mientras que desciende por el contrario en el conjunto del país, un 0,1% hasta un total de 46.423.100 residentes.

Desde una perspectiva temporal más amplia, resulta llamativo que la población de las Islas haya crecido entre 2000 y 2015 un 27,5% (459.100 habitantes más), muy por encima del crecimiento nacional del 14,5 por ciento. Esta evolución diferenciada ha llevado a las Islas a ganar peso en la estructura poblacional del país, donde pasa de representar el 4,1% de la población española en el año 2000, al 4,6% durante 2015.

Tras este primer acercamiento a la coyuntura de Canarias desde un punto de vista macroeconómico, se profundiza a continuación en el análisis de sus **componentes de oferta y demanda**.

En materia de demanda, resulta preciso recordar previamente, que desde que FUNCAS dejó de publicar estimaciones para las comunidades autónomas, no se cuenta con ningún tipo de aproximación macroeconómica. Por este motivo, nos aproximaremos al análisis de esta vertiente sobre la base de determinados indicadores de demanda interna y externa disponibles a escala regional.

En cambio, en lo referente a la **oferta**, se estudiarán las estimaciones macroeconómicas publicadas por el INE para las comunidades autónomas en la *Contabilidad Regional de España*. Según estos cálculos, el *Valor Añadido Bruto* de la producción en Canarias, esto es, el valor total de la producción una vez descontados los impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales (que se estiman en 3.889,1 millones), se sitúa, al final de 2015, en los 38.427,6 millones de euros.

Con respecto al año anterior, el VAB de Canarias observa un crecimiento en términos reales del 2,9%, cuatro décimas por debajo de

EVOLUCIÓN INTERANUAL DEL PRODUCTO, LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO. CANARIAS 2010-2015. ESPAÑA 2015.

	CANARIAS						VALOR 2015 ¹	NACIONAL	
	2010	2011	2012	2013	2014	2015		2015	VALOR 2015 ¹
PIB	1,0	-1,0	-2,0	-0,8	1,7	2,8	42.316.697	3,2	1.081.190.000
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,6	-17,0	-0,8	3,0	-2,8	0,4	581.650	1,9	24.674.000
Industria y energía	8,0	-7,1	-6,0	-12,4	-0,2	1,9	2.996.220	3,4	167.203.000
Industria manufacturera	-2,2	-11,1	-6,9	-6,1	-0,5	0,4	1.388.562	3,7	130.759.000
Construcción	-7,7	-15,3	-13,4	-6,1	-2,4	5,3	1.829.576	5,2	54.343.000
Servicios	1,2	1,9	-0,5	0,7	2,3	2,9	33.020.126	3,2	735.603.000
Comercio; transporte y hostelería	1,6	4,0	0,0	1,4	3,5	4,2	13.597.289	4,8	240.105.000
Información y comunicaciones	8,4	-1,1	0,1	4,6	3,3	3,9	1.020.441	4,7	41.389.000
Actividades financieras y de seguros	-2,5	-4,2	-3,3	-7,3	-3,3	0,1	1.044.487	-0,9	38.002.000
Actividades inmobiliarias	0,5	4,2	2,3	2,3	1,5	1,3	5.312.937	0,8	114.798.000
Actividades profesionales, administrativas y servicios auxiliares	-3,7	-2,0	-4,6	-1,1	3,9	4,1	2.466.425	5,8	74.421.000
Administración pública; educación y sanidad	2,2	0,5	-1,6	0,5	0,2	0,8	7.808.974	1,7	184.000.000
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	2,2	0,7	0,8	-1,5	5,1	5,6	1.769.573	4,2	42.888.000
Impuestos netos sobre los productos	1,1	-5,5	-3,7	-2,0	1,2	2,4	3.889.125	2,8	99.367.000
VAB	1,0	-0,6	-1,8	-0,7	1,8	2,9	38.427.572	3,3	981.823.000
Empleo equivalente a tiempo completo	-1,7	-2,6	-4,0	-1,5	2,0	3,2	767,9	2,9	18.491
Población	0,9	1,0	0,9	0,8	0,5	0,4	2.126,5	-0,1	46.423
PIB per cápita	0,4	-1,5	-3,4	-0,8	1,4	3,4	19.900	3,9	23.290

(1): Valores Nominales, miles de euros; (2): Miles de personas; (3): euros
Fuente: CRE 2015, INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

la media nacional, donde alcanza el 3,3 por ciento, crecimiento que se refleja, por primera vez desde el inicio de la crisis en 2007, en la totalidad de las ramas de actividad del Archipiélago.

De este modo, el **sector primario**, compuesto por las ramas de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, incluida la acuicultura, estima un leve avance del 0,4% en 2015, un punto y medio por debajo del crecimiento estimado a escala nacional (1,9%). Este sector ostenta la menor participación de cuantos integran el tejido productivo de las Islas, con una representación del 1,5% del VAB.

Atendiendo a los principales indicadores de actividad del sector, los resultados de los dos cultivos agrícolas de exportación predominantes, el plátano y el tomate, observan un signo diferenciado. De este modo, mientras que las exportaciones plataneras se elevaron un 5,1% en el balance del pasado ejercicio en el sector platanero, el tomate de exportación ha vuelto a perder producción durante el último periodo, registrando una caída en la última 2014-2015 del 11,3 por ciento.

No obstante, hay que señalar que las estadísticas de comercio exterior manifiestan un comportamiento creciente de las exportaciones agrícolas canarias, con sendos aumentos en términos de valor de las ventas en el exterior de "Frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías" (+7,7%) y de "Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios" (+5,1%), lo que sería indicativo de mejores precios de venta, así como de una mayor presencia de otras producciones agrarias de exportación, remarcando el esfuerzo realizado por la diversificación.

En otro ámbito, conocemos asimismo los niveles de actividad registrados en las producciones de acuicultura, otra de las actividades significativas que se desarrolla en el sector en Canarias, y que atestiguan un crecimiento durante el pasado ejercicio del 1,7 por ciento.

Además de las actividades expuestas hasta el momento, bajo el paraguas del sector primario se recogen otras actividades como la agricultura interior, la ganadería o la pesca tradicional, que cuentan con un papel destacado en la cohesión económica y territorial de los asentamientos rurales del Archipiélago.

No obstante, a pesar de este papel indiscutible, dichas producciones resultan poco significativas en términos de VAB, por lo que su trayectoria no debe haber influido de forma relevante sobre los resultados del sector.

A la luz del escenario en el que se desenvuelve el sector, queda patente la íntima dependencia económica con los principales cultivos

de exportación, el plátano y el tomate, que atraviesan coyunturas diferenciadas que les concede perspectivas de futuro desiguales.

En el caso del tomate de exportación, la competencia exterior, la falta de control en la entrada de las importaciones europeas de terceros países como Marruecos, la intensidad insuficiente de las ayudas, el incumplimiento de los plazos en el pago de las ayudas o la persistencia de plagas ponen al sector en una tesitura cada vez más compleja, hasta el punto de ver amenazada su supervivencia.

Mientras, el sector platanero parece sortear con mayores garantías las dificultades exteriores, con una estrategia basada en criterios homogéneos de producción, comercialización única y diferenciación del producto, pese a lo que sigue enfrentándose a problemas derivados de una competencia creciente en países con costes laborales y de producción muy inferiores, lo que hace, si cabe, más importante mantener el sistema de ayudas que recibe el sector.

En cualquiera de los casos, las perspectivas de futuro del sector agrario canario pasa, fundamentalmente, no solo por el sostenimiento de las ayudas, sino por los esfuerzos que puedan realizarse en la tecnificación y especialización del sector, así como en las estrategias de diferenciación del producto, retos en los que el apoyo público resulta esencial. No debe olvidarse que el valor del sector va más allá del económico, al ser fundamental para la preservación del paisaje, activo este fundamental para Canarias en su calidad de destino turístico.

En cuanto al **sector industrial y energético**, este crece en Canarias del 1,9% frente al avance del 3,4% nacional. Con este resultado, el sector suma una aportación del 7,8% del VAB regional, casi 10 puntos menos que en el conjunto del país (17,0%), de los que 3,6 puntos corresponden en Canarias a las ramas manufactureras.

Durante 2015, las actividades encuadradas en el sector observan dos ritmos de crecimiento diferenciados. Por un lado, la **industria manufacturera** avanza en las islas un 0,4% (frente al 3,7% estatal), mientras que las demás ramas, "energía, suministro de agua, saneamientos y tratamiento de residuos", habrían experimentado un crecimiento durante el pasado ejercicio del 3,4% (2,2% nacional).

El escenario descrito parece indicar que la recuperación del consumo no ha repercutido con la fortaleza que cabría haber esperado, dentro de un escenario en el que las industrias auxiliares a la construcción han iniciado el proceso de recuperación.

Mientras, la mayor demanda energética, junto con las ventas superiores en el ámbito petrolífero, han impulsado las actividades ener-

PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO (POR TRABAJADOR). VARIACIÓN INTERANUAL. 2002-2015

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ALEMANIA	0,5	0,4	0,8	0,7	2,9	1,5	-0,2	-5,7	3,8	2,3	-0,7	-0,3	0,7	0,9
ESPAÑA	0,3	-0,1	-0,6	-0,5	0,0	0,5	0,9	2,9	1,8	1,7	1,5	1,3	0,4	0,3
FRANCIA	0,6	0,8	2,7	0,9	1,3	0,9	-0,3	-1,8	1,8	1,3	-0,1	0,7	-0,1	-
EUROZONA	0,2	0,2	1,5	0,6	1,5	1,1	-0,4	-2,7	2,6	1,5	-0,4	0,4	0,3	0,6
REINO UNIDO	1,6	2,3	1,4	1,9	1,6	1,8	-1,3	-2,6	1,3	1,5	0,1	1,0	0,5	0,6
UE27	1,4	0,9	1,8	1,0	1,6	1,2	-0,6	-2,7	2,8	1,6	-0,1	0,6	0,4	0,9
CANARIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,9	2,4	2,8	3,5	1,8	0,2	-0,4

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

géticas, a pesar de la menor valoración de sus producciones por el abaratamiento del petróleo.

Las expectativas de seguir avanzando en la recuperación del consumo permite atisbar una mayor progresión de este sector, que requiere, en cualquier caso, del mantenimiento de las compensaciones que recibe, que le permiten salvar parte de los sobrecostes que soportan las producciones industriales en Canarias.

En el sector de la **construcción** se logra al fin romper con la trayectoria de degradación de los seis ejercicios anteriores, hasta cerrar el ejercicio con un crecimiento en Canarias del 5,3%, similar al del resto del país, que rompe también con la senda descendente que mantenía desde 2007 y avanza a razón de 5,2 por ciento.

A pesar del crecimiento, debe considerarse que la tesitura especialmente complicada atravesada por el sector le ha conducido a reducir su representatividad en Canarias a poco menos de la mitad, pasando del 10,3% del VAB en 2007 al 4,8% en 2015.

En el resultado de 2015, el cambio de tendencia se confirma en la evolución de algunos de sus indicadores. Crecen las ventas de cemento (10,4%) y vuelve a aumentar la licitación oficial por tercer año consecutivo, con un repunte durante 2015 del 5,4% interanual, prosiguiendo con la recuperación del terreno perdido por la inversión pública a lo largo de la crisis.

Asimismo, la compraventa de viviendas se eleva un 9,7%, si bien resulta cierto que la inmensa mayoría de estas transacciones, un 90,2%, se corresponde con inmuebles usados.

Las perspectivas del sector apuntan a mantener la recuperación gradual, en un contexto de mejoría de la actividad privada y mayor facilidad de acceso al crédito, y en el que las necesidades de rehabilitación, sobre todo dentro del ámbito turístico, hacen plausible la tesis de un mayor nivel de inversión privada, aunque, paradójicamente, los altos niveles de ocupación en la práctica totalidad de la planta turística podrían retrasar el proceso rehabilitador debido a la situación de alta demanda.

Por otro lado, el capital productivo ocioso todavía sigue siendo elevado y el stock de vivienda considerable, lo que en último término ha motivado que la edificación residencial continúe en torno a niveles muy modestos.

En este contexto, la aprobación de la nueva Ley del Suelo podría contribuir de manera importante a la dinamización del sector, de mantenerse su redacción en los términos conocidos en la fase de tramitación.

Finalmente, en los **servicios**, principal exponente de la economía canaria con el 85,9% del VAB regional, se estima un crecimiento durante 2015 del 2,9%, 3 décimas inferior al registrado en el ámbito nacional (3,2%).

En este sector, destaca la participación de "*Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería*", con un 35,4% del VAB de Canarias.

Estas actividades son, precisamente, las que contabilizan un crecimiento más intenso a lo largo de 2015, con un avance del 4,2% (4,8% nacional), gracias, sobre todo, a los buenos resultados turísticos, que han contribuido, dentro de un clima de mejoría de la demanda interna, a elevar los niveles de actividad.

En las demás ramas, se estiman crecimientos en "*información y comunicaciones*", del 3,9% interanual (+4,7% nacional); en "*Actividades financieras y de seguros*", del 0,1% (cae un 0,9% en el ámbito nacional); y de "*Actividades inmobiliarias*", del 1,3% (+0,8% nacional).

Aumenta asimismo la producción dentro de "*Actividades científicas, profesionales y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares*", un 4,1% (+5,8% nacional); mientras que "*Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios*" crece un 5,6% interanual (+4,2% nacional).

Finalmente, los servicios afectos a "*Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales*", observan un crecimiento del 0,8% durante 2015 (1,7% nacional). Con dicho resultado la participación de la rama en la estructura productiva de las Islas se sitúa en el 20,3% del VAB, casi dos puntos por encima del peso de 2007 (18,6%), último ejercicio previo a la crisis.

En cuanto a las previsiones de futuro de los servicios, el **turismo** continuará siendo un factor esencial en la definición del crecimiento, no solo del sector sino de la economía canaria en su conjunto. Dentro de este ámbito, las expectativas empresariales apuntan hacia una nueva mejoría de los ingresos y de los beneficios turísticos, dentro de un marco de aumento de las plazas aéreas, tanto en las conexiones de países europeos como con el resto del país. El cierre de los mercados turísticos en oriente medio, Turquía y el norte de África mantendrá el desvío de viajeros turísticos hacia Canarias, si bien no hay que olvidar que, sin conocer cuanto se prolongará este escenario, se trata de una circunstancia de carácter temporal.

Mientras, en el ámbito del **comercio** resulta previsible seguir avanzando en la recuperación, en coherencia con la mejor evolución del consumo privado y con el dinamismo turístico.

En cuanto a las **actividades inmobiliarias**, resulta previsible que la recuperación del mercado de la vivienda vaya consolidándose de forma gradual, dentro de un escenario de mayor confianza por la recuperación del cuadro macroeconómico, y de mayor acceso al crédito.

Mientras, del lado de las ramas de **Administración pública**, cabe esperar un cierto repunte de su crecimiento durante el ejercicio por el efecto de la relajación de los objetivos déficit para 2016.

Tras el análisis sectorial, el estudio de la oferta se completa con la revisión de los ingresos públicos, estimados por la *Contabilidad Regional* mediante el agregado de **Impuestos netos de subvenciones sobre los productos**. Esta magnitud registró un ascenso en Canarias durante 2015 del 2,4%, en sintonía con los mayores niveles de actividad.

Sin embargo, la recaudación líquida en Canarias retrocede un 1,6% durante 2015, hasta los 4.762,6 millones de euros, lo que obedece,

INDICADORES DE CONSUMO. Tasa de variación interanual (precios corrientes)

	2013	2014	2015
Índice de comercio al por menor	4,7	7,1	5,6
Matriculación de vehículos de uso doméstico	10,8	35,1	23,8
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	1,6	2,5	4,8
Índice de Precios de Consumo	-0,4	-1,1	-0,4
Consumo neto de energía eléctrica	-3,3	-0,8	1,2
Consumo de gasóleo	-6,6	3,4	-0,2
Consumo de gasolina	-0,3	0,4	1,5
IGIC	18,7	11,8	13,3
AIEM	1,3	20,9	0,0
Impuesto de Matriculación	-19,6	1,7	20,6
I.E. sobre Combustibles	11,6	6,2	3,6
Consumo no residente			
Turistas extranjeros	4,8	8,7	2,2
Viajeros alojados en establec. Turísticos	2,7	4,7	0,9
Gasto turístico en destino	8,6	3,5	4,4

Fuente: FREDICA: INE; ISTAC; ENDESA; Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad a partir de Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.4

en buena parte, a la evolución bajista de los impuestos estatales en Canarias, principalmente por tres factores, estos son, la menor recaudación en materia de IVA, que se genera a partir de operaciones realizadas fuera de las Islas por empresas con domicilio fiscal en Canarias; la bajada observada por la recaudación del Impuesto de Sociedades en Canarias; y el efecto de la reforma acometida en el IRPF tras la aprobación del Real Decreto Ley 9/2015, que adelantó a julio de 2015 la rebaja fiscal prevista para 2016. En conjunto, los impuestos estatales en Canarias recaudaron un total de 2.366,5 millones de euros, un 7,1% menos (179,7 millones menos) que en el año anterior.

Por el contrario, crecen los impuestos autonómicos un 4,4%, 102 millones más, hasta los 2.396,1 millones de euros, debido sobre todo a la mayor recaudación en materia de IGIC, bajo circunstancias de crecimiento del consumo tanto residente como no residente, que alentaron aún más la particular escalada que ha venido exhibiendo el IGIC desde la entrada en vigor en 2012 de la subida de tipos que introdujo la Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales de Canarias.

Una vez estudiada la evolución de la producción desde el lado de la oferta, se aborda a continuación el **análisis de la demanda**.

Como se comentó anteriormente, desde que FUNCAS cesara la publicación de estimaciones macroeconómicas para las comunidades autónomas, no se dispone de datos estadísticos sobre los agregados de demanda, de manera que el acercamiento a su evolución debe realizarse a través de indicadores de consumo e inversión disponibles a escala regional, que son publicados por organismos e instituciones como el INE, el ISTAC, la Dirección General de Tributos, la Intervención General del Gobierno de Canarias, SEOPAN, FREDICA, o las autoridades portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife.

De forma general, la evolución de los distintos indicadores se acogió a una línea ascendente a lo largo de todo el ejercicio, dotando así de

continuidad al proceso de crecimiento iniciado en la segunda mitad de 2013.

La consolidación del consumo privado, tanto del doméstico como del no residente, junto con el relanzamiento de la inversión en bienes de equipo, atestiguan la existencia de un entorno de mayor confianza dentro del sector privado, alentado por la situación favorable de la demanda turística, por el escenario de recuperación en el empleo y por la recuperación de la confianza de los consumidores. **Igualmente destacable resulta la vuelta al crecimiento de la inversión en bienes de construcción**, que culmina así con un proceso de seis ejercicios de fuerte retroceso.

La evolución positiva de la demanda interior cuenta con el apoyo de una serie de factores exógenos, como el descenso de los precios del petróleo o las políticas monetarias no convencionales del Banco Central Europeo, que permitieron una reducción de los tipos de interés a tipos históricamente bajos, posibilitando el abaratamiento del coste de la deuda, la extensión del crédito privado a las familias y empresas y la depreciación del euro, lo que facilitó el crecimiento de las exportaciones.

En este contexto, las reformas estructurales emprendidas hasta el momento han favorecido el escenario sobre el que se asienta la recuperación. En cualquier caso, no puede obviarse que la caída de la demanda interna durante los años de crisis resultó especialmente abrupta, lo que implica que tanto el consumo residente como la inversión hayan tenido que afrontar la recuperación desde niveles inusitadamente bajos.

Entrando a valorar los principales indicadores de demanda disponibles para Canarias, en materia de consumo, el **Índice de Comercio al Por Menor (ICM)** mantiene la tendencia creciente iniciada a mitad de 2013, y alcanza al cierre de 2015 un avance interanual del 5,6 por ciento. No obstante, hay que señalar que los valores todavía resultan modestos, dado que este índice se encuentra un 19% por debajo del nivel medio registrado en el año 2007.

En la misma línea de crecimiento se emplazan el **consumo de gasolina** (+1,5%), el **consumo de energía eléctrica** (+1,2%) y las **descargas de mercancías portuarias con destino al mercado interior**, que aumentan un 4,8% gracias los avances registrados tanto en la

INDICADORES DE INVERSIÓN. Tasa de variación interanual

	2013	2014	2015
Importación materiales de construcción	-26,8	18,3	-2,8
Precio medio m ² de viviendas libres	-5,6	-0,4	3,3
Venta de cemento	-14,8	2,5	10,4
ITP/AJD	0,1	7,6	8,3
Licitación Oficial	40,6	56,8	5,5
Matriculación de vehículos de uso empresarial	-13,0	38,5	44,9
Matriculación de vehículos de alquiler	40,6	40,0	11,6
Índice de Producción Industrial-bienes intermedios	-15,5	1,7	0,6
Energía eléctrica disponible	-3,3	-0,4	0,8

Fuente: SEOPAN; ENDESA; D.G. de Tributos; Ministerio de Fomento; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad, a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.5

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS(*)

	2011	...	2013	2014	2015	Var. % 14-15	Var % 11-15
IMPUESTOS DIRECTOS	1.814.222	...	2.007.179	2.220.204	2.096.418	-5,6	15,6
I.R.P.F.	1.493.371	...	1.481.344	1.525.289	1.530.616	0,3	2,5
Impuesto sobre Sociedades	217.902	...	250.350	322.040	280.511	-12,9	28,7
ESTATALES							
Renta no Residentes	58.311	...	33.193	36.550	47.132	29,0	-19,2
Fiscalidad Medioambiental	0	...	98.903	129.306	114.200	-11,7	-
Resto Capitulo	7.152	...	11.172	9.508	9.159	-3,7	28,1
TOTAL ESTATALES	1.776.736	...	1.874.962	2.022.693	1.981.618	-2,0	11,5
Sucesiones	37.339	...	54.650	66.445	86.140	29,6	130,7
CEDIDOS A LA C.A.C.							
Patrimonio	147	...	38.930	28.910	28.660	-0,9	19.396,6
TOTAL CEDIDOS	37.486	...	93.580	95.355	114.800	20,4	206,2
PROPIOS C.A.C.	0	...	38.637	102.156	0	-	-
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.592.653	...	2.249.421	2.536.721	2.610.500	2,9	63,9
ESTATALES							
IVA	15.108	...	313.126	398.440	278.981	-30,0	1.746,6
Impuestos Especiales	42.366	...	40.175	41.409	42.198	1,9	-0,4
Tráfico Exterior	16.279	...	12.571	14.409	13.775	-4,4	-15,4
Resto Capitulo (ITE, I. Primas de seguros)	2.323	...	2.200	3.141	6.148	95,7	164,7
TOTAL ESTATALES	76.076	...	368.072	457.399	341.102	-25,4	348,4
Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	222.988	...	207.253	223.080	241.592	7,6	0,0
CEDIDOS A LA C.A.C.							
Tasas fiscales sobre el juego	73.669	...	60.446	58.774	46.648	8,3	8,3
TOTAL CEDIDOS	296.657	...	267.699	281.854	288.240	-20,6	-36,7
PROPIOS C.A.C.							
I. E. sobre Combustibles	216.027	...	267.440	283.915	294.258	3,6	36,2
I. Tabaco	34.102	...	108.639	117.694	123.530	5,0	262,2
TOTAL PROPIOS	250.129	...	376.079	401.609	417.788	4,0	67,0
R.E.F.							
Arbitrios Insulares	4	...	2	2	0	-100,0	-100,0
I.G.I.C.	829.258	...	1.106.792	1.237.613	1.402.032	13,3	69,1
APIC	-4	...	86	7	1	-84,9	-125,0
AIEM	124.724	...	120.091	145.135	145.103	0,0	16,3
Impuesto de Matriculación	15.399	...	9.755	9.916	11.957	20,6	-22,4
Multas y sanciones REF	410	...	845	3.186	4.277	34,2	943,2
TOTAL R.E.F.	969.791	...	1.237.571	1.395.859	1.563.370	12,0	61,2
TASAS Y OTROS INGRESOS	48.522	...	59.320	83.351	55.666	-33,2	14,7
TASAS ESTATALES							
Tasas y Otros Ingresos	30.575	...	44.528	66.042	43.771	-33,7	43,2
TASAS PROPIAS							
Resto Tasas y otros Ingresos	17.947	...	14.792	17.309	11.895	-31,3	-33,7
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA	3.455.397	...	4.315.920	4.840.276	4.762.584	-1,6	37,8
TOTAL IMPUESTOS ESTATALES	1.883.387	...	2.287.562	2.546.134	2.366.491	-7,1	25,7
TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS	1.572.010	...	2.028.358	2.294.142	2.396.093	4,4	52,4

(*) Valores en miles de euros

Fuentes: Consejería de Economía Hacienda y Seguridad a partir de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias (Datos provisionales)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.6

Autoridad Portuaria de Las Palmas (+4,8%) como en la de Santa Cruz de Tenerife (+4,7%).

Mientras, la **matriculación de vehículos de uso particular**, que se asocia al consumo privado de bienes duraderos, mantiene su tónica ascendente con un nuevo crecimiento durante 2015 del 23,8%, en un contexto de mayor demanda, pero también favorecido por los sucesivos Planes de Incentivo del Vehículo Eficiente (PIVE), y, en este escenario, aumenta el Impuesto de Matriculación un 20,6 por ciento.

Dentro de la recaudación tributaria vinculada al consumo, el **IGIC** observa durante el ejercicio un fuerte crecimiento del 13,3% por el aumento de las bases debido a los mayores niveles de consumo. Este nuevo avance incide en la progresión marcadamente alcista descrita por el impuesto desde la subida tipos, a partir del 1 de julio de 2012, con la aprobación de la *Ley 4/2012, de Medidas Administrativas y Fiscales*, mientras que, sin embargo, la recaudación del *Arbitrio sobre Importaciones y Entrega de Mercancías en las islas Canarias* (AIEM) mantiene invariable con respecto al ejercicio anterior.

De cara a 2016, resulta previsible que prosiga la senda de recuperación en el consumo interno, que se irá robusteciendo a medida que se avance en la consolidación de la actividad y el empleo, en un con-

texto en el que resulta previsible que el consumo no residente siga manteniendo su fortaleza.

Al igual que en el caso de los indicadores de consumo, los relativos a la **Formación Bruta de Capital** continúan afianzando la senda de recuperación iniciada a finales de 2013, observando, con carácter general, un ascenso en sus niveles con respecto a ejercicios anteriores.

Dentro del ámbito de los *bienes de equipo*, las estadísticas referidas a la matriculación de vehículos de uso empresarial cuantifican un crecimiento interanual del 44,9%, mientras que el segmento de vehículos de alquiler avanza a razón de un 11,6 por ciento.

Los indicadores de producción interior de bienes de equipo muestran, sin embargo, una evolución contrapuesta, según se desprende de los datos a diciembre del Índice de Producción Industrial, en el que los "bienes intermedios" avanzan un 0,6% interanual, mientras que los "bienes de consumo duradero" descienden un 16,5 por ciento.

Atendiendo a los *bienes de construcción*, se observa un repunte de las ventas de cemento (+10,4%), confirmando el proceso de recuperación en que se encuentra inmerso el sector, aunque se trata todavía de un proceso muy incipiente, dentro de un contexto de mayor impulso de

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	Var. Inter. (%)
1996	812.248	-
1997	961.666	18,4
1998	1.452.532	51,0
1999	1.673.627	15,2
2000	1.700.109	1,6
2001	1.811.949	6,6
2002	1.776.508	-2,0
2003	1.864.402	4,9
2004	1.960.468	5,2
2005	2.052.227	4,7
2006	2.302.263	12,2
2007	1.326.411	-42,4
2008	964.011	-27,3
2009	615.477	-36,2
2010	675.801	9,8
2011	543.359	-19,6
2012	565.697	4,1
2013	696.551	23,1
2014	767.223	10,1

RENDIMIENTOS DERIVADOS DE LA VENTA DE BIENES CORPORALES PRODUCIDOS EN CANARIAS¹

2005	52.623	-
2006	89.199	66,8
2007	89.976	0,9
2008	81.104	-9,9
2009	79.658	-1,8
2010	69.038	-17,0
2011	72.476	9,6
2012	74.835	3,3
2013	35.761	-52,2
2014	45.656	27,7

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2006	175.700	99,9
2007	156.062	-11,2
2008	154.205	-1,2
2009	132.646	-14,0
2010	53.845	-59,4
2011	114.888	-13,4
2012	146.673	27,7
2013	293.157	99,9
2014	165.086	-43,7

Miles de euros corrientes.

¹ Personas físicas y jurídicas, salvo 2005 que incluye sólo a personas jurídicas.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

la rehabilitación turística y de crecimiento en la obra pública durante los últimos ejercicios.

Dentro del ámbito inmobiliario, el número de transacciones de viviendas contabiliza un aumento del 9,7% en el balance de 2015, si bien el 90,2% de estas transacciones se corresponden con viviendas de segunda mano, con lo que la incidencia del mayor nivel de transacciones sobre la inversión en *bienes de construcción* resulta baja.

Las previsiones relativas a los agregados de inversión apuntan a un mantenimiento, a lo largo de 2015 del proceso de recuperación, en un escenario de mejores expectativas empresariales. No obstante, no se puede olvidarse que se parte de una situación muy precaria, por lo que este proceso seguirá avanzando de manera gradual, conforme la actividad y el consumo vayan recuperando su pulso.

En el ámbito de los bienes de construcción, aunque la mejoría del sector privado podría favorecer mayores niveles de demanda, no se esperan cambios sustanciales en la edificación residencial, dado que, a pesar del aumento en las compraventas, estas responden en su mayoría a vivienda usada, restando todavía un importante stock de vivienda nueva por colocar. Lo mismo sucede en el campo de las infraestructuras productivas, donde podrán observarse incrementos derivados de la puesta en marcha de nuevos proyectos, sobre todo vinculados al turismo, y dentro de este, en los ámbitos de la rehabilitación y el ocio complementario, mientras que la mayoría de actividades sigue existiendo niveles todavía relativamente elevados de stock ocioso.

En el ámbito de la obra pública, la licitación oficial, que supone un indicador adelantado sobre la evolución futura de la inversión en bienes de construcción, vuelve a observar, por tercer año consecutivo, un ascenso, en este caso del 5,4% interanual, con lo que se mantienen expectativas positivas en la recuperación, aunque todavía muy alejadas de los niveles precrisis.

Conviene también acercarnos a la evolución de los incentivos fiscales del REF, dado que suponen un buen indicador sobre el estado de salud de la inversión presente y futura de las empresas canarias.

Estos observan según la declaración fiscal de 2015 una trayectoria contrapuesta. Así, mientras aumenta el montante de dotaciones a la *Reserva para Inversiones en Canarias* un 10,1%, hasta los 767,2 millones de euros (70,7 millones más), se reduce por el contrario la utilización de la *Deducción por Inversiones en Canarias* un 43,7% (128,1 millones menos) hasta los 165,1 millones de euros.

Finalmente, la evolución de la **demanda externa** acentúa el carácter deficitario de la balanza comercial del Archipiélago, al aumentar con fuerza el déficit comercial de Canarias -este valor incorpora el balance de las relaciones comerciales de Canarias con el exterior, incluyendo al resto del país- un 20,7% durante 2015, un total de 2.198,19 millones de euros más.

Parte del déficit exterior viene condicionado por la propia demanda turística, dado que los mayores requerimientos del turismo empujan al alza el nivel de importaciones, pero también por la continuidad que se observa en el crecimiento de la demanda residente, tanto en materia de *consumo* como de *bienes de equipo*, especialmente de vehículos. Destaca también la recuperación durante el pasado ejercicio de la demanda exterior de materiales de construcción, si bien esta parte de un punto especialmente bajo, tras años de fuertes caídas.

EXPORTACIONES CANARIAS 2007-2015

	Valor total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Var. anual (%)	
	2007	2014	2015	14-15	07-15	14-15	07-15
TOTALES	3.223.403	3.372.872	3.417.296	44.424	193.893	1,3	6,0
Petróleo y sus derivados*	1.266.958	140.896	365.704	224.809	-901.254	159,6	-71,1
TOTAL, excluido petróleo y derivados*	1.956.445	3.231.976	3.051.592	-180.385	1.095.146	-5,6	56,0

* Exportaciones del capítulo 27, más derivados del petróleo incluidos por el capítulo 99

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En términos monetarios, las importaciones se incrementan en un 16,0%, 2.242,6 millones de euros más, hasta un valor total de 16.243,9 millones de euros, mientras que las exportaciones avanzaron a un ritmo más moderado, al superar en un 1,3%, 44,4 millones de euros más, el valor de 2014, con lo que alcanzan al cierre del pasado ejercicio los 3.417,3 millones de euros.

En este contexto, la tasa de cobertura, o lo que es lo mismo, el porcentaje de las importaciones que es cubierto por las exportaciones, queda emplazada en el 21,0%, 3,1 puntos por debajo del valor registro durante el ejercicio anterior.

En cuanto a las principales partidas de importación y exportación, destaca sobremedida el volumen de movimientos de producciones de petróleo y sus derivados.

Dentro de las importaciones, el capítulo arancelario 27 de "combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales" reafirma su primera posición entre las partidas de importación de Canarias, con una valoración de 4.912 millones de euros, el 30,2% del total de las importaciones realizadas, tras el fuerte ascenso del 41,5% durante el pasado ejercicio.

Mientras, en el ámbito de las exportaciones, el petróleo y sus derivados se encuentra presente en dos capítulos arancelarios, el capítulo 99 "Codificaciones especiales" y el propio capítulo 27.

En el primero de ellos, se recoge un conjunto heterogéneo de producciones sin codificación específica que alcanza un volumen de 1.422,6 millones de euros, el 41,6% de las exportaciones canarias durante el pasado ejercicio, de las que casi el 90% resultan productos derivados del petróleo.

Además, el capítulo 27 resulta la segunda partida de exportación de Canarias con un valor total al cierre del ejercicio de 365,7 millones de euros, observando durante el pasado ejercicio un crecimiento muy destacado del 159,6% interanual. **En suma, los productos derivados del petróleo suponen el 52,3% de la valoración de las exportaciones canarias.**

EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT COMERCIAL DE CANARIAS. 2007-2015. (millones de euros corrientes)

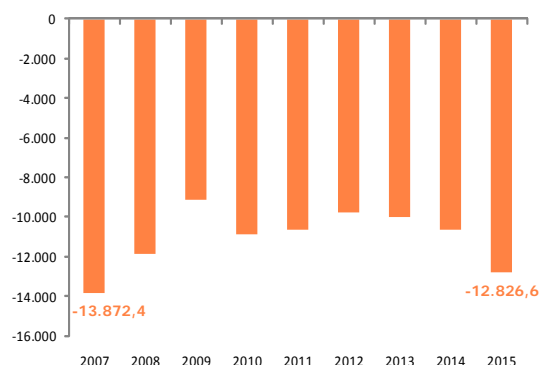


GRÁFICO 15.3.1.3

En lo que se refiere a las demás partidas, del lado de las **importaciones**, destacan el grupo 87. "vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres", con 1.761,7 millones de euros importados, un 22,8% más que el ejercicio anterior; el grupo 30. "productos farmacéuticos", con 834,4 millones de euros, un 7,3% más que en 2014; y dos categorías vinculadas a la importación de bienes de equipo, el grupo 84. "Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos" y el grupo 85. "máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción", con sendos crecimientos del 9,1% y el 6,6%, para una importación de 773,1 y 694,8 millones de euros, respectivamente.

En cuanto las partidas de **exportación**, además de los derivados del petróleo, destacan los grupos 08. "Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías" (186,1 millones de euros), que registra una aumento del 7,7% con respecto al año anterior; 89. "Barcos y demás artefactos flotantes", que observa un destacado avance del 431,1% hasta los 155,0 millones de euros, derivado de la expansión de la reparación de artefactos navales en el Puerto de Las Palmas; y tras estos, los grupos 24. "Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados" (137,1 millones), con un crecimiento interanual del 9,2%; y el grupo 03. "Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos" (101,4 millones de euros), con un 2,0% más que en 2014.

PRINCIPALES PARTIDAS EXPORTADORAS CANARIAS. 2015

	VALOR	Variaciones 14-15	
	(miles de euros)	Absoluta	%
99. Codificaciones especiales	1.422.600,4	-331.859,0	-18,9
27. Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; c	365.704,4	224.808,7	159,6
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	186.171,0	13.364,7	7,7
89. Barcos y demás artefactos flotantes	154.984,0	125.801,1	431,1
24. Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados	137.126,1	11.593,8	9,2
03. Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	101.375,4	1.941,7	2,0
84. Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquin	101.079,2	3.449,6	3,5
49. Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mec	94.479,8	-36.955,9	-28,1
87. Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesor	88.628,3	-6.099,9	-6,4
33. Aceites esenciales y resinosos; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	87.945,6	10.056,2	12,9
88. Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes	86.320,5	-2.720,7	-3,1
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	68.998,4	3.348,6	5,1
TOTAL	3.417.296	44.424	1,3

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.9

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA. 2015

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
Importaciones	13.254.660	1.881.297	1.107.914	16.243.871
Exportaciones	978.867	1.014.075	1.424.353	3.417.296
Déficit comercial	-12.275.793	-867.221	316.439	-12.826.575
Tasa de cobertura	7,4%	53,9%	128,6%	21,0%
Excluido el capítulo 27				
Importaciones	8.993.684	1.491.761	846.100	11.331.546
Exportaciones*	890.951	937.616	1.223.025	3.051.592
Déficit comercial	-8.102.734	-554.146	376.925	-8.279.954
Tasa de cobertura	9,9%	62,9%	144,5%	26,9%

Miles de euros corrientes.

* Excluidas además las exportaciones de productos petrolíferos dentro del capítulo 99 salvo para España.

Fuente: DATACOMEX. Dirección General de Aduanas; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.10

Tras el repaso de la actividad en Canarias tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, se aborda a continuación una revisión de los resultados más destacados del **mercado laboral** durante el pasado ejercicio.

Según los resultados de la Encuesta de Población Activa, y sobre la base de los datos del último trimestre del año, al cierre de 2015 **se alcanzaron en Canarias los 813.300 ocupados**, 54.600 más que en el mismo trimestre del año anterior, que se traducen en un incremento relativo del 7,2%, muy superior al avance nacional (+3,0%).

En este tránsito, **la actividad privada ha adquirido un papel protagonista**. El 98,5% de los empleos creados en las Islas durante este último ejercicio, un total de 53.800 puestos de trabajo, resultaron asalariados del sector privado. Los datos de la EPA también nos muestran que casi el 70% de estos asalariados suscribieron un contrato indefinido, un total de 32.800 trabajadores, lo que supone que el volumen de indefinidos alcance el 67,5% de los asalariados de Canarias, por un 32,5% de trabajadores temporales.

El avance del empleo en Canarias durante el último año confirma el proceso de recuperación iniciado a partir del último trimestre de 2013, momento desde el que han sido creados en Canarias un total de 93.500 empleos.

En este proceso, el sector privado ha vuelto a resultar el verdadero protagonista, ya que, desde finales de 2013, los asalariados privados crecen en Canarias en 94.600 personas, por encima del crecimiento registrado por el total de la ocupación.

En este contexto, el empleo público, aunque observa una reducción en el balance parcial que se circunscribe al periodo de recuperación del empleo (los empleos públicos caen en 8.800 unidades desde finales de 2013), hay que señalar que estos han iniciado su expansión durante el pasado 2015, al registrarse durante el último año un aumento en la nómina de trabajadores públicos de 8.200 unidades.

Centrándonos en los datos de 2015, por ramas de actividad, **la creación del empleo se concentra en torno a los servicios**, sobre todo en torno a aquellos de naturaleza turística.

Conforme a los resultados de la EPA, la ocupación crece durante el último año en 49.200 personas en los servicios, de los que 24.300 corresponden a las ramas de "comercio, transporte y hostelería". Avanza asimismo la ocupación en la industria, con 5.000 nuevos ocupados al cierre del año, y en la construcción, con 1.100 nuevos ocupados. Por el contrario, descienden los ocupados en la agricultura, donde se pierden 700 empleos durante el último ejercicio.

Cabe reparar, en relación con el análisis sectorial de la EPA, en la existencia de significativos errores de muestreo, sobre todo en los sectores de menor dimensión como la industria o la agricultura, lo que afecta en muchas ocasiones, a la fiabilidad de las estimaciones.

Es por ello que resulta conveniente su confrontación con los datos de afiliación a la Seguridad Social en Canarias, que presentan un carácter censal y no estimativo.

Según las estadísticas de la Seguridad Social, se registran a diciembre de 2015 un total de 715.221 afiliados en los diferentes regímenes para todos los sectores, lo que supone alcanzar los 23.494 afiliados más que en el mismo mes del año anterior, esto es, un avance relativo del 3,4% interanual.

De los nuevos afiliados, una amplia mayoría, 19.199, se circunscriben a los servicios, destacando dentro de este sector la contribución de las ramas de "hostelería", con 6.183 afiliados más; y de "comercio y reparación de vehículos", donde se añaden 4.407 nuevos afiliados.

Tras estas ramas, destacan las "actividades sanitarias y servicios sociales", con 3.141 nuevos trabajadores en alta; y las "actividades administrativas y servicios auxiliares", con 1.550 afiliados más.

Otras actividades con crecimientos destacables en el ámbito de los servicios son "Transporte y almacenaje", con 1.487 afiliados más; "Educación", con 1.433 nuevos afiliados; y "Actividades profesionales, científicas y técnicas", con 1.284 altas más.

En cuanto a los demás sectores de actividad, destacan las subidas observadas por los trabajadores afiliados a la construcción, con un crecimiento destacado del 10,6%, 3.662 afiliados más; e industria, donde se registran 723 nuevas altas (+2,1%), mientras que, por el contrario, desciende la afiliación en la agricultura en 90 trabajadores (-0,4%).

Tras este paréntesis, volviendo a los resultados de la EPA, el contexto de creación de empleo permite seguir avanzando en la reducción del

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES MAGNITUDES. CANARIAS 2014-2015

	2014	2015	VAR. ABS.	VAR. %
Población > 16	1.788.500	1.795.900	7.400	0,4
Activos	1.100.800	1.110.400	9.600	0,9
Ocupados	758.700	813.300	54.600	7,2
Parados	342.200	297.100	-45.100	-13,2
Tasa de paro	31,09	26,76	-	-4,3
Tasa de actividad	61,55	61,83	-	0,3

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.1.11

**EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN CANARIAS 2014-2015.
COLECTIVOS DESTACADOS**

	2014-2015			
	2014	2015	ABS.	%VAR.
TOTAL	758.700	813.300	54.600	7,2
EMPLEO POR NACIONALIDAD				
Res. España	627.200	670.100	42.900	6,8
Extranjeros UE	57.600	63.600	6.000	10,4
Extranjeros No UE	73.900	79.600	5.700	7,7
EMPLEO POR SITUACIÓN PROFESIONAL				
Trabajador por cuenta propia	122.800	115.500	-7.300	-5,9
Empleador	35.600	39.300	3.700	10,4
Empresario sin asalariados o trabajador independiente	82.600	72.900	-9.700	-11,7
Miembro de cooperativa	1.300	-	-	-
Ayuda familiar	3.300	3.300	0	0,0
Asalariados	635.700	697.600	61.900	9,7
Asalariados del sector público	119.500	127.700	8.200	6,9
Asalariados del sector privado	516.100	569.900	53.800	10,4
Otra situación profesional	200	200	0	0,0

Fuente: INE: IV Trimestre de cada año

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.12

desempleo en Canarias, al certificarse un descenso del paro del 4,3%, que equivale a un total de 45.100 desempleados menos, hasta situarse la población parada en los 297.100 demandantes, con lo que la tasa de paro se emplaza en el 26,8%, más de cuatro puntos inferior a la existente durante el último trimestre de 2014.

El hecho de que la reducción en el paro no resulte de la misma magnitud que el crecimiento del empleo obedece a un aumento en el número de activos, que avanzan durante el pasado ejercicio en 9.600 efectivos. El crecimiento de los activos ha venido siendo uno de los principales factores que afectó a la situación del mercado laboral canario desde el inicio de la crisis, dado que el total de activos ha crecido en Canarias entre los cuartos trimestres de 2007 y 2015 en 111.900 efectivos. Dicho valor equivale al 52,3% de los 213.800 activos incorporados al mercado laboral español a lo largo de la crisis.

La EPA permite abordar el estudio del mercado laboral canario a partir de otros parámetros de interés, tales como la edad del activo, la procedencia o el tipo de contrato.

Atendiendo a la nacionalidad de los ocupados, se observa como la creación de empleo se concentró sobre todo dentro del colectivo de residentes nacionales que, en términos absolutos, observa un incremento durante el pasado año de 42.900 efectivos, creciendo la ocupación entre los extranjeros, en 6.000 empleos en los residentes en la UE y en 5.700 en los trabajadores de terceros países.

Por rangos de edad, se crea empleo prácticamente en todos los tramos, salvo en el colectivo de 25 a 34 años, en el que retrocede el número de ocupados en 5.900 personas.

Entre los rangos de edad en los que se crea empleo, destaca el aumento de los trabajadores mayores de 35 años, con 51.100 nuevos puestos de trabajo, y por los menores de 25 años, que alcanzan un crecimiento de la ocupación de 9.500 individuos.

En relación con este último colectivo, hay que destacar que, a pesar de la mejoría en el empleo, el desempleo juvenil sigue siendo un elemento distorsionador de nuestro mercado laboral canario, ya que la tasa de paro juvenil se sitúa en el 48,9 por ciento.

Atendiendo al tipo de jornada, el número de asalariados a tiempo parcial crece durante 2015 un 3,6%, en un contexto en el que el número de asalariados a tiempo completo se eleva un 8,0 por ciento. Con este resultado, el número de asalariados a tiempo parcial se sitúa en el 16,4%, frente al 19,6% que suponen en la media de la eurozona.

Dicho lo anterior, es importante constatar que la evolución de la **contratación registrada** en el año 2015 se ha mantenido en sintonía con el comportamiento económico general, con incrementos interanuales también del empleo, de la afiliación y un descenso del paro tanto en Canarias como en el conjunto del Estado.

Estos datos son positivos y confirman la tendencia iniciada en 2013 de creación de empleo y de mayor registro de contratos.

Dicho lo anterior, podemos exponer que el número total de contratos registra un aumento en Canarias, respecto el año anterior, del 9,5%, lo que comporta 61.182 contratos más. De esta forma, el número de contratos registrados en 2015 ha sido de 707.077.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD. 2014-2015

	DIC 14	DIC 15	VAR. ABS	VAR. %
TOTAL	691.727	715.221	23.494	3,4
AGRICULTURA	24.620	24.530	-90	-0,4
INDUSTRIA	34.433	35.156	723	2,1
CONSTRUCCIÓN	34.570	38.232	3.662	10,6
SERVICIOS	598.104	617.303	19.199	3,2
COMERCIO Y REP. VEH.	145.473	149.880	4.407	3,0
TRANSP. Y ALMACEN	39.391	40.878	1.487	3,8
HOSTELERÍA	123.227	129.410	6.183	5,0
INF. Y COMUNICACIÓN	7.203	7.577	374	5,2
ACT. FINAN. Y SEG.	10.188	10.065	-123	-1,2
ACT. INMOBILIARIAS	6.346	6.728	382	6,0
ACT. PROF. CIENTIF Y TECN	26.340	27.624	1.284	4,9
ADT. Y SS AUX.	55.187	56.737	1.550	2,8
ADMN PUB. DEFENSA Y SS	45.282	42.567	-2.715	-6,0
EDUCACIÓN	31.561	32.994	1.433	4,5
ACT. SANITARIAS Y SS	58.230	61.371	3.141	5,4
ACT. ARTIS. REC. Y ENTR.	14.696	15.660	964	6,6
OTROS SERVICIOS	22.166	23.069	903	4,1
HOGARES	12.745	12.651	-94	-0,7
ORG. EXTRATERRITORIALES	69	92	23	33,3

Datos a último día de cada mes.

Fuente: Seguridad Social, Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.13

ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO O RELACIÓN LABORAL. CANARIAS 2007-2015.

	INDEFINIDO			TEMPORAL		
	Valor absoluto	%	Var.	Valor absoluto	%	Var.
2007	488.400	62,8	6,8	289.900	37,2	-0,1
2008	476.100	68,2	-2,5	222.300	31,8	-23,3
2009	459.800	69,4	-3,4	202.400	30,6	-9,0
2010	450.800	70,4	-2,0	189.800	29,6	-6,2
2011	458.300	70,2	1,7	194.900	29,8	2,7
2012	458.900	72,4	0,1	174.600	27,6	-10,4
2013	435.600	69,1	-5,1	195.000	30,9	11,7
2014	438.200	68,9	0,6	197.400	31,1	1,2
2015	471.000	67,5	7,5	226.600	32,5	14,8

	TIEMPO COMPLETO			TIEMPO PARCIAL		
	Valor absoluto	%	Var.	Valor absoluto	%	Var.
2007	798.300	89,7	2,1	91.400	10,3	9,9
2008	723.400	89,2	-9,4	87.400	10,8	-4,4
2009	687.400	88,2	-5,0	92.200	11,8	5,5
2010	663.400	87,5	-3,5	94.700	12,5	2,7
2011	661.100	87,3	-0,3	95.900	12,7	1,3
2012	637.100	85,9	-3,6	104.700	14,1	9,2
2013	621.400	84,1	-2,5	117.200	15,9	11,9
2014	629.700	83,0	1,3	128.900	17,0	10,0
2015	679.800	83,6	8,0	133.500	16,4	3,6

Datos referidos al cuarto trimestre de cada año

Fuente: INE, EPA 2015; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.1.14

Sobre el total de contratos registrados en 2015, 74.658 fueron **indefinidos**, lo que supone un 10,60% del total de los registrados en el año, superando en 5.428 los contratos indefinidos registrados en el año anterior y manteniendo el peso de la contratación indefinida con respecto al total de la contratación registrada en el año anterior y superando en más de dos puntos porcentuales el peso de la contratación indefinida en el ámbito nacional, que se sitúa en un 8,12%.

Se manifiesta, así, una cierta mejora de la contratación indefinida, produciéndose un incremento del 16% de los contratos indefinidos a tiempo completo con respecto al año anterior y un descenso de 1,6% en los indefinidos a tiempo parcial.

Dicho lo anterior, los altos impuestos al factor trabajo siempre han disuadido negativamente a la creación y al mantenimiento del empleo, por lo que es importante destacar que las estructuras empresariales se han mostrado sensibles a la **tarifa plana** y al **mínimo exento de 500 euros**, siendo éste uno de los motivos que justifica la tendencia favorable a la estabilidad en el empleo. No obstante, entendemos que una **reducción lineal de las cotizaciones empresariales** consolidaría dicha situación.

Tampoco ceden y siguen ascendiendo los **contratos de duración determinada** que ofrecen un crecimiento en las cifras del 9,2%, incluso superior al incremento de los contratos indefinidos.

En este sentido, pese a que las empresas son conscientes de las ventajas de contar con plantillas estables y formadas, los contratos de duración determinada y principalmente los contratos de obra o servicio determinado y los eventuales por circunstancias de la producción están siendo utilizados como fórmula de gestión flexible de personal y válvula de escape a la rigidez y conflictividad de la extinción/modificación de los contratos indefinidos.

Si descendemos a los datos oficiales que nos han proporcionado los Servicios Públicos de Empleo, el número de **contratos a tiempo parcial** formalizados en Canarias se cifra en 296.246 registros, lo que representa un 41,9% del total de los contratos registrados en las Islas durante el pasado año 2015.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 36,3% sobre el total.

Como hemos dicho con anterioridad, pese a estos incrementos, cabe advertir que el porcentaje de asalariados a tiempo parcial que estima la EPA en Canarias (16,4%) resulta muy similar al estimado en el conjunto del territorio nacional (15,7%).

No obstante, entendemos que es necesario mejorar y potenciar la contratación a tiempo parcial, posibilitando una distribución más flexible del tiempo de trabajo y eliminando formalismos innecesarios, de forma que sea más atractivo tanto para las empresas como para los trabajadores.

Llegados a este punto, tiene sentido otorgarle el mismo tratamiento del contrato a tiempo completo con una jornada inferior, toda vez que se comporta como un contrato cuya regulación sigue manifestando una gran complejidad y rigidez.

Posiblemente sería deseable modificar esta configuración orientándola más hacia una forma de distribución de la jornada de trabajo, que como la actual modalidad contractual.

Asimismo, continua la tendencia ascendente registrada desde 2013 de los **contratos formativos**, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación (denominación que pasa a ser para la formación y el aprendizaje a partir de septiembre de 2011).

Por sectores, destaca el mayor peso de la contratación del sector servicios y de la construcción en Canarias frente al ámbito nacional, siendo en la actividad agrícola y la industrial donde el sistema de contratación descrito en Canarias presenta las diferencias más acusadas, en clara sintonía con el menor peso que presentan estos dos sectores en nuestro modelo productivo.

No obstante, cabe destacar que en todos los sectores de actividad el peso de la contratación indefinida en Canarias es mayor que en el ámbito nacional.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN SEGÚN TIPO DE JORNADA EN CANARIAS. 2007-2015

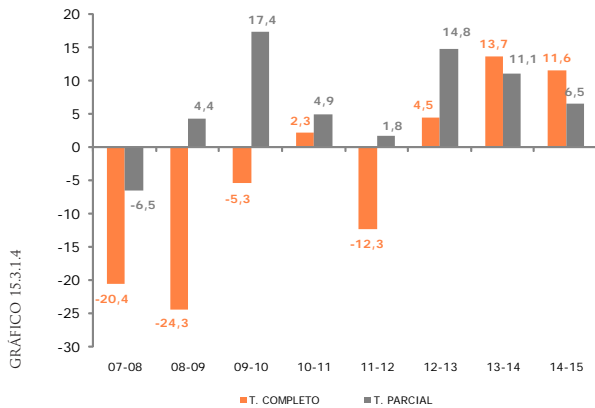


GRÁFICO 15.3.1.4

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN. CANARIAS-NACIONAL. 2007-2015

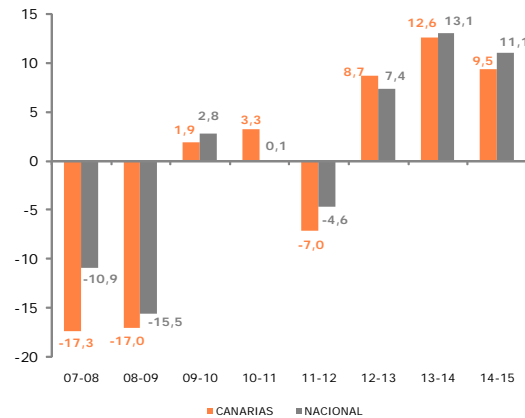


GRÁFICO 15.3.1.5

Dicho todo lo anterior y como **consideraciones finales**, cabe señalar que las características básicas del empleo que se crea y la dimensión, peculiaridades y oscilaciones de la tasa de desempleo que se produce en el ámbito nacional y en Canarias, dependen en gran medida de las características estructurales de nuestro sistema laboral y los programas y medidas tradicionalmente considerados como políticas de empleo no han conseguido paliarlos.

Un elemento esencial de la política de empleo es en realidad el **desarrollo de un sistema de relaciones laborales ágil, flexible y con capacidad de adaptación a los cambios**. Sin embargo, el sistema de relaciones laborales en España presenta importantes rigideces lo que determina que nuestro mercado laboral se encuentre entre los más ineficientes.

Podemos decir que las medidas adoptadas en la Reforma Laboral de 2012 y normas posteriores en materia de contratación son insuficientes, por cuanto no se ataca de raíz el problema de la dualidad existente entre la contratación indefinida y temporal. En este sentido, entendemos que la simplificación de modalidades contractuales, reduciría, en parte, la dualidad del mercado laboral.

También destaca el impulso que se ha dado a **ERES** de suspensión de contratos y reducción de jornada como opciones sustitutivas de la extinción contractual ante situaciones de dificultad por parte de la empresa.

Esta valoración general va en consonancia con los datos que arroja este indicador, de tal forma que los ERES de extinción de la relación de trabajo descienden en el año 2015 en un 54,1% con respecto al año anterior, acompañado de un mayor uso de herramientas de flexibilidad interna en la empresa como los ERES de suspensión de la relación laboral que experimentan en Canarias un incremento del 15,5%.

A pesar de la valoración positiva que merece dicha circunstancia, en la práctica están surgiendo algunos problemas interpretativos que conllevan inseguridad jurídica para las empresas, por lo que es necesario introducir algunas mejoras para poder generar seguridad jurídica y conseguir que los mecanismos de flexibilidad introducidos por la reforma Laboral sean efectivos.

No obstante, sigue siendo necesario, objetivar más los procedimientos y las causas que justifican los despidos colectivos para evitar que los Tribunales sigan realizando juicios de razonabilidad, sin olvidar que se debe modificar el desarrollo reglamentario de los ERES por extinción de la relación laboral porque exige un exceso de documentación que promueve que se puedan producir defectos formales, permitiendo al juez la declaración de nulidad de los despidos por dichos defectos a pesar de que se cumplan las causas.

15.3.2. Inflación y competitividad.

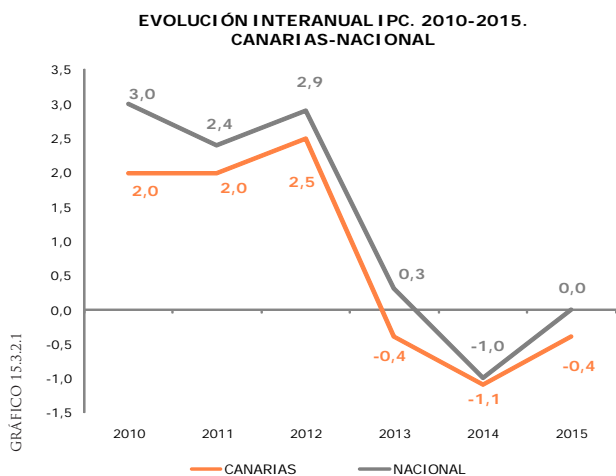
Los precios han continuado durante 2015 transitando por la senda de la moderación en Canarias. Según el IPC a diciembre de 2015, la inflación desciende en las islas un 0,4% interanual, frente a la invariabilidad del ámbito nacional (0,0%), prolongando así el contexto de inflación reducida, e incluso negativa, que ha prevalecido en las Islas y en el conjunto del país durante los dos últimos años.

En el caso concreto de Canarias, son tres los ejercicios en los que se reproduce un caída en los precios, ya que tanto en 2013 como en 2014, el IPC registró sendos descensos interanuales a diciembre, del -0,4% y el -1,1%, respectivamente.

Entre los factores que influyeron en la trayectoria de 2015, destacó, una vez más, el efecto de la menor cotización internacional del barril de petróleo, que continuó descendiendo a lo largo del pasado ejercicio, influenciado por el efecto combinado de un incremento de la oferta, y el debilitamiento de la demanda mundial por la pérdida de vigor de los países emergentes tras la ralentización de la economía china.

Los precios internacionales del petróleo observaron durante 2015 un descenso del 47,5% en comparación con el ejercicio anterior, pasando de los 99,4 dólares registrados como media de 2014, a un precio medio del barril en 2015 de 52,2 dólares.

Sin embargo, el efecto de la apreciación del euro con respecto al dólar amortiguó, en cierta medida, el impacto de la bajada sobre las economías del euro, al contabilizarse un descenso medio en



euros del 37,2 por ciento. Además, la estructura de los precios de los carburantes, que viene determinada en una parte importante por impuestos específicos, limita el impacto de la bajada en los precios de consumo.

En cualquier caso, los menores precios del petróleo tienen consecuencias positivas tanto para las empresas como para las familias de nuestro país, dado que implica soportar menores niveles de inflación de naturaleza importada.

En términos de IPC, los menores precios del petróleo afectan sobre todo a dos grupos de inflación, «Transporte» y «Vivienda», que representan en su conjunto, el 29,0% de la cesta de la compra del consumidor canario. Estos registran sendos retrocesos interanuales del 3,6% en «Transporte» y del 1,3% en «Vivienda», debido en este último caso a la caída de los precios en el subgrupo “Electricidad, gas y otros combustibles”, donde se observa un retroceso interanual del 4,8 por ciento.

En cuanto al resto de los grupos, su evolución se mantuvo durante el pasado año dentro de parámetros de relativa moderación.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. 2015

	NACIONAL	CANARIAS
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,8	1,0
Bebidas alcohólicas y Tabaco	1,3	5,4
Vestido y Calzado	0,5	0,0
Vivienda	-2,3	-1,3
Menaje	0,1	-1,4
Medicina	0,5	0,7
Transporte	-2,8	-3,6
Comunicaciones	0,5	0,5
Ocio y Cultura	0,2	-0,6
Enseñanza	0,5	1,2
Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,9	0,8
Otros bienes y servicios	1,7	0,7
GENERAL	0,0	-0,4

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.2.1

VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES

	CANARIAS		NACIONAL	
	2014	2015	2014	2015
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	2,6	-1	2,3	-0,2
Alimentos sin elaboración	-2,5	-1,6	0,6	-0,4
Bienes industriales	-1,5	-2,2	-0,3	-2,8
Servicios sin alquiler de vivienda	-0,2	0,2	0,0	0,3
Carburantes y combustibles	-2,5	-7,4	1,7	-11,8
Bienes industriales duraderos	-2,5	-1,2	-1,6	-0,8
Productos energéticos	-2,8	-5,3	0,2	-8,5
Inflación subyacente¹	0,1	-0,5	0,2	0,0
GENERAL	-0,4	-1,1	0,3	-1,0

¹ General sin alimentos no elaborados y productos no energéticos

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.2.2

Así, descenden los precios dentro de «Menaje» (-1,4%) y «Ocio y cultura» (-0,6%), mientras que los demás grupos se acogieron a una trayectoria moderadamente ascendente, con crecimientos de los precios en “Enseñanza” (1,2%), «Alimentos y bebidas no alcohólicas» (1,0%), «Hoteles, Cafés y Restaurantes» (0,8%), «Medicina» (0,7%), «Comunicaciones» (0,5%) y «Otros bienes y servicios» (0,8%). Finalmente, los precios se mantuvieron invariables en «Vestido y calzado» (0,0%).

La única excepción a esta regla de moderación proviene de «Bebidas alcohólicas y Tabaco», donde se cifra un aumento al cierre de 2015 del 5,4%, debido sobre todo al incremento de los precios del tabaco (6,9%). No obstante, debe indicarse que la baja representatividad del grupo en la cesta de la compra, donde supone el 2,6%, conlleva una incidencia limitada de la subida sobre el índice general de precios.

En cuanto a la **inflación subyacente**, que descuenta el efecto de las componentes más volátiles de la inflación, y que, en cierta forma, aísla los elementos estructurales, esta registra al cierre de 2015 un aumento interanual en Canarias del 0,5% (+0,9% nacional), confirmando la tesis de que el consumo ha comenzado a incidir sobre la evolución de los precios.

INFLACIÓN SUBYACENTE. Var. Interanual Canarias-España. Ene. 2010 - Dic. 2015

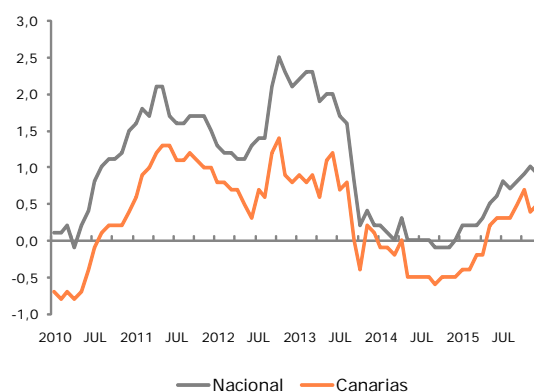


GRÁFICO 15.3.2.2

**COSTES LABORALES UNITARIOS. 2007-2015
(VARIACIÓN INTERANUAL)**



GRÁFICO 15.3.2.3

**PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE
EL VAB CANARIAS. 2007-2015**

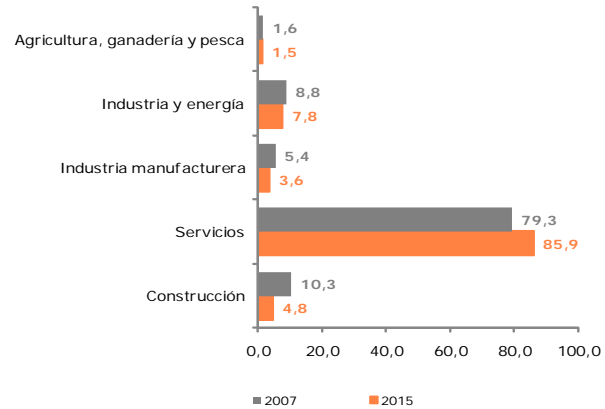


GRÁFICO 15.3.3.1

Complementariamente al análisis de los precios, se aborda a continuación el estudio de los **Costes Laborales Unitarios (CLU)**, dado que resultan un factor determinante en la conformación de los precios por la vía de los salarios, al tiempo que vinculan la productividad con la retribución del factor trabajo, por lo que resultan una buena aproximación a la evolución de la competitividad.

Hay que señalar que esta magnitud no puede calcularse para ámbitos inferiores al nacional, dado que no se dispone de estimaciones macroeconómicas del coste laboral a escala autonómica.

El **Coste Laboral Unitario (CLU)** por hora trabajada en nuestro país registra un ascenso del 0,2% tras cinco años consecutivos de caídas, dentro de un contexto de crecimiento de los salarios nacionales.

De acuerdo con los datos publicados por la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* correspondientes al cuarto trimestre de 2015, se observa que los costes salariales por hora efectiva trabajada crecen en nuestro país un 2,1% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

Hay que indicar, en este punto, que los datos de esta encuesta descubren un crecimiento de los costes salariales más intenso en Canarias, donde se estima un avance durante el mismo periodo del 4,9% interanual.

Esta circunstancia estaría perjudicando a la posición competitiva de las islas, lo que remarca la necesidad de seguir apostando por la moderación salarial, que ha actuado de soporte, junto con las reformas acometidas en los últimos años, del crecimiento de la actividad y el empleo en las Islas.

15.3.3. Análisis sectorial.

Se repasa a continuación el recorrido de los diferentes sectores de actividad, a partir de los datos de oferta publicados por la Contabilidad Regional de España, del Instituto Nacional de Estadística, así como de los distintos indicadores disponibles sobre actividad y empleo.

El Sector Primario

El sector primario comprende un amplio abanico de producciones agrícolas, ganaderas y pesqueras -incluida la acuicultura-, que ejercen con un papel determinante dentro del esquema socioeconómico de Canarias, no solo desde el punto de vista productivo, sino en la vertebración del territorio, la preservación paisajística y la protección del medio ambiente.

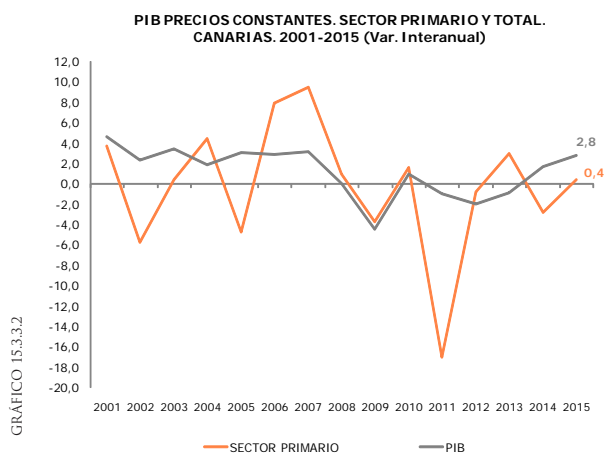
En términos estrictamente económicos, el sector primario representa según la última estimación de la Contabilidad Regional para 2015 el 1,5% del VAB de Canarias. Dicho valor equivale a un total de 582 millones de euros.

En comparación con el ejercicio anterior, las actividades del primario habrían observado, según la Contabilidad Regional, un crecimiento real en términos de VAB del 0,4% interanual, dentro de un escenario en el que los principales indicadores de actividad describen, en líneas generales y salvo alguna excepción, una trayectoria creciente.

En lo que se refiere a la evolución del empleo de las actividades agrarias, y dada la poca fiabilidad con que cuentan los datos de la EPA en la agricultura, afectados por elevados errores de muestreo, nos acercaremos a la evolución del empleo agrícola a partir de los datos de afiliación a la Seguridad Social, donde se contabiliza un descenso interanual de la afiliación en el sector de 90 trabajadores a diciembre de 2015, un 0,4% menos en el mismo mes del año anterior.

Mientras, en materia de contratación, se constata un incremento del número de contrataciones del 3,1%, con crecimientos interanuales tanto de las contrataciones indefinidas (+9,4%) como de las temporales (+2,1%).

En cuanto a las cifras de comercio exterior referidas al sector agrícola, estas registran un avance tanto en el epígrafe "frutas y frutos comestibles, cortezas, melones o sandías", del 7,7%, como en "hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios", donde el crecimiento alcanza en 5,1 por ciento.



Por su parte, la evolución de los principales cultivos de exportación muestran una trayectoria contrapuesta, dado que mientras las ventas exteriores de plátanos se elevaron un 4,6% en 2015, el tomate de exportación ha vuelto a perder producción durante el último periodo, al registrarse una caída del 11,3% durante la zafra 2014-2015.

Además de la agricultura de exportación, bajo este epígrafe se recogen otras actividades, como la agricultura interior, la ganadería o la pesca tradicional, muy relevantes para la vertebración del territorio, la preservación de los núcleos rurales del Archipiélago y el mantenimiento de la calidad paisajística, pero a pesar de este papel indiscutible, la valoración de estas producciones resultan poco significativas, no disponiéndose en muchos de los casos, de datos estadísticos relativos a su evolución.

Dentro de las anteriores producciones, tan solo conocemos datos de la actividad pesquera, en las que las producciones alcanzaron un valor, según la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, del Gobierno de Canarias, de 59,4 millones de euros, un 9,5% más que en el año anterior. Por tipo de actividad, destacaron la pesca fresca, con 24,9 millones de euros, 25,7% más, y sobre todo, la acuicultura, en donde se alcanzó una valoración de 34 millones, 1,7% más que en el año anterior.

No obstante, el sector continúa concentrando gran parte de la actividad en torno a los dos grandes cultivos de exportación, el plátano y el tomate, obligados a desenvolverse bajo condiciones especialmente complejas, de gran competencia exterior y afectados por una serie de factores que dificulta mantener los niveles de producción.

En este contexto, el conjunto de medidas de apoyo a la producción agrícola local, agrupadas en torno al Programa de Opciones Específicas

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA CANARIAS 2007-2015

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	9,5	6,3	-1,2
2008	1,0	13,8	-3,8
2009	-3,7	18,2	-7,9
2010	1,6	19,1	-1,3
2011	-17,0	13,8	-1,5
2012	-0,8	26,3	-2,2
2013	3,0	12,5	-5,8
2014	-2,8	16,1	2,7
2015	0,4	17,6	-0,4

Fuente: CRE 2015, EPA IVT 2015, INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.1

para las Islas Canarias (POSEICAN), han servido históricamente para mitigar parte de las dificultades inherentes al desarrollo agrícola en Canarias.

No obstante, estas ayudas han ido cediendo parte de su efectividad con el paso del tiempo, no sólo por el efecto de la mayor competencia exterior sino por la infracompensación de algunos sobrecostes, como es el caso de los costes de transporte.

En el caso del cultivo del tomate, se añade el escenario adverso que debe enfrentar, caracterizado por la persistencia de plagas, la excesiva flexibilización y la falta de control en las condiciones de exportación de competidores, especialmente de Marruecos, país que cuenta con una estructura de costes muy inferior a las de cualquier productor europeo, frente a las que resulta imposible competir. Este difícil contexto ha conducido que el sector tomatero haya perdido hasta un 61,7% de su producción desde la zafra 06/07.

La viabilidad de la actividad tomatera de exportación sigue siendo posible, pero requiere del cumplimiento de los compromisos públicos y de la adopción de medidas que permitan garantizar su supervivencia, con medidas que incentiven la modernización y competitividad del sector, pero también, que compensen parte de los sobrecostes que soporta el sector, comprometiendo su competitividad.

En cuanto al otro cultivo relevante, el plátano, este observó una evolución distinta durante el pasado ejercicio, al saldar el curso con un crecimiento de la producción del 5,1%, hasta las 381.967 toneladas, de las que un 99,9% se destinan al territorio nacional.

El sector se caracteriza por mantener un nivel estable de producción y por sus efectos de arrastre sobre otras actividades, una posición

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. 2014-2015

	Canarias				Nacional			
	2014	2015	Var. 14-15	% sobre el total	2014	2015	Var. 14-15	% sobre el total
INDEFINIDOS	2.031	2.222	9,4	15,1	43.561	49.331	13,2	1,8
TEMPORALES	12.237	12.490	2,1	84,9	2.644.595	2.690.954	1,8	98,2
TOTAL	14.268	14.712	3,1	100,0	2.688.156	2.740.285	1,9	100,0

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.2

EXPORTACIONES TOTALES DE PLÁTANOS Y TOMATES.
2001-2015 (Tn)

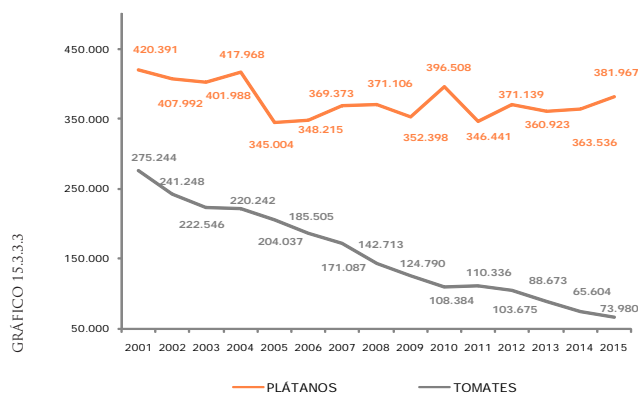


GRÁFICO 15.3.3.3

que ha podido mantener a pesar de tener que ir sorteando múltiples dificultades.

La actividad platanera en Canarias ha venido enfrentándose a un proceso de descreste arancelario acordado en el marco de la UE que permite el acceso al mercado comunitario a producciones de terceros países con condiciones laborales, medioambientales y de seguridad alimentaria muy alejadas de las establecidas por la UE, que derivan en un nivel precios muy inferior frente a los que los productores canarios no pueden competir.

Para el sostenimiento del sector en las cinco islas productoras, las estrategias de diferenciación del producto y el elevado nivel de asociacionismo dentro del sector se han mostrado eficaces para salvar, de momento, las dificultades que supone competir con los productores de países que soportan un nivel de costes muy inferior.

Sin embargo, resulta necesario mantener la intensidad de las medidas de compensación con que cuenta el sector, tanto la ficha financiera como el sistema de reparto a los productores, dado que contribuyen tanto a preservar unos niveles de renta dignos para los agricultores

plataneros como a asegurar la competitividad de sus producciones en el mercado, sin renunciar a la aplicación de otras medidas adicionales, como la incorporación del plátano dentro del mapa de ayudas concedidas en materia de transporte.

En el ámbito agrario, aunque tanto el plátano como el tomate siguen siendo sus soportes fundamentales, todo el conocimiento acumulado por el sector a lo largo de los años debe aprovecharse para desarrollar nuevas producciones complementarias, que cuenten con alto valor añadido y estén sujetas a menor competencia. En este sentido, la reciente incorporación en la Zona Especial Canaria de un epígrafe relativo al cultivo de especias, plantas aromáticas, medicinales y farmacéuticas, dentro de las actividades permitidas, puede suponer una nueva oportunidad de desarrollo para el sector agrícola de las Islas.

Finalmente, cabe realizar una mención a la actividad pesquera, de gran importancia histórica para Canarias por su capacidad de creación de actividad y empleo, especialmente en el Puerto de Las Palmas, donde, con el paso del años, las actividades relacionadas con la pesca han ido perdiendo presencia de forma progresiva.

La caída de las cargas pesqueras de los últimos ejercicios se produce en un escenario condicionado por la finalización del anterior Acuerdo de pesca entre la Unión Europea y la República Islámica de Mauritania, a mediados 2012, que supuso el cese en el Puerto de Las Palmas de las actividades derivadas de las capturas procedentes de este caladero.

Durante los dos últimos años, agentes económicos, políticos y sociales, han estado trabajando intensamente con el objetivo de articular fórmulas de cooperación entre ambos territorios en materia pesquera, que permitan que el puerto de Las Palmas siga siendo destino, al menos de forma transitoria, de las capturas realizadas en aguas mauritanas, y mantener así un mercado histórico y con gran impacto sobre la actividad y el empleo de este puerto.

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS EN LA INDUSTRIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.

	VALORES ABSOLUTOS				VAR. INTER.		% de empresas sobre el total de empresas del subsector.2015
	2008	2013	2014	2015	14-15	08-15	
Ind. de la alimentación	909	801	791	799	1,0	-12,1	15,9
(I)	34,5%	32,5%	32,4%	33,7%			
Ind. de la madera y del corcho, excepto muebles	631	340	307	290	-5,5	-54,0	5,8
(I)	40,1%	57,1%	51,8%	53,8%			
Fab. de productos metálicos	1.243	925	855	821	-4,0	-34,0	16,4
(I)	32,4%	43,1%	42,5%	45,4%			
Fab. de muebles	568	348	313	320	2,2	-43,7	6,4
(I)	44,5%	60,3%	63,9%	54,7%			
Rep. e inst. de maquinaria y equipo	701	374	367	383	4,4	-45,4	7,6
(I)	58,8%	53,2%	54,5%	54,8%			
Sumin. de energía eléctrica, gas y vapor	97	249	252	256	1,6	163,9	5,1
(I)	70,1%	88,0%	77,8%	77,3%			
Captación, depuración y distribución de agua	172	314	308	316	2,6	83,7	6,3
(I)	22,7%	21,0%	24,7%	26,9%			
INDUSTRIA	6.590	5.240	4.996	5.014	0,4	-23,9	100,0

Fuente: DIRCE 2015. INE

(I) % empresas unipersonales sobre el total de empresas de la rama

* Los datos recopilados tienen como referencia temporal el 1 de enero de cada año: CNAE 09

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

La Industria

El desempeño de la industria en Canarias se encuentra sujeta a múltiples condicionantes que dificultan su capacidad competitiva. En las islas, las producciones industriales soportan costes superiores de la materias primas e insumos intermedios, el peso de la componente salarial sobre la cifra de negocios resulta muy superior dado que se requieren más efectivos por volumen de negocio que la media continental, y los bienes de equipo utilizados en los procesos transformadores difícilmente pueden alcanzar el pleno rendimiento, dificultando alcanzar economías de escala.

A todo lo anterior se añade la estrechez del mercado interior y su alejamiento con respecto a los mercados de abastecimiento, lo que obliga a mantener niveles de aprovisionamiento muy por encima de lo que resultaría óptimo.

Todos estos factores se derivan de la situación de insularidad, fragmentación y alejamiento de Canarias, que condiciona y dificulta

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. 2008-2015.

	Variación media anual							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Índice general	-2,7	-11,2	-0,5	1,1	-3,9	-4,1	-0,4	-0,2
Bienes de consumo	-3,9	-7,1	-4,7	4,1	-5,2	0,4	0,2	0,6
Bbs de consumo duradero	-28,0	-34,4	-21,6	-3,5	-28,3	-6,0	12,4	-16,5
Bbs consumo no duradero	-1,7	-5,4	-3,9	4,3	-4,6	0,5	0,0	1,0
Bienes de equipo	10,4	-21,4	-8,5	2,0	-22,0	-14,3	-9,7	-5,6
Bienes intermedios	-27,3	-27,7	-5,5	-4,4	-15,5	-15,5	1,7	0,6
Energía	10,4	-6,7	5,2	0,8	1,6	-3,1	-0,1	-0,2

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.4

el desarrollo del sector en el Archipiélago, dado que el excedente de explotación por unidad de producción se sitúa muy por debajo de la media nacional y europea, disuadiendo la inversión empresarial.

La situación de excepcionalidad en la que desarrolla su actividad el sector industrial justifica la existencia de una serie de medidas económicas y fiscales de compensación dirigidas específicamente al sector. Sin este tratamiento específico, la industria canaria difícilmente podría cumplir con su papel estratégico dentro del tejido productivo del Archipiélago en la promoción del equilibrio sectorial, la estabilización del ciclo económico, el abastecimiento de productos agroalimentarios de primera necesidad o en el acceso a la energía eléctrica.

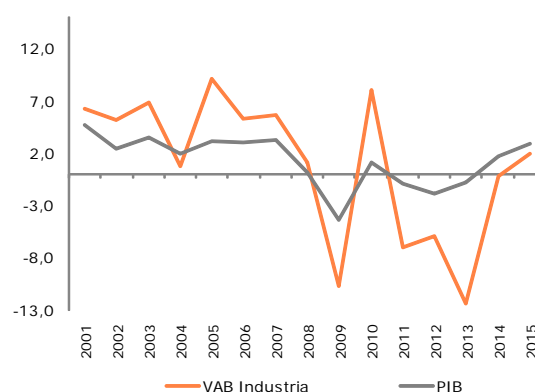
Desde punto de vista macroeconómico, el sector en las Islas se encuentra conformado por las siguientes ramas, *Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación*, cuya aportación alcanzó el 7,8% del VAB en 2015, lo que equivale a un total de 2.996 millones de euros. Esta representación se encuentra por debajo de la que ostenta dentro del concierto nacional, donde supone alrededor del 17,0% del VAB.

Durante el pasado ejercicio, las actividades industriales y energéticas registraron un crecimiento en términos reales del 1,9%, inferior al estimado en el conjunto del Estado, donde se alcanza un avance del 3,4%.

El crecimiento más acompasado de las actividades de industriales en Canarias se produce como consecuencia del menor dinamismo exhibido por las ramas comprendidas dentro de la **industria manufacturera**, cuyo avance se estima en el 0,4%, frente al crecimiento del 3,7% en el conjunto del Estado.

Los resultados de la *Contabilidad Regional de España* permiten asimismo deducir la evolución de las ramas no manufactureras, estas son, "industrias extractivas, energía, suministro de agua, saneamiento y tratamiento de residuos", que compondrían la parte restante del sector industrial y energético y que habrían experimentado en Canarias un crecimiento del 3,4% en 2015.

Este último avance resulta coherente con la evolución de los principales indicadores disponibles en materia energética, dado que crecen con fuerza las ventas al exterior del capítulo 27 "Derivados del petró-

VAB INDUSTRIA-ENERGÍA Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2015. Var. Interanual


*Los datos a partir de 2008 fueron calculados con una metodología diferente, lo que dificulta su comparabilidad

GRÁFICO 15.3.3.4

leo" (+159,6%), y aumenta un 0,8% la producción de energía eléctrica en las Islas, dentro, eso sí, de un contexto afectado en ambos casos por la menor valoración de las producciones, debido a la tendencia bajista durante todo el pasado ejercicio de los precios internacionales del petróleo.

En cuanto a la evolución de los distintos indicadores de actividad y empleo de la industria, el Índice de Producción Industrial observa un leve descenso del 0,2%, que se produce a partir de una evolución contrapuesta en las diferentes categorías. Por un lado, avanza la producción en los *bienes de consumo* (+0,6%) y en los *bienes intermedios* (0,6%), mientras que, por el contrario, desciende en los *bienes de equipo* (-5,6%) y, muy levemente, en la *componente energética* (-0,2%).

En materia de empleo, según la EPA, se estiman un total de 37.100 ocupados por el sector en Canarias durante el último trimestre de 2015, lo que suponen 5.000 ocupados más que el mismo trimestre del año anterior, un 15,6% más en términos relativos. No obstante, el elevado error muestral que caracteriza a los sectores con menor dimensión en la estructura productiva de Canarias conduce en muchos de los casos a resultados estadísticamente poco consistentes, por lo que conviene aproximarnos a los datos de afiliación a la Seguridad Social, según los que se registra un crecimiento interanual más moderado, al censarse

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA. CANARIAS 2007-2015

	T.V. REAL DEL VAB ⁽¹⁾	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	5,6	6,9	-1,7
2008	1,0	9,4	-7,8
2009	-10,8	14,9	-1,8
2010	8,0	14,3	-3,7
2011	-7,1	17,4	-2,8
2012	-6,0	16,2	-5,7
2013	-12,4	14,9	-1,9
2014	-0,2	14,4	2,4
2015	1,9	9,1	2,1

⁽¹⁾ INE. Se incluye la producción de energía.

Fuente: CRE 2015, EPA, INE; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.5

a diciembre de 2015 un total de 723 afiliados más, equivalente a un avance relativo del 2,1 por ciento.

En este contexto, la contratación registrada durante dicho ejercicio observa un repunte del 13,1%, con idénticas evoluciones tanto en la contratación indefinida (+13,1%) como temporal (+13,1%).

En cuanto a la estructura empresarial del sector, según los últimos datos del DIRCE de enero de 2015, un total de 5.014 empresas ejercen alguna actividad de carácter industrial, un 0,4% más que en el ejercicio anterior, 18 empresas más. Este dato supone poner fin a la trayectoria descendente que venía observando el tejido empresarial de la industria desde enero de 2008, coincidiendo con el inicio de la crisis.

No obstante, el cambio de tendencia no se ha consolidado en la totalidad de las ramas que componen el sector. En el sentido positivo, destacan los crecimientos de "Reparación e Instalación de Maquinaria y Equipo" (+4,4%), en un contexto mayor actividad en el ámbito de la reparación naval, seguido de los avances de "fabricación de muebles" (+2,2%), "Captación, depuración y distribución de aguas" (+2,6%), "Suministro de Energía eléctrica, gas y vapor" (+1,6%) y de la "industria de la alimentación" (+1,0%).

Mientras, en el sentido contrario, la "fabricación de productos metálicos" y la "industria de la madera y el corcho, excepto muebles", no logran interrumpir la senda descendente que viene describiendo desde 2008 y vuelven a caer un 4,0% y un 5,5% interanual, respectivamente.

El comportamiento de las actividades encuadradas dentro de estas últimas ramas revela la débil situación por la que todavía transitan algunas de las industrias auxiliares a la construcción, a pesar de que este sector muestra los primeros síntomas de recuperación durante el último año.

No debe olvidarse, en este sentido, que la falta de actividad generalizada en la construcción resultó la causa fundamental del descenso observado por el número de empresas en el sector industrial a lo largo del periodo 2008-2015, en el que se acumula todavía un retroceso del 23,9 por ciento, 1.576 entidades menos, que conlleva una reducción de su representatividad, pasando de ostentar el 4,6% de las empresas canarias en 2008, al 3,8% durante el último censo de 2015.

A la vista del escenario en el que se ha desenvuelto el sector durante el pasado ejercicio, en el que la gradual recuperación de la demanda y el consumo interno han permitido consolidar los primeros síntomas de recuperación observados durante el ejercicio anterior.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2007-2015

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	-0,6	7,9	-6,7
2008	-4,1	33,5	-34,1
2009	-15,1	37,8	-14,7
2010	-7,7	29,7	-14,0
2011	-15,3	35,0	-14,6
2012	-13,4	30,9	-17,4
2013	-6,1	34,0	-8,9
2014	-2,4	25,8	6,9
2015	5,3	25,1	10,6

Fuente: CRE 2015, EPA. INE: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.6

Resulta previsible que la industria pueda seguir consolidando su recuperación en la medida que persista la mejoría del consumo, tanto en la componente residente como en la no residente.

Más moderadas resultan las expectativas en las ramas auxiliares de la construcción, donde, a pesar de la mejoría observada en el sector constructor durante el último ejercicio, todavía resta un largo camino por delante.

Dentro del ámbito energético, la demanda ha confirmado su recuperación, con el primer resultado de crecimiento tras años en negativo, por lo que resulta previsible que esta vaya ganando fuerza en la medida que siga avanzando la progresión de la actividad, el empleo y el consumo.

Además de los sectores tradicionales, todavía existe margen para el crecimiento de otras actividades que cuentan con gran viabilidad en las Islas, como la gestión de residuos, de gran impacto en términos de actividad y empleo en el entorno de la industria de las gestiones, clasificación y reciclado. Estas actividades no solo presentan potencialidad económica, sino que su desarrollo adquiere un carácter estratégico para un territorio medioambientalmente sensible como el canario.

Otro de los retos pendientes del sector sigue siendo su internacionalización. Aunque las dificultades resultan indudables, existe margen para una mayor presencia de las producciones canarias en el exterior. En este reto, el concurso de lo público resulta elemental, dado que debe favorecer un marco institucional que facilite el acceso de las empresas industriales a los mercados exteriores, además de contribuir con políticas de promoción exterior de los productos canarios, y con medidas de mejoren la conectividad, tanto marítima como aérea.

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR INDUSTRIAL. 2014-2015

	Canarias				Nacional			
	2014	2015	Var. 14-15	% sobre el total	2014	2015	Var. 14-15	% sobre el total
INDEFINIDOS	2.968	3.358	13,1	12,3	135.011	149.808	11,0	8,0
TEMPORALES	21.214	24.000	13,1	87,7	1.449.470	1.731.384	19,4	92,0
TOTAL	24.182	27.358	13,1	100,0	1.584.481	1.881.192	18,7	100,0

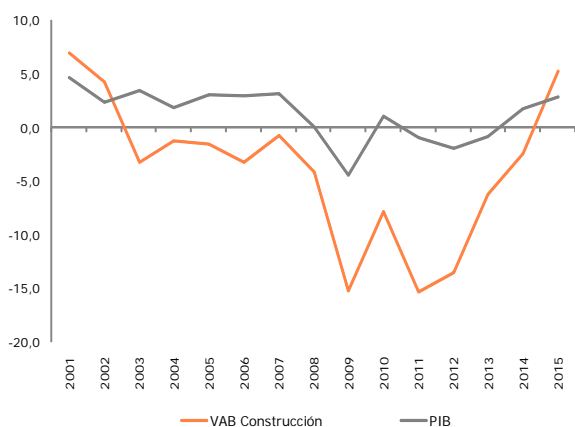
Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.7

VAB CONSTRUCCIÓN Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2015. Var. Interanual

GRÁFICO 15.3.3.5



Existen, además, otras estrategias que pueden contribuir a potenciar el desarrollo del sector industrial, y que no requieren de desembolsos presupuestarios relevantes. En este ámbito se encuadran medidas como la mejora normativa o la reducción de los trámites burocráticos que afectan al sector, así como el incremento de la dotación de suelo para uso industrial.

Finalmente, resulta igualmente importante buscar los mecanismos que faciliten el acceso del sector a recursos energéticos alternativos y más baratos, ya que los costes energéticos resultan un elemento básico para mejorar la competitividad de la industria.

La Construcción

Las actividades de la construcción observan, por primera vez desde 2007, tasas positivas de crecimiento al cierre de 2015, confirmando que los primeros indicios de estabilización registrados durante 2014, resultaron la antesala del retorno al crecimiento tras siete ejercicios de caídas consecutivas.

Según la Contabilidad Regional, el VAB de la construcción registra un crecimiento en el balance de 2015 del 5,3%, similar en intensidad al estimado a escala nacional (5,2%), certificando que, por fin, la recuperación había llegado al sector más castigado por la crisis.

Las consecuencias de la crisis han resultado devastadoras para este sector, que perdió entre 2007 y 2014, más de la mitad de su representatividad, transitando desde una significación del 10,3% del VAB en 2007, hasta el 4,7% a finales de 2014. El crecimiento de 2015 le ha permitido recuperar algo del terreno perdido y aumentar en una décima, hasta el 4,8%, el peso del sector dentro de la estructura porcentual del Archipiélago.

LICITACIÓN OFICIAL. 2007-2015

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2007	605.195	607.642	1.439.065
2008	813.812	393.733	1.210.228
2009	529.720	446.067	976.804
2010	495.911	410.306	920.982
2011	152.191	152.675	304.865
2012	114.720	74.473	189.193
2013	190.571	73.695	264.288
2014	259.700	154.762	414.462
2015	264.441	172.465	436.906
07-15	3.426.261	2.485.817	6.156.793
Variaciones interanuales			
07-08	34,5	-35,2	-15,9
08-09	-34,9	13,3	-19,3
09-10	-6,4	-8,0	-5,7
10-11	-69,3	-62,8	-66,9
11-12	-24,6	-51,2	-37,9
12-13	66,1	-1,0	39,7
13-14	36,3	110,0	56,8
14-15	1,8	11,4	5,4
07-15	-56,3	-71,6	-69,6

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.8

Aunque las actividades de la construcción inician la recuperación desde un punto especialmente bajo, por lo que el camino de la recuperación resultará todavía largo, finalmente todos los indicadores de demanda, empleo y actividad han comenzado a revertir su situación.

Según los últimos datos disponibles, crece un 1,6% el número de empresas hasta las 14.230 entidades, y se confirma el cambio de tendencia en el mercado laboral iniciado durante el ejercicio anterior aumentando la ocupación durante 2015 un 2,9% interanual (1.100 ocupados más) hasta los 39.100 ocupados y crece el número de afiliados a la Seguridad Social un 10,6% interanual, un total de 3.662 afiliados más.

En materia de contratación, aumenta el número de contratos un 15,6%, observándose un avance más intenso dentro de la contratación indefinida (+22,9%) que de la temporal (+15,0%).

Asimismo, crecen las ventas de cemento (+10,4%) y la obra pública cifra un tercer ejercicio consecutivo de crecimiento, al repuntar durante 2015 un 5,4% interanual, hasta los 436,9 millones de euros licitados.

En cuanto a la edificación residencial, cambia la tendencia fuertemente descendente que condujo al sector a la práctica paralización, al registrarse, al fin, avances en el número de visados de obra nueva

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2014-2015

	Canarias				Nacional			
	2014	2015	Var. 14-15	% sobre el total	2014	2015	Var. 14-15	% sobre el total
INDEFINIDOS	3.576	4.395	22,9	8,5	77.571	88.392	13,9	7,5
TEMPORALES	41.242	47.409	15,0	91,5	1.005.926	1.087.648	8,1	92,5
TOTAL	44.818	51.804	15,6	100,0	1.083.497	1.176.040	8,5	100,0

Fuente: SEPE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.9

VAB SERVICIOS Y PIB. PRECIOS CONSTANTES.
CANARIAS. 2001-2015. Var. Interanual

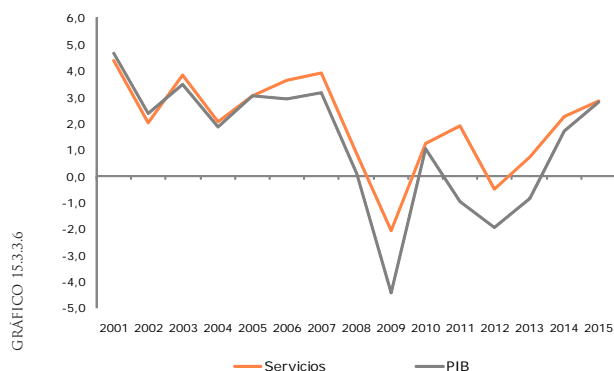


GRÁFICO 15.3.3.6

(6,1%), en la superficie a construir (+7,4%) y en el presupuesto de ejecución material de nuevas obras (+7,3%).

Pese a la importancia del resultado, este tan sólo señala el cambio de trayectoria, sobre todo si consideramos que, con respecto a 2007, el número de visados cae un 93,4%, la superficie a construir un 95,9% y los presupuestos de ejecución un 95,2 por ciento.

Dentro del ámbito de la compraventa de vivienda, aunque se observa una trayectoria creciente al avanzar un 9,7% durante el pasado ejercicio, estas transacciones resultan en un 90,2% de viviendas de segunda mano. En cualquier caso, la mejor trayectoria del mercado inmobiliario trasluce otro dato positivo, el crecimiento el precio de la vivienda del 3,2% en 2015, manteniéndose durante todo el ejercicio la inflexión iniciada a partir del cuarto trimestre de 2014. No obstante, todavía se acumula desde 2007 una caída en el precio del metro cuadrado del 26,8 por ciento.

A la vista del escenario descrito, se abren mejores perspectivas para el sector que en ejercicios anteriores, eso sí, dentro de un contexto generalizado de mucha moderación y condicionado por el punto de partida especialmente bajo. El sector, a pesar de contar con una estructura altamente cualificada, tecnificada y competitiva, y del cierto nivel de recuperación del último ejercicio, se mantiene todavía en una tesitura muy difícil.

La mejoría de la actividad privada y la extensión y abaratamiento del crédito, junto con las necesidades de rehabilitación en el ámbito turístico, pueden contribuir a recuperar los niveles de actividad, pero dentro de un escenario en el que todavía existen altos niveles de stock ocioso, tanto en el ámbito de la edificación productiva como en el de la vivienda.

En materia de obra pública, la confirmación de un tercer ejercicio de recuperación en la licitación resulta también un dato positivo, pero igualmente insuficiente, dado que estas cifras, a pesar de revelar un nuevo crecimiento de la obra pública, resultan todavía muy alejadas de las anteriores a la crisis.

En este contexto, la aprobación de la nueva Ley del Suelo en Canarias debe convertirse en un elemento de dinamización del sector, aportando una nueva regulación que agilice la tramitación de los proyectos, algo que sin duda relanzaría la inversión.

Los Servicios

Si algo caracteriza a la economía de Canarias es su elevado grado de terciarización. En torno a las actividades terciarias o de servicios se genera el 85,9% del Valor Añadido de las islas, 11 puntos por encima de su representación en el conjunto del Estado (74,9%), donde además, desempeñan su actividad el 85,5% de las empresas (81,0% estatal) y se genera el 87,6% del empleo.

Los servicios se encuentran conformados por distintas ramas de actividad, a saber, "comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería"; "Información y comunicaciones"; "Actividades financieras y de seguros"; "Actividades inmobiliarias"; "Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares"; "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales"; y "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios".

Dentro de esta clasificación destaca por su participación el "comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería", que aporta un 35,4% del VAB de Canarias.

Otro de los rasgos característicos de los servicios reside en su particular demografía empresarial. El 53,8% de las empresas del sector no cuentan con asalariados en plantilla, y el 92,0% tienen cinco o menos trabajadores.

Según los últimos datos disponibles sobre estructura empresarial, correspondientes a enero de 2015, el entramado empresarial del sector crece en Canarias un 3,7% interanual, 4.092 empresas más que en 2014,

PARTICIPACIÓN SECTORIAL DE LAS RAMAS DEL SECTOR SERVICIOS SOBRE EL VAB. 2011-2015

	2011	2012	2013	2014	2015
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	32,4	33,1	33,9	34,8	35,4
Información y comunicaciones	3,1	3,0	2,9	2,7	2,7
Actividades financieras y de seguros	3,0	3,1	2,7	2,9	2,7
Actividades inmobiliarias	12,9	13,7	14,2	14,1	13,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	6,5	6,3	6,3	6,3	6,4
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales	20,8	20,4	21,0	20,7	20,3
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	4,4	4,5	4,4	4,5	4,6

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.10

**EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS.
CANARIAS 2007-2015**

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. AFILIADOS A LA SS
2007	3,9	7,2	2,6
2008	0,8	12,3	-3,1
2009	-2,1	14,2	-5,3
2010	1,2	13,4	0,3
2011	1,9	14,0	-0,3
2012	-0,5	14,8	-1,6
2013	0,7	12,2	2,4
2014	2,3	11,9	3,7
2015	2,9	11,1	3,2

Fuente: CRE 2015, EPA. INE: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

hasta alcanzarse un total de 113.613 entidades. El crecimiento de las empresas de servicios canarias resulta superior al observado a escala nacional, donde el mismo sector avanza a razón de un 2,9%, y más intenso que el registrado por el censo empresarial de las islas, donde el crecimiento alcanzó el 3,4 por ciento.

Esta mejor evolución del tejido empresarial de los servicios ha resultado una constante desde el inicio de la crisis en 2007, periodo con respecto al que se ha perdido el 0,5% de las empresas en las islas, frente a la caída del 7,4% en el censo total.

La mayor capacidad de resistencia del sector se plasma también en el resultado de la producción, de forma que en el periodo 2007-2015, los servicios cuantifican un crecimiento medio del VAB del 0,9% frente a la caída regional del 0,3 por ciento.

El buen comportamiento de los servicios vuelve a repetirse durante 2015, con un crecimiento del 2,9% en la producción del sector, 1 décima superior a la experimentada por el PIB regional (2,8%).

Este crecimiento se reproduce en todas sus ramas de actividad, si bien destaca tanto por su avance como por su participación en el VAB regional, la evolución de las ramas de **comercio, transporte y hostelería**, que crecen de forma destacada un 4,2% durante 2015.

Por su parte, avanzan de forma más moderada los servicios afectos a "Administración pública, Seguridad Social, educación, sanidad y servicios sociales", segunda de las ramas en importancia dentro de los servicios con un peso del 20,3% del VAB regional, cuyo crecimiento alcanza el 0,8% durante el pasado ejercicio.

En cuanto a las demás ramas, se estiman crecimientos en "información y comunicaciones" (+3,9%), en "Actividades financieras y de seguros" (+0,1%), en "Actividades inmobiliarias" (+1,3%), en "Actividades científicas, profesionales y técnicas; actividades administrativas y ser-

vicios auxiliares" (+4,1%) y en "Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios" (+5,6%).

En materia de empleo, los servicios vuelven a liderar el avance de la ocupación en Canarias, y según la EPA del IV trimestre de 2015, crecen los ocupados un 7,4% interanual, un total de 49.200 ocupados más que en el mismo trimestre del año anterior, de los que 24.300 fueron adscritos a las actividades de *comercio, hostelería y transportes*.

En la misma línea, la afiliación a la Seguridad Social registró un aumento interanual del 3,2% a diciembre de 2015, un total de 19.199 trabajadores más que en el mismo mes del año anterior.

Mientras, el número de contratos suscritos por el conjunto de los servicios crece un 9,0%, con avances tanto de la contratación indefinida (+6,6%) como de la temporal (+9,3%).

A continuación, se profundiza en el análisis del turismo y el comercio minorista, dos de las actividades con mayor peso dentro de la estructura productiva del Archipiélago.

Coyuntura turística.

La campaña turística 2015 finaliza en Canarias con resultados que reafirman su posición de liderazgo dentro del contexto turístico nacional y destacan su significación en el tejido productivo de las islas.

Se cierra el ejercicio con un total de 11,7 millones de visitantes extranjeros entrados por los aeropuertos internacionales de Canarias, un 2,2% más que el año anterior; alojándose un total de 12,1 millones de turistas, tanto extranjeros como nacionales, en los establecimientos turísticos del Archipiélago, un 0,9% por encima de los resultados de 2015. Sin duda, los mejores datos de toda la serie histórica.

Desde el punto de vista de la actividad, la aproximación macroeconómica más cercana al sector la proporciona el epígrafe de la Contabilidad Regional de España de **Comercio, Hostelería y Transportes**, donde se estima un crecimiento durante el pasado ejercicio del 4,2 por ciento.

En materia de empleo, según los datos más recientes sobre ocupación turística, correspondientes al estudio elaborado del *Instituto de Estudios Turísticos (IET)* para el cuarto trimestre de 2015, las actividades turísticas registraron un total de 236.587 ocupados en Canarias, 34.584 más que en el mismo trimestre del año anterior, lo que, en

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2014-2015

	Canarias				Nacional			
	2014	2015	Var. 14-15	% sobre el total	2014	2015	Var. 14-15	% sobre el total
INDEFINIDOS	60.655	64.683	6,6	10,5	1.094.188	1.221.634	11,6	9,6
TEMPORALES	501.972	548.520	9,3	89,5	10.276.767	11.557.129	12,5	90,4
TOTAL	562.627	613.203	9,0	100,0	11.370.955	12.778.763	12,4	100,0

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO TURÍSTICO. 2008-2014

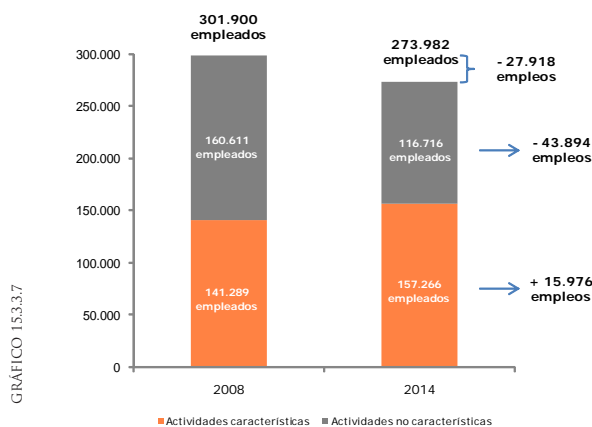


GRÁFICO 15.3.3.7

términos relativos, equivale a un crecimiento del empleo del 17,1 por ciento.

Ha de indicarse que el anterior estudio subestima la capacidad real de creación de empleo del sector turístico, dado que se obvian los efectos indirectos que produce el turismo sobre otras actividades económicas.

Para medir el impacto total de las actividades turísticas sobre el empleo, incorporando los efectos indirectos, debemos recurrir al *Estudio de Impacto Económico del Turismo (IMPACTUR)*, que realiza cada año Exceltur en colaboración con el Gobierno de Canarias. No obstante, este presenta el inconveniente de que los datos se encuentran tan solo disponibles hasta 2014.

Salvada esta circunstancia, el empleo turístico en las Islas se situó según IMPACTUR en las 273.982 personas, el 35,9% del empleo existente en Canarias, lo que le destaca como el sector con mayor capacidad de generación de empleo de nuestra región. Resulta también el primer sector en términos de actividad, ya que según IMPACTUR, aporta el 31,4% del PIB de Canarias, unos 12.800 millones de euros.

De los puestos de trabajo estimados por IMPACTUR, 157.266 serían empleos directos, o como se precisa en el estudio, empleos generados por las actividades características del turismo, estas son: alojamien-

tos, restaurantes, hoteles, servicios de transporte y anexas a estos, agencias de viajes, actividades recreativas, culturales y deportivas, y servicios inmobiliarios; mientras que, 116.716 resultan empleos indirectos o de las actividades no características del turismo, o sea, de aquellas actividades que podrían existir en ausencia de turismo.

A lo largo de la crisis, el sector se ha caracterizado por su mejor resistencia al difícil contexto económico atravesado por la economía canaria, sobre todo dentro de las actividades características del turismo. De hecho, estas actividades elevaron sus niveles de empleo durante los peores años de la crisis, ya que, durante el periodo 2008-2014, en las actividades características del turismo el empleo llegó incluso a aumentar en 15.976 personas (+11,3%), en un contexto en el que el empleo en Canarias caía un 6,4 por ciento.

La mala situación económica en esos años influyó sin embargo sobre las actividades no características del turismo, que pierden, en el periodo de referencia 2008-2014, un 27,3% del empleo, un total de 43.894 empleos menos, lo que, en definitiva, justifica la caída total del empleo turístico de 27.918 puestos de trabajo.

Volviendo a los resultados de 2015, nos acercamos a continuación a la evolución de la actividad turística a partir de los indicadores disponibles.

En materia de gasto turístico, contamos con dos fuentes diferenciadas, por un lado, el INE publica la Encuesta de Gasto Turístico, mediante la que estima el gasto de los extranjeros entrados a Canarias y que se sitúa en los 12.795 millones de euros, un 2,8% más que en el año anterior, mientras que el ISTAC publica su propia Encuesta que incorpora, además del gasto de los extranjeros, el realizado por los nacionales no residentes, así como los niveles de gasto realizado en origen y destino. Con este nuevo cálculo, el gasto se eleva hasta los 15.534,3 millones de euros, un 8,9% más que en el ejercicio anterior.

Profundizando en los datos del ISTAC, el gasto por turista y día se sitúa en los 136,38 euros, 8,90 euros más que el ejercicio anterior, lo que supone una prolongación de la dinámica ascendente emprendida por esta magnitud desde 2010. El crecimiento se debe, casi en exclusiva, al gasto en origen -que comprende importes como el transporte aéreo y otras contrataciones en origen, dentro de los

DESTINOS TURÍSTICOS A ESCALA NACIONAL E INTERNACIONAL. INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. 2014

	R. Dominicana *	Las Vegas	Canarias	Baleares	Cataluña
Visitantes	4.689.770	41.126.512	12.030.088	9.907.874	17.727.888
Pernoctaciones	45.141.198	131.604.838	93.850.366	62.038.390	56.315.374
Estancia media	9,63	3,20	7,80	6,26	3,18
Gasto total ¹	768	37.099	12.443	10.380	15.132
Gasto medio por persona	163,67	902,07	1.084,33	912,49	899,96
Gasto medio persona y día	17,00	281,90	110,47	110,16	120,08
Empleo sector (directo e indirecto)	216.543	376.000	273.982	150.346	374.500
Población	10.405.943	2.102.238	2.100.306	1.104.479	7.508.106
Empleo por cada 1.000 visitantes	46,2	9,1	22,8	15,2	21,1
Empleo por cada 1.000 habitantes	20,8	178,9	130,4	136,1	49,9

¹ Millones de euros

* Los datos de la República Dominicana se corresponden con el año 2013.

Fuente: LVCVA, IMPACTUR 2014, INE, IDESCAT, U.S CENSUS BUREAU, OFICINA DE ESTADÍSTICAS DOMINICANA (ONE), EGATUR (INE).

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.13

que se incluye, en muchos de los casos, el importe de la reserva de alojamiento-, cuya aportación se eleva en 8,54 euros (+9,5%) hasta un total de los 98,39 euros, mientras que el gasto en destino apenas crece, en este caso, en 35 céntimos de euro (+0,9%), hasta los 37,98 euros.

En términos de visitantes, el número de turistas alojados por los establecimientos de Canarias se sitúa en los 12,1 millones de turistas, un 0,9% más que el año anterior, que contrataron un total de 93,7 millones de pernoctaciones, un 0,2% menos que en 2014. Por tanto, la estancia media baja en 1 décima, hasta situarse en los 7,7 días por viajero.

Crece asimismo el número de extranjeros entrados por los aeropuertos de Canarias, aumentando un 2,2% hasta los 11,8 millones de pasajeros.

Entre éstos destacan, un año más, británicos y alemanes, cuyo volumen supone el 60,8% de los visitantes foráneos de las islas.

El mercado más numeroso, el británico, alcanza los 4,3 millones de viajeros, un 4,2% más que en el año anterior, mientras que los alemanes observan un descenso del 1,3%, hasta los 2,9 millones de turistas.

Tras estos se emplazan los países nórdicos, suecos, noruegos, daneses y finlandeses, que suman en conjunto un total de 1,5 millones de turistas, un 8,1% menos que en el año anterior.

En cuanto a los demás países emisores, hay que destacar, por su crecimiento, la evolución de mercados emergentes como el italiano, con 82.184 visitantes más (+27,3%); el francés, con 70.639 nuevos turistas (+19,8%); y el polaco, con 60.328 turistas más (+33,3%).

En el sentido contrario, resalta la fuerte caída del turismo ruso, que pierde 71.988 visitantes (-53,1%), debido a las dificultades económicas que atraviesa el país en un contexto de fuerte depreciación del rublo, desplome de los precios internacionales del petróleo y sanciones económicas impuestas por la UE a raíz del conflicto con Ucrania.

De los 11,8 millones de extranjeros entrados por los aeropuertos canarios, 9,7 millones se alojaron en alguno de los establecimientos turísticos reglados del Archipiélago según las encuestas del INE, un 1,2% más que en el año anterior. Existe por tanto una brecha de aproximadamente 2 millones de extranjeros que no se alojan en un establecimiento reglado, bien porque cuentan con vivienda propia, o debido a que recurren a modalidades alojativas no regladas que se encuentran, en la mayoría de los casos, en situación irregular.

A los viajeros extranjeros se añaden un total de 2,4 millones de nacionales alojados por los establecimientos turísticos de Canarias, un 0,2% menos que el año anterior, debido a la caída del 2,8% en el número de visitantes residentes en Canarias, dado que el número de viajeros no residentes registró un crecimiento del 1,9%, un resultado especialmente destacado, toda vez que supone romper con la senda descendente que venía manteniendo este colectivo desde el inicio de la crisis.

GASTO TURÍSTICO POR DÍA. CANARIAS. 2015 (€)

	Total	En origen	En destino
TOTAL	136,38	98,39	37,98
Por país de procedencia			
España	130,04	85,06	44,98
Reino Unido	139,06	100,22	38,83
Alemania	131,01	103,18	27,83
Países Nórdicos	139,90	101,14	38,77
Por conceptos incluidos en el origen			
Sólo vuelo	95,48	43,62	51,87
Vuelo y alojamiento	128,60	80,13	48,46
Vuelo y régimen AD	181,65	122,26	59,39
Vuelo y régimen MP	158,21	118,47	39,74
Vuelo y régimen PC	154,95	123,38	31,57
Vuelo y régimen TI	137,34	115,41	21,92
Por tipo de alojamiento			
Hotel de 5 estrellas	208,21	153,64	54,57
Hotel de 4 estrellas	145,71	112,39	33,32
Hotel de 1, 2 y 3 estrellas	128,39	91,75	36,64
Apartamento alquilado	116,13	74,46	41,67
Apartamento propio	79,34	34,80	44,54
Alojamiento rural	122,13	79,35	42,79

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.14

Por islas, las cifras de visitantes estuvieron lideradas por cuatro mercados mayoritarios: **Tenerife** con 4.471.375 visitantes, un 1,6% menos que en 2014; **Gran Canaria** con 3.347.191 visitantes alojados, un 1,8% más que en el año anterior; **Lanzarote** con 2.175.012 visitantes, con un leve descenso interanual del 0,1%; y **Fuerteventura**, donde se alojaron 1.799.141 viajeros, tras crecer un 5,2% durante el último ejercicio.

En cuanto al tipo de alojamiento, aunque cada mercado turístico insular presenta características singulares, se contrasta una mayor propensión de los visitantes a decantarse por un establecimiento hotelero.

El 71,2% de los visitantes, 8,6 millones, se alojaron en hoteles, en los que fueron reservadas un total de 63,9 millones de noches, el 68,3% de las pernoctaciones realizadas en Canarias a lo largo de 2015.

Con estos datos, la estancia media en los hoteles se situó en los 7,4 días, mientras que la ocupación media en la planta hotelera alcanzó el 74,5%, 0,7 puntos porcentuales por encima del resultado del año anterior.

Mientras, los apartamentos turísticos registraron un total de 3,5 millones de visitantes, un 0,4% menos que 2014, que realizaron 29,7 millones de pernoctaciones, un 2,0% por debajo del año anterior, resultando una caída de la estancia media de una décima hasta los 8,5 días. Aumenta sin embargo la ocupación media en los apartamentos turísticos en 0,8 puntos porcentuales, hasta el 52,7%, lo que es debido a la reducción de plazas extrahoteleras durante el pasado ejercicio.

Los resultados de 2015 vuelven a poner de relieve la mayor propensión de los turistas por los establecimientos hoteleros, que se observa con mayor nitidez en una prospección de más largo plazo. Tomando

EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL VISITANTE. 2007-2015.

	% SOBRE EL TOTAL							VAR. (p.p.)	
	2007	...	2011	2012	2013	2014	2015	14-15	07-15
Residentes en Canarias	9,9	...	9,4	9,4	9,1	8,8	8,5	-0,3	-1,4
Residentes resto de España	19,1	...	15,9	14,2	13,1	11,5	11,6	0,1	-7,4
Residentes en el extranjero	71,0	...	74,7	76,4	77,8	79,6	79,9	0,2	8,8
Alojados en Hoteles	62,6	...	68,7	68,8	69,0	70,8	71,2	0,4	8,6
Alojados en Apartamentos	37,4	...	31,3	31,2	31,0	29,2	28,8	-0,4	-8,6

Fuente: Encuestas de Coyuntura Turística Hotelera y de Ocupación en Alojamientos Turísticos. INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.3.15

como referencia el periodo 2007-2015, se observa como el número de pernoctaciones de los apartamentos turísticos retrocede en un 19,7%, creciendo por el contrario en los hoteles en un 32 por ciento.

La evolución de los dos segmentos ha repercutido sobre la propia estructura del sector, que ha tendido, dentro del estrecho margen que permiten las limitaciones legales existentes, a una progresiva implantación de la planta hotelera en detrimento de las camas extrahoteleras.

Esta transición puede observarse de forma clara en la comparación de la planta alojativa actual con respecto a la existente en el año 2000. Durante este periodo, las camas hoteleras han ido sustituyendo de forma progresiva las plazas extrahoteleras, pasándose de una estructura en la que predominaban los apartamentos turísticos, con el 56,4% de las plazas, a otra en la que las plazas hoteleras rebasa en 2015, con el 50,2% de la planta, al número de plazas en apartamentos turísticos.

No obstante, el desajuste entre oferta y demanda sigue siendo evidente, y ello repercute no sólo en la rentabilidad del sector, sino sobre la capacidad de creación de empleo directo, ya que los requerimientos laborales de los apartamentos turísticos resultan significativamente inferiores al de los hoteles.

Por cada 100 plazas alojativas, según los datos ofrecidos por las encuestas de alojamientos turísticos, los apartamentos turísticos emplearon durante 2015 a un total de 6,8 trabajadores, frente a los 17,9 requeridos por los hoteles. Con estos datos, los hoteles emplearon

PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2007-2015.

	2007 ... 2009							2010 2011 2012 2013 2014 2015			
	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015		
LAS PALMAS	11,7	...	10,1	11,5	11,2	10,9	11,4	12,3	12,9		
Hoteleros	17,9	...	16,1	16,0	16,2	15,9	16,6	16,9	17,5		
Extrahoteleros	6,9	...	5,4	6,2	5,7	5,4	5,3	6,2	6,5		
S/C DE TENERIFE	14,1	...	13,2	13,2	13,6	13,4	13,8	13,9	14,3		
Hoteleros	18,6	...	17,0	17,2	17,9	17,6	17,9	17,9	18,4		
Extrahoteleros	7,4	...	7,5	6,7	6,9	6,8	6,7	7,2	7,4		
CANARIAS	12,6	...	11,2	12,1	12,1	11,9	12,3	12,9	13,4		
Hoteleros	18,2	...	16,5	16,5	16,9	16,5	17,1	17,3	17,9		
Extrahoteleros	7,1	...	6,0	6,4	6,1	5,8	5,7	6,5	6,8		

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.16

a un total de 41.979 trabajadores, un 5,4% más que en 2014, frente a los 10.688 empleos de los apartamentos turísticos, donde se registró también un ascenso del 1,9% con respecto al ejercicio anterior.

Los hoteles de Canarias presentan además la mayor capacidad de creación de empleo de todas las comunidades autónomas españolas, superando en 4,6 trabajadores por cada 100 plazas a la media nacional, que se emplaza en los 13,3 empleados por cada 100 plazas.

Este escenario remarca la necesidad de apostar, de forma decidida, por el incremento de la oferta hotelera, salvando las actuales dificultades legales que están impidiendo un crecimiento de su capacidad, y aprovechando el contexto favorable, en el que las expectativas empresariales del sector apuntan hacia un mantenimiento del dinamismo en el sector.

El cierre de los mercados turísticos en oriente medio, Turquía y el norte de África va a seguir suponiendo el desvío de viajeros hacia Canarias durante las próximas campañas, y el turismo nacional continuará recuperando el pulso conforme se asiente la demanda nacional, por lo que los elevados niveles de actividad deben servir de estímulo para los importantes retos que debe afrontar el sector en su desarrollo estratégico.

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2007-2015.

	2007	...	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variaciones interanuales(%)	
										14-15	07-15
VIAJEROS ENTRADOS											
RESIDENTES EN CANARIAS	1.144.222	...	1.087.130	1.141.725	1.089.057	1.054.654	1.048.367	1.061.593	1.031.526	-2,8	-9,8
RESIDENTES RESTO DE ESPAÑA	2.204.343	...	1.925.937	1.922.892	1.837.335	1.586.002	1.502.268	1.387.674	1.413.902	1,9	-35,9
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	8.216.846	...	6.863.902	7.433.833	8.620.051	8.543.657	8.940.323	9.580.821	9.693.891	1,2	18,0
TOTAL	11.565.411	...	9.876.969	10.498.450	11.546.443	11.184.313	11.490.958	12.030.088	12.139.319	0,9	5,0
PERNOCTACIONES TOTALES											
PERNOCTACIONES APARTAMENTOS	37.003.218	...	29.121.878	28.563.125	30.783.827	29.842.813	30.068.220	30.333.242	29.726.557	-2,0	-19,7
PERNOCTACIONES HOTELES	48.436.042	...	45.170.035	49.996.622	58.495.173	57.216.312	59.319.966	63.517.124	63.928.122	0,6	32,0
TOTAL	85.439.260	...	74.291.913	78.559.747	89.279.000	87.059.125	89.388.186	93.850.366	93.654.679	-0,2	9,6
ESTANCIA MEDIA	7,4	...	7,5	7,5	7,7	7,8	7,8	7,8	7,7	-0,1	0,3

Fuente: INE; Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.17

Para incrementar el gasto turístico unitario, uno de los principales retos del sector, se requieren actuaciones que eleven el gasto en destino, lo que pasa por incrementar con carácter general los estándares de calidad, por ajustar la planta alojativa a la demanda, por mejorar la situación de las infraestructuras del sector y por incrementar y actualizar las alternativas de ocio complementario.

Resulta asimismo necesario seguir intensificando las medidas que permitan superar las graves carencias estructurales que comprometen el presente y futuro del turismo en Canarias.

La obsolescencia sigue siendo el principal condicionante que hace peligrar el futuro de las áreas turísticas del Archipiélago. Este problema no afecta solo a la planta alojativa, sino a otros ámbitos muy relevantes para el sector como la restauración, la dotación comercial, las infraestructuras turísticas o los principales núcleos turísticos.

Aunque se han venido realizando avances significativos en materia de rehabilitación, todavía resultan insuficientes dadas las apremiantes necesidades del sector.

La situación legislativa no han contribuido a mejorar el escenario. Al contrario, el corte marcadamente intervencionista de las medidas puestas en marcha durante los últimos 15 años, primero la moratoria turística y luego la Ley de modernización turística, lejos de promover la renovación, han supuesto una barrera infranqueable para la modernización de determinados mercados turísticos, como es el caso de Gran Canaria, que compite en la actualidad en una posición de desventaja, dado que, pese a contar con claros desajustes en su oferta, especialmente dentro del ámbito alojativo, no ha podido acometer la modernización y reestructuración de su planta alojativa de acuerdo con las necesidades del mercado.

En el caso de la Ley de modernización, se ha pretendido condicionar la aparición de nueva oferta alojativa al cumplimiento de una serie de criterios de carácter subjetivo, que han sido contestados por los Tribunales de Justicia de forma contundente, a pesar de lo cual siguen introduciéndose elementos legislativos subjetivos que no logran el fin fundamental, que debe ser el de la adaptación de la oferta turística a las actuales necesidades de la demanda.

El ajuste de la planta turística a las necesidades del mercado se encuadra dentro de un escenario más amplio en el que se requieren ac-

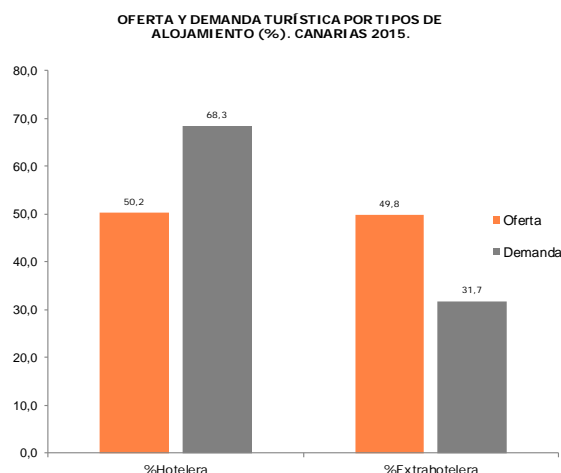


GRÁFICO 15.3.3.8

tuaciones integrales y de carácter transversal, que resultan imprescindibles para la competitividad del sector y su desarrollo estratégico.

Debe entenderse, desde un punto de vista integral, cuales son las necesidades del sector, para ajustar el nuevo marco legislativo a estos requerimientos y garantizar, así, el futuro de la principal actividad económica de Canarias.

En materia alojativa, se requiere asimismo de un mayor grado de protección contra la oferta turística clandestina. Este tipo de oferta, además de incurrir en competencia desleal con los operadores del sector, incumple con todos los estándares de calidad y la normativa vigente, lo que deja en una situación de total desprotección al visitante turístico, además de perjudicar la calidad del destino.

En este marco, deben afrontarse retos aparejados a los nuevos tiempos como la creciente implantación del alquiler vacacional, que desempeña actualmente su actividad fuera de toda regulación, sin cumplir con estándares mínimos de calidad, generándose además situaciones de competencia desleal.

La actividad turística necesita también de un escenario de estabilidad impositiva. No contribuyen a crear este clima propuestas como la implantación de un impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos alojativos de Canarias, que resulta además un contrasentido con otras demandas compartidas entre el sector y el propio Gobierno, como la rebaja de las tasas aeroportuarias para mejorar la competitividad del destino.

PLAZAS TURÍSTICAS. PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL POR TIPO ALOJATIVO Y POR ISLAS. 2000-2015

	HOTELERAS				EXTRAHOTELERAS				TOTAL	
	2000	% s/total	2015	% s/total	2000	% s/total	2015	% s/total	2000	2015
Gran Canaria	39.250	29,3	57.582	41,4	94.570	70,7	81.555	58,6	133.820	139.137
Lanzarote	16.314	25,2	30.493	43,8	48.410	74,8	39.099	56,2	64.724	69.592
Fuerteventura	10.368	30,2	33.492	56,3	23.987	69,8	26.029	43,7	34.355	59.521
LAS PALMAS	65.932	28,3	121.567	45,3	166.967	71,7	146.683	54,7	232.899	268.250
Tenerife	60.939	50,7	83.983	62,4	59.184	49,3	50.509	37,6	120.123	134.492
La Palma	1.929	25,2	3.876	35,1	5.727	74,8	7.152	64,9	7.656	11.028
La Gomera	1.348	27,2	1.930	29,4	3.617	72,8	4.645	70,6	4.965	6.575
El Hierro	373	39,2	395	26,3	579	60,8	1.105	73,7	952	1.500
S/C DE TENERIFE	64.589	48,3	90.184	58,7	69.107	51,7	63.411	41,3	133.696	153.595
TOTAL CANARIAS	130.521	35,6	211.751	50,2	236.074	64,4	210.094	49,8	366.595	421.845

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.3.18

EVOLUCIÓN PLAZAS TURÍSTICAS HOTELERAS DE 4 ESTRELLAS. CANARIAS. 2000 - 2015

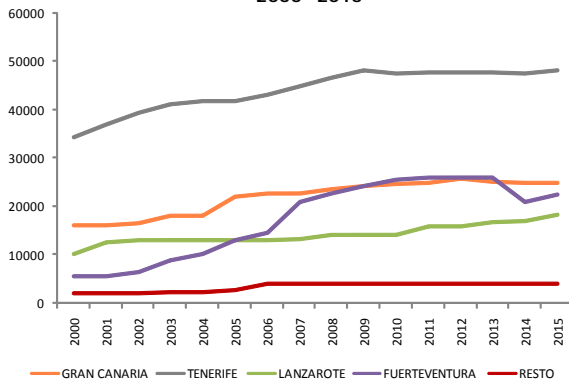


GRÁFICO 15.3.3.9

DEMANDA DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS EN CANARIAS (PERNOCTACIONES). 2000 Y 2014

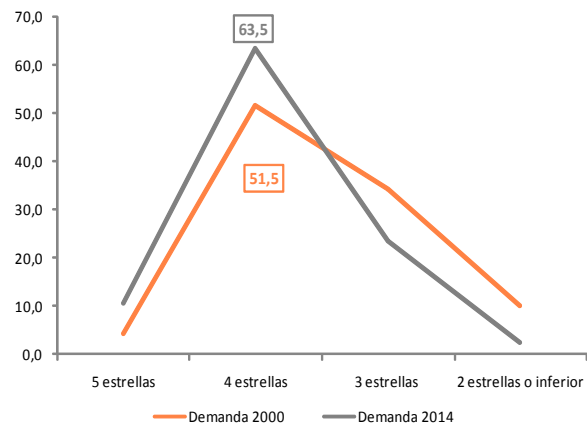


GRÁFICO 15.3.3.10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En otro ámbito, el incremento de la rentabilidad y del gasto turístico sigue siendo uno de los retos fundamentales para la actividad turística en Canarias, lo que pasa necesariamente por lograr una mayor aproximación del producto turístico canario a las tendencias del mercado.

Este nuevo escenario plantea indudables retos para Canarias y abre la puerta a nuevas posibilidades de creación de actividad y empleo en el sector. Segmentos como el turismo activo, el turismo de la salud, el turismo náutico, el turismo residencial, o en general, cualquier otra opción destinada a grupos que compartan afinidades o aficiones, cuentan con posibilidades reales de expansión.

Finalmente, no podemos olvidar la importante labor de promoción turística, no solo en los mercados consolidados sino en los nuevos mercados, en los que afrontamos el reto de la fidelización.

No cabe duda que para la consecución de todas estas metas, resulta básica la colaboración entre lo público y lo privado. Es especialmente importante aprovechar el buen estado de salud por el que atraviesa el sector para profundizar en su reconversión, no solo desde el punto de vista del capital físico sino, también, del capital humano.

Los trabajadores del sector requieren de cuotas superiores de formación y cualificación en materias tan relevantes como el conocimiento de idiomas o el uso de las herramientas TIC, sobre las que existe un amplio campo aún por explorar.

El trabajo que pueda realizarse en todos estos ámbitos definirá el futuro sector, y en consecuencia, condicionará el desarrollo de la economía de las Islas, que deberá seguir contando con el turismo como su principal soporte para la creación de actividad y empleo.

Comercio minorista.

Desde el punto de vista macroeconómico, las actividades del comercio se encuadran en el mismo grupo de transporte y la hostelería, que como se comentó anteriormente, lideró el crecimiento de Canarias con un avance en el ejercicio del 4,2%, en un contexto de gran dinamismo en el sector turístico y de profundización en el proceso

de recuperación de la demanda interna, arrastrada al alza por el crecimiento del empleo.

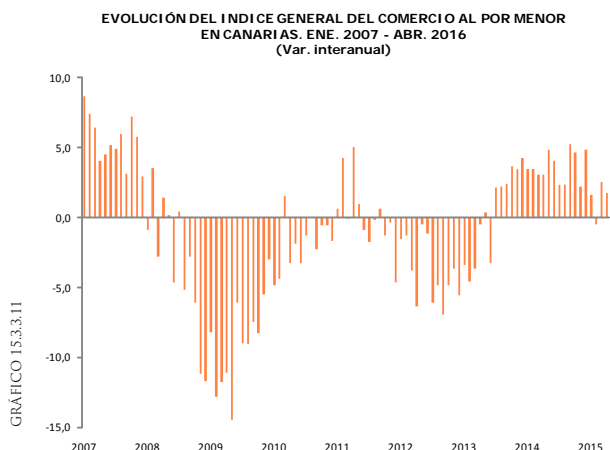
Los indicadores de actividad avalan la continuidad en el proceso de recuperación, iniciado a partir de la segunda mitad de 2013. En este sentido, el **Índice de Comercio al Por Menor** ha proseguido por la senda de crecimiento cuyo punto de partida se sitúa en julio de 2013, momento desde el que mantienen un avance continuo, que se salda en 2015 con un crecimiento interanual del 5,6 por ciento.

No obstante, a pesar de la trayectoria favorable, los niveles de ventas resultan todavía modestos, dado que el valor del Índice se encuentra un 19% por debajo del nivel medio registrado en 2007.

La venta de vehículos conforma otro de los soportes relevantes de las ramas del comercio. Esta actividad observa su tercer ejercicio de crecimiento, como denota la evolución de la **matriculación de vehículos**, que vuelve a avanzar con fuerza durante 2015, al registrar, al mes de diciembre, un aumento del número de matriculaciones del 23,3% interanual, con crecimientos en todos los canales de venta, del 23,8% en los vehículos particulares, del 44,9% en los empresariales y del 11,6% en los vehículos de alquiler.

En términos **empleo**, se observa, por tercer año consecutivo, un avance en el número de afiliados a la Seguridad Social de las ramas del comercio con respecto al ejercicio anterior, visible en la evolución del número de altas laborales en *“Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas”*, donde tiene lugar un crecimiento en diciembre de 2015 del 3,0% con respecto al mismo mes del año anterior, un total de 4.407 afiliados más, hasta alcanzarse los 149.880 trabajadores en este ámbito, el 21,0% de los afiliados existentes en Canarias.

La representatividad de la actividad comercial resulta incluso superior si atendemos al **número de empresas**, dado que bajo el paraguas del comercio desempeñan su actividad el 24,7% de las empresas de Canarias, un total de 32.856 entidades, de las que 20.840 pertenecen al ámbito del comercio minorista, 8.871 son de carácter mayorista y 3.505 resultan comercios de venta y reparación de vehículos.



En lo referente a la evolución más reciente del tejido empresarial, y según datos a enero de 2015 del Directorio Central de Empresas (DIRCE), las ramas comerciales logran romper con la tendencia descendente del periodo de crisis al avanzar durante el pasado ejercicio un 1,4%, un total de 448 empresas más.

Sin embargo, el resultado del periodo 2008-2015 sigue siendo negativo, al computarse la pérdida del 10,4% de las empresas del sector, lo que supone un balance peor que el registrado en el ámbito estatal, donde desaparecieron un 7,0% las empresas adscritas a esta rama.

En cuanto a las perspectivas de futuro del comercio, la demanda interna sigue sustentando su progresión sobre bases cada vez más sólidas, gracias a la recuperación del empleo y al dinamismo turístico, lo que permite atisbar una consolidación de la trayectoria de recuperación iniciada por la actividad comercial a partir de la segunda mitad de 2013.

No obstante, la actividad comercial de Canarias debe afrontar una serie de retos en el futuro que garanticen su competitividad en el medio y largo plazo.

La innovación, la adaptación de las de empresas comerciales a las TIC y la digitalización de la actividad comercial siguen siendo tareas pendientes para gran parte del sector en las islas, lo que se traduce en pérdidas de competitividad en una economía cada vez más globalizada.

Corregir las deficiencias que padece derivadas de la obsolescencia y la infradotación de infraestructuras resulta otra de las cuestiones pendientes del sector, sobre todo en las áreas turísticas, donde la degradación de las áreas comerciales resulta un problema de primer orden.

En este marco, el concurso de los incentivos fiscales del REF resulta básico, por lo que preocupa que en la nueva regulación de la Reserva para Inversiones no se haya resuelto de forma clara la situación de la rehabilitación de las áreas comerciales.

Debe asimismo vigilarse con especial cuidado la fiscalidad que afecta al sector, sobre todo en lo que atañe a la imposición que recae sobre el consumo, que puede suponer un lastre para las ventas del comercio.

15.3.4 Principales rasgos del crecimiento provincial e insular.

Breve aproximación al crecimiento macroeconómico provincial e insular. 2007-2013

A partir de la Contabilidad Regional del INE y de las estimaciones de crecimiento insular del ISTAC, resulta posible aproximarnos a la realidad macroeconómica de las provincias e islas desde la perspectiva de la oferta. No obstante, resulta preciso aclarar que los datos disponibles cuentan con dos años de retraso, siendo el último periodo el correspondiente al ejercicio 2013.

Recientemente, las series de crecimiento han sido enlazadas a periodos anteriores a la base 2010, por lo que puede realizarse un repaso muy interesante a la evolución económica de las islas y provincias durante el periodo 2007-2013, años entre los que se encuadra la recesión económica atravesada por las Islas.

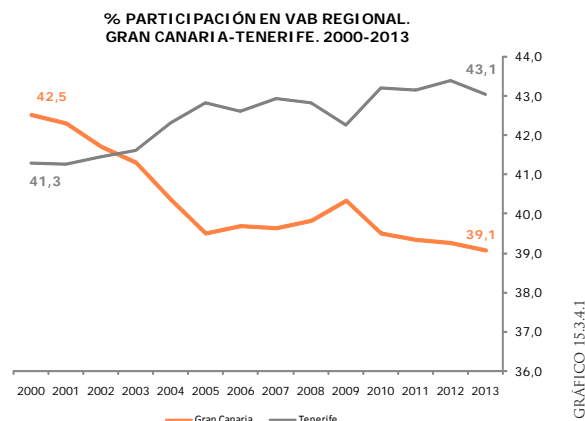
Pero antes, nos aproximaremos a la composición de la estructura productiva provincial e insular según los últimos datos disponibles de 2013, a fin de disponer de una foto fija que nos permita situar la realidad de islas y provincias en términos de producción.

En el ámbito provincial, Las Palmas se sitúa como el territorio con mayor representatividad, aportando según el dato de 2013 el 52,1% de la producción de Canarias, un total de 20.847 millones de euros, frente a la participación del 47,9% de Santa Cruz de Tenerife, un total de 19.139 millones de euros.

En este reparto, destaca la representatividad de las dos islas capitalinas, que acumulan el 82,1% del VAB de Canarias, correspondiendo un 43,1% a Tenerife y un 39,1% a Gran Canaria.

Tras estos, se sitúan, con un papel cada vez más destacado, las islas no capitalinas de la provincia oriental, Lanzarote y Fuerteventura, que aportan respectivamente un 7,9% y un 5,2% del VAB regional, mientras que la participación de las islas occidentales no capitalinas resulta menos relevante, resumiéndose en un peso del 3,5% de La Palma, del 0,9% de La Gomera y de apenas un 0,4% en el caso de El Hierro.

Las principales diferencias entre la estructura productiva de una y otra provincia reside, principalmente, en la representatividad superior de



VAB PER CÁPITA (EUROS) POR ISLAS. 2000-2013

	2000	2013	Var.(%) 00-13
Gran Canaria	13.511	16.719	23,7
Lanzarote	17.297	20.245	17,0
Fuerteventura	17.789	17.385	-2,3
Tenerife	13.713	17.506	27,7
La Palma	9.699	14.877	53,4
La Gomera	10.759	16.335	51,8
El Hierro	9.459	13.118	38,7

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

“Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones” en Las Palmas, que suponen un 39,2% del VAB provincial frente al 34,2% de Santa Cruz de Tenerife; y en el peso superior de las ramas vinculadas a la Administración pública en Santa Cruz de Tenerife, donde aportan 27,0% del VAB provincial, frente al 23,9% que representan en Las Palmas.

La estructura productiva provincial resulta compartida por los distintos términos insulares, con algunas particularidades. Así, en Las Palmas, las islas de Lanzarote y Fuerteventura observan una inclinación aún mayor hacia las actividades relacionadas con “comercio, transporte y hostelería”, mientras que las islas no capitalinas de Santa Cruz de Tenerife cuentan con una dependencia superior a la media provincial a la producción de las administraciones públicas.

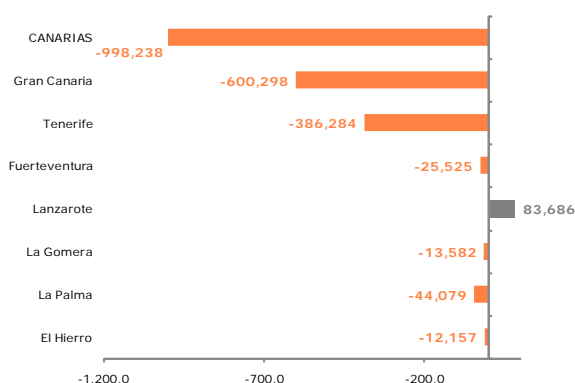
Durante el periodo 2007-2013, ambas provincias acusan de forma similar los efectos de la recesión, al descender el PIB, entre los extremos del periodo, a razón de un 2,5% en Santa Cruz de Tenerife (456 millones de euros menos) y del 2,8% en Las Palmas (542 millones de euros menos).

Sin embargo, existen diferencias significativas en la evolución de las provincias cuando descendemos al nivel de las ramas de actividad.

La primera diferencia se localiza en la menor pérdida de actividad de la construcción en Las Palmas, que cede 838 millones de euros entre los extremos del periodo considerado (-48,2%), frente a la caída de 1.261 millones de euros en Santa Cruz de Tenerife (-59,3%).

La segunda resulta de la evolución diferenciada de “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones”, que cae un 1,7% en

VARIACIÓN ABSOLUTA DEL VAB EN CANARIAS POR ISLAS (MILLONES DE EUROS). 2007-2013



Las Palmas, 129 millones de euros menos, mientras que aumenta un 4,8% en Santa Cruz de Tenerife, 272 millones de euros más.

Finalmente, la tercera gran diferencia reside en el crecimiento de “Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”, cuyo avance resulta más intenso en Santa Cruz de Tenerife, con una elevación entre los extremos del periodo del 12,0%, 505 millones de euros más, frente al crecimiento del 7,6%, 322 millones de euros más, registrados en Las Palmas.

Si descendemos hasta el ámbito insular, **los datos sitúan a Gran Canaria como la isla con mayores pérdidas de actividad a lo largo del periodo 2007-2013.**

En esta isla, el VAB se reduce en 600 millones de euros (-4,0%), el 60% de las pérdidas regionales en el periodo, destacando los 582 millones perdidos por la construcción y los 204 millones menos de “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones”, dentro de un contexto en el que solo es destacable el crecimiento de “Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”, con una aportación adicional de 244 millones de euros, eso sí, bajo circunstancias de crecimiento generalizado de esta rama en todos los términos insulares. De hecho, Gran Canaria es donde menos crecen las actividades asociadas a la Administración pública, un 7,1% en el periodo considerado frente al crecimiento medio regional del 9,8 por ciento.

En este contexto, las pérdidas de la isla de **Tenerife** resultan mucho más contenidas, al caer su producción insular en el periodo en 386

VARIACIONES ABSOLUTAS DEL VAB EN CANARIAS POR ISLAS Y PROVINCIAS EN EL PERIODO 2007-2013*

	Islas							Provincias		
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro	Las Palmas	S/C Tenerife	Canarias
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-15.528	-1.607	1.150	5.666	6.730	7.105	-1.135	-15.985	18.366	2.381
Industria y Energía	-45.518	-21.673	-9.190	-279.162	-9.614	-11.886	249	-76.381	-300.413	-376.794
Industria manufacturera	-159.391	-44.696	-25.314	-360.013	-7.951	-17.884	-2.706	-229.401	-388.554	-617.955
Construcción	-582.075	-135.473	-120.337	-1.115.263	-42.269	-87.022	-16.112	-837.885	-1.260.666	-2.098.551
Servicios	42.824	242.439	102.852	1.002.477	31.572	47.724	4.840	388.115	1.086.613	1.474.726
Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones	-204.701	34.083	41.854	268.187	7.071	-2.207	-1.435	-128.764	271.616	142.852
Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas	3.434	164.433	26.919	289.281	11.440	9.249	-33	194.786	309.937	504.723
AAPP; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	244.090	43.924	34.079	445.009	13.059	40.680	6.309	322.093	505.057	827.151
VAB	-600.298	83.686	-25.525	-386.284	-13.582	-44.079	-12.157	-542.137	-456.102	-998.238

*Miles de euros

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.1

GRÁFICO 15.3.4.2

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL VAB. CANARIAS. 2007-2013

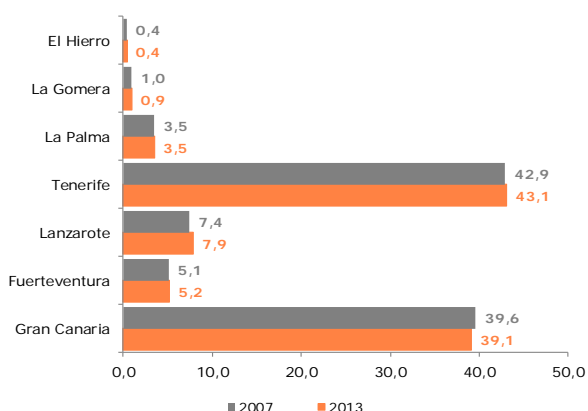


GRÁFICO 15.3.4.3

millones de euros (-2,4%), pese a que la construcción retrocede de forma especialmente intensa en esta isla, dado que se pierden un total de 1.115 millones de euros entre 2007 y 2013 (-60,1%).

No obstante, la abrupta caída que experimenta la construcción es compensada, en parte, por la favorable evolución de los servicios, que registran crecimientos tanto en “Comercio; transporte; hostelería; información y comunicaciones” (268 millones de euros más) como en “Actividades financieras, inmobiliarias, profesionales y administrativas” (289 millones de euros más), y, sobre todo, en “Administración pública; educación; sanidad; actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento”, donde se registran 445 millones de euros más (+12,1%), el doble que en Gran Canaria.

Por tanto, el comportamiento desigual de las dos islas capitalinas puede atribuirse a diferentes causas.

Por un lado, **la rigidez normativa en materia de modernización turística ha introducido dificultades insalvables para adaptar la oferta turística a las necesidades de la demanda en Gran Canaria**, penalizando el crecimiento de las actividades comerciales y turísticas de esta isla. Al contrario, Tenerife, con una oferta turística mejor adaptada a las necesidades de la demanda, ha podido sortear con mayor solvencia los rigores de la recesión, hasta el punto de que observa, incluso, un aumento de la actividad turística durante el periodo 2007-2013.

Otra de las claves resulta del **mayor apoyo de los recursos públicos al crecimiento económico de Tenerife**. No se trata de un comportamiento novedoso, dado que, si se analiza el periodo de expansión (2000-2007), se observa como se repite el crecimiento más acusado del VAB de Administración pública esta isla.

En la provincia de Las Palmas, la caída más intensa de Gran Canaria contrasta con los resultados obtenidos por Lanzarote y Fuerteventura, los dos términos insulares con mejor evolución durante la crisis.

En el caso de **Lanzarote** llega incluso a estimarse un crecimiento durante el periodo 2007-2013 del 3,0%, 84 millones de euros más, gracias a la buena evolución de los servicios, mientras que **Fuerteventura** se sitúa como el segundo término insular con mejores resultados del Archipiélago, al caer tan solo un 1,3% durante el periodo de referencia (frente a la caída media del -2,7%), lo que se traduce en una pérdida en términos absolutos de 26 millones de euros.

VAB DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. DIFERENCIAL GRAN CANARIA-TENERIFE (MILES DE EUROS). 2000-2013

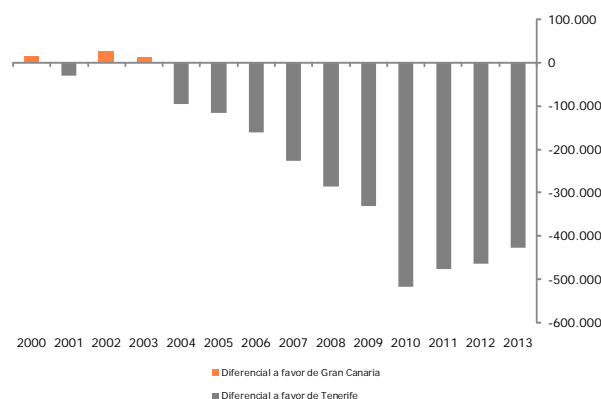


GRÁFICO 15.3.4.4

Mientras, las islas no capitalinas de la provincia occidental resienten la recesión por encima de la media regional, muy afectados por la caída de la construcción y las industrias auxiliares a esta, y por la falta de soporte de un sector turístico desarrollado, a pesar de contar con un mayor soporte de las ramas de actividad vinculadas a la administraciones públicas, observándose caídas en términos de VAB durante el periodo 2007-2013, del 3,8% en La Gomera (-13,6 millones de euros), del 3,4% en La Palma (-44 millones de euros) y del 7,8% en El Hierro (-12 millones de euros).

Evolución reciente de provincias e islas.

La evolución más reciente de los indicadores de actividad y demanda provinciales certifica, al igual que en el conjunto de la región, que el proceso de recuperación ha seguido avanzándose en todas las islas, en un contexto protagonizado por el sector turístico, mientras que otro de los soportes del crecimiento, la demanda residente, ha seguido progresando en su recuperación, que no ha cesado desde la salida de la recesión en el segundo semestre de 2013.

La expansión de las visitas turísticas ha seguido siendo el principal apoyo del crecimiento en ambos términos provinciales gracias al repunte del flujo de visitantes extranjeros, al que se añade más recientemente los primeros rasgos que apuntan a la recuperación del turismo nacional. Como es lógico, los efectos de este dinamismo resultan más nítidos en aquellos términos con un grado de desarrollo turístico superior, siendo en este sentido las islas de la provincia de Las Palmas las que cuentan con una participación más destacada de estas actividades en su estructura productiva.

Esta realidad confluye, además, con un crecimiento en términos de turistas más acusado en la provincia oriental, que no coincide sin embargo con la evolución el gasto turístico, que crece de forma más intensa en las islas occidentales debido al repunte por encima de la media observado en las isla capitalina de Tenerife.

Mientras, los indicadores de inversión un comportamiento creciente en las dos provincias, que no permite extraer conclusiones que adviertan diferencias significativas entre uno y otro ámbito.

En este contexto, el número de empresas crece con mayor intensidad en Las Palmas, con un aumento del 3,6%, 2.434 entidades más, superior al observado en Santa Cruz de Tenerife, donde alcanza el 3,1%, un total de 1.905 empresas más.

En materia de empleo, la afiliación a la Seguridad Social advierte una trayectoria similar en ambas provincias con un crecimiento del 3,4% en los dos casos.

En cuanto a la recaudación tributaria de naturaleza estatal, se observan evoluciones diferenciadas en función de los impuestos de que se trate. Así, en materia de IRPF, crece en la recaudación apenas un 0,1% en Las Palmas mientras avanza un 1,0% en Santa Cruz de Tenerife, si bien el montante total sigue concentrándose en Las Palmas, donde se recaudan 1.048,5 millones de euros, el 68,5% de la recaudación total, frente a los 482,1 millones de euros de la provincia occidental.

En el caso del Impuesto sobre Sociedades, la recaudación desciende en ambas provincias, si bien con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife (-23,9%) que en Las Palmas (-5,4%).

Con estos resultados, aumenta el grado de participación sobre el total de la recaudación de Las Palmas en materia de IS, donde se acumula el 64,6% de la recaudación de Canarias.

En este contexto, desciende en ambas provincias el montante total de los ingresos tributarios estatales recaudados en Canarias, que incluyen, además del IRPF y el IS, otros conceptos como la Fiscalidad Medioambiental, el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, el IVA recaudado por operaciones exteriores realizadas desde Canarias, los Impuestos Especiales que son de aplicación en las Islas y las tasas estatales. El retroceso más acusado en Santa Cruz de Tenerife, que pierde un 13,3% de la recaudación, frente al descenso del 2,8% en Las Palmas, ensancha la brecha que separa la recaudación estatal en una y otra provincia, con lo que se acumula una recaudación total de 1.463

RECAUDACIÓN* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2010-2015. Miles de euros

	LAS PALMAS						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	14-15
I.R.P.F.	972.627	1.002.962	1.007.228	1.001.038	1.047.863	1.048.475	0,1
I.S.	103.184	121.475	146.451	138.174	191.615	181.205	-5,4

	S/C TENERIFE						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	14-15
I.R.P.F.	461.312	490.409	469.027	480.306	477.426	482.141	1,0
I.S.	110.888	96.427	95.201	112.176	130.425	99.306	-23,9

(*) Recaudación en términos líquidos y con criterio de caja.

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

millones de euros en Las Palmas, el 61,8% del total, y de 903 millones en Santa Cruz de Tenerife, el 38,2% restante.

Por islas, **Gran Canaria** ha seguido progresando por la vía de la recuperación, sobre todo gracias a la contribución del sector turístico. Crecen el gasto turístico total (+12,0%), el número de turistas extranjeros (+2,1%) y el total de visitantes alojados (+1,8%).

El dinamismo turístico se convierte en uno de los factores fundamentales que favorece la evolución de la demanda, de tal modo que se observa, del lado de la inversión, signos de expansión en indicadores como la matriculación de vehículos de uso empresarial, que se eleva un 37,0% interanual, dentro de un contexto de destacado crecimiento de la matriculación (+25,9%).

Asimismo, aumentan las descargas portuarias destinadas a cubrir los requerimientos de la demanda interna, con un crecimiento del 5,4% interanual, resaltando en este comportamiento el avance del 14,1% de las descargas de materiales de construcción.

El escenario de recuperación ha permitido, incluso, revertir la tendencia negativa que seguía arrastrando desde inicio de la crisis el consumo de energía eléctrica en Gran Canaria, al avanzar un 0,6% durante el pasado ejercicio.

TABLA 15.3.4

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS INDICADORES ECONÓMICOS POR PROVINCIAS. 2015

	INDICADORES DE DEMANDA, OFERTA Y EMPLEO			
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
CONSUMO		EMPRESAS		
Matriculación de vehículos de uso doméstico	23,8	23,8	Número de empresas (DIRCE)	3,6
Consumo neto de energía eléctrica	0,9	1,7	Número de procedimientos concursales	-13,8
Mercancías portuarias descargadas con destino al mercado interior ¹	4,8	4,7	EXPORTACIÓN	
Índice de Precios de Consumo	-0,2	-0,5	Mercancías portuarias cargadas desde el mercado interior ¹	14,4
Gasto turístico total	7,5	8,2	Exportaciones de plátanos	0,0
Turistas extranjeros	3,7	-0,3	Exportaciones de tomates	-9,8
Pernoctaciones en establecimientos hoteleros	2,6	-2,3	EMPLEO	
INVERSIÓN		Activos (IV)		
Matriculación de vehículos de uso empresarial	53,4	31,2	Ocupados (IV)	6,7
Matriculación de vehículos de alquiler	11,8	11,2	Parados (IV)	-16,1
Descarga de materiales de construcción (Tm)	13,6	12,8	Tasa de paro	27,6
Precio medio de la vivienda (m2)	2,9	3,4	Tasa de paro I Trimestre 2016	25,7
Licitación oficial	1,8	11,4	Afliados a la SS	3,4
			Contratos registrados	8,1

(¹) En los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas se descuenta el efecto de los tránsitos; en los de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife se descuenta el efecto de las actividades de refino.

Fuente: FREDICA; ENDESA; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; INE; DIRCE 2015 (INE); EPA (INE); ISTAC; Ministerio de Fomento; SEOPAN; ASPROCAN; FEDEX; Ministerio de Empleo y Seguridad Social; SEPE; AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.3

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. GRAN CANARIA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	3.438	3.287	3.187	3.157	3.176	0,6	-7,6
Gasto turístico total (II)	3.135	3.621	3.749	3.959	4.434	12,0	41,4
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	3.581	3.235	3.213	3.290	3.347	1,8	-6,5
Turistas extranjeros (I)	2.715	2.856	2.995	3.204	3.272	2,1	20,5
Matriculación de vehículos. Total	48.944	14.833	17.310	23.566	29.680	25,9	-39,4
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	7.907	1.949	2.340	2.927	4.011	37,0	-49,3
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	41.037	12.884	14.970	20.639	25.669	24,4	-37,4
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	231,2	114,3	112,6	128,4	14,1	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.718	6.586	6.450	5.645	5.948	5,4	-22,9
EMPLEO							
Activos (IV)	414.320	448.820	448.650	438.480	438.390	0,0	5,8
Ocupados (IV)	362.380	295.040	296.810	294.090	315.770	7,4	-12,9
Parados (IV)	51.940	153.780	151.840	144.390	122.620	-15,1	136,1
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	12,5	34,3	33,8	32,9	28,0	-5,0	15,4
Afiliados a la SS	-	276.925	278.359	289.107	296.767	2,6	-
Contratos registrados (VI)	306.932	212.580	221.229	250.718	267.311	6,6	-12,9

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(IV) Datos del IV trimestre

(V) Variaciones absolutas

(VI) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.5

La crecimiento insular se plasma también en la evolución del empleo, al estimarse según la EPA del último trimestre de 2015, un avance de la ocupación del 7,4% con respecto al mismo periodo del año anterior, un total de 21.680 ocupados más, y un descenso del número de parados del 15,1%, 21.770 desempleados menos, con lo que la tasa de paro baja en casi cuatro puntos porcentuales, hasta el 28,0 por ciento.

Mejora asimismo la afiliación a la Seguridad Social, con un avance del 2,6% interanual, 7.660 altas más, destacando dentro de este ámbito los crecimientos en la afiliación de "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas" (1.943 afiliados más) y de "construcción" (1.539 empleos más).

Por su parte, **Tenerife** cimienta su crecimiento en los resultados del sector turístico. Aunque no registra una mejoría en términos de afluencia, ya que cae tanto el número de extranjeros entrados por los aeropuertos (-0,8%) y el número total de viajeros alojados (-1,6%), el gasto turístico se eleva un 8,6 por ciento.

Desde el lado de la demanda, crece la matriculación de vehículos (+27,3%), en especial los vehículos de uso empresarial o industrial (+34,3%), y aumentan tanto el consumo de energía eléctrica (+3,6%) como las descargas portuarias con destino al mercado insular (+4,5%), destacando en esta evolución la recuperación observada por las descargas de materiales de construcción (+13,1%).

En cuanto al mercado laboral de la isla, los resultados de la EPA revelan un aumento de la ocupación durante el último trimestre de 2015 del 7,9% con respecto al mismo trimestre del año anterior (26.330 ocupados más), así como un descenso del paro del 10,1%, un total de 13.780 parados menos, con lo que la tasa de paro se sitúa en el 25,5%, 3,6 puntos por debajo de la estimada durante el cuarto trimestre de 2014.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. TENERIFE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	3.328	3.242	3.117	3.066	3.109	1,4	-6,6
Gasto turístico total (II)	3.878	4.975	5.226	5.299	5.754	8,6	48,4
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	4.309	4.264	4.392	4.545	4.471	-1,6	3,8
Turistas extranjeros (I)	3.412	3.794	3.984	4.240	4.207	-0,8	23,3
Matriculación de vehículos. Total	46.316	14.003	14.998	19.105	24.329	27,3	-47,5
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	8.891	2.020	2.364	3.193	4.288	34,3	-51,8
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	37.425	11.983	12.634	15.912	20.041	25,9	-46,5
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	323,6	299,3	268,3	303,3	13,1	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	7.214	5.707	5.024	5.120	5.349	4,5	-25,9
EMPLEO							
Activos (IV)	411.400	456.290	458.220	468.590	481.150	2,7	17,0
Ocupados (IV)	372.540	313.770	309.930	331.990	358.320	7,9	-3,8
Parados (IV)	38.860	142.520	148.300	136.610	122.830	-10,1	216,1
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	9,4	31,2	32,4	29,2	25,5	-3,6	16,1
Afiliados a la SS	-	282.158	286.086	295.877	306.915	3,7	-
Contratos registrados (VI)	338.622	229.626	246.221	275.775	307.011	11,3	-9,3

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(IV) Datos del IV trimestre

(V) Variaciones absolutas

(VI) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.4.6

Se certifica asimismo un crecimiento interanual de la afiliación del 3,7%, 11.038 afiliados más, sustentado sobre todo en "hostelería" (con 2.462 afiliados más), "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas" (1.879 nuevos afiliados) y "construcción" (1.983 afiliados más).

Mientras, del resultado de **Lanzarote** vino también definido por el turismo, que siguió dando muestras de dinamismo en Lanzarote durante el pasado ejercicio, como revelan el crecimiento del gasto turístico total (+4,4%) o del número de extranjeros entrados por el aeropuerto insular (+4,9%). No obstante, la afluencia de visitantes alojados se mantiene prácticamente en los niveles del año anterior (-0,1%).

En este contexto, aumenta la matriculación de vehículos (+30,9%), el consumo de energía eléctrica (+1,3%) y las descargas portuarias (+3,3%), con un crecimiento destacado de las descargas de materiales de construcción (+17,3%).

Los mayores niveles de actividad y demanda repercuten sobre la creación de empleo de esta isla, y según la EPA, crece de la ocupación un 4,9% (2.550 ocupados más) y se reduce el paro un 15,1% (3.650 parados menos), con lo que la tasa de paro se retrae en más de 4 puntos, hasta el 27,3 por ciento.

En la misma línea, la afiliación a la Seguridad Social registra 1.846 nuevas altas, un 4,0% más que en el año anterior, concentrándose el crecimiento en torno a "hostelería" (562 afiliados más), "Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas" (344 afiliados más) y "Transporte y Almacenamiento" (con 209 afiliados más).

En cuanto a **Fuerteventura**, el sector turístico vuelve a crecer, lo que conduce a elevar el gasto turístico total (+2,6%) y el número de

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. LANZAROTE

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	808	789	777	789	799	1,3	-1,0
Gasto turístico total (II)	1.925	1.932	2.098	2.520	2.632	4,5	36,7
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.921	1.918	1.999	2.177	2.175	-0,1	13,2
Turistas extranjeros (I)	1.618	1.697	1.862	2.091	2.193	4,9	35,5
Matriculación de vehículos. Total	11.790	3.367	3.665	4.977	6.513	30,9	-44,8
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	1.826	383	365	670	987	47,3	-45,9
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	9.964	2.984	3.300	4.307	5.526	28,3	-44,5
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	45,4	56,1	65,2	76,5	17,3	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.452	915	963	1.116	1.153	3,3	-20,6
EMPLEO							
Activos (IV)	68.550	76.860	76.410	76.160	75.060	-1,4	9,5
Ocupados (IV)	62.090	53.280	52.210	52.000	54.550	4,9	-12,1
Parados (IV)	6.460	23.570	24.200	24.160	20.510	-15,1	217,5
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	9,4	30,7	31,7	31,7	27,3	-4,4	17,9
Afiliados a la SS	-	42.438	44.351	46.206	48.052	4,0	-
Contratos registrados (VI)	60.355	44.756	52.387	56.775	63.036	11,0	4,4

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(IV) Datos del IV trimestre

(V) Variaciones absolutas

(VI) Datos acumulados

Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

visitantes, tanto extranjeros entrados por el aeropuerto (+5,1%) como alojados por los establecimientos turísticos de la isla (+5,2%).

Siguen la misma dinámica creciente indicadores de demanda como el consumo de energía eléctrica (+2,0%), la matriculación de vehículos (+34,7%) y las descargas portuarias (+3,0%), destacando la evolución de las descargas de materiales de construcción, que observan un crecimiento del 7,6% interanual.

Este contexto favorece la mejoría del empleo insular. Según la EPA, aumenta la ocupación de Fuerteventura un 4,5% (1.820 ocupados más) y se reduce el paro un 24,7% (4.750 desempleados menos), con lo que la tasa de paro insular queda fijada en el 25,5%, casi 7 puntos menos que la del mismo trimestre del año anterior.

En materia de afiliación a la Seguridad Social, se registra un crecimiento interanual del 9,5%, un total de 3.080 afiliados más que a finales de 2014, destacando sobre todo el avance de "hostelería" (2.124 afiliados más), y -en menor medida- de "Transporte y almacenamiento" (269 afiliados más) y "construcción" (227 afiliados más).

Atendiendo a las islas no capitalinas de Santa Cruz de Tenerife, el exponente más destacado resulta la isla de **La Palma**. Sus indicadores de actividad y demanda se alinean durante 2015 en torno a una dinámica creciente, dentro de un escenario de mayor actividad turística, si bien la representatividad de este sector se sitúa por debajo de la media regional. Las visitas turísticas crecen durante el pasado ejercicio tanto en términos de visitantes extranjeros entrados por el aeropuerto (+18,8%) como en el total de viajeros alojados (+14,8%), aunque, sin embargo, el gasto turístico total desciende un 2,0 por ciento.

En cuanto a los indicadores de demanda, aumenta el consumo neto de energía eléctrica (+4,5%), mejora la matriculación de vehículos insular (+21,7%) y crecen las descargas portuarias (+4,7%).

En materia de empleo, se observa, según la EPA, un crecimiento de la ocupación del 5,4% (1.570 ocupados más) y un descenso del paro (-7,1%, 930 parados menos), con lo que la tasa de paro se reduce en 2,6 puntos hasta el 28,2 por ciento. Los datos en materia de afiliación a la Seguridad Social evolucionan en el mismo sentido, al añadirse 109 afiliados más (+0,5%).

En lo referente a **La Gomera**, la información disponible apunta hacia el crecimiento de su actividad, demanda y empleo durante el pasado ejercicio. Crece la matriculación de vehículos (30,6%), el consumo de energía (+3,2%) y las descargas portuarias (+12,4%). En materia de empleo, según la EPA aumenta la ocupación (+6,4%) y desciende el paro (-8,3%), mientras que la afiliación a la Seguridad Social se mantiene en niveles similares a los del año anterior, al registrar una leve minoración del 0,2 por ciento.

Finalmente, **El Hierro**, la menor de las economías insulares, muestra un contexto de cierta recuperación de la actividad y la demanda, como revela el crecimiento del número de visitantes alojados (+11,6%), de la matriculación de vehículos (+23,2%), del consumo de energía eléctrica (+1,1%) y de las descargas realizadas por el Puerto de la Estaca (+16,0%). Cae sin embargo la afiliación a la Seguridad Social (-10,2%), un total de 266 altas menos, debido al descenso de los afiliados de la rama de "Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria", donde se pierden 270 afiliados.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD, DEMANDA Y EMPLEO. FUERTEVENTURA

INDICADORES DE ACTIVIDAD Y DEMANDA	2007	2012	2013	2014	2015	VAR. 14-15	VAR. 07-15
Consumo neto de energía eléctrica (Mw/h) (I)	621	600	581	592	604	2,1	-2,6
Gasto turístico total (II)	1.139	1.826	1.897	2.128	2.183	2,6	91,6
Viajeros totales alojados en establecimientos turísticos (I)	1.341	1.470	1.570	1.711	1.799	5,2	34,1
Turistas extranjeros (I)	1.473	1.633	1.645	1.871	1.967	5,1	33,5
Matriculación de vehículos. Total	5.087	1.851	2.013	2.433	3.277	34,7	-35,6
Matriculación de vehículos. Uso empresarial (III)	1.081	297	247	333	464	39,3	-57,1
Matriculación de vehículos. Uso doméstico	4.006	1.554	1.766	2.100	2.813	34,0	-29,8
Descarga de materiales de construcción (Toneladas Métricas) (I)	-	43,1	41,2	49,2	52,9	7,6	-
Mercancías descargadas con destino al mercado interior (I)	1.381	786	768	832	857	3,0	-37,9
EMPLEO							
Activos (IV)	48.960	59.520	61.670	59.640	56.710	-4,9	15,8
Ocupados (IV)	43.620	40.620	41.330	40.430	42.250	4,5	-3,1
Parados (IV)	5.350	18.900	20.340	19.210	14.460	-24,7	170,3
Tasa de Paro insular (IV) y (V)	10,9	31,8	33,0	32,2	25,5	-6,7	14,6
Afiliados a la SS	-	29.515	30.787	32.256	35.336	9,5	-
Contratos registrados (VI)	54.733	32.912	32.643	39.745	44.942	13,1	-17,9

(I) Miles

(II) Millones de euros

(III) Se incluyen camiones, vehículos mixtos adaptables, furgonetas, guaguas y tractocamiones

(IV) Datos del IV trimestre

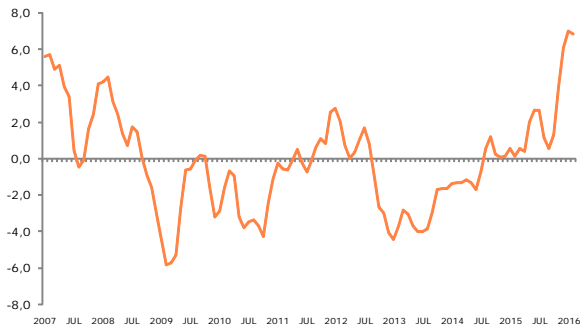
(V) Variaciones absolutas

(VI) Datos acumulados

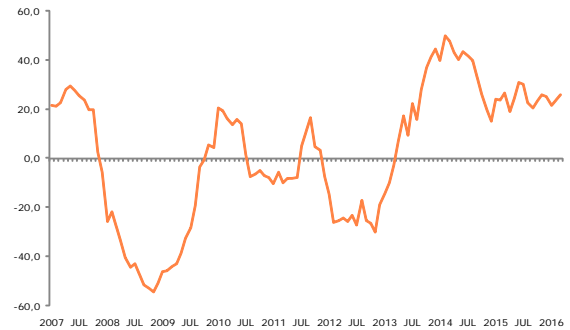
Fuente: ENDESA, ISTAC, Servicio Canario de Empleo, INE, AENA, Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

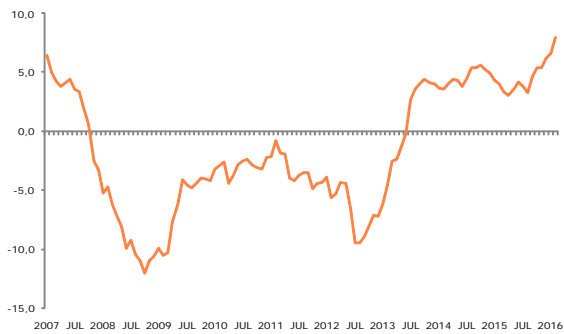
**CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
VAR. INTERANUAL ENE. 2007-ABR. 2016**



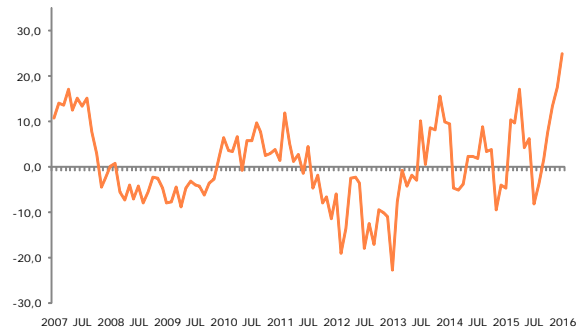
**MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS.
VAR. INTERANUAL ENE. 2007-MAY. 2016**



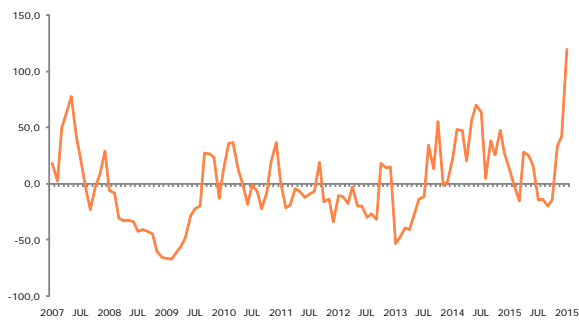
**ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR
VAR. INTERANUAL ENE. 2007-ABR. 2016**



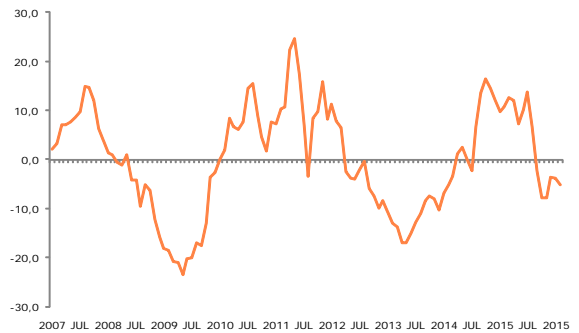
**CONSUMO DE GASOLINA Y GASÓLEO.
VAR. INTERANUAL ENE. 2007-MAR. 2016**



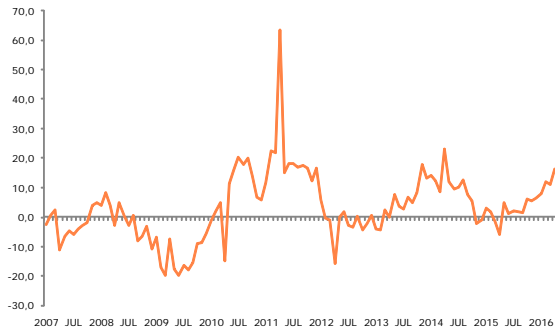
**IMPORTACIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN.
VAR. INTERANUAL ENE. 2007-MAR. 2016**



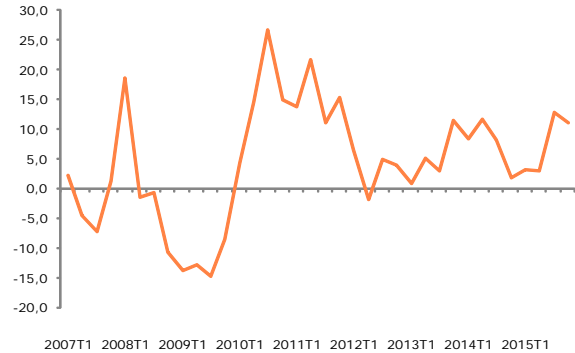
**TRÁFICO PORTUARIO (LAS PALMAS)
VAR. INTERANUAL ENE. 2007-ABR. 2016**



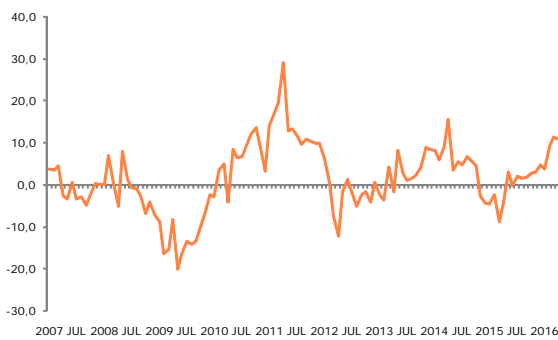
**ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. CANARIAS.
VAR. INTERANUAL ENE. 2007-ABR. 2016**



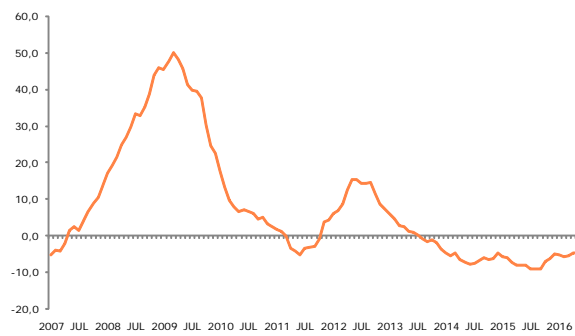
**GASTO TURÍSTICO TOTAL.
VAR. INTERANUAL. IT. 2007-IVT. 2015**



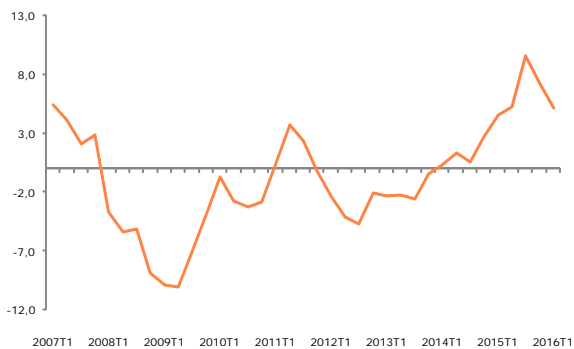
**PERNOCTACIONES.
VAR. INTERANUAL. ENE. 2007-ABR. 2016**



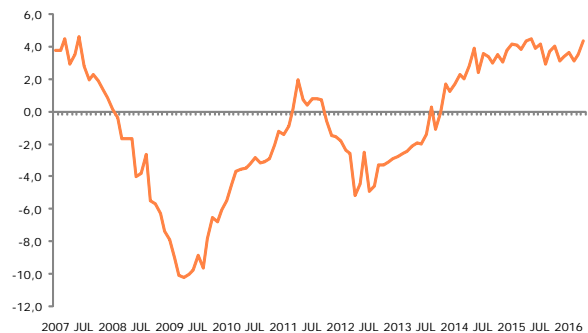
**PARO REGISTRADO. TOTAL.
VAR. INTERANUAL. ENE. 2007-MAY. 2016**



**OCUPADOS (EPA).
VAR. INTERANUAL. IT. 2007-IT. 2016**



**AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL.
VAR. INTERANUAL. ENE. 2007-ABR. 2016**



15.4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DE ESPAÑA Y DE CANARIAS DURANTE LOS PRÓXIMOS AÑOS.

Como ha quedado constancia a lo largo de este informe, la economía canaria ha podido seguir profundizando durante 2015 en la recuperación económica y continuar así con el proceso emprendido por la actividad y el empleo a partir de la segunda mitad de 2013.

Este crecimiento se asienta sobre las bases más sólidas que aportaron las reformas de años anteriores, y se vio favorecido durante el pasado ejercicio por una serie de factores, como la bajada de los precios del petróleo o la política monetaria excepcionalmente expansiva del Banco Central Europeo, que beneficiaron la evolución de la demanda interna. En este contexto, la situación de cierre de los mercados turísticos de oriente medio y el norte de África, continuó impulsando las cifras de visitantes en Canarias hasta niveles inauditos, que ha permitido al sector turístico seguir tirado del crecimiento económico de las Islas.

Resulta previsible que estos factores continúen presentes durante 2016, por lo que cabe esperar nuevos avances en la senda de crecimiento de la actividad y el empleo durante el próximo ejercicio, con una intensidad similar, cuando no superior, a la observada durante 2015.

Sin embargo, a pesar de la perspectiva favorable, existen factores que podrían condicionar el futuro. La falta de estabilidad institucional, el carácter coyuntural de varios de los factores que han venido impulsando el crecimiento o la existencia de elementos de incertidumbre se convierten en interrogantes que podrían desviar las actuales previsiones de crecimiento.

A la economía mundial le sigue costando arrancar, debido al bajo crecimiento las economías desarrolladas, sobre todo las europeas, y a la pérdida de dinamismo de las economías emergentes, especialmente en aquellas más influidas por la economía china, que ha perdido pulso durante el pasado ejercicio en su proceso de cambio del modelo económico, desde un paradigma basado en las exportaciones, a otro más equilibrado en el que ostente una mayor significación la demanda interna.

En el ámbito europeo, aunque los datos de crecimiento resultan algo mejores de lo esperado, el avance de la recuperación no termina de

despegar a pesar del carácter marcadamente expansivo de su política monetaria, a lo que se añade las dosis de incertidumbre derivadas del referéndum sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea y el futuro resultado de las elecciones estadounidenses.

Mientras, tanto Canarias como el conjunto del país, aunque se prevé que la recuperación siga avanzando a buen ritmo, todavía no puede garantizarse la consolidación en el largo plazo, especialmente en un contexto caracterizado por un avance parcial de las reformas. Resta todavía profundizar en muchas ellas, algunas de carácter transversal como las que afectan a la fiscalidad, al mercado de trabajo o a la racionalización administrativa.

Este último aspecto continúa siendo una premisa fundamental para la contención del déficit público, al que no se ha logrado poner coto de manera definitiva.

Aunque los costes financieros asociados a la deuda ya no resultan un problema determinante para la economía española, el control del gasto público sigue siendo una de las principales tareas pendientes de nuestro país. Sigue aún sin afrontarse una reforma integral en el sector público, que permita no solo el saneamiento, sino el sostenimiento en el largo plazo, de las cuentas públicas españolas.

Queda mucho margen de mejora para la reducción administrativa, en aspectos como la eliminación de duplicidades, la mayor provisión de servicios públicos desde el sector privado, la reducción de organismos superfluos o la introducción de criterios de racionalidad, disciplina presupuestaria y evaluación en el gasto público, en el que deben imperar principios de eficacia y eficiencia.

En nuestro país, la demanda interna ha seguido recuperándose a buen ritmo, gracias sobre todo al dinamismo mantenido por el consumo, en un contexto de recuperación del empleo y de la confianza de los hogares, así como de tirón del consumo de los no residentes en nuestro país, debido la expansión de las visitas turísticas.

A lo anterior se añaden otros factores que han favorecido la progresión de la demanda, como la reforma fiscal introducida en la renta de las

VARIACIÓN INTERANUAL DEL ENDEUDAMIENTO EN ESPAÑA 2007-2016*

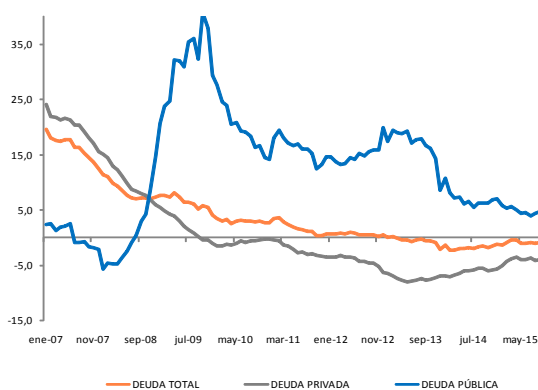


GRÁFICO 15.4.1

*Dato hasta febrero de 2016

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA DEUDA EXTERNA DE ESPAÑA. 2008 TIV-2015 TIV

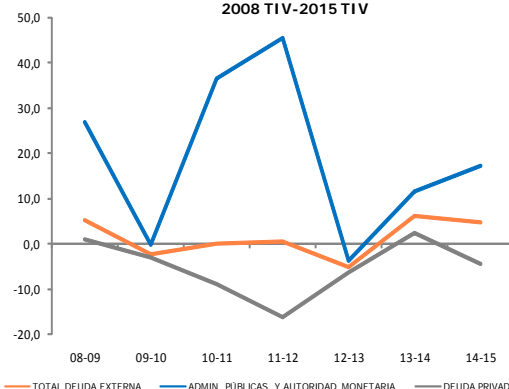


GRÁFICO 15.4.2

familias, la caída del precio del petróleo o la bajada de tipos del BCE. Sin embargo, hay que seguir profundizando en la senda de creación de empleo, siendo clave en este sentido continuar avanzando en la reforma del mercado laboral.

En materia laboral, tanto la Reforma laboral de 2012 como sus posteriores ajustes normativos han posibilitado sentar las bases de la modernización de nuestra legislación laboral, al permitir el uso más intenso de mecanismos de flexibilidad interna alternativos al despido, dinamizar y adaptar la negociación colectiva a las necesidades reales de las empresas y los trabajadores, e incrementar el grado de utilización de la contratación a tiempo parcial.

No obstante, el camino que resta por andar resulta todavía largo. La reinterpretación que viene haciendo los tribunales de justicia de la reforma laboral no están permitiendo avanzar en la dirección marcada por la reforma laboral, mientras que las medidas introducidas en materia de flexibilidad se han quedado a medio camino, dificultando a las empresas adaptarse a las necesidades del mercado.

Dentro del ámbito laboral, resulta también necesario seguir profundizando en otras políticas que permitan dotar de mayor impulso y sostenibilidad a la recuperación del empleo.

Por ello, en el marco de las reformas, deben contenerse medidas que aumenten la eficacia de las políticas activas de empleo y que mejoren la intermediación en el empleo mediante la colaboración público-privada. Debe, asimismo, racionalizarse el número de contratos y promocionarse la contratación indefinida sin penalizar la contratación temporal justificada, ha de potenciarse la contratación a tiempo parcial y debe intensificarse la contratación de jóvenes a través de fórmulas más flexibles.

La flexibilidad debe también trasladarse al ámbito de la negociación colectiva, donde todavía está pendiente la modernización del sistema de negociación colectiva, y donde deben facilitarse instrumentos alternativos que permitan la solución extrajudicial de conflictos laborales.

Mientras, en el lado de la demanda externa, el crecimiento superior de las economías de nuestro entorno, junto con la depreciación del euro por el efecto de la política monetaria expansiva, han favorecido el avance de las exportaciones durante 2015. Parece sin embargo haberse perdido algo de ritmo en el sector exportados durante el primer trimestre de 2016, registrándose según la Contabilidad Trimestral un

**CARGA FISCAL DE LA SS A CARGO DEL EMPLEADOR
(% SOBRE LOS COSTES LABORALES).
ESPAÑA - OCDE. 2000-2015**

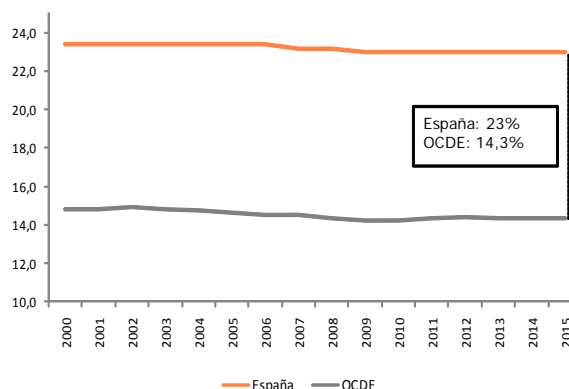


GRÁFICO 15.4.3

retroceso de las exportaciones españolas, por la caída en las ventas exteriores de servicios en un contexto de atonía en las exportaciones de bienes.

Las reformas estructurales acometidas, aunque todavía resultan parciales, han permitido allanar parte del terreno y facilitado la consolidación del crecimiento empresarial, aunque la ausencia de Gobierno ha impedido seguir profundizando en esta línea.

Una situación que resulta urgente resolver, dado que este escenario de incertidumbre política ya está condicionando a la inversión, que pierde ritmo de forma nítida durante el primer trimestre de 2016, sobre todo en el ámbito de los bienes de equipo.

Desde el punto de vista financiero, se cierra 2015 con un panorama más desahogado que en años anteriores, especialmente en el sector privado, gracias a la perseverancia del BCE en su política monetaria, que ha terminado por facilitar el flujo de crédito entre empresas y familias.

Dentro del ámbito privado, la mejor situación financiera junto con el escenario económico más holgado, han permitido tanto a las empresas como a las familias continuar con su proceso de desapalancamiento y seguir reduciendo la deuda privada, además de hacerlo a un menor coste debido a la bajada de los tipos.

En el marco público, la moderación de la prima de riesgo a lo largo de todo el ejercicio, ha permitido mantener relativamente bajos los costes de financiación pública, aunque en el debe sigue destacando la falta de contención del déficit. Durante 2015, se observa un nuevo

**EVOLUCIÓN DEL NÚMERO EMPLEADOS EN EL SECTOR PÚBLICO POR TIPO DE ADMINISTRACIÓN.
NACIONAL (2007-2015)**

	Total	Central	Seguridad Social	Comunidad Autónoma	Local	Empresa Pública	Otros
2015 (IVT)	3.000.700	528.800	32.900	1.685.100	592.000	153.900	6.500
Var. abs. IVT							
Var. 14-15	73.200	-13.700	1.900	93.800	-11.100	3.300	-900
Var. 07-15	31.200	1.900	-13.600	101.500	-48.000	-6.100	500
Var. relativa IVT							
Var. 14-15	2,5	-2,5	6,1	5,9	-1,8	2,2	-12,2
Var. 07-15	1,1	0,4	-29,2	6,4	-7,5	-3,8	8,3

TABLA 15.4.1

Fuente: EPA (INE); Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

repunte de la deuda pública del 3,7%, hasta situarse en los 1,072 billones de euros en diciembre del pasado ejercicio, llegándose a alcanzar los 1,095 billones en marzo de 2016, en torno al 100% del PIB.

Esta situación vuelve a poner de relieve que la racionalización del sector público continúa siendo una de las grandes asignaturas pendientes. Las administraciones, en todos sus ámbitos competenciales, deben todavía abordar los problemas de fondo en su gasto estructural, debido a su dimensión excesiva y funcionamiento ineficiente.

La receta de subir los impuestos para mantener unos niveles de gasto que han adquirido el carácter de permanente no resuelve el problema sino más bien lo agrava, y pospone la aplicación de medidas imprescindibles que tiendan a la racionalización de la estructuras administrativas.

El empleo público ha vuelto a retomar impulso durante 2015, sobre todo en el ámbito de las comunidades autónomas, donde se registran 93.800 asalariados públicos más en el último trimestre del año con respecto al mismo trimestre del año anterior, un crecimiento del 5,9 por ciento.

Canarias no resulta una excepción dentro de este comportamiento y durante 2015 se añaden 8.200 nuevos empleos públicos, un 6,9% más que en el mismo trimestre del año anterior, hasta un total de 127.700 asalariados públicos en las islas.

El liderazgo en materia de empleo no debe residir en la actividad pública sino en la privada, siendo la empresa la verdadera protagonista de la recuperación económica y la creación del empleo.

En este contexto, el papel de lo público debe ser el de facilitar el ecosistema adecuado que permita la consolidación del crecimiento sobre principios de eficiencia, productividad y competitividad, adoptando para ello medidas procíclicas que estimulen y faciliten la actividad de las empresas.

Dentro de este ámbito, una parte importante reside en la política fiscal. El incremento de los ingresos públicos mediante subidas de impuestos ha supuesto durante los últimos años un freno para la recuperación.

En el ámbito de nuestra comunidad autónoma, la excesiva imposición ha conducido a incrementar en un 52% la recaudación de los impuestos autonómicos desde el incremento de los tipos del ejercicio 2012. Entre 2011 y 2015, la recaudación por impuestos autonómicos pasa de los 1.572 millones a los 2.396 millones de euros, un total de 824 millones de euros más.

En materia de competitividad, los resultados del último estudio "Doing Business" para 2016, del *Banco Mundial*, que compara los distintos marcos regulatorios vigentes en un total de 189 países, ponen de manifiesto que la economía española mejora con lentitud, al avanzar un solo puesto con respecto al año anterior, hasta situarse en la posición 33.

Atendiendo a la evolución de los distintos indicadores sintéticos contenidos por el estudio, durante 2015 se observan algunas mejoras destacadas, pero también retrocesos llamativos.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO E EMPLEADOS POR ADMINISTRACIÓN. NACIONAL. 1987-2015

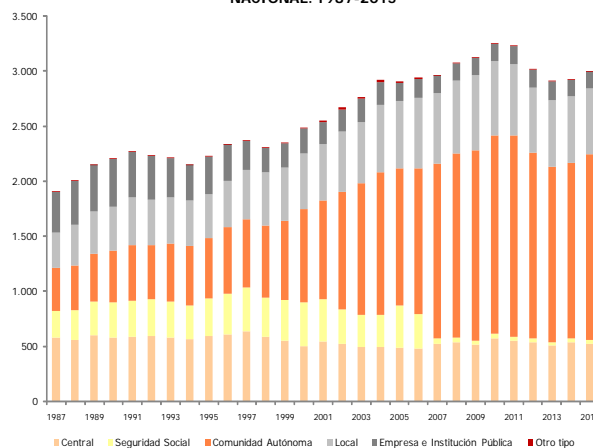


GRÁFICO 15.4.4

En el sentido positivo, mejoran posiciones las categorías de "protección de inversores", "pago de impuestos" y "obtención de electricidad", mientras que, por el contrario, empeoran posiciones "apertura de un negocio", "manejo de permisos de construcción", "registro de propiedades" y "obtención de crédito".

Estos resultados ponen de manifiesto que, si bien se ha avanzado en determinados aspectos, de cara a los ejercicios venideros, hay que seguir siendo firmes en la apuesta por las reformas, sobre todo en aquellas que faciliten el ejercicio de la actividad empresarial en nuestro país.

Uno de los mayores obstáculos que dificultan la competitividad de las empresas españolas resulta de la elevada carga fiscal que soportan sobre el trabajo, muy por encima de la media de la OCDE, lo que es debido a los costes de la Seguridad Social a cargo de las empresas. Estos suponen el 23% de los costes laborales en España, frente al 14,3% que se registra como media en la OCDE.

Hay que seguir, también, mejorando la eficiencia de todos los factores productivos, tanto humanos como de capital.

Hay que perseverar en las medidas que impulsen el incremento de la productividad, para lo que habrá que concentrar esfuerzos en ámbitos estratégicos.

CLASIFICACIÓN "DOING BUSINESS". ESPAÑA. 2015-2016.

	2015	2016	CAMBIO	
"Valoración global"	34	33	1	↑
Apertura de un negocio	78	82	-4	↓
Manejo de permisos de construcción	97	101	-4	↓
Obtención de electricidad	78	74	4	↑
Registro de propiedades	48	49	-1	↓
Obtención de crédito	52	59	-7	↓
Protección de los inversores	44	29	15	↑
Pago de impuestos	79	60	19	↑
Comercio transfronterizo	1	1	0	=
Cumplimiento de contratos	39	39	0	=
Resolución de insolvencia	23	25	-2	↓

Fuente: Doing Business 2015. Banco Mundial
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.2

En el caso concreto de Canarias, resulta básico reforzar el apoyo sobre el sector energético, el sector turístico, las actividades marino marítimas o las políticas de I+D+i. Asimismo, hay que seguir enfatizando en la internacionalización de la empresa canaria, no solo por medio del fomento de la presencia exterior de nuestras empresas, sino en la atracción de inversiones exteriores hacia las Islas.

Desde el punto de vista de los agentes económicos, una parte importante de la atención se centra en la definitiva configuración de la nueva Ley del Suelo de Canarias, que deberá contribuir a resolver parte las cargas injustificadas que dificultan, cuando no impiden, un desarrollo racional del territorio, bloqueando con una maraña normativa un buen número de inversiones imprescindibles para el desarrollo estratégico del Archipiélago.

Esta racionalización, simplificación y actualización del marco normativo debería permitir la realización de proyectos de inversión y dotar de mayor impulso a la actividad y el empleo de las Islas en el corto plazo, consolidando la posición competitiva de las Islas en el largo plazo. Resulta asimismo relevante evitar que, en la nueva Ley, se incorporen elementos que puedan restar competitividad a las empresas de las islas.

Dentro del marco del REF, como elemento fundamental para la competitividad de la empresa canaria, finalmente fue publicada durante 2015 la modificación del Reglamento de Desarrollo, con el que se culminaba la regulación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el período 2015-2020. La aprobación del Reglamento resultaba en un paso necesario para la aplicación de las ayudas aprobadas por la nueva Ley del REF en 2014, aunque, para sorpresa de los agentes económicos, algunas de las materias que aparentemente habían sido resueltas por la Ley, se venían ahora a dificultar por la vía reglamentaria.

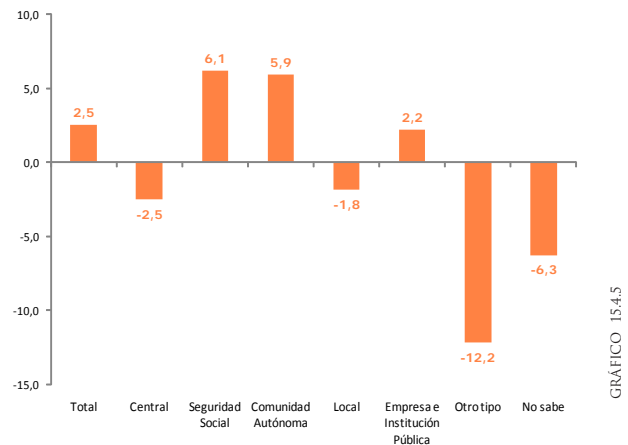
Este es el caso de la definición de beneficio, donde el reglamento acotó los objetivos aparentemente pretendidos por la ley, de permitir la materialización de la Reserva de todos los beneficios generados por operaciones realizadas con elementos patrimoniales no afectos a la actividad económica que se encuentren situados en Canarias, de tal forma que se incentivara la conversión de elementos patrimoniales improductivos de las empresas en otros que sean generadores de actividad económica y, por ende, de empleo.

El reglamento tampoco dispuso la preocupación que se había instalado en las empresas canarias, la gran mayoría de muy pequeña dimensión, por los nuevos requisitos impuestos para el control de las ayudas.

Resulta cierto que se trata de una obligación que emana de la nueva regulación europea, pero en su traslación al ordenamiento jurídico nacional se ha pecado, a nuestro criterio, de una excesiva rigidez, los que podría, a la postre, dificultar a las empresas la aplicación de los incentivos.

Así, por ejemplo, la concentración del cómputo de la Reserva para Inversiones en Canarias durante el ejercicio de materialización, en lugar de distribuir en varios ejercicios a imagen y semejanza del proceso de

VARIACIÓN INTERANUAL (%) DEL NÚMERO DE EMPLEADOS POR ADMINISTRACIÓN. NACIONAL. 2014-2015



dotación, puede complicar enormemente su uso, al existir un riesgo evidente de rebasar el límite de acumulación de ayudas, riesgo que se agranda si, por ejemplo, el volumen de negocio durante el ejercicio en el que se realiza la materialización resulta, por circunstancias de la producción, más bajo que el de los ejercicios anteriores.

De igual forma, las empresas cuyo ciclo de maduración de la producción es superior a un año, o aquellas cuyos ingresos tienen cierto carácter cíclico, se pueden ver prácticamente imposibilitadas del aprovechamiento de estos incentivos de naturaleza compensadora.

En la misma línea, hay que considerar que las compensaciones al transporte de mercancías que reciben las empresas industriales no se perciben por el beneficiario en el momento de producirse el coste de transporte, sino que estas son percibidas en ejercicios posteriores, en muchos casos hasta dos ejercicios después de la generación del derecho. Esta situación propicia un escenario de incertidumbre que podría generar un efecto distorsionador en el cómputo de las ayudas, especialmente en aquellos casos en los que su contabilización se produzca dentro un ejercicio donde las ventas de la empresa hayan sido inferiores, lo que podría dificultar el cumplimiento de los límites establecidos para el sector industrial, fijado en el 17,5% del volumen de negocios frente al 10% del resto de las empresas, unos límites que, en cualquier caso, deberían ajustarse para atender la realidad de las regiones ultraperiféricas.

Con posterioridad a la aprobación del Reglamento del REF se produjo la entrada en vigor del modelo tributario "282", de declaración informativa anual de ayudas recibidas en el marco del Régimen Económico y Fiscal de Canarias y otras ayudas de estado, derivadas de la aplicación del Derecho de la Unión Europea, en el que no se resuelven carencias anteriores, si acaso ha servido para introducir mayor confusión sobre los mecanismos de contabilización y los límites de acumulación de ayudas. No resulta comprensible, por ejemplo, que en el modelo se agreguen los dos tipos de ayudas contemplados, las ayudas de funcionamiento y las de inversión, dado que los criterios de control resultan totalmente distintos.

Junto a la parte fiscal, dentro de nuestro particular acervo se incluyen una serie de aspectos económicos, que tienen su origen en la

necesidad de compensar a todos los habitantes del Archipiélago los sobrecostes que padecen en el acceso a cuestiones tan básicas como -entre otras- la desalinización de aguas, la producción de energía eléctrica, el transporte de mercancías o el transporte marítimo y aéreo de pasajeros.

Desafortunadamente, las medidas económicas, recogidas por la Ley del REF desde 1994, se han venido caracterizando por su escaso desarrollo o directamente por su incumplimiento, cuando resultan elementos indispensables para el desarrollo económico y social del Archipiélago.

Sobre la base de la propuesta realizada por nuestra Institución, el Gobierno elaboró un documento de actualización de los aspectos económicos del REF que ha sido elevado al Estado, resultando

destacables, como novedades, la inclusión de una vertebración más sólida del REF, al introducir reseñas al anclaje comunitario del REF; la incorporación de cuestiones sustantivas como la consideración de la doble insularidad, la internacionalización de Canarias como plataforma atlántica o la complementariedad de los recursos del REF con los recursos de financiación de las comunidades autónomas; así como medidas relevantes de ámbito sectorial, entre las que destacan, por su impacto sobre la actividad productiva, las orientadas al ámbito del transporte, las telecomunicaciones, la energía, la gestión de residuos o el sector turístico.

En definitiva, todos los retos descritos hasta el momento convergen en un interés común, la mejora de la capacidad de las empresas para incrementar su productividad y competitividad, con la que sustentar el crecimiento de la actividad y el empleo en las Islas.

INDICADORES DE LA ECONOMÍA CANARIA. VAR. INTERANUAL

	2014	2015	
PIB e indicadores de demanda			
PIB	1,7	2,8	↑
<i>Consumo</i>			
Consumo de gasóleo	3,4	-0,2	↓
Consumo de gasolina	0,4	1,5	↑
Consumo neto de energía eléctrica	-0,8	1,2	↑
Impuesto de Matriculación	1,7	20,6	↑
I.E. sobre combustibles	6,2	3,6	↑
Mercancías portuarias con destino al mercado interior	2,5	4,8	↑
IGIC	11,8	13,3	↑
ALEM	20,9	0,0	=
<i>Inversión</i>			
Venta de cemento	2,5	10,4	↑
Matriculación de vehículos de uso empresarial	38,5	44,9	↑
Matriculación de vehículos de alquiler	40,0	11,6	↑
Energía eléctrica disponible	-0,4	0,8	↑
Industria			
Índice de Producción Industrial-bienes intermedios	1,7	0,6	↑
Construcción			
Licitación oficial	56,8	5,4	↑
Precio m ² de vivienda	-0,4	3,2	↑
Descarga de materiales de construcción	-4,7	13,1	↑
Turismo y servicios			
Turistas alojados	4,7	0,9	↑
Gasto turístico en destino	3,5	4,4	↑
Índice de Comercio al por Menor	7,1	5,6	↑
Empleo			
Ocupados	2,7	7,2	↑
Parados	-6,3	-13,2	↑
Tasa de paro *	31,1	26,8	↑
Afiliados a la SS	3,8	3,4	↑

* Valor de la tasa.
Fuente: INE; CRE 2015 (INE); EPA IV T 2015 (INE); D.G. de Tributos; Ministerio de Fomento; Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife; ENDESA; ISTAC; FREDICA; SEOPAN; Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.3

INDICADORES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA.

	2014	2015	
PIB y componentes			
PIB	1,4	3,2	↑
Demanda Nacional	1,6	3,7	↑
Consumo	0,9	3,0	↑
FBCF	3,5	6,4	↑
FBCF Bienes de equipo	10,5	10,2	↑
Exportaciones de bbs y ss	5,1	5,4	↑
Exportaciones de bienes	4,5	4,9	↑
Exportaciones de servicios	6,4	6,7	↑
Industria			
Índice de Producción Industrial	1,5	3,3	↑
Utilización de la capacidad productiva	2,6	1,9	↑
Consumo neto de energía eléctrica	-0,2	1,6	↑
Construcción			
Precio m ² de vivienda	-2,4	1,1	↑
Licitación oficial	42,9	-22,2	↓
Turismo y servicios			
Turistas alojados	4,7	6,0	↑
Gasto turístico total	6,5	6,6	↑
Índice de Comercio al por Menor	5,3	3,2	↑
Empleo			
Ocupados	2,5	3,0	↑
Parados	-8,1	-12,4	↑
Tasa de paro ¹	23,7	20,9	↑
AAPP y Sist. Financiero			
IBEX-35 ²	10528,8	10647,2	↑

(1) Valor de la tasa
(2) Valores absolutos
Fuente: INE; CRE 2015 (INE); EPA IV T 2015 (INE); EGATUR (INE); Ministerio de Economía y Competitividad; Ministerio de Fomento; SEOPAN.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.4